

# Bibliotecas

# Virtuales **FHL**

FUNDACIÓN  
IGNACIO  
LARRAMENDI

**Edición 2008**



[www.larramendi.es](http://www.larramendi.es)

Madrid, 2008

© FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI  
C/ Claudio Coello, 123.  
28006 Madrid (España)

Diseño, maquetación, ampliación de datos  
de las relaciones de polígrafos y de  
pensadores tradicionalistas y corrección de textos:  
Antonio Otiñano Martínez

ISBN: 978-84-932739-9-6  
Depósito legal: M-6325-2008

Imprime: Star Ibérica  
Isla Alegranza, 3. Pol. Ind. Norte  
28709 San Sebastián de los Reyes (Madrid)

Esta publicación está impresa en papel offset permanente de 90 gr.  
que cumple con los requisitos de la Norma ISO 9706.1944  
“Información y documentación—Papel para documentos—Requisitos de permanencia”



ISO 9706.1944

---

## ÍNDICE GENERAL

<b>INTRODUCCIÓN</b> <b>[escrita en 2001 para la primera edición]</b> Ignacio Hernando de Larramendi	11
<b>PALABRAS LIMINARES A ESTA EDICIÓN</b> Luis Hernando de Larramendi	25
<b>INTRODUCCIÓN AL PROYECTO BIBLIOTECAS VIRTUALES FHL</b> Luis Hernando de Larramendi	27
<b>INTRODUCCIÓN GENERAL A LAS BIBLIOTECAS VIRTUALES FHL Y A LA BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI</b> Xavier Agenjo	31
Pluralidad de iniciativas y convergencia de las normas: el futuro abierto de las nuevas tecnologías al servicio de la cultura	41
La edición digital de textos	50
La edición electrónica de textos: las revistas	54
El futuro de la red. La web 2.0 y la web semántica y las ontologías	57
Poligrafías y monografías	60

---

<b>LA BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI</b>	71
Preámbulo	73
Colección de Polígrafos Españoles	75
Introducción	75
Relación de Polígrafos Españoles	89
Colección de Polígrafos Hispanoamericanos	278
Introducción	278
Relación de Polígrafos Hispanoamericanos	284
Colección de Polígrafos Portugueses	353
Introducción	353
Relación de Polígrafos Portugueses	359
Colección de Polígrafos Brasileños	388
Introducción	388
Relación de Polígrafos Brasileños	391
<b>BIBLIOTECA VIRTUAL FHL DE DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA EN CATEDRALES</b>	425
Estudio general, por José Andrés Gallego	427
Comentario de la Fundación Ignacio Larramendi	429
Apéndice. Estado de la cuestión	456
<b>BIBLIOTECA VIRTUAL FHL DE COMENTARISTAS DE ARISTÓTELES</b>	459
Estudio general, por Salvador Rus Rufino	461
Comentario de la Fundación Ignacio Larramendi	463
Apéndice. Estado de la cuestión	506
<b>BIBLIOTECA VIRTUAL DE PENSADORES TRADICIONALISTAS</b>	509
Comentario preliminar	511

---

Estudio general, por Miguel Ayuso	517
Relación de Pensadores Tradicionalistas	531
<b>COLECCIÓN CLÁSICOS TAVERA</b>	555
Biblioteca Virtual de Clásicos Tavera	557
Proyectos Históricos Tavera	559
<b>ÍNDICES ONOMÁSTICO Y TOPONÍMICO</b>	
<b>DE POLÍGRAFOS Y PENSADORES TRADICIONALISTAS</b>	563
Índice onomástico general de polígrafos y pensadores tradicionalistas	565
Índice onomástico de pensadores tradicionalistas	577
Índice de lugares de nacimiento y defunción de polígrafos y pensadores tradicionalistas	579

## INTRODUCCIÓN

[Escrita en 2001 para la  
primera edición de esta publicación]

**Ignacio HERNANDO DE LARRAMENDI** (1921-2001)  
Fundador de la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI

IN  
MEMORIAM



## INTRODUCCIÓN

**Ignacio HERNANDO DE LARRAMENDI** (1921-2001)

Fundador de la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI

[Escrita en 2001 para la primera edición de esta publicación]

Nuestra FUNDACIÓN dedica, desde hace más de diez años, especial atención a ayudas a instituciones religiosas muy necesitadas, a pobres en general, y a la historia del carlismo: ha convocado ocho premios y publicado numerosos libros. En 1999 donó a esas actividades diecinueve millones de pesetas y veintiséis en el año 2000. También dedica fondos, desde 1997, para colaborar en actividades iniciadas por la Fundación Histórica Tavera, que en los años 1999 y 2000 ascendieron a quince millones de pesetas.

Desde mi jubilación de MAPFRE, en 1990, dediqué atención a la Fundación MAPFRE América, que presidí, y que publicó doscientos cuarenta y cinco libros en las *Colecciones MAPFRE 1492*. Cuando ésta se integró en otra fundación me dediqué a la Fundación Histórica Tavera, financiada por MAPFRE, de la que fui vicepresidente ejecutivo, con numerosas actividades y publicaciones sobre Iberoamérica. En 1999, en la parte final de mi vida, decidí cesar también en esta actividad y dedicar exclusivamente mi tiempo y capacidad de trabajo a los proyectos de BIBLIOTECAS VIRTUALES FHL, promovidos por la FUNDACIÓN HERNANDO DE LARRAMENDI, en áreas cuya introducción, preparada por sus responsables, se incluye en esta pu-



blicación. Los temas se han elegido por su especial interés general y los responsables por su alta calidad, especialidad y conocimientos. Constituirá, cuando se termine (mi propósito sería lograrlo en menos de diez años, con ayuda de otras fundaciones y patrocinios), una excepcional aportación a la historia de nuestro pensamiento ibérico, que se convertirá en pieza indispensable del saber y el conocimiento en el milenio que comienza. Espero que estas bibliotecas, que se denominarán BIBLIOTECAS VIRTUALES FHL, se consideren esfuerzo útil para la difusión de documentos y textos impresos en instituciones académicas y culturales relacionados con nuestro pensamiento.

Los proyectos que se incluyen en estas Bibliotecas están inspirados en el mismo fin: dotar a futuras generaciones de un conocimiento objetivo y no discriminado del pensamiento escrito, o en algún caso documentado, de nuestra historia y de la Iglesia Católica. Todo forma parte del mismo objetivo, como de otros de la FUNDACIÓN y de otras actividades de mi familia. Espero que, además, impulse proyectos semejantes de otras instituciones y otras naciones ajenas a las iberoamericanas e ibéricas, que igualmente necesitan unas informaciones semejantes a las de estos proyectos.

Para el conjunto, la FUNDACIÓN ha solicitado asesoramiento y colaboración, concreta en algunos casos, de personas que puedan ayudar en una gestión tan complicada y amplia. Entre ellas señalo a la doctora Georgette Dorn, distinguida hispanista, de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos; al doctor Aníbal Pinto de Castro, director de la Biblioteca de la Universidad de Coimbra; al doctor Quintín Aldea, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, gran historiador de la Iglesia en España; al doctor Juan Gil, de la Universidad de Sevilla, muy destacado latinista; al doctor Amancio Labandeira, de la Fundación Universitaria Española, gran especialista en bibliografía; al doctor Ignacio Tellechea, de la Universidad de Salamanca, destacado historiador; al doctor Bernabé López García, de la Universidad Autónoma de Madrid, insigne arabista; al doctor Fernando Domínguez, de la Universidad de Friburgo, en Alemania; a la doctora Ascensión Hernández Triviño, de la Universidad Nacional Autónoma de México, especialista en lingüística indígena; a la doctora María Asunción Sánchez Manzano, de la Universidad de León, latinista; a la doctora Roseli Santaella, de la Universidad de São Paulo, historiadora; al doctor Ivan Jakšić, de la Universidad de Notre Dame, en Estados Unidos, especialista en

Foto: Margarita Hernando de Larramendi.



**Ignacio Hernando de Larramendi y Montiano, creador del Sistema MAPFRE y de la Corporación MAPFRE, fundador de la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI e impulsor de las BIBLIOTECAS VIRTUALES FHL.**

Andrés Bello; al doctor Adolfo Castañón, coordinador general de Relaciones Editoriales del Fondo de Cultura Económica, de México; a los doctores Daniel Restrepo Manrique e Ignacio González Casasnovas, de la Fundación Histórica Tavera; a mi hija, Margarita Hernando de Larramendi, del Instituto Cervantes y, como adjunta, mi nieta Coro Hernando de Larramendi y Varela, de la FUNDACIÓN HERNANDO DE LARRAMENDI. Espero que me ayuden a colaborar con los directores del proyecto, a quienes luego haré mención.

La FUNDACIÓN se propone aportar para este proyecto hasta *ciento cincuenta millones de pesetas*, con el deseo de que sirvan de estímulo para otras instituciones o fundaciones que completen la financiación necesaria, que podrá ser elevada. Sólo la Colección de ***Pensadores Tradicionalistas*** será financiada casi íntegramente por la FUNDACIÓN. Por mi parte, en tanto mi salud me lo permita, me propongo dedicar la totalidad de mi tiempo a colaborar en estos proyectos, para que puedan continuar su marcha después de mi incapacidad o fallecimiento.

Es esencial en el conjunto del proyecto el tratamiento técnico de los temas a digitalizar, lo que no sería posible sin la aplicación de nuevas tecnologías, con objetivos originales que se irán ejecutando paulatinamente. La elección de los cuatro proyectos cabría completarse con otros muchos del mismo sentido, y se ha pensado en poner a disposición del siglo XXI y siguientes, ideas, pensamientos y aportaciones durante dos mil años al menos, normalmente difíciles de obtener o incluso de consultar.

El proyecto **Polígrafos** procede en realidad de la acción de un español, de Santander, Marcelino Menéndez Pelayo, que pretendía algo realmente similar con la tecnología de su tiempo. Además de polígrafos hispanos se incluirán portugueses, brasileños e hispanoamericanos, de gran interés para sus propios países y para los españoles y portugueses que, en gran parte, los desconocen.

El elenco de polígrafos se incluye por orden cronológico de nacimiento de sus titulares, con una aproximación cuando no se conozca la fecha exacta. No constituye una obligación su ejecución, sino un propósito, que se adaptará en cada caso a sus posibilidades teóricas y prácticas, pero que por sí mismo representa una información objetiva para el futuro.

Con esto, se va a ofrecer a numerosos y muy diversos estudiosos el pensamiento completo de autores principales que será donado, gratuitamente, para ir creando bibliotecas virtuales propias de un centro académico, de manera que puedan acceder a esos autores los que en ellos trabajen y en orden a mantener este gran conjunto de información durante los próximos siglos.

En un principio se va a ofrecer en discos CD-Rom, pero en el momento en que sea posible se utilizarán discos DVD, que reducen el espacio iniciado y permitirán agrupar en un solo disco obras completas de varios autores.

El proyecto **Catedrales** parte de una documentación histórica de diferentes clases, rica e importante, que es necesario sacar a la luz y poner a disposición de los investigadores. Se limita a la de tomos, becerros o privilegios por una parte muy pequeña y, por otra, a la de actas capitulares, que se consultan con mucha frecuencia. En las dos últimas décadas se ha hecho un gran esfuerzo para poner a disposición del público la enorme riqueza artística de las catedrales e instituciones religiosas españolas; este proyecto trata de impulsar lo mismo en su riqueza documental. Esperamos que se extienda al resto de la documentación catedralicia, por ejemplo, la musical.

El proyecto **Aristóteles y sus comentaristas** se considera indispensable para nosotros, por ofrecer amplio conocimiento de la obra e impacto de Aristóteles, normalmente en latín, de que de un modo u otro procede el pensamiento occidental y parte del cristiano, y lo que se viene conociendo

como derecho natural, antecedente de todo el derecho positivo. Nunca se ha hecho con esta amplitud algo semejante y espero que tenga un reconocimiento mundial.

El proyecto de ***Pensadores Tradicionalistas*** se propone reproducir en discos digitales las obras de sus principales protagonistas, para difundir un pensamiento por muchas décadas, casi siglos, ignorado, en especial por los marxistas; estamos a ello obligados.

La FUNDACIÓN HERNANDO DE LARRAMENDI propone que sus aportaciones sirvan sobre todo para que otras instituciones y fundaciones completen la financiación necesaria. *Para cada polígrafo o pensador aportará trescientas mil pesetas*, a fin de que los discos sean donados a unas doscientas instituciones académicas y culturales de nuestra cultura. También en los casos de catedrales aportará 300.000 pesetas, aunque no haya donaciones.

Es esencial en el conjunto del proyecto el *tratamiento técnico* de los textos a digitalizar, con dos posibles tipos distintos:

- Con *Imagen facsimilar*, con la experiencia de la Fundación Histórica Tavera y de su colección *Clásicos Tavera*, ejecutada por DIGIBIS, que ofrece alta calidad y gran experiencia; como complemento se utilizará el *texto libre* para los libros, artículos, capítulos e índices internos que faciliten su búsqueda, y que con formatos normalizados harán posible tanto el intercambio de información como su inclusión en la red de Internet.
- Con *texto libre*, en su totalidad o en gran parte, con fórmula de reconocimiento óptico de caracteres, cuando así convenga, por razones culturales y económicas. Sobre ello se está investigando una fórmula más sencilla y suficiente. En general, la edición con texto libre es más costosa, aunque a veces no es así por razones de *ecdótica digital*, si se hace a partir de ediciones críticas preparadas por especialistas, cuya disponibilidad haga posible negociar una coedición con la editorial propietaria de los derechos.

Las BIBLIOTECAS VIRTUALES FHL codificarán su información utilizando lenguajes de marcado, en especial el de SGML (ISO 8879), *Standard Generalized Mark-up Language*, en su carácter más amplio y con subconjuntos de códi-

gos, que han generado micronormas precisas y fáciles de manejar como *Hypertext Mark-up Language* (HTML), o ya de forma más específica la *Encoded Archival Description* (EAD) y la *Text Encoding Initiative* (TEI), subconjuntos de la norma madre SGML. La norma internacional que hasta el momento ha tenido más éxito es HTML, que permite visualizar los textos a través de internet, como el Cd-Rom de Menéndez Pelayo así codificado. Este lenguaje de marcas divide y subdivide el texto y permite preguntas en un conjunto de información delimitado. Parece posible que en un futuro HTML se vea sustituida por una norma que se inicia con fuerza con el nombre de XML (*Extensible Mark-up Language*), otro subconjunto de la norma SGML, que las BIBLIOTECAS VIRTUALES FHL utilizarán cuando se encuentre extendida.

La fórmula elegida podría calificarse como *Biblioteca Virtual Selectiva de obras de un autor o de temas concretos*, orientación alternativa a la de *portal bibliográfico universal único*, que pretende llegar a una gran biblioteca globalizada con todos los textos escritos, ahora no rápida ni cómoda, salvo para catálogos e inventarios informáticamente seleccionados. Cada BIBLIOTECA VIRTUAL FHL ofrecerá una información muy ordenada que facilite el estudio y tratará de escoger las ediciones críticas más perfectas. Su principal valor será poner a disposición de estudiosos e investigadores los discos digitales, con cómoda reproducción de lo que especialmente interese de un autor o polígrafo, permitiendo acceder a la totalidad de su pensamiento y no solamente a sus trabajos más destacados.

Existe la opinión de que la edición digital en cederrón no será útil cuando se perfeccione internet y sea posible acceder a distancia a libros depositados y reproducidos digitalmente en las bibliotecas principales en el mundo, como la del Congreso de los Estados Unidos, la Nacional de España y semejantes, y aún más si se llega a una nueva versión digital de lo que aspiraba la Biblioteca de Alejandría. La mejora intrínseca de internet, gratuita o no, estará ligada a su capacidad de transmitir información a gran velocidad y con riqueza de imágenes, aún no conseguida. Además, para que todos los libros publicados desde el siglo XV estuviesen integrados en este *portal universal*, serían necesarias inversiones multimillonarias y decenas de años, en especial para textos antiguos que se tengan que reproducir digitalmente en imagen o con coste muy elevado para su utilización a texto libre. Nuestras BIBLIOTECAS VIRTUALES FHL podrían incorporarse en algún momento a esa

*biblioteca global* con garantías de fiabilidad y calidad, y hasta entonces proporcionar un uso útil y valioso a especialistas e investigadores. En estas ediciones digitales se utilizarán los logros conseguidos por la ecdótica (es decir, la técnica de la edición crítica), a lo largo de los dos últimos siglos, sin renunciar a una metodología que permite textos cada vez más depurados y, por lo tanto, más próximos a la intención original del autor al redactar su escrito o modificarlo en sus sucesivas ediciones.

Los discos de nuestras BIBLIOTECAS VIRTUALES FHL, con excepción del proyecto **Catedrales**, se donarán a centros e investigadores, para que con toda comodidad, incluso en su domicilio, utilicen textos, libros o artículos de revistas y periodísticos, y los puedan imprimir, total o parcialmente, cuando lo deseen. Destaca el avance cultural que va a representar la asequibilidad próxima, sin desplazamientos costosos, de textos impresos agotados o de difícil consulta, de libros y artículos fuera de mercado, *con selección orgánica previa de todas o las principales obras de un escritor, polígrafo o pensador, o de un tema concreto*, que evite un esfuerzo individual de investigación y detección. La edición digital de obras completas, epistolarios, bibliografía y estudios especializados de un solo autor, la convertirán en un extraordinario instrumento para el trabajo de instituciones académicas y culturales. Aunque inicialmente apenas se consulten, surgirán en las próximas décadas investigadores interesados y tesis doctorales sobre temas que volverán a llamar la atención de la comunidad intelectual. La exhaustividad y la inclusión de textos complementarios que favorecen la comprensión de la obra de un autor es uno de sus valores añadidos más importantes. Se ofrece además la posibilidad de copiar libremente textos y artículos (salvo alguna excepción) y, cuando sea posible, los contenidos críticos de especialistas que para llevar a cabo su edición previamente han cotejado manuscritos e impresos, incluidas sus variantes, y fijando el texto definitivo con sus correspondientes anotaciones.

Nuestra acción se limita a textos de pensamiento, humanidades e historia, pero sería deseable extenderlo (por otras fundaciones e instituciones), a diferentes áreas del conocimiento. Quizás tiene menos interés el área *científica* porque su evolución hace que en general (una excepción es Santiago Ramón y Cajal), tenga menos valor la inclusión de textos antiguos. Pero sí tienen gran interés desde el punto de vista de la historia y la filosofía de la ciencia (que con el doctor López Piñero ha alcanzado en España madurez

extraordinaria, al incorporar justamente técnicas bibliográficas y bibliométricas), y que además en algunas disciplinas como la botánica, la zoología o la geología sigue vigente el principio de descripción original o primera descripción: es decir, el fenotipo. Por otra parte, la edición digital de estas obras permitirá la reproducción de láminas de herbolarios, dibujos originales de las descripciones de las expediciones científicas, que aún siguen inéditas en el Real Jardín Botánico o en el Museo de Ciencias Naturales. Por supuesto tiene mucho interés lo literario, lo filológico, lo geográfico y el amplio campo de las Bellas Artes, tratado por algunos polígrafos.

Esta nueva tecnología abre la posibilidad de imprimir libros a distancia, de modo semejante a los periódicos —desde hace tiempo así se imprimen en España y en otras partes del mundo—, con equipos locales preparados para impresión muy rápida. En libros tipo *bestsellers* se utiliza por las grandes editoriales, con representaciones en pocos o muchos países para imprimir simultáneamente sus textos, eliminando problemas de transporte, aduaneros, etc., aunque no siempre fiscales. No parece fácil para libros de ensayos y similares, con difusión reducida, aunque cabría hacerlo en algunos centros académicos para alumnos e investigadores, sobre todo en el caso de revistas, que así se podrían distribuir local, nacional e internacionalmente, con instalaciones de impresión de poco coste, aunque siempre con calidad inferior a la obtenida de otro modo. DIGIBIS, filial de la FUNDACIÓN HERNANDO DE LARRAMENDI y dedicada a reproducciones digitales de artesanía y calidad, lo va a ensayar, ofreciendo la posibilidad de transmitir a distancia libros ya digitalizados que le soliciten, así como de editar libros digitales que contengan almacenadas en sus memorias miles de páginas para su consulta independiente.

Los proyectos y los directores responsables de los mismos incluidos en BIBLIOTECAS VIRTUALES FHL son:

- **Polígrafos Menéndez Pelayo:** Xavier Agenjo Bullón, director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo de Santander. En algún polígrafo participará la Editorial Brepols y la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC), así como la Fundación Universitaria Española, entre otras instituciones. Este proyecto se publicará en cuatro colecciones: **Polígrafos Hispanos**, **Polígrafos Portugueses**, **Polígrafos Brasileños** y **Polígrafos Hispanoamericanos**. El primer disco de la colección se inició con gran éxito en

1999, a *texto libre*, con el de Marcelino Menéndez Pelayo, y se espera editar en el año 2001 los discos de Raimundo Lulio, Averroes, Maimónides, Gregorio Mayans, Andrés Bello, Alfonso Reyes, Pedro Rodríguez Campomanes, Baltasar Gracián, Francisco de Quevedo, Miguel Asín Palacios, Rafael Altamira y el obispo Palafox; posteriormente, Séneca, Alfonso X el Sabio, San Isidoro de Sevilla, Miguel Batllori, Gaspar Melchor de Jovellanos, Benito Arias Montano, Santiago Ramón y Cajal y Luis Díez del Corral.

- **Catedrales:** José Andrés-Gallego, catedrático de Historia Moderna, director de la revista *Hispania Sacra* e investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Esta colección es la que requiere mayor trabajo por la necesidad de autorizaciones en cada caso de obispos, Cabildos y Conferencia Episcopal, e incluso del Vaticano, pero constituirá una importante aportación a la historia de la Iglesia Católica y de España, y pensamos que puede contribuir al objetivo, mucho más amplio, de iniciar la preservación y difusión de la extraordinaria documentación histórica depositada en catedrales o de origen catedralicio.
- **Aristóteles y sus comentaristas:** Salvador Rus Rufino, profesor titular en la Universidad de León, con gran experiencia en derecho natural y filosofía del derecho, y especialmente en Aristóteles y sus comentaristas. Personalmente ha obtenido reproducciones en microfilm de la mayor parte de las obras que se van a incluir en este proyecto, que se coedita con Brepols, la gran editora e impresora europea que publica el *Corpus Christianorum*. Se espera editar su primer disco en el primer trimestre del próximo año.
- **Pensadores Tradicionalistas:** Miguel Ayuso Torres, profesor titular de la Universidad de Comillas, que ha dedicado la mayor parte de su vida de trabajo a estos estudios y que preparará personalmente la introducción de algunos de los pensadores seleccionados. Ya se ha editado el trabajo de Rafael Gamba y se espera próximamente el de Vicente Marrero.

Para terminar señalo:

- I. Con independencia de aspectos culturales, históricos y humanísticos, este plan tiene importancia por su utilización de *moderna tecnología* y es



un avance sobre otro semejante quizás en todo el mundo. Su eje serán las BIBLIOTECAS VIRTUALES FHL, en que se integran estos objetivos.

2. Sus objetivos están inspirados en los que he mantenido durante toda mi vida empresarial e institucional, y en los principios de actuación de mi familia.
3. Las aportaciones de FUNDACIÓN HERNANDO DE LARRAMENDI se deben considerar como *seed money* para la incorporación de instituciones en todo el mundo.
4. Este proyecto me garantiza personalmente una actividad ilimitada en una labor útil socialmente, en tanto conserve capacidad para ello.
5. Doy gracias a Dios por la posibilidad de ofrecer ayuda económica con este objeto, como consecuencia de mi esfuerzo y trayectoria empresarial, que en su mayor parte destiné a esta FUNDACIÓN.

**Posdata\*:** Es propósito de la FUNDACIÓN HERNANDO DE LARRAMENDI publicar anualmente en el mes de febrero un documento con la evolución que han tenido, cada año, los diferentes proyectos de las BIBLIOTECAS VIRTUALES FHL, así como los de la Colección Clásicos Tavera, editada por la Fundación Histórica Tavera, en realidad otra biblioteca virtual en la que ha participado nuestra FUNDACIÓN.

---

\* Para conocer el estado de estos últimos proyectos deben verse las páginas 557 a 561.



## PALABRAS LIMINARES A ESTA EDICIÓN

**Luis H. DE LARRAMENDI**

Vicepresidente Ejecutivo

FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI

**H**a sido tan reciente la anterior edición de esta publicación que las palabras que preceden a la actual han de ser necesariamente breves, sólo para dejar constancia de que, con ilusión, pero no con la rapidez que nos gustaría, continúan los trabajos de la FUNDACIÓN dedicados a este gran proyecto, legado cultural extraordinario de nuestro fundador, Ignacio Hernando de Larramendi.

Buena prueba de la importancia del proyecto que en este libro se explica es que la propia explicitación de lo que se pretende hacer, con la descripción de los trabajos a llevar a cabo, de los pensadores elegidos y el breve esbozo que de ellos se hace, constituye una obra atractiva en sí misma, que se nos pide con profusión por estudiosos, intelectuales e instituciones culturales y cuyas sucesivas ediciones se agotan antes de lo esperado.

Con independencia de la actualización que se hace en sus páginas sobre el estado de los trabajos, esta nueva edición contiene una modificación en su portada que acompasa su contenido al verdadero origen del proyecto, la figura de Ignacio Larramendi, habiéndose pasado a denominar las *Colecciones de Polígrafos Españoles, Portugueses, Brasileños e Hispanoamericanos* de las BIBLIOTECAS VIRTUALES FHL con el nombre BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRA-

MENDI, denominación que rinde homenaje a su fundador, génesis, espíritu y aliento de este importante proyecto.

Y como breve introducción a las palabras que escribía con ocasión de la edición de 2005, que siguen teniendo actualidad, y que figuran a continuación, creo que basta con lo hasta aquí dicho.

Que la lectura de esta publicación enriquezca a quienes se acerquen a ella, que les permita descubrir la huella del pensamiento y de la ciencia española, hispanoamericana, portuguesa y brasileña, que les incite a su mejor conocimiento, y que haga visible a todos la grandeza de espíritu de quien alentó este proyecto, Ignacio Hernando de Larramendi y Montiano.

## INTRODUCCIÓN AL PROYECTO BIBLIOTECAS VIRTUALES FHL

**Luis H. DE LARRAMENDI**

Vicepresidente Ejecutivo

FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI

**A**unque esta publicación indica ser continuidad de los dos primeros cuadernos que sobre Bibliotecas Virtuales fueron publicados por la FUNDACIÓN HERNANDO DE LARRAMENDI en Febrero de 2001 y a finales del año 2002, hay una diferencia importante, no ya en el contenido, sino en el envoltorio con que se presenta, y no es otra que el nuevo nombre de nuestra FUNDACIÓN.

Ha cambiado nuestro nombre, y no por capricho, sino por justicia, para rendir así homenaje de manera más explícita a quien fue su fundador, la dotó económicamente y la llenó de proyectos, de ilusiones y de ambiciones, don Ignacio Hernando de Larramendi y Montiano.

Aun cuando, ensalzando la modestia, él quiso constituirla con el apellido común de su familia, Hernando de Larramendi, no estando ya con nosotros, parece necesario que la luz que su figura proyecta en la posteridad lleve como filamentos su nombre y su figura. Y por razones de economía de espacio, de brevedad expresiva y de facilidad de repetición, hemos reducido su nombre a aquel con el que era conocido en todos los ambientes empresariales, históricos, políticos... en los que estaba presente: Ignacio Larramendi.

Así, esta nueva, pero esencialmente igual FUNDACIÓN, la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI, presenta hoy la tercera edición de su proyecto de Bibliotecas Virtuales, en donde se da cuenta de los avances, de los cambios de rumbo, y también de los retrasos... que han tenido lugar en los dos años que median desde la última edición del magno proyecto que concibió Ignacio Larramendi, y que está siendo llevado a cabo con impecable ejecutoria gracias, sobre todo, al empuje y capacidad del director de proyectos de la FUNDACIÓN, Xavier Agenjo Bullón, y al acierto en la ejecución de Lourdes Hernando de Larramendi, miembro del Patronato y consejera-delegada de la empresa filial de la FUNDACIÓN, DIGIBIS, S.A., que ha participado, además, en otros muchos proyectos que han permitido fortalecer el músculo financiero de la FUNDACIÓN, para poder culminar así la ingente tarea que estas Bibliotecas Virtuales representan, dejando a la FUNDACIÓN en situación, además, de poder acometer nuevos proyectos futuros.

En estos dos años transcurridos desde la edición de 2005 se han dado pasos muy importantes hacia adelante para consolidar las actividades de la FUNDACIÓN y para, sobre todo a través de DIGIBIS, entreverar los esfuerzos y las iniciativas de la FUNDACIÓN con el de todo tipo de administraciones públicas, fundaciones, universidades de España y de América que persiguen idénticos o similares fines y que no son otros que preservar y difundir el legado histórico español, así como el portugués, el brasileño y el iberoamericano considerado fundamentalmente desde el punto de vista del pensamiento, de la erudición y de la Historia, acotando campos de trabajo con otros proyectos con los que se guarda excelente relación y que poseen esfuerzos más literarios o quizá más circunscritos a un territorio.

El considerable volumen que estas páginas introducen da cuenta de los avances experimentados en este periodo, que han sido muchos, y sobre todo de cómo se ha ido entramando una red de relaciones que acabará por fructificar, unas veces a plazo inmediato y otras a la vuelta de pocos años, y en la cual el conocimiento, la metodología y los criterios explícitos del proyecto han constituido su trabazón.

Es verdaderamente considerable el número de investigadores, estudiosos, profesores, por un lado, e instituciones tanto públicas como privadas con las cuáles la FUNDACIÓN ha mantenido relaciones en estos años, plantean-

do proyectos, realizando informes, redactando dictámenes o preparando consultorías.

Sobre ellas se han elaborado bibliotecas virtuales, archivos digitales catedralicios, ediciones electrónicas y todo ello apoyado por un conjunto de soluciones, programas, diseños y sistemas de producción que DIGIBIS ha sabido edificar en un plazo verdaderamente breve y conforme a las más exigentes y rigurosas normativas y procedimientos técnicos. Muchas de ellas ya corren su vida independiente, pero siempre hermanadas, desde su nacimiento, con la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI, que en muchos casos recogió una inquietud, un propósito, el borrador de un proyecto y le dio forma, articulándolo dentro de esos objetivos globales que tiene planteada desde sus inicios y que las Bibliotecas Virtuales y otros proyectos culturales llevan a cabo. Como los Proyectos Históricos Tavera o los Clásicos Tavera, convertidos por DIGIBIS en Biblioteca Virtual Tavera, nacieron también al calor y con el impulso de mi padre, y ahora se editan digitalmente también con el apoyo y el soporte tanto de DIGIBIS como de la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI.

Mucho es lo que se ha hecho, pero mucho queda por hacer. Sin embargo no podemos sino considerar el futuro de una forma optimista. Antes de nada porque así nos lo enseñó en su magisterio diario y humano don Ignacio Hernando de Larramendi, pero también porque se han conseguido un conjunto de metodologías, de mecanismos, de herramientas informáticas, en suma, de soluciones, que, junto con un proyecto claramente estructurado y que se expresa de forma explícita en estas páginas, habrán de conducirnos a ese resultado, sin duda ambicioso, pero alcanzable, como lo prueban las magníficas realizaciones llevadas a cabo hasta la fecha.

Y quiero terminar estas breves líneas con la mismas con las que en el año 2002, muy poco después de la muerte de mi padre, culminaba el comentario preliminar que hice en la segunda edición de este cuaderno, que si son atinentes en lo que hace a su figura, lo son quizá todavía más en la expresión de deseos de paz para esta España nuestra a la que tanto amó Ignacio Hernando de Larramendi, que en los convulsos años de la transición española, cuando publicó en 1976 un libro en el que resumía su pensamiento sociopolítico, bajo el aséptico título *Anotaciones de sociopolítica*

*independiente* quiso comenzar con una dedicatoria sencilla pero muy expresiva. Decía así

“A la memoria de mi padre, que me enseñó a amar a España por encima de mis intereses personales”.

Y las breves líneas a las que me refería más arriba, para terminar, son las siguientes:

“Para bien de España, del recuerdo fiel de su memoria histórica, y para que sea posible ese futuro amable y en paz que todos deseamos, es preciso que la sociedad, a través de sus instituciones independientes, sin la mediatización del poder político, se involucre en obras de interés general. Es necesario que el mecenazgo y el patrocinio, concebidos con generosidad y llevados a la práctica sin egoísmo, brinden cada vez más ventajas a la sociedad en la que viven. A ese propósito responde el objetivo de la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI al continuar estos proyectos”.



# INTRODUCCIÓN GENERAL A LAS BIBLIOTECAS VIRTUALES FHL Y A LA BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI

**Xavier AGENJO BULLÓN**

del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos  
Director de Proyectos de la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI

**S**e publica en este año de 2008 una nueva edición del libro dedicado a las BIBLIOTECAS VIRTUALES FHL, que no sólo resulta ser, como se pretendió desde un primer momento, la obra de referencia para conocer el estado de la cuestión en la que se encuentran las citadas BIBLIOTECAS VIRTUALES FHL\*, sino que ha adquirido un valor en sí mismo y son muchos los especialistas que lo utilizan como obra de referencia actualizada para conocer el estado de la cuestión sobre algún pensador español, portugués, brasileño o hispanoamericano. La amplia difusión que este libro ha tenido puede comprobarse consultando los distintos catálogos colectivos de Bibliotecas, tanto universitarias y especializadas, como bibliotecas públicas y,

---

\* Las BIBLIOTECAS VIRTUALES FHL están compuestas por la BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI y los proyectos BIBLIOTECA VIRTUAL DE DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA EN CATEDRALES (España, Portugal, Brasil e Hispanoamericana), BIBLIOTECA VIRTUAL DE COMENTARISTAS DE ARISTÓTELES y BIBLIOTECA VIRTUAL DE PENSADORES TRADICIONALISTAS HISPANOS. También pueden considerarse incluidas en las BIBLIOTECAS VIRTUALES FHL, los Proyectos: *Tres grandes cuestiones de la Historia de Iberoamérica*, libro ya publicado que contiene un disco con la edición digital de cincuenta y una obras diferentes y, al menos de forma parcial, la Biblioteca Virtual de Clásicos Tavera, aún no accesible en la red. La BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI está compuesta a su vez por las *Colecciones de Polígrafos Españoles*, de *Polígrafos Portugueses*, de *Polígrafos Brasileños* y de *Polígrafos Hispanoamericanos*.



Pantallas de inicio en Internet de las Webs de la **FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI** ([www.larramendi.com](http://www.larramendi.com)) y de **DIGIBIS** ([www.digibis.com](http://www.digibis.com)). En la primera se puede encontrar el contenido de este libro enriquecido con obras digitalizadas y enlaces a otros sitios. DIGIBIS es la empresa que se ocupa de la realización de los trabajos que aquí se comentan.

aún más, lo que resulta muy poco frecuente en este tipo de publicaciones, por el hecho de que la tirada se ha agotado completamente. Así, en los últimos meses, ha sido imposible satisfacer algunas solicitudes, o bien de investigadores, o bien de librerías especializadas, que pretendían adquirir un ejemplar, por lo que el compromiso de don Ignacio de dar cuenta anual de las actividades de su FUNDACIÓN se ve intensificada por la necesidad de poner en circulación una nueva edición, corregida y ampliada.

En la introducción general de la anterior edición de 2005 se hacía referencia a los distintos artículos y notas, así como recensiones técnicas y eruditas que habían aparecido en distintos medios de comunicación y publicaciones especializadas. Dado que el número se ha incrementado notablemente en relación a la edición de 2005, quizá resulte ocioso insistir sobre ello y dirigir al interesado a alguno de los cada vez más potentes y eficaces repositorios y bases de datos bibliográficas en las que se recogen este tipo de publicaciones.

En cualquier caso, tanto en la página de la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI ([www.larramendi.es](http://www.larramendi.es)) y en su apartado de Novedades, como en la página de DIGIBIS ([www.digibis.com](http://www.digibis.com)) y en la sección Noticias, se recogen la mayoría de las nuevas actuaciones de la FUNDACIÓN, sus publicaciones, y el reflejo que éstas obtienen en la crítica especializada o en medios de comunicación social de carácter general.

Al igual que se decía en la edición anterior, se han establecido nuevos contactos con especialistas con el fin de intentar conseguir las mejores ediciones

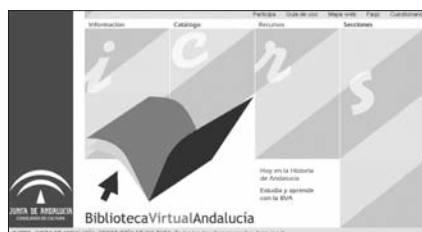
críticas, por las mismas razones filológicas y ecdóticas que se señalaban allí. El objetivo sigue siendo el mismo: lograr que sean las mejores ediciones las que pasen del papel al soporte digital, evitando así un retroceso no infrecuente en otros proyectos similares que, buscando soslayar el problema de los derechos de autor, recurren a ediciones que carecen de ellos, pero que también están faltos del necesario rigor académico y que, en último término, suponen un paso atrás con relación a las ediciones accesibles en papel.

Aunque los propósitos de la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI siguen siendo los mismos a la hora de conseguir que sean accesibles internacionalmente, a través de la web, los textos de los pensadores nacidos en el mundo hispánico o que en algunos casos hayan realizado la mayor parte de su obra vinculados con él, no puede pasarse por alto el hecho de que en los últimos tiempos proliferan cada vez más bibliotecas virtuales o digitales que aunque posean objetivos no enteramente coincidentes con los aquí expresados, sí suponen la digitalización de materiales bibliográficos que, en último término, serían el objetivo de la BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI, y el resto de las BIBLIOTECAS VIRTUALES FHL.

Naturalmente, esto obliga a replantear la estrategia de la biblioteca virtual de un modo general y por ello, de forma creciente, la BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI será un portal perfectamente estructurado que conducirá al lector o al investigador a otras fuentes de información digital accesibles en la red y gestionadas desde la propia BIBLIOTECA.

De hecho, y con fecha 30 de septiembre de 2004, la empresa DIGIBIS íntimamente vinculada a la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI, presentó una solicitud de ayuda al “Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación tecnológica (I+D+I 2004-2007). Fomento de la Investigación Técnica”, para un proyecto titulado *Ontología y Web Semántica de Polígrafos*; proyecto que fue aprobado con fecha de 11 de noviembre de 2004 para la creación de una Ontología para la elaboración de la BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI o, por decirlo quizá de forma más clara, para conseguir que la estructura informática de la BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI se apoyara en cierto grado en una Ontología.

Sobre este punto volveremos más adelante, pero ya se puede anticipar aquí, para aquel lector que no se encuentre familiarizado con este tipo de



**Pantalla de inicio de la Biblioteca Virtual de Andalucía<sup>2</sup>.**

tecnologías, que una Ontología es un conjunto de datos particularmente bien estructurados que permiten la navegación informática de un modo no indiscriminado, sino caracterizando, por decirlo así, según distintos conceptos o parámetros, los vínculos que unen un autor con, por citar unos cuantos ejemplos, una escuela filosófica, un

centro de enseñanza, un periodo cronológico, una localización geográfica y, en último término, con otros autores a los que su obra pudo influir o de los que recibió una influencia; así, el fenómeno de la recepción y transmisión del pensamiento, imprescindible para mostrar la historia y la evolución de la Historia del Pensamiento Español, descansará en una estructura de este tipo.

Se da la circunstancia de que justamente fue DIGIBIS la empresa que resultó adjudicataria del proyecto de creación de un directorio LDAP y un recolector OAI-PMH de colecciones y recursos digitales<sup>1</sup> que, cuando se redactan estas líneas, alcanza ya la cifra considerable de 145 colecciones digitales [consultado el 31-12-2007] y 212.309 registros [consultado el 31-12-2007], y entre los cuáles existen muchas fuentes de información, tanto primarias como secundarias, sobre el pensamiento hispano.

Entre todos esos recursos digitales, prefiero destacar la Biblioteca Virtual de Andalucía<sup>2</sup>, también realizada por DIGIBIS, con una fuerte implicación directa de la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI, en la que no sólo están digitalizados muchos autores que figuran en la relación de polígrafos españoles, por ejemplo Séneca, Isidoro de Sevilla, Antonio de Nebrija, Bartolomé de las Casas, el cardenal Belluga, José de Cadalso o Francisco Giner de los Ríos, sino que se ha desarrollado una biblioteca de autor que ha permitido

<sup>1</sup> <http://www.mcu.es/roai/es/inicio/inicio.cmd>

<sup>2</sup> <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/bibliotecavirtualandalucia/inicio/inicio.cmd>

<sup>3</sup> <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/bibliotecavirtualandalucia/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/valera>



Las Obras completas de Mayans en dos tipos de soportes electrónicos. A la izquierda la portada del disco CD-Rom y sobre estas líneas la página de inicio en Internet.

recuperar la obra completa de Juan Valera<sup>3</sup>, verdadero polígrafo y cuya obra no narrativa, que ocupa decenas de volúmenes, se encontraba prácticamente inasequible al no disponerse de reediciones completas de ella ni tampoco estar verdaderamente bien representada en la mayoría de las bibliotecas. Otro ejemplo de este tipo sería la labor emprendida junto con la Biblioteca Valenciana Digital<sup>4</sup>, donde ya en su día se incluyó una edición digital de las obras de Gregorio Mayans y Siscar<sup>5</sup> y donde está a punto de ver la luz la edición de las obras completas de Juan Luis Vives<sup>6</sup>.

Dado que el propósito de la introducción general de la edición de las BIBLIOTECAS VIRTUALES FHL de 2005 era poner de manifiesto los propósitos y métodos previstos para llevar a cabo el proyecto de la BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI, parece obligado hacer hincapié en esta realidad que, en último término, no hará más que aumentar, puesto que muchos son los proyectos de creación de bibliotecas virtuales o digitales y se están elaborando proyectos en toda España, así como en Europa y en América, que vendrán a coincidir en el objetivo que la BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI pretende, con lo que el labor de portal de ésta y, en último término, de gestora de recursos digitales, aumentará de forma inevitable y progresiva.

<sup>4</sup> <http://bv2.gva.es/>

<sup>5</sup> <http://193.144.125.24/mayans/>

<sup>6</sup> <http://193.144.125.24/vives/>

Entre los muchos proyectos que se podrían citar, no cabe duda que hay que hacer una mención especial al de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes<sup>7</sup>, por lo ambicioso de su alcance, o al interesantísimo The European Library<sup>8</sup>, al que desde luego la BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI pretende contribuir. De alcance más modesto, pero de gran calidad y especializado en un área de conocimiento muy similar al de las BIBLIOTECAS VIRTUALES FHL, es el Proyecto de Filosofía en Español<sup>9</sup> que promueve la Fundación Gustavo Bueno<sup>10</sup>. Más reciente, es la muy interesante y razonable iniciativa del profesor José Luis Villacañas de elaborar en la Universidad de Murcia<sup>11</sup> una biblioteca de pensamiento político español que recibe el nombre, casi inevitable dado su lugar de origen, de Biblioteca Virtual Saavedra Fajardo<sup>12</sup>.

No cabe duda de que a la vista de este panorama se impone, como una realidad imprescindible, la coordinación del desarrollo de todas estas colecciones digitales para evitar duplicaciones y para que coincidan los estándares de intercambio y preservación de la información. De esta manera podremos contar no sólo con un inventario de la ciencia española, por utilizar las palabras de don Marcelino, sino con una biblioteca virtual de sus obras más significativas e incluso de la totalidad de ellas si fuera posible, siempre que se haga, como hemos señalado, de la forma más coordinada que pueda planearse y con el mínimo posible de errores.

En este sentido, el directorio y recolector de colecciones digitales puede jugar un muy importante papel en esta cuestión, así como otras iniciativas particularmente importantes como puede ser el proyecto DIALNET<sup>13</sup> de la Universidad de la Rioja, el proyecto TDX<sup>14</sup> que lidera el Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya (CBUC) y el Centre de Supercomputació de Catalunya (CESCA)<sup>15</sup> o el ePRINTS<sup>16</sup> de la Universidad Compluten-

---

<sup>7</sup> <http://www.cervantesvirtual.com/index.jsp>

<sup>8</sup> <http://www.theeuropeanlibrary.org/portal/index.html>

<sup>9</sup> <http://www.filosofia.org/>

<sup>10</sup> <http://www.fgbueno.es/>

<sup>11</sup> <http://www.um.es/>

<sup>12</sup> <http://saavedrafajardo.um.es/>

<sup>13</sup> <http://dialnet.unirioja.es/>

<sup>14</sup> <http://www.tdx.cbuc.es/>

se, entre otros. Sería muy importante lograr llevar a cabo una coordinación con los servicios de publicaciones de diversas universidades españolas que editan excelentes colecciones de clásicos del pensamiento de un modo que difícilmente llega, no ya al gran público, sino con frecuencia a los especialistas, y lo mismo puede decirse de determinadas editoriales especializadas o de los centros de estudios locales que suelen colaborar, apoyar o patrocinar ediciones que prácticamente tienen la categoría de “oficiales” con todo lo que ello conlleva de mala distribución, pero que, movidas por el prurito de poner de relieve a las figuras más destacadas mediante la denominada clásicamente “edición local”, también resultan con demasiada frecuencia baldías.

Todo lo que se decía en las páginas 14 y 15 de la anterior edición sobre la *Historia Crítica del Pensamiento Español* de José Luis Abellán, publicada entre 1979 y 1991, puede repetirse ahora, pues no ha aparecido verdaderamente, o al menos no ha llegado a mi conocimiento, ninguna gran obra de conjunto sobre esta materia. Quizá lo más destacado fue, y si lo menciono ahora es porque no lo hice en la edición anterior; la finalización de la obra verdaderamente gigantesca del profesor y autor Gonzalo Díaz y Díaz, con la aparición en el año 2003, que en realidad estaba disponible en el año 2004, del volumen VIII de su obra *Hombres y documentos de la Filosofía española*, cuyo primer volumen entró en prensa en 1980. Esta obra, que recoge nada menos que 19.198 entradas de referencias bibliográficas, está pidiendo a gritos una actualización, pues es mucho y muy bueno lo que se ha editado en estos 25 años y no puede caber duda de que la edición de esta obra y de otras similares, tales como la *Bibliografía de Autores españoles del s. XVIII*, de Francisco Aguilar Piñal, o el propio *Manual del librero hispanoamericano* de Palau, deberían transformarse en bases de datos que multiplicasen su ya de por sí muy considerable utilidad y que, además, permitiesen una actualización ágil y continuada.

La FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI lleva manteniendo conversaciones sobre algunas de estas obras durante los últimos años con el departamento de Publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas<sup>17</sup>, y es de esperar que en algún momento fructifiquen, como sería deseable con

---

<sup>15</sup> <http://www.cesca.es/es/index.html>

<sup>16</sup> <http://www.ucm.es/eprints>

<sup>17</sup> [http://www.csic.es/wi/publicaciones/index\\_oferta.html](http://www.csic.es/wi/publicaciones/index_oferta.html)

los servicios de publicaciones de las universidades españolas o de los centros de estudios locales. Si se ha podido llegar a acuerdos con las Consejerías de Cultura, las Direcciones Generales o Jefaturas de Servicios del Libro y Bibliotecas de las Comunidades Autónomas, no se debe ser pesimista en lo que se refiere a estas otras instituciones.

Se da además la circunstancia, verdaderamente afortunada, de que la Unión Europea ha promovido una iniciativa insignia (*flagship*) para el impulso dentro de la sociedad de la información de bibliotecas digitales en el marco del denominado i2010 y que también en España, y en estricto correlato con este proyecto y dentro del Plan Avanza<sup>18</sup>, está en marcha un conjunto de proyectos e iniciativas para el desarrollo de colecciones digitales. La FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI hará todo lo que esté en su mano para que los materiales que se vayan a digitalizar y sean puestos en la red para la consulta general incluyan también las obras más importantes del pensamiento hispánico, tal y como pretenden sus objetivos.

En el repaso de las más importantes historias del pensamiento español, al que hacía referencia unas líneas más arriba, quizá convendría mencionar la *Historia del Pensamiento Filosófico Español* dirigida por Rafael Ramón Guerrero, profesor del departamento de Filosofía III: Hermenéutica y Filosofía de la Historia, de la Universidad Complutense de Madrid, de visión excesivamente sintética. También han aparecido historias de la filosofía (o del pensamiento, o de la ciencia) circunscritas a una Comunidad Autónoma, como en su momento aparecieron circunscritas a una cultura: me refiero a la filosofía andalusí o a la filosofía sefardí, o bien a un periodo histórico, como la excelente *Historia del Pensamiento Medieval*, que publicada en la *Colección de Historia del Pensamiento Medieval*, va publicando EUNSA, Ediciones de la Universidad de Navarra<sup>19</sup>, en la que han aparecido obras de autores como el Tostado o Gundisalvo, verdaderamente poco frecuentes en el panorama editorial.

Con todo, la recuperación de más de un centenar de obras publicadas por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en los años 40, 50 y 60, sería también extraordinariamente deseable y, asimismo, puede mencio-

---

<sup>18</sup> <http://www.planavanza.es/>

<sup>19</sup> <http://www.eunsa.es/>



narse que la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI, al igual que lo mencionado anteriormente para los grandes repertorios, sigue negociando con los grandes servicios de publicaciones para digitalizar y editar en la red algunos de esos trabajos clásicos prácticamente no localizables hoy en día.

No se ha podido hacer lo mismo con muchas de las revistas más importantes editadas por esta institución; un ejemplo paradigmático sería *Al-Ándalus*, que ha sido digitalizada por una empresa norteamericana y puesta a disposición de los investigadores, pero no de forma gratuita, decisión esta última que ha promovido alguna controversia. En cualquier caso, si se repasa la introducción general de la edición de 2005, se verá cómo en ella se hace referencia a una reunión mantenida en febrero de 2004 con el presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y que, por los avatares políticos y administrativos, no ha podido llevarse a buen término, al menos por el momento.

Este repaso, tal vez apresurado, pero que describe con cierto grado de precisión la situación actual, pone de manifiesto cómo se están llevando a cabo importantes recuperaciones de autores filosóficos fundamentales de la tradición hispana; al caso de la Universidad de Navarra se le podría añadir perfectamente el de la Universidad de León, entre otros muchos, o ediciones locales promovidas por las distintas administraciones autonómicas, municipales o los ya citados centros de estudios locales, que llevan a cabo magníficas ediciones, pero que difícilmente llegan, no ya al gran público sino al especialista, por estar fuera de los habituales canales de distribución. Quizá, podría aprovecharse la celebración de algunos seminarios de Historia de Filosofía Española o de las Jornadas de la Asociación de Hispanismo Filosófico<sup>20</sup> para plantear un plan estratégico de recuperación sistemática de estos textos en edición digital (lo que en modo alguno excluye una edición, incluso bajo demanda, en papel, de cierto número de ejemplares y su puesta en valor mediante la creación de repositorios o la indización de contenidos por los grandes sistemas de búsqueda existentes en la actualidad).

Como ya se dijo antes, al hablar de la concesión de un proyecto PROFIT para la elaboración de la Ontología bajo el título de *Ontología y Web Se-*

---

<sup>20</sup> <http://ahf.filosofia.net/>

*mántica de Polígrafos*, se hacía especial hincapié en seis pensadores –Séneca, Averroes, Maimónides, Ramon Llull, Juan Luis Vives y Francisco Suárez– que escribieron en distintas lenguas. En efecto, encontramos, como es lógico, textos en latín (de Séneca, Llull, Vives y Suárez), en árabe (de Averroes y Maimónides), en hebreo (de Maimónides), en catalán (de Ramon Llull) y en castellano (Suárez, aunque la gran mayoría de su obra está en latín). Es decir, que parafraseando un título famoso de los profesores Abellán y Martínez Gómez, *De Séneca a Zubiri*<sup>21</sup>, la BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI, siguiendo las líneas directrices que estableció don Marcelino Menéndez Pelayo a lo largo de toda su obra, considera Filosofía Española, y aun Hispana, a toda aquella que se elaboró en la Península Ibérica dando por suelta una cierta proyección cultural y un especial cuidado en la transmisión y recepción de las ideas en autores que se consideraban a sí mismos compatriotas, a pesar del discurrir del tiempo y de las formas políticas y sociales, de las culturas y civilizaciones, aunque haya críticos a este respecto. Aun suponiendo que esta crítica tenga razón, queda claro que para muchos autores españoles, como Quevedo (pongamos por caso), Séneca no era un romano a secas, pero no vamos a discurrir ahora sobre este asunto, ya muy bien tratado en una monografía especializada<sup>22</sup>.

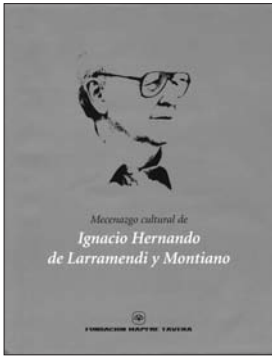
De hecho, el análisis básico para la elaboración de instancias que se ha llevado a cabo como primer paso en el diseño de la Ontología de Polígrafos Españoles se hizo, justamente, a partir de la obra de los seis autores mencionados y de sus relaciones. Nada menos que tres de ellos eran cordobeses. Cordobeses de Córdoba, de Qúrduba y Kúrduba.

La síntesis más clara del proyecto apareció tal vez en el libro homenaje *Mecenazgo cultural de Ignacio Hernando de Larramendi y Montiano*, publicado por la entonces Fundación MAPFRE Tavera, y hoy integrada en la Fundación MAPFRE, Instituto de Estudios Históricos, en cuyas páginas 68 a 70 se

---

<sup>21</sup> Abellán, José Luis (1933- ) *El pensamiento español de Séneca a Zubiri* / por José Luis Abellán, Luis Martínez Gómez. - Madrid : Universidad Nacional de Educación a Distancia, Ministerio de Educación y Ciencia, 1977. - 463 p., 2 h. ; 19 cm. -(Biblioteca de Educación permanente: Serie Aula abierta) Índices DL M 20749-1977. - ISBN 84-362-1034-4

<sup>22</sup> *Séneca en España: investigaciones sobre la recepción de Séneca en España desde el siglo XIII hasta el siglo XVII*, de Karl Alfred Blüher; versión [del alemán] de Juan Conde. - Madrid : Gredos, [1983]; o bien la versión alemana *Seneca in Spanien : Untersuchungen zur Geschichte der Seneca-Rezeption in Spanien vom 13. bis 17. Jahrhundert* München : Francke, [1969]



A la izquierda, portada del libro *Mecenazgo cultural de Ignacio de Larramendi y Montiano*.

Junto a estas líneas, edición digital de las **Obras completas de Menéndez Pelayo**, edición de Caja Cantabria y de la **FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI**, producción y distribución: **DIGIBIS**.

reproduce de forma más o menos artificiosa un diálogo entre don Ignacio y quien firma esta introducción que resume eficazmente, en mi opinión, todo el proyecto.

Tanto el nombre de la FUNDACIÓN como el de la BIBLIOTECA VIRTUAL y en general de los proyectos que la conforman y constituyen, han ido variando con el paso del tiempo, como no podía ser menos, dada la perspectiva que van dando los años, la sombra que proyecta la memoria de don Ignacio y las modificaciones tecnológicas con la proliferación de proyectos de recuperación digital del patrimonio bibliográfico (y archivístico) que, como se ha dicho anteriormente, van a ir poco a poco transformando la actualmente denominada BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI en un Portal que sustentado tal vez en una Ontología, permita la recuperación y recolección de recursos digitales no producidos necesariamente por la propia FUNDACIÓN, pero a los que se accederá más fácilmente a través de dicho Portal. The European Library, las iniciativas europeas, los proyectos estatales, en fin, todo aquello que se ha mencionado anteriormente, así lo recomiendan.

## **PLURALIDAD DE INICIATIVAS Y CONVERGENCIA DE LAS NORMAS: EL FUTURO ABIERTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS AL SERVICIO DE LA CULTURA**

Menéndez Pelayo pretendió inventariar la ciencia española utilizando la palabra “ciencia” en un sentido muy amplio y luego, con amor no ya de bibliófilo sino de verdadero especialista en lo que en la actualidad ha venido a llamarse acceso al documento, intentó reunir en su Biblioteca de Santan-

der el mayor número de aquellas obras que había citado, en algunos casos por vez primera, rescatándolas del olvido no sólo gracias a la referencia bibliográfica sino también mediante la obra misma.

En la actualidad, junto con el aumento de la capacidad de transmisión de una gran variedad de formatos y documentos a través de Internet, se han empezado a ver satisfechas tanto algunas de las necesidades de los ciudadanos de acceder a todo tipo de documentos, como la preservación a largo plazo de los mismos. Investigadores y usuarios, la sociedad en general, demandan más documentos, mayor capacidad de acceso, más facilidad de manejo; de hecho la novedad de Internet es no sólo el medio sino también los contenidos que circulan por ella, pero para ello son necesarias tecnologías más efectivas para la creación de contenidos “inteligentes”. En respuesta a esta demanda, y como ya anunciaba unas líneas más arriba, tenemos las iniciativas perfiladas en el 7º Plan Marco de la Unión Europea<sup>23</sup>, en el que, justamente, se pretende fomentar todos estos criterios en su apartado 3.4 *Bibliotecas digitales y contenidos*, con el objetivo de alcanzar una sociedad del conocimiento y la información fácilmente manejable y que no pretende otra cosa que implementar la iniciativa *i2010: Bibliotecas digitales*. Así, en los próximos años, la investigación en este campo irá destinada a ayudar a desarrollar las bibliotecas digitales y a permitir crear, interpretar, usar y preservar fácilmente recursos culturales y científicos, así como a revolucionar la educación a través de tecnologías de la información y de la comunicación adaptativas e intuitivas.

También constituyen una vigorosa respuesta los numerosos proyectos de acceso a documentos primarios animados por las grandes redes de Bibliotecas y Archivos<sup>24</sup> y las grandes asociaciones internacionales como IFLA<sup>25</sup>,

---

<sup>23</sup> [http://cordis.europa.eu/fp7/home\\_en.html](http://cordis.europa.eu/fp7/home_en.html)

<sup>24</sup> En esta actividad está siendo muy activo el *Research Library Group* (RLG), su programa para el acceso a documentos primarios puede consultarse en: <http://www.rlg.org/primary/index.html>. La RLG anunció a principios del año 2000 la *RLG Cultural Materials Initiative* para el desarrollo y creación de copias digitales de materiales culturales. En esta iniciativa participan, entre otros, las universidades de Yale, Cornell y Oxford, los New York State Archives, Library and Museum, la Chicago Historical Society y el International Institute of Social History de Amsterdam. RLG ha pasado a llamarse Online Computer Library Center, <http://www.oclc.org>

<sup>25</sup> IFLA (<http://www.ifla.org>) mantiene, junto con UNESCO, el *Directory of Digitized Collections* <http://thoth.bl.uk>

ICA<sup>26</sup> e ICOM<sup>27</sup> y la CENL<sup>28</sup> que han visto también la necesidad de esta colaboración. Estas iniciativas parece que podrían llegar a calmar el deseo de don Marcelino de reunir críticamente el pensamiento y la civilización hispanos.

Desde hace algunas décadas, una buena parte de las actividades bibliotecónicas ha estado dirigida y normalizada por la actividad de la IFLA y de algunos de sus programas fundamentales. Este es, sobre todo, el caso de UB-CIM (Universal Bibliographic Control and MARC International). Desde 1974, el programa UBC (Universal Bibliographic Control), posteriormente denominado UBCIM, tenía como objetivo básico la construcción y difusión de un sistema normativo para la descripción bibliográfica y su intercambio<sup>29</sup>.

Se ha producido una actualización de la normativa bibliográfica conforme con los desarrollos que ha producido Internet en los últimos años y la puesta en marcha de proyectos en los que se van a plasmar las nuevas líneas de investigación y trabajo<sup>30</sup>.

En estas recomendaciones puede verse claramente que no se trató únicamente de reorganizar financiera o burocráticamente los programas, sino que se realizaron propuestas de contenidos y se establecieron nuevos objetivos destinados a reasentar ambos programas en el entorno bibliotecario actual. O dicho de otro modo, en el mundo bibliotecario actual se han producido avances que han llevado a la necesidad de reformular las bases de la normalización bibliográfica, el intercambio de información y la interconexión entre sistemas.

---

<sup>26</sup> <http://www.archives.ca/ica>

<sup>27</sup> ICOM- *The International Council of Museums* <http://www.icom.org>. Mantiene *Virtual Library Museum Pages*, un directorio de museos virtuales y recursos relacionados con museos. <http://www.icom.org/vlmp>

<sup>28</sup> <http://www.cenl.org/>. Ha creado la iniciativa *The European Library* <http://www.theeuropeanlibrary.org/portal/index.html>

<sup>29</sup> *Programme of Universal Bibliographic Control : origins and early years* / Anderson, Dorothy // *IFLA Journal*. – 2000 26 (3) 209-214

<sup>30</sup> Agenjo Bullón, Xavier y Hernández Carrascal, Francisca. Influencia del ICABS en el futuro digital de las Bibliotecas. En *Boletín de la ANABAD*, ISSN 0210-4164, Tomo 54, N° 1-2, 2004, pags. 387-396

Más aún, en el mundo de la informática y las telecomunicaciones se han producido grandes cambios que, a su vez, han retroalimentado los avances biblioteconómicos.

Así, en el sexagésimo noveno Congreso y Conferencia General de la IFLA, celebrado en Berlín los días 1 al 9 de agosto de 2003, se llegó a un particular acuerdo al que se denominó ICABS (IFLA-CDNL Alliance for Bibliographic Standards), organización que viene a sustituir y renovar ciertos programas desarrollados por la IFLA y que trazó un plan estratégico para los años 2003-2004 que actualizó para el 2004-2005 y, hasta el momento, para el 2005-2006<sup>31</sup>.

El ICABS persigue tres objetivos fundamentales:

I. Mantener, promover y armonizar las normas existentes, así como los conceptos relacionados con el control bibliográfico de los recursos electrónicos o digitales a partir del:

- Mantenimiento y desarrollo de las ISBD. Mantenimiento y desarrollo de los FRBR (Functional Requirements for Bibliographic Records)<sup>32</sup>.
- Desarrollo del proyecto FRANAR (Functional Requirements and Numbering of Authority Records) destinado al control de autoridades.
- Desarrollo de la norma internacional UNIMARC.
- Promoción del desarrollo del MARC 21 y sus derivados XML; desarrollo de Z39.50, así como del denominado Z39.50 International Next Generation (ZING), a lo que hay que añadir los servicios de búsqueda y recuperación de información en la red SRU/SRW (Search/Retrieve via URL).

---

<sup>31</sup> <http://www.ifla.org/V1/7/annual/icabs-sp03-04.pdf>. La última actualización en [www.ifla.org/V1/7/annual/icabs-sp05-06.pdf](http://www.ifla.org/V1/7/annual/icabs-sp05-06.pdf).

<sup>32</sup> Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. *Requisitos Funcionales de los Registros Bibliográficos: Informe final / Grupo de Estudio de la IFLA sobre los Requisitos Funcionales de los Registros Bibliográficos*; [Aprobado por el Comité Permanente de la Sección de Catalogación de la IFLA]; Traducción de Xavier Agenjo y María Luisa Martínez-Conde. – [Madrid?]: Federación Internacional de Bibliotecarios y Asociaciones de Bibliotecas: Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, [2004]. – 239 p. – I.S.B.N.: 84-8181-213-7. Suponen una revolución copernicana en la concepción del análisis bibliográfico

2. Desarrollar estrategias para el control bibliográfico y de recursos electrónicos para asegurar la promoción de nuevas convenciones a partir de tres acciones:

- VIAF (Virtual International Authority File). Apoyo al control de autoridades.
- Estudio de los requisitos de los *metadatos utilizados en la descripción bibliográfica y basados en XML*, por ejemplo, los trabajos llevados a cabo por el DCMI (Dublin Core Metadata Initiative) o los realizados por la Library of Congress<sup>33</sup> con los METS (Metadata Encoding & Transmission Standard)<sup>34</sup>, los MODS (Metadata Object Description Schema)<sup>35</sup>, NISO Metadata for Images in XML Schema (MIX)<sup>36</sup> y, más recientemente, los MADS (Metadata Authority Description Schema)<sup>37</sup>, dedicados como revela la 'A', de nuevo, a las autoridades, son esenciales para permitir un acceso preciso a los datos utilizando diferentes estructuras de metadatos para la transmisión de información de todo tipo, no sólo bibliográfica, en la red.
- Trabajo de monitorización sobre *identificadores persistentes*

3. Avance en la comprensión de todos aquellos aspectos relacionados con el archivo y conservación a largo plazo de los recursos electrónicos. A partir de:

- El estudio de los *requisitos para la conservación de los recursos electrónicos*.
- *Migración y emulación* para estudiar y promover estrategias, mecanismos, métodos y normativa para migrar y emular los recursos electrónicos.
- “Recolección de datos en la red”, es decir, el *web harvesting*, cuyo objetivo es estudiar y promover métodos para conseguir publicaciones

---

<sup>33</sup> *Metadata, Protocol, and Identifier Activities: Library of Congress IFLA/CDNL Alliance for Bibliographic Standards : Report, 2004, Buenos Aires / Sally H. McCallum. - <http://www.ifla.org/IV/ifla70/papers/024e-McCallum.pdf>*

<sup>34</sup> <http://www.loc.gov/standards/mets>

<sup>35</sup> <http://www.loc.gov/standards/mods>

<sup>36</sup> <http://www.loc.gov/standards/mix>

<sup>37</sup> <http://www.loc.gov/standards/mads>

en la red mediante el procedimiento de la recolección, que en estos momentos está basado en el uso de un protocolo informático denominado OAI-PMH<sup>38</sup> (Open Archives Initiative-Protocol for Metadata Harvesting) y en el uso de los metadatos según la DCMI.

- Trabajo de recopilación de normativas, directrices, códigos de preservación y materiales afines encaminados a la *conservación y preservación de materiales digitales*.

Ya se ha señalado que en los últimos años se está produciendo un proceso de transformación de la web actual en la línea de superar algunas de sus deficiencias: el exceso de información desestructurada, su opacidad al contenido informativo disponible en bases de datos y el hecho de estar basada en mecanismos de búsqueda sobre palabras clave y no sobre conceptos. Esta transformación se ha reflejado en numerosas actividades destinadas a conformar lo que se denomina Web Semántica, basada en la tecnología de las ontologías<sup>39</sup>, en la navegación entre conceptos y relaciones entre conceptos y, sobre todo, en la creación de contenidos estructurados conceptualmente y legibles, procesables por máquinas<sup>40</sup>.

Sin embargo, se han identificado una serie de retos para el avance de esta Web Semántica<sup>41</sup> que pueden resumirse en que su éxito dependerá tanto de la facilidad de su uso como de la disponibilidad de contenidos variados y de calidad. De hecho, este 7º Plan Marco de la Unión Europea recoge como aspecto fundamental la necesidad de tecnologías más eficaces para la

---

<sup>38</sup> <http://www.openarchives.org/OAI/openarchivesprotocol.html>

<sup>39</sup> Algunos ejemplos de sitios web semánticos basados en ontologías pueden encontrarse en Gene Ontology Consortium [www.geneontology.org](http://www.geneontology.org); United States National Library of Medicine, Unified Medical Language System (UMLS) [umlsks.nlm.nih.gov](http://umlsks.nlm.nih.gov); y Mnemosyne Image Atlas [www.mnemosyne.org](http://www.mnemosyne.org)

<sup>40</sup> Agenjo Bullón, Xavier: De las Bibliotecas Virtuales a las ontologías y webs semánticas. En: Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas (2º. 2004. Salamanca) La biblioteca pública: compromiso de futuro : actas / II Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, Salamanca, 17, 18 y 19 de noviembre de 2004. – [Madrid] : Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, [2004]. – 535 p. : il., gráf. ; 27 cm Incluye referencias bibliográficas e índice. DL M 47519-2004. – NIPO 551-04-028-1

<sup>41</sup> R. Benjamins, J. Contreras, O. Corcho, A. Gomez-Perez, Six Challenges for the Semantic Web, KR2002 Workshop on Formal Ontology, Knowledge Representation and Intelligent Systems for the Web, Toulouse, France, 2002.



creación y la gestión de contenidos “inteligentes”, así como de un soporte que sea capaz no sólo de capturar este conocimiento sino también de compartirlo y reutilizarlo. A esto es imprescindible añadir la necesidad de que la futura Web Semántica disponga de contenidos en español. Para ello serán de singular importancia las bibliotecas, archivos y museos virtuales –con las bases de datos que mantienen–, pues son los candidatos naturales a las transformaciones que plantea la Web Semántica.

Dicho de otro modo, la distancia entre las bibliotecas, archivos y museos virtuales y la Web Semántica es mucho menor que en ningún otro campo. Y esto es así por una serie de razones: se parte de bases de datos ya estructuradas, regidas por una amplia normativa internacional (susceptibles de ser transformadas en ontologías) que representan un contenido informativo, visual y gráfico riquísimo, entrelazado, además, con las representaciones digitales de los propios documentos primarios que conservan. También contribuirá a facilitar esta transformación la familiaridad de los archiveros, bibliotecarios y museólogos con los conceptos básicos de las ontologías.

La aparición de la WorldWideWeb, síntesis, como es sabido, de Internet y de los lenguajes de marcado, ha transformado radicalmente el acceso a la información de todo tipo. El mundo de los archivos, bibliotecas y museos no sólo no se ha visto ajeno a esta transformación sino que ha participado plenamente de ello redefiniendo y actualizando su normativa de intercambio. Es importante señalar cómo estos tres tipos de entidades, a los que se podría calificar genéricamente como Instituciones de Memoria, han sido capaces de adaptarse a los nuevos estándares partiendo de los ya existentes, lo cual es imprescindible si se considera el enorme volumen de registros codificados.

Para ello, las Instituciones de Memoria (archivos, bibliotecas y museos) han realizado un “mapeo” de sus estructuras de información a XML, y a través de sus propios organismos de normalización han elaborado DTDs y, posteriormente, *Esquemas* para ajustarse con precisión a la descripción e identificación de aquellos materiales que procesan técnicamente. Así, a partir del formato MARC, se ha creado la XML MARC DTD<sup>42</sup> y el XML MARC Sche-

---

<sup>42</sup> <http://www.loc.gov/marc/marcxml.html#marcdtd>

ma<sup>43</sup>. En el mundo de los archivos ha nacido la Encoded Archival Description (EAD)<sup>44</sup>, también una DTD de XML, y en el mundo de los museos, después de algunos tanteos como MUS-EAD o AMICO (The Art Museum Image Consortium)<sup>45</sup>, se ha llegado al acuerdo en torno al XML SPECTRUM<sup>46</sup>. Todo ello con el apoyo de organismos tales como la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas e Instituciones)<sup>47</sup>, la CDNL (Conference of Directors of National Libraries) y muy en particular con su iniciativa ICABS<sup>48</sup>, que hemos visto más arriba, el CIA (Consejo Internacional de Archivos)<sup>49</sup> y el ICOM (Consejo Internacional de Museos)<sup>50</sup>.

Se observa, de forma pronunciada, una convergencia de las normas pues, no en balde, se trata no sólo de DTDs muy próximas entre sí, sino también de un trabajo continuado en la normalización de los puntos de acceso a los datos. Los antiguos ficheros de autoridades y sistemas de indización ahora se recogen en proyectos tales como el VIAF (Virtual International Authority File)<sup>51</sup> y el EAC (Encoded Archival Context)<sup>52</sup>.

De esta manera, archivos, bibliotecas y museos han convergido en torno a la normativa XML, no sólo para el intercambio de información de datos y metadatos sino también para la estructuración de los mismos. Por ello, tal vez el paso decisivo que ya empiezan a plantearse las instituciones más avanzadas es el de la definición de ontologías para la Web Semántica<sup>53</sup> basadas, como el modelo prescribe, en la normativa XML y RDF (Resource Description Framework), así como OWL (Ontology Web Language) y para las

---

<sup>43</sup> <http://www.loc.gov/standards/marcxml/>

<sup>44</sup> <http://www.loc.gov/ead>

<sup>45</sup> [www.amico.org](http://www.amico.org)

<sup>46</sup> <http://www.mda.org.uk/stand.htm>

<sup>47</sup> [www.ifla.org](http://www.ifla.org)

<sup>48</sup> <http://www.ifla.org/VI/7/icabs.htm>

<sup>49</sup> <http://www.ica.org>

<sup>50</sup> <http://icom.museum> ; <http://www.icom-ce.org/>

<sup>51</sup> [www.oclc.org/research/projects/viaf/default.htm](http://www.oclc.org/research/projects/viaf/default.htm)

<sup>52</sup> [www.library.yale.edu/eac](http://www.library.yale.edu/eac)

<sup>53</sup> [www.w3.org/2001/sw](http://www.w3.org/2001/sw)

cuáles las colecciones archivísticas, bibliográficas o museológicas están especialmente bien preparadas, ya que sus contenidos se encuentran previamente ordenados y clasificados conforme a criterios formales.

El desarrollo de las ontologías para archivos, bibliotecas o museos puede ser relativamente rápido, más que en otros sectores, por estas características tipológicas. Las bases de datos bibliográficas, archivísticas y museísticas (o híbridas) pueden llegar a transformarse en ontologías para la web semántica si se sigue una metodología precisa de “mapeo” de la información conforme a una definición estructurada de aquella parte del mundo que la ontología quiere representar y aquellas preguntas que la ontología puede llegar a contestar<sup>54</sup>.

Según las definiciones con las que el W3C<sup>55</sup> inicia su sitio sobre la Web Semántica, ésta “...es la representación de datos en la WWW. Se trata de un esfuerzo en colaboración dirigido por el W3C con la participación de un gran número de investigadores e industrias. Se basa en el Resource Description Framework (RDF), que integra una gran variedad de aplicaciones que utilizan XML como sintaxis y URI para el nombrado. (...) La Web Semántica es una extensión de la web actual en la cual la información se proporciona de una manera bien definida para permitir el trabajo en cooperación de ordenadores y personas”.<sup>56</sup> (Tim Berners-Lee, James Hendler, Ora Lassila, *The Semantic Web*, *Scientific American*, May, 2001).

En el estado actual de la tecnología, los desarrollos relacionados con la Web Semántica están mayoritariamente circunscritos a las universidades y centros de investigación, con un cierto número de experiencias en el proceso de creación de ontologías específicas de dominio y con desarrollos

---

<sup>54</sup> Recientemente ha surgido el proyecto MarcOnt ([http://www.marcont.org/index.php?option=com\\_frontpage&Itemid=1](http://www.marcont.org/index.php?option=com_frontpage&Itemid=1)) para la creación de un conjunto de herramientas que permitan la traducción entre MARC 21 y Dublin Core y ontologías destinado a la mejora de los procesos de búsqueda y recuperación de información en el entorno de la Web Semántica. MarcOnt está directamente relacionado con Elvis Digital Library - e-Library with Semantics <http://www.jeromedl.org/>

<sup>55</sup> [www.w3.org/2001/sw](http://www.w3.org/2001/sw)

<sup>56</sup> *The Semantic Web* / Tim Berners-Lee, James Hendler, Ora Lassila // *Scientific American*. - May 2001.

relacionados con el proceso completo de la Web Semántica. La investigación actual puede seguirse a través del sitio web del W3C para la Web Semántica o del sitio *Semantic Web Activity: Advanced Development for Europe*<sup>57</sup>.

Esta comunicación considera, sin embargo, la extracción (y mantenimiento) de una ontología a partir de una base de datos relacional. Las ontologías de dominio son “repositorios conceptuales” muy próximos al “modelo de datos conceptual” de las bases de datos. Ambos consisten en entidades, atributos y relaciones entre estos objetos. Además, una ontología incluye una serie de reglas y condiciones que en el mundo de la gestión de información se denominan *reglas de negocio*. Desde este punto de vista, para algunos autores<sup>58</sup>, cuando se desarrollan modelos de datos conceptuales en esencia se están desarrollando ontologías.

El modelo de datos de la Web Semántica está directamente conectado con el modelo de las bases de datos relacionales. El mapeo es casi directo, un registro es un nodo RDF, un campo es un RDF propertyType, y un campo de un registro es un valor. Incluso, uno de los elementos conductores de la Web Semántica ha sido expresar en la web la gran cantidad de información contenida en bases de datos relacionales de una forma que pueda ser procesada por ordenadores<sup>59</sup>.

## LA EDICIÓN DIGITAL DE TEXTOS

Un aspecto esencial, a la hora de promover la edición digital de los textos filosóficos españoles, radica en afianzar todos los logros conseguidos por la **Ecdótica**, es decir, la técnica de la edición crítica a lo largo de los dos últimos siglos.

No se debe renunciar, por tanto, a una metodología que ha permitido contar en la actualidad con unos textos cada vez más depurados y, por lo tan-

---

<sup>57</sup> [www.w3.org/2001/sw/Europe](http://www.w3.org/2001/sw/Europe)

<sup>58</sup> *Mapping Databases to Ontologies : How to build fully automated query and reporting systems /* by Marvin Elder. - <http://www.dmreview.com/whitepaper/WID517.pdf>

<sup>59</sup> *Relational databases on the Semantic Web /* Tim Berners-Lee. - [www.w3.org/DesignIssues/RDB-RDF.html](http://www.w3.org/DesignIssues/RDB-RDF.html)

to, cada vez más próximos a la intención original del autor a la hora de redactar su escrito o de modificarlo en sus sucesivas ediciones. Tampoco se debe prescindir de las notas críticas que los editores literarios han ido introduciendo en el texto, donde explican sus elecciones según las distintas variantes.

Por desgracia, esto no ocurre en la mayoría de los casos. Ello se debe, a mi juicio, a razones muy poco científicas. Las principales razones por las que se puede llegar a preferir (y a utilizar) una mala edición o una edición inapropiada, a una edición crítica están, en mi opinión, basadas en un cuádruple carácter:

- **Comodidad:** la mala edición es más fácilmente asequible que una buena.
- **Bibliográficas:** falta de un estudio bibliográfico, el editor electrónico desconoce la existencia de una o varias ediciones críticas.
- **Económicas:** en el caso de nuevas ediciones críticas es posible que haya que negociar, con el editor literario o con la editorial que ha dado a luz la referida edición crítica, algún tipo de acuerdo económico.
- **Puramente ecdóticas** (o mejor “no ecdóticas”): es decir, el editor electrónico no se plantea (probablemente por las tres razones expuestas anteriormente o tal vez por su desconocimiento de las técnicas de la edición textual) llevar a cabo su trabajo contando con los mismos o mayores requisitos técnicos que una buena edición crítica en papel.

En este sentido, se ha avanzado mucho, como demuestra la edición crítica de las *Obras completas de Ortega y Gasset*<sup>60</sup> que ha editado con mucho éxito la Fundación Ortega y Gasset a partir de un programa desarrollado por DIGIBIS. Dicho programa utiliza una solución tecnológica avanzada en el campo de la edición digital que pasa las imágenes a texto mediante el correspondiente OCR para, a continuación, corregir el resultado y producir, con posterioridad, un cotejo automático entre las distintas grabaciones y lecturas, señalando los procedimientos, procesos y estándares utilizados, y enmarcándolo todo en este gran proyecto.

---

<sup>60</sup> Ortega y Gasset, José. *Obras completas* / José Ortega y Gasset. - Madrid : Taurus : Fundación José Ortega y Gasset, [2004-<2006>]. - v. <1-6> ; 25 DL M 39071-2004 DL (erróneo) M 39070-2004. - ISBN 84-306-0569-



Las *Obras completas* de Juan Valera en dos tipos de soportes electrónicos. A la izquierda la portada del disco CD-Rom y sobre estas líneas la página de inicio en Internet.

El trabajo y las técnicas aplicadas son bastante novedosas en España, pero gracias a ello se ha podido, entre otras cosas, elaborar ese aparato crítico que se ha impreso directamente en los seis volúmenes de las *Obras completas*, tal cual sale directamente del programa de cotejo desarrollado por DIGIBIS, pero las precisas explicaciones técnicas de esa cuidadísima edición no son posibles sin un trabajo de *ecdótica* minucioso y detallado y en modo alguno habrían podido cotejarse tantísimas ediciones de un mismo texto con ese grado de fidelidad, en un periodo tan breve, si no se hubiera hecho por procedimientos automatizados que, sin duda, enriquecen y hacen más exacta la edición.

Cabe destacar igualmente la edición de la *Opera omnia* de Juan Luis Vives en formato digital que ha realizado la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI junto con la Biblioteca Valenciana digital. Se trata de una edición digital que está basada en la magnífica serie de traducciones de la obra del polígrafo valenciano que promovió el Ayuntamiento de Valencia y que se ha complementado, por un lado con la *Opera Omnia* que preparó Mayans y, por otro, con la edición de Claudio Chevaloni de 1531 de los XXI libros de los *Comentarios a la Ciudad de Dios de San Agustín*. Así como con el *Epistolario* que José Jiménez Delgado publicó en Editora Nacional en 1978. Edición digital que permite no sólo la búsqueda y la lectura de los textos en castellano sino la consulta bilingüe, ya que tiene asociada y compaginada a sus textos en castellano la excelente edición latina, en modo imagen, que imprimió Benito Monfort en Valencia (1782-1790) bajo la dirección, nada menos, que del propio Mayans.

Otro ejemplo de lo anteriormente señalado podría ser la edición digital de las *Obras completas* de Juan Valera, que se realizó en colaboración con la Biblioteca Virtual de Andalucía. Permite la consulta a texto completo de los 53 tomos publicados por la Imprenta Alemana que con gran constancia reunió su hija, Carmen Valera.

En esta edición se cuenta no sólo con sus obras más importantes, en especial sus novelas, sino también con piezas de ensayo y crítica, por no hablar de la poesía y el teatro, vertientes de su producción mucho menos conocidas por el gran público. En su día, esta edición será superada por la que prepara para la editorial Castalia el profesor Leonardo Romero, pero hasta entonces es la única completa.

Con la utilización de una metodología apropiada se podrán añadir, además, campos específicos de búsqueda para extraer toda la capacidad de recuperación posible. En suma, la totalidad de las obras de los polígrafos podrán ser seleccionadas, interrogadas y visualizadas según los títulos de la obra, los resúmenes, los capítulos y epígrafes, las notas a pie de página, y, lo que es más importante, por cualquier palabra del texto.

Las búsquedas, según estos campos y con el auxilio de los operadores *booleanos*, pueden aplicarse tanto a la totalidad de las obras como a un subconjunto. Todo ello abre multitud de posibilidades de investigación y evitará muchos trabajos tediosos de búsqueda y cotejo. Este es, sin lugar a dudas, el motivo por el cual está teniendo tanta repercusión la edición de textos electrónicos<sup>61</sup> fundamentales para cada una de las áreas del conocimiento científico.

Efectivamente, la necesidad de índices para el manejo con detalle de estas obras ha obligado en muchos casos a realizar trabajos complementarios de indización que se han llevado largas horas de esfuerzo de muchos investigadores. Simplemente la combinación de la edición electrónica, los lenguajes de marcación apropiados y los programas de recuperación basados en

---

<sup>61</sup> Uno de los sitios web más amigables es el del proyecto de la Universidad de Oxford, *Oxford Text Archive* <http://ota.ahds.ac.uk/> Otros sitios web clásicos en este tema son el *Center for the Electronic Texts in the Humanities* (CETH) que ofrece un directorio de centros de textos electrónicos [http://tabula.rutgers.edu/ceth/etext\\_directory/](http://tabula.rutgers.edu/ceth/etext_directory/) En el ámbito español se puede ver el Proyecto Filosofía en Español [www.filosofia.org/pccero.htm](http://www.filosofia.org/pccero.htm).

ellos, eliminan la necesidad de estos índices, puesto que permiten tanto la búsqueda a texto completo como la búsqueda contextualizada de palabras, conceptos y nombres según las marcas lógicas establecidas.

Además, en el caso de las obras de una gran parte de los polígrafos hispanos (debería referirse a todos) su significación viene dada no sólo por la importancia de sus obras sino también por la enorme cantidad de referencias bibliográficas e informaciones referenciales que aportan. Estas referencias, convenientemente etiquetadas, permitirán navegar entre los distintos títulos funcionando como una verdadera Biblioteca Virtual. Cabe decir que, en este sentido, se abren unas insospechadas posibilidades para el estudio intrínseco de la obra de un autor a través del marcado exhaustivo de sus textos, pues se pueden estudiar sus influencias, *clusters* de citas, evolución de vocabulario, persistencia de temas, etc., desde una perspectiva más rigurosa<sup>62</sup>.

Cabe hacer una mención especial en este apartado a la iniciativa Open Access.

## LA EDICIÓN ELECTRÓNICA DE TEXTOS: LAS REVISTAS

Otro aspecto significativo es que el pensamiento y la obra de muchos polígrafos hispanos —especialmente a partir del último tercio del siglo XVIII— no sólo ha visto la luz en obras monográficas sino a través de artículos de revistas o colaboraciones en los periódicos.

Cierto es que, posteriormente, los propios autores han reunido sus trabajos en colecciones, aunque no siempre, y, además, los especialistas en la obra de este o aquel polígrafo han coleccionado los artículos de sus autores investigados, siempre en busca de la edición crítica. También es cierto que no son infrecuentes, sino todo lo contrario, las modificaciones, adicio-

---

<sup>62</sup> Sobre este aspecto puede consultarse el artículo de Xavier Agenjo: *La edición electrónica de los textos filosóficos españoles* que se presentó a las Cuartas Jornadas de la Asociación de Hispanismo Filosófico. *Hacia un nuevo inventario de la ciencia española / IV Jornadas de Hispanismo Filosófico*; Gonzalo Capellán de Miguel, Xavier Agenjo Bullón (eds.). — Santander: Asociación de Hispanismo Filosófico: Sociedad Menéndez Pelayo, 2000. — 358 p.; 24 cm. — (Estudios de literatura y pensamiento hispánicos; 13) Índices DL SA 740-2000. — ISBN 84-923601-4-3



nes o supresiones que el propio autor realizaba a la hora de recopilar sus artículos en forma de libro y que tampoco son escasos aquellos textos que se quedaron únicamente en las páginas de la publicación periódica.

Sin embargo, no conviene desdeñar la importancia de la revista en sí misma, en la cual el artículo no sólo tiene un significado propio sino que, en cierto modo, está en relación con el resto de los artículos publicados en ese mismo número y adquiere una perspectiva dentro de la vida de la publicación.

Realmente, no se podría conocer la Historia de las Ideas en España si se pasaran por alto publicaciones tales como *Diario de los Literatos de España*<sup>63</sup>, *El Vapor*<sup>64</sup>, *La Revista Contemporánea*<sup>65</sup> o *La España Moderna*<sup>66</sup>, cada una dentro de su corriente ideológica, por más que ésta pudiera o no transformarse de forma más o menos radical a lo largo de la vida de la publicación. Por lo tanto, será necesario prever la digitalización de algunas revistas en las colecciones de polígrafos que conforman la BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI, que cuenta ya con un precedente vinculado, como es lógico, a Menéndez Pelayo<sup>67</sup>.

Está claro que la digitalización de una publicación periódica en modo imagen se convierte en un magnífico instrumento de acceso a la información si va provisto de unos índices completos.

Existen proyectos de digitalización de publicaciones periódicas, como puede ser el de la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica<sup>68</sup>, que lleva a cabo la

---

<sup>63</sup> *Diario de los Literatos de España*. Madrid : Imprenta Real, 1737-1742

<sup>64</sup> *El Vapor: periódico político, literario y mercantil de Catalunya*. — Barcelona: [s.n., 1833-1836] (Barcelona: Impr. de A. Bergnes y Cia.) núm.; 45 cm 3 núm. setmana, 1833-11 juny 1834; 4 núm. setmana 12 juny 1834-31 des. 1834; diària, 1835-1836 Comença: 22 març 1833; i acaba: 26 oct. 1836 Continuada per: *El Nuevo vapor*.

<sup>65</sup> *Revista contemporánea*. Madrid: imp. De M.G. Hernández 1875-1907.

<sup>66</sup> *La España moderna*. Madrid : [La España Moderna], 1889-1914

<sup>67</sup> *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo [Recurso electrónico]/ Sociedad Menéndez Pelayo*. - 1919/1995-. - Madrid: Digibis, D.L. 1999-. - tres discos compactos; 12 cm Anual. - Tít. tomado de la etiqueta del disco. - Disponible también en papel y en microficha ISSN 1575-6165 = *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo (CD-ROM)*

<sup>68</sup> <http://www.mcu.es/prensaahistorica/>



**Pantalla de búsqueda de la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, proyecto que lleva a cabo la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura. Realizado por DIGIBIS. Se han digitalizado ya unos tres millones y medio de páginas.**

Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, que está siendo realizado por DIGIBIS, que, sin duda, supone una salvaguardia, pero que necesita de una inversión superior a la actual para evitar la destrucción por efecto del papel ácido de una masa importantísima de información. Se han digitalizado ya cerca de tres millones y medio de páginas correspondientes a 159 títulos aproximadamente.

Hay que destacar igualmente el proyecto de digitalización de publicaciones periódicas que está llevando a cabo la Biblioteca de Andalucía y que puede consultarse en la Hemeroteca Virtual de la Biblioteca Virtual de Andalucía<sup>69</sup> en la que se han digitalizado ya, por parte de DIGIBIS, cuarenta y cuatro cabeceras de prensa y la revista *La Alhambra : revista quincenal de artes y letras*<sup>70</sup>

En los últimos meses, la Comunidad de Madrid ha puesto a disposición de los usuarios el portal e-Ciencia<sup>70b</sup> de revistas científicas y e-Prints producidos por el Consorcio de las universidades de la Comunidad, denominado

<sup>69</sup> [http://www.juntadeandalucia.es/cultura/bibliotecavirtualandalucia/secciones/secciones.cmd?idTema=79&nivel\\_arbol=2](http://www.juntadeandalucia.es/cultura/bibliotecavirtualandalucia/secciones/secciones.cmd?idTema=79&nivel_arbol=2)

<sup>70</sup> *La Alhambra : revista quincenal de artes y letras*. — Granada : Ventura, [18—?]-1924 v. ; 22 cm. Quincenal En su primera época se llamó "*La Alhambra : Periódico de ciencias, literatura y bellas artes*" Copia digital: realizada por la Biblioteca de Andalucía Descripción basada en: año IX, n. 188 (en. 1906)

<sup>70b</sup> <http://www.madridmasd.org/informacionidi/e-ciencia/default.asp>

Madroño. Se trata de un servicio orientado a la difusión de la investigación y a apoyar la edición electrónica de artículos y revistas científicas de las universidades madrileñas. Desde el portal es posible consultar y obtener textos completos de artículos publicados por el personal docente e investigador de las diferentes universidades madrileñas que componen el Consorcio Madroño.

Una duda frecuente en torno a la edición electrónica es la conveniencia, o no, de poner en línea el contenido completo de una publicación. Esta duda está motivada por los problemas de derechos de autor, de costes, de control del número de accesos, pero, en ocasiones, también está producida por un planteamiento muy conservador en cuanto a la difusión de los contenidos. Lo que se pretende con su puesta en línea es la coexistencia de ambas versiones.

En cuanto a los costes, se trata de cifras perfectamente asequibles y a las que hay que contraponer una reducción drástica de los esfuerzos de personal en el proceso de respuesta a las solicitudes de números atrasados.

Con todo ello, la influencia en los costes no puede ser considerada sólo en términos directos, sino a la luz de la mejora del acceso a la información que representa y de los beneficios indirectos que supone.

Todo el desarrollo de las tecnologías de la información, redes de comunicaciones, lenguajes de marcación (o marcado, pues aún no está consolidada la traducción de *mark-up languages*), la apertura e interconexión de sistemas, etc., ha provocado en los últimos cinco años, por no remontarse más allá en el tiempo, el estallido de nuevas posibilidades de transmisión, búsqueda y recuperación de documentos. Y esta vez no sólo de documentos secundarios, o terciarios, sino, fundamentalmente, documentos primarios.

## **EL FUTURO DE LA RED. LA WEB 2.0 Y LA WEB SEMÁNTICA Y LAS ONTOLOGÍAS**

Como se ha venido manteniendo a lo largo de esta introducción general, y se menciona en cada uno de los apartados, la proliferación en progresión geométrica de recursos digitales referidos a los polígrafos y, en general,

The screenshot shows a Google search interface. At the top, there are navigation links: 'La Web', 'Imágenes', 'Noticias', 'Maps', 'Nuevol', 'Grupos', 'Desktop', and 'Más »'. The search bar contains the text 'El conciso' and a 'Buscar' button. Below the search bar, there are radio buttons for 'la Web' (selected) and 'páginas en español', and another set for 'páginas de España'. The search results section is titled 'La Web' and shows 'Resultados 1 - 10 de aproximadamente 1.040.000 de El conciso. (0,21 segundos)'. The first result is highlighted with a rounded rectangle and contains the following text:
   
Biblioteca Virtual de Prensa Histórica - Cópia digital
   
Título uniforme: **El conciso** (Cádiz. 1810). Título: **El conciso** [Recurso electrónico].
   
Publicación: [S.l. : s.n.], 1810- (Cádiz : [Imp. de D. Manuel Jiménez ...
   
prensahistorica.mcu.es/prensahistorica/es/consulta/busqueda.cmd/es/consulta/registro.cmd?id=3626 - 24k - [En caché](#) - [Páginas similares](#)
  
  
Biblioteca Virtual de Prensa Histórica - Còpia digital
   
Títol uniforme: **El conciso** (Cádiz. 1810). Títol: **El conciso** [Recurso electrónico]. Publicació:
   
[S.l. : s.n.], 1810- (Cádiz : [Imp. de D. Manuel Jiménez ...
   
prensahistorica.mcu.es/prensahistorica/ca/consulta/registro.cmd?id=3626 - 13k -
   
[En caché](#) - [Páginas similares](#)
  
[ [Más resultados de prensahistorica.mcu.es](#) ]
   
  
FUNDACIÓN - Centro de Estudios Constitucionales 1812
   
El Conciso. PUBLICACION: [Cádiz] : [Jimenez Carreño], [1810 - 1814]. DESCRIPCION: v. ;
   
20 cm. SERIE: -. NOTAS: . Periodicidad: Diaria Comenzó con: n. ...
   
www.constitucion1812.org/ficha.asp?tipo\_libro=2&id=22 - 8k - [En caché](#) - [Páginas similares](#)
  
  
FUNDACIÓN - Centro de Estudios Constitucionales 1812

**A través de un *sitemap* con Google y mediante la conversión de la Biblioteca Virtual en un *data provider* de OAIster, los registros bibliográficos que conforman la base de datos son altamente visibles para buscadores como Google o Yahoo.**

a aquellos aspectos del pensamiento y de la memoria colectiva que pretenden hacer accesible, poner en valor y preservar la BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI, están relacionadas con tres puntos fundamentales: por un lado, herramientas para gestionar vínculos en la red, por otro los entornos basados en multibuscadores y, en último término, la gestión de recursos electrónicos o ERM (siglas en inglés de *electronic resources management*).

Sin embargo, las estadísticas demuestran que los investigadores no recuperan, al menos en principio, la información a partir de un entorno bibliotecario como el que podría proporcionar la propia BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI, implementada en la versión 3.0 de DIGIBIB, sino que cerca de un 90% se inician en buscadores, dejando muy atrás, en porcentajes inferiores al 2%, los sitios de bibliotecas, las bases de datos en línea, las listas de discusión, las noticias en línea o las librerías en línea.

Por lo tanto, es importante señalar que la estrategia consiste en considerar al sitio web de una biblioteca, incluso de una biblioteca virtual o digital, como un *destino*; un *destino* que es necesario hacer competitivo y atractivo para que el usuario o investigador se anime a profundizar en la búsqueda que ha iniciado de forma libérrima en la red.

(Entre paréntesis, podría decirse que esta es la estrategia que se ha propuesto para el proyecto Biblioteca Virtual de Prensa Histórica. Así, se ha logrado por dos medios diferentes –a través de un *sitemap* con Google y mediante la conversión de esa Biblioteca en un *data provider* de OAlster– que los registros bibliográficos que conforman la base de datos sean altamente visibles para buscadores como el mencionado Google o Yahoo. El usuario encuentra la referencia y a través de ella se introduce en la biblioteca virtual, donde encuentra no sólo la información primaria que buscaba sino muchísima más, no sólo de un registro sino el que proporciona todo un sistema de gestión bibliotecaria. Así, quien encuentre a Osio de Córdoba en la red, como un registro integrante de la BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI, podrá entrar en ella y encontrar la información sobre este autor, fundamental en el Concilio de Nicea, pero también sobre otros prelados cordobeses, teólogos, etc.).

Es muy importante, además, que la biblioteca disponga de agregadores de contenido, de RSS, etc. y, en general, disponga de tecnologías capaces de suministrar el contenido y los servicios bibliotecarios al exterior. La biblioteca virtual adoptará servicios web y servicios orientados al acceso SOA (Service Oriented Access).

Por otro lado, es importante destacar que el sistema de búsqueda tendrá que basarse en esa progresión de siglas que suponen el OA (Open Access), OAI (Open Archives Initiative) y OAIS (Open Archival Information System).

La política de OA está firmemente enraizada en todo el proyecto que promovía don Ignacio Hernando de Larramendi; OAI es un sistema del que ya dispone DIGIBIB y que se alimenta dinámicamente de la base de datos bibliográfica, lo que le permite configurarse como un *data provider* a nivel internacional y, por último, aunque OAIS no se encuentra plenamente implementado, se dispone ya de una experiencia probada que se basa en la aplicación del diccionario de datos PREMIS que da forma a la tecnología de preservación de archivos digitales que define la norma ISO 14721.

La web 2.0 está basada en cinco tecnologías básicas: los servicios web, las APIs XML, AJAX (Asynchronous JavaScript and XML), los microformatos

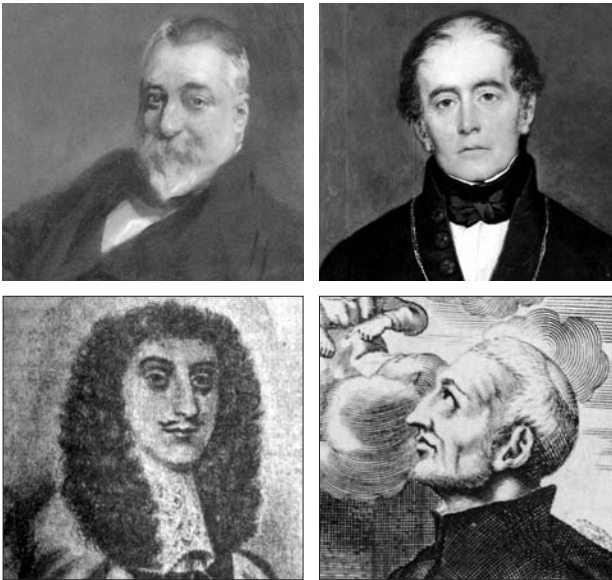
y SRU/SRW (¿o tal vez OpenSearch?). En cualquier caso, SRU/SRW será la apuesta de DIGIBIS y de la BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI y, de hecho, la versión 3.0 de DIGIBIS ya dispone de un servidor SRU/SRW y se acogerá probablemente a la *Metasearch Initiative* que promueve NISO y que está basada en SRW.

El otro aspecto crucial relacionado con los sistemas de información en general, pero muy en particular con los sistemas automatizados de gestión de bibliotecas y, por lo tanto, con la BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI, son los que están relacionados con la tendencia a favorecer un entorno que facilite la colaboración e incluso la socialización de una comunidad de especialistas que interactúen con la biblioteca de forma automatizada. De esa manera, se crean herramientas para la red que promueven esa colaboración. Entre ellas destacan los *blogs*, las *wiki*, los sistemas de *tagging*, el *bookmarking* social, como en <http://del.icio.us>, la valoración de los usuarios (o *users rating*), las reseñas de los usuarios o *users reviews*, etc. Estos elementos, junto con los descritos en el párrafo precedente son los que han configurado los principales perfiles –nunca claramente definidos hasta el momento– de la denominada web 2.0

Aunque se podrían poner ejemplos, como el *Endeca guided navigation* en <http://endeca.com/> [por ejemplo la *North Caroline State Libraries*, NCSU, <http://www2.lib.ncsu.edu/>] o el *Aquabrowser library*, los nuevos Opacs se caracterizan por una interfaz facetada, un tratamiento masivo de los datos del catálogo, la existencia de sistemas de búsqueda alternativos e, incluso, de una interfaz alternativa. Sistemas en desarrollo como PRIMO o como ENCORE serán valorados y, en general, todas las iniciativas que, como en otras ocasiones, financia la Andrew Mellon Foundation en su proyecto [www.extensiblecatalog.info](http://www.extensiblecatalog.info)

## **POLIGRAFÍAS Y MONOGRAFÍAS**

La BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI está dividida en cuatro colecciones diferentes: una dedicada a los *Polígrafos Españoles*, otra a *Polígrafos Portugueses*, otra a *Polígrafos Brasileños* y otra a *Polígrafos Hispanoamericanos*. La FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI cuenta con la empresa de producciones digitales DIGIBIS para el desarrollo de los aspectos técnicos y documentales de estas colecciones y para su diseño gráfico.



De izquierda a derecha y de arriba abajo: Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912), Andrés Bello (1781-1865), Francisco Manuel de Melo (1611-1667) y José de Anchieta (1533-1597), polígrafos bajo cuyo nombre nacieron las Colecciones de Polígrafos Españoles, Hispanoamericanos, Portugueses y Brasileños, respectivamente, que conforman la BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI.

La creación de las tres colecciones no españolas, en un sentido estricto, fue desde luego obra personal de Ignacio Hernando de Larramendi, quien en el libro repetidamente citado, *Mecenazgo cultural de Ignacio Hernando de Larramendi y Montiano: crónica y testimonios*<sup>71</sup>, detallaba bastante lo que podría ser claramente la entonces *Biblioteca Virtual Menéndez Pelayo de Polígrafos Españoles*, hoy *Colección de Polígrafos Españoles*, o que ya se estaban definiendo una serie de autores y de elencos. Inmediatamente, Ignacio Hernando de Larramendi concibió, y así me lo hizo saber, el diseño de las otras tres Bibliotecas Virtuales que ya he mencionado dedicadas a Portugal, Brasil e Hispanoamérica, de las cuáles, esta última ya ha dado frutos importantes y se está trabajando con intensidad en otros autores.

En lo que se refiere a la *Biblioteca Virtual Francisco Manuel de Melo de Polígrafos Portugueses*, hoy denominada *Colección de Polígrafos Portugueses*, se cuenta con importantes ayudas e, incluso el Vicepresidente de Portugal, cuando se le otorgó, a título póstumo, a don Ignacio la Insignia de *Grande Oficial da Ordem do Mérito de Portugal*, el 17 de febrero de 2003, hizo mención

<sup>71</sup> *Op.Cit.* 40

a este proyecto de polígrafos portugueses. Además, también existe una línea de colaboración con instituciones brasileñas para llevarlo a cabo.

En su conjunto, se trata de un esfuerzo gigantesco en proporción casi inversa a los recursos de la propia FUNDACIÓN, un esfuerzo que, además, puede llegar a constituirse en una iniciativa que muchas veces consigue, de una forma reiterativa, que determinados proyectos surgidos en una institución acaben beneficiando a otra, y viceversa. Este podría ser el caso de uno de los proyectos más importantes realizados en el año 2003, me refiero a la Biblioteca Virtual de Andalucía<sup>72</sup>.

En efecto, el proyecto, definido en sus orígenes por la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI y por DIGIBIS, PRODUCCIONES DIGITALES, está basado en una consultoría en la que se reunieron más de 1.100 autores, entre los cuáles se escogieron muchos que tenían carácter de polígrafo. Por ello, se ha llegado al acuerdo con la Junta de Andalucía<sup>73</sup> para colaborar en varios de ellos. En la actualidad, pueden consultarse obras que todavía no tienen el tratamiento informático que se pretende dar siempre a los polígrafos, es decir, a texto completo, estructurado y normalizado, que siempre se presenta dentro de nuestras BIBLIOTECAS VIRTUALES, pero que, sin duda, acabarán teniéndolo en un momento dado.

Donde sí se ha conseguido semejante esfuerzo, gracias a la Biblioteca de Valencia<sup>74</sup>, es en la Biblioteca Valenciana Digital<sup>75</sup>. En esta Biblioteca existe una sección dedicada a polígrafos en la que puede consultarse directamente en línea el *Gregorio Mayans y Siscar digital*<sup>76</sup> con las obras completas, el epistolario y la bibliografía del pensador valenciano, publicado en disco anteriormente, que constituye un arquetipo de lo que se puede llegar a hacer.

Un arquetipo, no obstante, momentáneo, porque una de las características esenciales del proyecto que estamos citando es su continuo afán de mejora

---

<sup>72</sup> <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/bibliotecavirtualandalucia/inicio/inicio.cmd>

<sup>73</sup> <http://www.juntadeandalucia.es/SP/JDA/CDA/Secciones/Portada/JDA-Portada>

<sup>74</sup> [http://bv.gva.es/screens/biblioteca\\_spi.html](http://bv.gva.es/screens/biblioteca_spi.html)

<sup>75</sup> <http://bv2.gva.es/>

<sup>76</sup> <http://bv2.gva.es/pages/ficha.htm?id=151>





**Página de búsqueda de las *Obras completas*, el *Epistolario* y la *Bibliografía* correspondiente a *Gregorio Mayans* en la *Biblioteca Valenciana Digital*. Todas las obras y las cartas pueden ser consultadas a texto libre. La producción digital es de DIGIBIS.**

desde el punto de vista de lo que podrían ser las técnicas informáticas. Así, en efecto, un nuevo autor valenciano que podrá consultarse también en línea, Juan Luis Vives, se diferencia del caso de Mayans en que las páginas de la edición digital de sus obras completas en forma textual, con lenguaje de marcado, incorporan un vínculo que permite verlas en una de las ediciones latinas de la obra de Mayans. Evidentemente no es la edición que ha servido de traducción para la edición crítica<sup>77</sup>, sino concretamente la de Benito Monfort, edición verdaderamente admirable desde el punto de vista tipográfico y que se corresponde con exactitud a los propósitos de la serie, puesto que la edición de las obras completas de Mayans de Benito Monfort fueron editadas, justamente, por Mayans y Siscar. Ya señaló José Antonio Millán<sup>78</sup> en su reseña sobre el *Menéndez Pelayo digital*, publicada en *El País*, que con este proyecto se podría conseguir, evidentemente, un acuerdo, una navegación intertextual entre este tipo de documentos.

Cómo puede funcionar un proyecto de este tipo puede verse claramente en muchas ediciones digitales, verdaderas enciclopedias que conforman los actuales portales y bases de datos, como por ejemplo la ya citada Biblioteca Virtual de Andalucía. En ella se ha llevado a cabo un importantísimo esfuerzo en la elaboración de la sección *Hoy en la Historia de Andalucía*<sup>79</sup>, en

<sup>77</sup> Esta edición fue una iniciativa admirable del Ayuntamiento de Valencia cuyos derechos consiguió José Luis Villacañas, en aquellos momentos director de la Biblioteca de Valencia

<sup>78</sup> José Antonio Millán: *Góngora y Menéndez Pelayo Digitales*. En *El País*, suplemento *Babelia* 10 de Febrero de 2001

<sup>79</sup> <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/bibliotecavirtualandalucia/aprende/hoy.cmd>



**Página de inicio de la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico, un proyecto del Ministerio de Cultura que incorpora Repositorio OAI, Servidor SRU/SRW y Autoridades equivalentes multilingües. Producción digital de DIGIBIS.**

la cual se han creado documentos hipertextuales que permiten la navegación de unos documentos a otros. De esta manera, se puede fijar el mapa, a falta de bibliografías más precisas y más exactas, de lo que puede constituir el pasado filosófico, ensayístico, o poligráfico.

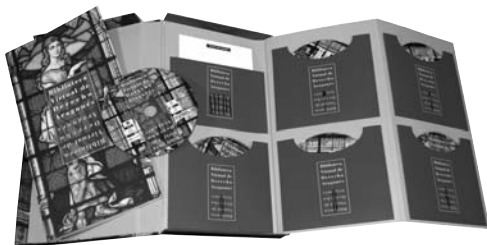
Pensemos en el proyecto realizado gracias a la consecución en concurso por DIGIBIS, PRODUCCIONES DIGITALES, de la digitalización de la prensa histórica española, de la cual se han digitalizado por el momento cerca de 3.500.000 páginas en las que se recogen abundantísimas polémicas, discusiones y artículos. Esa labor de rescate de la prensa, tan inteligentemente promovida por la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura<sup>80</sup>, y con la que la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI y, sobre todo, DIGIBIS, PRODUCCIONES DIGITALES, han colaborado de forma tan gustosa, es sin duda una prueba de lo que puede ser la recuperación de un pasado cultural de forma similar a lo que puede ser la Biblioteca Virtual de Andalucía y otros proyectos similares en los que participamos.

Mucho más afín a los objetivos de la BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI sería la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico<sup>80b</sup>, inaugurada en fecha tan reciente como el 19 de septiembre de 2007.

Entre los proyectos en los que participamos en este contexto podríamos destacar los que estamos realizando para la Junta de Comunidades de Cas-

<sup>80</sup> [http://www.mcu.es/jsp/plantilla\\_wai.jsp?id=11&area=bibliotecas](http://www.mcu.es/jsp/plantilla_wai.jsp?id=11&area=bibliotecas)

<sup>80b</sup> <http://bvpb.mcu.es>



A la izquierda, página de inicio de la Biblioteca Virtual de Derecho Aragonés que incluye el Derecho Civil y el Público

así como un Repositorio OAI; a la derecha, caja en la que se reúnen los discos que contienen el Derecho Civil aragonés digitalizado. Los proyectos son del Gobierno de Aragón y han colaborado en ellos diversas entidades e instituciones aragonesas. La producción digital, incluido el diseño gráfico y el *packaging*, corrió a cargo de DIGIBIS.

tilla-La Mancha, los de la Comunidad de Madrid, los de la Xunta de Galicia o los de La Rioja, Castilla y León y, sobre todo, en estos momentos, Aragón. En este sentido es importante señalar que una iniciativa de don Ignacio Hernando de Larramendi presentada con éxito primero en soporte DVD en 2003 y luego en la web en 2004, la Biblioteca Virtual de Derecho Aragonés<sup>81</sup> centrada en su Derecho Civil, ha evolucionado hasta albergar también el Derecho Público aragonés. Este nuevo apartado de la Biblioteca Virtual de Derecho Aragonés ha podido adoptar además las últimas novedades tecnológicas que se aplican al mundo de las bibliotecas virtuales, lo que permite la búsqueda y recuperación a texto completo de toda la información contenida en la Biblioteca Virtual de Derecho Público: monografías, capítulos de libros relacionados con la materia, artículos de revistas y leyes aragonesas y sentencias. Esta biblioteca se presentó, también con gran éxito, el 27 de abril de 2007.

<sup>81</sup> Biblioteca Virtual de Derecho Aragonés [Recurso electrónico] / dirección científica, Jesús Delgado Echeverría y José Antonio Serrano García. – Datos. – Zaragoza : Gobierno de Aragón, departamento de Presidencia y Relaciones Internacionales, 2003. – 9 discos (1 CD-ROM, 8 DVDs-ROM) : col. ; 12 cm + 1 libro de presentación (79 p.) y 1 h. pleg. de ayuda Características del sistema: Windows 95 ó superior ó XP; PC Pentium MMX 133 o superior; 64 Mb de Ram (recomendado 128 Mb); Espacio libre en disco local superior a 50 Mb; Monitor SVGA, resolución 800 x 600, 64000 colores; lector de DVD-ROM en red o local Tit. tomado de la caja. – Tipo de archivo: Texto con imágenes. – Guardado en caja (29 x 14 cm). – Incluye referencias bibliográficas DL M 15328-2003. – ISBN 84-7753-988-X

Entre los proyectos de este tipo que hemos ido realizando queda pendiente la subida a la red de la Biblioteca Virtual Clásicos Tavera, en la que se podrán consultar monografías relacionadas con la historia de España e Iberoamérica, que esperamos que esté disponible en la red próximamente.

Se han mencionando las figuras que han rodeado todo el proyecto de la Historia del Pensamiento y las iniciativas de la Escuela de Menéndez Pelayo en Filosofía, que repercutieron en la filología con Menéndez Pidal y en la filosofía con Adolfo Bonilla, pero se debería citar a quien también indirectamente es discípulo de Menéndez Pelayo, pero sobre todo de Pedro Laín Entralgo, el profesor José María López Piñero. Sin duda se trata de una figura central dentro de lo que puede ser la Historia de la Ciencia en España. Con un rigor extremado en el estudio de la Ciencia española, pero fundamentalmente de lo que podríamos llamar las ciencias “duras”, es decir, la Matemática, la Física, la Química, la Medicina y, gracias a su compañera y colaboradora María Luz López Terrada y a su magnífico equipo, ha puesto de manifiesto que aquello que más se le reprochó a Menéndez Pelayo en sus explicaciones, que se trataba de un escolasticismo de segunda y tercera manos, no se correspondía con la realidad sino que había una ciencia importante.

Menéndez Pelayo parece anticipar aquí una idea que tal vez podría haber dado origen a una de las interpretaciones de Ortega acerca de la Historia de la Ciencia y del Pensamiento. Esta idea, que ha pasado a ser conocida por los especialistas como “la hipótesis de Ortega”<sup>82</sup> y sobre la cual hay una amplísima bibliografía, aunque curiosamente no en español, viene a decir que la ciencia y el pensamiento avanza como resultado no tanto de la acción de unas grandes figuras e investigadores, sino de un conjunto amplio de ellos. Es decir, es una obra colectiva y no un trabajo individual. No deja todo ello de recordar los famosos cambios de paradigmas mantenidos por Khun en su libro *Estructuras de las revoluciones científicas*.

Ortega defendía esa idea, que era la misma que Menéndez Pelayo había propalado. Es decir, no había grandes figuras señeras en la ciencia española, pero sí un amplio conjunto de investigadores que habían llevado a cabo todo

---

<sup>82</sup> Agenjo Bullón, Xavier. *La Hipótesis de Ortega*. - En *Revista de Estudios Orteguianos* 5 ; 2002.- Pp 103-110

tipo de trabajos. Una cita obvia es el estudio de las Ciencias Naturales en América, sobre la cual, posteriormente, grandes investigadores como Linneo o Humboldt habían podido edificar sus grandes síntesis.

No serían por lo tanto las figuras preeminentes de la ciencia las únicas que transforman la realidad, las que casi, casi, podríamos considerar como los héroes de la tradición de Carlyle, sino que como queda claramente expresado por Menéndez Pelayo: aunque España ha producido figuras señeras, no han sido estas muchas, pero hay otras muchas figuras esenciales que también coadyuvan a crear la ciencia mediante sus mediciones, análisis, investigaciones. Ya dijo él que la ciencia del futuro se haría en los laboratorios y en las Bibliotecas.

En resumen, queda claro que lo que se defiende aquí es la idea de la aportación de la ciencia y el pensamiento español a la Historia de la Ciencia y Pensamiento Universal, no sólo a partir de las grandes figuras, sino de la obra continuada y sistemática de un amplísimo conjunto de escritores e investigadores. Justamente, y para añadir otra puntada a esta idea, puede consultarse el trabajo de Nelson Orringer, gran especialista en el estudio de la *Quellenforschung*, en sus famosos estudios sobre Unamuno y Ortega y sus fuentes germánicas; o los protestantes alemanes tan citados y quizá tan poco consultados, y que no se trata, ni mucho menos, de lo único que se ha escrito, y que pone de manifiesto la repercusión directa que puede tener el pensamiento español en el caso de la independencia americana redundando lo ya dicho por Eduardo Nicol.

Quizá, un ejemplo arquetípico que merecería un mejor estudio sería el de la obra de Domingo de Soto sobre los *Comentarios de la Física de Aristóteles*<sup>83</sup>, en los cuáles se pone de manifiesto un estudio muy pormenorizado sobre este tema por parte, nada menos, que de Galileo, que estudió esa obra, que poseía esa obra y que, incluso, la tenía ampliamente subrayada.

---

<sup>83</sup> Commentaria in Octo Libros Phisicorum Aristotelis : ex doctrina sapientissimi Magist. P. Fr. Dominici de Soto, Ordinis Praedicatorum, desumpta / per R.P. Fr. Cosmam de Lerma eiusdem Ordinis... – Hanc Tertiam Aeditionem... dicat et consecrat... Petrus Díaz de Cossio, eiusdem Ordinis... – Burgis : ex Officina Typograph. Ioannis de Viar, 1685. – [8], 374, [10] p. ; 4° Sign.: [ ]±4±, A-Z±8±, 2A±8±. – Texto a dos col. – Port. con grab. xil. representando a la Virgen del Rosario flanqueada por dos santos.

Ante evidencias de este tipo sería mala voluntad negar la existencia de esos Polígrafos españoles y la oportunidad de este proyecto.

Por último, quiero poner de manifiesto, una vez más, que este conjunto de informaciones que se están incorporando de forma creciente a la página web de la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI, y más en concreto a las páginas, en dicha web, de las colecciones de polígrafos de su Biblioteca Virtual, va a tomar forma dentro de lo que podríamos llamar una Ontología para la Web semántica de polígrafos gracias a la ayuda que se ha concedido del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación tecnológica (I+D+i 2004-2007) Fomento de la Investigación Técnica. Para lo que se están llevando a cabo determinados proyectos estructurados según las recomendaciones de la Web Semántica (*W3C Semantic Web*), tomando como punto de partida una base de datos relacional que crea estructuras específicas para Ontologías con información específica sobre el *Proyecto Bibliotecas Virtuales de Polígrafos Españoles, Portugueses, Brasileños e Hispanoamericanos*.

De esta manera, se pretende hacer accesible internacionalmente el pensamiento de figuras españolas o con actividad en la cultura española, que sean autores de obra amplia en extensión, diversa en temática y trascendente en el desarrollo cultural. A estos autores se alude bajo la denominación genérica de Polígrafos, interpretada con la flexibilidad que ya hemos visto, pues en algún caso se trata de pensadores polifacéticos. De esta manera, se pretende crear no sólo un mayor número de información, sino de contenido en español en la red



Por último, creo que es muy importante hacer constar que este libro no sólo es el resultado del trabajo de los autores que firmamos los distintos apartados, sino que en él han intervenido decisivamente una serie de personas tanto de la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI como de DIGIBIS, contribuyendo a diversos aspectos.

En primer lugar, querría citar a Tachi Hernando de Larramendi, directora general de DIGIBIS, que ha impulsado permanentemente la realización de este trabajo, insistiendo en que se volviera a poner en marcha, cada vez que el día a día de la FUNDACIÓN demoraba los trabajos, para finalizarlo.

A Jesús Domínguez Muriel, director del departamento de Informática, que ha realizado los programas para conversión de las bases de datos que están detrás de todo el texto y que próximamente podrán consultarse en la red en la BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI, a la que se puede acceder desde la página principal de la web de nuestra FUNDACIÓN ([www.larramendi.es](http://www.larramendi.es)). También, ha elaborado los programas de generación automática de los índices a partir de los cuáles el departamento de Documentación ha llevado a cabo una última depuración.

El trabajo del director de Arte de DIGIBIS, Antonio Otiñano, no se ha limitado a las tareas específicas de preparación de los textos, su disposición tipográfica y su concepción para el envío a la imprenta del material, sino que ha revisado la totalidad de los textos y muy en particular las distintas entradas de los polígrafos españoles, portugueses, hispanoamericanos y brasileños, eliminando muchos errores y allegando informaciones no recogidas hasta el momento de su intervención.

Por parte de la FUNDACIÓN es imprescindible mencionar el trabajo continuado de Ana del Olmo que, durante más de un año, ha consultado todo tipo de fuentes, pero sobre todo las accesibles en la red, sobre los polígrafos, llevando a cabo una labor de acarreo de materiales realizado siempre con gran pulcritud y corrección.

Y, *last but not least*, a Patricia Juez, que ha realizado conjuntamente conmigo la última revisión de todos los materiales y, muy en particular, lo que hace referencia a la Biblioteca Virtual de Comentaristas de Aristóteles, en la que su trabajo ha permitido la revisión de la información digitalizada hasta el momento.

Muy importante también ha sido la incorporación última de referencias bibliográficas y cibernéticas con todo lo relacionado con las tecnologías de la información y comunicación que se aplican en este proyecto y que se ha actualizado en el mes de diciembre de 2007, justo antes del maquetado final de este libro, para proporcionar la información con el mayor grado de actualización posible.

**LA BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI**



## PREÁMBULO

**S**e ha atribuido a diversos pensadores y a varios poetas la imagen de que unas islas conformando un archipiélago no están tan separadas entre sí como una visión superficial podría dar a entender. En efecto, si el observador se sumerge bajo el agua que las mantiene separadas a la vista verá que no son más que las cimas de una misma cordillera.

Así, las cuatro bibliotecas virtuales de polígrafos (españoles, portugueses, hispanoamericanos y brasileños), ahora denominadas colecciones, como partes inseparables que son de la Biblioteca Virtual Ignacio Larramendi, no están desligadas entre sí sino que conforman una unidad que se remonta a la antigua Hispania, conformadora radical de una forma de ver el mundo reflejada, como precisamente muchos de los autores recogidos en estas colecciones pretenden demostrar, en una unidad esencial que se refleja en algo tan sutil como las costumbres o tan claramente definida como la legislación, pero no sólo es en la latinidad en donde se sustenta estas cuatro colecciones sino también, y en forma de estratos, en los antecedentes germánicos aportados por los visigodos que fijaron su capital en Toledo, por los árabes que fijaron la unidad de Al Ándalus o por los judíos que vivieron en Sepharad y continúan añorándola.

Muchos autores peninsulares y posteriormente trasatlánticos así lo vieron y lo creyeron e incluso lo hicieron objeto de sus indagaciones intelectuales, de forma que con justicia y, sobre todo, con razón pueden los pueblos que con el tiempo emergieron de aquella cordillera primordial y mestiza a ambas orillas del mar océano sentirse deudores y partícipes de ella.

No cabe duda de que esa herencia común no hace sino enriquecer la posición de los pueblos hispánicos en un momento en el que la globalización, precisamente iniciada desde la península ibérica en el siglo XV, pone en contacto a todas las culturas y civilizaciones del mundo, lo que supondrá una convivencia enriquecedora de las naciones durante el siglo XXI que probablemente solo será posible encontrar en el debate intelectual.

Especialmente, resulta útil para el pensamiento iberoamericano sentir hasta qué punto es partícipe histórico de dos de las más grandes corrientes de cultura y civilización que han existido en la historia: la cultura hebrea y la cultura árabe.

Es fácil comprobar cómo en sus legislaciones todavía quedan restos del derecho romano o del fuero juzgo y cómo en un momento dado, especialísimo y brillante, que tal vez podría sintetizarse en la ciudad de Toledo, como hoy podría verse en Buenos Aires o en la Ciudad de México, en la Lisboa o en la Barcelona contemporáneas, por poner algunos ejemplos, pueblos y culturas de muy distinta raigambre supieron entenderse y realizar una obra extraordinariamente fecunda que explica, tanto como los descubrimientos del siglo XV, la unidad intelectual del pensamiento y de la ciencia.

Es bueno y así lo previó Ignacio Hernando de Larramendi, cuyo nombre da título a esta gran Biblioteca Virtual que él mismo inspiró y comenzó a organizar y a convertir en realidad, que todos aquellos que participamos de esa herencia común podamos, sumergiéndonos y arrojando corrientes submarinas, conocer la realidad radical de esa unión de lo que Vasconcelos llamó, con expresión que quizá pueda sonar exagerada, pero que si se atiende bien resulta completamente exacta, la raza cósmica

Veamos a continuación en qué consisten cada una de las cuatro colecciones de polígrafos, españoles, portugueses, hispanoamericanos y brasileños, cómo se está trabajando en ellas y quienes las componen.

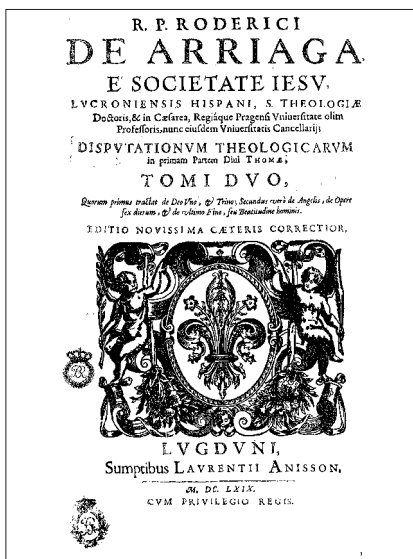
## COLECCIÓN DE POLÍGRAFOS ESPAÑOLES

### INTRODUCCIÓN

La *Colección de Polígrafos Españoles*, que es la parte más importante por el momento de la BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI, ha experimentado un importante giro estratégico –corroborado en la reunión del Patronato de 27 de diciembre de 2006– que se ha expresado y puntualizado, creo que con claridad, en la introducción general a este proyecto.

Así, por ejemplo, se puede localizar una edición digital de Rodrigo de Arriaga en la dirección de la Biblioteca Digital de Derecho de la Universidad de La Rioja: en efecto, allí se encuentran las *Disputationes theologicae in primam partem Diui Thome*.

No obstante lo antedicho, durante estos dos años se han seguido estableciendo nuevos contactos con especialistas con el fin de intentar conseguir las mejores ediciones críticas, en lugar de utilizar textos sin ninguna garantía, gracias a la labor que ha ido realizando la Filología y, más en concreto, la Ecdótica a la hora de fijar los textos.



*Disputationes theologicae in primam partem diui thome*, de Arriaga; disponible en versión digital.

No siempre será posible conseguirlo, bien por razones económicas, bien por la falta de disponibilidad de ediciones críticas solventes. Pero el objetivo último es justamente ese: conseguir que las mejores ediciones pasen de las páginas de los libros al soporte digital. Este sería el caso, por ejemplo, de las ediciones de *Juan Luis Vives digital*, realizado junto con la Biblioteca Valenciana Digital, o de *Joaquín Costa digital*, colaborando con la Fundación Manuel Giménez Abad.

En cualquier caso, y en último término, la FUNDACIÓN IGNACIO LARRA-

MENDI sigue empeñada en, extrapolando una idea central de don Marcelino, hacer accesible internacionalmente el pensamiento de figuras españolas con actividad en nuestra cultura que sean autores de obra amplia en extensión o diversa en temática y trascendente en el desarrollo cultural o que, por alguna otra razón, deba darse a conocer su obra en el siglo XXI.

A estos personajes se alude bajo la denominación genérica de **Polígrafos**, concepto del que ya se ha venido hablando en la introducción, interpretado con flexibilidad, pues, en algún caso, se trata de pensadores polifacéticos, aunque no se incluirá en los hispanos a poetas, novelistas, políticos, ni científicos puros; no obstante, la flexibilidad presidirá la actuación de la FUNDACIÓN, especialmente cuando se trate de proyectos que se establezcan en colaboración, como así debe ser siempre con otras instituciones, tanto públicas como privadas.

Por ello, aunque se sigue pretendiendo crear un extenso *corpus* orgánico de pensamiento, al que en la actualidad es difícil acceder por tratarse de obras agotadas o de elevado coste en el mercado y, además, muy dispersas –lo que, en general, dificulta no sólo su adquisición, sino también su consulta–, se pretende también crear un portal que conduzca a ese *corpus* orgánico que de forma creciente distintas instituciones van creando de forma proteica y que la FUNDACIÓN pretende enlazar mediante técnicas informáticas avanzadas.

Conviene destacar que este libro, BIBLIOTECAS VIRTUALES FHL, cuya cuarta edición se publica ahora, tenía como objetivo inicial dar cuenta de los trabajos realizados y exponer la planificación prevista para un futuro inmediato. Sin dejar de mantener esas funciones esenciales, lo cierto es que la obra posee un carácter de repertorio bibliográfico especializado que ha incentivado la demanda de su adquisición hasta el punto que la edición anterior se encuentra completamente agotada. Si bien es cierto que se hace llegar un número considerable de ejemplares a especialistas que trabajan o están trabajando ya como editores literarios (*polígrafistas*, en el habla de la FUNDACIÓN), que se reparte entre los asistentes a los distintos congresos de la Asociación de Hispanismo Filosófico (destinatarios naturales de esta obra) y que se emplea en numerosas ocasiones como *carta de presentación* para iniciar contactos y relaciones con otras instituciones interesadas en colaborar en un proyecto concreto, la realidad es que existe también una de-



**Portadas de las ediciones de 2005 y 2007 correspondientes a las V Jornadas y a las VI y VII Jornadas de Hispanismo filosófico coeditadas por la Asociación de Hispanismo Filosófico y por la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI.**

manda del público general por la obra; como lo demuestra el que ya no se encuentre disponible, como hemos dicho, ni un solo ejemplar. Es posible que no carezcan de interés para cierto tipo de lectores los comentarios tecnológicos que sobre la edición digital en la red se incluyen así mismo en la introducción general.

A la vista de estos hechos se ha procurado mejorar todo lo posible la precisión de las biografías y bibliografías de los polígrafos, incluyendo en sus páginas buena parte de la información –aunque no toda– de la que se va actualizando en la red.

Aprovecho la ocasión para decir que al igual que en 1998 don Ignacio Hernando de Larramendi tomó la decisión de que la Fundación Tavera financiara la edición de las actas de las III Jornadas de la Asociación de Hispanismo Filosófico, la FUNDACIÓN que lleva su nombre editó en 2005<sup>1</sup> las actas de las V Jornadas y en 2007 las correspondientes a las VI y VII Jornadas.

<sup>1</sup> Jornadas de Hispanismo Filosófico (5ª. 2001. Santander)

*Nuevos estudios sobre historia del pensamiento español : actas de las V Jornadas de Hispanismo Filosófico* / Antonio Jiménez García, Rafael V. Orden Jiménez, Xavier Ajenjo Bullón (eds.). – Madrid : Fundación Ignacio Larramendi : Asociación de Hispanismo Filosófico, 2005. – 654 p. ; 24 cm DL M 1669-2005. – ISBN 84-932739-3-7

También es importante señalar que todas las comunicaciones y ponencias de las III, IV y V Jornadas han sido vaciadas, cargadas e indexadas en la base de datos Dialnet (<http://dialnet.unirioja.es/>) lo que favorece extraordinariamente la difusión de esos contenidos, gracias a que la aplicación está montada sobre el protocolo OAI (*Open Archives Initiative*). No debe olvidarse tampoco que el Directorio y Recolector de colecciones digitales del Ministerio de Cultura (<http://roai.mcu.es/es/inicio/inicio.cmd>) también utiliza este protocolo y permite recolectar, así mismo, esta información. (Esta aplicación ha sido desarrollada por DIGIBIS). Enlazando con esta difusión de la información, el citado directorio es un *Data provider* de *OAster* (<http://oaister.umdl.umich.edu/o/oaister/>) la mayor base de datos de recursos digitales del mundo que, además, alimenta regularmente a grandes buscadores como Google o Yahoo, todo lo cual es imprescindible para dar la máxima difusión al pensamiento hispano.

Para realizar esta Biblioteca Virtual se ha considerado imprescindible mejorar la visibilidad y accesibilidad en Internet, como se ha explicado en la introducción general, de la información digitalizada para su difusión, que redundará, sin duda, en un aporte sustancial y en un reto importante para la comunidad multicultural iberoamericana y para otras áreas de la humanidad. Y no pretende otra cosa que lo que supo intuir don Marcelino: reunir todas las referencias bibliográficas, y, dando un paso más —como se narra en la página 69 y ss. del libro *Mecenazgo Cultural* de Ignacio Hernando de Larramendi y Montiano<sup>2</sup>— suministrar la obra referenciada. Siempre con el más amplio criterio de exhaustividad, y creando mediante las modernas tecnologías de la información —y, sobre todo, de la gestión del conocimiento— una red que nos permita recoger la Historia del Pensamiento Español o Hispano a través de los siglos, para poderlo proyectar en el futuro en la medida de lo posible y de una manera válida. O para corregir, cuando aquel pensamiento se desvió, la trayectoria intelectual de aquellos que conformamos las naciones de cultura española.

---

<sup>2</sup> Ignacio Hernando de Larramendi, in memoriam/ Xavier Agenjo Bullón, en: *Mecenazgo cultural de Ignacio Hernando de Larramendi y Montiano : crónica y testimonios*. — Madrid : Fundación Mapfre Tavera, [2002]. — 283 p. ; 27 cm

Libro homenaje a Ignacio Hernando de Larramendi

DL M 48699-2002. - ISBN 84-8479-036-3.

También puede consultarse, con algunas modificaciones en el texto, en el *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, Año LXXVII (enero-diciembre 2001), páginas 307-312

Cuando se decía en el párrafo anterior que la FUNDACIÓN intenta hacer accesible la información digitalizada, ha de entenderse ahora que esa información digitalizada puede serlo, y lo será en la mayoría de los casos, como consecuencia de la iniciativa de terceros y que la FUNDACIÓN agregará los contenidos mediante una estructura común y, sobre todo, mediante unos vínculos semánticos que permitan navegar intelectualmente entre ellos.

### PERFILES GENERALES

No se abandona aquello que se consideraba un *desideratum* en las ediciones anteriores. No sólo se pretende que este proyecto tenga la máxima amplitud posible, con el fin de potenciar la cultura y el pensamiento hispánico en el ámbito nacional e internacional, sino que también uno de los aspectos esenciales para el conocimiento, el análisis y la difusión de la Historia del Pensamiento hispánico, radica en disponer de unos textos seguros y editados mediante los procedimientos que nos proporciona la *Ecdótica*. A estos procedimientos ha venido a sumarse la técnica digital, que permite un tratamiento que presenta determinadas ventajas que enumeraré más adelante. También son nuevos los problemas que estas técnicas conllevan, pero que, en último término, redundan en una mayor accesibilidad, en el sentido más amplio que quiera dársele a la palabra, del pensamiento hispano.

El proyecto contempla la edición en soporte digital (bien a texto libre, bien en formato imagen) de las *Obras completas* o las obras más representativas de polígrafos, así como bibliografía, epistolarios e informaciones complementarias sobre ellos. También se pretende añadir vínculos a distintas páginas y sitios en la red que permitan allegar información importante y relevante sobre cada uno de los autores.

### COMENTARIOS SOBRE POLÍGRAFOS Y FILÓSOFOS HISPANOS

Ya decía Adolfo Bonilla San Martín en cita que, aunque larga, es definitiva y que transcribo por su extraordinario interés:

*“Emprendemos en este volumen una Historia General de la Filosofía Española, obra intentada por algunos, discutida por muchos, y no realizada hasta el presente por ninguno. No se me ocultan los grandes obstáculos de la empresa: la mayor parte de los escritos de interés, en ciertos periodos de nuestra historia filosófica,*

son de difícil hallazgo, ya por la rareza de las ediciones, ya por estar redactados en idiomas exóticos. Otras veces, los códices se hallan fuera de nuestra patria, ó en condiciones de penosa consulta. Y lo más grave de todo es la necesidad de luchar con la indiferencia de unos y con la mala voluntad de otros, para quienes es poco menos que artículo de fe denigrar a cuanto á su patria pertenece y cuanto de sus compatriotas procede. En España, durante las Edades Moderna y Contemporánea, ha habido y hay filósofos, ni más ni menos que en cualquier parte; y en las Edades Antigua y Media, el pueblo de Séneca y de San Isidoro, de Maimónides y de Averroes, marcha en primera fila en tal sentido. Fácil es negar a priori la existencia de pensadores; lo difícil es descubrirlos, penetrar en su valor, sacar á la luz sus verdaderos méritos. Ésta no es tarea de foliculario superficial ni de orador callejero; es labor seria, paciente, firme, por completo análoga a aquella otra que nos pinta San Pablo cuando habla de la caridad, “sufrida, benigna, que no tiene envidia, que no hace nada sin razón, que no se ensancha, ni es injuriosa, ni busca lo suyo, ni piensa el mal, ni se huelga de la injusticia, mas se huelga de la verdad.

“Por fortuna, la falange de extranjeros con noble empeño dedicados á limpiar y acicalar las joyas cuyo esplendor dejamos nosotros obscurecer, va siendo cada día más numerosa é importante, y gracias á sus esfuerzos y á los de algunos rarísimos españoles, á quienes la ociosidad ó el mal gusto han hecho ocuparse en estas materias, gran parte de la tarea está preparada. Por docenas se cuentan las disertaciones alemanas acerca de Séneca, San Isidoro, Luis Vives y otros pensadores de nuestra patria: Ernesto Renan historió con peregrino estilo y singular erudición las vicisitudes del averroísmo; S. Munk divulgó el conocimiento de la Guía de los descarriados, de Maimónides; gracias al Dr. Baeumker, poseemos una buena edición del Fons Vitae; A. Jourdain, L. Leclerc y F. Wüstenfeld revelaron la influencia histórica del llamado Colegio de Traductores que se inició en Toledo, durante el siglo XII, por el Arzobispo D. Raimundo, B. Hauréau y P. Correns y como ha demostrado la influencia del Liber de Unitate, del Arcediano Domingo Gundisalvo, en la rebelión panteísta del siglo XII; y D. Juan Manuel, Raimundo Lulio, León Hebreo, Abengabirol, Raimundo Sabunde, Francisco Suárez, el Dr. Huarte de San Juan, Mariana, Gracián y tantos otros, son objeto de serios trabajos allende el Pirineo.

“Como las restantes esferas de la actividad intelectual, la filosófica, en realidad del pensamiento tiene su historia, y necesita recurrir a ella a cada momento. El presente es hijo de lo pasado, y encuentra en él su explicación y su razón de ser. Aun podría decirse que lo presente no existe para el hombre, y que solamente lo pasado tiene realidad positiva. Por eso, toda cuestión filosófica empieza por ser una cuestión de orígenes, y los grandes filósofos (Aristóteles, Maimónides, Kant, Schopenhauer, Wundt) suelen ser al mismo tiempo grandes eruditos. Casi la totalidad de los que reniegan de la patria, que, históricamente, es nuestro grande ho-



*gar, pecan por ignorancia. Es, por tanto, una labor honrada, bienhechora y útil, dar á conocer los trabajos de nuestros antepasados, de quienes física é intelectualmente procedemos, sean cuales fueren las diferencias que de ellos nos aparten”*

Por cierto que Adolfo Bonilla y San Martín murió en 1926 y por lo tanto su obra está ya libre de derechos y debería de ser tarea prioritaria de la Fundación editar digitalmente y poner en la red las obras del máximo continuador y verdadero organizador de la Historia de la Filosofía Española, al que en su discurso de recepción en la Real Academia de la Historia, Marcelino Menéndez Pelayo encomendó una tarea clara, al mismo tiempo, que ponía de manifiesto claramente la vinculación entre sus respectivas obras en marcha. Por desgracia Bonilla (1875-1926) murió de forma tan prematura como el propio don Marcelino.

Se podría citar como ejemplo de lo anteriormente expuesto un fragmento del libro *La Vocación Humana* (1953) de Eduardo Nicol (1907-1990). En él hace una comparación entre varios artículos de la *Declaración de los Derechos del hombre y el ciudadano* (1789) y comentarios realizados anteriormente por Locke en su *Ensayo sobre el Gobierno Civil* de 1690 y Francisco Suárez en su *Tratado de las leyes* de 1612. En la obra de este último aparecen ideas políticas que, extraordinariamente, se encuentran, pasado el tiempo, en Locke y que más tarde, también, aparecen, más o menos forzadas, en la *Declaración de los Derechos del hombre*. La importancia de esta transmisión que de forma tan sagaz como erudita advirtió el profesor Nicol fue recordada por el profesor Abellán en su primer tomo de su *Historia Crítica del Pensamiento Español*<sup>3</sup> y por los mismos motivos e idéntico objetivo creo que es oportuno reproducir de nuevo la comparación que estableció Nicol en su libro, en esta Biblioteca Virtual Ignacio Larramendi. Tampoco es fácil conseguir un ejemplar de *La vocación humana*<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Abellán, José Luis (1933- ) *Historia crítica del pensamiento español* / José Luis Abellán. — Madrid : Espasa-Calpe, 1979-1991. — 7 v. : il. ; 23 cm

Contiene: t. 1. *Metodología e introducción histórica* t. 2. *La edad de oro* t. 3. *Del barroco a la ilustración* t. 4. *Liberalismo y romanticismo* t. 5. *La crisis contemporánea* (3 v.)

DL M 13429-1979. — ISBN 84-239-6407-8

[El comentario del profesor Abellán aparece, como es lógico, en el tomo primero, publicado en 1979, y en la primera parte dedicada a los aspectos metodológicos e introducción histórica].

<sup>4</sup> Nicol, Eduardo *La vocación humana* / Eduardo Nicol. — [México] : [Gráfica Panamericana], [1953] 352 p. ; 22 cm. — (El Colegio de México)

## Fragmento del libro “La Vocación Humana”, de Eduardo Nicol

### **Declaración de los Derechos del hombre y del ciudadano (1789)**

**Art. 1.** Los hombres nacen libres e iguales en derechos y las instituciones sociales no pueden fundarse más que en la utilidad común.

**Art. 2.** El objeto de toda sociedad política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.

### **Ensayo sobre el Gobierno Civil (1690), de Locke.**

El estado en que todos los hombres se encuentran naturalmente es un estado de perfecta libertad y también un estado de igualdad (párrafo 4).

Todo hombre nace con un doble derecho. Primero, el derecho de libertad en su persona, sobre la cual nadie tiene poder. Segundo, el derecho a heredar los bienes de su padre (190).

La finalidad suprema de la reunión de los hombres en sociedad es la preservación de su propiedad.

La tiranía es el ejercicio de un poder que rebasa el derecho... y consiste en hacer un uso del poder, no para beneficio de quienes se encuentran bajo él, sino para beneficio propio. (199)

### **Tratado de las leyes (1612), de Francisco Suárez**

Por naturaleza todos los hombres nacen libres, y, por tanto, ninguno tiene jurisdicción política en otro, ni tampoco dominio (Tomo III, cap. III).

La ley, para que sea justa y verdadera ley, debe ser útil al bien común y moralmente necesaria; pero la utilidad del bien común es un favor máximo, porque el bien común ha de preferirse a los demás. (Tomo V, cap. II.).

El fin de la república humana es la felicidad política, la cual no puede ser sin costumbres honestas; mas, por las leyes civiles, se dirige a aquella felicidad, y, por tanto, es necesario que aquellas tiendan de suyo al bien moral. (Tomo I, cap. VII).

Cuando la potestad es dada inmediatamente por los hombres, es evidentísimo que no es para utilidad del príncipe, sino por el bien común de aquellos que la dieron; y por eso los reyes son llamados ministros de la república. (Tomo I, cap. VII.)

**Art. 3.** El principio de toda soberanía reside en la nación. Ningún individuo ni corporación puede ejercitar autoridad que no emane de ella.

La clara razón está de nuestro lado al decir que los hombres son libres por naturaleza; y los ejemplos de la historia muestran que los gobiernos de este mundo, cuando empezaron pacíficamente, se hicieron con el consentimiento del pueblo. (104)

Es evidente que las criaturas de la misma especie y rango, dotadas de las mismas facultades y ventajas naturales, son iguales entre sí, sin ninguna subordinación o sujeción; a menos que el Señor y el Dueño de todas ellas disponga a una por encima de las otras, mediante una manifiesta declaración de su voluntad, y le confiera por evidente y clara designación un derecho indudable a la soberanía y el dominio (4).

En esto se diferencia el tirano del rey, que aquél busca la propia y éste la ajena utilidad en su gobierno (Idem.).

Los imperios y los reinos fueron muchas veces introducidos y usurpados por tiranía y violencia; pero negamos que esto pertenezca a la razón intrínseca y naturaleza de tal principado, sino al abuso de los hombres. (Tomo III, cap. 10.)

La comunidad está por encima de cualquier persona de ella. (Tomo III, cap. XXXV).

Esta potestad de dar leyes, por sola naturaleza no está en ningún hombre singular, sino en la reunión de los hombres. (Id., II.)

Esta potestad es dada a la comunidad de los hombres por el Autor de la naturaleza, mas no sin intervención de las voluntades y consentimientos de los hombres, por los cuales ha sido reunida y congregada tal comunidad (Id., III.).

La potestad civil, cuando se halla en un hombre o príncipe por derecho ordinario y legítimo, procedió de la comunidad, próxima o remotamente; ni puede tenerse de otro modo para que sea justa. (Id., cap. IV).

**Art. 4.** La libertad consiste en poder hacer todo aquello que no dañe a otro: por tanto, el ejercicio de los derechos naturales del hombre no tiene otros límites que aquellos que aseguran a los demás miembros de la sociedad el goce de los mismos derechos. Estos límites sólo pueden ser determinados por la ley.

La libertad de los hombres bajo gobierno consiste en tener una regla de vida establecida, común a todos en esa sociedad; libertad de seguir su propia voluntad en las cosas a que no se oponga aquella regla; y no estar sujeto a la inconstante, incierta, arbitraria voluntad de otro hombre. (22).

Cada individuo privado atiende a su comodidad privada, la cual es muchas veces contraria al bien común, y frecuentemente hay muchas cosas que son necesarias para el bien común, que no lo son para los particulares; y aunque lo sean a veces, no las procuran como comunes, sino como propias; luego en la comunidad perfecta es necesaria la potestad pública a la que pertenece por oficio intentar el bien común y procurarlo. (Tomo III, cap. I.)

Así como el hombre, por lo mismo que es criatura y tiene uso de razón, tiene potestad sobre sí mismo y sus facultades y miembros para el uso de ellos, y por la misma razón es naturalmente libre, es decir, no siervo, sino señor de sus acciones; así el cuerpo político de los hombres tiene potestad y régimen de sí mismo y, consiguientemente, tiene también potestad sobre sus miembros y peculiar dominio en ellos. (Idem.)

**Art. 5.** La ley no tiene el derecho de prohibir sino las acciones nocivas a la sociedad. todo lo que no está vedado por la ley no puede ser impedido, y nadie puede ser constreñido a ejecutar lo que ella no ordena.

Se requiere una ley estable, vigente y conocida, a la que el consenso común haya admitido y aceptado como medida de lo justo y de lo injusto. Pues, aunque la ley de la naturaleza sea clara e inteligible para toda criatura racional, los hombres,

Es de esencia de la ley que se dé justamente, y toda ley dada de otro modo no es verdadera ley. (Tomo I, cap. IX)

Tiene que ser justa con justicia legal (procurar el bien común), con justicia

sin embargo, predispuestos por sus intereses, así como ignorantes de ella por falta de estudio, carecen de aptitud para seguirla como una ley que se vincule con ellos en su aplicación a los propios casos particulares. (124)

conmutativa (que el legislador no mande más de lo que puede), y con justicia distributiva (que la ley guarde igualdad de proporción). (Idem.)

La ley que no tiene esta justicia u honestidad no es ley, ni obliga, ni tampoco puede guardarse. (Idem.)

El fin intentado por la ley es hacer buenos a los súbditos. (Tomo I, cap. XIII.)

La ley, para que sea ley, debe ser justa; mas para que sea justa es menester que tienda a buen fin, pertinente al bien común y por medio honesto; luego, quien guardare la ley obrará acerca de lo honesto y por el bien común. (Idem.)

Si uno es solitario, podrá ser un buen varón, aunque no sea un buen ciudadano; mas el que es parte de una comunidad no será absolutamente bueno si no es a la vez un buen varón y un buen ciudadano, porque el bien es por la totalidad de la causa; mas se podrá ser un buen ciudadano sin ser un buen varón, porque ser buen ciudadano es ser parcialmente bueno. (Idem.)

**Art. 6.** La ley es la expresión de la voluntad general. Todos los ciudadanos tienen el derecho de concurrir a su formación personalmente o

Cuando un cierto número de hombres ha constituido una comunidad, ha hecho de ésta un cuerpo, dotado del poder de actuar como

Aun cuando esta potestad sea como una propiedad natural de la comunidad perfecta de los hombres, no está en ella inmutable-

por representantes. Debe ser la misma para todos... Todos los ciudadanos son iguales a sus ojos.

un cuerpo, lo que se hace por la voluntad y determinación de la mayoría. (96)

Es necesario que el cuerpo se mueva hacia donde lo empuja la fuerza mayor, la cual es el consenso de la mayoría. (96)

Teniendo la mayoría el poder total de la comunidad, puede emplear este poder en hacer leyes para la comunidad de vez en cuando; la forma de gobierno es entonces una democracia perfecta; o puede poner este poder en manos de unos pocos hombres selectos, y entonces es una oligarquía; o en manos de un solo hombre, y entonces es una monarquía. La forma de gobierno depende de donde reside el poder supremo, que es el de dar leyes. La comunidad puede disponer de esta potestad legislativa y depositarla en las manos que quiera, y constituyendo de este modo una forma nueva de gobierno. (132)

mente, sino que por consentimiento de la misma comunidad o por otra justa vía puede privarse de ella y ser transferida a otro. (Tomo III, cap. III.)

En algunas provincias, aunque sean gobernadas por reyes, dicese que no es trasladada al rey la potestad absoluta de dar leyes, sino sólo con consentimiento del pueblo por sus comicios, como se dice en el reino de Aragón. Y entonces es verdad que se requiere de algún modo la aceptación del reino para el valor de la ley. (Id., cap. XIX)

Donde no hay régimen democrático, el pueblo traspasó la potestad suprema al príncipe, sea él una persona física, como en la monarquía, sea un consejo de próceres, como en la aristocracia, sea algo compuesto de ambos. (Idem.)

Por la ley pura de la naturaleza no son obligados los hombres a tener esta potestad en uno, o en muchos, o en la reunión de todos; esta determinación debe necesariamente hacerse al arbitrio humano... Pende toda esta cuestión del humano consejo y arbitrio. (Tomo III, cap. IV)

Puede desobedecerse la ley cuando es injusta; aunque no injusta, cuando es demasiado dura y grave y como tal es juzgada

**Art. 12.** La garantía de los derechos del hombre y del ciudadano necesita una fuerza pública; esta fuerza es, por tanto, instituída en beneficio de todos, y no para utilidad particular de aquellos a quienes es confiada.

**Art. 16.** Toda la sociedad en la cual la garantía de los derechos no está asegurada, ni determinada la separación de los poderes, carece de constitución.

Ninguna sociedad política puede existir o subsistir sin tener en sí misma el poder de preservar la propiedad y, para este fin, de castigar delitos. (87)

En el estado de naturaleza se carece a menudo del poder de respaldar y apoyar la sentencia cuando es justa y de darle debida ejecución. (126)

Quiquiera que, del estado de naturaleza, pase a unirse a una comunidad, tiene que librar todo el poder necesario para los fines por los cuales entra en sociedad. (99)

Existe una sociedad política o civil siempre que un número de hombres se unen en sociedad, renunciando cada uno de ellos al poder ejecutivo de la ley natural a favor del público. (89)

Nadie puede ser sometido al poder político de otro sin su consentimiento, lo cual se hace mediante acuerdo con otros hombres para unirse en comunidad, con el fin de convivir en paz, seguridad y bienestar. (95.)

comúnmente por el pueblo; y si de hecho no guarda la ley la mayor parte del pueblo. (Id. cap. XIX)

Es conforme a la razón natural que la república humana tenga alguno al que se someta, aunque el mismo derecho natural no haya hecho por sí mismo la sujeción política sin intervención de la voluntad humana. (Tomo III, cap. I.)

La ley dada por la comunidad obliga después a todas las personas de aquella comunidad. (Id., cap. XXXV.)

La muchedumbre de los hombres se considera de dos modos: primero, solamente en cuanto es un agregado sin orden alguno o unión física o moral y, por tanto, no son propiamente un cuerpo político... De otro modo se ha de considerar la muchedumbre de los hombres, en cuanto, por especial voluntad o común consentimiento, se reúnen en un solo cuerpo político por un vínculo de sociedad y para ayudarse mutuamente en orden a un

**Art. 17.** Siendo la propiedad un derecho inviolable y sagrado, nadie puede ser privado de ella sino cuando la necesidad pública, legalmente justificada, lo exija evidentemente, y a condición de una previa y justa indemnización.

Y así, todo hombre que consienta con otros en formar un cuerpo político bajo un gobierno, adquiere obligación respecto a cada uno de los miembros. (97.)

Un pueblo, un cuerpo político, bajo un gobierno supremo. (89.)

El gobierno no tiene otro fin que el mantenimiento de la propiedad. (94.)

El poder supremo no puede quitar a ningún hombre una parte cualquiera de su propiedad sin su consentimiento. Pues, siendo la preservación de la propiedad el fin del gobierno, y aquél por el cual los hombres entran en sociedad, sería demasiado absurdo que la perdieran al entrar en ella. Los hombres unidos en sociedad tienen, por tanto, sobre los bienes que sean suyos de acuerdo con la ley de la comunidad, un derecho de tal naturaleza que nadie más puede tener el de quitárselos, total o parcialmente, sin su consentimiento. (138.)

fin político, del cual modo forman un solo cuerpo místico, el cual puede de suyo llamarse uno. (Tomo III, cap. II.)

El bien común de la república es doble: uno es el que de suyo y primariamente es común, porque no está bajo ningún dominio privado, sino de toda la comunidad, a cuyo uso o usufructo inmediatamente se ordena. Otro es bien común sólo secundariamente y como por redundancia, mas inmediatamente es bien privado, porque está bajo el dominio de persona privada y a su provecho se ordena inmediatamente; y se dice común o porque la república tiene un cierto alto derecho sobre los bienes propios de los particulares de suerte que puedan usar de ellos cuando le fueren necesarios, o también porque, por lo mismo que cada persona es parte de la comunidad, el bien de cada uno que no redunde en daño de los otros es provecho de toda la comunidad.



## RELACIÓN DE POLÍGRAFOS ESPAÑOLES

## LA ANTIGÜEDAD



Retrato conocido como Pseudo-Séneca  
Museo Arqueológico Nacional, Nápoles.

**Lucio Anneo Séneca**

(Córdoba, 4 a. C.-Roma, 65 d. C.)

Filósofo, retórico y político. Una de las figuras más destacadas de la filosofía romana con algunos aspectos que, aún hoy se discute, son considerados como característicos españoles; con independencia de lo afirmado por parte de la crítica moderna, muchos pensadores hispánicos lo consideraron siempre así.

Fue fiel representante del estoicismo de la época imperial romana al que dio su impronta personal. Su obra se convirtió en fuente de inspiración de muchos autores españoles. Fue Calígula quien le introdujo en la Corte romana. Llegó a ser tutor de Nerón en el año 49.

Muchas de sus obras han desaparecido, pero se conservan otras tantas, entre las que se debe destacar los *Diálogos*, la *Apocoloquintosis*, el

*Tratado sobre los beneficios*, *Sobre la clemencia* (incompleto), las *Cuestiones naturales* (54 d. C.) y la colección de *Epístolas a Lucilio* (63-64), en lo que se refiere a la prosa. En verso contamos con las *Tragedias*, parangonables a las griegas.

POLIGRAFISTA: Carmen Codoñer, catedrática de la Universidad de Salamanca

COMENTARIO: Este proyecto se encuentra sumamente avanzado.

**Marco Aurelio****Prudencio Clemente**

(Calagurris Iulia Nassica, hoy Calahorra, La Rioja, 348-¿?, c. 415)

Uno de los grandes primeros filósofos poetas cristianos españoles y del imperio. Descendiente de aristócratas hispanorromanos, realizó estudios de derecho y mostró interés por la poesía y la cultura clásica y por las Escrituras, llegando a elevar a su máximo apogeo la poesía latina cristiana. Fue maestro de retórica y jurisconsulto.

Su obra se caracteriza por la brillantez y minuciosidad de sus originales contenidos, haciendo alarde de un estilo, algo recargado, repleto de imágenes.

Además de una serie de poemas de fondo teológico, fue autor de *Cathemerinon*, obra constituida por siete himnos cantados a las solemnidades del día. Otros trabajos a destacar son el poema alegórico *Psychomachia*, en el que el alma humana sufre un combate interno entre las virtudes y los vicios vitales, y *Peristéphanon* o *Libro de las coronas*, obra también poética escrita en honor a los sufrimientos del mártir San Vicente y en la que, según J. Fontaine, despliega el arte de la narración lírica y dramática teñido de cierto sabor popular.

### **Marco Fabio Quintiliano**

(Calagurris Iulia Nassica, hoy Calahorra, La Rioja, c. 35-Roma, c. 95)

Importante retórico y preceptista en la historia de la literatura romana. Fue muy pronto a Roma, donde cursó estudios de retórica y, ya a los veinte años, el pretor Galba lo llevó a España para que ejerciera como abogado en el Tribunal Superior de la Tarraconense.

Cuando Galba fue nombrado emperador, en el 68, regresó a Roma, reclamado por aquél, y se convirtió en el primer orador del foro. Fue también el primero en percibir una retribución del Estado cuando Vespasiano estableció cátedras públicas.

*De institutione oratoria* (c. 95 d.C.) es el gran tratado, compuesto por doce libros, sobre el que descansa la fama de Quintiliano. Menéndez Pelayo dijo de este libro que es casi una enciclopedia literaria y que convierte a su autor si no en el más original, sí en el más copioso de este tipo de filosofía oratoria.

### **Moderato de Gades**

(Cádiz, fl. 68-¿ ?, 96)

Filósofo neopitagórico, tan conocido en su tiempo como olvidado en la actualidad, decía Bonilla en 1908. Vivió bajo el imperio de Nerón. Fue considerado un filósofo verdaderamente influyente, lo que se percibe por las alusiones que hicieron de su obra Suidas, Plutarco, Siriano, Eusebio de Cesárea y, muy especialmente, Porfirio en sus obras *Vida de Pitágoras* y *Vida de Plotino*.

Fue autor de *Lecciones Pitagóricas*, obra escrita en griego que fue compuesta en once libros, según afirma Porfirio, y de la que únicamente se conservan, en el *Florilegio* de Estobeo, tres fragmentos que tratan la teoría de los números. Estos fragmentos los tradujo al castellano Adolfo Bonilla y San Martín en el primer fascículo (de los dos que salieron y que fueron promovidos por el propio Bonilla y sus alumnos) de *Archivo de la Historia de la Filosofía*.



### **Osio de Córdoba**

(¿Córdoba?, c. 256-Sirmio, actual Sremska Mitrovica, Serbia, 357)

Prelado hispanorromano. Fue consagrado obispo de Córdoba en el año 294. Del martirio durante la persecución de Diocleciano pasa, en el 313, a principal consejero del emperador Constantino, especialmente en asuntos eclesiásticos. Se piensa que Osio de Córdoba tuvo bastante que ver en la conversión de Constantino al cristianismo.

Formó parte del Concilio de Arlés. En el año 325 fue promotor e intervino activamente en el ecuménico de Nicea, en el que se condenó el arrianismo. Más tarde, en el 344, presidió el Concilio de Sardis.

Defendió a San Atanasio y se opuso a Eusebio de Nicomedia, arriano. Es el primer biografiado en el *De viris illustribus* de San Isidoro de Sevilla.

Redactó *El símbolo de la fe*, Credo niceno: “Creemos en un solo Dios, Padre Omnipotente...”, y *Carta a Constantino*. Además se conservan

algunos cánones del Concilio de Sardis con sus intervenciones.

### **Paulo Orosio**

(¿Galicia?, c. 390-Braga o Hipona, c. 430)

Teólogo, escritor e historiador visigodo. Luchó contra el priscilianismo, por lo que tuvo que refugiarse en Hipona, perseguido por los suevos. Allí conoció a San Agustín, de quien fue discípulo dilecto. Más tarde, mantiene en Palestina un contacto muy directo con San Jerónimo, con el que prosigue su estudio de las Sagradas Escrituras. Después de 417 no se encuentran datos sobre su vida.

Además de varios trabajos teológicos y apologéticos, escribió *Historiarum adversus paganos libri VII*, en la misma línea que el *Civitate Dei* de San Agustín, al cual sirve de continuación y complemento. Esta obra, que se puede considerar la primera Historia Universal que hasta entonces se había escrito, fue muy leída y utilizada como texto de historia durante la Edad Media.

Aunque menos conocidos, Orosio escribió también *Consultatio sive commonitorium ad Augustinum de errore Priscillianistarum et Origenistarum* y *Liber apologeticus de arbitrio libertati*.

Se trata de un autor fundamental en la Historia de España y en la Historia Universal, cuyos trabajos tuvieron una gran repercusión posterior.

COMENTARIO: Se dispone de una excelente edición bilingüe de sus *Obras completas*, editada por la Fundación Barrié de la Maza, con la que se mantienen contactos para su edición digital.

### **Prisciliano**

(¿Galicia?, c. 345-Tréveris, Alemania, 385)

Alcanzó un notable éxito como predicador fecundo y erudito. Su doctrina tuvo un gran eco en todos los estratos sociales. Idacio, metropolitano de Mérida, le acusó de acoger en sus congregaciones a gran número de mujeres. Su ascendencia popular le convirtió, el año 380, en obispo de Ávila por aclamación de los fieles.

La pugna que mantuvo con Idacio y con el obispo Itacio, que le excomulgó, desembocó en el Concilio de Zaragoza (año 380), en el que sin embargo no se llegó a condenar a nadie. Finalmente, es en Tréveris donde, en el 385, el emperador Máximo, presionado por el obispo Itacio, condenó a Prisciliano y a seis de sus seguidores a ser degollados.

No obstante, algunas grandes figuras eclesiásticas, como Ambrosio de Milán o Martín de Tours condenaron la mencionada sentencia, pues al fin y al cabo consideraban a Prisciliano como un mártir. Sus restos mortales fueron trasladados a Galicia, que se piensa que pudo ser su tierra natal. El de Prisciliano constituyó el primer caso de herejía castigada de la historia cristiana.

Sólo se conservan de Prisciliano los cánones a las Epístolas de San Pablo expurgados por el obispo Peregrino. En 1885, George Schepps descubrió en la Universidad de Würzburg (Alemania) un códice del siglo VI que la crítica ha atribuido a Prisciliano. Sus *Tratados y Cánones* se publicaron en 1975, aunque ya Menéndez Pelayo había incluido algunos en sus *Heterodoxos*.

## LA EDAD MEDIA

### **Escritores visigóticos y mozárabes**

Tanto durante la Alta Edad Media, coincidiendo con el periodo de dominio visigótico, como en los muchos siglos en los que en diverso grado de extensión Al Ándalus dominaba sobre la España cristiana, florecieron en la Península Ibérica un número considerable de escrito-

res que, por un lado son poco o nada conocidos y, por otro, sus textos editados, que no son todos ni mucho menos, se encuentran en publicaciones de muy difícil acceso.

A pesar de las grandes diferencias y obstáculos temporales, geográficos y políticos que fragmentaron la Península Ibérica durante muchos siglos, existió una relación cultural importante y mucho menos conocida de lo que se debiera; así, cuando San Leandro visita las bibliotecas de los monasterios de Navarra o La Rioja en busca de manuscritos y consigue, por ejemplo, la *Ciudad de Dios* de San Agustín o *La Eneida* de Virgilio, encontramos huellas de esos nuevos textos en los escritos de Paulo Álvaro que, siendo de origen judío, se había convertido al cristianismo en una ciudad, Córdoba, entonces musulmana, y en un momento histórico en el que la cultura musulmana se extendía cada día más.

De todos esos escritores o, por mejor decir, hombres letrados, intenta dar reflejo este proyecto que forma parte destacada de la *Colección de Polígrafos Españoles* dentro de la BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI. Se trata de un número considerable de textos, aunque casi ninguno de gran extensión, con gran mezcla de géneros, y entre los que se encuen-

tran autores de los que se poseen pocos datos y, en ocasiones, sólo uno, el propio nombre que revela la autoría.

### **Baquiario**

(¿Galicia?, final s. IV-principios s. V)

Autor de indudable interés para los estudios patológicos y la Historia del Cristianismo en España, está considerado el primer monje de nombre conocido en la historia. Fue paisano y contemporáneo de Prisciliano.

Se le atribuyen dos opúsculos: la *Epistula ad Ianuarium*, también conocida como *De reparatione lapsi* y *Libellus de fide* reproducidos en el tomo XV de la *España sagrada* del padre Enrique Flórez.

POLIGRAFISTA: Salvador Irazo.

COMENTARIO: Pertenece al proyecto *Escritores visigóticos y mozárabes*, dirigido por la catedrática Carmen Codoñer, de la Universidad de Salamanca.

### **Hidacio de Chaves**

(Forum Limicorum, hoy Xinzo de Limia, Orense, c. 395-post. a 470)

También escrito Idacio de Chaves. Historiador hispanorromano, fue elegido en el año 427 obispo de la

actual ciudad de Chaves, que por entonces era conocida con el nombre de Aquae Flaviae.

Entró en contacto con el cristianismo antiguo durante un viaje a tierras orientales realizado durante su juventud. Combatió el maniqueísmo y el priscilianismo.

Su obra más importante fue el *Cronicón*, en el que narra las invasiones germanas durante el período comprendido entre 379 y 468, y, tal vez, los *Fasti idatari*.

POLIGRAFISTA: Carmen Codoñer, catedrática de la Universidad de Salamanca

COMENTARIO: Pertenece al proyecto *Escritores visigóticos y mozárabes*, dirigido por la catedrática Carmen Codoñer, de la Universidad de Salamanca.

### **San Martín de Braga**

(Panonia, Hungría, 520-Braga, Portugal, 579)

Importantísimo autor. Pasó su juventud en Oriente y allí tradujo del griego *Sapientia aegyptiarum patrum*.

Tuvo una enorme influencia durante la Edad Media, especialmente en la Diócesis de Braga. Influyó mucho en

la cristianización y romanización de los suevos allá por el año 560; redactó para apoyar esa labor un texto titulado *De correctione rusticorum*.

La conversión en 560 de Teodomiro, rey de los suevos, le valió el sobrenombre de Apóstol de los suevos. También fue conocido como el Dumiense, debido a que edificó un monasterio junto a la iglesia de San Martín de Tours, en Dumio, localidad cercana a Braga. Más tarde fue nombrado obispo de Dumio por Lucrecio, al que sustituyó en 569 en la sede de Braga.

Él mismo redactó su epitafio: "Nacido en Panonia, llegué atravesando los anchos mares y arrastrado por un instinto divino, a esta tierra gallega, que me acogió en su seno. Fui consagrado obispo en esta iglesia tuya, oh glorioso confesor San Martín [de Tours]; restauré la religión y las cosas sagradas, y habiéndome esforzado por seguir tus huellas, yo, tu servidor Martín, que tengo tu nombre, pero no tus méritos, descanso aquí en la paz de Cristo".

Otros trabajos de este autor son *Formula vitae honestae* (570), que llegó a ser atribuido a Séneca, *Exhortatio humilitatis*, *Pro repellenda iactantia* y *De superbia*, dedicadas todas al rey suevo Mirón, y *De ira*.

COMENTARIO: Pertenece al proyecto *Escritores visigóticos y mozárabes*, dirigido por la catedrática Carmen Codoñer, de la Universidad de Salamanca.

Se dispone además de unas excelentes *Obras completas*, editadas por la FUE, con quien la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI tiene un acuerdo de colaboración para pasar a soporte digital sin ningún tipo de impedimento todo tipo de obras, y entre ellas las que aquí se mencionan. Este autor estaría rápidamente disponible.



### **San Leandro de Sevilla**

(Carthago Spartaria, próxima a la actual Cartagena, Murcia, 536/538-Sevilla, 598/601)

Teólogo, escritor y fundador de la Escuela Teológica Sevillana. Cursó sus estudios en Carthago Spartaria y Sevilla, a donde hubo de trasladarse su padre, alto funcionario de la antigua administración grecorromana, con su mujer y sus cuatro hi-

jos, los futuros santos Isidoro, Leandro, Fulgencio y Florentina, en 1554, huyendo de los bizantinos. Precisamente del libro de su hermano San Isidoro *De viris illustribus* hemos recogido algunos de los datos de este apunte biográfico.

Asumió la tutela de sus hermanos menores a la muerte de sus padres y, en el año 578, fue nombrado obispo de Sevilla.

Influyó en la conversión de Hermenegildo, el hijo mayor de Leovigildo, al catolicismo en 579 y le apoyó en su lucha por el trono, lo que le llevó a pedir ayuda a Constantinopla, donde pasó tres años, desde el 580. En esa ciudad trabó amistad con el futuro Papa San Gregorio Magno, quien le dedicó su libro *Moralia* o *Expositio in librum B. Job*.

A su vuelta a la capital hispalense, San Leandro fue condenado al destierro por Leovigildo por contribuir a la sublevación de Hermenegildo, castigo que unos años después acabó levantando, instándole a encargarse de la educación de su hijo menor, Recaredo, por lo que intervino también decisivamente en la conversión de éste al catolicismo en el año 586, conversión que arrastró al pueblo visigodo y cuyos efectos quedaron fijados en el III Concilio de Toledo (589) en el

que se declaró oficial la fe católica en lugar de la arriana. En esta época debió escribir la *Homilia in laudem Ecclesiae*.

Pronunció una homilía de enorme importancia histórica, titulada por San Isidoro *De triumpho ecclesiae ob conversionem gothorum*. Se conserva también *De institutione virginum et contemptu mundi*.

**POLIGRAFISTA:** María Adelaida Andrés, profesora asociada del departamento de Filología Latina de la Universidad Rey Juan Carlos.

**COMENTARIO:** Pertenece al proyecto *Escritores visigóticos y mozárabes*, dirigido por la catedrática Carmen Codoñer, de la Universidad de Salamanca.

### **Liciniano de Cartagena**

(Carthago Spartaria, próxima a la actual Cartagena, Murcia, 554-Constantinopla, 602)

Eclesiástico y pensador de la época bizantina, de origen godo. Obispo de Cartagena, según corrobora San Isidoro de Sevilla en su *De virus illustribus*, desde el año 590 al 595, denunció la educación cultural de los clérigos de la época.

Fue condenado al destierro por orden de Leovigildo. Se trasladó a la

ciudad de Constantinopla, donde fue asesinado, probablemente por envenenamiento.

No carece su producción de interés filosófico, revelando un original y agudo ingenio, marcado con renovados elementos platónicos, puestos de manifiesto por Menéndez Pelayo.

Fue autor de tres epístolas, publicadas en el tomo V de la *España Sagrada* del Padre Enrique Flórez. La titulada *Ad Epiphanium Diaconum* es la más interesante desde el punto de vista filológico, pues versa sobre la naturaleza del alma; está fechada en 582.

La obra de Liciniano fue profundamente alabada por San Isidoro en su *Descriptoribus ecclesiasticis*, cap. XLIII, quien afirmó que perfeccionó las doctrinas de sus predecesores, aunque su visión de la espiritualidad no quedó completamente nítida.

**POLIGRAFISTA:** María Adelaida Andrés, profesora asociada del departamento de Filología Latina de la Universidad Rey Juan Carlos.

**COMENTARIO:** Pertenece al proyecto *Escritores visigóticos y mozárabes*, dirigido por la catedrática Carmen Codoñer, de la Universidad de Salamanca.





### **San Isidoro de Sevilla**

(Carthago Spartaria, próxima a la actual Cartagena, Murcia, 566-Sevilla, 636)

Hombre de gran cultura y carácter humilde, fue hermano menor de Leandro de Cartagena. Debido a su sabio magisterio y a la gran influencia de sus obras, que fueron muy leídas, se le llamó El Maestro de la Edad Media o de la Europa Medieval y, ya en el siglo X, se le daba el título de Doctor Hispaniae.

Sus *Etimologías* fueron un claro intento de reunir todo el saber medieval, derivado del saber clásico. Lograron una extraordinaria difusión por toda Europa, lo que queda constatado en la presencia de sus manuscritos en las bibliotecas monacales de todo el continente.

Una fuente de gran interés para los escritores altomedievales incluidos en esta Biblioteca Virtual de Polígrafos Españoles es su *De viris illustribus*, donde biografía incluso a sus

contemporáneos, entre ellos su hermano San Leandro.

**POLIGRAFISTA:** Manuel Cecilio Díaz y Díaz, profesor de la Universidad de Santiago de Compostela.

**COMENTARIO:** Pertenece al proyecto *Escritores visigóticos y mozárabes*, dirigido por la catedrática Carmen Codoñer, de la Universidad de Salamanca.

Tanto la Editorial Brepols, como la Biblioteca de Autores Cristianos (que tiene una edición crítica de San Isidoro) tienen firmados convenios de colaboración con la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI para la edición digital de San Isidoro.

### **San Braulio, obispo de Zaragoza**

(¿ ?, c. 585/595-Zaragoza, 651)

Fue uno de los obispos más célebres de la época visigoda; no obstante, con respecto al lugar de su nacimiento hay serias dudas. Existen indicios de que su familia pudiera ser natural de La Rioja, y debió de nacer en el triángulo Osma, San Millán de la Cogolla y Zaragoza.

Cuando su hermano Juan murió, le sustituyó en la sede zaragozana. Formó parte del cuarto Concilio de Toledo, junto a otros 61 obispos

en el año 633 y fue, además, el encargado de llevar las relaciones episcopales con el Papa.

Discípulo y amigo de San Isidoro de Sevilla, de quien heredó el espíritu y el carácter científico, fue un gran erudito y formó una importante biblioteca.

Fue Braulio quien pidió a San Isidoro que escribiera las *Etimologías*. Cuando éste le envió la obra para que la corrigiera, San Braulio la dividió en veinte libros y preparó una *Renotatio librorum domini Isidori* con una pequeña biografía de San Isidoro y, lo que es más importante, un catálogo de sus obras.

La abolición del arrianismo se convirtió en la principal preocupación de San Braulio, preocupación que iba acompañada de la idea de que la educación religiosa del pueblo era insuficiente.

Escribió la vida de San Millán, *Hymnus de S. Aemiliano*, que habría de influir en Gonzalo de Berceo, cuarenta y cuatro epístolas que se conservan y están editadas y la *Confessio vel professio iodaeorum civitatis toletanae*.

**POLIGRAFISTA:** José Carlos Martín, investigador de la Universidad de Salamanca.

**COMENTARIO:** Pertenece al proyecto *Escritores visigóticos y mozárabes*, dirigido por la catedrática Carmen Codoñer, de la Universidad de Salamanca.



### **San Ildefonso, obispo de Toledo**

(Toledo, 607-667)

Se trata de uno de los máximos representantes de la escuela isidoriana, de pensamiento de cuño agustiniano. Coursó sus estudios en Sevilla, donde fue discípulo de San Isidoro.

De entre su numerosa relación de obras destacan; el tratado *Libellus de Virginitate perpetua Sanctae Mariae contra tres infideles*, el *Liber de cognitione baptismi*, el *De progresso spiritualis deserti* y, sobre todo, el *De viris illustribus* (continuación de la obra homónima de San Isidoro), así como varias epístolas y obras que San Julián menciona, pero que se han perdido.

Autor de singular importancia dentro del campo de la teología mariana, se le considera el verdadero iniciador de la mariología.

**POLIGRAFISTA:** José Carlos Martín, investigador de la Universidad de Salamanca.

**COMENTARIO:** Pertenece al proyecto *Escritores visigóticos y mozárabes*, dirigido por la catedrática Carmen Codoñer, de la Universidad de Salamanca. Precisamente, Carmen Codoñer ha llevado a cabo una edición crítica de *De viris illustribus* y la Biblioteca de Autores Cristianos ha editado sus *Obras completas*.

### **Samuel Tajón de Zaragoza**

(¿ ?, c. 610-¿Zaragoza?, 683)

Teólogo y escriturario. Fue, después de Próspero de Aquitania, el más antiguo autor de renombre que trabajó con el tipo de literatura que hoy conocemos como Etimologías.

Su fama se debe sobre todo a haber sido elegido, en el año 651, obispo de Zaragoza, tras haber desempeñado el papel de abad del gran monasterio de Santa Engracia. Sucedió a San Braulio, del que fue alumno, en la sede zaragozana. Realizó un viaje a Roma, comisionado por el rey Chindasvinto, para traer a España las obras de San Gregorio

Magno, obras que tuvo que copiar a mano.

Compuso (se cree que entre el año 649 y el 672) unas *Sentencias* que encierran doctrinas de corte metafísico mezcladas con comentarios a las *Sagradas Escrituras*, en cinco libros, para las que se inspiró en la obra de San Isidoro, aunque en la dedicatoria de la obra dice que su principal fuente fue San Gregorio; se apoyó también en San Agustín.

**POLIGRAFISTA:** José Carlos Martín, investigador de la Universidad de Salamanca.

**COMENTARIO:** Pertenece al proyecto *Escritores visigóticos y mozárabes*, dirigido por la catedrática Carmen Codoñer, de la Universidad de Salamanca.

### **San Julián de Toledo**

(Toledo, 644-690)

Personaje sin duda relevante en la historia de la iglesia visigótica, cuya labor sólo es comparable con la de San Isidoro de Sevilla. En el año 680 fue consagrado Arzobispo de Toledo. Fue discípulo de San Eugenio.

Autor de un *Apologético*, relativo al Concilio de Constantinopla. Escribió además dos *Apologías* a propósito de la herejía de Apolinario, que

fue condenada en el Concilio XIV de su diócesis.

Como historiador, su obra más famosa es *Liber historiae de eo quod Wambae principis tempore in gallis extitit gestum*, además de una *Sancti Hildefonsi vita*. De temática relacionada son sus *Prognosticon futuri saeculi. Libri tres*.

Otros títulos a destacar son *De sextae aetatis comprobatione adversus iudaeos*, *Tres orationes*, *Comentario al profeta Nahum* (dudosa), *De remedis blasphemiae cum epistola ad Adrianum abbatem*, *Liber apologeticus de tribus capitulis*, *Ars grammatica* y *Antikeimenon*. Julián de Toledo se mostró no sólo como un filósofo de muy claro entendimiento sino como un arrebatado místico.

COMENTARIO: Pertenece al proyecto *Escritores visigóticos y mozárabes*, dirigido por la catedrática Carmen Codoñer, de la Universidad de Salamanca.

### **Santo Beato de Liébana**

(¿Santo Toribio de Liébana?, Cantabria, segunda mitad s. VIII-Valcabado, Zamora, 798)

Junto a otros autores como Eterio, obispo de Osma, constituye la muestra de que aún pervive el pensamiento ortodoxo español, que lu-

chaba contra las teorías adopcionistas de Elipando de Toledo.

En el año 776 escribió sus *Comentarios al Apocalipsis de San Juan*, en el Monasterio de Santo Toribio de Liébana, aunque le llevó una década redactar la versión definitiva. Más tarde se incluirían en la obra las ilustraciones, extraordinariamente bellas, que han acompañado parte de sus manuscritos. Fue abad del Monasterio de Valcabado, en Zamora, en el que vivió hasta el momento de su muerte en el año 798.

POLIGRAFISTA: Joaquín González Echegaray, historiador y arqueólogo, director del Instituto de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria. [David Paniagua lo ha escrito para escritores visigóticos].

COMENTARIO: Pertenece al proyecto *Escritores visigóticos y mozárabes*, dirigido por la catedrática Carmen Codoñer, de la Universidad de Salamanca. Se está llegando a un acuerdo con la Biblioteca de Autores Cristianos para digitalizar sus *Obras completas*.

### **San Eulogio de Córdoba**

(Córdoba, c. 800-859)

Arzobispo de Toledo y principal representante de la escuela de Córdoba, alentó a los cristianos a que con-

fesaran su fe ante los tribunales musulmanes. En el Monasterio de Santa Clara recibió las enseñanzas del abad Esperaindeo y tuvo como condiscípulo y amigo a Paulo Álvaro, que se convirtió en su primer biógrafo.

Viajó a Leyre, San Pedro de Siresa y otros monasterios navarros y aragoneses, visitando sus bibliotecas con el fin de reunir antiguos manuscritos que llevó consigo a Córdoba; entre ellos había textos de Virgilio, Horacio y San Agustín (*La ciudad de Dios*).

Murió en el año 859, decapitado tras haber sido apresado por dar aliento a los cristianos que eran hostigados y obligados a convertirse al Islam.

Durante su reclusión escribió el *Memoriale sanctorum* (856), el *Documentum martyriale* y el *Apologeticum sanctorum martyrum* (857), además de múltiples cartas.

POLIGRAFISTA: María Adelaida Andrés, profesora asociada del departamento de Filología Latina de la Universidad Rey Juan Carlos.

COMENTARIO: Pertenece al proyecto *Escritores visigóticos y mozárabes*, dirigido por la catedrática Carmen Codoñer, de la Universidad de Salamanca.

### **Cipriano de Córdoba**

(Córdoba, fl. s. IX)

Arcipreste de la ciudad de Córdoba. Fue autor de las siete composiciones poéticas denominadas *Carmina Epigrammata*, recogidas en el *Códice de Azara* (siglos IX-X) en la Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 10.029, hojas 137v-139.

La obra responde al tan conocido movimiento de resistencia mozárabe de ese periodo tan destacado. El *Códice de Azara*, procedente de la Catedral de Toledo, contiene otras muchas obras similares de visigóticos y mozárabes.

POLIGRAFISTA: David Paniagua, profesor asociado del departamento de Filología Latina de la Universidad Rey Juan Carlos.

COMENTARIO: Pertenece al proyecto *Escritores visigóticos y mozárabes*, dirigido por la catedrática Carmen Codoñer, de la Universidad de Salamanca.

### **Leovigildo de Córdoba**

(Córdoba, ¿?-¿?, ¿852?)

Figura localizada en el panorama de la mozarabía cordobesa del siglo IX, muy cerca de las posturas que se enfrentan a Hostegesis, obispo de Málaga.

Fue el autor del semidesconocido tratado titulado *De habitu clericorum* (*Sobre el hábito de los clérigos*).

Se cree que murió decapitado el 20 de agosto del año 852, junto a San Cristóbal, en la plaza pública cordobesa, por defender a los cristianos de Córdoba tras el martirio de San Aurelio, ocurrido ese mismo año.

**POLIGRAFISTA:** David Paniagua, profesor asociado del departamento de Filología Latina de la Universidad Rey Juan Carlos.

**COMENTARIO:** Pertenece al proyecto *Escritores visigóticos y mozárabes*, dirigido por la catedrática Carmen Codoñer, de la Universidad de Salamanca.

### **Paulo Álvaro de Córdoba**

(Córdoba, 800/815-¿ ?)

Importantísimo escritor mozárabe. Seglar y de estirpe hebrea, constituye, junto con unos pocos autores más, la pervivencia de un pensamiento católico que se revelaba ante el avance de la sociedad musulmana.

Fue educado en el ambiente de la escuela abacial de Esperaindeo, donde fue discípulo de San Eulogio, del que más tarde sería el primer biógrafo.

Su formación humanística queda reflejada en la gran variedad de géneros en los que se desarrolla su obra (epistolar, biográfico, poético, apologético, ascético).

Uno de sus trabajos más importantes es el *Epistolario*. Está compuesto por veinte cartas, de las cuales doce fueron escritas a distintos destinatarios (cuatro a Juan de Sevilla, una a Esperaindeo, otra a un médico, dos a Saulo, obispo de Córdoba y cuatro a Bodo Eleázaro, apóstata, con quien mantuvo una fuerte controversia), siete le fueron remitidas por algunos de los que acabamos de mencionar y otra corresponde a un obispo de nombre desconocido dirigida a un destinatario también desconocido.

Otras obras destacadas son: el fundamental *Indiculus luminosus* (854), del que se ha perdido el segundo libro, la *Vita uel passio divi Eulogii* (860), la *Confessio Alvari* (seguramente su última obra), el tratado de moral *Liber scintillarum*, en el que sigue a San Isidoro y a Tajón, y hasta diez composiciones poéticas siguiendo las reglas métricas dictadas por San Eulogio en 851.

**POLIGRAFISTA:** María Adelaida Andrés, profesora asociada del departamento de Filología Latina de la Universidad Rey Juan Carlos.

COMENTARIO: Pertenece al proyecto *Escritores visigóticos y mozárabes*, dirigido por la catedrática Carmen Codoñer, de la Universidad de Salamanca.

### **Muhammad ibn Masarra**

(Córdoba, 883-931)

Filósofo hispanoárabe. Fue acusado de practicar y difundir el panteísmo y negar la existencia del infierno.

Su familia era descendiente de mulhadies. Se formó en Oriente y regresó a Córdoba durante el reinado de Abd al-Rahmán III. Su pensamiento es conocido gracias a las citas de Ibn 'Arabí y de Ibn Hazm, que dejan clara su personalidad, caracterizada por la acérrima defensa del monoteísmo abrahámico y el carácter del Uno divino. Deja una importante escuela de seguidores.

Sólo dos obras de su amplio trabajo han sido recuperadas: *Kitab al-tabsira* (*Libro de la explicación perspicua*) y *Kitab al-huruf* (*Libro de las propiedades de las letras*). Se conoce una tercera obra *Tawhid al-muniqin* (*El tawhid de los que están en lo cierto*).

El pensamiento de Massarra, debido a la pérdida de su obra, ya comentada, fue reconstruido por Asín Palacios a través de terceros: Ibn 'Arabí, Ibn Hazm e Ibn Sa'id.

### **Ibn Hazm**

(Córdoba, 994-Badajoz, 1065)

Abu Muhammad 'Alí ben Ahmad ben Sa'id ibn Hazm, teólogo, poeta y filósofo musulmán. Gran polígrafo cordobés, en palabras de Miguel Cruz Hernández. Renunció a la vida política tras ser encarcelado debido a su apoyo al califa Abd al-Rahman Mustazhir, que fue ejecutado.

Sus opiniones irritaron a los teólogos ortodoxos, quienes le prohibieron enseñar en la Gran Mezquita de Córdoba y organizaron quemas públicas de sus libros en Sevilla.

De su nada escasa obra se conservan bastantes tratados: *Libro de las soluciones divinas aceca de las religiones, sectas y escuelas*; *Libro de los caracteres y la conducta*; *Libro de los principios de los fundamentos jurídicos*; *El collar de la paloma, sobre el amor y los amantes*; *Tratado sobre la excelencia de Al-Ándalus, con mención de sus sabios*; *Libro acerca de la clasificación de las ciencias*; *Tratado acerca del auxilio divino*; *Certificación en contra del libro de la Metafísica del médico Muhammad ben Zakariyya al-Razi*.

Estos tratados tuvieron una gran trascendencia en la literatura medieval de los reinos cristianos, sobre todo en la notable evolución del tema lírico del "amor cortés".

### **Selomoh ibn Gabirol**

(Málaga, c. 1020-Valencia, c. 1057)

Autor sefardí de máxima trascendencia. Su familia procedía de Córdoba y salió de allí al desintegrarse el califato. Pasó su niñez y estudió en Zaragoza. Pasó a Granada y murió en Valencia. Supo enriquecer su hondura filosófica con una extraordinaria sensibilidad lírica que caracteriza su obra.

Gran parte de su producción religiosa, de carácter místico y neoplatónico, ha llegado a formar parte de los rituales religiosos de los judíos sefardíes. Como poeta litúrgico destaca su *Kéter Malkut* (*Corona real*) y su *Azharot* (*Exhortaciones*) sobre preceptos judaicos.

Sus poemas profanos, influidos por la poesía árabe, llaman la atención por su sentir pesimista.

La obra filosófica capital de ibn Gabirol es *Yanbu' al-Hayya* (*La fuente de la vida*), vertida al español por Federico de Castro, que trata sobre el origen y la formación de los seres; la escribió en árabe —lengua usada frecuentemente por los autores hebreos en sus escritos científicos—, como sus otras dos obras de carácter filosófico que mencionamos a continuación: la guía de máximas morales *Mujtar al-yawahir*

(*Selección de perlas*), titulada en hebreo *Mibhar ha-peninim*, de atribución dudosa, y su fundamental tratado de ética *Kitab islah al-aqlaq*, en hebreo *Tikkut middot ha-nefes*, traducido al español por Joaquín Lomba con el título de *Libro de la corrección de los caracteres*.

POLIGRAFISTA: Joaquín Lomba, profesor Emérito de la Universidad de Zaragoza.

### **Bahya ibn Paquda**

(¿Zaragoza?, c. 1040-c. 1100)

Bahya (Abu Isaac) ben Yosef ibn Paqudah, teólogo judío, místico y ascético, a quien se atribuye, entre otros, el legado sufista heredado por la ética judía. Vivió en la corte taifa de los reyes de Zaragoza, donde se sabe que fue *dayyan* (juez) de una comunidad judía.

Escribió en árabe una de las obras más trascendentes del judaísmo, *Kitab al-Hidaya 'ilá Faraid al qulub* (*Libro de los deberes de los corazones*), traducida al hebreo por Yehuda ibn Tibbon con el título de *Hobot ha-Lebaton*. La tesis fundamental de la obra es la distinción entre los actos externos religiosos y los internos o íntimos, los del corazón, que son los que tienen verdadero valor. La obra tuvo una enorme difusión entre los judíos.



Fue además poeta litúrgico y se conservan alrededor de treinta poemas, muchos aún inéditos.

**POLIGRAFISTA:** Joaquín Lomba, profesor Emérito de la Universidad de Zaragoza, Ha traducido la obra *Los deberes de los corazones* para la FUE.

### **Ibn al-Sid de Badajoz**

(Badajoz, 1052-¿Valencia?, 1127)

Filólogo y poeta, ahora también reconocido como filósofo gracias a la labor de M. Asín Palacios, nació en Badajoz, motivo por el que en algunos escritos aparece con el sobrenombre de al-Batalyûsî. En esa ciudad debió recibir su formación literaria y teológica.

Se vio obligado a vivir en diferentes lugares (Albarracín, Toledo, Zaragoza y Valencia), buscando seguridad y tranquilidad para sus estudios.

Entre sus obras, las de interés filológico son: *Libro de la improvisación*, *Libro del aviso ecuánime sobre las causas que engendran las discrepancias de opinión en el Islam*, *Libro de las preguntas* (consecuencia de una polémica gramático-dialéctica con Ibn Bayya ) y, sobre todo, *Libro de los cercos* que constituye una clara visión de los problemas que atacaban la España musulmana y los conocimientos disponibles para re-

solverlos. De su importancia nos habla el hecho de que fue traducido en el siglo XIII por el famoso rabino de Marsella Mosé ibn Tibbon y, en el siglo siguiente, en 1370, reeditado por Samuel ibn Motot en Guadalajara.

### **Pedro Alfonso**

(Huesca, 1062-¿?, 1140)

Teólogo, con amplios conocimientos en matemáticas y astrología, fue uno de los literatos más cultos de su época y dominó el hebreo, el castellano y el latín. Tuvo como discípulos a Walcher de Malvern y Adelardo de Bath.

Se convirtió al catolicismo a los cuarenta y cuatro años de edad y cambió su nombre de Mosé Sefardí por el de Pedro Alfonso; tuvo por padrino al rey Alfonso I el Batallador.

Su obra *Disciplina clericalis* fue muy difundida. La componen una gran cantidad de cuentos, en forma de apólogos, recogidos de proverbios árabes y orientales. Se hicieron traducciones del libro a diversas lenguas y sus asuntos, así como los modelos didácticos que proponía en ellos, influyeron en autores como Don Juan Manuel, Boccaccio, Chaucer o Cervantes, entre muchos otros. Vicente de Beauvois realizó un compendio que incluyó en

su *Speculum historiale*. Jacobo de la Vorágine también utilizó textos sobre el Islam de Pedro Alfonso para su *Leyenda dorada*.

En *Dialogi contra iudaeos* (*Diálogo contra los judíos*), obra en la que desvela datos sobre su vida personal, como su conversión al catolicismo, utiliza los conocimientos que posee de la Biblia hebrea y de la literatura judía, y es el primero que utiliza la literatura tradicional hebrea y a sus exégetas para atacarlos con sus propios argumentos.

Hacia 1116 tradujo y adaptó al calendario juliano el *Zij al-sindhind*, escrito hacia el 830 por al-Khwarizmi y reelaborado hacia el 1000 en Córdoba. Citaremos también *Epístola ad peripatéticos franciae* y *De dracone*.

Su obra apologética fue utilizada por teólogos, polemistas e, incluso, predicadores de las Cruzadas.

POLIGRAFISTA: M<sup>a</sup> Jesús Lacarra, profesora de la Universidad de Zaragoza.

### **Yehuda ha-Leví**

(Tudela, Navarra, 1070-  
¿Jerusalén?, 1141)

Poeta, médico, filósofo y teólogo judío. Hombre de profundos conocimientos, especialmente en los cam-

pos de la medicina (área que llegó a desempeñar profesionalmente), filosofía griega y literatura de los rabinos, realizó importantes estudios sobre la Biblia hebrea. Además, su riquísima poesía, litúrgica y secular (casi 400 poemas en cada género), escrita en hebreo, le coloca como el más interesante de los que practicaban este arte en la Edad Media.

Partidario de una religión basada en la simbiosis de la fe con la razón, se mostró en contra del pensamiento de Ibn Gabirol, que daba demasiada importancia al mundo humano y material.

Fue autor del importante poemario en lengua hebrea *Diwan* (*Diván*), escrito en Toledo, que incluye piezas religiosas y profanas de variada temática del que aún se conservan algunas elegías y panegíricos.

Su obra fundamental es *Kitab alhuyya wa-l-dalil fi nusur al-din al-dalil* (*Libro de la prueba y del fundamento sobre la defensa de la religión menospreciada*), escrita entre los años 1130 y 1140, traducida al hebreo por Yehudá ibn-Tibbon en 1167 como *Sepher ha-Kuzar* y comúnmente conocida bajo el título del *Cuzary*, obra a caballo entre la tradición y el idealismo, que parte de cinco discursos que Cuzar, rey de los cuzareos, mantiene con un sabio hebreo, un cristiano y un

doctor musulmán, acerca de su conversión al judaísmo.

POLIGRAFISTA: Aviva Dorón, profesora de la Universidad de Tel Aviv en Israel.

### **Ibn Bayya (Avempace)**

(Zaragoza, 1085/1090-Fez, Marruecos, 1139)

Abu Bakr Mamad ibn Yahya ibn al Sa'ig ibn Bayya, filósofo andalusí de la taifa septentrional, experto en numerosas disciplinas, como matemáticas, teología, medicina, astronomía, botánica, poesía y lógica, es considerado el primer filósofo propiamente dicho del pensamiento hispano-musulmán.

Descendiente de artesanos plateados, se le atribuyen algunos de los primeros comentarios a la obra de Aristóteles en Occidente, filósofo cuya influencia, junto con al-Faradi, es notable en toda su producción.

Entre sus 54 obras originales citaremos *Discurso sobre los "Elementos" de Euclides*, *De anima*, *Discurso sobre el temperamento desde el punto de vista médico*, *Carta del adiós*, *Tratado sobre la unión del intelecto con el hombre* y *El régimen del solitario*, su obra más conocida, que, a pesar de quedar inacabada, mereció los elogios de Averroes; constituye el pri-

mer intento realizado en el Islam, desde supuestos estrictamente filosóficos, para que el hombre alcance, desde su ser trascendente, el máximo grado de perfección.

Influyó claramente en Ibn Tufayl, así como en Averroes, Maimónides, San Alberto Magno, Santo Tomás de Aquino y, posteriormente, en Eckhardt y Benito de Espinosa.

POLIGRAFISTA: Joaquín Lomba Fuentes, profesor de la Universidad de Zaragoza.

### **Ibn Tufayl (Abentofail)**

(Guadix, Granada, anterior a 1110-Marrakech, 1185)

Abu Bakr Muhammad ben 'Abd al-Malik ibn Tufayl, matemático, filósofo y médico andalusí. Era sufí practicante. Mantuvo a lo largo de su vida un enorme prestigio social (a sus exequias fúnebres acudió personalmente el sultán, al Mansur Yusuf ben Yaqub) y tuvo como discípulo a Averroes (al que presentó al rey almohade en 1169 en memorable ocasión), entre otros relevantes hombres de la época.

En cuanto a las influencias de que fue objeto se citan las de Avempace, especialmente a través del libro *Régimen del solitario*, Avicena y el sufí Algacel.

Consta que escribió obras de astronomía y medicina, pero solamente se conserva la obra *Risala de Hayy ibn Yaqzan fi asrar al-Hikmat al-Masriqiyya* que ha bastado para asegurar a Abentofail un puesto de primer orden en la historia del pensamiento árabe y que ejerció una gran influencia en la literatura de toda Europa.

La *Historia de Hayy ibn Yaqzan* fue publicada por primera vez en versión hebrea por Mosé de Narbona en 1349. Más tarde, en 1671, Eduardo Pococke editó en Oxford el texto árabe acompañado de una traducción latina titulada *Philosophus autodidactus*, que es como se conoce la obra actualmente. A partir de ese momento son incontables las ediciones en las principales lenguas occidentales.

### **Ibn Daud (Avendauth)**

(Córdoba, c. 1110-Toledo, 1180)

Abraham ben David ha-Leví ibn Daud, traductor de la Escuela de Toledo. Ha sido confundido con Juan Hispalense.

Él mismo se presenta, en el prólogo que escribe a su traducción latina del *De anima* de Avicena, como judío y filósofo. En ese mismo prólogo menciona su colaboración en la traducción con Gundisalvo.

La Doctora d'Alverny sostiene la tesis de que Avendauth es el filósofo e historiador judío Abraham ibn Daud, que huyó de la ciudad cordobesa de Lucena perseguido por los almohades, se estableció en 1148 en Toledo y vivió en esta ciudad hasta el final de sus días. Esta tesis también la mantienen Ángel Sáenz-Badillos y Yudit Targarona, aunque parece que no hay acuerdo entre todos los especialistas.

Ibn Daud, especialista en la obra de Avicena, tradujo, con el apoyo del Arzobispo de Toledo, varios fragmentos de uno de sus trabajos más importantes, el *Shifa'*. Entre esos fragmentos se cuentan el prólogo y el *Liber sextus naturalium (Libro VI)* o *De anima*. Además, tradujo cerca de una veintena de trabajos de pensadores de renombre como al-Gazali, al-Farabi o el propio Avicena, colaborando estrechamente en esta labor con Domingo Gundisalvo.

### **Gerardo de Cremona**

(Cremona, Lombardía, Italia, 1114-Toledo, 1187)

Uno de los más grandes traductores de la Escuela de Traductores de Toledo.

Se conserva poca información acerca de la vida de este autor. Se sabe que conocía el griego, el árabe

y el latín, y que sus traducciones abarcan una multiplicidad sorprendente de temas, como la geometría, las matemáticas, la astronomía, la astrología, la medicina, la óptica o la alquimia.

Viajó a Toledo para leer el *Almagesto* de Ptolomeo, que no encontraba en Italia. Lo tradujo en 1175; es la única traducción fechada que se conoce.

Sus seguidores escribieron tras su muerte el *Eulogium*, colocado como apéndice a la traducción de Cremona del *Tegni Galeni cum expositione ali ab redoham*, en el que nos ofrecen algunos datos de la vida de este traductor, así como una recopilación de sus 71 traducciones en Toledo. Posteriores investigaciones han aumentado esta cifra.

Tradujo numerosas obras del griego y del árabe al latín. De las obras clásicas griegas citaremos, de Aristóteles, *De coelo et mundo*, *Analytica posteriora*, *Physica* o *Meteorologica*; de Arquímedes, *Liber arsamithis de mensura circuli*; de Teodosio, *De sphaeris* y *De locis habitabilibus*; de Galeno, los cuatro primeros libros de su *De simplici medicina* o *De simplicibus medicamentis*; de Ptolomeo *Liber almagesti*; de Diocles, *De speculis comburentibus* o *Liber tidei de speculo*; de Alejandro de Afrodisia, *De motu et tempore* y *De sensu*.

De las traducciones árabes, mencionaremos las de las obras de Al-Farabi, *De syllogismo* y de Avicena, *Canon de medicina*.

El profesor Serafín Vegas González ofrece una más amplia información sobre este polígrafo en su obra *La Escuela de Traductores de Toledo en la historia del pensamiento*, publicada en 1997.

### **Juan Hispalense** **(Juan de Sevilla)**

(¿Sevilla?, ¿?-c. 1166)

Traductor de la Escuela de Toledo, fue considerado su impulsor. Judío converso, existe una gran confusión acerca de la identidad de este polígrafo, pues hubo varios personajes en la historia con el mismo nombre.

En esta pequeña reseña se hace referencia al Juan Hispalense que fue obispo de Toledo, al responsable de las traducciones realizadas durante el periodo comprendido entre 1152 y 1166 de Avicena (con una traducción parcial, la primera en Europa, de *al-Sifa*, que constituye una enciclopedia filosófica), de Al Gazzali y de Ibn Gabirol, cuyo *Yam-bu alhayat* (perdido actualmente) fue traducido por Juan y Domingo Gundisalvo con el título de *Fons Vitae*, amplísimamente difundido.

Escribió además un sinnúmero de trabajos sobre Matemáticas, Artes Mágicas, Astronomía y Frenología, como el texto *De Physiognomia*.

Colaboró estrechamente con Domingo Gundisalvo en diversos proyectos, y también tradujo al latín la gran obra del matemático persa Al-Khwarizmi, *Liber Algorismi* (*Libro de los guarismos*), que fue escrito inicialmente para difundir entre los árabes los números y el sistema decimal, basado en el invento del cero, usados en la India.

Tradujo también el *Maqasid al-falāsifa* (*Intenciones de los filósofos*), impreso en latín en Venecia en 1506.

### **Domingo Gundisalvo**

(¿Segovia?, ¿?-¿ ?, 1181)

Traductor de la Escuela de Toledo y filósofo español. Autor con fuerte influencia aristotélica, aviceniana y neoplatónica. Muchas de sus traducciones del árabe, fundamentalmente obras pertenecientes al campo de la filosofía, fueron realizadas conjuntamente con su colaborador Juan Hispalense.

Tradujo al latín, entre otros, el *De scientiis* de Al-Fârâbî, además del *Fons Vitae* de Ibn Gabirol, uno de los primeros poetas y filósofos hebreos de la Edad Media, época en la que

influyó notablemente, especialmente en la filosofía escolástica, gracias a su traducción latina.

Es autor de varias obras filosóficas originales, como *De divisione philosophiae*, que sigue el libro de Al-Farabi, pero constituye una verdadera reelaboración, y de otras cuatro obras: *De immortalitate anima*, de cierta influencia posterior; *De unitate* y *De anime*, reelaboradas a partir de Ibn Gabirol al que, como se ha dicho, tradujo y *De processione mundi*, obra en la que el autor sefardí también influyó y que fue editada por Menéndez Pelayo en *Historia de los heterodoxos españoles*.

### **Maestro Juan**

(fl. finales del s. XII)

Traductor de la Escuela de Toledo. Ha sido confundido, al igual que Ibn Dawud, con Juan Hispalense o Juan Hispano. Su colaboración con Gundisalvo ha quedado documentada, según explica el profesor Serafín Vegas González en su obra *La escuela de Traductores de Toledo en la historia del pensamiento*, en las traducciones: *Summa theorice philosophiae* de Al-Ghazzali y *Fons Vitae* de Ibn Gabirol.

Tradujo asimismo la obra *Sirr al-asrer* con el título de *Secretum secretorum* o, también, *Poridat de poridades*.

**Marcos de Toledo**

(Toledo, fl. finales del s. XII)

Traductor de la Escuela de Toledo. Descendiente de familia mozárabe que se instaló en Toledo tras la invasión musulmana, nació en esa ciudad y en ella realizó estudios de medicina y se ordenó sacerdote, llegando a ocupar en 1198 el título de canónigo de la Catedral de Toledo.

Tradujo al latín diversos tratados de teología musulmana y de medicina griega, entre los que se encontraban varias obras de Galeno, como el *De pulsu*, *De pulsus utilitare* y *De motibus membrorum liquidis* según el texto de Hunayn ben Ishaq. Además, se encargó de traducir al latín, a petición del arzobispo don Rodrigo y del archidiácono Mauricio, el *Corán* (1210-11), al que añadió una larga introducción. Otros trabajos que se asociaron a su nombre fueron la traducción de la *Aquída*, de Ibn Tumart, la *Isagoge*, cuya autoría fue atribuida erróneamente por Marcos de Toledo a Hunayn ibn Ishâq, y el *De aere, aquis et locis*, de Hipócrates.

Sobre la obra de Marcos de Toledo ofrece más información el profesor de la Universidad de Alcalá de Henares, Serafín Vegas González, en su libro *La Escuela de Traductores de Toledo en la historia del pensamiento*.

**Ibn Rusd (Averroes)**

(Córdoba, 1126-Marrakech, 1198)

Filósofo, médico y jurista cordobés. En su labor de médico se le considera discípulo de Abu Yaafar de Trujillo y en la de filósofo de Ibn Tufayl. En cuanto a su formación en derecho era hijo y nieto de eminentes juristas que habían sido cadíes de Córdoba.

Es Ibn Tufail quien le presenta al sultán almohade Abu Yaqub (1162-1184). El sultán animará a Abu-l-Walid Muhannad ibn Ahmad ibn Muhammad ibn Rusd, Averroes, como fue conocido en latín, a seguir con los comentarios a las obras de Aristóteles. Su actividad literaria, a partir de ese momento, se traduce en una fecunda producción que se extiende a lo largo de más de cuarenta años.

Entre sus numerosas obras hay que distinguir, por una parte, los comentarios a la obra de Aristóteles, titulados *Comentarios menores* o *Yawami*, *Comentarios medios* o *Taljjsat* y *Comentarios mayores* o *Tafsirat*, y, por otra parte, las obras en las que expone sus opiniones personales, como *Tahafut al Tahafut* (*Destrucción de la destrucción de la filosofía de Algazel*) o *De anima beatitudine*, de tipo filosófico, *Fasl al-Makal* (*Doctrina decisiva y fundamento de la concordia*

entre la revelación y la ciencia), *Damina* o *Carta a un amigo sobre la ciencia de Dios*, religiosas, y otras de tipo jurídico médico o astronómico. Su obra tuvo una influencia considerable en la escolástica medieval, que le llamó, por su gran labor en la exégesis de la obra aristotélica, el Comentador.

**POLIGRAFISTA:** Se han establecido contactos con Miguel Cruz Hernández, catedrático emérito de Pensamiento Islámico en la Universidad Autónoma de Madrid. Autor de *Historia del pensamiento en el mundo islámico*.



Maimónides, por Amadeo Ruiz (1964). Córdoba.

### **Maimónides**

(Córdoba, 1138-El Cairo, Egipto, 1204)

Abu 'Imram Musá ibn Maymun 'Abd Allá, nombre en árabe del teólogo, filósofo y médico sefardí de nombre hebreo Mosé ben Maimón, es también conocido por las iniciales que forman su título de rabino y su nombre: RaMBaM. Es el judío más importante de la Edad Media y uno de los más influyentes de la historia

del pensamiento judío. Su idea de la inmortalidad y de la doctrina del alma fueron temas de notable influencia en el pensamiento de Santo Tomás y presenta con él notables coincidencias.

La invasión almohade obligó a la familia a abandonar Córdoba e iniciar una existencia errante a través de diversos Estados peninsulares cristianos y musulmanes. Se establecieron finalmente en Almería desde donde, hacia 1160, pasaron a África.

En 1177 fue nombrado dirigente de la comunidad judía de Egipto. Murió en Al-Fustat el 13 de diciembre de 1204. Posteriormente su tumba fue trasladada a Tiberiades, en Israel. En la lápida de su tumba, que sigue siendo hoy, casi mil años después, venerada en Israel, hay una inscripción que reza: "Moises Ben Maimon, ha sefardi", o lo que es lo mismo: "Maimónides, el español". Se sabe que también firmaba sus obras con ese mismo patronímico.

Entre sus obras encontramos la *Misneh Torah* (1170-1180) o *Mishné Torá*, que en sus catorce volúmenes, escritos en hebreo, sistematiza los textos del *Talmud*, regulando la vida judía en su totalidad, y que sigue usándose hoy en día, los *Trece artículos de fe*, credo al que aún se adhieren muchos judíos ortodo-



xos, o el *More Nevuchim* o *Guía de los descarriados*, obra máxima de la filosofía judía.

Con frecuencia se cita de forma imprecisa la gran obra de Maimónides sin que sea posible en casi ningún repertorio disponer de una relación exacta de sus obras. Gracias a la diligencia del gran hebraísta español, Carlos del Valle Rodríguez, disponemos ahora de una muy detallada bibliografía de las obras de Maimónides que ha incluido en su edición de la *Ética*, también conocida como *Los ocho capítulos*. La lista, aunque extensa, se reproduce a continuación y será accesible a través de la red, indexándose cada uno de los títulos:

- **I.** La guía de perplejos (*Dalâlat al-Hâ'irîn - Moré Nebukim*)
- **II.** Tratado del arte de la lógica (*Maqala fi sina'at al-mantiq - Mil.lot ha-higgayon*)
- **III.** Comentario de la Misná - El Luminar (*Kitâb al-Sarâg - Sefer ha-Ma'or*)  
— Los ocho capítulos (*Shemoná Peraqim*). Así se conoce uno de los principales comentarios de la Misná, el *Abot* (los Padres), “donde desarrolla los principios básicos de una ética” (Carlos del Valle Rodríguez).
- **IV.** El Doble de la Ley (*Mishné Torá*)
- **V.** Libro de los Preceptos (*Kitâb 'al `adad al-Miswot - Sefer ha-Miswot*)
- **VI.** Tratado de la resurrección de los muertos (*Maqâlat fi tehiyyat ha-metim - Ma'amar tehiyyat ha-metim*)
- **VII.** Tratado de la unidad de Dios (*Maqâla fi l-tawhîd - Ma'amar ha-Yihud*)
- **VIII.** Explicación de los nombres santos y profanos (*Be'ur shemot qodesh we-hol*)
- **IX.** Los nueve capítulos sobre la unidad de Dios (*Tish'a peraqim mi-yihud*)
- **X.** Tratado del calendario judío (*Ma'amar ha-'Ibbur*)
- **XI.** La Felicidad (*Peraqim be-Hatslaha*)
- **XII.** Cartas
- **XIII.** Testamento
- **XIV.** Respuesta
- **XV.** Sobre el asma (*Maqâla fi rabw - Sefer ha-qatstseret* o *Sefer ha-mis'adim*)
- **XVI.** El régimen de la salud (*al-Risâla... fi tadbîr al siba - Sefer hanhagat ba-bri'ut*)
- **XVII.** Sobre el coito (*Maqâla fi l-jimâ' - Ma'amar 'al hizzuq koah ha-gabra*)
- **XVIII.** Curación de las hemorroides (*Bi-refû'at ha-tehorim*)
- **XIX.** Sobre los venenos y sus antidotos (*Kitâb al-samûm wa-l-mutahariz - Ha-Ma'amar ha-nikbad*)

- **XX.** Explicación de los nombres de las drogas (*Sharh asmâ' l-'aqâr - Be'ur shemot ha-refû'ot*)
- **XXI.** Las causas de los síntomas (*Maqâla fî bayân al-a'râd - Teshuba 'al she'elot pratiyyot*)
- **XXII.** Aforismos médicos de Moisés (*Kitâb al-fusûl fî tibb - Pirqe Moshe li-Refû'a*)
- **XXIII.** Comentario de los aforismos de Hipócrates (*Sharh futsûl Abuqrat - Perush le-pirqe Abuqrat*)
- **XXIV.** El arte de la curación (*Ommanut ha-Rippuy*) (Extractos de Galeno)

POLIGRAFISTA: Dolores Ferre, profesora del departamento de Estudios Semíticos de la Universidad de Granada.

### **Yusuf ibn Ahmad ibn Tumlus**

(Alicia, Valencia, 1150/1165-1223)

Yusuf ibn Ahmad ibn Tumlus, médico y escritor. De familia adinerada, cultivó el estudio de casi todos los campos de su época, destacando en gramática, poesía, literatura, disciplina lógica y estudio de lecturas coránicas. Siguió en el campo de la lógica a Averroes, de quien se dice que fue su maestro en medicina. El quinto Califa almohade, Al-Násir, le nombró médico de cámara, sucediendo en el cargo a Averroes.

El único de sus escritos que ha llegado hasta nosotros, rescatado por Asín Palacios, es *Introducción al arte de la lógica*, frase tomada de la introducción del texto, que presenta una síntesis de los ocho libros del *Organon* aristotélico a partir de Al-Farabi, del que, explica Gonzalo Díaz Díaz en *Hombres y documentos de la filosofía española*, editado por el CSIC, copia párrafos enteros.

### **Muhyi I-Din ibn 'Arabí**

**(Abenarabí)**

(Murcia, 1165-Damasco, 1240)

Teósofo, filósofo y místico musulmán, es el más importante maestro para los sufíes.

Admitió cierta similitud entre todas las creencias religiosas, cuyas normas y prácticas rituales enfatizan la necesidad de fe que poseen los seres humanos. Al situar dicha experiencia religiosa más allá de cualquier medida moral, negaba la existencia del infierno y, con ello, suponía que en el cielo hay sitio para todas las almas, independientemente de los juicios que estas hubieran pasado en su etapa previa a la muerte.

Entre su copiosísima (supera los cuatrocientos títulos) producción, cabe destacar el *Futuhât* conocido en español como *Iluminaciones de la*

*Meca*, considerada la más completa enciclopedia del sufismo, así como el *Fusus*, auténtica *suma* medieval y *La Risahat al Quds*, que es una monumental monografía del mundo musulmán.

Fue autor también del poema, incluido en su obra *Diwan*, *El intérprete de los ardientes deseos*, en el que reproduce personajes coránicos y bíblicos.



### **Santo Domingo de Guzmán**

(Caleruega, Burgos, 1170-Bolonia, Italia, 1221)

Predicador y fundador de la Orden de Frailes Predicadores, cuyos miembros son también conocidos como dominicos, estudió en la Universidad de Palencia.

No fue hombre de muchos escritos. Su actividad se volcó en la acción pastoral y en la creación y organización de la Orden de Predicadores, la cual, en un tiempo verdaderamente breve, logró impulsar y expandir en muchísimos países europeos.

Sin embargo, algunos escritos fundamentales como las *Constituciones de la Orden* —y su importantísimo prólogo—, algunas cartas, como las *Epístolas moniales matritensis*, entre piadosas y promotoras de nuevas iniciativas de la Orden, poco conocidas a pesar de su indiscutible importancia histórica, y el llamado *Liber consuetudinum* (1216-1220), sí se han preservado. Pueden consultarse en la recopilación que preparó el padre Koudelka en *Monumenta ordinis praedicatorum historica*; esta obra reúne también importante documentación vaticana (bulas, decretos, etc.), muy relacionada con la constitución y los primeros avatares de la Orden de Predicadores. El 3 de julio de 1234 fue canonizado por Gregorio IX.

### **Miguel Escoto**

(Condado de Durham, Escocia, 1175-Sicilia, Italia, c. 1235)

Traductor de la Escuela de Toledo, fue el primero en dar a conocer la filosofía averroísta al mundo latino, según el orientalista francés Ernest Renan (1823-1892).

Llegó a Toledo desde Escocia, país al que debe el apellido, tras estudiar en Oxford y en París. Allí llevó a cabo sus primeras traducciones de Averroes y las de las obras de al-Bitruy, conocido también en la-

tín como Alpetragius, quien todavía vivía; de este último tradujo *Esférica* (su primera traducción importante) y el *Kitâb al-hai'a* o *De motibus coelorum*, datado en 1217.

También en Toledo traduce el *De animalibus*, de Aristóteles, trabajo del que no se conserva la fecha, aunque se deduce que es anterior a 1220, pues ese año abandona la ciudad con dirección a Bolonia para ponerse al servicio del Pontífice romano. Allá por 1228 vuelve a trasladarse, esta vez a Sicilia, donde fue astrólogo de la corte de Federico II de Sicilia.

El libro *Averroes: sobre el intelecto*, del catedrático de Filosofía Medieval de la UNED, Andrés Martínez Lorca, presentado en abril de 2005 por la Escuela de Traductores de Toledo, incluye la traducción castellana de la versión latina que Miguel Escoto hizo del comentario a *Sobre el alma*, o, en su título original, *Liber physiognomia*, de Aristóteles.

### **Hermann, el Alemán**

(Alemania, ¿?-¿Astorga?, 1272)

Traductor de la Escuela de Toledo. Fue obispo de la ciudad leonesa de Astorga desde 1266 hasta su muerte, en 1271 o 1272.

Serafín Vegas González, de la Universidad de Alcalá de Henares, afirma

en su obra *La Escuela de Traductores de Toledo en la historia del pensamiento*: “en sus traducciones utilizó los servicios de mudéjares toledanos, a pesar de lo cual son evidentes las deficiencias de las traducciones”, del mayor traductor de Averroes al latín después de Miguel Escoto.

De entre sus traducciones, mencionaremos las que hizo de los *Comentarios medios* de Averroes a la *Ética a Nicómaco*, la *Retórica* y la *Poética* de Aristóteles y la *Didascalia in rethoricam Aristotelis ex glossa Alfarabii*.

También llevó a cabo una traducción hebreo-castellana de algunos salmos del *Salterio* de David.

### **Rabbi Ishaq ben Sid (Rabiçag)**

(segunda mitad del s. XIII)

Yishaq ibn Sa'id, traductor de la Escuela de Toledo durante el periodo de Alfonso X. Pensador judío especializado en temas de arquitectura, matemáticas, astrología y astronomía, comparte la autoría, junto con Yehuda ben Moses ha-Kohén, de las *Tablas alfonsíes* (1256-77). Probablemente fue cantor de la sinagoga.

El profesor Serafín Vegas González, de la Universidad de Alcalá de Henares, en su libro *La Escuela de Traductores de Toledo en la historia del*

*pensamiento*, enumera las siguientes traducciones de Rabiçag: las *Tablas astronómicas* de Azarquiel, los *Cánones* de al-Battâni y el *Libro de lámina universal*.

Fue también autor de una serie de tratados que recoge en su *Libro del saber de astrología*, titulados *Astrolabio redondo*, *Astrolabio llano*, *Libro del cuadrante con que rectificar*, *Libro del fazer de las armellas*, *Libro dell ataçir*, *Relogio de la piedra*, *Relogio dell agoa*, *Relogio dell argent yuyo* y *Relogio del palacio de las horas*.

### **Yehuda ben Moses ha-Kohén**

(fl. s. XIII)

Traductor de la Escuela de Toledo. En las fuentes cristianas se le denomina Don Yehuda Mosca.

Fue el más destacado de la que se ha denominado Escuela Toledana de Alfonso X, denominación dada por algunos estudiosos del tema para señalar la enorme importancia que adquirió este rey, capaz de cambiar el signo de la situación de decadencia que arrastraba la Escuela de Toledo desde el segundo cuarto del siglo XIII, periodo durante el cual los nuevos traductores, como Roberto Grosseteste o Guillermo de Moerbeke, estaban vinculados a las Universidades de París y de Oxford.

El interés que Alfonso X demostró reactivó las traducciones al latín y al castellano de obras de matemáticas, geometría, astronomía, astrología y geomancia de origen árabe.

Destaca entre los nuevos traductores Yehuda ben Moses, que vertió al latín la obra de Azarquiel, *Azafefa* (1225-31), tradujo el tratado de astrología greco-árabe *Libro conplido de los iudizios de las estrellas*, de Ali Aben Ragel y, a petición de Alfonso X el Sabio, tradujo al castellano el texto árabe sobre astrología, *Lapidario* (1243-50), traducción que llevó a cabo con la ayuda del clérigo Garcí Pérez e, igualmente al castellano, el *Libro de la ochava esfera*, con la colaboración del también clérigo Guillen Arremon Daspa.

Tradujo además el *Libro del alcora*, de Qustâ ibn Lûqâ y el *Libro de las cruces*, de Abû Sa'id 'Ubayd-Allâ. Ambas traducciones datan de 1259 y en ambas contó con la ayuda del clérigo Juan Daspa.

Es obligado mencionar el tratado astronómico que componen las *Tablas alfonsíes* (1256-77), que elaboró junto a Rabí Ishâq ben Sid, más conocido como Rabiçag, las cuales fueron, hasta bien entrada la época renacentista, una referencia común en Occidente, como nos recuerda Serafín Vegas en su libro *La Escuela*

de *Traductores de Toledo en la Historia del Pensamiento*.

### **Alfredo de Sareshel, el Inglés**

(Inglaterra, s. XII-s. XIII)

Traductor de la Escuela de Toledo, fue, además, filósofo y médico naturalista. Existen escritos en los que se refieren a él como *Alfredus Anglicus*.

Tradujo el *De anima* de Aristóteles, aproximadamente en 1215, además de su *De somnio* y *De respiratione*, también el *Liber de plantis* o *Liber de vegetalibus* que, aunque en un principio fue atribuido a Aristóteles, es de Nicolás Damasceno. Escribió *De motu cordis*, obra en la que describe las diferentes etapas de la emanación de los seres.

### **San Ramon de Peñafort**

(Peñafort, 1175-Barcelona, 1275)

Abogado y eclesiástico, perteneció a la Orden de los Dominicos. Se licenció en Derecho en el Estudio de Bolonia, a donde se trasladó hacia 1210 y en donde sería catedrático. El Papa Gregorio IX, además de nombrarlo jurisconsulto papal, lo tomó como confesor.

La labor más perdurable de San Ramon en el orden intelectual fue la compilación, hecha a instancias de Gregorio IX, de las *Decretales*, o sea,

del Derecho Canónico, a través de la ingente legislación eclesiástica hasta entonces promulgada: labor formidable que sólo una persona con la preparación y cultura jurídica que él tenía podía llevar a cabo. Las *Decretales*, que fueron promulgadas en 1234, han sido durante casi siete siglos la norma jurídica de la Iglesia católica.

En Viterbo conoce a Santo Domingo de Guzmán y se une a su Orden de Predicadores. Fue el tercer general de la Orden y redactó unas nuevas Constituciones que reemplazaron las de 1228.

De su producción se han conservado títulos como la *Summa de poenitentia et matrimonio*, y el tratado sobre derecho eclesiástico *Summa iuris*, manuscrito que puede hallarse en la Biblioteca Vaticana.

### **Ibn Sabin (Abensabín)**

(Cieza, Murcia, 1216-La Meca, Arabia Saudí, 1271)

Teólogo. Probable discípulo de Ibn 'Arabí a través de Ibn Dahhaq, neoplatónico, con quien estudió el sufismo. Recibió una amplia formación teológica, filosófica, jurídica y médica.

Joven aún, se trasladó a Ceuta, donde el gobernador Ibn Jalas le pidió que contestara la carta que Federi-

co II de Hohenstaufen, rey de Sicilia y emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, había dirigido al sultán almohade proponiendo una serie de interrogantes filosóficas.

La contestación se convirtió en uno de los más famosos escritos de Ibn Sabín: *Respuestas yemenies a las cuestiones sicilianas*. Algunas de las tesis de esta obra despertaron las sospechas de los más ortodoxos, por lo que se vio obligado a viajar a diversos países, hasta que en La Meca encontró el lugar definitivo para vivir. Su influencia fue extraordinaria y contó con numerosos discípulos.

Algunos títulos de su producción (veintiuno en total), además del ya citado, son *Libro del camino recto*, *Libro de Idris*, *Libro del esfuerzo*, *La apertura del participante*, *El cerco*, *Libro del bagaje del gnóstico*.

Del número de obras mencionado, algunas permanecen inéditas y, en su mayoría, manuscritas. Su reproducción digital tendría repercusión internacional y facilitaría la preparación de ediciones críticas.

### **Alfonso X el Sabio**

(Toledo, 1221-1284)

Rey de Castilla y León desde 1252 hasta su muerte. La actividad de Al-

fonso X el Sabio como cultivador e impulsor de las letras y las ciencias, muy especialmente a través de la Escuela de Traductores de Toledo, es de extraordinario alcance.

Su nombre figura al frente de tratados científicos, obras legales y compilaciones históricas, a los que hay que sumar sus composiciones poéticas en gallego-portugués.

Agrupadas según la crítica moderna, sus obras son: *Setenario*, *Espéculo*, *Fuero real*, las *Siete partidas*, *Lapidarius* (y el *Libro de las formas et de las imagenes*), *Libro conplido en los iudizios de las estrellas*, *Libro de las cruces*, *Libro del saber de astrología* y otros tratados sobre esta materia: *Tablas alfonsíes*, *Cánones de Albateni*, *Libro del cuadrante señero*, *Tablas de Zarquiel*; sobre astronomía: *Astromagia* (amalgama de astromagia zodiacal y planetaria); *Libro de axedrez, dados e tablas*, *General estoria* y *Estoria de España*.

**POLIGRAFISTA:** Antonio Pérez Martín, profesor de la Universidad de Murcia.

**COMENTARIO:** Ya está preparada la edición crítica de toda la obra jurídica alfonsina y, por lo tanto, se podrá editar próximamente, aunque todavía no se ha determinado la forma de colaboración.

## Ramon Martí

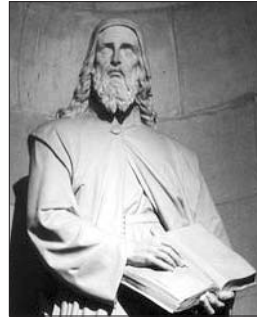
(Subirats, Barcelona,  
c. 1230-Barcelona, 1286)

Teólogo y escritor. Fue discípulo de Alberto Magno. Llegó a dominar las lenguas árabe y hebrea para poder defender mejor el cristianismo frente a otras religiones. Sus escritos son una clara manifestación de la literatura polémico-apologética.

Su obra acabó, pasados los siglos, por influir (y ser utilizada) por Pascal en sus *Pensées*, donde le cita con frecuencia. Además, fue maestro de hebreo de Arnau de Vilanova, con el que compartía el interés por las tradiciones rabínicas y talmúdicas.

Escribió en latín y en hebreo *Pugio fidei adversus mauros et judaeos* (1278), que compuso en el convento barcelonés de Santa Catalina, obra que, aunque guarda alguna relación con la *Summa contra gentes*, de Santo Tomás, no parece que haya podido influir en éste, si bien ha sido objeto de polémica reiteradamente.

Otras obras a destacar son *Explanatio symboli apostolorum* (1257), *Capistrum iudeorum* (hoy perdida) y el primer *Vocabulario arábigo* que se conserva. No se han encontrado aún las *Sumas contra el Alcorán de los moros*.



Estatua que representa a Ramon Llull.  
Universidad de Barcelona.

## Ramon Llull

(Palma de Mallorca, 1233-1316)

Filósofo, místico y poeta. Realizó profundos estudios acerca de las filosofías cristiana antigua y musulmana, marcándose como meta, a partir del momento de su conversión, hacia los treinta años, la incorporación del mayor número posible de infieles a la Iglesia católica. A ello dedicó esfuerzos tan sobresalientes que su nombre y su obra han entrado en la leyenda.

Su labor evangelizadora le llevó hasta tierras norteafricanas y orientales y a numerosas ciudades europeas.

Llull es sin duda uno de los filósofos más notables de la Edad Media europea. Su completo y coherente pensamiento dejó una fecunda estela a lo largo de la historia, subyugando e inspirando a los más grandes pensadores de todos los tiempos.

En sus escritos utilizó la lengua árabe (el idioma de los infieles, a quie-



nes se dirigía), el catalán (fue el primer autor en servirse de una lengua vernácula para asuntos filosóficos, teológicos y científicos) y el latín.

Se le considera precursor de la lógica simbólica y del análisis formal. Se afirma que dejó una producción de más de 250 obras, de las que mencionaremos: *Ars magna*, *Arbre de sciència*, *Llibre de meravelles* y *Llibre de contemplació*.

**POLIGRAFISTA:** Fernando Domínguez Reboiras, profesor del Raimundus Lullus Institut de la Universidad de Friburgo.

**COMENTARIO:** Tanto Brepols como el Raimundus Lullus Institut de la Universidad de Friburgo están interesados en el proyecto. A lo largo de los años 2005 y 2006 se han dado pasos importantes para reproducir digitalmente la edición maguntina depositada en el Seminario de Palma de Mallorca.

### **Salomón ben Adereth** (Barcelona, c. 1235-1310)

El rabino Salomón ben Abraham ben 'Adret, llamado RaSBA, creador de diversos escritos jurídicos, fue discípulo de Moisés ben Nahman (Nahmánides), la más alta autoridad rabínica del momento y el

primero en interpretar la *Torá* mediante la *Cábala*. En el siglo XIII, señaló el olvido del hebreo en los judíos catalanes a favor del latín.

Se le considera autor de más de 11.000 *responsa*, de los que se conservan 300, en su calidad de rabino y líder comunal del judaísmo catalán.

Respaldado por otros eminentes rabinos españoles, envió una carta a la comunidad de Montpellier, en donde había judíos muy preocupados por la prevalencia del racionalismo aristotélico a través de los comentarios de Maimónides, en la que propuso que el estudio de la filosofía por parte de menores de treinta años quedara prohibido.

Los sectores más liberales presentaron oposición, pero Ben Adereth, en unión de Ascher, logró emitir en 1305 un decreto con respecto a este tema, en el que se prohibía dicho estudio a los menores de veinticinco años. Esto desembocó en un gran cisma entre judíos franceses y españoles, que alentó con más fuerza el estudio de la filosofía.

Redactó multitud de comentarios a diversos textos litúrgicos y, en particular, diecisiete *Novellae* a distintos tratados del *Talmud*.

### **Abraham ibn Waqar (Abraham de Toledo)**

(fl. 1236-1277)

También conocido como Don Abraham el Alfaquín, traductor de la Escuela de Toledo y médico de Alfonso X. Suya es la versión del *Kitâb fi hay'at al-'alam*, de Ibn al-Haitham, a la que tituló *Liber de mundo et coello*, y la traducción de la *Açafeha* de Azarquiel.

También vertió el *al-Mir'âj* del árabe al castellano, con el título de la *Escala de Mahoma* (1263). En 1277 tradujo el *Astrolabio* de Zakali.

Desgraciadamente ninguna de las versiones se conserva hoy en día, aunque según afirma el profesor Serafín Vegas González en su libro *La Escuela de Traductores de Toledo en la historia del pensamiento*, un pequeño fragmento de la citada traducción castellana de la *Escala de Mahoma* aparece en la obra de San Pedro Pascual, *Impugnación de la secta de Mahoma*.

### **Arnau de Vilanova**

(Lérida o Valencia, 1240-Génova, Italia, 1311)

Médico, escritor y reformista. Menéndez Pelayo estableció su nacimiento en Lérida, aunque parece más probable que el lugar fuera Va-

lencia. Cursó sus estudios en Nápoles y Montpellier, donde se graduó en medicina.

Considerado uno de los mejores médicos de la Edad Media en Occidente, representa una figura de gran atractivo cuyos conocimientos abarcan desde la alquimia y la química hasta la reflexión filosófica y la histórica. Murió cuando viajaba en barco hacia Génova.

Conviene destacar su libro *De adventu Antichristi et fine mundi*, polémico por augurar, primero, la llegada del Anticristo para el año 1378 y, luego, la del fin del mundo dos siglos más tarde. Otro título de este autor es *Aphorismi de gradibus*, en el que desarrolla un corpus doctrinal de materia médica que fue muy consultado en la Universidad de Montpellier.

COMENTARIO: Está en marcha una excelente edición crítica internacional que dirigía, hasta su fallecimiento, el profesor Luis García Ballester de la Universidad de Cantabria. Sus dos principales discípulos, Fernando Salmón y Jon Arrizabalaga, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, junto a Pedro Gil y Michael McVaugh (fundador, con García Ballester y Juan Antonio Paniagua, del proyecto original) están replanteando el nuevo curso de

la edición (que corre a cargo de la Universidad de Barcelona y está financiada por la Fundación Noguera), a la que la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI se incorporará, si es posible, para la edición digital.

### **Moseh ben Sem Tob de León**

(León, 1240-Arévalo, 1290)

Escritor y teólogo hebreo. No se conocen detalles de su formación, pero se conserva un manuscrito de la *Guía de perplejos* copiado por él en 1264.

Entre 1270 y 1286 escribe sobre temas cabalísticos en el llamado *Midrás ne'elam* que se convertirá en la sección central del *Séfer Ha-Zóhar* (*Libro del Esplendor*), libro que compuso basándose, según él mismo afirmó, en los escritos del rabino Simón ben Jochai, que se hallaban recogidos bajo el título *Zóhar*.

El *Séfer Ha-Zóhar* supuso la obra cumbre del cabalismo judío. Fue traducida a varios idiomas, e incluso llegó a ser considerada como la tercera de las obras supremas judaicas, tras la *Biblia* y el *Talmud*.

Se le atribuyen 24 libros más, pero su obra fundamental es el *Séfer Ha-Zóhar* y puede decirse que su huella en el judaísmo (siendo mucho menos conocido) es equivalente a la de

Maimónides, aunque de signo contrapuesto, desde un punto de vista racionalista.

### **Álvaro Pelayo**

(El Salnés, Pontevedra, 1275-Sevilla, 1350)

Teólogo y jurista. También conocido como Álvaro Pais o Peláez Gómez Charino. Desempeñó la docencia en las Universidades de Perusa y Bolonia. En esta última había estudiado los dos Derechos.

En 1304 recibió el hábito franciscano en Asís, de mano del general de la Orden, Gonzalo de Balboa y fue a París, donde primero fue estudiante y luego profesor de Teología. Allí se formó con el propio Duns Escoto. Juan XXII le nombró penitenciario papal, cargo que desempeñó entre 1320 y 1332, tras lo cual fue consagrado obispo de Silves en Portugal.

En 1335 culminó su importante libro *De Statu et Planctu ecclesiae*, en el que defendía los derechos eclesiásticos, pero dicho trabajo no se publicó hasta 1474. Otros títulos suyos son *Collyrium Fidei adversus haereses*, *Speculum regum* y *Super sententiam*. Sus restos descansan en Sevilla, en el Monasterio de Santa Clara.

COMENTARIO: La reunión de sus escritos en una edición digital daría

prueba de la reflexión teórica nacida en Galicia en la Baja Edad Media, así como de su repercusión universal.

### **Antonio Andrés**

(Tauste, Zaragoza, c. 1280-¿?, c. 1325)

Sacerdote franciscano, se doctoró en Artes y Teología en la Universidad de París (tras haber pasado por la recién fundada de Lérida), donde fue discípulo directo de Duns Escoto, conocido como el *Doctor Sutil*. A Antonio Andrés sus coetáneos le dieron el título de *Doctor Dulcifluus* o *Doctor dulcissimus et fundatissimus*.

Su identificación con Duns Escoto ha hecho que en muchos casos sus obras hayan sido confundidas.

Entre las obras que se le atribuyen con certeza mencionaremos *Expositio in XII libros Metaphysicorum Aristotelis*, *Quaestiones subtilissimae Metaphysicae Aristotelis* y sus comentarios a la *Lógica vetus*, de los que salieron trece ediciones.

### **Don Juan Manuel**

(Escalona, Toledo, 1282-¿Córdoba?, 1348)

Escritor moralizante. Sobrino de Alfonso X el Sabio y nieto de Fernando III el Santo y Amadeo IV de

Saboya. Estudió historia, latín y artes marciales.

Mandó finalizar la crónica que Alfonso X el Sabio decidió que se abreviara y que se conoce como *Crónica abreviada*.

En sus escritos quiso mantenerse fiel a la teoría didáctica y moralizante de la Edad Media: impartir enseñanzas de un modo agradable.

Para evitar confusiones con respecto a la autoría de sus obras hizo depósito de las mismas en el Monasterio de los Frailes Predicadores de Peñafiel, en Valladolid, donde sería enterrado, aunque se piensa que murió en Córdoba.

De sus trabajos, destacan los títulos: *Libro del Caballero et del Escudero*, *Libro de las tres razones*, *Libro enfenido*, *Tratado de la Asunción de la Virgen*, *Libro de los Estados*, *Libro de la caza*. Sin duda, su obra más importante es *Libro de los enxiemplos del conde Lucanor et de Patronio*.

### **Gonzalo de Balboa**

(Castillo de Poncos, As Nogais, Lugo, mediados s. XIII-París, 1313)

Franciscano. Figura fundamental del pensamiento alto medieval, fue maestro y protector de Duns Escoto. De los pocos datos que se

conservan de este polígrafo, se mantiene la certeza de que ya en 1290 estaba al frente de la Orden Franciscana en la provincia de Galicia. En 1309 fue promovido a general de la Orden en el capítulo de Asís.

Siendo docente en París, las polémicas que mantuvo con el maestro Eckhart, también profesor en esa ciudad por las mismas fechas que Balboa y Escoto, fueron ampliamente conocidas. Su obra, por desgracia, está prácticamente inédita en manuscritos y, a veces, es atribuida al propio Escoto, lo cual da una idea de su importancia.

Se conservan cartas y varios tratados: un *Memoriale y Conclusiones utilissimae ex XII libris Metaphysicorum Aristotelis* que había sido atribuido a Escoto.

### **Gil Álvarez Carrillo de Albornoz**

(Cuenca, c. 1295-Viterbo, Italia, 1367)

Escritor y eclesiástico. Estudió en Toulouse y fue arzobispo de Toledo. Mantuvo muy buenas relaciones con el monarca Alfonso XI, con el que colaboró estrechamente, y muy malas con su sucesor, Pedro I, cuya enemistad llevó a Albornoz al exilio en Aviñón.

Allí, el Papa Clemente, su protector, lo nombró cardenal, con la delicada misión de recuperar el prestigio del Papa en Roma y posibilitar su regreso a dicha ciudad, tarea que Carrillo de Albornoz desempeñó con éxito en 1367. Con sus *Constituciones egidianas* organizó la administración del territorio pontificio

Fundó en 1364 el Colegio Español de San Clemente de Bolonia (Italia), que todavía sigue en activo con sus estatutos.

### **Fernán Pérez de Guzmán**

(¿?, entre 1377 y 1379-Batres, Madrid, 1460)

Escritor de renombrada familia, fue bisabuelo de Garcilaso de la Vega, tío de Íñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, y sobrino del canciller López de Ayala. Tuvo como maestro a Alonso de Cartagena.

En pleno reinado de Enrique III el Doliente, ingresó en el mundo militar, además de en el de la política, participando en las luchas intestinas que por aquel entonces estaban teniendo lugar.

Se deduce de los cantos heroicos de sus *Loores de los claros varones de España* que llegó a conocer a Benedicto XIII, el Papa Luna.

Durante la regencia de Juan II, sus luchas contra Álvaro de Luna le trajeron un periodo de desgracias que culminó con su apresamiento. Recuperada la libertad, decidió retirarse a su señorío de Batres, dedicándose a la escritura hasta el momento de su muerte.

Desarrolló la poesía de decires y de cantigas amorosas, recogida en el *Cancionero de Baena*. Corresponde este cancionero a su primera época, mientras que en la segunda hay que señalar la *Confesión rimada*; cultivó la poesía devota en *De loores divinos a los maytines*.

Su obra más importante está en prosa: la traducción de *Mare historiarum* de Giovanni della Collona, *Mar de Historias*, y sobre todo la importantísima *Generaciones y semblanzas* (1450-55), constituida por auténticos retratos de sus coetáneos más importantes.

### **Juan Fernández de Heredia**

(Munébrega, Zaragoza, c. 1310-Caspe, Zaragoza, 1396)

Diplomático e historiador de lengua aragonesa, llegó a desempeñar el cargo de embajador del reino de Aragón en Navarra, Francia y Castilla. Mantuvo buenas relaciones con Pedro IV de Aragón y Juan I, así como con los Papas Urbano V, Grego-

rio XI, Benedicto XIII (el Papa Luna) e Inocencio VI, del que fue consejero. En 1345 fue nombrado castellán de Amposta, el más alto cargo de la Orden del Hospital, de la que más tarde pasaría a ser Gran Maestre.

Inspirado en la obra literaria de Alfonso X el Sabio, escribió *Grant crónica de Espanya*, *Cronicón Mundi* y *Gran crónica de los conquiridores*, compuesta de 18 libros, dedicados a 18 ilustres conquistadores históricos, entre ellos, Carlomagno, Atila o Marco Antonio.

Mandó traducir *Historiae adversum paganos*, de Orosio, e *Historia romana*, de Eutropio; también, tras su estancia en Rodas, a Plutarco (*Vidas paralelas*), a Tucídides (casi todos los discursos de la *Historia de la guerra del Peloponeso*) y a Juan de Zonaras (*Libro de los emperadores*); también se deben a su iniciativa las traducciones del *Libro de los fechos et conquistas del principado de la Morea*, la *Crónica troyana*, de Guido de Columna, *Flor de las Historias de Orient*, *Libro de Marco Polo*, *Rams de flores* y *Secreto de los secretos*.

### **Nicolás Eymerich**

(Gerona, 1320-Gerona, 1399)

Eclesiástico y teólogo. Ingresó en la Orden de los Dominicos en 1334. Doctor en teología por la Sorbona.

Se dedicó primero a la Teología, publicando varias obras, y luego a la Apología. Muchas de estas obras se conservan inéditas. Como inquisidor atacó a los alquimistas y al lulismo.

En dos ocasiones ocupó el cargo de Inquisidor General del reino de Aragón; de la primera, en 1356, no disfrutó mucho tiempo, pues fue destituido debido a la severidad de sus persecuciones contra los valdenses. La segunda, diez años más tarde, le costó el destierro de manos de Pedro el Ceremonioso por su insistencia en la destrucción de los seguidores lulianos, a partir de su *Dialogus contra lulistas* (1390).

Fue autor de un *Directorium inquisitorum*, manual de inquisidores, publicado en 1376. Hay una curiosa traducción abreviada y comentada por el Abate Marchena con el título *Manual de inquisidores*, publicado en Mompeller [sic] en 1821.

### **Pedro de Luna**

(Illueca, Zaragoza, 1328-Peñíscola, Castellón, 1423)

Papa con el nombre de Benedicto XIII, fue conocido como el Papa Luna. Estudió en la Universidad de Montpellier, donde más tarde fue profesor de Derecho Canónico. Su elección como Papa tuvo lugar en

pleno Cisma de Occidente, tras la muerte del Papa adscrito a la sede de Aviñón, Clemente VII, de forma que quedó enfrentado al Papa con sede en Roma.

Tras diversas vicisitudes, durante las cuales llegó a haber tres Papas al mismo tiempo, Benedicto XIII fue depuesto en el Concilio de Constanza junto con el Papa de Roma en ese momento, Gregorio XII, y el tercer Papa, Juan XXIII. En este Concilio se nombró a Martín V como único Papa y se pudo acabar con el Cisma de Occidente que se sitúa entre 1378 y 1417. Pedro Martínez de Luna se retiró a pasar los últimos años de su vida a Peñíscola, sin dejar de considerarse el legítimo Papa, ya que de los Papas nombrados durante el Cisma él era el único que, antes de que éste se produjese, había sido elegido cardenal.

Su principal obra es el *Libro de las consolaciones de la vida humana*, quizá redactado primero en latín y luego traducido por él mismo. Se le atribuye un *Tractatus contra iudaeus* y se conserva un sermón pronunciado en Pamplona en 1390.

### **Ibn Jaldun (Abenjaldún)**

(Túnez, 1332-El Cairo, Egipto, 1406)

Historiador y filósofo de la historia andalusí, de origen sevillano, su acti-

vidad como historiador la llevó a cabo en España.

Su obra fundamental es la *Muqaddima* conocida como *Prolegómenos*. Escribió una historia universal *Kitâb al-'ibar*, también una autobiografía y el tratado *Shifâ al 'sâil*. Algunas de sus obras permanecen inéditas y su reproducción digital tendrá una gran repercusión a escala mundial. En 2006, con motivo de su centenario, se celebró una gran exposición en Sevilla titulada *El Mediterráneo en el siglo XIV. Auge y declive de los imperios*.

### **Guillermo Rubió**

(Vilafranca del Penedès, Barcelona, finales del siglo XIII-¿ ?)

Sacerdote franciscano, fue un notable escotista, aunque su obra tiene puntos de contacto con la de Ockham. En 1334 era ministro de su Orden en Aragón.

La única obra de este autor que nos ha llegado es *Disputatorum in quatuor libros Magistri Sententiarum* que compuso con ocasión de su magisterio teológico en París; se trata de un comentario particularmente atinado a las *Sentencias* de Pedro Lombardo. Fue impreso en París, a partir de un antiguo manuscrito, al cuidado del minorita español Alfonso de Villasanta en 1518.



Lo Somni de Bernat Metge. Portada de la edición de Barcelona de 1891.

### **Bernat Metge**

(Barcelona, c. 1340-1413)

Es uno de los primeros prosistas en lengua catalana. Trabajó al servicio de la Corte; inicialmente para la reina Eleonora como notario de la cancillería y, más tarde, a las órdenes del infante Juan I como secretario.

Fue encarcelado en tres ocasiones y en otras tantas transformó ese infortunio en provechosa ocasión para escribir. La primera vez, acusado de una malversación de fondos, compuso el poema alegórico *Libre [sic] de Fortuna e Prudència*, muy influido por *De consolatione filosofiae* de Boecio.

Durante su segundo encarcelamiento escribió *Historia de Valter e Griselda*, traducción al catalán de un relato del *Decamerón* de Boccaccio a partir de su versión en latín, debida a Petrarca.

De nuevo es rehabilitado en la Corte, tras la coronación de su antiguo señor, Juan I, y de nuevo, tras la re-



entina muerte de éste y la ascensión al trono de Martín I el Humano, la suerte da la espalda y le lleva a la cárcel en donde, de nuevo también, dedica su tiempo a escribir. Y escribe esta vez su obra maestra *Lo Somni*, de notable influencia clásica italiana, principalmente dantesca, que además le hace recuperar el favor de Martín I y el cargo de canciller de la Corte, que ocupó hasta su muerte.

Su obra sigue también muy de cerca la obra de Cicerón *Tusculanae disputationes* y sus diálogos *De amicitia* y *De senectute*, así como la compilación histórica y moral de Valerio Máximo. Tradujo también *De vetula*, atribuido a Ovidio.

### **Francesç Eiximenis**

(¿Gerona?, c. 1330-Perpiñán, Francia, 1409)

Fraila franciscano, escribió literatura, casi siempre en catalán, para divulgar de manera sencilla los principios fundamentales de la religión y la filosofía. Hombre de sólida formación intelectual, además realizó diversos viajes a Oxford, París, Roma, Colonia y Toulouse.

Su obra más importante es *Lo Crestià*, donde expresaba todos los fundamentos del cristianismo; esta obra iba a tener trece tomos, pero sólo escribió los tres primeros (el

*Primer*, el *Segon* y el *Terç del Crestià*) y el decimosegundo (el *Dotze del Crestià*), en total unas ocho mil páginas. En el último tomo mencionado aparece el *Tractat de regiment dels prínceps e de comunitats*, donde desarrolla su doctrina política.

Otras obras suyas son *Llibre dels angels*, *Regiment de la cosa pública*, donde da una clara visión de la sociedad medieval, *Libro De Natura Angélica*, *Llibre de les dones*, *Vita Christi* y *Fábulas*. Fue un autor fecundo y, aunque este es un extremo que se conoce mal, parece que siguió a Álvaro Pelayo.



### **San Vicente Ferrer**

(Valencia, 1350-Gwened, hoy Vannes, Francia, 1410)

Tomó los hábitos de dominico en 1367. Nació en una familia acomodada, lo que le permitió recibir amplios estudios de latinidad en Valencia, continuando más adelante

su formación en Barcelona, Lérida y Toulouse. Fue defensor del pontífice aviñonés Clemente VII.

Con sólo 22 años comenzó a escribir sus tratados filosóficos, en los que se aprecian rasgos de filosofía aristotélico-tomista y destacan anticipaciones en la lógica simbólica. Desempeñó un importante papel en la resolución de conflictos dinásticos y religiosos, como el compromiso de Caspe o el cisma de Occidente. El propio Papa Benedicto XIII lo nombró su confesor y consejero. De esa época se conservan *De suppositionibus terminorum* y la *Quaestio solemnibus de unitate universalis*.

Cimentó su prestigio como orador a lo largo de numerosos viajes por Cataluña, Castilla, Galicia, Francia e Italia y, según las crónicas, logró conversiones en masa de judíos y sarracenos. Sobre el Cisma escribió un gran tratado: *De moderno ecclesiae schismate*, en el que sigue a Nicolás Eymerich. Para sus hermanos de Orden escribió el *Tractatus de vita spirituali* que se ha comparado con los *Ejercicios* de Loyola.

### **Anselm Turmeda**

(Palma de Mallorca, 1352-Túnez, 1423)

Teólogo y traductor. Cursó estudios de física y astronomía en Llei-

da, donde tomó los hábitos franciscanos. Se trasladó a Bolonia, donde estudió Teología y Cánones y donde, a los 35 años, tras sufrir una crisis religiosa, se convirtió al islam. Adoptó el nombre de Abdallah ben Abdallah el Drogman.

Se instaló en Túnez en 1386. Allí ocupó altos cargos administrativos y compuso, entre otros títulos, *Llibre de bons amonestaments* (1396), plagio de un modelo italiano anónimo, que obtuvo una amplia difusión y que llegó a ser libro de obligada lectura escolar, y la *Disputa de l'ase contra frar Anselm Turmeda sobre la natura e noblesa dels animals* (1417), escrita en catalán, como casi todo su legado literario; las ediciones catalana y castellana de este libro fueron condenadas al fuego al ser incluido en el *Índice de libros prohibidos*, por lo que sólo ha llegado hasta nosotros la versión francesa.

Pero *El presente del hombre letrado para refutar a los partidarios de la Cruz* (1420), obra conocida como *La Tuhfa*, difundidísima en todo el mundo musulmán y en la que trata de justificar su conversión al Islam, fue escrita en árabe y firmada con su nombre musulmán. En ella recoge apuntes sobre las costumbres y la economía tunecinas que resultaron fundamentales para el estudio de la sociedad magrebí de la

Edad Media. Fue traducida al francés, catalán, turco y castellano,

**POLIGRAFISTA:** Mikel de Epalza, profesor de la Universidad de Alicante. Responsable de una magnífica edición de la *Disputa de l'ase*.

### **Alonso García de Cartagena**

(Villasandino, Burgos, 1384-1456)

Teólogo, diplomático, historiador, jurista, fue descendiente de conversos judíos y conoció ambas religiones. Llegó a ocupar el obispado de Burgos. Fue uno de los primeros que contribuyó, de manera decisiva, a introducir el humanismo en España. Murió cuando volvía a Burgos de un viaje a Santiago de Compostela en 1456, año jubilar.

Alonso García de Santamaría, más conocido como Alonso de Cartagena, tradujo obras de grandes clásicos latinos, como Séneca (*Tratados y Tragedias*) y Cicerón (*De senectute* y *De officiis*, para uso de Juan II de Trastámara, y *De inventione*, para uso de Don Duarte de Portugal). Mantuvo contactos con los eruditos italianos de la época, de los cuales tomó el modelo para sus traducciones.

En castellano escribió, entre otras obras, la respuesta a la *question sobre el acto de la caualleria* que le

planteó el marqués de Santillana y el *Doctrinal de lo caballeros*, compuestos ambos en 1444, también una *Glosa a Sant Johan Crisóstomo* y el *Oracional de Fernán Pérez de Guzmán* (1454). En latín, entre otros, su *Discurso pronunciado en el Concilio de Basilea acerca del derecho de precedencia del Rey de Castilla sobre el de Inglaterra*.

### **Enrique de Villena**

(Villena, Alicante, 1384-Madrid, 1434)

Característico polígrafo de la Edad Media, se ocupa tanto de temas literarios como de especulación filosófica. La variedad de sus estudios (lenguas latina e italiana, geometría, aritmética, medicina, astronomía, alquimia) le valieron en su tiempo el sobrenombre de el Nigromante o el Hechicero.

De sus obras cabe mencionar *Arte cisoría: tratado del arte de cortar con cuchillo* (1423); *Arte de trovar o Libro de la sciencia Gaya* (1433), que supone la introducción de la poesía provenzal en lengua castellana; *Tratado de la lepra*; *Tratado de consolación*; *Tratado de fascinación o de ajojamiento*; *Exposición del Salmo Quoniam videbo*; *Epístola a Suero de Quiñónez* y el poema *Los doce trabajos de Hércules*, que además tradujo al catalán.

También realizó traducciones de Dante (*La Divina Comedia*), de Virgilio (*Traducción y glosas de La Eneida*), de Cicerón (*La retórica nueva de Tulio*) y de Richard de Bury, obispo de Durham (*Philobiblion*).

**Ramon Sibiuda o Raymond Sebond o Ramón de Sabunde**  
(Barcelona, c. 1385-Toulouse, 1436)

Cursó los estudios de Medicina, Artes y Teología. Aunque no se conocen los centros docentes en los que se formó, sabemos que sus últimos años transcurrieron en la Universidad de Toulouse (Francia). Allí ganó el puesto de catedrático y allí tomó los hábitos.

Su nombre, latinizado como Raimundus Sabundus, aparece bajo diversas variantes: Raimundo Sabunde, Sebeyde, Sebonde o Sebond, que es el que aparece en uno de los ensayos de Montaigne, el titulado *Apolo-gie de Raimond Sebond* y que incluyó en sus *Essais* (Libro II, cap. XII); el mismo autor francés tradujo a su idioma la *Teología natural* de Sibiuda.

Precisamente, esta última obra es la única que ha llegado hasta nosotros de Ramón Sibiuda. Debió escribirla entre 1434 y 1436 con el título *Scientia libri creaturarum seu natura*, convertida posteriormente, en algunas ediciones, en *Theologia naturalis*.

COMENTARIO: Se han establecido los primeros contactos con el profesor Jaume de Puig del Institut d'Estudis Catalans.

**Alfonso de la Torre**

(¿Burgos?, ¿?-¿?, 1460)

Teólogo. Estudió en Salamanca. Formó parte de la servidumbre de Juan de Beaumont, canciller y camarero del Príncipe de Viana.

Es precisamente Beaumont quien le pide que escriba la *Visión delictable de la filosofía y artes liberales* o *De la filosofía y de las otras ciencias* y para él escribe la obra hacia 1440; constituye una enciclopedia del saber medieval a pesar de lo tardío de su redacción y conoció diversas ediciones. Sólo en 1485 fue impresa hasta cuatro veces en Burgos. Quizá haya una versión anónima traducida al catalán e impresa en 1484.

En la *Visión delictable*, de la Torre recurre a la alegoría y la personificación de conceptos abstractos que dialogan entre ellos. La obra, que se acompaña de 21 grabados, consta de dos partes. En la primera, se exponen de forma alegórica las siete artes liberales, siguiendo a Maimónides y su *Guía de perplejos*, así como la filosofía natural a través de la Escolástica y de San Alberto Magno. En la segunda parte se hace una exposi-

ción de la filosofía moral de la época mediante el estudio de las virtudes.

La obra de Alonso de la Torre se vio influida por el pensamiento de autores como Marciano Capella y su *De nuptiis Mercuri et Philologiae*, San Isidoro, Algazel, Avempace y, con mayor seguridad, Pedro Compostelano con su *De consolatione rationis* o Maimónides.



Meditaciones, Juan de Torquemada.  
Página de la edición de Roma de 1484.

### **Juan de Torquemada**

(Valladolid, 1388-Roma, Italia, 1468)

Cardenal, teólogo y filósofo, que profesó en la Orden de los Dominicos, a pesar de los antecedentes judaicos de su familia. Contribuyó con sus escritos a condenar las herejías de Wickleff y Jan Hus. No se le debe confundir con su sobrino el Gran Inquisidor Tomás de Torquemada.

El carácter conciliador de Torquemada le envió en 1413 al Concilio de Constanza y, más adelante, a los Concilios de Basilea y de Florencia,

por orden del Papa Eugenio IV. Fue obispo de Cádiz, Orense y León.

Volvió a Roma y escribió sus *Meditaciones*, el primer libro ilustrado impreso en 1467 en esa ciudad. Entre sus obras destaca la *Summa de Ecclesia*, una concisa apología del poder pontificio.

Se conserva en la Biblioteca Vaticana una colección de 65 códices, en gran parte hológrafos. La obra completa de Juan de Torquemada supera los cuarenta libros.

### **Rodrigo Sánchez de Arévalo**

(Santa María la Real de Nieva, Segovia, 1405-Roma, 1470)

También conocido como Ruy Sánchez de Arévalo. Estudió Derecho en Salamanca y fue discípulo de Alonso de Cartagena.

Es autor de gran cantidad de obras, conservadas en la Biblioteca del Vaticano, la Nacional de Madrid y la de Palacio, cuya relación figura en el último capítulo de su *Compendiosa Historia Hispanica*, una de las primeras historias de España. Este trabajo comienza con una minuciosa descripción geográfica del país y relata los hechos acontecidos desde que tuvo lugar la invasión visigótica hasta los primeros años de Enrique IV de Castilla en el trono.

El primer tratado pedagógico escrito en España en los albores del Renacimiento corrió de su mano y lleva por título *De arte, disciplina et modo aliendi et erudiendi filios, pueros et juvenes* o *Tratado sobre técnica, método y manera de criar a los hijos, niños y jóvenes* (1453). Fue un trabajo que causó gran impacto en escritores de la talla de Elio Antonio de Nebrija.

Su obra más ambiciosa es *De monarchia orbis: De origine ac differentia principatus imperialis et regalis*. Su obra más conocida, escrita en Roma en 1467, es *Speculum vitae humanae*.

Todas sus obras fueron escritas en latín, menos las tituladas *Vergel de los príncipes* y *Suma de la política* (1455), escritas en lengua castellana.

### **Alfonso de Madrigal, el Tostado**

(Madrigal de las Altas Torres, Ávila, c. 1410-Bonilla de la Sierra, Ávila, 1455)

Eclesiástico, jurista y literato. Estudió artes en el Colegio de San Bartolomé, en Salamanca, del que luego, en 1437, fue rector, y, más tarde, teología y leyes. Impartió clases de filosofía moral como catedrático.

Durante el reinado de Juan II fue nombrado canciller mayor del rei-

no y durante los últimos años de su vida fue obispo de Ávila.

Además de sobre teología y jurisprudencia, su obra versó sobre temas tan variados como la caza, la mística y la astronomía. Está compuesta por quince tratados escriturísticos, seis obras teológicas, tres títulos morales, cuatro obras sociopolíticas y dos sobre mitología.

De su obra en latín destaca su ambicioso proyecto de llevar a cabo un comentario exegético de los libros que componen las Sagradas Escrituras manteniendo su orden. Existe, inédito, un comentario previo, *Postilla Brevis in Pentat*, al libro del *Pentateuco*, y siguen luego los libros que lo forman: *Génesis*, *Éxodo*, *Levítico*, *Números* y *Deuteronomio*, y además *Josué*, *Jueces*, *Libro de Ruth*, *1-2 Reyes*, *1-2 Paralipómenos*. Además les puso prólogos e introducciones propios.

La frase “escribió más que el Tostado” es paradigmática; sin embargo en muy pocas ocasiones se dispone de una exacta relación de sus obras. Gracias a las ediciones de la profesora Nuria Belloso Martín del *Breviloquyo de amor y amiçia* (2001) y *El gobierno ideal* (2003) se conoce una bibliografía muy completa dividida en cinco apartados que a continuación se enumeran:

**I. Obras escriturísticas**

- *Postilla brevis al Pentateuco*
- *Commentaria in Genesim*
- *Commentaria in primam partem Exodi et Commentaria in secundam partem Exodi*
- *Commentaria in Leviticum*
- *Commentaria in primam partem Numerorum et Commentaria in secundam partem Numerorum*
- *Commentaria in Deuteronomium*
- *Commentaria in primam partem Iosue et Commentaria in secundam partem Iosue*
- *Commentaria in Iudices et Ruth*
- *Commentaria in primam partem I Regum et Commentaria in librum II Regum*
- *Commentaria in librum III et Commentaria in librum IV Regum*
- *Commentaria in primam partem Paralipomenom et Commentaria in secundam partem Paralipomenom*
- *Comentaria in primam partem Matthaei et Commentaria in secundam partem Matthaei*
- *Commentaria in tertiam partem Matthaei y Commentaria in quartam partem Matthaei*
- *Commentaria in quintam partem Matthaei y Commentaria in sextam partem Matthaei*
- *Commentaria in septimam partem Matthaei*

**2. Obras teológicas**

- *Repetitio de statu animarum post hanc vitam*

- *In librum paradoxarum*
- *Repetitio de beata trinitate*
- *Defensorium trium conclusionum*
- *Variae quaestiones, quarum quaedam ineditae*
- *Tractatus super locura Isaiae. Ecce Virgo concipiet*

**3. Obras morales**

- *Tractatus contra sacerdotes concubinarios*
- *Brevis formula confessionum ad rudium instructionem*
- *Libro intitulado las catorce Cuestiones del Tostado*

**4. Obras socio-políticas**

- *De optima politia*
- *Breviloquyo de amor e amiçia*
- *Tratado del amor*
- *Tratado de como al ome es necesario amar*

**5. Obras de mitología**

- *Tratado sobre el Eusebio de las Crónicas o tiempos*
- *Libro intitulado las Catorce Cuestiones del Tostado*

A todo esto hay que sumar su correspondencia, que se conserva en un manuscrito de la Fundación Lázaro Galdiano.

La obra de Alfonso de Madrigal, el Tostado, se comenzó a publicar reunida en Venecia en 1507; se finalizó la impresión, que formó dieci-

séis volúmenes, en 1530-31. En 1728 se editaron de nuevo, esta vez en veintisiete volúmenes.

### **Príncipe de Viana, (Carlos de Aragón)**

(Peñafiel, Valladolid, 1421-  
Barcelona, 1461)

Hijo de Juan II de Aragón y de Blanca I de Navarra, Carlos d'Evereux y Trastámara, duque de Gandía, se educó en el castillo de Olite, en Navarra, bajo la dirección de Teodoro Caza, y reunió una valiosa biblioteca.

Cuando su madre murió en 1441, Juan II no quiso ceder la corona y fue apoyado por el bando beaumontés en la destitución de su hijo, que fue enviado a San Sebastián.

En 1451, Carlos encuentra en los agramonteses los aliados que necesitaba para luchar contra su padre. La guerra provocaría el desgaste del reino de Navarra.

El Príncipe de Viana fue derrotado y apresado, pero el pueblo presionó con fuerza a Juan II que se vio obligado a reconocer a su hijo, allá por 1460, como heredero de la corona.

Redactó una *Epístola a los valientes letrados de España*, a la que hay que sumar su famosa traducción de la

*Ética* de Aristóteles, traducción que, según señala Gonzalo Díaz Díaz en *Hombres y documentos de la filosofía española*, “aunque inaceptable desde el punto de vista estrictamente literario, respondía al propósito muy generalizado en la época de ajustar mediante pequeñas omisiones y modificaciones el texto aristotélico a las exigencias de la religión cristiana, obtuvo un resonante éxito que mantuvo a lo largo de todo el siglo XVI”. También se pueden mencionar algunos otros títulos como *Tratado de los milagros del famoso Santuario de San Miguel de Excelsis*, *Crónica de los reyes de Navarra* y *Epístola literaria*.

### **Alfonso Fernández de Palencia**

(El Burgo de Osma, Soria, 1423-  
¿?, 1492)

Excelente cronista y gramático. Se anticipó al propio Elio Antonio de Nebrija en la confección, en 1490, del primer diccionario castellano: *Universal vocabulario en latín y en romance*.

Precursor de la lexicografía en España, sucedió a Juan de Mena en el cargo de cronista del reino por orden de Enrique IV.

Su afinidad con las ideas del infante Alfonso rompió sus buenas rela-



ciones con el rey en 1468, declarándose isabelino cuándo éste murió. La consecuencia del enfrentamiento con Fernando de Aragón fue su retirada definitiva del mundo político.

Entre sus obras puede mencionarse, además de la ya señalada, *Nueve libros de la guerra contra los moros granadinos*, *Tratado de la perfección del triunfo militar* (1459) y *Opus synonymorum* o *De synonymis elegantibus*.

En cuanto al libro titulado *Alphonsi Palentini gesta Hispaniensia ex annalibus suorum diebus colligentis*, traducido al castellano por Paz y Meliá con el título *Crónica de Enrique IV* (1904-1908), se ha demostrado, en 1993, que no pertenece al repertorio de obras de este autor, por lo que se ha propuesto el título *Crónica anónima de Enrique IV*.

Sí constan en su haber algunas traducciones del latín al romance: *Vidas paralelas*, de Plutarco, y *Los siete libros de las guerras judaicas*, de Flavio Josefo.

### **Fernando de Córdoba**

(Córdoba, ¿1425?-Roma, 1485/87)

Erudito español sobre el que existe un estudio extraordinario de Adolfo Bonilla y San Martín titulado *Fernando de Córdoba (¿1425-1480?) y los*

*orígenes del renacimiento filosófico en España: Episodio de la historia de la Lógica* que leyó en su discurso de recepción en la Academia y que contestó Menéndez Pelayo con un texto de enorme relevancia.

Nieto de Diego Fernández de Córdoba. Comenzó sus estudios en Córdoba y se piensa que los terminó en la Universidad de Salamanca. Poseía una magnífica memoria y destacó en derecho, filosofía, música y latinidad, además de dominar varias lenguas (griego, latín, arameo, árabe, caldeo...).

Doctor en teología y en medicina, polemista bien visto por el papado, fue acusado de hechicería por la Universidad de París. Se le atribuyen los *Comentarios al Almagesto* de Ptolomeo, formulario quirúrgico, en cuyo apéndice se incluye el opúsculo *De artificio omnis et investigandi et inveniendi natura scibilis*.

### **Pedro Martínez de Osma**

(El Burgo de Osma, Soria, 1427/1430-Alba de Tormes, 1480)

Maestro y filósofo, conocido generalmente como Pedro de Osma, fue precursor de la filosofía peripatética de la España del siglo XVI.

En 1444 ingresó en el Colegio de San Bartolomé de Salamanca, como

muchos otros autores de esta relación, entre otros el Tostado. Años después enseñó Teología en esa Universidad, donde fue maestro de Antonio de Nebrija.

Fue autor de una amplísima obra, entre la que destaca un *Comentario a la Ética de Aristóteles*, en el que propuso un nuevo enfoque para la comprensión de la obra aristotélica, *Ética a Nicómaco*.

En ocasiones, fue tachado de herejía por el atrevimiento con que expuso siempre sus opiniones, cercanas a las de Wicleff y Juan Hus, especialmente las que lanzó sobre las indulgencias sacerdotales en su obra *Tractatus de confessione*, de la que se quemaron todos los ejemplares tras un proceso incoado por la Inquisición que le supuso también un destierro de un año.

Se conservan algunos fragmentos de la obra en los escritos que sus acusadores realizaron. Se sospecha que esta obra fue una ampliación de su *Quodlibetum*, que en 1930 fue depositada en la Biblioteca del Vaticano.

Stegmüller ha encontrado 27 códices que se van ordenando poco a poco. Menéndez y Pelayo editó uno de ellos en su *Historia de los heterodoxos españoles*.

### **Abraham Zacut**

(¿Alba de Tormes?, Salamanca, c. 1452-Damasco, c. 1515)

Abraham ben Semu' el Zacut, astrónomo, historiador, matemático y escritor sefardí. Emigrado a Lisboa, entró en la corte y fue cronista de Juan II y de Manuel I.

Su familia procedía de Francia, de donde había huido tras las grandes persecuciones de judíos. Él, a su vez, vivió dos expulsiones del pueblo judío, primero la de España, en 1492, y luego, la de Portugal, en 1496. Vivió en diversos lugares de África y Asia.

Escribió, entre otros, el *Libro de las genealogías (Sefer ha-yuhasim)* en 1505, que se traduce como una obra biográfica acerca de los sabios judíos que existieron desde la *Misná* hasta la época del mismo Zacut; *Compilación magna; Tratado de las ynfuencias del cielo* y varias tablas astronómico-astrológicas.

Pero sin duda una de sus obras de mayor trascendencia es *Almanach perpetuum celestium motuum*, cuyo título original fue *Ha-Hibbur ha-gadol (El gran tratado)*, libro que incluye sus tablas de navegación, más perfectas que las alfonsíes, y que usó Vasco da Gama para su expedición a La India de 1497.

## LA EDAD MODERNA



Portada del cederrón de Retóricas. Una producción digital de DigiTAS.

### Retóricas españolas del siglo XVI escritas en latín

Los autores que se estudian dentro de este proyecto, y de los cuales se presenta una obra en latín con su correspondiente traducción al español en paralelo, son: Elio Antonio de Nebrija, Alfonso García Matamoros, Antonio Lull, Francisco Galés, Sebastián Fox Morcillo, Francisco Sánchez de las Brozas, Francisco Juan Bardaxí, Mateo Bosulo, Cipriano Suárez, Juan Costa, fray Juan de Segovia, Juan Lorenzo Palmireno, Juan de Santiago y Pedro Juan Núñez

**POLIGRAFISTA:** Miguel Ángel Garrido Gallardo, profesor de Investigación del Instituto de la Lengua (ILE) del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Ha coordinado un equipo de profesores, editores literarios y traductores.

**COMENTARIO:** El cederrón se editó en 2004.

### Juan de Segovia

(Segovia, 1393-1458)

Escribano, arabista y teólogo. Firmaba los documentos oficiales con el nombre de Joannes Alfonsi. Tras varios años impartiendo clases de Teología en la Universidad de Salamanca, se trasladó a Roma donde, en 1428, fue nombrado referendario del Papa. A su regreso a la península, mantuvo polémicas con los musulmanes de Córdoba. Entró al servicio de la Corte de Juan II, participó en el Concilio de Basilea y más tarde fue nombrado Canónigo de Toledo.

Tradujo el *Corán*, aunque sólo se ha conservado el prólogo. Su obra más destacada es *De Summa Auctoritate Episcoporum in universali Concilio*.

**POLIGRAFISTA:** Miguel Ángel Garrido Gallardo, profesor de Investigación del Instituto de la Lengua Española (ILE) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Ha coordinado un equipo de profesores, editores literarios y traductores.

**COMENTARIO:** Una obra de este polígrafo, *De praedicatione evangelica libri quatuor* (*Cuatro libros sobre la predicación evangélica*), figura en el proyecto *Retóricas españolas del siglo XVI*

escritas en latín, que ya ha sido editado por el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI.

### **Pedro Díaz de Toledo**

(Sevilla, ¿?-1499)

Fue capellán del marqués de Santillana y obispo de Málaga. Se le atribuyen algunas de las primeras versiones de Platón al castellano (*Fedón* y *Axyochus*), así como de Séneca y de Maimónides.

En 1538 publicó *Opusculum recens natum de morbis puerorum cum appendicibus*, que fue uno de los primeros libros sobre pediatría escritos por un autor español en la España del siglo XVI.

### **Ferrán Núñez**

(Finales del siglo XV).

Autor que perteneció al Consejo Real y sirvió como médico a don Íñigo López de Mendoza, duque del Infantado. Es autor de dos tratados que se conservan en la Biblioteca Nacional de Madrid, titulados: *Proemio e declaración del verdadero nombre de amor intitulado al Tractado de amiçia y Tractado de la Bienaventurança*, obra de gran importancia para la Historia de la Filosofía del Renacimiento Español y redactada según el modelo aristotélico.

### **Alfonso de Córdoba**

(Córdoba. Finales del siglo XV).

Escritor, sacerdote, filósofo y teólogo. Algunos historiadores afirman que ingresó en la Universidad de París donde habría cursado estudios de Medicina y Teología.

De nuevo en España, hacia 1508 se dedicaba ya a la enseñanza de Artes en la Universidad de Alcalá de Henares. En 1509 obtuvo en la Universidad de Salamanca el título de maestro en Artes y Teología.

En esa última universidad se creó una cátedra, en 1510, el mismo año que ingresó en la Orden de San Agustín, que le convirtió en el primer maestro de Nominales de Salamanca y, por tanto, en uno de los introductores en España del nominalismo. En 1529 se le confió la cátedra denominada de Gregorio de Rimini (agustino y reconocido nominalista, fallecido en 1358) y en 1530 la de Filosofía Moral.

Obras suyas son *Commentaria in libros Aristotelis Ethicorum, Oeconomicorum et Politicorum; Lectiones Theologicae, iuxta mentem authentici doctoris Gregorii Arimenensis* (1519); *Calificaciones del Padre Córdoba para examinar la doctrina de Erasmo; De orbium differentiis* (1521), y algunas cartas y comentarios.



Portada de la Grammatica Nebrissensis.

### **Elio Antonio de Nebrija**

(Lebrija, Sevilla, 1441-Alcalá de Henares, Madrid, 1522)

Gramático y humanista. Antonio Martínez de Cala y Jarava (más conocido como Antonio de Nebrija) estudió en Salamanca. Más tarde se instaló en Italia, concretamente en Bolonia, donde perfeccionó su formación humanística.

En 1470, estando de regreso en Sevilla, entró al servicio del arzobispo Fonseca. Ejerció la docencia de Retórica y Gramática en las Universidades de Alcalá de Henares y de Salamanca.

Durante algunos años estableció su residencia en tierras extremeñas, escenario en el que redactó sus más importantes trabajos. Entre sus obras, mencionaremos *Vocabularium*, compuesta por dos tomos de diccionarios hispanolatinos, *Reglas de la ortografía castellana*, publicada en 1517 y *Gramática de la lengua castellana*, en 1492, obra que

dedicó a Isabel la Católica y con la que demostró su calidad máxima como humanista.

**POLIGRAFISTA:** Miguel Ángel Garrido Gallardo, profesor de Investigación del Instituto de la Lengua Española (ILE) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Ha coordinado un equipo de profesores, editores literarios y traductores.

**COMENTARIO:** Una obra de este polígrafo, *Artis rhetoricae compendiosa coaptatio ex Aristotele, Cicerone, Quintiliano* (*Selección compendiada del arte de la retórica según Aristóteles, Cicerón y Quintiliano*), figura en el proyecto *Retóricas españolas del siglo XVI escritas en latín*, que ya ha sido editado por el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI.

### **Juan López de Palacios Rubios**

(Palacios Rubios, Salamanca, 1450-1524)

Escritor, jurisconsulto y consejero real, estuvo al servicio de los Reyes Católicos, quienes llegaron a confiarle la elaboración de las denominadas Leyes de Toro, que se promulgaron en 1505. Durante ese reinado fue presidente del Real Consejo de la Mesta, que Alfonso X el Sabio había creado en 1273. Ocupó la cátedra

de Prima de Cánones en la Universidad de Valladolid.

Fue autor de importantes obras como *Tratado del esfuerzo bélico heróico* (1524), única obra en castellano, de su producción, de fuerte carácter político; *De beneficiis in curia vacantibus*, clara defensa del patrimonio real; *Tratado de las Islas* (1512); el *Requerimiento*, libro que se leía a los indios americanos con el fin de someterlos de una forma pacífica; *De Justitia et Jure obtentionis ac retentionis regni Navarrae*, obra de la que se dice que es una clara apología de la conquista de Navarra; o *Libellus de insulis oceanis*, en la que justifica la legitimidad que sobre las tierras conquistadas americanas mantenía la corona de Castilla.

**Pedro Mártir de Anglería**  
(Arona, Italia, 1459-Granada, 1526)

Anglería o Anghiera, fue humanista y escritor. Por medio del conde de Tendilla, entró al servicio de los Reyes Católicos. Tras la guerra de Granada, de la que fue cronista, tomó los votos sacerdotales y llegó a ser capellán de Isabel la Católica. Ocupó otros cargos relevantes, como el de maestro de la nobleza, arcipreste de Ocaña y abad de Jamaica.

Por su buen hacer diplomático, formó parte del Consejo de Indias. De

su trabajo como cronista de la corte resultó su obra maestra *Décadas del Nuevo Mundo*.

Sus libros, siempre escritos en latín, son una fuente imprescindible para el conocimiento y comprensión de los hechos vividos en su época. Destacan entre ellos: *De Rebus Oceanicis*; *De Orbe novo decades octo* (1511) y *Opus Epistolarum*, donde recoge en 813 cartas dirigidas a amigos reales o imaginarios todo lo raro o pintoresco que llegaba a sus oídos por parte de los descubridores u otras fuentes.

**Hernando Alonso de Herrera**  
(Talavera de la Reina, Toledo, 1460-Salamanca, 1527)

Gramático, retórico y humanista. Estudió en la Universidad de Salamanca, donde tuvo por maestro a Antonio de Nebrija.

Se le considera el principal representante de la corriente antiaristotélica del siglo XVI en España, junto a autores como Juan Núñez de Valencia, Pedro Núñez Vela y Francisco Sánchez el Brocense.

Una de las obras más destacadas de este humanista español es *Breve disputa de las ocho levadas contra Aristóteles y sus secuaces* (1517), que constituye una defensa del Huma-

nismo contra la Escolástica, fundamentada en las *Categorías* de Aristóteles.



**Bartolomé de las Casas,**  
**obispo de Chiapa**  
(Sevilla, 1474-Madrid, 1566)

Cronista y teólogo. Fue gran defensor de los indios y, durante dos años, obispo de Chiapa, en México. Estudió humanidades en su tierra natal. En 1510 se convirtió en sacerdote, ingresando más tarde, hacia 1520, en la Orden de los Dominicos.

La defensa de los indios de América le llevó a iniciar una campaña dirigida al cardenal Cisneros y, a la muerte de éste, al monarca Carlos I. En 1542, fray Bartolomé tuvo la oportunidad de ser escuchado en el Consejo de Indias y consigue que se promulguen las Leyes Nuevas, que acababan con la esclavitud de los indios y mejoraban su situación social y laboral, además disminuyeron en gran parte los abusos a los

que estaban siendo sometidos por los encomenderos.

Su trabajo más conocido es *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, una extensa epístola dirigida a Felipe II.

De entre sus obras mencionaremos la *Historia de las Indias*, de la que se desgajó la parte titulada *Apologética historia sumaria* y el *Memorial de remedios*.

**Hernán Núñez de Guzmán,**  
**el Pinciano**

(Valladolid, c. 1475-Salamanca, 1553).

Reconocido helenista español. Sucesor de Demetrio Ducas en la cátedra de Griego en la Universidad de Alcalá a partir de 1519, tuvo que abandonar esta ciudad tras la persecución de que fue víctima por su posición en los sucesos de la revuelta de las Comunidades y su adscripción erasmista; posteriormente ejerció como profesor en Salamanca, a cuya Universidad se incorporó en 1523.

En 1508 recogió y glosó en romance un buen número de refranes y adagios, repertorio paremiológico que apareció publicado primero en Sevilla y, póstumamente, en 1555, con el título de *Refranes o proverbios en*

romance en Salamanca. En 1509 tradujo al castellano la *Historia de Bohemia* de Enea Silvio Piccolomini.

De finalidad didáctica, se publicó en 1519, con texto en lengua griega y en lengua latina, la carta *A los muchachos cristianos* de San Basilio, preparada por él mismo.

Gran conocedor de las lenguas hebrea y árabe, además del latín y el griego, Núñez destacó por sus trabajos de crítica textual sobre pasajes de Teócrito y de Séneca y por sus notas a Pomponio Mela y a Plinio el Viejo, sobre quienes escribió unas *Castigationes in Pomponium Melam* y unas *Observationes in C. Plinii Historiae Naturalis libros*.

Son también importantes sus comentarios y glosas al *Laberinto de fortuna o las trescientas*, de Juan de Mena, y sus estudios sobre San Jerónimo. Núñez de Guzmán es un buen exponente de una primera generación de estudiosos humanistas cuya actividad filológica está íntimamente ligada a la docencia universitaria.

### **Gaspar Lax de Sariñena**

(Sariñena, 1487-Zaragoza, 1560)

Matemático y filósofo, publicó varios trabajos sobre estas materias, centrándose especialmente en la geometría.

Estudió en París y en Zaragoza, de cuya Universidad sería profesor a su regreso a España. Entre sus alumnos contó con figuras tan sobresalientes como San Francisco de Borja y Juan Luis Vives. En 1527 publicó su obra más importante, *Cuestiones Físicas*, en la que realizó estudios exhaustivos sobre el trabajo de géometras y matemáticos como Euclides y Boecio.

### **Alfonso García Matamoros**

(Sevilla, 1490-¿?, 1550)

Humanista y gramático, fuertemente influido por Erasmo de Rotterdam. Se le considera entre las grandes figuras de la cultura española que florecieron durante el llamado Siglo de Oro.

Enseñó Gramática en Valencia y, durante algo más de un cuarto de siglo, ejerció como catedrático de Retórica en la Universidad de Alcalá de Henares.

Gran conocedor de la literatura y de la filosofía griega y romana, fue autor de la célebre *Apología de la literatura española*, además de obras como *Laus Hispaniae*, *De asserenda Hispanorum eruditione, sive De viris Hispaniae doctis narratio apologetica* (1553) y *De ratione dicendi libri duo* o *Los dos libros sobre el arte de hablar* (1548).



El último libro mencionado, junto con *De tribus dicendi generibus sive de recta informandi styli ratione commentaribus* (*Comentario sobre los tres tipos de estilo o sobre la forma correcta de formar el estilo*), se encuentra en el cederrón *Retóricas españolas del siglo XVI escritas en latín*.

**POLIGRAFISTA:** Miguel Ángel Garrido Gallardo, profesor de Investigación del Instituto de la Lengua Española (ILE) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Ha coordinado un equipo de profesores, editores literarios y traductores.

**COMENTARIO:** Dos obras de este polígrafo, las ya mencionadas *De ratione dicendi libri duo* (*Los dos libros sobre el arte de hablar*) y *De tribus dicendi generibus sive de recta informandi styli ratione commentaribus* (*Comentario sobre los tres tipos de estilo o sobre la forma correcta de formar el estilo*), Cicerón y Quintiliano), figuran en el proyecto *Retóricas españolas del siglo XVI escritas en latín*, que ya ha sido editado por el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI.

### **Juan Ginés de Sepúlveda**

(Pozoblanco, Córdoba, 1490-1573)

Doctor en Artes y Teología, estudió en Alcalá de Henares y en Bolonia.

La gran cantidad de obras, informes y escritos que legó ponen de manifiesto su amplia formación cultural. Ingresó en la Orden de los Dominicos y fue cronista de la política exterior española en América y Europa.

Entre sus obras se encuentran *De fato et libero arbitrio* (1527), una *Apologia pro libro de iustis belli causis*, *De rebus gestae Caroli Quinti*, crónica sobre Carlos I, de quien fue confesor personal, *Democrates alter, sive de iustis belli causis apud indos*, una obra que no consiguió publicar; *De rebus hispanorum gestis ad Novum Orbem*, en la que abarca el tema de la conquista del Nuevo Mundo y la traducción de dos obras de Aristóteles, entre ellas su *Política*.



### **San Ignacio de Loyola**

(Azpeitia, Guipúzcoa, 1491-Roma, 1556)

Teólogo y filósofo. Hijo menor de trece hermanos, recibió su primera educación de manos de don Juan Velásquez de Cuellar, condestable

mayor del reino de Castilla, a quien su padre legó su tutela a la muerte de su mujer.

Durante la convalecencia a causa de una herida de guerra, leyó algunos libros piadosos que había en su casa de Loyola y que introdujeron en él, profundamente, la inquietud religiosa. En 1522, recuperado de la herida, que le dejó cojo, decidió peregrinar al Santuario de Nuestra Señora de Montserrat, donde hace una confesión general y deja la espada y los vestidos mundanos. Pasó luego unos meses recluido en Manresa, donde comenzó a escribir las primeras líneas de lo que más tarde se conocerá como *Ejercicios espirituales*, que se publicarían en Roma en 1548.

Fundó en 1540, junto a otros nueve compañeros y con el beneplácito del Papa Paulo III, la Compañía de Jesús, de la que resultó elegido primer general. A partir de ese instante, Ignacio dedicará su vida a asentar y construir la Orden que había fundado. Las empresas religiosas que acomete y el contenido de su predicación atraen a numerosos adeptos.

Fundó, además, en 1551 en la capital italiana el Colegio Romano, que más tarde se transformó en la Universidad Gregoriana. Fue beatificado en 1609 por el Papa Paulo V, y canonizado en 1622 por Gregorio XV.

### **Juan de Vergara**

(Toledo 1492-1557).

Se trata de uno de los erasmistas más importantes de España. Se incorporó al equipo que preparó la *Biblia Políglota* para la que interlineó la traducción latina de diversos libros. A continuación fue llamado para formar parte, de nuevo, de otro proyecto del cardenal Cisneros: la versión en latín del *Corpus Aristotelicum*.

Menéndez Pelayo le consideraba padre de la crítica histórica por su *Tratado de las ocho cuestiones del Temple*, que tanta influencia iba a tener en Melchor Cano.



### **Juan Luis Vives**

(Valencia, 1492-Brujas, Bélgica, 1540)

Escritor, filósofo y pedagogo. Gran e influyente figura del humanismo en Europa, su obra, siempre en latín, fue precursora de multitud de desarrollos filosóficos posteriores, como demostró Menéndez Pelayo.

Comenzó sus estudios universitarios en Valencia, concluyéndolos tras su traslado a La Sorbona.

En sus múltiples viajes trabó amistad con personajes de la talla de Juan de Vergara, Erasmo de Rotterdam, Adriano VI y Tomás Moro. Gracias a este último pudo impartir clases de Derecho y Humanidades en la Universidad de Oxford. También en Inglaterra enseñó latín a María Tudor, hija única de Catalina de Aragón y Enrique VIII.

Su obra *Diálogos sobre la educación*, dedicada al futuro Felipe II y cuya finalidad fue la de instruir a este en la lengua latina, se convirtió en libro de texto, manteniéndose como tal en las instituciones docentes durante más de cien años. Otros títulos importantes de este autor son *Introductio ad sapientiam* (1524); *De subventionem pauperum sive de humanis necessitatibus* (1526); *De concordia et discordia in humano genere* y *De anima et vita* (1538).

**POLIGRAFISTA:** Francisco Calero y Valentín Moreno, profesor de la Universidad de Alcalá de Henares y Facultativo de la Real Biblioteca respectivamente.

**COMENTARIO:** La Biblioteca Valenciana ha preparado, en colaboración con la FUNDACIÓN IGNACIO LARRA-

MENDI el cederrón *Juan Luis Vives digital*, que supone la cuarta entrega de la *Colección de Polígrafos Españoles* y la segunda de los valencianos. Esta edición incluye la digitalización, tanto en latín como en castellano de sus *Obras completas*, además de un *Epistolario* y una *Bibliografía*. El profesor Francisco Calero, de la Universidad de Alcalá de Henares y Don Valentín Moreno, Facultativo de la Real Biblioteca y autor de una monumental bibliografía sobre Vives, fueron los encargados de la edición digital.

### **Martín de Azpilicueta**

(Barasoain, Navarra, 1492-Roma, Italia, 1586)

Dominico y jurisconsulto, ordenado canónigo en el monasterio francés de Roncesvalles. Se graduó en Teología y Filosofía en Alcalá de Henares y, más tarde, en Cánones en la Universidad de Toulouse, donde ejerció la docencia y se le concedió la cátedra de Prima en Cánones. Fue profesor también en las Universidades de Cahors, de Salamanca (1524-37), donde sería catedrático y, por último, de Coimbra, Portugal, en donde, además de ocupar la misma cátedra, enseñó durante dieciséis años.

Fue el precursor de la Teoría Cuantitativa del Dinero, marcando las di-

ferencias entre los distintos países según la existencia en ellos de recursos naturales y su poder adquisitivo.

Además definió, en pleno siglo XVI, lo que más tarde se denominaría “teoría del valor-escasez” de la siguiente manera: “Toda mercancía se hace más cara cuando su demanda es más fuerte y su oferta escasea”.

Dentro de su producción, cabe destacar su *Manual de confesores y penitentes* (1553), obra de la que en 1569 aparecieron unas *Additiones al manual; Tratado sobre las rentas de los beneficios eclesiásticos* (1566); *De usuras y simonía* (1569), entre otras muchas. Sus *Obras completas* fueron publicadas con el título de *Compendium horum omnium Navarri operum* (1598), pues era conocido como Navarrus.

### **Alejo de Venegas del Busto**

(Toledo, c. 1493-¿Madrid?, 1554)

Moralista y gramático, es autor de trabajos de erudición, como un *Diferencias de libros que hay en el universo* (1540), en el que condena a los protestantes, y *Tractado de Orthographía y accentos*.

Escribió además *Agonía del tránsito de la muerte* (1538), tratado sobre ascética que dedicó a doña Ana de

la Cerda a la muerte de su marido, Diego de Mendoza, que había sido el mayor protector del autor.

### **Pedro de Medina**

(Sevilla, 1493-1567)

Especialista en astronomía y cosmografía, demostró ser un gran matemático e historiador. Como autoridad en estas materias, la Casa de Contratación le consultaba frecuentemente sobre asuntos relacionados con instrumentos náuticos y cartas de marear.

En su obra más destacada, *Arte de navegar* (1545), se hallaba recogido todo el saber de la época sobre la cosmografía aplicada a prácticas náuticas. Este trabajo despertó interés en todo el continente europeo, ya que se trataba del primer tratado exclusivamente dedicado al tema náutico. Fue utilizado como guía para tratados posteriores fechados en los siglos XVI y XVII sobre esta misma materia. Se tradujo y editó quince veces en Francia, entre 1554 y 1663, tres veces en Italia, en 1554, 1555 y 1609, cinco veces en Holanda, entre 1580 y 1598, y dos en Inglaterra.

También publicó *El regimiento de la navegación*, menos técnico que el anterior, y el *Libro de las grandezas y cosas memorables de España*.

**Domingo de Soto**

(Segovia, 1494-Salamanca, 1570)

Figura esencial del pensamiento jurídico, filosófico y aun físico del siglo XVI. Siguió sus estudios en la Universidad de Alcalá de Henares.

En 1525 ingresó en la Orden de los Dominicos. Sus obras, que fueron repetidamente editadas, otorgaron a su autor un merecido puesto de honor en la Universidad de Salamanca, en la que se le consideró una de las figuras más influyentes. Se desempeñó como teólogo imperial en el Concilio de Trento a petición de Carlos V y, más tarde, fue catedrático de la Universidad de Salamanca, sustituyendo a Melchor Cano.

Describió el movimiento de caída libre de los cuerpos (caída de los graves) en *Super octo libros Physicorum Aristotelis*, anticipándose a Galileo, que lo leyó en Padua. Su producción fue muy rica, mencionaremos también *De iustitia et iure*.

**Fernán Pérez de Oliva**

(Córdoba, 1494-¿?, 1531)

Profesor y polígrafo. Se le recuerda como el primer autor en prosa de gran trascendencia del siglo XVI. Enseñó Filosofía en París y llegó a rector de la Universidad de Salamanca.

Dejó inacabada su obra más importante, *Diálogo de la dignidad del hombre*. Fue Cervantes de Salazar quien se encargaría de editarla más adelante. Otro de sus títulos es *Razonamiento*, que escribió en Salamanca para la lección de oposición de la cátedra de Filosofía moral.

Fue también un importante matemático y físico, hay quien le ha considerado precursor del telégrafo.

**Andrés Laguna**

(Segovia, 1499-Guadalajara, 1560)

Médico y traductor español. Cursó sus primeros estudios en Salamanca y, más tarde, marchó a París, donde estudió lenguas clásicas, artes y medicina.

Muchos y variados fueron los lugares de residencia de Laguna a lo largo de su vida, Inglaterra, Metz, Roma, Venecia y Países Bajos, antes de regresar a España en 1557.

Llevó a cabo importantes traducciones, destacando entre ellas la que en 1555 publicó, después de varios años de trabajo, del *Dioscórides (Pedacio Dioscorides anazarbeo. Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos)*, a la que añadió comentarios cuya precisión y claridad fueron de inestimable valor para la botánica y otras ciencias del siglo XVI.

Tradujo además a Luciano y Aristóteles. Se cree que falleció en 1560, en la ciudad española de Guadalajara. Probablemente es el autor del *Viaje a Turquía* (1557).

### **Bernardino de Sahagún**

(Sahagún, León, 1499-Ciudad de México, 1590)

Se le considera, aunque no unánimemente, el primer antropólogo americano por sus estudios de primera mano, contactando directamente con las fuentes, de las costumbres y de la historia de los antiguos mexicanos.

Hombre de grandes conocimientos, fue autor de numerosas obras en castellano, latín y náhuatl.

Su trabajo más importante le llevó treinta años de intenso trabajo. Son las tres versiones de *Historia general de las cosas de Nueva España*. En su tiempo fue archivado por razo-

nes políticas en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, donde hoy en día se conserva una de las versiones.

Autor de otras numerosas obras, como *Evangelios y epístolas*, *Sermones*, *Coloquios*, *Exercicios Quotidianos*, *Manual del Christiano* o *La Vida de San Bernardino de Siena*, en náhuatl, predominando en ellas un cariz catequístico. Escribió incluso un *Vocabulario trilingüe* en castellano, mejicano y latín.

COMENTARIO: En la *Colección Clásicos Tavera* apareció la obra *Psalmodia cristiana y Sermonario de Sanctos del año* en lengua mexicana, publicada originalmente en México en 1583.

### **Alfonso de Valdés**

(Cuenca, 1500-Viena, 1532)

Teólogo, político y humanista. Fue un entusiasta del pensamiento de Erasmo de Rotterdam y se encargó de su difusión por todo el país antes de que esta corriente fuese censurada.

En 1521 estuvo con Carlos V en la Dieta de Worms y en 1522 fue nombrado secretario de la Cancillería imperial a las órdenes del Emperador, cuya política defendió. Esto queda patente en sus dos trabajos, *Diálogo de Lactancio y un arce-*

diano o *Diálogo en que particularmente se tratan las cosas acaecidas en Roma el año de MDXXVII*, y *Diálogo de Mercurio y Carón*. Se le ha atribuido recientemente la autoría del *Lazarillo*.

Justo hombre de estado y gran negociador, viajó con Carlos V a Alemania, Italia y Holanda y le acompañó además en la Dieta de Augsburgo.

### **Gómez Pereira**

(Medina del Campo, Valladolid, 1500-1558)

Médico, escritor y filósofo. Ejerció de médico de cámara de Felipe II. Deben destacarse entre su producción literaria, además de diversos tratados que abarcan temas sobre distintas enfermedades, los títulos *Antoniana Margarita Opus nempe physicis, medicis, ac theologis non minus utile quam necessarium*, publicado en 1554, que continúa en una segunda parte denominada *Novae veraque medicinae experimentis et ividentibus rationibus comprobatae*, publicada cuatro años después.

En estas obras se enuncian nuevas teorías filosóficas, precursoras de las que más adelante difundirá Descartes en su obra filosófica. Pierre-Daniel Huet y Pierre Bayle, entre otros muchos, serán los primeros en señalar las coincidencias de sus

teorías con las de pensador francés, el primero pertenece a los que acusan a Descartes directamente de usurpación, el segundo a los que defienden la originalidad del filósofo francés aun cuando se le adelantara el español en algunos aspectos llamativos como el de la teoría del automatismo de los animales; consideran que los planteamientos y los métodos de trabajo de ambos son diferentes.

Menéndez Pelayo estudió con gran cuidado una obra filosófica prácticamente olvidada y de la que se conocían muy pocos ejemplares.

### **Juan Pérez de Pineda**

(Montilla, Córdoba, 1500-Ferrara, Italia, 1567)

Escriturista protestante y profesor. La primera noticia cierta que se conoce de este autor, es que fue rector del Colegio de la Doctrina, en Sevilla.

Por entonces, dicha ciudad estaba considerada foco principal de protestantismo en España y, cuando se desató la persecución en Sevilla, Pérez de Pineda se vio obligado a escapar, buscando refugio en Ginebra. Allí compuso su obra literaria, entre la que destaca la traducción de los *Salmos* (1557), que dedicó a María de Hungría, hermana de Carlos V.

Es importante mencionar su traducción del *Nuevo Testamento* al castellano, trabajo que realizó sobre las traducciones que de él hicieron Francisco de Encinas y Juan de Valdés.

Además, escribió una carta a Felipe II en la que le incitaba a solucionar los problemas que en aquel momento azotaban el país. En 1560 compuso su obra *Epístola Consolatoria*, con el fin de mantener fuerte el ánimo de los protestantes, que a veces flaqueaba ante los abusos de la Inquisición.

### **Fray Luis de Granada O. P.** (Granada, 1504-Lisboa, 1588)

Teólogo, místico y poeta, fue uno de los más trascendentales filósofos de la Iglesia del siglo XVI. Su producción literaria ha logrado difundirse ampliamente durante siglos con centenares de ediciones y reimpressiones.

Mencionaremos: *Dos meditaciones para antes y después de la comunión*, la difundidísima *Guía de pecadores: en la que se trata copiosamente de las grandes riquezas y hermosura de la virtud y del camino que se ha de seguir para alcanzarla*, *Introducción del Símbolo de la Fe*, *Libro de la oración y meditación* y *Memorial de la vida cristiana*.

COMENTARIO: La Fundación Universitaria Española (FUE) está elaborando un magnífico proyecto consistente en la edición crítica de sus *Obras completas*.

### **Alonso de Santa Cruz**

(Sevilla, 1505-Madrid, 1567)

Maestro, cartógrafo, geógrafo y cosmógrafo, fue cronista de la Corte. Enseñó astronomía y cosmografía en la Corte de Carlos V y fue una figura importante en la Casa de la Contratación.

Escribió, entre otras obras, el *Islario general de todas las islas del mundo* por deseo de Felipe II y prosiguió la *Historia de los Reyes Católicos*, de Hernando del Pulgar, con la crónica de los últimos años de su reinado. Su obra conocida como *Opusculum de melancholia* y cuyo título completo es *Dignotio et cura affectuum melancholicorum (Diagnóstico y tratamiento de las afecciones de los melancólicos)* fue publicada póstumamente en 1622, por su hijo Antonio Ponce de Santa Cruz.

### **San Francisco de Javier**

(Javier, Navarra, 1506-Isla de Sancian, China, 1552)

Uno de los fundadores de la Compañía de Jesús, junto a San Ignacio de Loyola, a quien conoció en el Cole-



gio de Sainte-Barbe de París, ciudad a la que se trasladó a los 19 años para estudiar filosofía en la Universidad de la Sorbona.

En 1537 se ordenó, con Ignacio de Loyola, sacerdote en Venecia. Al año siguiente viajó a Roma y se entregó a las obras de caridad en diversas ciudades italianas y, en 1540, a raíz de una petición de Juan III de Portugal para evangelizar las Indias Orientales, viajó a Lisboa para iniciar la etapa que definiría su vida, la de misionero.

Inició el viaje en 1541. Durante diez años llevó a cabo su labor misionera en diversos lugares de India y Japón. Cuando se dispuso a comenzar el mayor de sus empeños, la evangelización de China, murió atacado de pulmonía en la Isla de Sanción, a los 44 años.

Fue canonizado el 12 de marzo de 1622 por Gregorio XV. Por su inestimable empresa en las indias, Benedicto XIV le concedió el título de “patrono universal de las Misiones de Oriente” en 1749.

Aún se conservan algunas de las cartas de San Francisco a San Ignacio. Con motivo del V Centenario de su nacimiento se multiplicaron los estudios y las ediciones tanto en la red como en papel impreso.

### **Juan de Valdés**

(Cuenca, 1509-Nápoles, 1541)

Era hermano de Alfonso de Valdés, quien ocuparía el cargo de secretario del Emperador Carlos V.

Estudió derecho en la Universidad de Alcalá de Henares, y mantuvo correspondencia con Erasmo de Rotterdam.

Educado en las artes liberales, aprendió las lenguas clásicas (latín y griego) y el hebreo lo que, más tarde, le ayudaría a verter al castellano los *Salmos* y *Epístolas* de San Pablo.

Encabeza una lista de pensadores españoles, desde el erasmismo al protestantismo.

Su obra *Diálogo de doctrina cristiana* le causó ciertos problemas que causaron su expatriación a Nápoles, donde escribió una de las joyas literarias del idioma castellano, *Diálogo de la Lengua*. Ya en el siglo XX se ha publicado su *Diálogo de la doctrina cristiana*.

### **Melchor Cano**

(Tarancón, Cuenca, 1509-Madrirdejos, Toledo, 1560)

Teólogo. Hay quien sitúa su nacimiento en la ciudad española de Guadalajara. En 1524 hizo sus vo-

tos en el Convento de San Esteban de la Orden de los Dominicos. Los estudios superiores los llevó a cabo en la Universidad de Salamanca, en donde fue alumno de Francisco de Vitoria.

Teólogo erudito, participó en el Concilio de Trento por orden del emperador Carlos V. Justo después fue nombrado obispo de Canarias por Julio III. Fue elegido catedrático de Teología en San Gregorio en 1536. Una década más tarde ocupó, sustituyendo a Francisco de Vitoria cuando éste murió, la cátedra de teología en Salamanca.

Contrario al pensamiento de Benito Arias Montano, fue nombrado provincial de la orden dominicana en 1557. Fue autor de *De Locis Theologicis libri XII* (1563), en el que establece para la teología unos fundamentos científicos, por lo que es considerado un tratado sobre el método teológico. Otros títulos son *Relectiones de sacramentis in genere* y *Relectiones de poenitentiae*, ambas de 1550, y *Theologiae cursus completus*, en 28 volúmenes.

### **Miguel Servet Conesa**

(Villanueva de Sigüenza, Huesca, 1511-Champel, Suiza, 1553)

Teólogo y científico. De familia de humanistas, fue un gran estudioso

de ciencias tan diversas como la astronomía, geografía, matemáticas, anatomía y medicina, además de latín, griego y hebreo. Se doctoró en Derecho en la Universidad de Toulouse. Discípulo de fray José de Quintana, es célebre por su descubrimiento de la doble circulación sanguínea, hecho en el que se anticipó a Harvey, aunque parece ser que desconocía la existencia del mismo hallazgo en la medicina árabe.

En sus polémicas obras *De Trinitatis erroribus* (1531), *Dialogorum de Trinitate libri duo*, y *De iustitia regni Christi capitula quattuor* (ambas de 1532), ponía en duda la veracidad de la Santa Trinidad. En 1553 fue condenado por los calvinistas, acusado de hereje y condenado a morir en la hoguera en la ciudad suiza de Champel. Su obra fue silenciada hasta el siglo XIX.

### **Jerónimo Zurita y Castro**

(Zaragoza, 1512-1580)

Historiador y escritor español. Estuvo al servicio de la Inquisición como secretario desde 1537 hasta su muerte. En 1548 fue nombrado, además, cronista del reino de Aragón.

Publicó *Anales de la Corona de Aragón* (entre 1562 y 1579), *Historia del rey don Fernando el Católico*. De las

*empresas y ligas de Italia* (1580) y *Antonini Augusti itinerarium* (1600, en la ciudad alemana de Colonia).

COMENTARIO: Su obra ha sido editada en Clásicos Tavera, en el cederrón *Textos Clásicos para la Historia del Reino de Aragón*, Serie IV, vol. 2.

### **Francisco Cervantes de Salazar**

(Toledo, c. 1514-Ciudad de México, 1575)

Véase en *Colección de Polígrafos Hispanoamericanos* (pág. 284).



### **Santa Teresa de Jesús**

(Ávila, 1515-Alba de Tormes, Salamanca, 1582)

Teresa de Cepeda y Ahumada, doctora de la Iglesia Católica (junto a Catalina de Siena y Santa Teresita del Niño Jesús), mística y teóloga.

Frente a una cierta relajación de las normas conventuales, Teresa propugnó una reforma para volver a la

austeridad, la pobreza y la clausura rigurosas. Fruto de esta iniciativa fue la fundación de las Carmelitas Descalzas.

Teresa de Jesús trasladó su experiencia mística y religiosa a una poesía de versos sencillos y apasionados y a la prosa.

Se consideran sus obras místicas más relevantes *Camino de perfección* (1562-1564), *Conceptos del amor de Dios*, y *Castillo Interior* o *Las moradas*. A éstas hay que añadir: *Vida de Santa Teresa de Jesús* (1562-1565), escrita por ella misma y cuyos originales se encuentran en la biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial; *Libro de las relaciones*; *Libro de las fundaciones* (1573-1582); *Libro de las constituciones* (1563); *Avisos de Santa Teresa*; *Modo de visitar los conventos de religiosas*; *Exclamaciones del alma a su Dios*; *Meditaciones sobre los cantares*; *Visita de descalzas*; *Avisos*; *Ordenanzas de una cofradía*; *Apuntaciones*; *Desafío espiritual* y *Vejamen*.

Teresa escribió también 409 Cartas, publicada en distintos epistolarios. Los escritos de la santa católica se han traducido a casi todos los idiomas.

COMENTARIO: Su obra se beneficiará si se edita a texto completo, para recuperar aspectos específicos

de gran interés, pues parte de su obra no está recogida ni en las denominadas *Obras completas*.

### **Alvar Gómez de Castro**

(Santa Olalla, 1516-Toledo 1580).

Gramático, difusor de los *Studia humanitatis*. Su inquietud intelectual le condujo a ocuparse de diversos periodos históricos y diferentes materias. Además de editor y traductor de los clásicos, le fue encomendada la primera edición de las *Etimologías* de san Isidoro, en la que colaboraron, entre otros, Juan de Mariana y Antonio Agustín.

### **Antonio Agustín Albanell**

(Zaragoza, 1517-Tarragona, 1586)

Gran bibliófilo, jurista, teólogo, humanista y erudito. Fue uno de los principales filólogos del siglo XVI.

Hijo del vicescanciller de Aragón, de nombre homónimo, estudió en Alcalá de Henares Salamanca, Bolonia y Padua, obteniendo el doctorado en Derecho Civil en 1535.

En 1557 fue nombrado obispo de Alifano, en Nápoles; en 1561, obispo de Lleida y más tarde, en 1577, arzobispo de Tarragona.

Como bibliófilo promovió el sistema de catalogación de las bibliote-

cas por materias, impulsó el desarrollo de la imprenta de Lérida, con la colaboración del impresor valenciano Felipe Mey, y reunió una importante biblioteca que a su muerte pasaría a formar parte de la Biblioteca de El Escorial.

Autor de un centenar de obras entre las que se cuentan sus comentarios a autores clásicos latinos, mencionaremos *De emendatione Gratiani Dialogui* y sus *Diálogos de medallas, inscripciones y otras antigüedades*; este último, publicado en 1587, fue traducido a varias lenguas.

### **Francisco de Encinas**

(Burgos, 1520-Estrasburgo, 1552)

Teólogo y traductor. Vertió al español el Nuevo Testamento, (Amberes, 1543), pero la filiación reformada de Encinas dio lugar a que este trabajo, que dedicó al emperador Carlos V, quedara prohibido por la Inquisición española. Estudió en Wittenberg con el nombre de Franciscus Dryander Hispanus (la palabra *dryander* significa encina en griego). Ejerció como profesor de griego en Cambridge.

Fue Juan Pérez de Pineda el encargado de revisar esta traducción y, en inestimable alianza con Julián Hernández, alias Julianillo, consiguió distribuirla por todo el país.

Además de la famosa traducción, cabe mencionar entre la producción de Francisco de Encinas las obras *Actas del Concilio de Trento*, publicada en Basilea en 1546, y la *Historia de la muerte de Juan Díaz*, también de 1546. Tradujo además obras de Plutarco, Luciano, Mosco y Tito Livio.



Portada de la *Biblia* (1569) traducida por Casiodoro de Reina.

### **Casiodoro de Reina**

(Montemolín, Extremadura, 1520-  
Fránkfort del Meno, Alemania, 1552)

Sacerdote, escritor y pensador, natural de Montemolín, antiguamente Reino de Sevilla y hoy en día territorio extremeño. Ingresó en la Orden de San Jerónimo en el Monasterio de San Isidoro del Campo, en Sevilla, lugar del que en 1557, acusado por la Inquisición de divulgar clandestinamente el Nuevo Testamento, huyó a Ginebra. En 1573 se le concedió la ciudadanía en Fránkfort del Meno, lugar en el que permaneció desde 1585 hasta su muerte, en 1594.

Reina se mostró siempre en contra de que el Santo Oficio ejecutara

seres humanos por el hecho de tener diferentes creencias, lo que queda reflejado en *Algunas artes de la Santa Inquisición española* (1567), que tuvo que publicar bajo el pseudónimo de Reginaldus Gonsalvius Montanus; fue la primera obra en ver la luz pública que arrojó severas críticas contra la Inquisición. La obra en cuestión representó un éxito rotundo. Llegó a publicarse inmediatamente en cinco idiomas.

Pero Casiodoro de Reina es recordado sobre todo por haber realizado la primera traducción de la *Biblia* al castellano. Se publicó en 1569 y se la conoce como *La Biblia del oso* por el oso que aparece en la portada. Esta obra constituyó la base sobre la que se apoyó Cipriano de Valera para la elaboración de la conocida como *Biblia de Valera*.

Otros trabajos suyos son los comentarios a los *Evangelios de San Juan y San Mateo* (1573); *Catecismo* (1580) y *Apología de la concordia de Wittenberg* (1580).

### **Pedro Juan Núñez**

(Valencia, 1522-1602)

Retórico, humanista, gramático, pedagogo y filólogo, uno de los heleenistas españoles más importantes de su tiempo. Fue profesor de griego, retórica y filosofía; basó sus en-

señanzas en la obra de Aristóteles, que podía manejar a partir de la lengua originaria.

Algunos de sus trabajos más sobresalientes son *Libellus de constitutione artis dialecticae* (1554) y varios tratados, entre los que destacan *Oratio de causis obscuritatis Aristoteleae et de illarum remediis* (1554); *Isagoge Dialecticae Artis* y *De studio philosophico* (1594).

**POLIGRAFISTA:** Miguel Ángel Garrido Gallardo, profesor de Investigación del Instituto de la Lengua Española (ILE) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

**COMENTARIO:** Una obra de este polígrafo, *Ratio imitandi* (*Método para imitar*), forma parte del proyecto *Retóricas españolas del siglo XVI escritas en latín*, que ya ha sido editado por el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI.

### **Francisco Sánchez de las Brozas, el Brocense**

(Brozas, Cáceres, 1523-Salamanca, 1601)

Humanista español. Ocupó en 1573 la cátedra de Lenguas Clásicas en la Universidad de Salamanca, y las de Retórica, Griego y Filosofía en la Universidad de París.

Su legado literario posee una gran amplitud en su forma, pues, además de las traducciones que hizo de varias obras de Horacio, fue autor de gran número de poesías en lengua latina, de trabajos científicos y filológicos —en especial, de lógica— y de algunos tratados de retórica, entre los que cabe mencionar *De arte dicendi* (1556) y *Organum dialecticum et rhetoricum* (1579).

Otros títulos a destacar son *Grammaticae Graecae compendium* (1581); *Verae brevesque latinae institutiones* (1587) y *Arte para saber latín* (1595), obras que continúan con los fines didácticos propuestos por Nebrija añadiendo a su línea metódica algunas correcciones; *Minerva sive de causis linguae latinae* (1587); *Comentarios a Juan de Mena* (1582) y sus *Comentarios a los Evangelios*, en los que se advierte una fuerte influencia erasmista y le llevaron a ser procesado por la Inquisición. Chomsky estudió su influencia en los gramáticos de Port Royal.

**POLIGRAFISTA:** Miguel Ángel Garrido Gallardo, profesor de Investigación del Instituto de la Lengua Española (ILE) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

**COMENTARIO:** Una obra de este polígrafo, *Aphthonii sophistae Progymnasmata Rhetorica* (*Ejercicios de prepa-*

*ración retórica del rétor Aftonio*), figura en el proyecto *Retóricas españolas del siglo XVI escritas en latín*, que ya ha sido editado por el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI.

### **Francisco Vallés**

(Covarrubias, Burgos, 1524-Burgos, 1592)

Humanista, médico y filósofo. Se le considera una figura clave en el campo de la medicina renacentista. Entró al servicio de la Corte como médico de cámara de don Felipe II, cargo que ocupó en sustitución de Andrea Vesalio. Durante mucho tiempo impartió clases de Medicina en la Universidad de Alcalá de Henares, en la que llegó a atribuírsele el sobrenombre de El Divino, aunque Gonzalo Díaz Díaz en su obra *Hombres y documentos de la filosofía española* cuenta que fue Felipe II quien lo llamó así tras ser curado por él de una grave dolencia de gota. Además de la medicina, la materia humanística ocupó gran parte del pensamiento de Valles.

Mencionaremos, entre otros, los siguientes títulos: *Controversiarium medicarum et philosophicarum* (1556), *De sacra philosophia* (1587), *Galení ars medicinalis commentariis* (1567) y *De locis patientibus* (1551). Estas

dos últimas versan sobre la traducción de obras de Galeno.

### **Miguel Sabuco y Álvarez**

(Alcaraz, Albacete, 1525-1588)

Médico y humanista español. Cursó estudios de Derecho en la Universidad de Alcalá de Henares. Autor de *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*. La obra, escrita a modo de coloquio entre tres pastores, es un nítido reflejo del pensamiento médico y filosófico del autor. Fue publicada en 1587 y conforma un tratado sobre las pasiones humanas.

La autoría de la obra se atribuyó durante mucho tiempo a Oliva Sabuco de Nantes, hija de Miguel de Sabuco, hasta que en 1903 se descubrió el testamento del padre, donde figuraba la verdad sobre la autoría.

### **Antonio del Corro**

(Sevilla, 1527-Londres, 1591)

Teólogo y lingüista, fue profesor en la Universidad de Oxford. Inicia su recorrido vital e intelectual ingresando como monje jerónimo en el monasterio de San Isidoro del Campo, donde había un núcleo de teólogos protestantes. En 1557, descubiertos por la Inquisición, consigue escapar junto con Casiodoro de Reina y Cipriano de Valera, futuros

primeros traductores de la Biblia al castellano, y se exilian a Ginebra.

Más tarde viajó a Lausana, en cuya Academia cursó sus estudios y se convirtió al calvinismo, aunque, sobre todo, fue un pensador racionalista que supo criticar también ciertas posturas protestantes.

En 1559, lo encontramos en Nérac, corte calvinista, donde redactó unas *Reglas Gramaticales para aprender la lengua Española y Francesa*, antes de marchar a nuevos destinos.

Su enemistad con el ministro protestante francés Jean Cousin le perjudicó notablemente, tanto en sus relaciones con el profesorado inglés, que afectaron mucho a Corro cuando llegó a Inglaterra en 1569, como con el obispo de Londres, Sandry, que defendiéndolo en un principio, acabó por retirarle el derecho a predicar y le pidió una retractación, a lo que Corro se negó.

Fue el nuevo obispo de Londres quien le absolvió, momento en que del Corro escribe *Acta consistorii Ecclesiae Londino-Gallicae, cum responso Antonii Corrani* (1571).

Algunas de sus obras más importantes son *Epistre et amiable remonstrance d'un ministre de l'Euangile de nostre Redempteur Jesus Christ* y *Lettre envo-*

*yée a la maiesté du roy des Espaignes* (1567), ambas publicadas en Amberes. En esta última explica los motivos de su emigración y sugiere la tolerancia religiosa como solución a las diferencias entre católicos y protestantes; es el único escrito de Corro traducido al castellano, el resto de su obra permanece escrito en latín, inglés o francés

Ya en Inglaterra escribió *Tableau de l'oeuvre de Dieu; Dialogus Theologicus* (1574); *Sapientissimi regis Salomonis* (1579), traducido al inglés con el título *Paraphrasis and Commentary on Ecclesiastés*, su obra más importante, o *Spanish Grammar* (1590), una adaptación de su anterior gramática francesa; ambas gramáticas deben estar entre las primeras en su género.

### **Bartolomé de Medina**

(Medina de Rioseco,  
Valladolid, 1527-1580)

Dominico. En 1576 ocupó la cátedra de Prima en Teología en la prestigiosa sede de la Universidad de Salamanca. Se le encuadra dentro de la corriente renovadora que supuso la Escuela de Salamanca, que tuvo a Francisco de Vitoria al frente, y que intentó conciliar el tomismo con el nuevo orden económico. Fue también uno de los defensores del probabilismo, según el cual el criterio



último no debe ser la verdad sino la seguridad de no elegir mal.

Entre su producción literaria, destaca su *Comentario a la Suma Teológica de Aristóteles*.



### **Benito Arias Montano**

(Fregenal de la Sierra, Badajoz, 1527-Sevilla, 1598)

Escriturista, humanista y poeta. Cursó estudios de medicina, filosofía y teología en la Universidad de Alcalá de Henares. En 1560 se le admitió en la Orden de Santiago.

Por su gran facilidad para las lenguas, dominó el griego, latín, siríaco, hebreo, francés, portugués, alemán e italiano, y por su vasta cultura dirigió la *Biblia Políglota Regia o de Amberes* (1568-1572), editada, unos años después de la *Biblia políglota complutense* (1520), en hebreo, griego y latín. Pretendió una renovación de la exégesis bíblica, desde el punto de vista científico y filosófico.

De entre sus más importantes trabajos mencionaremos los siguientes títulos: *Dictatum Christianum, Rhetoricum libri IV* (1569), *Monumenta humanae salutis* (1571), *Liber generationis Adam* (1593) e *Historia Naturae* (1594) considerada como la segunda parte de la anterior.



### **Fray Luis de León**

(Belmonte, Cuenca, 1527-Madrigal de las Altas Torres, Ávila, 1591)

Teólogo, traductor y poeta. Su importante obra filosófica es poco conocida si se la compara con la literaria. Hombre de amplísimo saber, profesó en la Orden de San Agustín desde 1543. Se licenció en Teología en la Universidad de Salamanca y estudió hebreo en la de Alcalá de Henares.

En 1561 obtuvo la cátedra de Teología y Filosofía en la Universidad de Salamanca. La regentó hasta 1565, fecha en la que obtuvo la cátedra de Durando. Su sólida formación humanística, que incluye teología,

retórica y un profundo conocimiento de las lenguas clásicas, no impide que preste atención a los modelos literarios en lengua vulgar.

Fue detenido por la Inquisición en 1572, acusado de escribir una versión española del *Cantar de los Cantares*. Esto le costó cinco años de presidio, pues estaba prohibida la traducción a lengua romance de los textos sagrados. En 1591 es nombrado Vicario General de Castilla y poco después, y poco antes de su muerte, Provincial.

De la producción luisiana, que no es extensa, pero sí de variada temática, se conservan veintitrés de sus poemas líricos, en los que sintetiza la tradición clásica, la hebrea y la cristiana. En 1631, señala el Centro Virtual Cisneros de la Universidad de Alcalá, se publicó su obra lírica y se encargó de hacerlo Francisco de Quevedo. Destacan también sus poemas *Vida retirada*, una imitación del *Beatus ille* de Horacio, y las odas *A Salinas* y *Noche Serena*, además de cinco sonetos.

Su teoría del derecho y de la política quedó reflejada en un tratado conocido como *De legibus*, explicado en el curso 1570-1571, del que se conservan dos manuscritos. Luciano Pereña editó en 1963 el tratado que se conserva en Coimbra,

acompañado de un estudio en el que lo coteja con el manuscrito que se conserva en la Real Academia de la Historia.

La *Exposición del Cantar de los Cantares* (1561-1562) fue su primera obra en prosa. Suyas son también *De los nombres de Cristo*, *La perfecta casada* y *Exposición del Libro de Job*.



Portada de *De Regni, regisque institutiones, libri III* (1566), de Fox Morcillo.

### Sebastián Fox Morcillo

(Sevilla, 1528- Mar del Norte, a consecuencia de un naufragio, 1560)

Filósofo y pensador español. Estudió, en Sevilla y Alcalá, Humanidades, Latín y Griego y amplió estudios en Lovaina, donde permaneció como profesor.

Residió en los Países Bajos hasta que, nombrado preceptor del Príncipe don Carlos por Felipe II, murió a causa de un naufragio que tuvo lugar durante el viaje de regreso a España que emprendió para des-

empeñar ese puesto. Pensador de espíritu ecléctico, intentó conciliar el aristotelismo tomista y el platonismo, y llegó a ser, junto con León Hebreo y Miguel Servet, máximo representante del neoplatonismo renacentista español.

A pesar de su corta vida publicó bastantes obras, entre ellas: *Comentarios a Platón* (1552), *Ética* (1552-1554), *De naturae philosophia seu de Platonis et Aristotelis consensione, libri V* (Lovaina, 1554), *De philosophici studii ratione* (Lovaina, 1554), *De demonstratione, eiusque necessitate ac VI, liber I* (Basilea, 1556) y *De Regni, regisque institutione, libri III*.

Sus comentarios y traducciones que de los diálogos de Platón siguen siendo un modelo hoy en día.

**POLIGRAFISTA:** Miguel Ángel Garrido Gallardo, profesor de Investigación del Instituto de la Lengua Española (ILE) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

**COMENTARIO:** Una obra de este polígrafo, *De imitatione seu formandi styli ratione libri II* (*Los dos libros de la imitación o procedimiento de configurar el estilo*), figura en el proyecto *Retóricas españolas del siglo XVI escritas en latín*, que ya ha sido editado en disco CD-Rom por el Centro Superior de Investigaciones Cientí-

ficas (CSIC) y la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI. En él se recoge una de las obras de este autor.

### **Domingo Báñez**

(Valladolid, 1528-Medina del Campo, Valladolid, 1604)

Escritor y teólogo. Ingresó en la Orden de los Dominicos y, a partir de 1577, impartió clase durante veintitrés años en Salamanca, de cuya escuela resultó un fiel representante.

Es recordado por el famoso comentario que realizó de la *Suma teológica* de Santo Tomás.

Sus diferencias sobre la gracia divina con el jesuita Luis de Molina crearon dos vertientes contrarias entre los teólogos católicos, origen de una muy importante polémica que se refleja en Pascal.

### **Juan Huarte de San Juan**

(San Juan Pie de Puerto, departamento de los Pirineos Atlánticos, Aquitania, 1529-Baeza, Jaén, 1588)

Médico y filósofo. Su tierra natal es hoy en día territorio francés. Estudió en la Universidad de Huesca, donde se graduó en Medicina. Más tarde se trasladó a Baeza, donde fue nombrado médico por Felipe II. Allí se distinguió por su habilidad profes-

sional y por sus acciones durante la peste que invadió aquella zona.

Su única obra *Examen de ingenios para las ciencias*, sobre las diferencias que existen en los hombres, alcanzó amplia difusión en Europa (conoció una cincuentena de traducciones al latín, francés, italiano, inglés y alemán, con traducción a este último idioma de Lessing) y ocupa un lugar destacado entre las obras precursoras de la ciencia moderna por la actitud científica y la búsqueda de un método para el examen descriptivo de los fenómenos psíquicos.

### **Tomás de Mercado**

(Sevilla, 1530-Veracruz, México, 1575)

Teólogo y filósofo, cuya teoría económica ha tenido una gran influencia. Se formó en la escuela de Salamanca y es recordado, entre otras cosas, por la descripción que realiza en sus trabajos de la teoría cuantitativa del dinero.

Ingresó en la Orden de Santo Domingo en el convento que la Orden tenía en México, llegando a ser nombrado prior. Tras una época como docente en aquella ciudad, regresó a España, residiendo en Salamanca, para completar su formación, y en Sevilla, donde recuperó su actividad como docente hasta 1575,

año en el que regresó a Nueva España. Murió a consecuencia de unas fiebres en el barco en el que viajaba, ante las costas de Veracruz en cuya bahía fue arrojado su cadáver.

Según Mauricio Beuchelot, se observa en él un tomismo muy fuerte, aunque no sin toques de humanismo, que trata de manifestar al exponer las doctrinas sumulísticas en sus *Commentarii lucidissimi in textum Petri Hispani* y las dialécticas en su *In logicam magnam Aristotelis*, ambas de 1571.

Conviene destacar su obra *Suma de tratos y contratos de mercaderes*, que ha tenido gran trascendencia en la historia de la economía, como se ha dicho.



### **Juan de Herrera**

(Movellán, Cantabria, 1530-Madrid, 1597)

Hombre de saber renacentista, además de como arquitecto, por cuyas obras es fundamentalmente conoci-

do, destacó como matemático, inventor y geómetra. Se interesó por una gran variedad de temas, como demuestra el inventario de su biblioteca. En ella había libros de autores de todos los tiempos, incluidos los grandes clásicos: Euclides, Arquímedes, Vitrubio, Ptolomeo, Paccioli, Villalpando, Vignola, Alfonso X el Sabio, etc., aunque el autor que más le debió interesar fue Ramón Llull del que tenía una gran cantidad de libros.

Fue la obra de Llull la que le inspiró su texto más conocido el *Tratado del cuerpo cúbico conforme a los principios y opiniones del Arte de Raimundo Lulio*, obra que ha sido editada y estudiada por la Universidad de Cantabria en el año 1988. El principal objetivo de Herrera en esta obra es facilitar la comprensión del arte luliano; se sirvió de la figura cúbica, que define siguiendo a Euclides, para relacionar entre sí los principios absolutos y relativos de la teoría de Llull.

En el campo arquitectónico colaboró con Juan Bautista de Toledo en la construcción del Monasterio de El Escorial (de la cual se haría cargo al fallecimiento de éste en 1567), colaboró, además, en el alzado de la fachada sur del Alcázar de Toledo y trazó la catedral de Valladolid, que no llegó a concluir.

Conocía muy bien al Newton esotérico de *El templo de Salomón* y lo cita con frecuencia. Sugirió a Felipe II la creación de la Academia de Matemáticas de Madrid. El rey firmó en 1582 las Reales Cédulas para que así se hiciera. En la obra de Juan de Herrera *Institucion de la Academia Real Mathematica* (1584), de la que existe una edición a cargo de José Simón Díaz y Luis Cervera Vera publicada por el Instituto de Estudios Madrileños en 1995, se puede ver el programa y el profesorado de la Academia.

### **Pedro Simón Abril**

(Alcaraz, Albacete, 1530-Medina de Rioseco, Zaragoza, 1595)

Humanista, helenista y pedagogo importante, además de retórico, latinista y filósofo de tendencias aristotélicas.

Respaldado por una intensa actividad docente, fue autor de diversos trabajos sobre pedagogía, filosofía y gramática, materia en la que resaltó, principalmente, por su autoría de gramáticas latinas y griegas escritas en castellano, lo que no era usual en la época.

Se le considera el primer traductor que vertió al castellano directamente del griego obras clásicas de Platón, Terencio, Esopo y Aristóteles.

Algunos de sus escritos más importantes son *Introductiones ad Logicam Aristotelis* (1572), *Latini idiomatis docenci, ac discendi methodus* (1561), una *Filosofía natural*, aún inédita, y, entre otras guías para docentes, *Apuntamientos de cómo se deben reformar las doctrinas y la manera de enseñarlas* (1589), obra en la que resalta la utilización de la lengua vulgar como el mejor método de aprendizaje.



### **Cipriano de Valera**

(Valera la Vieja, entonces del Reino de Sevilla, actualmente de Badajoz, 1532-Londres, 1602)

Bachiller en Filosofía, ingresó en el Monasterio de San Isidoro del Campo, próximo a Sevilla, donde se había formado un núcleo de teólogos protestantes.

Fue maestro de Teología y Artes en las universidades de Cambridge y Oxford. Su obra se difundió más allá de las fronteras europeas, llegando a ser ampliamente conocida

en la América Virreinal. Llevó a cabo la revisión, durante casi dos décadas, de la *Biblia del Oso*, como se llamó la que Casiodoro de Reina tradujo directamente de los textos originales y publicó en 1569. La nueva versión, que se conoce como Reina-Valera, se publicó en 1602.

Otros trabajos que se le reconocen son una edición del *Nuevo Testamento* y los tratados *Sobre el Papa y su autoridad* y *Sobre la misa*.

### **Fadrique Furió Ceriol**

(Valencia, 1532-Valladolid, 1592)

Humanista valenciano, de pensamiento próximo al erasmismo. Entre sus obras conviene destacar *Bonomia sive de libris sacris in vernaculam linguam convertendis* (1556), y *El Concejo y consejeros del Príncipe* (1559), que publicó en Amberes y que dedicó a Felipe II, obra muy influyente.

### **Francisco de Toledo**

(Córdoba, 1532-Roma, Italia, 1596)

Recordado por ser el primer sacerdote jesuita que obtuvo el capelo cardenalicio, su fama de gran orador y su capacidad de crear polémica en cuestiones sacras le llevaron a ser nombrado predicador del Papa Pío V. Entre su producción teológica cabe destacar su trabajo *Summa de instructione sacerdotum* (1599).

### **Benito Perera**

(Ruzafa, Valencia, 1535-Roma, 1610)

Teólogo, literato, filósofo y físico que trabajó para romper con el escolasticismo. Quería imponer la razón a la autoridad de los docentes.

Creando su propia doctrina, de fuerte influencia aristotélica, supo aplicar estas ideas al mundo de la física. Cursó sus estudios en la Universidad de Valencia y, en 1552, ingresó en la Compañía de Jesús.

Destacan, entre sus obras, *De communibus omnium rerum naturalium* (atribuida en ocasiones a Galileo); *De communibus omnium rerum naturalium principiis et affectionibus. Libri quindecim. Qui plurimum conferunt adeos octo libros Aristotelis qui de physico auditu inscribuntur, intelligendos*, en 15 volúmenes, editados por vez primera en 1562; o su tratado *Adversus fallaces*, en el que muestra, en uno de los libros, una interpretación de los sueños y, en otro, una clara distinción entre la magia natural, la medicina, la matemática y la diabólica.

### **Luis de Molina**

(Cuenca, 1535-Madrid, 1600)

Teólogo y escritor. Ingresó en la Compañía de Jesús en 1553. Estudió Derecho y Escolástica en Sala-

manca y Teología en Évora y Coimbra, donde más tarde comenzó su carrera docente.

Escribió su obra en latín. Quiso que uno de sus primeros títulos se incluyera en el *Cursus Conimbricensis*, pero tras una gran polémica con Pedro de Fonseca, también jesuita, no lo consiguió y quedó inédito. Ocupó la cátedra de Prima Teología de la Universidad de Évora en 1571, época en la que da a conocer un comentario a la *Suma teológica* de Santo Tomás.

Retirado en Cuenca, publicó sus cursos de teología, entre ellos *Concordia liberi arbitrii cum gratiae donis, divina praescientia, providentia, praedestinatione et reprobatione*, cuya publicación suscitó gran controversia. Publicó también *De iustitia et iure* (1593), de gran importancia política. Está traducido y editado con un importante estudio de Manuel Fraga.

En 1600 se le concedió el puesto de profesor de teología moral en el Colegio Imperial de Madrid, que no llegó a ocupar, debido a su fallecimiento.

Considerado gran renovador de la teología, fue el creador del denominado *molinismo*, nacido de las opiniones de Molina sobre el libre

albedrío, en especial contrapuestas a las del dominico Báñez. Ya se ha citado su influencia en Pascal y el jansenismo.

### **Diego de Zúñiga**

(Salamanca, 1536-Toledo, 1597)

Entró en la Orden de los Agustinos a muy temprana edad, donde recibió gran parte de su educación. Se ordenó sacerdote en 1558.

La más famosa de sus obras es *Philosophiae prima pars*, cuyo título completo es *Didaci a Stunica eremitaie Agustiniani philosophiae prima pars, qua perfecte et eleganter quatuor scientiae Metaphysica, Dialectica, Rhetorica et Physica declarantur, ad Clementem octavum pontificem maximum* (1584), es un comentario a la obra lógica, física y metafísica de Aristóteles, y le muestra como un renovador de la metafísica, ya que supone, según José María Benavente Barreda en su artículo de la Enciclopedia de la Cultura Española, de la Web Proyecto Filosofía en español, “quizás por primera vez, la escisión wolfiana dentro de la metafísica: para Zúñiga la metafísica tiene que consistir en un estudio de las razones universalísimas, comunes a todas las cosas —es decir, una metafísica general u ontología— y el estudio de Dios debe reservarse a una parte especial, que podría llamarse Teología natural”.

Pero sin duda su mayor valor estriba en la aceptación de las ideas de Copérnico, como se ve en su libro *In Iob Commentaria*. Hasta 1616 no se incluyó su obra, en el contexto del proceso abierto contra Copérnico por el Tribunal Romano de la Santa Fe, entre los textos que debían ser corregidos.

### **Juan de Mariana**

(Talavera de la Reina, Toledo, 1536-Toledo, 1624)

Teólogo y escriturista sin parangón, realizó sus estudios en Alcalá de Henares y el noviciado en el colegio jesuita de Simancas. Enseñó en Alcalá de Henares, Roma, Sicilia y París, hasta que por problemas de salud, en 1573, fija su residencia en Toledo.

Su trabajo más difundido es la *Historia de España*, escrito primero en la lengua franca del momento, el latín, para mejor divulgar su contenido, bajo el título de *Historiæ de rebus Hispaniæ libri XX*; fue publicado en 1592 y traducido por el mismo Mariana al castellano entre 1601 y 1615.

Es un tratado histórico que ha sido frecuentado en España por todas las clases sociales desde su publicación y que se convirtió en el gran configurador, hasta el siglo XIX, del imaginario colectivo español. Mencionaremos también su muy influ-



yente tratado filosófico *De rege et regis institutione. Libri III* (1599).

**POLIGRAFISTA:** Mario Crespo López, historiador y profesor, Ganador del Premio Internacional de Periodismo Miguel Hernández 2005.

**COMENTARIO:** La Fundación Juan de Mariana, de la Diputación Regional de Toledo, dirigida por don Jesús Carrobles, está interesada en colaborar en el proyecto de una edición digital, así como de otros autores toledanos.

### **José de Acosta**

(Medina del Campo, Valladolid, 1540-Salamanca, 1600)

Entró a servir en la Compañía de Jesús. Estudió Teología en Ocaña y, en 1569, fue enviado a la ciudad peruana de Lima, donde se habían establecido los jesuitas el año anterior. Participó en la fundación de algunas Universidades, como la de Arequipa, Chuquisaca, Potosí, Panamá, y La Paz.

Sus deberes como religioso le obligaron a viajar por gran parte del territorio, lo que le hizo adquirir un gran conocimiento de la región, así como de sus habitantes.

Las obras de José de Acosta, de las que existen numerosas traduccio-

nes, fueron muy alabadas por los naturalistas del siglo XVIII debido al amplio y profundo conocimiento que poseía este autor de la flora de América del Sur Occidental.

Entre sus obras destacan *De Natura Novi Orbis*, *De promulgatione Evangelii apud Barbaros*, *De Procuranda Indorum salute* y, muy especialmente, *Historia natural y moral de las Indias*.

### **San Juan de la Cruz**

(Fontiveros, Ávila, 1542-Úbeda, Jaén, 1591)

Poeta místico y carmelita, aunque la Compañía de Jesús fue la institución encargada de ofrecerle sus primeros estudios humanísticos. Juan de Yepes (su verdadero nombre), se decidió a ingresar en 1563 en la Orden de los Carmelitas, en la que se ordenaría sacerdote en 1567, después de haber estudiado teología en la Universidad de Salamanca. Fue entonces cuando adoptó el nombre por el que actualmente se le conoce.

Relacionado con los intentos de reforma carmelita, alentado por Santa Teresa de Jesús, también carmelita, su actividad dio como fruto la fundación de varios conventos.

En 1577, sus intentos de reforma dentro de las órdenes monásticas,

le costaron nueve meses en una prisión toledana, tiempo que aprovechó para la composición, entre otros, de los extraordinarios poemas que componen el *Cántico espiritual*.

Otras obras de este místico poeta son *La Noche oscura del alma* y *La Llama de amor viva*, ambas de 1584, en las que brillan con luz propia la pureza e intensidad características de su expresión.

### **Fray José de Sigüenza**

(Sigüenza, Guadalajara, 1544-El Escorial, Madrid, 1606)

Fraile jerónimo, José de Espinosa (su verdadero nombre), participó en la creación de la filosofía histórica. Cursó estudios en la Universidad de Sigüenza, aunque por dificultades económicas no llegó a concluirlos.

Fue sucesor de Benito Arias Montano en su puesto de bibliotecario de la Biblioteca madrileña de El Escorial.

Entre sus obras principales se encuentran su *Historia de la Orden de San Jerónimo* (1600-05), en la que incluyó la primera crónica que se escribió sobre el Monasterio del Escorial y *Vida de San Gerónimo, doctor máximo de la Iglesia* (1595).

Unamuno consideraba la primera de las obras mencionadas como un gran clásico de la lengua española.

Además, consta su legado de unos comentarios a los libros del Génesis, Deuteronomio y Eclesiastés, y algunas traducciones de los libros sagrados que tituló *Señor de los Señores Cristo Señor nuestro* y *La Historia del Rey de Reyes*.



### **Francisco Suárez**

(Granada, 1548-Lisboa, 1617)

Teólogo jesuita, extraordinario filósofo y renovador de la escolástica. Ejerció la docencia en la Universidad de Salamanca y su labor, difundida a través de las instituciones docentes de la Orden, le coloca a la cabeza del pensamiento hispano. Dejó una huella imborrable en la filosofía europea de la época, lo que atestiguan los centenares de ediciones y traducciones de sus obras en todos los países europeos.

Su obra supone, según Heidegger, el giro hacia la filosofía moderna. Fue

un avanzado defensor del derecho moderno, lo que queda claramente reflejado en su obra *De legibus*. Otro trabajo que conviene mencionar es *De iuramento fidelitatis*, en el que polemiza con Jacobo I de Inglaterra y defiende las tesis de la soberanía popular.

**Gabriel Vázquez de Belmonte**  
(Villaescusa de Haro, Cuenca, 1549-  
Alcalá de Henares, Madrid, 1604)

Orador, filósofo, gramático y moralista. Uno de los teólogos más decisivos para el naciente siglo XVII junto con Francisco Suárez.

En 1569 se ordenó sacerdote de la Orden de los jesuitas, con quienes había comenzado tempranamente sus estudios. Los continuó en la Facultad de Artes y Filosofía de Alcalá de Henares, donde cambió de Derecho Canónico a Filosofía, materia que vino a ser su gran vocación. En esta misma ciudad ejerció de maestro de Teología Escolástica desde 1579 hasta 1585, primero en el Colegio de la Compañía de Jesús y, más tarde, en la universidad. También fue profesor de moral en Toledo.

Estudioso de las lenguas griega y hebrea, su no muy extensa producción tuvo una gran repercusión más allá de las fronteras españolas. Algunos de sus libros aparecen firma-

dos con el sobrenombre de Bello-montanus, haciendo con ello referencia a su lugar de nacimiento. A petición del General de la Orden, Claudio Aquaviva, se trasladó a Roma para ocupar la cátedra del Colegio Romano, de los jesuitas. En la última etapa de su vida fue denunciado por Domingo Báñez, que había sido profesor suyo en Alcalá, por afirmar que no estaba bien que cada pontífice de Roma fuera sucesor de San Pedro, lo que le costó un mes y medio de encarcelamiento.

Escribió en tres partes, publicadas en 1598, 1605 y 1615, su importante obra *Commentariorum ac disputationum S.Thomae*. Existe un compendio de su filosofía debido a Francisco Murcia de la Llana titulado *Disputationes metaphysicae desumptae ex variis locis suorum operum* (1617).

**Francisco Sánchez,  
el Escéptico**

(Tuy/Tui, Pontevedra, 1550-  
Toulouse, 1623)

Filósofo y médico. Figura antiaristoteliasta, de importancia excepcional en la Historia de la Filosofía internacional. Ejerció la docencia en la Facultad de Medicina de la Universidad de Toulouse.

Representante de la corriente filosófica denominada escepticismo, tu-

vo relación con Montaigne, que era pariente suyo, y ejerció una fuerte influencia en Descartes, aunque este es un aspecto muy discutido. Su obra fundamental, y capital para el resurgimiento del escepticismo como método de pensamiento, es *Quod nihil scitur* (*Que nada se sabe*, 1581), obra que ha sido ampliamente traducida y reeditada, y de la que recientemente se ha elaborado una magnífica edición crítica. El mismo Sánchez se encargó de incluir en este trabajo un prólogo en el año 1576.

El resto de su obra es bastante escasa y nunca ha sido publicada en España (excepto un breve opúsculo, por la Catedral de Tuy), pero sí en Portugal (en la época de este autor Tuy pertenecía a la diócesis de Braga), aunque de forma incompleta.

**POLIGRAFISTA:** Rafael Valeriano Orden Jiménez, profesor de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid

**COMENTARIO:** Se está preparando un convenio con el Ayuntamiento de Tuy para una edición digital.

**Pedro de Valencia**  
(Zafra, Badajoz, 1555-Madrid, 1620)

Teólogo, humanista y escriturista. Cursó sus estudios de latín en la es-

cuela de Zafra y, más tarde, se formó en Artes en el Colegio de la Compañía de Jesús, en Córdoba, y en Jurisprudencia, en Salamanca, aunque la Teología y las Humanidades clásicas fueron su gran pasión.

Aprendió el griego con Francisco Sánchez de las Brozas y el hebreo, con ayuda de Benito Arias Montano, autor y amigo al que admiraba enormemente y con quien colaboró en algunos de sus trabajos. Además, a la muerte de éste, Pedro de Valencia se convirtió en su albacea literario.

Entre su producción literaria, destaca *Academica sive de iudicio erga verum ex ipsis primis fontibus*, como único trabajo que pudo editar en vida. La obra constituye un tratado realizado para poder comprender con claridad las *Cuestiones académicas*, de Cicerón.

Algunas de sus obras permanecieron inéditas hasta el siglo xx. Cabe también destacar, entre otros muchos, los títulos *Explicación de dos lugares de San Pablo* y *De la tristeza según Dios y según el mundo*, ambas de carácter religioso, y *Tratado acerca de los moriscos de España*, en el que defendía el derecho a considerarse españoles que los moriscos adoptaron tras siglos de estancia en España.

Hombre de ideas moderadas y soluciones humanas, fue designado para el cargo de cronista real en 1607; desde su nueva posición pudo componer numerosos escritos sociales, económicos y políticos.

### **Miguel Caxa de Leruela**

(Palomera, Cuenca, 1562-¿?, 1631)

Estudió leyes en la Universidad de Alcalá de Henares y ocupó altos cargos de gran responsabilidad, como abogado de los Reales Consejos y fiscal de la Regia y General Visita del Reino de Nápoles. El Honrado Concejo de la Mesta lo nombró Alcalde Mayor Entregador.

La más famosa de sus obras fue *Restauración de la abundancia de España* (1631), que Juan de Buitrago conseguiría reimprimir un siglo después. Este libro fue una ampliación del también caxiano *Discurso sobre la principal causa y reparo de la necesidad común, carestía general y despoblación de estos reinos* (1627).

### **Martín González de Cellorigo**

(Cellorigo, La Rioja, fl. segunda mitad del siglo XVI)

Eclesiástico y economista español encuadrado entre los denominados “arbitristas”, junto con Tomás de Mercado, Sancho de Moncada, Martín de Azpilicueta o Fernández

Navarrete, quienes intentan dar soluciones o “arbitrios” con la intención de contribuir a la restauración política de España y paliar la decadencia que se comienza a vivir en esta época.

Autor de varios *Memoriales* en los que expone sus novedosas ideas económicas. Entre ellos citaremos el *Memorial de la política necesaria y útil restauración a la República de España y estados de ella y del desempeño universal de estos Reinos* (1600), en el que analiza para el rey la situación de los reinos de la Monarquía Hispánica.

### **Sancho de Moncada**

(Fl. segunda mitad del siglo XVI)

Economista, uno de los más importantes de los llamados “arbitristas”. Escribió *Suma de ocho discursos* (1618) y *Restauración política de España* (1619), que es un desarrollo de la anterior.

En sus ocho *Discursos* estudió las causas de la decadencia española, que atribuye, como otros “arbitristas”, a las funestas consecuencias económicas que se derivaron del descubrimiento de América “con la consiguiente afluencia masiva de metales preciosos a la metrópoli, lo que tuvo como consecuencia inmediata la elevación vertiginosa del

consumo con el abandono de la agricultura e industria nacionales en favor de una creciente importación de productos foráneos”, (Gonzalo Díaz Díaz en *Hombres y documentos de la filosofía española*).

Moncada propone medidas para evitar tanto a falta de metal amonedaable y la exportación de materias primas como la preponderancia de lo extranjero en el comercio español. Defendió el proteccionismo y el industrialismo.

### **Pedro Fernández Navarrete**

(Logroño, 1564-Madrid, 1632)

Eclesiástico, político y economista. Obtuvo la licenciatura en cánones por la Universidad de Salamanca. Su obra más importante, publicada en 1626, lleva por título *Conservación de monarquías y discursos políticos*; en ella trata de desvelar las causas de la decadencia en Castilla y orientar sobre una mejor forma de gobierno.

### **Juan de Salazar**

(Nájera, La Rioja, c. 1570/75-¿ ?, ¿ ?)

Moralista benedictino. Nieto de Lope García de Salazar, hacia 1590 ingresó en la abadía de Santa María la Real en Logroño y, más tarde, en la de Santa María la Imperial de Obrarenes, en Burgos, donde fue abad entre 1617 y 1621.

Se desconoce la fecha y lugar de su defunción, aunque se sospecha que esta última ocurrió en 1635. El último dato que se conoce es una carta circular que firmó en 1622, como secretario del padre general fray Plácido Pacheco.

De su producción literaria hay que destacar las obras *Arte de ayudar y disponer a bien morir* (1608), que incluye una dedicatoria dirigida al cardenal Zapata, y *Política española* (1619), de gran difusión que, como muchas otras obras que tomaron como punto de referencia la obra tomista *De regimine principum*, trataba de aleccionar a los monarcas para con el Estado, basándose en las cuatro virtudes cardinales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza.

Revalorizando las raíces judías del pueblo español, se atreve a llevar más allá la comparación entre ambos pueblos y los reyes Salomón y Felipe II, afirmando que el pueblo español es el nuevo pueblo de Dios.

### **Pedro Hurtado de Mendoza**

(Balmaseda/Valmaseda, Vizcaya, 1578-Madrid, 1651)

Filósofo y teólogo. Figura destacada por ser uno de los principales tomistas de la España del siglo XVII. Hombre de amplios conocimientos sobre filosofía peripatética, con 17 años in-

gresó en la Compañía de Jesús en el Colegio de Salamanca, donde recibió su formación científica y eclesiástica. Fue profesor de teología y filosofía en Valladolid y ocupó cátedra en la Universidad de Salamanca.

Además de un curso completo de filosofía, escribió importantes obras como *Disputationes a summulis ad Metaphysicam* (1615); *Disputationes ad universam philosophiam* (1617); *Commentarii in universam philosophiam* (1621) y *Scholasticae, et Morales disputationes de tribus virtutibus theologis* (1631).



### **Francisco de Quevedo**

(Madrid, 1580-Villanueva de los Infantes, Ciudad Real, 1645)

Cursó los primeros estudios en un colegio de los jesuitas y los superiores en las Universidades de Alcalá de Henares y de Valladolid, donde desde 1601 se hallaba la Corte. Cuando en 1606 Madrid recupera la capitalidad, Quevedo vuelve a esta villa junto con la Corte.

Fue el primer autor que tradujo al español las obras de Anacreonte, trabajos que dedicó al duque de Osuna. Tradujo además a San Francisco de Sales. Máximo representante del conceptismo, en su obra se aprecia una clara influencia del pensamiento de Séneca. Vistió el hábito de la Orden de Santiago en 1616 como premio a diversas misiones que había desempeñado para el duque de Osuna, virrey de Sicilia, lo que le había impuesto su traslado a Italia durante unos años.

Desterrado a su señorío de Torre de Juan Abad, en Ciudad Real, tras la caída en desgracia del duque de Osuna, el conde duque de Olivares lo acaba liberando y le ofrece cargos que Quevedo no acepta. Se aleja de los cargos pero no de la vida política y vuelve a ser apresado, ahora por quien lo liberó, y encerrado durante cuatro años sin que pese sobre él acusación formal alguna. Recupera la libertad en 1643, muy debilitado físicamente, y muere dos años más tarde.

Como literato, Francisco de Quevedo y Villegas tocó todos los géneros literarios de su época. Predomina la sátira en la mayor parte de sus escritos, en los que se advierte un claro reflejo de su pensamiento barroco combinado con un toque moderno que le proporcio-

na la expresión directa del lenguaje. Su rivalidad con Luis de Góngora se manifestó mediante satíricos y agresivos escritos.

El tema central de su poética es la melancolía, junto con la desilusión y el paso del tiempo. Su extensísima obra en prosa abarca obras sobre ascética y filosóficas, tratados políticos y novelas, destacando entre estas últimas las de tema picaresco, como *La vida del Buscón llamado don Pablo*. Es obligatorio resaltar su *Política de Dios y gobierno de Cristo*, que fue la obra de la que más reimpressiones se hicieron en el siglo XVII.

COMENTARIO: Bajo la dirección de los profesores Pablo Jauralde e Ignacio Arellano se han empezado a editar unas rigurosas obras completas críticas.

### **Diego Saavedra Fajardo**

(Algezares, Murcia, 1584-Madrid, 1648)

Escritor, político y diplomático. Se educó en el Seminario de San Fulgencio y, más tarde, en Salamanca, donde cursó estudios de Cánones y Jurisprudencia.

Su primera misión política consistió en desempeñar la representación diplomática en Italia, país al que viajó en 1610.

Muy conocidas fueron en Europa tanto sus empresas políticas (representó a la monarquía española en Centroeuropa), como eclesiásticas (ocupó sucesivamente el título de canónigo de Santiago y de la ciudad de Murcia; asistió además a los Cónclaves de Gregorio XV y Urbano VIII).

Sus obras más destacadas son *República literaria* (1612) y el manual didáctico para príncipes *Idea de un príncipe político cristiano representada en cien empresas* (1640), en la cual las “empresas” son las particiones a modo de capítulos que la componen; es de fuerte contenido alegórico.

POLIGRAFISTA: profesor Quintín Aldea, de la Real Academia Española.

### **Fray Juan de Santo Tomás**

(Lisboa, 1589-Fraga, España, 1644)

Véase frei João de São Tomás en la *Colección de Polígrafos Portugueses* (pág. 368).

### **Rodrigo de Arriaga Mendo**

(Logroño, 1592-Praga, 1667)

Sacerdote, humanista y maestro. Descendiente de nobles, con tan sólo 14 años ingresa en la Compañía de Jesús, ordenándose sacerdote en 1619.



Cursó estudios escolásticos en la Universidad de Valladolid, donde fue profesor de Filosofía y Teología y enseñó ambas materias en las Universidades de Salamanca y Praga. De ésta última llegó a ser decano y canciller.

Sus dos obras más importantes fueron escritas en latín y son *Cursor philosophicus*, en dos volúmenes, que fue su primera obra filosófica y no se publicó hasta 1632 (la Universidad de La Rioja la ha editado digitalmente); *Disputationes theologicae* (1643), en ocho volúmenes y *De oratore* (1637), en cuatro volúmenes. Menos conocida es su obra *Brevis expositio literae magistri sententiarum* (1636).

Su pensamiento bordea ligeramente el cartesianismo y, en alguna ocasión, llega a encararse con Santo Tomás. Doctrinalmente fue un renovador de la escolástica como Victoria, Soto o Báñez.

**POLIGRAFISTA:** Abel Mora, doctor en Teología, licenciado en Derecho y canónigo de la concatedral de Santa María de La Redonda en Logroño.

**Juan Pablo Mártir Rizo**  
(Madrid, 1593-1642)

Escritor e historiador. Era nieto de Pedro Mártir de Anglería y amigo

de Francisco de Quevedo. Licenciado y presbítero, fue residente y cronista de la ciudad de Cuenca, donde fue ayo de don Melchor Hurtado de Mendoza.

Tradujo del latín la *Poética* aristotélica, que se conserva manuscrita. Además, tradujo el *Dichoso desdichado* (1625) y la *Historia de las guerras de Flandes* (1627), ambas obras escritas por el autor francés Pierre Matthieu (Pedro Mattheo).

Fue autor de obras como *Historia de la vida de Lucio Anneo Séneca* (1625), *Historia de la vida de Mecenas* (1626), *Norte de príncipes* (1626), editada por José Antonio Maravall con un importante estudio sobre el autor; *Historia trágica de la vida y muerte del duque de Birón* (1629), *Historia de la muy noble y leal ciudad de Cuenca* (1629) o, en clave polémica, *Defensa de la verdad que escribió don Francisco de Quevedo y Villegas a favor del Patronato de Santiago* (1628). Fue un importante tratadista político. Suya es la autoría de algunos de los “enigmas” que tanto gustaban en la época barroca.

**Antonio de León Pinelo**  
(¿Lisboa?, c. 1590-Madrid, 1660)

Parece que cuando Antonio tiene dos o tres años sus padres se trasladan a Valladolid. Con ocho años

está ya en Argentina, país en el que cursa sus estudios. hasta que de 1612 a 1619 completa sus estudios superiores en la Universidad de San Marcos, en Lima. Sobre esta ciudad peruana realizó un profundo estudio, de lo que queda constancia en *Historia de Lima*, obra en la que describe la evolución de la capital del Virreinato partiendo del momento en que se fundó.

León Pinelo trabajó, en estrecha colaboración con Solórzano Pereira, en el establecimiento de las bases para las leyes que el reino español expidió para poder gobernar los territorios del Nuevo Mundo. Este conjunto de leyes quedó impreso bajo el título *Recopilación de las Leyes de las Indias*, en cuatro volúmenes. Otro título a destacar es *El gran canciller de Indias*.

Su *Epítome de la Biblioteca Oriental i Occidental, Náutica i Geográfica* (1629) es uno de los grandes monumentos bibliográficos españoles.

### **Fernando de Tejada**

(Fl. finales del siglo XVI).

Autor de carácter misterioso, parece ser el autor de *El Carrascón*, obra fundamental del pensamiento reformado español, editado en parte en Holanda hacia 1633 y que luego fue reimpresso, completo, por

Luis Usoz y Río como primer volumen de la colección *Reformistas antiguos españoles* que editaba con falso pie de imprenta Martínez de Baroja en San Sebastián en 1847.

Tejada, también escrito Tejeda, era fraile agustino y estudió en Burgos y Salamanca. Según Menéndez Pelayo, salió de España en 1620 y recaló en la Inglaterra de Jacobo I, quien le encargó la traducción al castellano de la liturgia anglicana porque en ese momento existía la posibilidad de que su hijo, el futuro rey, se casara con una infanta española. Fue profesor en Oxford, allí escribió un folleto sobre su renegación de la fe católica.

### **Antonio López de Vega**

(Lisboa, fl. finales del siglo XVI).

Fue un notable jurista y sus escritos presentan un grado pesimista, quizá reflejo de la decadencia que creía percibir en la corona hispánica.

Se siente identificado con los filósofos clásicos Heráclito y Demócrito a los que, mediante personas superpuestas, hace discurrir en sus diálogos morales sobre tres materias: la nobleza, la riqueza y las letras.

También sus *Paradoxas radicales*, escritas en forma de diálogo entre un cortesano y un filósofo, ponen de

manifiesto una actitud crítica ante el complejo devenir de los tiempos que le tocaron vivir.

### **Luis Rodríguez de Pedrosa**

(Lisboa, 1599-¿Salamanca?, 1673).

Se trata de un autor al que se puede incluir dentro de los “novatores”, aunque todavía es muy poco conocido y se le considera paralelo a Isaac Cardoso, que se había marcado el objetivo de que la metafísica y la teología, disciplinas de carácter especulativo, debían ser sustituidas por la metodología experimental.

La mayor parte de su vida la pasó en Salamanca, en cuya Universidad estudió Artes y Medicina, consiguió el doctorado y llegó a ser catedrático de prima. Cuando le llegó la hora de la jubilación, el Consejo de Castilla, a petición del claustro universitario, le permitió seguir dando clases mediante la dotación de una cátedra especial.

### **Juan de Palafox y Mendoza**

(Fitero, Navarra, 1600-El Burgo de Osma, Soria, 1659)

Teólogo y estudioso de problemas sociales, asuntos tocantes a los indios de Nueva España y obras de carácter polémico. Fue nombrado fiscal, primero del Consejo de la

Guerra y luego del Consejo de Indias. Entretanto se había ordenado sacerdote y se embarcó en 1640 hacia las nuevas tierras americanas, ya que había sido nombrado obispo de Puebla de los Ángeles (México) el año anterior. En 1642 recibió el nombramiento de virrey de Nueva España y de arzobispo de México, aunque a esta última dignidad renunció pronto.

Su actividad en aquellas tierras fue muy importante y perdurable. Donó su gran biblioteca, conocida todavía hoy como Palafoxiana (cuyo catálogo de manuscritos ha editado la Fundación MAPFRE Tavera con la producción digital de DIGIBIS), al Seminario Archidiocesano de Puebla y emprendió una profunda reforma de las órdenes religiosas afincadas en los territorios de su jurisdicción. Fue esta última actividad la que le enfrentó a los jesuitas y le trajo de nuevo a España, donde recibió el nombramiento de obispo de Osma en 1653.

Su obra en ocho volúmenes se editó entre 1664 y 1671 y comprende entre otras, *Varón de deseos* (1642), *De la naturaleza y virtudes del indio* (1650), *Vida interior* (1682) y, muy en particular, *Historia real sagrada, luz de príncipes y súbditos* (1643), obra que discurre en torno a la formación política y cristiana de los

príncipes y que se opone a la obra de Maquiavelo y a la de Bodin.



### **Baltasar Gracián y Morales**

(Belmonte de Gracián, Zaragoza, 1601- Tarazona, Zaragoza, 1658).

Fue considerado máximo representante del conceptismo. En 1635 ingresó en la Compañía de Jesús, en cuyos colegios ejerció la docencia más tarde.

La gran influencia de su obra la sintieron desde los moralistas franceses hasta Schopenhauer, que lo tradujo al alemán.

Sus obras *El héroe* (1637), *El político* (1640) y *El discreto* (1646) causaron gran impacto por intentar establecer nuevos modelos de conducta. Publicó todas sus obras, excepto *El comulgatorio*, bajo el nombre de su hermano Lorenzo Gracián o con el seudónimo de García de Marlones, para evitar problemas con sus superiores de la Orden, pues publicaba sin pasar por la autorización correspondiente.

La publicación de su gran obra alegórica, *El Criticón* (1651-1657), publicada en tres partes, le costó finalmente serios conflictos con su orden religiosa, hasta el punto de acabar siendo desterrado, a principios de 1658, en Graus, Huesca. En abril de ese mismo año le levantaron el castigo y le enviaron al colegio de jesuitas de Tarazona, donde murió en diciembre.

### **Francisco Diego de Sayas**

(La Almunia de doña Godina, Zaragoza, 1598-1678).

Cronista de las Cortes de Aragón, destacó especialmente en Historia y Poesía. Autor de *Anales de Aragón desde el año de MDXX del nacimiento de nuestro Redemptor hasta el de MDXXV* y de una *Vida é historia del Rey D. Felipe III*, que no llegó a publicarse.

**POLIGRAFISTA:** Francisco Zaragoza, archivero de la Diputación Provincial de Zaragoza, se encarga del estudio introductorio así como de la bibliografía para la edición digital.

**COMENTARIO:** Se ha estado preparando un estudio sobre las obras de este autor en la Academia de la Historia, también se han mantenido contactos con el Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina para una posible cofinanciación del proyecto.

**Sebastián Izquierdo**

(Alcaraz, Albacete, 1601-Roma, Italia, 1681)

Filósofo y teólogo. Ingresó en 1623 en la Compañía de Jesús. Realizó importantes aportaciones a la metodología científica y la lógica.

*Pharus scientiarum* (1659) es su más interesante trabajo, con fuerte influencia luliana, cuya principal sección es aquella que dedica a la combinatoria, la *Disputatio de Combinatione*, citada por Leibniz en su *De arte combinatoria* (1666). En el libro manifiesta su intención de ampliar los métodos expuestos por filósofos como Aristóteles, Bacon o Descartes, con el fin de agrupar el saber universal en una sola ciencia.

Otras obras suyas son las tituladas *Opus theologicum y Práctica de los ejercicios espirituales de nuestro padre San Ignacio*.

**Juan Caramuel y Lobkowitz**

(Madrid, 1606-Vigevano, Italia, 1680)

Filósofo, escritor y, posiblemente, el científico más importante del panorama español del siglo XVII. Estudió en Alcalá de Henares y Salamanca y fue miembro de la Orden Cisterciense. Hombre de extraordinaria memoria acumuló amplísi-

mos conocimientos sobre filosofía, retórica, matemáticas, humanidades y otras artes y disciplinas, por lo que fue considerado una enciclopedia viviente de los saberes de la época. En el campo de las matemáticas estuvo muy influido por su propio padre y por Pedro Ureña, al que conoció en el monasterio vallsolletano de la Santa Espina.

Su obra fue sumamente importante en las áreas filosófica, histórica, teológica y escriturística; se le ha llegado a considerar el Leibniz español. Sus manuscritos se hallan dispersos, aunque en su mayoría permanecen conservados en Italia, en Vigevano, cerca de Milán, donde fue obispo.

Entre su abundante producción (se le atribuyen unas doscientas sesenta y dos obras, de las cuáles se imprimieron sesenta y seis) cabe destacar *Mathesis bíceps vetus et nova* (1670), escrita en latín, considerada la gran enciclopedia matemática de su tiempo y constituida por dos volúmenes en los que incluye temas de logaritmos, combinatoria y cálculo de probabilidades, orden que conservaron los libros de bachillerato durante 200 años.

Otros títulos suyos son *Arquitectura civil recta y oblicua*, de trasfondo matemático, escrita en caste-

llano, y *Syntagma de arte typographica*, primer tratado escrito por un español sobre el arte de la tipografía y la edición de libros.

Su gran proyecto fue la serie de trabajos: I. *Cursus artium humanorum*; II. *Cursus mathematicarum facultatam*; III. *Cursus philosophiae*; IV. *Cursus theologiae* y V. *Cursus eticus seu moralis*.

### **Vicencio Juan de Lastanosa**

(Huesca, 1607-1681)

Erudito, mecenas y especialista en numismática, especialmente romana y griega, su curiosidad intelectual le llevó a interesarse por los más variados campos del saber y del arte, lo que se plasmó en la transformación de la casa familiar de Huesca, donde vivió toda su vida, en un museo que, además de magníficos cuadros y esculturas, contenía una biblioteca de más de siete mil volúmenes y una importante colección de monedas antiguas. En los jardines cultivó especies raras y creó un museo de ciencias naturales donde clasificó restos fósiles. A finales del siglo XIX, lamentablemente, el palacio se destruyó y las colecciones se disgregaron por Europa o se perdieron.

Citaremos entre sus obras *Museo de las medallas desconocidas españolas* (1645) y *Tratado de la moneda ja-*

*quesa y de otras de oro y plata del Reino de Aragón* (1681), trabajos que denotan su afición por la numismática. Fue amigo y protector de Baltasar Gracián, para cuyas obras escribió algunos prólogos y dedicatorias. Tradujo al español la obra de Jean Béguin *Elementos químicos*.

### **José de Moret**

(Pamplona, 1615-1687)

Filósofo y teólogo. Miembro de la Compañía de Jesús, fue nombrado cronista del Reino de Navarra (el primero en ocupar dicho cargo) por acuerdo de las Cortes navarras en 1654, año en el que se encontraba como lector de Teología en Segovia.

Sus obras más importantes son *Investigaciones históricas de las antigüedades del reino de Navarra*, que publicó en 1665, y los *Anales del reino de Navarra*, publicados en 1674 y 1691 (la Fundación MAPFRE Tavera ha publicado la edición digital, que distribuye DIGIBIS —www.digibis.com—, empresa que se encargó también de la producción digital de la obra), que incluyen las apreciaciones de la batalla contra los musulmanes en el pueblo navarro de Valdejunquera. Más tarde, en 1709, el también jesuita Francisco de Alesón se encargó de elaborar un tercer volumen.



### **Nicolás Antonio**

(Sevilla, 1617-Madrid, 1684)

Bibliógrafo y canónigo de la iglesia metropolitana de Sevilla. Cursó estudios de Artes y Derecho.

Fue precursor, en un siglo, de la bibliografía moderna y se le considera el padre de la bibliografía española. Su obra sigue siendo fundamental para un conocimiento más profundo del pasado histórico, literario y filosófico español.

Sus obras *Bibliotheca Hispana Vetus* y *Bibliotheca Hispana Nova*, de dos tomos cada una, se publicaron en Roma, la segunda aparece antes que la primera, en 1672, y la primera ve la luz póstumamente, en 1696, a cargo de Manuel Martí, un importante humanista, y está digitalizada en la Colección Clásicos Tavera, (nº 203, *Bibliografías Españolas: Compilación de repertorios clásicos*, vol. I. La distribución y la producción digital se deben a DIGIBIS, [www.digibis.com](http://www.digibis.com)).

Ambas *Bibliotecas* dan muy amplia noticia de los escritores españoles. La *Vetus*, desde Octavio Augusto (63 d. C.) hasta el año 1500, la *Nova*, desde 1500 a 1672.

Otro libro de Nicolás Antonio que se editó póstumamente es *Censura de historias fabulosas*. Lo publicó Gregorio Mayans y Siscar en 1742 (se puede leer en la edición digital de las *Obras completas* de Mayans. Véase en pág 191). El Consejo de Castilla persiguió la edición de este libro que atacaba las falsas crónicas.



### **Miguel de Molinos**

(Muniesa, Teruel, 1628-Roma, 1696)

Teólogo. Se ordenó en 1652 en el colegio jesuita de San Pablo en Valencia, donde se doctoró. Fue enviado a Roma en 1663 por la Diputación del Reino de Valencia, con la finalidad de agilizar los trámites para la beatificación del sacerdote Francisco Jerónimo Simó, tarea que la Inquisición le impidió finalizar con éxito.

Creador del quietismo —o molinismo, que no hay que confundir con el molinismo—, consistente en la absoluta sumisión del alma ante Dios, de manera radical, lo que le costó ser acusado de hereje y condenado en 1687 a cadena perpetua.

Murió en una prisión romana, en la que pasó los últimos 9 años de su vida, condenado por promover el quietismo, que tuvo una enorme expansión a pesar de ser considerado como una falsa mística.

Su obra más conocida es la *Guía espiritual* (1675), que le dio una reputación muy notable y que, pasando el tiempo, fue uno de los elementos de su vida que le hizo caer en desgracia; la obra fue traducida al francés, holandés, inglés y alemán. Molinos escribió también *La devoción de la buena muerte* (1662), bajo el seudónimo de Juan Bautista Catalá, y el *Breve tratado de la comunión cotidiana* (1675). Recientemente se ha editado la *Defensa de la contemplación* (1680).

### **José Sáenz de Aguirre**

(Logroño, 1630-Roma, 1699)

Teólogo. Descendiente de nobles, con catorce años ingresa en el Monasterio de San Millán de la Cogolla. Fue estudiante de gramática y jurisprudencia en la Universidad de Salamanca, donde más tarde se doc-

toró en Teología. Además, estudió Artes en el colegio benedictino de San Esteban de Rivas del Sil.

Combatió el quietismo, como lo demuestra su correspondencia con Bossuet, quien lo denominó: lumbrera de la Iglesia y espejo de virtudes. Nombrado cardenal en 1686 por Inocencio XI, dejó multitud de escritos sobre historia eclesiástica, teología, artes y un sinfín de temas de excepcional interés.

Escribió diversas obras, entre ellas, *Philosophia nova-antiqua* (1672), *Philosophia moralis ab Aristotele* (1677) y *Autoritas infallibilis et summa cathedrae Sancti Petri* (1683), en la que rechaza el galicanismo.

Amigo y discípulo de Nicolás Antonio, cargó con los costes de una edición de la obra de este polígrafo, *Hispana Vetus*, en dos tomos, encargándose de la biografía del autor y de las anotaciones.

### **Antonio Hugo de Omerique**

(Sanlúcar de Barrameda, Cádiz, 1634-¿?, ¿?)

Geómetra. Descendiente de comerciantes, ingresó en la Orden de los Jesuitas, de los que recibió su formación. Se dedicó en profundidad al estudio del latín y las matemáticas. De su producción se han



perdido sus tratados de aritmética y de trigonometría.

Su trabajo más importante es *Analysis geometrica, sive nova et vera methodus resolvendi tam problemata geometrica quam arithmeticas quaestiones. Pars prima: de plani*, publicada en Cádiz en 1698, obra que fue valorada y alabada por Isaac Newton. La segunda parte de la obra, *De problematicis solidis*, se perdió. También citaremos *Tablas artificiales* (1691).

### **Juan Bautista Juanini**

---

(Milán, 1636-¿?, 1691).

Médico cirujano. Trabajó fundamentalmente en la Corte española de Carlos II y en España publica sus obras. Se le considera situado entre los “novatores”.

Escribió, entre otras obras, el *Discurso político y phisico* (1679), primer texto español en que se emplean los saberes médicos y químicos del momento para solucionar problemas de higiene pública.

### **Diego Mateo Zapata**

---

(Murcia, 1664-1745)

Científico y escritor. Fue médico de la Corte y miembro de la Regia Sociedad Médica de Sevilla. Escribió, por encargo de la Regia Sociedad de Medicina sevillana, el folleto *Cri-*

*sis médica sobre el antimonio* (1701), en el que defiende el uso de los remedios químicos en la medicina, tesis en la que insiste en el prólogo que escribe en 1721 a la traducción de Félix Palacios del *Curso de química* de Nicolás Lemery. Escribió también la *Disertación médico-teológica* publicada en 1733.

A causa de su condición de cristiano nuevo fue condenado en un proceso inquisitorial, acusado de prácticas judaizantes, y encarcelado en Cuenca por algún tiempo, tras lo cual regresó a Madrid, donde pasó los últimos años de su vida. Su prestigio y su fama eran tan grandes que, a pesar de la condena, se mantuvieron intactos.

Muy significativa es su obra *Ocaso de las formas aristotélicas*, que apareció póstumamente el mismo año de su muerte. Existe un importante Proyecto Zapata desarrollado por la Institución Milá y Fontanals del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

### **Tomás Vicente Tosca**

---

(Valencia, 1651-1723)

Matemático, escritor y arquitecto. Cursó estudios en la Universidad de Valencia de Filosofía, Gramática, Lenguas antiguas y modernas y Teología, materia esta última de la que obtuvo el doctorado en 1672.

Representante conspicuo del grupo denominado “novatores”, que supone una reacción contra la escolástica degenerada, pero sin desviarse de la fe católica.

Precursor del Neoclasicismo, destacó como arquitecto. La Iglesia de Santo Tomás y San Felipe Neri, en Valencia, se comenzó a edificar el año 1725 plasmando sus ideas clasicistas.

Su obra escrita más destacada es *Compendio matemático*, compuesta de nueve volúmenes editados de 1707 a 1715. Otros títulos suyos son *Tratado de la música especulativa y práctica* (1710), *Compendium Philosophicum* (1721) y *Tratados de Arquitectura Civil, Montea y Cantería y Relojes*, de edición póstuma en 1794.

### **Francisco Palanco**

(Campo Real, Madrid, 1657-Jaca, Huesca, 1720)

Teólogo filósofo. Religioso de la Orden de Mínimos de San Francisco de Paula, cursó sus estudios eclesiásticos en Salamanca, ciudad de cuyo Colegio de la Orden fue prefecto de estudios. Felipe V le nombró consejero real y visitador de todas las bibliotecas de España.

Publicó en Madrid un curso de filosofía, cuyo tomo IV lleva el título

de *Dialogus physico-theologicus contra phylosophiae “novatores”, sive thomista contra atomistas* (1714). Es en esta obra donde apareció por primera vez el término “novator” y en ella se enfrenta a las ideas que defendían quienes se encuadran bajo esa denominación.

Tras haber recibido en 1717 el título de obispo de Jaca, escribió, siendo fiel a la ortodoxia tomista, *Cursum philosophicus*, obra que desvela la intención de abolir las ideas gassendistas y cartesianas, que recientemente habían invadido el país, y que le valió una polémica con el minorista francés Jean Saguens y el profesor malagueño Francisco de la Paz, quien acabó derrotándolo en esta batalla.

Algunos de los títulos más importantes de su legado son *Tractatus de conscientia humana in communi et in particulari* (1694); *Tractatus de fide theologica* (1701); *Tractatus de Deo uno* (1706), en dos volúmenes y *Tractatus de divino verbo incarnato ad mentem angelici praeceptoris D. Thomae Aquinatis* (1722), también en dos volúmenes.

Su obra también mereció la desaprobación del franciscano Juan de Nájera. Esta polémica quedó reflejada en dos apologías que incluyó en su obra *El Maignanus*.

**Juan Bautista Corachán**

(Valencia, 1661-1741)

Teólogo, matemático, astrónomo y físico, introdujo las nuevas corrientes científicas en España y fue una de las principales figuras de los “novatores”. Se sirvió del método geométrico y tradujo los primeros fragmentos de Descartes en España.

Algunos de los trabajos más importantes de Corachán son *Arithmetica demostrada teórico-práctica para lo metafísico y mercantil* (1699) y *Avisos del Parnaso*, que, aunque fue escrita en 1690, no se publicó hasta 1747 por medio de Gregorio Mayans.

**Gabriel Álvarez de Toledo**

(Sevilla, 1662-Madrid, 1714)

Poeta, filósofo y teólogo. Dominaba, además de varias lenguas modernas, la latina, la griega, la caldea, la hebrea y la árabe. En 1713 fue miembro fundador de la Real Academia por iniciativa de Juan Manuel Fernández Pacheco, marqués de Villena, y los dos últimos años de su vida fue Primer Bibliotecario Mayor de la Librería Real, que pasó a ser Biblioteca Nacional en 1836.

Entre sus obras, cabe destacar su *Historia de la Iglesia y del mundo antes del Diluvio*, *Afectos de un moribundo hablando con Christo crucificado* o

*La Burromaquia*, además de numerosos poemas místicos.

**Luis Antonio Belluga y Moncada**

(Motril, Granada, 1662-Roma, 1743)

Teólogo y pensador político antirregalista vinculado a la región de Murcia, donde realizó una importante labor. Con sólo 14 años ingresó en el sacerdocio y, a los 24, se doctoró en Teología en el Colegio Mayor de Granada. Más tarde lo hizo en Jurisprudencia y Cánones.

Felipe V lo nombra obispo de la Diócesis de Cartagena en 1705, con sede en la ciudad de Murcia, y, en 1707, virrey de Murcia y Valencia. A partir de 1709 creó algunas instituciones benéficas o Pías Fundaciones como él las denominaba. El Papa Clemente XI lo nombra cardenal en 1719 y en 1723 renuncia a su sede para servir en la Curia romana hasta su muerte en 1743.

Escribió *Psalle et sille*, libro en el que pedía que se guardara silencio en el coro durante los servicios, y diversos memoriales para poner en conocimiento de Felipe V los males del reino, así como unas treinta pastorales.

POLIGRAFISTA: Juan Bautista Vilar Ramírez, catedrático de Historia Con-

temporánea de la Universidad de Murcia, Está llevando a cabo un amplio estudio sobre Luis Antonio Belluga y Moncada.



### **Melchor Rafael de Macanaz**

(Hellín, Albacete, 1670-  
La Coruña, 1760)

Fecundo escritor y político regalista, consiguió la cátedra de Derecho de la Universidad de Salamanca. En 1713 ocupó el cargo de fiscal general del Consejo de Castilla y defendió la propuesta de reducir el poder de la Inquisición, con lo que se ganó no pocos enemigos. Después de un largo exilio en Francia, regresó a la península en 1748 donde fue encarcelado en el Castillo de San Antón, en La Coruña, hasta 1760.

Considerado por muchos como el padre de la Ilustración española, dedicó su vida a la restauración económica y política del país. Entre sus obras destaca su *Memoria sobre los intereses de la monarquía de España y el Nuevo Mundo*.



### **Benito Jerónimo Feijoo**

(Casdemiro, Orense, 1676-  
Oviedo, 1764)

Eclesiástico y filósofo, se le considera el introductor del ensayo filológico en español.

Su obra, dedicada a Fernando VI, su protector, supone un triunfo pleno de las ideas de la Ilustración. Tomó los hábitos de la Orden de San Benito en 1670 e ingresó en el monasterio de San Julián de Samos. Durante cuarenta años ejerció la docencia en distintos colegios españoles. Como es sabido, las polémicas que mantuvo Feijoo, hasta que Fernando VI las prohibió por Real Orden, son esenciales para conocer el siglo XVIII español.

De entre sus obras mencionaremos *Teatro crítico universal*, que consta de nueve volúmenes publicados entre 1726 y 1740, y *Cartas eruditas*, en cinco tomos publicados entre 1742 y 1760. Fue además autor de un sinnúmero de cartas y discursos.

**POLIGRAFISTA:** Gustavo Bueno Sánchez, catedrático de Historia de la Filosofía Española de la Universidad de Oviedo.

**COMENTARIO:** La producción de fray Benito ha sido digitalizada por la Fundación Gustavo Bueno, fundación con la que se mantienen excelentes relaciones. El propio profesor Gustavo Bueno Sánchez, hijo del filósofo y catedrático de Historia de la Filosofía Española en la Universidad de Oviedo, ha propuesto a la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI una nueva edición, más completa y a un precio asequible, de las *Obras completas* de Feijoo junto con las de sus polemistas.

### **Luis de Lossada Prada**

(Quiroga, Lugo, 1681-Salamanca, 1748)

Teólogo, filósofo y erudito. Se mantuvo atento a los nuevos conocimientos. Fue catedrático de Salamanca y participó en la mayoría de las polémicas de su época. Dedicó una buena parte de sus estudios a la física y a la filosofía cartesianas.

Renovador de la escolástica, se distingue entre los aristotélicos decadentes más que por su relativa originalidad por la credibilidad que concedió a los progresos científicos de aquella época, hecho inno-

vador entre los escolásticos, que se encontraban fuertemente aferrados a los métodos tradicionales. Su actitud provocó que la Inquisición confiscara dos cartas suyas, escritas bajo pseudónimo, en las que defendía a los padres bolandistas.

Autor de 35 trabajos, sus *Institutiones Dialecticae* (1721) y *Cursus Philosophicus* (1724) destacan entre sus obras más importantes; fueron elogiadas por Fray Benito Feijoo, que afirmó que Lossada abrió las puertas del aula española a la filosofía experimental. Su obra es precursora del pensamiento preilustrado y forma parte del cartesianismo en España. Su recuperación es obligatoria.



### **Martín Martínez**

(Madrid, 1684-1734)

Médico y filósofo. Impartió clases de anatomía y fue nombrado médico de cámara de Felipe V.

Al igual que Fray Benito Jerónimo Feijoo, de quien fue un gran amigo

y al que defendió en algunas de sus publicaciones, se vio envuelto en diversas polémicas de extremada violencia con Bernardo López de Araujo y Juan Martín Lesaca.

Es autor de *Medicina escéptica y cirugía moderna, con un tratado de operaciones quirúrgicas* (1722-25); compuesta en dos volúmenes censura en esta obra los métodos quirúrgicos que se usaban en la época. Escribió también una *Anatomía completa del hombre* (1728).

Como filósofo, su obra más importante es *Filosofía escéptica* (1630). Modernizador de la medicina española, reivindica la escuela española clásica, desde Gómez Pereira hasta Sabuco, y defiende las voces castellanas médicas. frente a los galicisimos en boga.

### **Manuel de Larramendi**

(Andoain, Guipúzcoa, 1690-  
Azpeitia, Gupúzcoa, 1766)

Filólogo y miembro de la Compañía de Jesús, fue profesor de filosofía, lengua, retórica y teología, de reconocido prestigio en su tiempo.

Precursor de los estudios lingüístico-dialectológicos vascos, es considerado como el mayor exponente de la tradición apologista vasca de su época.

Su obra más conocida es el *Diccionario trilingüe del castellano, bascuence y latín*. Otros trabajos que merecen destacarse son *El Imposible vencido* (1729), que constituye la primera gramática del euskera, en la que habla de tres dialectos: guipuzcoano, del Señorío o vizcaíno y navarro o labortano; *Sobre los Fueros de Guipúzcoa* y *Corografía de la muy noble y muy leal provincia de Guipúzcoa* (1754), en el que denuncia el hecho de que los predicadores no utilicen el vasco en sus empresas, poniendo así en peligro la supervivencia de esa lengua. En esta obra Larramendi tiene seis dialectos en consideración: zubeano, labortano, vizcaíno, navarro, alavés y guipuzcoano. También escribió *De la antigüedad y universalidad del bascuence en España* (Salamanca, 1728).

### **Martín Sarmiento**

(Villafranca del Bierzo, León, 1695-  
Madrid, 1772)

Erudito en artes, filosofía y teología, disciplinas que estudió en el monasterio de Irache, Navarra, las dos primeras, y en la Universidad de Salamanca, la tercera. Ingresó en la Orden Benedictina en 1710. El noviciado lo pasó en la abadía de San Martín, en Madrid.

Su verdadero nombre, Pedro José García Balboa. lo cambió por el del

patrono de la abadía, añadiendo a él el segundo apellido de su madre.

Aunque su obra sigue considerablemente inédita, se han llevado a cabo muy importantes recopilaciones, pero todavía no se dispone de toda ella editada críticamente. Centró su máxima atención en el análisis de la lengua gallega, que en aquella época se encontraba en situación de desprestigio, e intentó introducirla en la escuela, en la Administración y en las iglesias.

Algunas de sus obras más destacadas son *Martinus contra Martinus* (1726), *Demostración crítico-apológica del Theatro Crítico Universal* (1732), *Reflexiones literarias para una Biblioteca Real* (1743), *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles* (entre 1741 y 1745) y *Pensamientos Crítico-Botánicos* (1753-1762).

### **José Quer y Martínez**

(Perpiñán, Francia, 1695-Madrid, 1764)

Botánico y Cirujano. Cursó sus estudios de botánica y cirugía en Perpiñán. Debido a su profesión (era cirujano militar), pudo recorrer varias regiones españolas y participar en diversas campañas, como la de Orán (Argelia). Fruto de estas expediciones fue la recopilación de un monumental herbario que en

1755 le ayudaría a crear el Real Jardín Botánico de Madrid, del que sería primer catedrático.

Además, redactó el primer proyecto de una *Flora Española o historia de las plantas que se crían en España* (1762), obra que dejó inconclusa y que más tarde retomaría uno de sus sucesores, Casimiro Gómez Ortega, que fue el responsable del traslado del Real Jardín Botánico desde Migas Calientes, en las afueras de Madrid, junto al río Manzanares, a su actual ubicación, junto al Museo del Prado. Allí se encuentra una estatua que Andrés Rodríguez hizo de Quer en 1866.



Portada de Gregorio Mayans y Siscar digital. Una producción digital de DigiBIBS.

### **Gregorio Mayans y Siscar**

(Oliva, Valencia, 1699-1781)

Erudito y filósofo. Comenzó sus estudios de Derecho en Valencia, donde aprendió con Juan Bautista Corachán y Tomás Vicente Tosca, y los finalizó en Salamanca, donde fue discípulo de Manuel Martí.

Ocupó la cátedra de Código de Justiniano en la Universidad de Valencia y fue bibliotecario regio en Madrid. Tras su vuelta a Valencia, en 1739, fundó la Academia Valenciana.

Algunos de sus trabajos más destacados son *Oración en alabanza de las obras de D. Diego Saavedra Fajardo* (1725); *Oración en la que exhorta a seguir la verdadera idea de la elocuencia española* (1727); *Epistolarum libri sex* (1732), con el que demostró su gran talla como humanista, y *Rhetorica* (1757).

**POLIGRAFISTA:** Antonio Mestre Sanchis, profesor de la Universidad de Valencia

**COMENTARIO:** La Biblioteca Valenciana ha preparado, en colaboración con la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI el CD-Rom *Gregorio Mayans y Siscar digital*, que conforma la segunda entrega de la *Colección de Polígrafos Españoles*. Se puede acceder a él a través de la web de la empresa DIGIBIS, PRODUCCIONES DIGITALES.

*Gregorio Mayans y Siscar digital* reúne en un solo disco compacto la edición digital de toda la obra castellana del gran polígrafo valenciano organizada de la siguiente manera:

- Las *Obras completas*, han sido editadas a partir de los distintos traba-

jos realizados por el profesor Antonio Mestre, promovidos, entre otras instituciones, por la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de Oliva, lugar de nacimiento de Mayans y Siscar.

- El *Epistolario*, preparado también por Antonio Mestre y otros profesores universitarios, agrupado por corresponsales y por materias.

- Así mismo se incluye una amplísima *Bibliografía* que incorpora en muchas ocasiones, además de la referencia bibliográfica, el texto mismo referenciado: monografías, tesis doctorales, artículos, etc.

El programa permite acceder a toda esa información, que se encuentra digitalizada a texto completo en modo carácter y codificado mediante el lenguaje de marcación HTML que permite estructurar los textos en unidades documentales diferenciadas.

*Gregorio Mayans y Siscar digital* es el fruto de una colaboración entre destacadas instituciones españolas, encabezadas por la Biblioteca Valenciana y la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI, unidas en el propósito de preservar la memoria del gran polígrafo valenciano y, sobre todo, facilitar el acceso a la consulta y lectura de su amplísima obra, funda-



mental en la construcción de la cultura española.

*Gregorio Mayans y Siscar digital* forma parte de la *Biblioteca Virtual Menéndez Pelayo de Polígrafos Españoles*, ahora denominada *Colección de Polígrafos Españoles*, e inicia la serie de polígrafos valencianos dentro de la iniciativa de las BIBLIOTECAS VIRTUALES FHL promovidas por la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI y con el patrocinio de la Biblioteca Valenciana.

### **Ignacio de Luzán Claramunt de Suelves y Gurrea**

(Zaragoza, 1702-Madrid, 1754)

Licenciado en Filosofía y doctor en Leyes. Quedó huérfano siendo muy pequeño. Estudió y se formó intelectualmente en Italia, a donde le llevó un tío suyo tras la muerte de sus padres.

Su principal trabajo es *La poetica, ó reglas de la poesía en general, y de sus principales especies* (1737), dividida en cuatro partes (*Origen, progresos y ciencia de la poesía, Utilidad y deleite della, Poesía dramática y Poesía épica*). Esta obra marca el comienzo en nuestro país del neoclasicismo. Hubo póstumamente, en 1789, una segunda edición que el propio autor había dejado revisada y aumentada.

Se mostró en desacuerdo con el culteranismo de Góngora o el conceptismo de Gracián y fue influenciado por sus lecturas de los comentaristas de Aristóteles, Muratori o Boileau.

Fue autor, además, de *La virtud coronada* (1742), tragedia histórica clásica que refleja su fuerte formación italiana.

### **Enrique Flórez de Setién y Huidobro**

(Villadiego, Burgos, 1702-Madrid, 1773)

Teólogo, escritor e historiador. Cursó sus estudios en Salamanca, Valladolid y Alcalá de Henares, en cuya Universidad obtuvo la cátedra de Teología. En esta misma ciudad llegó a ocupar el cargo de rector de la Orden de los Agustinos, a la que perteneció desde 1719.

Considerado como uno de los pioneros del criticismo histórico, participó en los asuntos del consejo de la Inquisición, en la que ejerció como visitador y censor de librería.

Algunas obras a mencionar de este autor son, entre otras, *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España* (1757-1773), *Theologia scholastica* (1738), *Clave historial* (1743) y *Delación de la doctrina de los*

*intitulados jesuitas* (1768), trabajo con el que se alinea entre los que se ponen en contra de la Orden de los Jesuitas. Pero sin duda su obra maestra es la *España sagrada. Teatro geográfico-histórico de la Iglesia de España...*, iniciada en 1747 y continuada tras su muerte (Flórez llegó a escribir los primeros veintinueve volúmenes) por otros autores; la edición digital de esta obra sería invaluable.

### **Antonio José Rodríguez**

(Villaviciosa de Odón, Madrid, 1703-Veruela, Zaragoza, 1778)

Religioso cisterciense de formación autodidacta, alcanzó un alto grado de erudición en Historia, Derecho, Filosofía y, especialmente, Ciencias Físico-Naturales. Entró, siendo niño, al servicio del Monasterio de Veruela, en Zaragoza, hasta que fue aceptado como novicio de la Orden a los 14 años.

Fue propuesto para abad de su monasterio en 1769, cargo que no llegó a ocupar. Sí se convirtió en cambio en consultor de cámara del infante don Luis Antonio, hijo de Felipe V.

Destaca entre su producción su obra médica *Nuevo aspecto de teología médico-moral y ambos derechos: O paradojas físico-teológico-morales*,

en cuatro volúmenes, que serviría de guía a teólogos y médicos; es importante también su *Palestra* (1744), basada en la observación repetida de la naturaleza y en la que desestima los dogmas de la enseñanza médica. Defensor de la filosofía luliana, escribió el *Philoteo* (1776), en dos volúmenes, obra en la que busca demostrar la forma y finalidad de la creación.



### **José Francisco de Isla**

(Vidanes, León, 1703-Bolonia, Italia, 1781)

Filósofo jesuita. Con once años alcanzó el grado de bachiller en Derecho Civil, y con dieciséis ingresó en la Compañía de Jesús. Hombre influido por el pensamiento de Feijoo y de Martín Martínez, autores que leyó ampliamente, cursó estudios de Teología y Filosofía en la Universidad de Salamanca con Luis de Lossada. Juntos dieron a luz en 1727 la sátira *Juventud triunfante*.

La producción satírica de José Francisco continúa con obras como *Papeles crítico-apologéticos* (1726), *El*

*triumfo del amor y de la lealtad, Día grande de Navarra (1746), Cartas de Juan de la Encina (1732) o la popularísima Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas, alias Zotes (1758), obra que la Inquisición prohibió en 1760 por crear controversias entre el clero.*

### **Andrés Piquer y Arrufat**

(Fórnoles, Teruel, 1711-Madrid, 1772)

Médico y catedrático de anatomía. Realizó estudios de retórica y latín en La Fresneda, localidad próxima a Fórnoles. Más tarde, con grandes dificultades económicas, se trasladaría a Valencia para estudiar filosofía y medicina.

Representa un eclecticismo erudito que considera tanto los recursos filosóficos y científicos de la antigüedad como los de su tiempo siempre que, adecuadamente relacionados entre sí, ayuden a la obtención de la verdad.

Escribió numerosas obras, entre ellas mencionaremos *Física moderna, racional y experimental (1745), Discurso sobre el mecanismo y Lógica moderna o arte de hablar la verdad y perfeccionar la razón (1757)*, de fuerte influencia aristotélica, en la que acepta de buen grado las innovaciones en cuanto al método que

su época ofrece, *Hidalguía de sangre*, obra que recoge la historia de sus antepasados desde finales de la Edad Media y *Tratado de calenturas (1751)*, que fue traducida a otros idiomas y fue usada como texto en varias Universidades.

### **Francisco Pérez Bayer y Benicasim**

(Valencia, 1711-1794)

Abogado, erudito y bibliófilo, fue uno de los más señalados profesores de la Universidad de Valencia. Estudió derecho civil y canónico en Salamanca, y formó parte de la Academia Jurídica de esta ciudad. En 1783 fue nombrado bibliotecario mayor de la Real Biblioteca de Felipe IV en el Alcázar, sustituyendo en el cargo a su enemigo, Juan de Santander.

Hombre de amplia cultura y gran influencia durante el reinado de Carlos III, fue nombrado Académico de Número de la Academia de Ciencias de Gottinga y de la de Artes de San Petersburgo. Además, fue director de la Biblioteca Nacional durante los años 1783-1794.

Algunas de sus obras son *Catálogo de la Real Biblioteca de El Escorial. Damaius et Laurentius Hispani (1756), Del alfabeto y lengua de los fenicios y sus colonias (1772), De numis he-*

*braeo-samaritanis* (1781) –sus estudios sobre numismática hebrea son muy importantes– y *Origen de las voces españolas derivadas de las voces hebreas*.



### **Jorge Juan y Santacilla**

(Novelda, Alicante, 1713-Madrid, 1773)

Científico y marino. Concluyó sus estudios de guardia marina en la Escuela de Cádiz en 1734.

Un año después fue elegido, con Antonio de Ulloa, para participar en una expedición a Quito, por lo que fueron ascendidos directamente al grado de tenientes de navío. El objetivo de la expedición, que comenzó en 1735 y terminó en 1744 y en la que participaban también científicos franceses, era obtener el valor de un grado de meridiano terrestre con el fin de determinar con exactitud la forma de la Tierra y poder trazar las cartas geográficas con más exactitud. El cálculo que realizó Jorge Juan fue el más

aproximado de todos, lo que le ganó el respeto de los medios científicos europeos.

Ideó un nuevo plan de construcción naval y suyos fueron tanto el proyecto de los arsenales de El Ferrol como los de Cartagena. Fundó el Observatorio Astronómico de Cádiz, uno de los más avanzados de su época, y fue nombrado correspondiente de la Royal Academie des Sciences.

Entre sus numerosas obras e informes científicos merecen ser destacadas las siguientes: *Compendio de navegación para el uso de los Caballeros Guardia Marinas* (1757), *Examen marítimo teórico práctico* (1771), *Suplemento de la fábrica y uso del cuarto de círculo* (1809) y *Método de levantar y dirigir el mapa o plano general de España* (1809).

También escribió algunas obras con Antonio de Ulloa, entre ellas, *Relación histórica del viaje a la América Meridional, hecho de orden de Su Majestad en el Reyno del Perú* (1748), *Observaciones astronómicas y físicas hechas de orden de S. M. en los Reynos del Perú* (1748), *Disertación histórica y geográfica sobre el meridiano de demarcación entre los dominios de España y Portugal* (1749) y *Noticias secretas de América* (de 1748, publicado en Londres en 1826).

Algunas de sus obras se tradujeron inmediatamente al francés y al inglés.

### **Martínez Pascual**

(España o Portugal, c. 1715-Puerto Príncipe, Haití, 1779).

Teósofo del siglo XVIII. Sus discípulos franceses y alemanes llegaron a constituir una verdadera secta llamada de los martinistas o martinistas.

Su obra más importante, de escasa originalidad pero muy influyente, que recuperó con fuerza el emanacionismo de las antiguas sectas gnósticas, es su *Tratado de la reintegración de los seres en sus primeras propiedades, virtudes y potencias espirituales y divinas*, publicado en París en 1899.

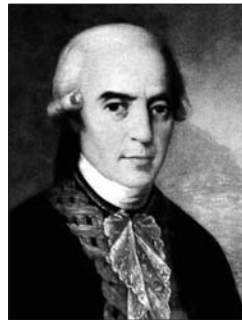
### **Mateo de Aymerich**

(Bordils, Gerona, 1715-Ferrara, Italia, 1799)

Filósofo, renovador científico y jesuita. Contó, a pesar de algunas divergencias, con el apoyo de Gregorio Mayans. Ejerció de profesor en las Universidades de Tarragona, Barcelona y Cervera. Fue en esta última donde junto a otros jesuitas alentó la enseñanza científica en medio de un ambiente de renovación que ellos mismos consiguieron crear y que dejaría huella.

Sus principales obras son *Systema antiquo-novum jesuiticae philosophiae* (1747), que sustituye muchas de las tesis tradicionales por cuestiones relacionadas con la nueva problemática científica, fue una obra de gran difusión, y *Prolusiones Philosophicae* (1756), considerada por Miguel Batllori como la primera muestra del “ensayo filosófico en España”.

La expulsión de los jesuitas en 1767 le encontró en la Universidad de Gandía, a donde había sido enviado por quienes no veían con buenos ojos el espíritu renovador que había formado en Cerezuela con sus compañeros de Orden. La expulsión le llevó a Ferrara, en Italia, donde se estableció y donde murió.



### **Antonio de Ulloa**

(Sevilla, 1716-Isla de León, hoy San Fernando, Cádiz, 1795)

Científico y marino. Participó en la expedición a Quito con Jorge Juan

y con él escribió varias obras (véase Jorge Juan, pág 196). De vuelta a España, en 1745, su barco fue capturado por los ingleses. A pesar de estar detenido su prestigio como científico le da la oportunidad de ampliar sus conocimientos y es recibido en la Royal Society de Londres que facilitó su regreso a España. Una vez en su país contribuyó de manera importante, en algunos casos con Jorge Juan, a su renovación científica y tecnológica.

Entre las obras que se deben exclusivamente a su mano citaremos: *Tratado físico e historia de la aurora boreal* (1752), *Noticias americanas* (1772) y *Observación en el mar de un eclipse de sol* (1778).

El gobierno español lo eligió para encargarse de la comisión de varios viajes por Europa con fines científicos, lo que le brindó la oportunidad de conocer figuras importantes en el campo de la investigación científica. Suyo fue el proyecto del canal de riego de Castilla, entre otros experimentos científicos que emprendió en España.

**Andrés María Santa Cruz**  
(Guadalajara, c. 1750-Burgos, 1803)

Teósofo y maestro. Estuvo primero en Alemania hasta 1790, donde le encomendaron la educación y el

cuidado de los hijos de un príncipe, y pasó luego a París, ciudad en la que estableció contacto con el racionalismo político y la filosofía enciclopédica de la época y en la que formó parte de la Sociedad de los Teofilántropos, fundada durante la Revolución Francesa, lo que le valió que en ocasiones se le llamara el Teofilántropo.

Escribió *Le culte de l'humanité*, opúsculo en el que, empapado de la moral propia de los teofilántropos, enfrenta al catolicismo con la libertad del hombre y enaltece la tolerancia como la mayor de las virtudes. Quizás fuera seguidor del enciclopedista francés barón de Holbach.



Portada del Diario Noticioso.

**Francisco Mariano Nipho y Cagigal**  
(Alcañiz, Teruel, 1719-Madrid, 1803)

Traductor, periodista y escritor turolense. Es reconocido por muchos como el “padre del periodismo español”, por haber dado a la imprenta la primera publicación periódica diaria *Diario Noticioso, Curioso-Erudito*,

y *Comercial, Público y Económico*, en Madrid.

Dicho diario experimentó varios cambios en su nombre hasta llegar al último y conocido *Diario Oficial de Avisos de Madrid*, con el que moriría en 1918.

Muchas de sus joyas clásicas fueron publicadas en *Cajón de Sastre*, entre los años 1760 y 1761. Divulgador sin parangón, fue calificado por Menéndez Pelayo como “bibliófilo estimable”.

### **Pedro Rodríguez Mohedano**

(Córdoba, 1722-1773)

Historiador. Hermano de Rafael. Monjes franciscanos los dos, fueron los autores de la inacabada *Historia literaria de España, desde su primera población hasta nuestros días* (publicada entre 1766 y 1791), trabajo resultante del estímulo producido por un ambicioso afán enciclopédico centrado en el ámbito de la literatura española.

De esta magnífica obra de criterios clasicistas, los dos hermanos llegaron a publicar diez gruesos tomos; y de la envergadura de su proyecto dará idea saber que en el último de ellos todavía no habían dado por acabada la literatura hispano-romana, se quedaron en Lucano.

### **Pedro Rodríguez de Campomanes**

(Villanueva de Sorriba, Asturias, 1723-Madrid, 1803)

Destacado economista y político, precursor de Jovellanos, estudió Leyes y Cánones en Sevilla.

Hombre adscrito a las ideas reformistas e ilustradas. Desempeñó varios cargos ilustres, entre ellos el de fiscal del Consejo de Castilla, en 1762, y el de presidente del Honrado Concejo de la Mesta, en 1779, y del Consejo de Castilla, en 1783.

Entre sus trabajos destacan *Disertaciones históricas del Orden y caballería de los Templarios* (1747), *Tratado de la regalía de amortización* (1765), *Discurso sobre el fomento de la industria popular* (1774) y *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento* (1775).

POLIGRAFISTA: Santos M. Coronas González, catedrático de Historia del Derecho. Universidad de Oviedo.

### **Tomás Antonio Sánchez**

(Ruiñada, Santander, 1723-Madrid, 1802)

Erudito y editor. Siguió la carrera eclesiástica y renunció al puesto de magistral de la Colegiata de Santi-

llana del Mar en beneficio del de bibliotecario de la Biblioteca Real. Su aportación fue decisiva para la historia de la literatura. Introdujo con rigor filológico en su colosal obra, editada en cuatro tomos, *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV* algunos de los textos españoles medievales más importantes.

Los cuatro tomos son los siguientes: *tomo I, poema del Cid* [el *Cantar de mío Cid*], Tomás Antonio se encargó de su primera publicación en 1779 y a él se debe su reconocimiento popular; *tomo II, poesías de don Gonzalo de Berceo* (1780); *tomo III, poema de Alexandro Magno* [el *Libro de Alexandre*] y *tomo IV, poesías del Arcipreste de Hita* [conocido luego como *El libro de buen amor*], que se imprimió por primera vez en 1790 y del que Tomás Antonio no pudo evitar expurgar los pasajes que su punto de vista clerical le aconsejó. No se llegó a editar el quinto tomo, dedicado al *Rimado de Palacio* de Pero López de Ayala.

Retomó la nueva edición de la *Bibliotheca Hispania Nova*, de Nicolás Antonio, que pudo realizar en colaboración con Rafael Casalbón y Antonio Pellicer. También escribió un *Catálogo de los abades de la insigne y Real Colegiata de Santillana* (1743) y algunas obras satíricas, como la titulada *Carta de Paracuellos*, escrita

por don Fernando Pérez a un sobrino que se hallaba en peligro de ser autor de un libro (1789).

### **Rafael Rodríguez Mohedano**

(Córdoba, 1725-1783)

Véase Pedro Rodríguez Mohedano en esta misma *Colección de Polígrafos Españoles* (pág. 199).



### **Antonio Ponz**

(Bechí, Castellón, 1725-Madrid, 1792)

Pionero en el estudio del Patrimonio español. Alternó estudios de gramática, humanidades e idiomas con clases de dibujo y pintura. Curso Gramática y Humanidades en el seminario de Segorbe y Teología en la Universidad de Valencia, aunque se graduó en la de Gandía.

El abate Ponz, como era conocido, formó parte de la junta preparatoria para la fundación de la Academia de Bellas Artes, de la que fue nombrado secretario en 1776.



Escribió, con el propósito de oponer a la Leyenda Negra que difundían algunos viajeros foráneos datos de primera mano recogidos por él mismo, *Viage de España, o Cartas en que se da noticia de las cosas mas apreciables y dignas de saberse, que hay en ella*, realizado por encargo de Carlos III, que consta de 17 volúmenes, el primero de ellos salió publicado en 1772.

También escribió *Viaje fuera de España* (1785), en dos tomos, sobre una expedición realizada por los Países Bajos, Inglaterra, Holanda, Bélgica y Francia.

### **Pablo de Olavide y Jáuregui** (Lima, Perú, 1725-Baeza, Jaén, 1803)

Escritor y jurista. Muy joven se graduó como abogado en la Universidad Mayor de San Marcos de Lima y, poco después, en 1745, fue nombrado oidor de la Audiencia de esa ciudad. El terremoto que tuvo lugar allí en 1746 parece que cambió su destino. Acusado de malversación fue llamado a Madrid, donde fue absuelto.

Ya en España ingresó en los círculos ilustrados. El conde de Aranda se convirtió en su protector, y gracias a sus contactos, Olavide tuvo diversos cargos en la Administración, uno de los más importantes

fue el de superintendente de Sierra Morena, cuya repoblación con familias extranjeras dirigió.

A Olavide agradecemos la creación del plan de reforma universitaria de 1768, impulsado por su carácter reformista, en el que da más importancia a las ciencias que a los temas teológicos y metafísicos.

La ya casi extinta Inquisición le sometió a un proceso por negar las creencias y la doctrina católicas. En 1776 lo encarceló mientras preparaba el proceso. Lo juzgó en 1778, declarándolo hereje y condenándolo a destierro perpetuo. En 1780 consiguió huir a Francia, donde fue acogido por Voltaire y Diderot. Más tarde volvería a ser encarcelado en la época del terror de la Revolución Francesa.

Su obra más difundida es sin duda *El evangelio en triunfo o historia de un filósofo desengañado*, compuesta en cuatro volúmenes y publicada por primera vez, ya recobrada su libertad, en 1797. El éxito de esta obra supuso su rápida traducción al inglés, alemán, italiano, ruso y portugués. En ella plasma la gran decepción que experimentó durante la Revolución francesa, lo que le sirvió para poder regresar a España, en 1798, invitado por Carlos IV, que le amnistió de todas sus condenas.

Además de diversos informes, escribió también novelas y tradujo algunas obras de teatro de autores franceses.

### **Peter Loeffling**

(Tollsforsbro, Suecia, 1729-Merecural, Venezuela, 1756).

Botánico. Discípulo predilecto de Linneo, quien le animó a ir a España y a América. En 1754 José de Carvajal, secretario de Estado de Fernando VI, nombró a Loeffling miembro de una expedición, encabezada por José de Iturriaga, que debía ocuparse tanto de aspectos científicos como políticos, relacionados estos últimos con el trazado de la frontera entre Venezuela y Colombia.

Loeffling recibió órdenes para recoger muestras de plantas para las reales casas de España, Francia y Suecia. Al llegar a Cunamá, en Venezuela, se adentró en el territorio y recogió unos 600 especímenes, de los cuáles 250 eran completamente desconocidos para Linneo. Lamentablemente fue atacado por fiebres que causaron su muerte en la misión de Merecural, al sur de Cumaná, en 1756.

La obra que da cuenta de sus trabajos científicos en Hispanoamérica es *Iter hispanicum*, publicada en Estocolmo en 1758.

### **Benito Bails**

(San Adrián del Besós, Barcelona, 1730-Madrid, 1797)

Matemático e ilustrado, llevó a cabo una muy interesante actividad intelectual. Estudió Matemáticas y Teología en la Universidad de Toulouse. A los veintiún años fue a París, donde colaboró en el *Journal Historique et Politique* y, más tarde, ya en España, en el *Mercurio Histórico y Político de Madrid*.

En 1763 se fundó la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y ese mismo año fue nombrado director de matemáticas de la misma junto con Francisco Subirás. Ocupó este puesto hasta su muerte en 1797, tras haber sufrido parálisis de la mitad inferior del cuerpo, primero, y de la mano derecha después, por lo que tuvo que acostumbrarse a escribir con la izquierda,

A pesar de esas dificultades, es autor de grandes e influyentes obras, entre las que es obligado destacar sus *Principios de Matemáticas* (tres volúmenes, 1776) y, muy especialmente, sus *Elementos de Matemáticas* (once volúmenes, 1779-90), cuya exposición incluye el cálculo infinitesimal y la geometría analítica. Estos libros se caracterizan por la inclusión de la arquitectura y la física en el campo de las matemáticas.

Otra obra fundamental es su tratado *De la arquitectura civil*, que muchos arquitectos utilizaron como base para su formación.

La suya fue una gran labor recopilatoria que quiso llamar la atención sobre el estado de la ciencia en España.

### **José Clavijo y Fajardo** (Lanzarote, 1730-1806)

Humanista, teólogo y jurista. Figura importante de la Ilustración, cursó sus estudios en Las Palmas y a los veinte años viajó a Madrid, donde destaca por su defensa de las ideas más liberales.

Fundó *El Pensador*, semanario que vio la luz en el año 1762. Hizo de esa publicación una auténtica vía de difusión que utilizó para criticar las costumbres españolas de la época. Dirigió el Gabinete de Historia Natural de Madrid y tradujo al gran naturalista Buffon.

En la vida de Clavijo y Fajardo se dieron algunos lances y amores de los que se hicieron eco algunas obras de teatro, entre ellas la más destacada fue el *Clavijo* de Goethe.

COMENTARIO: La Fundación MAPFRE Guanarteme financiará la edición digital de este autor.



### **José Nicolás de Azara**

(Barbuñales, Huesca, 1730-París, Francia, 1804)

Diplomático, filólogo y erudito. Hermano mayor del naturalista Félix de Azara, estudió en Huesca y Salamanca, en cuya Universidad destacó como Colegial Mayor del Colegio de Oviedo. Llevó el título de primer marqués de Nibbiano

Como funcionario en la embajada española, residió en Roma treinta y tres años, trece de ellos en calidad de embajador. Más tarde, en 1799, ocupó ese cargo ante la República francesa. Antes había protegido a Pío VI, un papa al que Azara había ayudado a ser electo, cuando los franceses lo depusieron.

Su labor como mecenas y coleccionista fue notable, practicó la arqueología, fue gran bibliófilo y tradujo alguna obra relacionada con las ciencias naturales o la historia clásica. Publicó en 1780 *Obras de D. Antonio Rafael Mengs, primer pintor de cáma-*

ra del Rey, con escritos sobre arte de Mengs, pintor y escritor al que apoyó especialmente; a este libro añadió Azara una biografía del pintor, una lista de sus pinturas existentes o hechas en España y algunos comentarios.

Las *Memorias* de José Nicolás de Azara no se publicaron hasta 1994, en Fráncfort del Meno; la edición se debe al doctor Gabriel Sánchez Espinosa.

### **Francisco Xavier Llampillas**

(Mataró, Barcelona, 1731-Sesti, Génova, 1812)

Humanista. Su madre era mayorazga de la Casa Llampillas, por lo que se le impuso éste como primer apellido. En 1748 ingresa en la Compañía de Jesús. Fue maestro de humanidades, retórica y filosofía en Barcelona.

En 1767 emigró a Ferrara, Italia, con sus hermanos de Orden, tras el decreto de expulsión de Carlos III y acabó sus días en Sesti, Génova.

Fue autor de *Ensayo histórico-apolo-gético de la Literatura española*, que consta de 7 volúmenes, inicialmente publicados en italiano. Constituyen una agresiva defensa del patrimonio cultural nacional, pues durante su estancia en Italia tuvo que

enfrentarse a la creencia de que el mal gusto literario que se estaba asentando en Europa era causa de la pésima influencia española.

### **José de Viera y Clavijo**

(Los Realejos, Tenerife, 1731-Las Palmas de Gran Canaria, 1813).

Escritor, historiador, botánico y máximo exponente de la Ilustración canaria. Poeta desde muy joven, albergó una profunda vocación religiosa. Ingresó en el convento dominico de la localidad tinerfeña de La Orotava, donde cursó estudios de Filosofía Escolástica. En 1750 recibió las órdenes mayores en La Laguna y, en 1755, ya en Las Palmas, recibió las mayores.

Tras una larga etapa desempeñando el papel de párroco, en 1870 se trasladó a Madrid, donde pasó al servicio del marqués del Viso. Fue entonces cuando entró en contacto con la filosofía francesa, especialmente con la obra de Montesquieu, Rousseau y Voltaire.

Destacó como científico y protagonizó, el 15 de septiembre de 1783, una de las primeras ascensiones en globo realizadas en España.

Sus restos mortales descansan, desde 1860, en la catedral de Las Palmas de Gran Canaria, localidad en

la que se encuentra el Jardín Botánico Viera y Clavijo, perteneciente al Cabildo de Gran Canaria y considerado el más grande de España. Fuertemente influido por la obra de Feijoo, el pensamiento de Viera y Clavijo se caracteriza por el uso de la razón como filtro de todo aquello que sea cuestionable.

Su obra más importante es quizá el *Diccionario de historia natural de las Islas Canarias*, obra que comenzó a publicar en 1772. Más tarde se encargó de la edición de dicho trabajo la Real Sociedad Económica de Amigos del País de las Palmas de Gran Canaria, institución que acogió a José Viera en 1800 y que él mismo llegó a dirigir.

Son suyas también, entre otras, las siguientes obras: *Elogio de Felipe V, rey de España*, *El segundo Agatocles*, *Cortés en Nueva España*, *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, *Elogio de Alonso Tostado* y *Vida del noticioso José Sargo*, novela picaresca que ha sido representada en teatros de títeres.

También se deben a su mano algunas traducciones de Boileau, Racine, Voltaire, Maffei, Perrault y Virgilio.

De su poesía mencionaremos *Las bodas de las plantas*, *La elocuencia* y *Los meses*.



### **José Celestino Mutis**

(Cádiz, 1732-Santafé de Bogotá, hoy Bogotá, Colombia, 1808)

Botánico y matemático. Licenciado en Medicina, cursó estudios de Física y Química. Estudió Botánica en el Jardín Botánico de Migas Calientes, próximo a Madrid, hasta 1760, año en el que partió a América como médico particular del recién nombrado virrey del Nuevo Reino de Granada. En Bogotá obtuvo la cátedra de Matemáticas.

Mutis realizó sus primeros estudios botánicos construyendo un herbario y buscando la quina, una de sus especies vegetales predilectas ya que era considerada una panacea para el tratamiento de toda clase de enfermedades.

Hacia 1763 presentó una propuesta al rey de España: la realización de una gran expedición botánica por tierras americanas. Tras veinte años de espera, la real expedición se puso en marcha; comprendió un total de tres expediciones y fue conocida, por su importancia para cono-

cer la flora y la fauna del Nuevo Mundo, como el “redescubrimiento”. La dirigió el mismo Mutis y cubrió unos 8.000 kilómetros. Alcanzó a cubrir la gran diversidad de climas y regiones del país.

Defendió el sistema copernicano y la ciencia moderna inspirada en las teorías de Newton, lo que le enfrentó a la iglesia católica y le obligó a defender sus tesis ante el Santo Oficio.

Sus estudios de la flora colombiana dieron como resultado una magnífica colección de láminas que se conserva en el Real Jardín Botánico de Madrid. También estudió las lenguas autóctonas y escribió unos vocabularios básicos de cada una de ellas. Su única obra completa conocida es *El arcano de la quina*.

COMENTARIO: Encabezaría una edición digital dedicada a los grandes botánicos ilustrados.

### **Lorenzo Hervás y Panduro**

(Horcajo de Santiago,  
Cuenca, 1735-Roma, Italia, 1809)

Lingüista, matemático, filósofo y astrónomo. A los catorce años ingresó en la Compañía de Jesús.

Estudió primero Filosofía, Teología y Cánones en la Universidad de Al-

calá de Henares y, luego, en la misma universidad Matemáticas y Astronomía, ciencia esta última por la que pronto descubrió su vocación y aptitud.

Como muchos otros jesuitas, tuvo que huir a Italia, como consecuencia de la orden decretada por Carlos III que ordenaba su expulsión. Residió en diversas ciudades italianas, estableciéndose finalmente en Roma.

Entre su muy extensa obra destaca *Idea dell'universo* (1778-1788), compuesta de veintiún volúmenes que el autor dividió en cuatro partes: antropológica, cosmológica, físico-natural y lingüística, siendo esta última la más original y la que le ha otorgado el título honorífico de padre de la lingüística comparada. Él mismo tradujo la obra al español, ampliándola y reorganizándola ventajosamente.

### **Antonio Javier Pérez y López**

(Sevilla, 1736-Madrid, 1792)

Jurista. Catedrático de Cánones en la Universidad Hispalense de Sevilla. Es en esta ciudad entró a formar parte de la Real Academia de las Buenas Letras de Sevilla y en ella consiguió ser diputado a Cortes, trasladándose, entonces, a Madrid, donde ejerció la abogacía.

Su obra *Teatro de la legislación universal de España e Indias, por orden cronológico de sus cuerpos y decisiones no recopiladas y alfabético de sus títulos y principales materias*, consta de 28 volúmenes y le coloca como sistematizador clave de la legislación de Indias.

Dentro del ámbito jurídico conviene destacar su *Discurso sobre la honra y deshonra legal, en que se manifiesta el verdadero mérito de la nobleza de sangre y se prueba que todos los oficios necesarios y útiles al Estado son honrados por las leyes del Reyno, según las cuáles solamente el delito propio difama* (1781).

En su obra *Principios del orden esencial de la naturaleza*, se guió por las conclusiones que plasmaron Avempace en el *Régimen del solitario*, Tofail en el *Filósofo autodidáctico* y Raimundo Sabunde en el *Libro de las criaturas*, continuando así con los dictados de la ciencia española tradicional. La obra pone de manifiesto la conjunción armónica entre las principales disciplinas del hombre (ética, cosmología y metafísica), a las que aplica la técnica cartesiana.

### **Pedro Quevedo y Quintano**

(Villanueva del Fresno, Badajoz, 1736-Orense, 1818)

Prelado y político. En 1775 fue nombrado obispo de Orense y, en 1816,

el Papa Pío VII le concedió el título de cardenal.

Después de los esfuerzos que realizaron varios obispos, Pedro Quevedo y Quintano consiguió erigir el Seminario Diocesano de Orense en 1803 en las casas que habían pertenecido a la Compañía de Jesús, por lo que es considerado como el Padre del Seminario Conciliar de San Fernando de Orense.

Durante la Guerra de la Independencia, formó parte del Consejo de Regencia de España e Indias, nombrado por la Junta Suprema, que se disolvió. El Consejo convocó en 1809 las Cortes de Cádiz. Una de sus disposiciones, tomada en 1812, la disolución del Santo Oficio (fallida, ya que en 1814 Fernando VII lo reinstauró) supuso la renuncia de Quevedo y Quintano al cargo que ocupaba en ese momento de Inquisidor General.

Escribió algunas cartas y manifiestos relacionados con su labor apostólica y con su dedicación política.

### **José de Cadalso**

(Cádiz, 1741-Gibraltar, 1782)

Militar y escritor, fue uno de los principales representantes de la Ilustración española. Alcanzó el grado de Coronel poco antes de

encontrar la muerte durante el sitio de Gibraltar.

Mantuvo buena amistad con otros grandes escritores de la época como Juan Meléndez Valdés y Nicolás Fernández de Moratín, padre de Leandro Fernández de Moratín.

Para algunos autores se trata del primer escritor español que introdujo los modos estilísticos románticos en su obra *Noches lúgubres* (1774), escrita tras la muerte de la actriz María Ignacia Ibáñez, de quien se enamoró y que fue su fuente de inspiración. Pero es por su obra *Cartas marruecas* por la que es más conocido: se trata de un texto escrito con la intención de fomentar la regeneración social y política del país, para lo que emplea a menudo la ironía y el humor con la voluntad de ridiculizar los modos tradicionalistas y anticuados de la sociedad española de su tiempo.

### **Casimiro Gómez Ortega**

(Añoover de Tajo, Toledo, 1741-  
Madrid, 1810).

Botánico de reconocido prestigio dentro y fuera de España, se doctoró en Filosofía y Medicina en la Universidad de Bolonia en 1762.

Siendo catedrático de botánica influyó decisivamente para que el Re-

al Jardín Botánico se trasladara de la Huerta de Migas Calientes, cerca de Madrid, al actual emplazamiento en esta ciudad, junto al Museo del Prado, lo que ocurrió en 1781. Gómez Ortega lo dirigió y acabó desempeñando un papel muy destacado en la historia de esta institución.

Suyo fue el proyecto y la dirección del programa de expediciones botánicas acometido por España durante el último cuarto del siglo XVIII, en particular las llevadas a cabo a los Virreinos del Perú y Nueva España. Un ambicioso plan de inventariado y estudio de las riquezas vegetales americanas con un objetivo final de talante utilitario, muy del gusto ilustrado.

Escribió, entre otras obras: *Curso elemental de botánica* (1785), que sirvió de libro de texto a los estudiantes españoles de botánica de su tiempo, *Instrucción sobre el modo más seguro y económico de transportar plantas vivas por mar y tierra a los países más distantes* (1799) y *Flora española selecta* (1791). Algunas de sus obras fueron traducidas a otros idiomas y él mismo llevó a cabo una importante labor como traductor de obras relacionadas con la agricultura y la botánica.

Editó en España la obra *Philosophia botanica* de Linneo, cuya clasificación



botánica contribuyó a introducir entre nuestros botánicos en detrimento del método de Tournefort, más tradicional.

### **Antonio de Capmany y Montpalau**

(Barcelona, 1742-Cádiz, 1813)

Historiador y filólogo. Estudió Lógica y Humanidades en Barcelona. Cuando acabó dichos estudios, entró en el ejército, tomando parte en 1762 en la guerra con Portugal. Fue académico de la Real Academia de la Historia. Colaboró en la creación de las Cortes de Cádiz, ciudad que en 1813 le vio morir.

De su obra mencionaremos los siguientes títulos: *Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona* (1779-1792), *Teatro histórico-crítico de la elocuencia española*, *Filosofía de la elocuencia* (1812), y *Cuestiones críticas sobre varios puntos de historia económica, política y militar* (1807).

### **Ignacio Jordán de Asso y del Río**

(Zaragoza, 1742-1814)

Destacado naturalista y jurista. Estudió latín, árabe y griego; se doctoró en Derecho en la Universidad de Zaragoza. Destaca como experto en geología, botánica y zoología,

de lo que deja sobrada constancia en su obra *Introductio in oryctographiam, et zoologiam aragoniae. Accedit enumeratio stirpium in eadem regione noviter detectarum* (1784), en la que trata de la geología, la flora y la fauna de la tierra aragonesas.

A lo largo de su vida concibió una amplia producción literaria, dejó un legado de más de 40 obras, y fue docente en la universidad además de ejercer la abogacía. También ocupó el cargo de cónsul, principalmente en Amsterdam.

Mencionaremos además, entre otras obras suyas, *Instituciones del Derecho Civil de Castilla*, e *Historia de la Economía Política de Aragón*, que culminó en 1798.

### **Agustín de Pedrayes y Foyo**

(Lastres, Asturias, 1744-Madrid, 1815)

Matemático. Aunque primero cursó estudios de Teología y Jurisprudencia, pronto descubrió que su verdadera pasión eran las matemáticas. Sus investigaciones dieron lugar en 1777 a un nuevo método para resolver ecuaciones hasta de cuarto grado.

En el Instituto de Francia se le conocía como el “sabio español”. Representó a España, junto con Ga-

briel Ciscar, en el Congreso Internacional de París de 1799, convocado para la regularización del sistema de pesas y medidas y que dio lugar al sistema métrico decimal. Pedrayes propuso las mediciones pertinentes, aceptadas por todos los congresistas, para obtener la nueva unidad básica de medida: el metro.

Escribió, entre otras obras, *Tratado de matemáticas* (1799) y *Opúsculo primero: solución del problema [matemático] propuesto el año de 1797* (1805).

### **Juan Francisco Masdeu**

(Palermo, Italia, 1744-Valencia 1817).

Historiador. Estudió en Barcelona e ingresó en la Compañía de Jesús en 1759. Tras la expulsión de los jesuitas en 1767 se exilió en Italia. Regresó a España en 1814.

Es autor de la *Storia critica di Spagna e della coltura spagnuola in ogni genere*, de la que publicó dos volúmenes en italiano entre 1781 y 1784; en la edición española, que hizo en Madrid entre 1783 y 1805, titulada *Historia crítica de España y de la cultura española*, pasó a ocupar veinte volúmenes y, aún así, quedó inacabada. Entre otros títulos, también mencionaremos *Arte poetica facil* (1801) y *Vida del beato Josef Oriol* (1807), que escribió en italiano y tradujo él mismo al castellano.



### **Gaspar Melchor de Jovellanos**

(Gijón, Asturias, 1744-Vega de Navia, hoy Puerto de Vega, 1811)

Economista y político. En su faceta de escritor abarca la poesía, el drama y la crítica de arte y de literatura. Se le considera el máximo representante del pensamiento de la Ilustración española. Su ideario supuso la fusión entre los que aceptaban y promovían las nuevas ideas y los que aún se aferraban a la tradición.

De su obra destacan los informes y proyectos sobre asuntos sociales, políticos y, especialmente, agrarios, como el *Informe sobre la Ley Agraria* (1794), *Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas*, y *sobre su origen en España* (1790); *Memoria sobre la educación pública* (1801); *Memorias histórico-artísticas de arquitectura* (1804-1808) y *Memoria en defensa de la Junta Central* (1811).

COMENTARIO: Para la edición digital de Jovellanos se partirá de la elabo-

rada por el máximo especialista, el profesor José Miguel Caso González, cuya edición han concluido su hija, la profesora Carmen Caso, y el profesor Santos González.

### **Miguel de Lardizábal y Uribe**

(San Juan del Molino, Tlaxcala, México, 1744-Bergara/Vergara, Guipúzcoa, 1824).

Político. En 1761 llegó a España, donde realizó los estudios de Teología en Valladolid. Godoy lo desterró en 1794, primero en Caravaca y luego, en 1797, en Vergara. Representó a Nueva España en la Junta Central de Cádiz, constituida en 1808. Cuando ésta se disolvió, en 1810, fue uno de los cinco miembros del Consejo de Regencia. Ese mismo año las Cortes le desterraron por defender que la soberanía reside en el rey y no en el pueblo. En 1811 publica el *Manifiesto que presenta a la nación el consejero de Estado don Miguel de Lardizábal y Uribe*, en el que defiende su postura. Fernando VII lo nombró ministro de Indias, pero cayó otra vez en desgracia y fue encarcelado. Escribió, además del manifiesto mencionado más arriba y un par de circulares, *Apología por los agotes de Navarra y los chuetas de Mallorca, con una breve digresión a los vaqueros de Asturias* (1786).

COMENTARIO: En la Colección Clásicos Tavera, producida por DIGIBIS,

se puede encontrar digitalizado el *Manifiesto que presenta a la nación el consejero de Estado*, así como uno de sus discursos, en el CD-Rom: *El pensamiento político español en el siglo XIX: textos*.

### **Antonio José Cavanilles**

(Valencia, 1745-Madrid, 1804)

Notable viajero y botánico, es una de las figuras más destacadas de la Ilustración en España. Estudió Gramática, Humanidades y Teología en la Compañía de Jesús y, más tarde, Filosofía en la Universidad de Valencia. Fue director del Real Jardín Botánico de Madrid. Su llegada a dicho cargo significó una revolución dentro de la institución madrileña, pues orientó las investigaciones hacia una botánica dotada de carácter taxonómico.

De los estudios de campo que hizo de la flora española surgió su monumental obra en seis volúmenes *Icones et descriptiones plantarum, quae ant sponte in Hispania crescunt, ant in hortis hospitantur* (1791-1801), aunque dio a luz otros títulos de suma importancia, como *Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, Población y Frutos del Reyno de Valencia* (1795), trabajo que refleja una objetiva y detallada visión de la tierra valenciana, su flora, situación geográfica, gentes y costumbres.

**Juan Bautista Muñoz**

(Museros, Valencia, 1745-Madrid, 1799)

Cosmógrafo e investigador de temas americanos. Estudió retórica y matemáticas. En 1771 fue nombrado cosmógrafo del Consejo de Indias.

El rey Carlos III le encomendó escribir una Historia General de América, aunque el Consejo de Indias se negó, por lo que solamente llegó a componer la primera parte del trabajo previsto *Historia del Nuevo Mundo*; en ella incluyó la historia acontecida desde el descubrimiento de aquellas tierras hasta el año 1500. Se publicó en un tomo en 1793. No obstante, sus elaboradísimos manuscritos inmortalizaron su nombre.

La Casa Lonja de Sevilla fue el lugar designado para la custodia de estos documentos referentes a América. La planta alta de dicha Lonja se convirtió en 1785 en Archivo General de Indias, fundado por este autor.

A su muerte legó sus manuscritos al Rey, que los conservó en la Biblioteca Real, junto a un Índice de la Colección redactado ese mismo año.

Quince volúmenes quedaron allí, el resto pasó en 1817 a la Biblioteca de la Real Academia de la Historia

donde aún continúan. Dicha Academia se encargó de publicar, en 1954, el primer tomo del Catálogo de la Colección de Juan Bautista Muñoz.

**Rafael de Floranes y Encinas**

(Turieno, Liébana, Cantabria, 1745-Valladolid, 1801)

Historiador y jurista. Autor de una amplia producción que centró en el Derecho y la Historia. Muestra de su erudición son la *Disertación en que recomienda el estudio de la Paleografía española* y la *Disertación sobre la lengua hebrea, en que se prueba ser la de los cananeos, habitantes de Palestina*.

Otras obras a destacar son *Vida literaria del Canciller Mayor de Castilla don Pedro López de Ayala, restaurador de las letras de Castilla* y *Memorias históricas de las Universidades de Castilla*.

**Félix de Azara**

(Barbuñales, Huesca, 1746-1821)

Ingeniero militar y naturalista. Estudió en Huesca y Barcelona. Figura

destacada en el campo de la mineralogía y la botánica, es fiel representante de la ciencia española del siglo XVIII.

Sus expediciones a América del Sur, con el fin de establecer los límites hispanoportugueses, le llevaron a ser el descubridor de las tierras del Río de la Plata y todo lo que estas significaban: su geografía, fauna, recursos, costumbres... La profundidad de su estudio le convierte en el mayor investigador de aquella zona. Así lo reconocen, por ejemplo, las calles y estatuas que las ciudades de Buenos Aires, Montevideo o Barcelona le han dedicado.

Las conclusiones que le proporcionaron sus estudios acerca de la naturaleza servirían a Charles Darwin como base para la elaboración de su evolución de las especies. Algunos de sus estudios fueron publicados en París y presentados por Napoleón Bonaparte en el Museo de Historia Natural, en este campo la institución científica por excelencia.

Fruto de sus exhaustivos estudios en tierras americanas fueron, entre otros, los libros *Apuntamentos para la historia natural de los cuadrúpedos del Paraguay y Río de la Plata* (dos volúmenes publicados en 1802) y *Apuntamientos para la historia natural de los pájaros del Paraguay y Río de*

*la Plata* (tres volúmenes publicados entre 1802 y 1805). El libro *Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata*, fue publicado póstumamente por su sobrino Agustín de Azara en 1847.

El Jardín Botánico de Madrid posee un inédito y abundante material sobre los estudios de Azara.

### **José Agustín Ibáñez de la Rentería**

(Bilbao, 1750-Lequeitio, 1826)

Ilustrado escritor vasco. Profundo seguidor de la obra de Montesquieu (entre otros autores franceses), deja notar abiertamente la influencia de éste en sus *Discursos* (1780-1783), en los que hace una defensa de las libertades municipales y del empleo del castellano frente al latín, impuesto en la enseñanza como lengua de uso.

Desempeñó diversos cargos en la administración local y regional. En 1774 fue miembro benemérito de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País (RSBAP), en la que, partidario del progreso y la reforma en la educación, se convirtió en un verdadero exponente e impulsor de la misma. Se le nombró alcalde de Lequeitio en 1775 y en 1816 historiador de Vizcaya en las Juntas Generales de Guernica.

Plasmó sus *Fábulas* en dos tomos de amplia variedad métrica que fueron publicados respectivamente en 1789 y 1797. Fue autor asimismo de la fábula política *El raposo* (1789) y de *Memorial histórico* (1798).

### **Tomás de Iriarte**

(Puerto de la Cruz, Tenerife, 1750-Madrid, 1791)

Ilustrado periodista, fabulista y traductor canario de amplia cultura, comenzó su actividad literaria tras su traslado a Madrid en 1770.

Se encargó de la dirección del periódico *Mercurio Histórico Político* y frecuentó los círculos intelectuales de la capital, llegando a destacar por las disputas mantenidas con el fabulista Félix María Samaniego.

Inestimable traductor del Consejo de Estado, vertió al español algunos trabajos de importantes pensadores como Horacio o Voltaire, y ocupó además cargos de gran responsabilidad como el de archivero del Consejo de Guerra.

Tocó casi todos los campos en sus composiciones literarias, destacando en teatro con sus obras *El don de gentes* (1780), *El señorito mimado* y *La señorita malcriada* (ambas de 1788). Su gran éxito poético fue *La música* (1779) y sus *Fábulas literarias*

(1782) le proporcionaron gran reconocimiento.

COMENTARIO: Podría ser editado junto con los otros miembros de la familia Iriarte.

### **Valentín de Foronda**

(Vitoria, 1751-1821)

Economista y pensador, cursó estudios de Economía Política, materia que más tarde impartió en el Seminario de Vergara, que él mismo impulsó.

Protegido de Francisco de Cabarrús, apoya activamente, de acuerdo con sus enseñanzas, la creación del Banco de San Carlos y de la Compañía de Filipinas.

Foronda fue un precursor del Derecho Penal moderno y un acérrimo defensor de una Constitución que consagrara la separación de poderes y se basara en los principios de libertad e igualdad.

Su radical pensamiento económico y político queda plasmado en su amplia producción, de la que cabe mencionar los títulos *Instituciones políticas* (1780); *Miscelánea o Colección de varios discursos, sobre asuntos económicos y sociales* (1787); *Cartas sobre materias político-económicas* (1788-89), que aparecieron publica-

das en el Espíritu de los Mejores Diarios y luego fueron editadas en dos tomos bajo el título de *Cartas sobre los asuntos más exquisitos de economía política* (1789 y 1794 respectivamente) y *Cartas sobre la policía* (1801), además de numerosas traducciones de autores franceses, como Buffon, Condillac, Bielefeld o Marmontel.



**Francisco de Cabarrús**  
(Bayona, Francia, 1752-Sevilla, 1810)

Pensador liberal, político y economista. Hijo del comerciante Domingo Cabarrús, nació en Bayona, naturalizándose español en 1781. Llevó el título de primer conde de Cabarrús. Especializado en temas de Hacienda, propuso implantar un sistema impositivo basado en la propiedad, en sustitución del tradicional, que lo hacía en el consumo.

Fundador y director en 1785 del Banco de San Carlos, que más tarde se convirtió en el Banco de España, fue creador de los Valores Re-

ales, miembro de la Sociedad Económica Matritense, Consejero Real de Hacienda de Carlos III y ministro de Hacienda en el reinado de José Bonaparte.

De su producción mencionaremos los títulos siguientes: *Memoria para la formación de un Banco Nacional* (1783), *Memoria sobre Montepíos* (1784), *Elogio de Carlos III, rey de España y de las Indias* (1789), además de los ensayos *Cartas al príncipe de la Paz*, *Memorias y Cartas políticoeconómicas* (1841).

### **Hipólito Ruiz López**

(Berolado, Burgos, 1752-Madrid, 1816)

Farmacéutico y escritor, fue discípulo de Casimiro Gómez Ortega.

El monarca Carlos III organizó una expedición, recordada bajo el punto de vista científico como una de las más importantes de su tiempo, con el objetivo de analizar los productos naturales de la América Meridional. Dio la responsabilidad de primer botánico de la expedición a Hipólito Ruiz, aun sabiendo que no había concluido su carrera farmacéutica.

Todas las muestras recogidas en el viaje, unas quinientas nuevas especies botánicas, fueron cuidadosa-

mente depositadas en el Gabinete de Historia Natural y en el Jardín Botánico de Madrid.

También como resultado de esta colosal expedición escribió *Quinología o tratado del árbol de la quina*, obra de suma importancia en el mundo de la botánica, que fue traducida a varios idiomas. Pero sin duda, su texto más trascendental es *Flora peruviana et chilensis*, trabajo que realizó junto a José A. Pavón Jiménez, y del que solamente lograron publicar los cuatro primeros volúmenes, durante el periodo comprendido entre 1798 y 1802.

### **Francisco Xavier de Balmis i Berenguer**

(Alicante, 1753-Madrid, 1819)

Médico. Cursó estudios de Cirugía y Álgebra en la Universidad de Valencia, obteniendo el título en 1778. Es considerado como el precursor de las modernas medidas de salud pública.

Trabajando como cirujano militar tuvo que trasladarse por primera vez a América Ya en la ciudad de México, además de seguir ejerciendo su profesión de cirujano y médico, estudió las propiedades terapéuticas de las plantas que utilizaban los indígenas para sus pócimas. Resultado de su labor investigadora

fue en 1794 la publicación en *La Gaceta de Madrid* de *Demostración de las eficaces virtudes nuevamente descubiertas en las raíces de dos plantas de la Nueva España, especies de ágave y begonia para la curación del mal venéreo y escrofuloso*. El ágave es la planta que conocemos también con el nombre de pita.

La Junta de Cirujanos de Cámara aprobó su proyecto, titulado *Derrotero que debe seguirse para la propagación de la vacuna en los dominios de Su Majestad en América*, iniciando, como protagonista indiscutible, el 30 de noviembre de 1803 la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna, más tarde conocida como Expedición Balmis, para llevar la vacuna de la viruela no sólo a América, sino también a lugares como Filipinas, Cantón o Macao.

Balmis supo ingeniárselas para llevar la vacuna a destinos lejanos de forma que se mantuviera activa y en perfecto estado, lo que por entonces no había conseguido nadie. Llevó a cabo vacunaciones masivas y dejó facultativos formados en las zonas por las que pasó.

El descubridor de la vacuna contra la viruela, en 1796, fue el médico rural inglés Edward Jenner (1749-1823) médico inglés, que publicó sus resultados en Londres en 1798;



los resultados fueron divulgados en la Europa continental por Jacques-Louis Moreau en su *Traité historique et pratique de la vaccine*, que tradujo Balmis en marzo de 1803.

A propósito de la expedición sanitaria organizada por Balmis, el descubridor de la vacuna dijo: “No me imagino que en los anales de la historia haya un ejemplo de filantropía tan noble y extenso como éste”.

### **Prudencio María Pascual**

(fl. finales s. XVIII, comienzos s. XIX)

Moralista adscrito a la corriente sensualista de Condillac. Escribió *Sistema de la moral o teoría de los deberes*, y *Arte de pensar y obrar bien o Filosofía racional y moral* (1820).

### **Ramón de Salas y Cortés**

(Belchite, Aragón, 1753-Madrid, 1837)

Político, maestro y jurista, considerado uno de los introductores principales del utilitarismo en España.

Ocupó la Cátedra de Derecho en la Universidad de Salamanca, donde fue uno de los integrantes de la Escuela Iluminista salmantina y fue el responsable de la puesta en marcha del primer curso (1788-89) de Economía Política en la Academia de Leyes de esa Universidad, primera Cá-

tedra de Economía de España, abriendo la puerta con ello a la expansión de nuevas ideas. Sin embargo, esta iniciativa fue duramente criticada por el Claustro de la Universidad celebrado en febrero de 1793, que consideró perjudicial para los jóvenes el campo de la economía política, lo que aprovechó la Inquisición para procesar a Salas y suprimir las enseñanzas en materia económica.

Destaca su obra *Lecciones de derecho público constitucional*, en dos tomos publicados en 1821 a modo de comentario general de la Constitución de 1812, de la que fue diputado, en los que se muestra como reformista liberal. La obra se convirtió en el primer manual de uso general entre los alumnos de la época y tuvo gran acogida en Hispanoamérica.

POLIGRAFISTA: José María Lasalle, profesor de la Universidad Carlos III.

COMENTARIO: La obra de este autor está ya disponible en la web de la Fundación Manuel Giménez Abad ([www.fundacionmgimenezabad.es](http://www.fundacionmgimenezabad.es)).

### **Juan José Delhuyar y Lubice**

(Logroño, 1754-Santa Ana, hoy Falan, Colombia, 1796)

Hermano de Fausto, ambos fueron los científicos más importantes de la

España del siglo XVIII. Hijos de un eminente cirujano francés, los dos cursaron estudios de Medicina, Ciencias Naturales, Química y Matemáticas, despertando en esa etapa su pasión por la Mineralogía, materia de la que Fausto fue docente en 1782 en la Real Escuela Metalúrgica.

Viajó a Alemania, donde realizó varias investigaciones sobre algunas muestras de un mineral llamado *wolfram*. Por su parte, Juan José hacía lo propio con otro mineral denominado *tungsten*, procedente de Suecia, país al que viajó en 1782 y en el que se especializó en alta química.

La conjunción de las investigaciones de ambos hermanos dio lugar al nacimiento de un nuevo metal, al que bautizaron como wolframio o tungsteno. Publican *Análisis químico del wolfram y examen de un nuevo metal que entra en su composición* describiendo este descubrimiento.

A partir de ese momento, la trayectoria científica de los hermanos Delhuyar es seguida con atención en los países europeos más adelantados del mundo de la ciencia. Sus estudios fueron traducidos a diversos idiomas, principalmente al inglés, francés y alemán.

**POLIGRAFISTA:** Jesús Palacios Remondo, catedrático de la Sociedad Es-

pañola de Historia de la Ciencia. Es autor de *Los Delhuyar: La Rioja en América: biografía de los hermanos Juan José y Fausto a través de fuentes y bibliografía*.

### **Alejandro Malaspina**

(Mulazzo, hoy en día Italia, entonces Sacro Imperio Germánico, 1754-Pontremoli, Italia, 1810).

Científico y viajero. Dirigió la última, y mejor estudiada, de las grandes expediciones ilustradas a las colonias españolas de América y Asia.

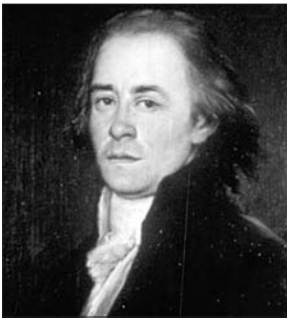
La expedición científica comenzó en 1789 con el objetivo de estudiar la flora, la fauna y los pueblos, así como la situación social y política de los virreinos. Estaba formada por prestigiosos científicos y excelentes dibujantes. Algunos de estos últimos utilizaron, seguramente por primera vez en una expedición científica, la cámara oscura, lo que daba mayor veracidad a sus dibujos.

Malaspina entregó en 1794, a su vuelta a España, los resultados científicos y un informe confidencial en el que critica la situación política y económica de las colonias y desarrolla planteamientos de corte liberal.

Malaspina fue acusado de revolucionario y conspirador por Godoy.

Encarcelado, las presiones de Napoleón consiguieron que fuera deportado a Italia en 1802. Allí se integró a la vida política y permaneció hasta su muerte.

Durante el proceso de Malaspina los textos que él había escrito sobre la expedición, así como el material gráfico, permanecieron en la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Marina, en Madrid, hasta que en 1885 Pedro de Novo y Colson los publicó con el título de *Viaje político-científico alrededor del mundo por las corbetas Descubierta y Atrevida al mando de los capitanes de navío D. Alejandro Malaspina y D. José Bustamante y Guerra desde 1789 a 1794*.



### **Juan Meléndez Valdés**

(Ribera del Fresno, Badajoz, 1754-Montpellier, Francia, 1817)

Escritor, político y magistrado español. Cursó estudios de Filosofía y Latín en la capital española, licenciándose más tarde en Derecho en la Universidad de Salamanca, cuya

cátedra de esa disciplina obtuvo más tarde. Ocupó además la cátedra de Lengua Griega, tiempo en el que conoce a Jovellanos, que le animó a publicar sus *Poesías*.

La literatura de los ilustrados le influyó ampliamente, especialmente la de algunos franceses como Voltaire o Rousseau. Su activa vida política se ve reforzada por los altos cargos que ocupó, como el de Juez de la Corte en Zaragoza, en 1789, o el de Fiscal del Tribunal Supremo de Madrid, en 1797.

Algunos de sus títulos más destacados son *Las enamoradas anacreónticas*; *Los besos de amor*; *Oda a José Bonaparte* (1810-1811); *Prólogo de Nimes* (1815) y *Las bodas de Camacho el rico*, con el que obtuvo en Madrid, en 1784, un premio a la mejor composición dramática.

### **José Antonio Pavón Jiménez**

(Casatejada, Cáceres, 1754-Madrid, 1840)

Botánico, farmacéutico y escritor. Cursó estudios de Farmacia y, más tarde, se inscribió en los cursos que se impartían en el Real Jardín Botánico. Formó parte como botánico de la expedición a tierras chilenas y peruanas organizada por Carlos III, en la que trabajó a las órdenes del que fuera botánico ma-

yor de la misma, Hipólito Ruiz López, con el que compartió desde ese momento gran parte de sus investigaciones científicas.

El aislamiento científico que en aquel tiempo reinaba en España hizo que sus descubrimientos pasasen algo desapercibidos para las autoridades, lo que constituyó un freno al avance español en cuestiones farmacológicas.

Ingresó como miembro en la Sociedad Linneana y, más tarde, en la Academia de Medicina, posición que aprovechó para hacer públicos algunos de sus trabajos.

Escribió, conjuntamente con Hipólito Ruiz, *Suplemento a la quinología* (1801), una magnífica aportación a la farmacología a partir de la planta del género *Cinchona*, conocida popularmente como quina. Pavón se ocupa del género *Cinchona* de una forma estrictamente taxonómica, sin mostrar interés por la trascendencia comercial que iba a resultar de sus investigaciones y que él conocía.

### **Juan Sempere y Guarinos**

(Elda, Alicante, 1754-1830)

Se doctoró en Teología en la Universidad de Orihuela, donde también logró el bachillerato en Cánones y Leyes.

En 1790 ingresó en la Real Academia de Florencia y más adelante, durante la invasión francesa, fue miembro del Tribunal Supremo de Justicia. Se exilió en 1813 con las tropas bonapartistas.

Su *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III (1785-89)* consta de seis volúmenes e incluye a unos ciento cincuenta autores contemporáneos del autor que aparecen por orden alfabético.

El *Ensayo...* respondía al artículo “España” que había escrito Masson de Morvilliers para la *Encyclopédie méthodique* (1782) en el contexto revolucionario francés y que, por su fuerte contenido crítico (del que no se libraron tampoco otros países que se consideraban anclados en el Antiguo Régimen), había creado un grave conflicto entre España y Francia.

Sempere y Guarinos es también autor de una *Biblioteca española económico-política* (1801-1821), en cuatro volúmenes.

COMENTARIO: Junto con la Biblioteca Valenciana se va a emprender la edición digital de este autor, gracias a los trabajos de Rafael Herrera, con la dirección de José Luis Villacañas.

**Francisco Martínez Marina**

(Oviedo, 1754-Zaragoza, 1883)

Escritor y jurista, sucesor de Gaspar Melchor de Jovellanos en el estudio de la Historia Constitucional Española y hermano de otro reconocido jurista, Manuel Martínez Marina.

Canónigo de la Iglesia de San Isidro de Madrid, fue director de la Real Academia Española y de la Real Academia de la Historia.

A este autor, de tono marcadamente liberal, se le ha considerado como el padre de la Historia del Derecho Español gracias a obras tan importantes en nuestra literatura jurídica como *Teoría de las Cortes* o *Principios naturales de la moral, de la política y de la legislación*, en dos tomos, que, al igual que el primer trabajo citado, constituye una muestra de su complejo pensamiento político-constitucional.

Escribió también el *Diccionario geográfico-histórico de Asturias*, promovido por la Academia de la Historia.

**Fausto Delhuyar y Lubice**

(Logroño, 1755-Madrid, 1833)

Véase Juan José Delhuyar y Lubice en esta misma *Colección de Polígrafos Españoles* (pág. 217).

**Juan Pablo Forner**

(Mérida, Badajoz, 1756-Madrid, 1797)

Se crió en la capital española, siendo su tutor el médico Andrés Piquer y Arrufat, que era tío de su madre. Realizó sus estudios en Salamanca y Toledo y regresó a Madrid para ejercer la abogacía.

Mantuvo una fuerte polémica con don Tomás de Iriarte, lo que le dio algo de renombre. En 1790, año en que disfrutaba de la protección de Godoy, fue nombrado fiscal de la Audiencia sevillana y, en 1796, del Consejo de Castilla.

Publicó, por encargo del conde de Floridablanca, que la publicó a sus expensas, *Oración apologética por la España y su mérito literario* (1786), como respuesta a un artículo de Masson de Morvilliers en el que se despreciaba la cultura española (véase más información en Semper y Guarinos, pág. 220).

Otras obras suyas son: *Exequias de la lengua castellana*, publicada póstu-

mamente, *Sátira contra los vicios introducidos en la Poesía por los malos poetas*, galardonada por la Real Academia Española, *El asno erudito, fábula original, obra póstuma de un poeta anónimo* y *Los gramáticos, historia chinesca*.

### **Francisco Alvarado, el Filósofo Rancio**

(Marchena, Sevilla, 1756-Sevilla, 1814)

Teólogo y filósofo. Ingresó en la Orden de Santo Domingo con tan sólo 16 años. Su acérrima oposición a cualquier innovación que amenazase con entrar en el mundo filosófico y político queda reflejada en su obra *Cartas a Aristóteles* (1825), en la que defiende el escolasticismo del siglo XVIII y condena enérgicamente el eclecticismo, concepto que asemeja más con el de impiedad que con el de ciencia.

Poco antes de morir fue nombrado por Fernando VII consejero del Tribunal Supremo de la Inquisición, institución que veía con buenos ojos en cuanto que luchaba contra el liberalismo, sin embargo no pudo ocupar el cargo debido a su delicada salud.

Otras obras de este autor son *Cartas del filósofo rancio* (1812-14), de las que Francisco Silvela dijo: “son

un dechado admirable de polémica erudita y a veces profunda, y una de las últimas manifestaciones de nuestro lenguaje clásico en toda su pureza” y *Carta de un tomista de Sevilla*.

El Catálogo de Autoridades de la Real Academia Española dispone de todas las obras de Alvarado.

COMENTARIO: En la Colección Clásicos Tavera, producida por DIGIBIS, se pueden encontrar obras escogidas y textos digitalizados de este autor en el CD-Rom: *El pensamiento político español en el siglo XIX: textos*.

### **Juan Antonio Llorente**

(Rincón de Soto, La Rioja, 1756-Madrid, 1823)

Eclesiástico, inquisidor, historiador y afrancesado polémico. Se doctoró en Derecho Canónico. Fue comisario del Santo Oficio y, a partir de 1789, Secretario de la Inquisición de Corte, cargo que ocupó hasta 1801 y desde el que trató de revisar, por orden del inquisidor general, dicha institución desde los postulados de la Ilustración. Además fue una figura destacada en asuntos políticos, llegando a desempeñar el cargo de Consejero de Estado, nombramiento que recibió del propio José Bonaparte.

Cuando Bonaparte cayó, se trasladó a Francia. Allí llevó a cabo diversos estudios sobre la Inquisición, entre los que cabe destacar *Historia Crítica de la Inquisición española* (1817), *Memoria para la historia de la revolución española* (1814-1816) y *Anales de la Inquisición de España* (publicada entre 1812 y 1813, en dos volúmenes, que constituyen una versión ampliada de su *Memoria y anticipo de la monumental historia de la Inquisición*).

### **Joaquín Lorenzo Villanueva Astengo**

(Xátiva/Játiva, Valencia, 1757-  
Londres, Reino Unido, 1837)

Sacerdote, polemista, jansenista, ejerció el cargo de diputado en las Cortes de Cádiz. Partidario de la separación de poderes, impulsó el decreto que acabó con el tribunal español de la Inquisición. En 1823 fue exiliado en Londres, a causa de sus ideas liberales. Allí moró hasta el momento de su muerte.

Entre su amplísima producción literaria, de rico y extraordinario contenido, cabe destacar los siguientes títulos: *Catecismo de Estado* (1793), *Las angélicas fuentes o el tomista en las Cortes* (1811-1813), *Carta a don Roque Leal de Castro* (1820) y *Vida literaria de don Joaquín Lorenzo Villanueva* (1825), entre otros.



### **Agustín de Betancourt y Molina**

(Puerto de la Cruz, Tenerife, 1758-  
San Petersburgo, Rusia, 1824)

Ingeniero de prestigio en Europa, famoso por presentar el proyecto y los planos del telégrafo junto a su amigo Abraham-Louis Breguet. En 1802 consiguió que se creara la Escuela de Ingenieros de la que fue el primer director.

La Corona de España le encargó que se ocupara del estudio de las Minas de Almadén y de la supervisión de la inspección del Canal Imperial de Aragón. Sus conocimientos en materia hidráulica y mecánica así como su afán investigador le impulsaron a estudiar y diseñar máquinas que formarían parte del futuro Real Gabinete de Máquinas, cuya fundación tuvo lugar en 1792, y del que posteriormente fue nombrado director.

Durante dieciséis años residió en Rusia, donde se le nombró director

del Instituto de Ingenieros, mariscal de su ejército y participó en la creación del puente sobre el Nevka, la fábrica de cañones en Kazan y la reconstrucción de la fábrica de armas de Tula.

Sus obras están compuestas por las memorias y ensayos que escribió en relación con los trabajos e investigaciones que fue haciendo a lo largo de su vida, así, podemos citar, entre otras: *Ensayo sobre la composición de las máquinas*, escrita en colaboración con Lanz, *Memoria sobre un nuevo telégrafo y algunas ideas sobre la lengua telegráfica*, junto con Breguet, *Memoria sobre una Máquina de vapor de doble efecto*, y *Descripción del Real Establecimiento de Yndrid donde se funden y barrenan los cañones de hierro para la Marina Real Francesa*.

### **Gabriel Ciscar y Ciscar**

(Oliva, Valencia, 1759-  
Gibraltar, 1829)

Matemático, marino y político. Recordado como el mejor matemático español de su tiempo, cursó estudios de Filosofía y Humanidades en la Universidad de Valencia.

Desempeñó distintos cargos de alta responsabilidad, entre ellos, teniendo de Fragata, director de la Academia de Guardiamarinas de Cartage-

na o comandante de Artillería de la Real Armada en el departamento de Cádiz.

Elegido miembro de la Junta Central durante los años 1808 y 1810, en 1811 formó parte del Consejo de Regencia. Cuando volvió el absolutismo huyó a Gibraltar.

En su producción literaria resaltan los temas matemáticos, literarios y marinos. Mencionaremos las siguientes obras: *Memoria elemental sobre los nuevos pesos y medidas fundados en la naturaleza* (1800); *Apuntes sobre medidas, pesos y monedas*, que pueden considerarse como una segunda parte de la *Memoria Elemental*; *Tratado de cosmografía para la instrucción de los Guardias Marinas* y *Tratado de trigonometría esférica para la instrucción de los Guardias Marinas* (ambas de 1796).

### **Ramón Campos Pérez**

(Burriana, Castellón, 1760-  
Belmonte, Cuenca, 1808)

Teólogo y físico. Seguidor del escolasticismo nominalista y del sensualismo de Condillac. Defensor del tradicionalismo. Desarrolló en su obra una original teoría del lenguaje que se refleja en *Sistema de lógica* (1790) y en *El don de la palabra* (1804). En este último texto sostiene con rotundidad que las ideas



abstractas dependen del lenguaje articulado y, como consecuencia lógica, según el autor, los sordos de nacimiento no pueden tenerlas.

Fue autor, además, de un manuscrito titulado *De la desigualdad personal en la sociedad civil* (1799), que utiliza para justificar las diferencias entre las sociedades cultas y las salvajes. De este texto se conserva una copia manuscrita realizada hacia 1805. No fue publicado hasta 1823 en París y 1838 en Barcelona.

### **Diego Muñoz-Torrero y Ramírez Moyano**

(Cabeza del Buey, Badajoz, 1761 - San Julián de la Barra, Portugal, 1829)

Sacerdote, político y escritor. Sus primeros estudios los recibió de su padre, que era profesor de latín. Más tarde continuó en la Universidad de Salamanca, donde cursó Teología y Filosofía y en la que llegó a ocupar el cargo de catedrático de Filosofía y, más tarde, el de rector.

Estalla la guerra de la Independencia y Muñoz-Torrero es elegido diputado por la provincia de Extremadura a las Cortes Generales que tuvieron lugar en Cádiz en 1810. Allí pronunció el primer discurso de la jornada inaugural, en el que defendió, entre otras propuestas entonces revolu-

cionarias, la separación de poderes y la soberanía popular.

Participó en la elaboración de la Constitución de 1812, presidiendo su redacción. Además, luchó por la abolición de la Inquisición y por la implantación de la libertad de imprenta.

Resultó preso en dos ocasiones; la primera en el monasterio gallego de Padrón, durante seis años, con motivo de la disolución de las Cortes de Cádiz en 1814; la segunda, en 1820, con la invasión de las tropas europeas que le confinan en Portugal, donde muere un año más tarde.

### **Andrés Manuel del Río Fernández**

(Madrid, 1764-Ciudad de México, 1849)

Científico y naturalista. Realizó sus estudios químicos y metalúrgicos en importantes centros relacionados con esas actividades como París, Almadén o Freiberg. Fue discípulo del padre de la química moderna, Antoine Lavoisier. En 1795 obtuvo la cátedra de mineralogía del Colegio de Minería de México.

Su obra más importante es *Elementos de Orictognosia*. Fue una auténtica revolución por ser el primer trabajo sobre mineralogía aparecido

en América, además de uno de los primeros que se redactaron en castellano. Apareció publicado en dos partes, la primera en 1796 y la segunda en 1805.

En 1801 descubrió en México un mineral al que llamó pancromo, en cuyo campo han trabajado muy pocos especialistas, pero en 1830 el investigador sueco Nils Gabriel redescubrió ese mineral y lo llamó vanadio a causa de su espléndido colorido, en alusión a Vanadis, la diosa escandinava de la belleza. Posteriormente, una vez que Friedrich Wöhler demostró que se trataba del mismo mineral, algunos investigadores, entre los que figuraba el americano George W. Featherstonhaugh, por justicia histórica y en homenaje a del Río, intentaron que se llamara rionio, pero el nombre de vanadio ha acabado por imponerse.

### **Nicasio Álvarez Cienfuegos**

(Madrid, 1764-Orthez, Francia, 1809)

Periodista, poeta y dramaturgo. Inicialmente influido por el neoclasicismo, es considerado figura esencial en la transición española hacia el romanticismo. Fue discípulo de Juan Meléndez Valdés y un autor muy próximo al movimiento ilustrado español.

Políticamente sus ideas liberales eran opuestas al gobierno de José Bonaparte, lo que le costó ser exiliado a Orthez, donde murió tuberculoso a la edad de 45 años.

Dirigió la redacción de la *Gaceta de Madrid* y del *Mercurio*. Sus *Poesías*, en las que denuncia la guerra y las injusticias sociales, fueron publicadas en 1816. Entre estas conviene destacar algunos títulos como *La rosa del desierto*; *La escuela del sepulcro*; *En alabanza de un carpintero llamado Alfonso*, considerada el precedente del socialismo en España, y *Mi paseo solitario en primavera*, cuyo tema es el desengaño amoroso.

Su obra es neoclásica, en especial el teatro (que fue de menor envergadura), al que dio una comedia moral: *Las hermanas generosas*, y cuatro tragedias: *Idomeo* (1792), ambientada en la época clásica; *Pítaco* (1800); *Zoraida* (1798) y *La condesa de Castilla* (1798).

### **Álvaro Flórez de Estrada**

(Pola de Somiedo, Asturias, 1766-Noreña, 1853)

Escritor, político y economista innovador. Estudió derecho en la Universidad de Oviedo. Fue el más destacado economista español de la primera mitad de siglo XIX y un gran jurista —esbozó el primer Có-

digo Penal español—. Líder del levantamiento asturiano contra Napoleón, asumió la presidencia del Gobierno en el Trienio liberal hasta que los reaccionarios europeos invadieron España.

Exiliado en Inglaterra, conoce de primera mano las teorías de los economistas ingleses (David Ricardo, James Mill y Adam Smith), que introducirá en España.

Entre sus obras destacan *Constitución para la nación española* (1810); *Introducción para la historia de la revolución española* (1810); *Examen imparcial de las disensiones de la América con la España* (1811); *Constitución política de la nación española por lo tocante a la parte militar* (1813); *Representación a Fernando VII en defensa de las cortes* (1819); *Reflexiones acerca del mal extraordinario que en el día aflige a Inglaterra* (1824); *Curso de economía política* (1828) y *Elementos de economía política* (1841).

POLIGRAFISTA: Germán Rueda, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Cantabria.

### **José Marchena**

(Utrera, Sevilla, 1768-Madrid, 1821)

Escritor y político. El que sería conocido como el abate Marchena estudió en Madrid, en Salamanca y,

tal vez, en Vergara. Vivió en Francia, aliándose con los jacobinos, pero, debido al fanatismo de este partido, pasó a los girondinos desde donde siguió mezclado en los vaivenes de la política revolucionaria, vaivenes que le llevaron, en ocasiones, a la cárcel.

Publicó, en francés, algunos escritos sobre política y religión, además de un fragmento espurio de Petronio.

Convertido en bonapartista regresó a España en 1808. Compuso una tragedia y tradujo a Molière, Lucrecio y Ossian. Ocupó varios puestos bajo el mando de José Bonaparte. Tras la derrota francesa tuvo que salir de España, a donde volvió durante el periodo liberal.

### **Félix José Reinoso**

(Sevilla, 1772-Madrid, 1841)

Escritor y sacerdote. Fue el autor más prestigioso de la llamada Escuela Sevillana del Siglo XVIII. Fundó la Academia de Letras Humanas de Sevilla, junto a Alberto Lista, Manuel María de Arjona y José María Blanco White.

*La inocencia perdida* (1804), constituye un magnífico ejemplo de su poesía épica, en el que se advierte una clara inspiración de la obra de Milton *El paraíso perdido*.

Otras obras destacadas de este autor son *Epístola a Silvia*, *Las artes de la imaginación* y *Examen de los delitos de infidelidad a la patria* (1816), en el que defiende a los afrancesados exiliados.

### **Manuel José Quintana**

(Madrid, 1772-1857)

Político y escritor. Cursó estudios de Filosofía y Leyes en Salamanca, donde fue discípulo de Juan Meléndez Valdés.

Ilustrado de tendencias liberales, se formó en el enciclopedismo francés, pero defendió con tenacidad la independencia nacional cuando las tropas napoleónicas invadieron España.

Fue fundador en 1808 de la publicación *El Semanario Patriótico*, cuya difusión tuvo lugar en la capital española, pasando después a la ciudad de Cádiz. Ese mismo año publicó *Poesías patrióticas*.

Ocupó el puesto de secretario general en la Junta Central, saltando a la fama por la elocuencia de los manifiestos y proclamas que contra la invasión francesa redactó. Sin embargo, se produjo el retorno de Fernando VII y Quintana fue confinado en una prisión de Pamplona en la que permanecería hasta el levantamiento de Riego. Poco des-

pués muere el monarca, momento en que vuelve a hacerse notar al ocupar cargos tan importantes como el de Secretario de Estado o instructor de la reina Isabel.

Algunas de las obras más importantes de este autor son *A España, Viudas de españoles célebres*, *A la invención de la imprenta*, *Al combate de Trafalgar* y *A la expedición española para propagar la vacuna en América*.



### **José María Blanco White**

(Sevilla, 1775-Liverpool, Inglaterra, 1841)

Escritor y político. Tras los estudios eclesiásticos llegó a ser, en 1800, canónigo magistral de Cádiz y, al año siguiente, de Sevilla.

En 1805, ya apartado de la fe católica, marchó a Madrid, donde se convirtió en asiduo de la tertulia de Quintana y trabajó de forma altruista para la Comisión de Literatos del Instituto Pestalozziano.

El carácter liberal de su pensamiento político le supuso serias diferencias con la Junta Central, dando como resultado el hecho de que tuviera que abandonar el país en 1810. Su destino fue Inglaterra. Allí, en 1812, ingresó en la Iglesia de Inglaterra y en 1814 fue nombrado ministro anglicano.

Ejerció la docencia en la Universidad de Oxford y fundó en Londres el periódico *El Español* (1810-1814), prohibido en España, en el que publicó artículos muy críticos sobre su país.

Escribió fundamentalmente en inglés, aunque muchas de sus críticas aparecieron en español en el *Variedades o Mensajero de Londres* (1823-1825), que se difundía en Hispanoamérica.

Algunas obras suyas son, entre otras, *Preparatory observations on the study of Religion, by a Clergyman* (1817), *Vargas, a tale of Spain* (1822), de este libro existe traducción al español bajo el título de *Vargas* (1995), *Letters from Spain* (1825), traducido al español como *Cartas de España* (1972), *Practical and Internal evidence against catholicism* (1826), *Observations on heresy and orthodoxy* (1839) y *Life written by himself* (1845), traducido como *Autobiografía* (1975).

### **Alberto Lista**

(Sevilla, 1775-1848)

Religioso, profesor, poeta y político. Con tan sólo trece años, ocupó la Cátedra de Matemáticas en la Sociedad Económica de Amigos del País.

Volvió a España en 1817, tras tener que abandonarla por afrancesado, colaboró con *El Censor* y, en 1820, fundó el Colegio Libre de San Mateo, en el que impartió tres asignaturas, colegio que no tardó en cerrar el gobierno, bajo la acusación de que allí se enseñaban doctrinas profanas, lo que obligó a Lista a expatriarse de nuevo. Cuando vuelve a España en 1833 funda el periódico *La Estrella*.

A caballo entre la Ilustración y el Romanticismo su extensa obra cubre los más variados campos del saber; poeta del Prerromanticismo, junto con José Cadalso o José María Blanco-White, influyó –también en su faceta docente–, en la primera generación romántica, la de Espronceda, Ventura de la Vega o Gustavo Adolfo Bécquer.

COMENTARIO: En la Colección Clásicos Tavera, producida por DIGIBIS, se pueden encontrar 52 textos digitalizados de este autor en el CD-Rom: *El pensamiento político español en el siglo XIX: textos*.



### **Agustín de Argüelles**

(Ribadesella, Asturias, 1776-Madrid, 1844)

Político, orador y escritor. Fue una de las grandes personalidades de la política española de inicios del siglo XIX. Obtuvo el graduado en Cánones y Leyes por la Universidad de Oviedo.

Fue elegido ministro de la Gobernación al comienzo del Trienio Liberal (1820-1823) y diputado suplente por Oviedo en las Cortes de Cádiz, para las que leyó su *Discurso preliminar del proyecto de Constitución*, en el que defendió magistralmente causas como la abolición de la esclavitud y la libertad de imprenta. Además participó en la redacción de la Constitución de 1837.

Sus ideas liberales, facilidad de palabra e improvisación y elocuencia en sus discursos le valieron el sobrenombre del Aristides Español o el Divino Argüelles.

Algunas de las obras de Argüelles son *Catilinaria contra los reyes, papas, obispos, frailes, Inquisición*, etc. (1824) y *Examen histórico de la reforma constitucional...* (1835).

### **Bartolomé José Gallardo**

(Campanario, Badajoz, 1776-Alcoy, Alicante, 1852)

Periodista, bibliófilo y escritor. Cursó estudios de Filosofía en Salamanca, bajo la protección del que fuera bibliotecario de la Universidad, Juan María de Herrera. Intervino en la Guerra de la Independencia y trabajó como secretario del conde de Montijo.

Su mayor aportación a la bibliografía española fue su *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, obra de la que aparecieron cuatro volúmenes, los dos últimos dirigidos por Menéndez Pelayo.

Escribió el agudo y satírico *Diccionario crítico-burlesco* (1812), libro considerado maldito, que llevó a su autor a prisión, por acción de los reaccionarios, con la consiguiente desaparición de la obra.

En 1834 publica su libro *Letras de cambio*, con el que creó un género literario que más tarde sería esencial para las composiciones de Leopoldo Alas, Clarín y de Azorín. Con-

denado al exilio, buscó protección bajo el reinado de Fernando VII.

COMENTARIO: En la Colección Clásicos Tavera, producida por DIGIBIS, se pueden encontrar digitalizados los cuatro volúmenes de *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, en el CD-Rom: *La imprenta en España: compilación de repertorios clásicos* (3 discos).

### **Juan Nicasio Gallego**

(Zamora, 1777-Madrid, 1853)

Poeta y sacerdote. Llevó a cabo sus estudios en la Escuela de Salamanca. El carácter liberal de sus ideales le llevó a pasar un tiempo en prisión, lo que no le impidió ingresar, ya en 1839, en la Real Academia Española, en la que ocupó el puesto de Secretario perpetuo. Fue también Canónigo de la Catedral de Sevilla.

Compuso 38 sonetos que se hallan editados en sus *Obras completas*. Además, cabe destacar de su producción literaria la elegía *A la muerte de la Reina Nuestra Señora Doña María Isabel Francisca de Braganza* (1819), *Elegía a la temprana muerte del duque de Fernandina* (1816), su oda *A la defensa de Buenos Aires* (1807) y la conocida *Al dos de Mayo* (1808). Tradujo *Los novios* de Alessandro Manzoni.

### **Francisco Javier de Burgos Olmo**

(Motril, Granada, 1778-Madrid, 1849)

Escritor, periodista y poeta afrancesado, comenzó estudios religiosos en Granada que abandonó para estudiar Jurisprudencia en Madrid.

Destacó por su aportación, con notas y observaciones críticas, a la traducción de las *Poesías* de Horacio, traducidas en versos castellanos en tres tomos aunque, según un artículo de José Luis Martínez publicado en la página E-journal de la Universidad de México, más tarde apareció un cuarto volumen, el *Arte poética*, que contenía las famosas *Epístolas* de Horacio.

Nombrado director de *El Imparcial* en 1822, fue secretario de Fomento durante el ministerio de Cea Bermúdez en 1833, y ministro de Hacienda, senador y ministro de la gobernación con el primer gobierno de Narváez (1846). En 1833 firmó, por encargo de la infanta María Cristina, un Real Decreto que dividía España en 49 provincias, que siguen vigentes hoy en día.

Entre su producción literaria cabe mencionar su *Biografía universal*, publicada en varios tomos, y su *Oda a la razón*.

### **Manuel Norberto Pérez del Camino**

(Burgos, 1783-Cussac-Medoc, Francia, 1842)

Poeta y abogado. Estudió Filosofía en el Seminario Conciliar de San Jerónimo (Burgos) y Jurisprudencia en las Universidades de Osma, Oñate, Valladolid y Alcalá.

Tras doctorarse en Jurisprudencia, fue a Madrid, donde desempeñó diversos cargos importantes bajo el mandato francés.

Escribió un *Arte poética* y recogió en su poesía todos los temas que abarcó el prerromanticismo. Tradujo las elegías de Albio Tibulio y *Las geórgicas* de Virgilio en octavas reales.

### **Miguel Martel**

(Finales del XVIII y primera mitad del siglo XIX).

Filósofo. Prebendado de la Catedral de Salamanca y catedrático de Filosofía Moral en la Universidad de esa misma ciudad durante 20 años, pertenece al grupo ilustrado de esta ciudad. Aunque se aproximó al sensualismo de Locke y Condillac, nunca se alejó del todo de su formación tradicional. Publicó en 1820 *Elementos de Filosofía Moral*. Escribió también diversos sermones y oraciones fúnebres.

### **LA EDAD CONTEMPORÁNEA**

### **Antonio María Alcalá Galiano**

(Cádiz, 1789-Madrid, 1865)

Nacionalista en su juventud, participó en los preparativos del pronunciamiento de Riego en 1820. Perteneciente al grupo de los exaltados durante el Trienio Liberal, defendió el liberalismo en el café madrileño La Fontana de Oro. Propuso la declaración de incapacidad de Fernando VII en las Cortes de Sevilla.

En 1823 se exilió, primero en Gibraltar y más tarde en Londres, donde permaneció hasta 1832, año en que volvió a España. Se opuso a la gestión de Mendizábal en las Cortes de 1836. Caído éste, Alcalá Galiano fue nombrado ministro de Marina en ese mismo año. En 1865, Narváez lo nombró ministro de Fomento.

Además, fue ministro de Marina y, en tres ocasiones, elegido Presidente del Ateneo de Madrid, donde en 1835 destacó como orador con una serie de magníficas conferencias, como *La literatura española, francesa, inglesa e italiana del siglo XVIII*, *Espíritu de las revoluciones modernas* y *Libertad de comercio y necesidad de su planteamiento en España*.



Otros trabajos a destacar son sus *Lecciones de Derecho político constitucional* (1843), que conforman una clara muestra de su evolución política, y dos autobiografías: *Recuerdos de un anciano* (1878) y *Memorias* (1886), segunda versión más detallada de la primera, en ellas narra los hechos políticos en los que se vio implicado durante la primera mitad del siglo XIX.



### **Pedro José Pidal y Carniado**

(Villaviciosa, Asturias, 1796-  
Madrid, 1865)

Primer marqués de Pidal, ocupó, entre otros, los cargos de ministro de Estado, ministro de la Gobernación, presidente del Senado y embajador de Su Majestad en Roma.

Formó parte de la Real Academia Española y fue elegido decimosexto presidente de la Real Academia de la Historia. Fue miembro de la Compañía Literaria de Oviedo durante su adhesión al movimiento constitucionalista en 1820.

En el periodo comprendido entre 1844 y 1845 presidió el Ateneo de Madrid, donde impartió sus lecciones sobre Historia del Gobierno y legislación en España. Fue responsable de promover una filosofía escolástica que creó polémica por su choque con las ideas de Menéndez Pelayo. Colaboró, además, con diversas publicaciones periódicas. Escribió, entre otras obras, *Galería de hombres célebres contemporáneos* (1841-1846), compuesta en nueve tomos, y *Estudios literarios* (1890), en dos tomos.

### **Andrés Borrego Moreno**

(Málaga, 1802-Madrid, 1891)

Pionero del periodismo parlamentario. Al morir su padre, su madre le envió a Madrid, donde ingresó en el Colegio de los Padres Escolapios. Más tarde realizó sus estudios secundarios en los liceos franceses de Pau y de Toulouse.

Vuelve a Málaga y, en 1823, se casa con una joven de familia acaudalada. En 1830 trabaja como periodista político en París, en el periódico *Le Temps* y, en el mismo año publicó, dos veces por semana, siendo el único escritor y financiador, el periódico *El Precursor*.

Entre sus obras destacan *Manual electoral para el uso de los electores*

de la opinión monárquico constitucional (1837), *Sucinta y verídica historia de la Hacienda de España* (1871), *Diario del sitio de París* (1874) o *Historia de las Cortes de España*, en dos tomos (1885).



### **Pascual Madoz e Ibáñez**

(Pamplona, 1805-Génova, Italia, 1870)

Cursó sus primeros estudios en Barbastro, con los Padres Escolapios, y más tarde ingresó en la Universidad de Zaragoza, donde realizó la carrera de Derecho.

Hombre de ideas liberales, militó en las filas de los progresistas. Desde el cargo de ministro de Hacienda pudo presentar su proyecto, que supuso un gran salto en las áreas política y económica de la Ley de desamortización general civil y eclesiástica, en la que se incluyeron las propiedades de los ayuntamientos.

Durante los años 1830-32 sufrió exilio en Francia, etapa que aprove-

chó para estudiar geografía y estadística, materia que se encargó de introducir en España a su regreso. En esta nueva área de conocimiento tradujo en 1835 *Estadística de España* de Moreau de Jonnés.

Su obra más importante la componen los 16 volúmenes de que consta el *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar* (1845-1850).

Participó en la comisión encargada de ofrecer a Amadeo I de Saboya la Corona española.

### **José de Espronceda**

(Parajes de la Vega, Badajoz, 1808-Madrid, 1842)

Político y escritor. Estudió Humanidades en el colegio madrileño de San Mateo, en el que tuvo como profesor a su fundador, Alberto Lista.

El romanticismo caracteriza de forma exaltada la poesía de Espronceda, en la que se advierten matices románticos europeos, propios de la poesía de Byron.

Sufrió prisión en Guadalajara por presidir, con tan sólo 15 años, la organización masónico-patriótica "Los numantinos"; allí comenzó su poema *El Pelayo*. En 1833 ingresó en la

Guardia de Corps, de la que fue expulsado a causa de la publicación de un poema liberal.

*Sancho Saldaña o el castellano de Cuéllar*, es su única novela. Pero el reconocimiento público se lo debe a su lírica, que fue apareciendo en distintas publicaciones periódicas.

Su poema narrativo *El estudiante de Salamanca*, es considerado el paradigma del género romántico en España. También hay que citar *El diablo mundo*, poema filosófico en el que se incluye el *Canto a Teresa*. Políticamente tuvo trascendencia su obra *El ministerio Mendizábal* (1836).

La victoria liberal y la posterior regencia de Espartero le permitieron dar el salto a la primera fila de la política española.

### **Ramón Martí de Eixalá**

(Cardona, 1808-Madrid, 1857)

Filósofo y jurista. En 1830 se licenció de Jurisprudencia en la Universidad de Cervera, Lérida, en la que más tarde sería profesor. Cofundó y presidió la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona y fue el creador de la escuela de juristas catalanes del siglo XIX.

Fue maestro de Lloréns i Barba, cuya ideología coincidió con la suya

en no pocos puntos y fue uno de los principales representantes de la escuela catalana de filosofía.

En la Real Academia de Ciencias Naturales desempeñó la cátedra de ideología entre 1835 y 1844. Difundió el pensamiento filosófico del sentido común, que tenía a Escocia en su centro y era liderado por Thomas Reid (1711-1782).

Entre sus obras cabe citar *Tratado elemental de derecho civil, romano y español* (1838); *Manual de la historia de la filosofía* (1842), que en realidad se trata de la traducción del *Manual de filosofía experimental* de Amice, con la inclusión de un apéndice de filosofía española; *Análisis de la educación moral*, uno de los pocos manuscritos que se conservan, pues la mayoría fueron quemados a su muerte, publicado por Cosme Parpal y Marqués; *Instituciones de derecho mercantil de España* (1848) y *Curso de filosofía elemental* (1841), dividido en *Ideología y Lógica*.

### **Mariano José de Larra**

(Madrid, 1809-1836)

Escritor y periodista. En Madrid inició la carrera de medicina, que no llegó a culminar. En 1825 se trasladó a Valladolid e inició estudios de Jurisprudencia, que más tarde continuó en Valencia. Conoció a Víctor

Hugo y a Alejandro Dumas en un viaje que en 1835 realizó por diversos países europeos.

Su trayectoria como periodista comienza en el periódico *El Duende Satírico del Día*, en el que en 1828 publicaba sus artículos bajo el pseudónimo de El Duende y, de 1832 a 1833, en la revista satírica *El Pobrecito Hablador*, en la que su pseudónimo fue Bachiller Juan Pérez de Munguía; ambas publicaciones eran de su propiedad y ambas, con el paso del tiempo, quedaron censuradas. Más tarde firmó sus críticas teatrales, publicadas en *La Revista Española*, con el nombre de Figaro.

Algunos títulos que conviene resaltar son *El doncel de don Enrique el Doliente*, su única novela, *Macías*, teatro, (ambas de 1834) y, muy en particular, la recopilación *Artículos de costumbres o escenas de la vida española*.

Se quitó la vida con sólo 28 años. Su figura sería proclamada, seis décadas después de su muerte, como precursora de la Generación del 98.

### **Juan Donoso Cortés**

(Valle de la Serena, Badajoz, 1809-París, Francia, 1853)

Diplomático, político y filósofo, figura a tener en cuenta por su trascen-

dencia política. De familia de rancio abolengo, descendía del conquistador de México Hernán Cortés.

Cursó en la Universidad de Salamanca estudios de Aritmética, Álgebra y Geometría, estudió también en la Universidad de Sevilla y volvió a Badajoz a preparar su carrera de Jurisprudencia. Fue un gran amante de los temas históricos, en cuya visión sintió la influencia de Giambattista Vico.

Su primera obra política es *Memoria actual de la monarquía* (1832), trabajo con el que llegó al Ministerio de Gracia y Justicia por sus moderadas ideas, coincidentes con las de los seguidores de Narváez.

En 1851 escribió su *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*, en el que se pueden apreciar influencias de Bonald y De Maistre, fruto de su estancia en Francia. La obra deja entrever que Donoso Cortés culpa al orgullo humano de las desgracias provocadas por la revolución.

El exceso de retórica hace a veces fatigosa la lectura de su obra, que tuvo amplia repercusión internacional. En el siglo XX encontró un gran valedor en Carl Schmitt, considerado el principal jurista de la Alemania de Hitler. Una parte del

pensamiento de Donoso Cortés fue elogiada por pensadores políticos alemanes relacionados con el nazismo.

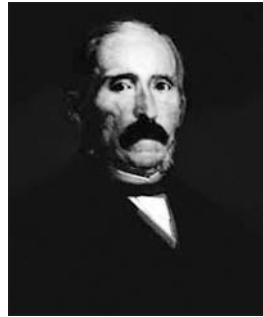
**Jaime Luciano Balmes Urpía**  
(Vich/Vic, Barcelona, 1810-1848)

Filósofo, teólogo y publicista. Recibió el doctorado de Teología en la Universidad de Cervera en 1834. El movimiento intelectual francés despertó su curiosidad. Viaja a París —donde preparó, en 1842, la versión francesa de su obra *El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea*— y a Londres.

Un año más tarde regresó a España para trabajar como director en la revista *La Sociedad*, en Barcelona y *El Pensamiento de la Nación*, en Madrid.

Profundo conocedor de la doctrina tomista, mantuvo serias discrepancias con ella e intentó armonizarla con las nuevas tendencias, especialmente las relacionadas con el sentido común y la escuela escocesa, sin olvidar la herencia dejada por Vives. Mantuvo la primacía de la Iglesia católica sobre las reformadas y propugnó la separación entre Iglesia y Estado. Intentó infructuosamente la reunificación de carlistas y liberales mediante el matrimonio de la reina con el conde de Montemolín.

Citaremos también, de su amplísima obra, *El criterio* (1843) y *La filosofía fundamental* (1846). En 1848, el año en que murió, ingresó en la Real Academia Española. Su obra comenzó a traducirse muy pronto a otros idiomas.



**Julián Sanz del Río**  
(Torrearévalo, Soria, 1817-1869)

Filósofo y jurista, se le considera una de las figuras más influyentes en la filosofía española del siglo XIX. Seguidor de Carlos Krause, y fuertemente influido, al parecer, por el importante carácter ético de su pensamiento, viajó a Heidelberg para estudiar la obra del filósofo alemán, que había fallecido en 1832, a través de sus discípulos.

Desde su cátedra de Filosofía del Derecho en la Universidad Central de Madrid divulgó en España el pensamiento krausista dentro de un ambiente que quería impulsar la renovación del pensamiento español. En su cátedra contó con re-

nombrados alumnos, como Giner de los Ríos, que en la Institución Libre de Enseñanza continuó transmitiendo los valores de su maestro, Gumersindo Azcárate o Nicolás Salmerón, con los que formó un grupo intelectual que compartió ideología, vestimenta y comportamiento, motivo por el cual fueron acusados de sectarios y fanáticos.

Su obra *Ideal de la humanidad para la vida* (1860), propone y ensalza el bien como característica común entre los hombres y Giner de los Ríos la calificó de “libro de horas” de varias generaciones de españoles. Su muerte tuvo lugar en 1869, tan sólo un año después de la revolución de septiembre de 1868, evento que le había devuelto a su cátedra, de la que había sido separado por la presión de los elementos más tradicionalistas.

**POLIGRAFISTA:** Rafael V. Orden Jiménez, profesor de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid

### **Francisco Xavier Llorens y Barba**

(Vilafranca del Penedès, Barcelona, 1820-Barcelona, 1872)

Abogado y escritor. Cursó estudios de Filosofía y Jurisprudencia en la Universidad de Barcelona, en la que ocupó una cátedra desde 1847.

Su influencia le viene del pensamiento aristotélico y las investigaciones que Trendelenburg llevó a cabo. Fue discípulo de Martí de Eixalá, junto al que fue considerado máxima figura en la filosofía del sentido común en Cataluña.

Destacan sus *Lecciones de filosofía*, obra que no se publicó hasta 1920, extraída de los apuntes taquigráficos que tomó Balari y Jovany durante los cursos de 1864-65 y 1867-68.

La única obra que publicó en vida fue *Sobre el desarrollo del pensamiento filosófico*, discurso que ofreció como apertura del curso 1854-55 en la Universidad de Barcelona, que causó gran impacto.

### **Concepción Arenal**

(Ferrol, 1820-Vigo, 1893)

Periodista y publicista, es una figura clave del feminismo en España y fue la primera mujer que estudió en una Universidad. Se dice que se disfrazaba de hombre para poder asistir a las clases de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

Colaboró con su marido, Fernando García Carrasco, al que conoció en la Universidad, escribiendo en el prestigioso diario de ideas liberales *La Iberia*. Sus temas tenían que ver

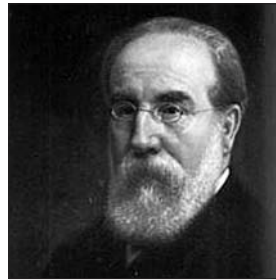
fundamentalmente con los marginados y con la situación de la mujer; temas que abordaría también en sus libros y en su actividad pública.

Fue visitadora general de Prisiones para Mujeres e inspectora de las Casas de Corrección de Mujeres. Llegó a ser una de las grandes especialistas europeas en asuntos penitenciarios.

Entre su producción literaria mencionaremos *Manual del visitador del pobre* (traducida a varios idiomas al poco de publicarse en 1860), *La beneficencia, la filantropía y la caridad* (obtuvo en 1860 el premio de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, concedido por primera vez a una mujer y fue publicada al año siguiente; obtuvo otros dos en 1875 y 1878), *Cartas a los delincuentes* (1865) y *Estudios penitenciarios* (1877). En *La mujer del porvenir* (1869) expone una clara reivindicación de los derechos políticos y sociales de la mujer. Fundó, junto a Antonio Guerola, el periódico *La voz de la caridad*, medio que durante catorce años utilizó para difundir sus ideas.

COMENTARIO: La importancia de esta autora está fuera de discusión. Precursora en multitud de aspectos, todos ellos de gran actualidad, su obra no se comenta, tal vez, en la profun-

didad necesaria por falta de un ágil acceso a su muy copiosa producción. Debe tenerse en cuenta que la edición de sus *Obras completas* que comenzó a editarse al año de su muerte alcanza los 23 volúmenes. La posibilidad de acceder a esta masa textual mediante la recuperación a texto completo, sin duda alguna, permitiría poner en circulación de un modo mucho más intenso la obra de esta ilustrísima precursora de tantos proyectos sociales, culturales, religiosos y políticos.



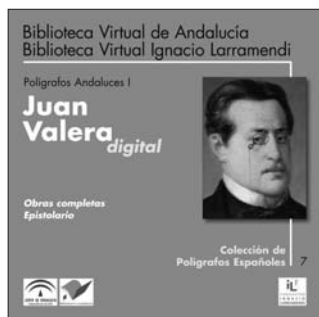
**Francisco Pi y Margall**  
(Barcelona, 1824-Madrid, 1901)

Jurista, político, escritor y traductor, Pi y Margall fue el segundo presidente de la Primera República. Su labor estuvo fuertemente vinculada al partido demócrata. Formó parte de la Revolución de 1854.

Durante algún tiempo, dirigió el periódico *La Discusión*, medio que utilizó para difundir sus ideas políticas de corte socialista y federalista, ideas que le llevaron al exilio en París.

Allí entró en contacto con las ideas de Proudhon, del que tradujo al castellano varias obras.

Algunos de sus títulos más destacados son *Historia de la pintura en España* (1851), *Estudios sobre la Edad Media* (1873), en ambas expuso sus ideas políticas y ambas fueron perseguidas por la censura eclesiástica, *La República de 1873* (1874), *Las nacionalidades* (1876), *Historia general de América* (1878), que dejó inacabada, y *La reacción y la revolución* (1854), libro que resume de forma concreta su pensamiento.



Portada de *Juan Valera digital*.  
Una producción digital de DIGIBIS.

## Juan Valera

(Cabra, Córdoba, 1824-  
Madrid, 1905)

Diplomático, escritor y político. Estudió Filosofía y Derecho en Granada y Madrid.

Se le encargaron diversas funciones diplomáticas en las embajadas de Nápoles, Lisboa, Río de Janeiro, Dresde y Rusia. Más adelante fue

nombrado diputado en Washington y ocupó importantes cargos en la Administración. En 1861 ingresó en la Academia de la Lengua.

Su novela, y su literatura en general, destaca por la sencillez en las formas; entre sus obras cabe mencionar *Pepita Jiménez* (1873), *Pasar-se de listo*, *Doña Luz* (1879) y *Juanita la larga* (1895); el volumen *Poesías* (1858) y los ensayos *Sobre el Quijote* (1861) y *Estudios críticos sobre literatura, política y costumbres de nuestros días* (1864).

**POLIGRAFISTA:** Leonardo Romero Tobar, catedrático del departamento de Filología Española en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

**COMENTARIO:** En DIGIBIS PRODUCCIONES DIGITALES, empresa creada al amparo de la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI, se han digitalizado sus obras. Ya están disponibles en formato electrónico y se pueden ver en la página web de la Biblioteca Virtual de Andalucía.

También se ha editado el CD *Juan Valera digital*, que corresponde al séptimo volumen de la *Colección de Polígrafos Españoles* y al primero de *Polígrafos Andaluces*, que incluye sus *Obras completas* y el *Epistolario*. Este CD-Rom nace como resulta-



do de los esfuerzos que en ello han puesto la Junta de Andalucía, la Biblioteca Virtual de Andalucía y la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI.

*Juan Valera digital* reúne en un solo disco la obra completa del gran polígrafo andaluz. Conviene señalar que no sólo su obra literaria, más conocida y popular, sino su copiosa producción crítica sobre prácticamente cualquier aspecto de la cultura, desde el período clásico al de su contemporaneidad, queda recogida en los 53 volúmenes que conforman esta edición de sus *Obras completas*.

Esta edición electrónica recupera la edición clásica que a lo largo de prácticamente 30 años fue reuniendo Carmen Valera, hija del autor, y puede ser consultada a texto completo. Justamente, el estudio del profesor Leonardo Romero Tobar pone de manifiesto la importancia de la edición de la Imprenta Alemana (1905-1935) usada en esta edición electrónica que, sin duda, servirá de ayuda y acicate para otras que se hallen en curso de elaboración como la edición crítica del *Epistolario* que dirige el propio profesor Romero.

A la feliz iniciativa de la Biblioteca Virtual de Andalucía, verdadero modelo de una recuperación digital

del Patrimonio Bibliográfico Andaluz, se incorpora esta primera Biblioteca de Autor que ha contado desde el primer momento con la colaboración de la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI y que viene a coincidir, en los aspectos estratégicos y culturales, con la iniciativa de la Biblioteca de Andalucía, lo que se refleja en sus colecciones digitales de polígrafos. Tanto la producción digital del CD-Rom como su puesta en línea han corrido a cargo de DIGIBIS.

### **Ceferino González y Díaz Tuñón**

(Villoria, Asturias, 1831-  
Madrid, 1894)

Filósofo conocido por la sistematización y rigurosidad de su método, ingresó en el Orden de los Predicadores con tan sólo trece años. A lo largo de su vida ocupó importantes cargos, como el de obispo de Córdoba o cardenal y arzobispo de Toledo.

Participó en la fundación de la Pontificia Academia Romana de Santo Tomás de Aquino y formó parte de la Real Academia de la Lengua.

Crítico de Descartes, al que acusó de haber iniciado una catástrofe filosófica y, en consecuencia, social, fue además responsable, entre otros,

del intento de restauración del pensamiento tomista que tuvo lugar hacia el final de su vida.

Destacan sus obras *Estudios sobre la filosofía de Santo Tomás* (1864), *Estudios religiosos, filosóficos, científicos y sociales* (1873, en dos volúmenes), *La Biblia y la Ciencia* (1891), *Historia de la filosofía* (1878-79, tres volúmenes) y *Filosofía elemental* (1873).



### **Manuel Murguía**

(Arteixo, 1833-La Coruña, 1923)

Historiador y escritor; una de las figuras más destacadas del regionalismo gallego. Cursó estudios de latín y humanidades en Santiago de Compostela. Allí publicó *Desde el cielo*, su primera novela, y mantuvo sus primeros contactos con la que sería su esposa, la poetisa Rosalía de Castro. Murguía fue el primer presidente, además de fundador, de la Real Academia Gallega.

De su muy considerable obra, en torno a cuarenta títulos. sin contar

sus abundantísimas colaboraciones en revistas y periódicos, cabe destacar *Los precursores* (1886) e *Historia de Galicia* (1901-1907), que consta de cinco volúmenes.

COMENTARIO: Bien estudiada, su producción no se encuentra aún reunida en unas *Obras completas* y no cabe duda que una edición digital de las mismas facilitaría su manejo y permitiría hacerse una idea cabal de sus aportaciones.

### **Francisco de Paula Canalejas**

(Lucena, Córdoba, 1834-Madrid, 1883)

Fue discípulo destacado de Sanz del Río y uno de los maestros de Ricardo Macías Picavea, a quien influyó profundamente con sus ideas krausistas.

En 1875, mantuvo con Ramón de Campoamor y Manuel de la Revilla una polémica en torno al Panenteísmo, consistente en el intento, planteado por el pensamiento krausista, de superar la conjunción de las cualidades presentadas por el dualismo y el panteísmo, e iniciaron un debate que quedó reflejado en varios textos.

Entre sus obras citaremos *Estudios de filosofía religiosa*, en la que Armando Palacio Valdés halló indicios

de plagio de una obra alemana, y *La poesía moderna, discursos críticos*.

### **José Mendive**

(Liédena, Navarra, 1836-Santander, 1906)

Teólogo y filósofo. Máxima figura del pensamiento católico español, su interpretación filosófica del tomismo adoptó el método suareciano.

Cursó sus estudios eclesiásticos en el Seminario Diocesano de Pamplona, en la Compañía de Jesús (en Loyola) y en la Universidad de Salamanca.

Profesor de filosofía y teología, estuvo exiliado en Francia en dos ocasiones: la primera por dos años, a causa de la Revolución de 1868, en la ciudad de Lyon, y la otra en Poyanne, debido a la proclamación de la República en 1873.

En 1880 regresa a España y se instala en Oña, Burgos, donde ejerce la docencia hasta que su delicado estado de salud se lo impide en 1891.

Fue el creador de un completo curso de filosofía publicado en castellano en 1882, compuesto de siete volúmenes, que más tarde tradujo al latín bajo el título *Institutiones philosophiae scholasticae ad mentem Divi Thomae ac Suarezii* (1886).

Escribió también, entre otras, las siguientes obras: *Institutiones theologiae dogmatico-scholasticae*, editada en seis volúmenes (1886-1888) y *La religión Católica vindicada de las imposturas racionalistas* (1883).



### **Gumersindo de Azcárate**

(Villimer, León, 1840-1917)

Abogado, político y reformador social. Era hermano del contraalmirante Tomás de Azcárate e hijo del filósofo y escritor Patricio de Azcárate, traductor de las *Obras completas* de Platón, que supo darle una sólida formación.

En 1873 ocupó la cátedra de Legislación Comparada. Formó parte del grupo de pensadores españoles influido por el krausismo. Desde 1868, año en el que intervino en la Revolución de septiembre, y hasta 1912, fue diputado por la provincia de León.

Su gran prestigio le llevó a formar parte de reales academias, como la

de Historia o la de Ciencias Morales y Políticas, y a ocupar la presidencia del Ateneo de Madrid y del Instituto de Reformas Sociales. Fue rector de la Institución Libre de Enseñanza.

De entre sus obras cabe mencionar *El self-government y la monarquía doctrinaria* (1877), *El régimen parlamentario en la práctica* (1885) y *Estudios económicos y sociales* (1872).

**POLIGRAFISTA:** Gonzalo Capellán de Miguel, profesor de Derecho Político de la Universidad del País Vasco

### **Francisco Javier de Burgos y Sarragoiti**

(El Puerto de Santa María, Cádiz, 1842-Madrid, 1902)

Periodista y autor teatral. Hijo de Francisco Javier de Burgos Olmo, traductor de las obras de Horacio, comenzó a estudiar Ingeniería por imposición paterna. Fue primer oficial del Gobierno Civil de Cádiz. Colaboró con varias publicaciones gaditanas hasta que, después de la Revolución de 1868, se trasladó a Madrid, donde escribió en los periódicos *El Contemporáneo* y *La Palma*, del que fue director.

Su producción literaria se centra en los títulos que escribió para revistas, sainetes y zarzuelas como *Cádiz a vista de pájaro*; *Trafalgar*; *Las cursis*

*burladas*; *Hoy sale, hoy* (en colaboración con Tomás Luceño); *Boda, tragedia y guateque*; *La vuelta a Cádiz en sesenta minutos*; *El mundo comedia es o el baile de Luis Alonso* y *Los valientes*.

### **Manuel de la Revilla y Moreno**

(Madrid, 1846-El Escorial, Madrid, 1881)

Crítico y escritor. En 1876 ocupó la cátedra de Literatura General en la Universidad Central (hoy Universidad Complutense), en Madrid; ese mismo año apareció publicada su obra *La filosofía española*.

Abordó la crítica literaria en la *Revista Contemporánea* y defendió desde sus páginas la prensa democrata y republicana. Fundó varias publicaciones, entre ellas *El Amigo del Pueblo* y *La Ética*, esta última junto con Antonio Peña y Goñi. Protagonizó diversas polémicas con autores de la talla de Menéndez Pelayo, Leopoldo Alas Clarín y Emilia Pardo Bazán.

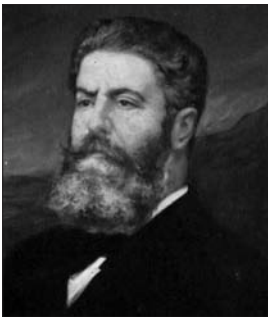
Algunas de sus obras son *Principios de literatura general* (1872), el poemario *Dudas y tristezas* (1875) y algunas traducciones de Descartes. Se encargó de publicar, en 1875, las *Cartas* que Julián Sanz del Río le había escrito a su padre, el reconocido crítico literario José de la Revilla. Murió prematuramente, con tan sólo treinta y cinco años.

**Ricardo Macías Picavea**

(Santoña, Cantabria, 1846-  
Valladolid, 1899)

Escritor y filósofo, figura principal del regeneracionismo junto con Joaquín Costa. Cursó estudios de Filosofía y Letras en Madrid, donde conoció el krausismo, y se licenció en Valladolid.

Colaboró y dirigió el diario *La Libertad*, desde donde difundió sus ideas políticas y desde donde criticó y argumentó la decadencia de España. De su producción literaria conviene mencionar el importante ensayo *Apuntes y estudios sobre la instrucción pública y sus reformas* (1882); la novela *El derecho a la fuerza* y, sobre todo, *El problema nacional: hechos, causas y remedios* (1899).

**Joaquín Costa Martínez**

(Monzón, Huesca, 1846-Graus,  
Huesca, 1911)

Gran jurista, filósofo e historiador; considerado la figura más repre-

sentativa del Regeneracionismo, influye de manera muy importante en los escritores de la Generación del 98.

Su primera obra, *Ideas apuntadas en la Exposición Universal de 1867 para España y para Huesca*, surge de su visita a París como obrero especializado, pensionado por la Diputación de Huesca. De nuevo en España, y tras estudiar y doctorarse brillantemente en Derecho y en Filosofía y Letras, colaboró con diversas publicaciones periódicas, ejerció como notario y abogado y desempeñó diversas funciones en la Institución Libre de Enseñanza. Durante unos años llevó además una vida política muy activa. Sin embargo, desengañado de la clase política y con una salud muy delicada, sus apariciones públicas fueron cada vez más escasas, retirándose a partir de 1905 a su casa de Graus.

Desde sus profundos conocimientos de la historia de España, de la filosofía del derecho y de nuestro derecho consuetudinario abogó por una regeneración de España a partir del reconocimiento sin prejuicios (“Cerrad con siete llaves el sepulcro del Cid” dejó escrito) de nuestra más auténtica tradición, la que entronca con la europea. En ese contexto abogó también por una reforma agraria moderna den-

tro de un nuevo marco legal que racionalizara el reparto y la propiedad de la tierra.

Otras obras de este autor son *La vida del Derecho. Ensayo sobre el derecho consuetudinario* (1876), *Colectivismo agrario en España* (1898), publicada en dos volúmenes y de gran importancia en el contexto del Desastre del 98, *Reconstitución y europeización de España. Programa para un partido nacional* (1900) y *El trabajo colectivo y las pensiones para la vejez* (1911). Mención aparte merece *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla* (1902), compuesta en dos tomos y unos de sus más reconocidos trabajos, constituye una clara denuncia del sistema público durante la Restauración.

**POLIGRAFISTA:** Eloy Fernández Clemente, catedrático de Historia Económica de la Universidad de Zaragoza

**COMENTARIO:** Ya se puede consultar en la web de la Fundación Giménez Abad ([www.fundacionmgimenezabad.es](http://www.fundacionmgimenezabad.es)) la obra de este polígrafo. En la realización de este proyecto ha intervenido también la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI. La producción digital ha corrido a cargo de DIGIBIS.

### **Urbano González Serrano**

(Navalmoral de la Mata, Madrid, 1848-Madrid, 1904)

Crítico literario, filósofo y psicólogo, creador del krausopositivismo, corriente filosófica derivada del krausismo. Estudió como interno en Talavera de la Reina y Madrid, donde más tarde realizó las carreras de Derecho y Filosofía y Letras en la Universidad Central, dedicándose principalmente a asuntos políticos y éticos.

Discípulo y amigo de Nicolás Salmerón, lo sustituyó temporalmente en la cátedra de Metafísica de la Universidad Central en 1872. Al año siguiente consiguió por oposición la cátedra de Psicología, Lógica y Ética en el Instituto de San Isidro de Madrid, y en ella permanecería hasta el final de su vida.

Autor de los artículos filosóficos que aparecen en el *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano* (1887), algunas de sus obras más importantes son *Estudios sobre los principios de la moral con relación a la doctrina positivista* (1871), *Estudios de moral y filosofía* (1875), *La psicología contemporánea* (1880) y *La sociología científica* (1884).

**POLIGRAFISTA:** Antonio Jiménez García. Es catedrático de Hermenéutica

y Filosofía de la Historia de la Universidad Complutense y autor de *El krausopositivismo de Urbano González Serrano*. Esta obra, que está disponible en formato digital, ofrece un estudio en profundidad sobre la vida, producción y personalidad de González Serrano.



### **Santiago Ramón y Cajal**

(Petilla de Aragón, Navarra, 1852-Madrid, 1934)

Histólogo y escritor. Premio Nobel de Medicina en 1906. Se le conoce como el más destacado científico español del siglo XX y pieza clave de la ciencia neurológica.

Desde niño vivió en Aragón, siguiendo los diversos destinos médicos de su padre. Estudió medicina en Zaragoza y se centró en la sanidad militar, por lo que fue destinado a Cuba, donde contrajo paludismo y disentería. Volvió a España en 1875 y, una vez recuperado, tras una larga convalecencia, se doctoró en Madrid en 1877.

Obtuvo la cátedra de Anatomía Descriptiva de la Universidad de Valencia en 1883 y en 1887 se trasladó a Barcelona, donde ocupó la cátedra de Histología. En 1888, descubrió la “teoría neuronal”, el más famoso de sus descubrimientos.

Volvió a Madrid, donde en 1892 ocupó la cátedra de Histología e Histológica Normal y Anatomía Patológica de la Universidad Central de Madrid, en la que permaneció hasta su jubilación.

De su amplísima e importante producción científica mencionaremos *Estudios sobre la degeneración y regeneración del sistema nervioso* y, de su obra estrictamente literaria, *Recuerdos de mi vida* (en dos volúmenes, 1901-1905), *La mujer. Conversaciones con Margarita Nelken* (1931), *El mundo visto a los ochenta años* (1934).

POLIGRAFISTA: José M<sup>a</sup> López Piñero, historiador de la Ciencia. Máximo especialista en Ramón y Cajal. Miembro de la Real Academia de la Historia.

### **Arturo Campión Jaimebón**

(Pamplona, 1854-San Sebastián, 1937)

Destacado historiador, precursor del navarrismo vascofilo. Sus primeras enseñanzas las recibió en el

Instituto de Pamplona. Más tarde ingresó en la Universidad de Oñate, donde estudió Derecho, carrera de la que se licenció en Madrid en 1876, el mismo año en que consiguió publicar su primera obra, titulada *Consideraciones acerca de la cuestión foral y los carlistas en Navarra*.

Fuertemente vinculado a la historia del País Vasco o Euskal Herria, fue presidente honorario de la Eusko Ikaskuntza, la Sociedad de Estudios Vascos. Colaboró con los periódicos *La Menestra*, *La Paz* y *La Montaña*.

Autor de una amplia producción centrada en el estudio de su tierra, su lengua y sus gentes, mencionaremos las *Euskarianas* (1896), de carácter narrativo e histórico; *Blancos y negros* (1898) y *La bella Easo* (1909), ambas novelas naturalistas; *La balada Orreaga en dialectos guipuzcoano, bizcaino, labortano y suletino y dieciocho variedades de Navarra*, fruto de sus profundos estudios sobre los diferentes dialectos de su lengua vernácula; *Ensayo acerca de las leyes fonéticas de la lengua vasca*; *Gramática acerca de los cuatro dialectos literarios de la lengua euskara*, obra que publicó en pequeños fragmentos desde el año 1881 en la *Revista Euskara* y en *El genio de Navarra*, y que no concluyó.



Portada de *Menéndez Pelayo digital*.  
Una producción digital de Digiáris.

## Marcelino Menéndez Pelayo

(Santander, 1856-1912)

Polígrafo, erudito, filólogo, historiador, traductor y poeta. Heredero directo de la tradición hispánica de la filosofía del sentido común de sus maestros de Cataluña, crea toda una escuela de pensamiento y erudición que transformada vive hasta nuestros días.

Destacó como niño prodigio en Santander y se licenció en Filosofía y Letras en Barcelona estudiando más tarde en Madrid, Portugal Francia e Italia. Con tan sólo veinticinco años fue nombrado miembro de la Real Academia Española y, un año más tarde, ingresó en la Academia de la Historia.

Ocupó diversos cargos de gran responsabilidad en el mundo político, como el de diputado conservador por Mallorca en 1884 o el de senador por la Universidad de Oviedo en 1892. Fue elegido director de la Biblioteca Nacional en 1898.



Tras haber escrito un sinnúmero de obras que tocaron todas las áreas de la cultura de España, murió en Santander en 1912. Legó a la ciudad toda su biblioteca, compuesta por más de 40.000 volúmenes.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas publicó sus *Obras completas* entre 1940 y 1959 en 65 volúmenes, sin tener en cuenta sus epistolarios y notas. En 1974 publicó dos volúmenes más.

COMENTARIO: Este autor abrió las BIBLIOTECAS VIRTUALES FHL y, desde su presentación el 21 de octubre de 1999, su obra, recogida en el disco (CD-Rom) *Menéndez Pelayo digital*, se ha difundido extraordinariamente. *Menéndez Pelayo digital* reúne la versión electrónica de la totalidad de la obra impresa del gran polígrafo santanderino:

- Las *Obras completas*, sobre el texto de la denominada Edición Nacional (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1940-1966. 67 volúmenes).
- El *Epistolario*, en la edición que realizó la Fundación Universitaria Española (Madrid: FUE, 1982-1991. 23 volúmenes).
- Se incluye asimismo una completa *Bibliografía* que recoge más de

3.000 registros de monografías, estudios de conjunto, artículos de revistas, reseñas, artículos de prensa, etc. sobre la vida y la obra de Menéndez Pelayo.

El disco permite acceder a cada una de estas partes de forma independiente. Los contenidos, digitalizados en su totalidad a texto libre y utilizando el lenguaje de marcación HTML, resultan accesibles a través de pantallas de búsqueda específicas.

*Menéndez Pelayo digital* es el resultado de la colaboración entre varias instituciones españolas unidas por el propósito de recuperar, en un formato acorde a las nuevas exigencias de la comunicación científica, la excepcional aportación al conocimiento de nuestra historia científica, cultural, literaria y filosófica que representa la obra de Menéndez Pelayo.

El proyecto ha sido patrocinado por la Obra Social y Cultural de Caja Cantabria y promovido por la Fundación Histórica TAVERA y la Biblioteca Menéndez Pelayo del Ayuntamiento de Santander. En su realización han colaborado también el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la Fundación Universitaria Española y la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI. La producción digital corrió a cargo de DIGIBIS.

### **Alfredo Brañas Menéndez**

(Carvallo, La Coruña, 1859-  
Santiago de Compostela, 1900)

Jurista, economista y gran orador. Creador de la teoría del regionalismo gallego. Se licenció en Derecho en la Universidad de Santiago de Compostela.

En 1887 obtuvo la cátedra de Derecho Natural de la Universidad de Oviedo y, en 1888, la de Economía Política en la Universidad de Santiago de Compostela.

Brañas publicó, sin contar los artículos periodísticos aparecidos en diarios como *El Porvenir*, *El Libredón* (que fundó con Antonio Toledo Quintela) o en la revista *Patria Gallega*, cerca de una veintena de trabajos. Su obra *El regionalismo. Estudio sociológico, histórico y literario* (1889), queda complementada con un segundo estudio que leyó en la inauguración del curso académico de la Universidad compostelana de 1892, a modo de lección magistral, que lleva por título *La crisis económica en la época presente y la descentralización regional*.

COMENTARIO: Su obra permanece viva gracias a la Fundación que lleva su nombre y que, sin duda, colaboraría gustosa en una posible edición digital.



### **Telesforo de Aranzadi y Unamuno**

(Bergara/Vergara,  
Guipúzcoa, 1860- Barcelona, 1945)

Antropólogo. Estudió en la Universidad de Madrid, donde se doctoró en Farmacia y en Ciencias Naturales. Era primo de Miguel de Unamuno.

En 1895 sacó la cátedra de Minerología y Zoología en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada y, más tarde, ocupó en Barcelona la de Botánica de la Facultad de Ciencias. Colaboró, realizando una fecunda labor, en la enciclopedia Espasa. Llevó a cabo excavaciones en asentamientos prehistóricos del País Vasco.

Su producción se desarrolla en castellano, francés y alemán. Entre sus obras se cuentan títulos como *El pueblo euskalduna* (1889), *Lecciones de antropología* (1894, en colaboración con Hoyos-Sainz), *Über die Analyse gesammelter Einzelmasse* (1899), *Investigaciones etnológicas en*

*España* (1904), *Unidades y constantes de la Crania Hispánica* (1915, en colaboración con Hoyos-Sainz), *Quelques correlations du trou occipital des crânes basques* (1914), *De antropología de España* (1917), *El tipo y la raza de los vascos* (1919) y *Folklore y costumbres de España* (1930).



### **Miguel de Unamuno y Jugo**

(Bilbao, 1864-Salamanca, 1936)

Escritor español, fue el pensador más complejo de la Generación del 98, con una fecunda trayectoria internacional.

Siguió estudios de Filosofía y Letras en la capital española y ocupó la cátedra de Griego de la Universidad de Salamanca. Colaboró con el diario socialista *La Lucha de Clases*, publicado en Bilbao, y con *El Socialista*, órgano oficial del Partido Socialista Obrero Español en el que había ingresado y del que salió a los cuatro años de militancia porque pensaba que no podía conciliarlo con el socialismo religioso que sentía como más suyo.

Fijó en Salamanca su residencia definitiva, aunque le sacara de allí temporalmente el destierro, al que fue condenado por el dictador Primo de Rivera. Se unió al levantamiento del general Franco contra el gobierno en julio de 1936, aunque poco después, en octubre, se enfrentó verbalmente durante un acto oficial al general Millán Astray, espetándole “venceréis pero no convenceréis”. En diciembre de ese año murió.

Gran conocedor de la lengua castellana, cultivó todos los géneros literarios, mostrando siempre un estilo original e inconfundible. Entre sus numerosísimas obras cabe destacar las novelas *Paz en la guerra* (1897), *Niebla* (1914), *Abel Sánchez* (1917), *La tía Tula* (1923) y *San Manuel Bueno, mártir* (1931), los importantes ensayos *Vida de Don Quijote y Sancho* (1905) *Del sentimiento trágico de la vida* (1912) y *La agonía del cristianismo* (1924) y su poesía.

### **Rafael Altamira**

(Alicante, 1866-Ciudad de México, 1951)

Jurista e historiador. Investigador de temas americanos y teórico y renovador de la historiografía y de la jurisprudencia. Intelectual de carácter liberal-progresista y defensor de la educación con un fuerte sentido moral, formó parte del grupo cons-

tituyente de la Institución Libre de Enseñanza, en la que desempeñó su trabajo como docente. También fue juez titular del Tribunal Internacional de La Haya durante doce años. Tras la guerra civil se expatrió a México.

Hay quien afirma que su obra puede ser considerada la continuación de la de Joaquín Costa. Tradujo y prologó la obra de Fichte *Discursos a la nación alemana*. Dejó escritos más de setenta libros, incluidas algunas novelas y narraciones. Obras suyas son: *La enseñanza en la historia*, *Psicología del pueblo español*, *Historia de la civilización española*, *Epítome de historia de España*, *Cuestiones modernas de historia*, *De historia y arte*, *Cuestiones obreras*, *Giner educador* e *Ideario político*.

**POLIGRAFISTA:** Rafael Asín, profesor de Historia Contemporánea de la Universidad de Castilla-La Mancha, Especialista en Rafael Altamira, será el encargado de la edición digital de las *Obras completas* y del *Epistolario*, así como de numeroso material de archivo que se ha ido recopilando.

### **Ramón María del Valle-Inclán**

(Villanueva de Arosa/Vilanova de Arousa, 1866-Santiago de Compostela, 1936)

Poeta, ensayista, novelista y periodista. Comenzó Derecho en la Uni-

versidad de Santiago de Compostela, estudios que no llegó a concluir. Uno de los primeros modernistas españoles, también supo describir con crudeza la sociedad española en la que le tocó vivir.

Sin haber finalizado sus estudios universitarios, se trasladó a México, allí vivió en Veracruz y Ciudad de México y colaboró en *El Veracruzano Libre* y en *El Universal*.

De su producción literaria mencionaremos: entre las novelas, *Femeninas* (1895), la primera que publicó, las cuatro *Sonatas* (1902-1905, de primavera, estío, otoño e invierno), *Tirano Banderas* (1926), la serie *La guerra carlista* (1908-1909), compuesta por tres libros, y la serie *Ruedo ibérico* (1927-1936), que no llegó a completar; entre la poesía, *Aromas de leyenda* (1907) y *La pipa de kif* (1919); del teatro, *Divinas palabras* (1919), *Luces de bohemia* (1920) y las tres obras reunidas bajo el título *Comedias bárbaras*; introdujo en la dramaturgia una nueva estética de la deformidad que él mismo llamó “esperpento”.

Considerado como uno de los máximos prosistas de la lengua castellana, sólo muy recientemente se han editado por primera vez sus *Obras completas*, con la inestimable ayuda de la Xunta de Galicia.

COMENTARIO: La FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI está llevando a cabo gestiones con los derechohabientes de la obra de Valle-Inclán (que se muestran favorables al proyecto), así como con Espasa-Calpe, editora en papel de las *Obras completas*, para digitalizarlas. El patrocinio de la Xunta sería fácilmente asequible.



### **Ángel Amor Ruibal**

(Cangrallo, hoy Porrane, Pontevedra, 1869-Santiago de Compostela, 1930)

Teólogo, jurista, filósofo y escritor. Experto en materias como el derecho, las matemáticas, la física y la metafísica. A pesar de haber sido un extraordinario renovador del ámbito teológico y pionero en el estudio de las relaciones de la lengua con el pensamiento, su figura ha pasado hasta nuestros días bastante desapercibida.

Fue profesor de la Pontificia Universidad de Santiago de Compostela y canónigo de la misma. Su *Gra-*

*mática comparada* fue premiada por la Academia de Berlín.

Autor de más de veinte obras, algunas tan imprescindibles como los diez tomos de *Los problemas fundamentales de la Filosofía y el Dogma*, o los dos de *Los problemas fundamentales de la Filología Comparada*, además de varios trabajos de tema legislativo. Cada vez son más profundos y rigurosos los estudios y las ediciones críticas que se preparan de este autor.

COMENTARIO: Como en otros proyectos de la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI, sería muy interesante recoger los numerosos estudios de primer orden que se le han dedicado. El acceso digital al texto completo de sus obras permitiría, sin duda alguna, manejar sus conceptos y aportaciones y hacer más fecunda su obra para los ensayistas, filósofos y teólogos contemporáneos. Se podría retomar la edición de la Consellería de Presidencia para concluir este proyecto.

### **Francisco de las Barras de Aragón**

(Sevilla, 1869-1955)

Uno de los más importantes naturalistas españoles. Obtuvo la licenciatura de Derecho en el Instituto de San Isidro de la ciudad de Sevilla

en 1889. Posteriormente estudió Ciencias y Bellas Artes.

Tras ganar la cátedra de Mineralogía y Botánica en las universidades de Oviedo y Sevilla, ocupó la de Historia Natural en el Instituto de Palencia y, más tarde, la de Antropología en la Universidad de Madrid. Fue socio fundador del Ateneo de Sevilla en 1917 y alcalde de Sevilla.

Sus investigaciones sobre botánica, geología, etnografía y antropología se vieron reflejadas en más de trescientas publicaciones. Mencionaremos aquí sus libros *Apuntes para una descripción geológico-mineralógica de la provincia de Sevilla* (1899) y *Fisiología humana e higiene* (1917).

**POLIGRAFISTA:** Armando García González, becario de Investigación del Instituto de Historia del CSIC.



### **Ramón Menéndez Pidal**

(La Coruña, 1869-Madrid, 1968)

Historiador y filólogo. Creador de la escuela filológica española; sin du-

da la gran figura de la ciencia humanística española del siglo XX junto a Menéndez Pelayo, de quien fue discípulo en la Universidad de Madrid. En 1899 obtuvo la Cátedra de Filología Románica en esa misma universidad. Fue miembro de la Real Academia Española (de la que llegó a ser director de 1925 a 1939) y de la Real Academia de la Historia. Fundó la *Revista de Filología Española*.

Su estudio *Orígenes del español* (1926), supuso una renovación de la filología en España. El conocimiento directo y detallado de la tradición poética de los romances le permitió dar un nuevo enfoque a las investigaciones literarias del medievo.

Algunos de sus trabajos más importantes son *La leyenda de los Infantes de Lara* (1896), *Manual elemental de gramática histórica española* (1904), *La epopeya castellana a través de la literatura española* (1910), *Romancero hispánico* (1953), *La Chanson de Roland y el neotradicionalismo* (1959), y varios ensayos acerca del *Poema del Cid*, figura que le fascinó y que se constituyó en eje de su libro de 1929 *La España del Cid*.

### **Julio de Urquijo**

(Bilbao, 1871-San Sebastián, 1950)

Historiador, bibliófilo y filólogo especializado en la lengua vasca. Des-

endiente de familia carlista y con amplios recursos, estudió varias lenguas, que aprendía con gran facilidad. Realizó sus estudios en la Universidad de Deusto, concluyéndolos en Salamanca. Tenía fama de comprar todos los libros que se publicaban, en cualquier idioma, siempre y cuando tuvieran relación con el vascuence.

Fue fundador en 1907 de la *Revista Internacional de Estudios Vascos*, en la que llevó a cabo un gran estudio sobre paremiología vasca y alentó a otros pensadores a realizar sus investigaciones, con las que contribuyeron en gran medida al enriquecimiento de la cultura vasca. Esta publicación desapareció a comienzos de la Guerra Civil.

Una de sus obras más destacadas es *Menéndez Pelayo y los caballeros de Azcoitia*. En 1927 formó parte de la Real Academia Española.

El profesor Luis Mitxelena ha escrito una minuciosa biografía que lleva por título *Homenaje a la memoria de D. Julio de Urquijo e Ibarra*.

### **Miguel Asín Palacios**

(Zaragoza, 1871-  
San Sebastián, 1944)

Arabista y filólogo. Experto en filosofía histórica, encontró ciertas se-

mejanzas y vinculaciones entre la cultura oriental y occidental. En 1895 se ordenó sacerdote.

Alumno de la Facultad de Letras de la Universidad de Zaragoza, donde consiguió el doctorado en 1896, fue discípulo de Ribera Tarragó.

En 1903 gana la cátedra de Lengua Árabe en Madrid. Fue miembro de las Academias de Ciencias Morales, de la Historia y de la Lengua Española.

En 1933 aparece, dirigida por él, la revista *Al-Ándalus* en la que publicó numerosos trabajos. En 1939 se le nombra vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, cuyo Instituto de Estudios Árabes lleva su nombre.

De su copiosa obra mencionaremos *Contribución a la toponimia árabe de España* (1940), *La escatología musulmana en "La Divina Comedia"* (discurso leído en el acto de recepción de la Real Academia Española, 1919), *Dante y el Islam* (1927), *El Islam cristianizado* (1931) y *Huellas del Islam. Santo Tomás de Aquino, Turmeda, Pascal, San Juan de la Cruz* (1941).

COMENTARIO: El profesor Joaquín Lomba y el profesor Rafael Asín colaborarían en esta edición.



### **Ramiro de Maeztu Whitney**

(Vitoria, 1875-Aravaca, Madrid, 1936)

Político, periodista y ensayista. Estudió Ciencias Políticas y Económicas. Durante los años que pasó en Londres, desde 1905 hasta 1919, trabajó como corresponsal de prensa y publicó *Authority, Liberty and Function in the Light of the War* (1916), artículos de tema político-económico que tradujo al español bajo el título *La crisis del humanismo*.

Junto a Pío Baroja y Azorín fundó en 1901 el llamado Grupo de los Tres, de aplicado espíritu noventa-yochista. De orientación socialista al comienzo, fue girando hacia la derecha autoritaria y acepta en 1928 el cargo de embajador en Argentina con Primo de Rivera. En ese país conoce a Zacarías de Vizcarra, introductor de la idea de hispanidad que Maeztu asume y difunde.

En 1931, antes de la proclamación de la República, el 14 de abril, funda

junto con Eugenio Vegas Latapié y el marqués de Quintanar la revista *Acción Española*. El primer número incluyó un artículo titulado “La hispanidad” que fue el primero de los que allí publicó sobre esa idea y que fueron recogidos en su influyente obra *Defensa de la hispanidad*. En 1934 ingresó en la Real Academia Española.

Algunos ensayos a destacar son *Don Quijote, don Juan y la Celestina* (1926), obra subtitulada *Ensayos de simpatía*, y *La brevedad de la vida en la poesía lírica española*.

Ramiro de Maeztu murió asesinado recién estallada la Guerra Civil, tras sufrir prisión en la cárcel de las Ventas de Madrid entre julio y octubre.



### **Manuel Azaña**

(Alcalá de Henares, Madrid, 1880-Montauban, Francia, 1940)

Escritor y político. Estudió Derecho en la Universidad de Zaragoza, licenciándose en 1897 y doctorán-



dose en la Universidad Central de Madrid en 1900.

Colaboró con diversas publicaciones periódicas, como *El Sol* y *El Imparcial*. Dirigió las revistas *La Pluma*, que también fundó, y *España*. Fue secretario del Ateneo de Madrid entre 1913 y 1920 y presidente en 1930.

Participó en la fundación de Acción Republicana, en 1926, y de Izquierda Republicana, en 1934, tras perder las elecciones que ganó la coalición de derechas liderada por Leroux y por Gil Robles.

En 1934, acusado de instigar la Revolución de Octubre en Asturias y en Barcelona, permaneció encarcelado durante unos meses a bordo del destructor *Sánchez Barcáiztegui*. Al salir en 1935 contribuyó decisivamente a crear el Frente Popular, coalición que ganó las elecciones de febrero de 1936. Ese mismo año, en mayo, fue elegido presidente de la República, de la que ya había sido ministro de la Guerra tras su proclamación en 1931.

Los *Diarios* de Azaña son una importante fuente de información sobre el periodo histórico que le tocó vivir, así como sus discursos. Entre sus obras mencionaremos *Mi rebelión en Barcelona*, o su obra de teatro *La velada en Benicarló: diálogo*

*de la Guerra de España*. Citaremos además, *El jardín de los frailes* y *La invención del "Quijote"* y otros ensayos. Es también autor de traducciones del francés (Voltaire, Erckmann-Chatrian o Madame de Staël) y del inglés (Chesterton o George Borrow y su conocida obra *La Biblia en España*).



**José Ortega y Gasset**

(Madrid, 1883-1955)

Filósofo. Tras estudiar con los jesuitas, paso a la Universidad, primero en Bilbao y luego en Madrid, para estudiar Filosofía. En esta última universidad ocupó más tarde la cátedra de Metafísica. Obtuvo el doctorado de Filosofía en Alemania.

Sus preocupaciones intelectuales abarcaron tanto los temas estrictamente filosóficos, como los literarios, artísticos, sociales y políticos. Mantuvo una participación activa en la vida pública española e hizo de España el eje de algunas de sus más importantes obras, situándose en la estela de los pensadores que

miraban más hacia Europa que hacia el pasado.

Su filosofía fluye, desde la razón y la vida humana en su sentido más vital, por una amplia obra magníficamente escrita. En *Meditaciones sobre el Quijote* se lee por primera vez la frase recurrente de su pensamiento filosófico: “yo soy yo y mi circunstancia”, en *El espectador* se recopilan, en ocho tomos, sus artículos en periódicos y revistas. Mencionaremos, además, entre sus numerosas obras: *El tema de nuestro tiempo*, *La deshumanización del arte*, *La España invertebrada* o *La rebelión de las masas*, en el que auguraba un nuevo periodo repleto de cambios para la civilización occidental. Su obra ha influido en otros pensadores y escritores, entre ellos, Julián Marías, José Gaos, Xavier Zubiri o Américo Castro.

La Fundación Ortega y Gasset está publicando en varios volúmenes las *Obras completas* de este autor, cuyas ediciones DIGIBIS ha contribuido a fijar y a enriquecer en lo que respecta al aparato crítico y el repertorio de variantes.

### **Américo Castro**

(Cantaghalho, Brasil, 1885-  
Lloret de Mar, España, 1972)

Filólogo, historiador y ensayista. Nacido en Brasil de padres españoles,

regresó con ellos a España en 1890. Estudió Filosofía y Letras y Derecho en las universidades de Granada y Madrid. Tuvo como profesores a Menéndez Pidal y Giner de los Ríos. Amplió estudios en Alemania y en la Universidad de La Sorbona. Ingresó en el Centro de Estudios Históricos de Madrid, en el que dirigió la sección de lexicografía. Entre 1915 y 1937 fue catedrático de Historia de la Lengua Española en la Universidad Central de Madrid.

La publicación en 1948 de *España en su historia: cristianos, moros y judíos* provocó un revuelo intelectual al que dio forma por escrito Claudio Sánchez Albornoz, la polémica entre ambos fue notable y continuó con los años; la obra fue reeditada en 1954 con importantes modificaciones bajo el título de *La realidad histórica de España*. Pensaba componerla en dos volúmenes, pero el segundo nunca llegó a escribirlo. Del primer tomo, sin embargo, hizo dos nuevas ediciones revisadas y ampliadas en 1962 y 1966. Entre sus muchas obras mencionaremos también: *Vida de Lope de Vega* (1919), *El pensamiento de Cervantes* (1925), *Iberoamérica, su presente y su pasado* (1941) *Lo hispánico y el erasmismo* (1942), *De la edad conflictiva: crisis de la cultura española en el siglo XVII* (1961) y *Español, palabra extranjera* (1970).

Embajador de la II República en Berlín, tras la guerra civil se exilió en Estados Unidos. Allí dictó cursos en sus más importantes universidades. Desde 1940, fue catedrático en la Universidad de Princeton, donde en 1953 fue nombrado profesor emérito. También dio cursos en diversas universidades europeas.

### **Salvador de Madariaga y Rojo**

(La Coruña, 1886-Locarno, Suiza, 1978)

Ensayista, historiador y diplomático. Estudió en París ingeniería en la Escuela Nacional de Minas, aunque pronto abandonó su trabajo en España como ingeniero para dedicarse al periodismo y a la literatura, cultivando la poesía, la novela, el ensayo, la historia y la crítica literaria. Escribió tanto en inglés, como en francés o español.

En 1916 fue a Londres, desde donde enviaba crónicas sobre la Primera Guerra Mundial (1914-18) y escribió para *The Times*, periódico del que llegó a ser editorialista. Desde 1921 trabajó en la secretaría de la Sociedad de Naciones en Ginebra hasta 1927, año en el que la Universidad de Oxford le ofreció la recién creada cátedra de Literatura española.

Cuando en 1931 se proclamó en España la Segunda República, sus

ideales le llevaron a colaborar como diplomático y político. Al comienzo de la Guerra Civil española volvió a Oxford. En 1947 fue nombrado presidente de la Internacional Liberal y comienza a trabajar por la unidad europea. Contribuye a crear el Colegio de Europa en 1949 para formar a las personas que deben impulsar el ideal unitario y preside dicha institución hasta 1964. En 1976, restaurada la democracia en España, pudo volver para tomar posesión del sillón para el que la Real Academia Española le había elegido en 1936.

Entre sus obras mencionaremos *Ingléses, franceses, españoles* (1928), *España. Ensayo de Historia contemporánea* (1931, escrito originalmente en inglés en 1929), *Don Quixote. An introductory essay in psychology* (1934), *Hernán Cortés: Conquistador de México* (1941), *¡Ojo, vencedores!* (1946), *Bolívar* (1952), *El juego de la verdad* (1956), *América latina entre el águila y el oso* (1961), *Retrato de un hombre de a pie* (1964), *Españoles de mi tiempo* (1974) y *Dios y los españoles* (1975).

### **Gregorio Marañón y Posadillo**

(Madrid, 1887-1960)

Gran clínico endocrinólogo, ensayista e historiador. En 1908 se licenció en medicina por la Universi-

dad Central de Madrid, doctorándose un año más tarde, tras lo cual se trasladó a Fráncfort para ampliar estudios.

Especializado en endocrinología, sus descubrimientos y escritos alcanzaron renombre internacional. Algunos de los títulos más representativos en este campo son *La doctrina de las secreciones internas* (1915), *Estados prediabéticos* (1927) y *Manual de las enfermedades del tiroides* (1929). Fue autor además de múltiples trabajos sobre medicina general y ensayos sociopolíticos y culturales.

Como historiador dejó una nada escasa producción, destacando *Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo* (1930), *El conde-duque de Olivares* (1936), *Tiberio. Historia de un resentimiento* (1939), *Luis Vives* (1942) y *El Greco y Toledo* (1956).

En 1926 fue encarcelado, siendo presidente del Ateneo de Madrid, por manifestarse en contra de la dictadura de Primo de Rivera, y tras el estallido de la Guerra Civil se exilió en París.

Dirigió, junto con el doctor Teófilo Hernando, el primer *Manual de Medicina Interna* (1916) de España, que representó un gran progreso para la medicina española. Su *Manual de diagnóstico etiológico* (1946) fue uno

de los libros de medicina más difundidos en todo el mundo. En reconocimiento a su importante labor, las más importantes universidades mundiales le otorgaron el título de Doctor Honoris Causa.

### **José Miguel Barandiarán Ayerbe**

(Ataún, Guipúzcoa, 1889-1991)

Sacerdote y principal etnólogo vasco. Se ordenó en el Seminario de Vitoria, lugar donde ejerció la docencia y del que llegó a ser rector.

Fue fundador de la Sociedad Eusko-Folklore en 1921 y, en 1936, se ve obligado a exiliarse en Francia, donde aproximadamente una década después fundó el Instituto Vasco de Investigaciones y la revista *Ikuska*. A su regreso a España ejerció como docente en la Universidad de Navarra.

Algunas de sus obras son *El hombre primitivo en el País Vasco* (1934), *Antropología de la población vasca* (1947), *Mitología vasca* (1960), *Cultura vasca* (1977) y *Brujería y brujas en los relatos populares vascos* (1984).

En 1989 se creó la Fundación José Miguel de Barandiarán, entre cuyos objetivos se cuenta el de proseguir con la realización del *Atlas etnográfico de Euskal Herria*.



**José María de Cossío  
y Martínez Fortún**  
(Valladolid, 1892-1977)

Abogado, poeta, crítico literario, periodista, taurófilo y erudito. Su biblioteca y materiales de trabajo se conservan en la Casona de Tudanca, donde vivió, y que hoy en día ha sido convertida en museo. Estudió Derecho en Valladolid, doctorándose en Madrid y, más tarde, Filosofía y Letras en Salamanca, donde despertaría su afición por el mundo taurino.

Fundador en 1933, junto con José Bergamín, de la revista *Cruz y Raya*, fue elegido miembro de la Real Academia de la Lengua en 1948 y presidente del Ateneo de Madrid en 1962.

Entre su producción, destacaremos el libro de poemas *Epístolas para amigos* (1920), su primera obra, y los trabajos *Los Toros en la poesía castellana* (1931), *La obra literaria de Pereda, su historia y su crítica* (1934), *Los Toros, tratado técnico e histórico*

(1943), *Fábulas mitológicas de España* (1952) y *Estudio sobre escritores montañeses* (1973). La Sociedad Menéndez Pelayo ha publicado un volumen con su biobibliografía.

**POLIGRAFISTA:** Julio Neira Jiménez, profesor titular de Literatura española de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

### **Agustín Millares Carlo**

(Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas, Islas Canarias, 1893-1980)

Filólogo, historiador, paleógrafo, bibliógrafo y ensayista. Estudió Derecho y Filosofía y Letras en la Universidad Central de Madrid, licenciándose en 1913. Catedrático de Latín del Ateneo de Madrid en 1915 y de Paleografía en la Universidad de Granada en 1921.

Tras la Guerra Civil española vivió exiliado en México y en Venezuela y llevó a cabo importantes trabajos bibliográficos.

Entre su producción literaria cabe destacar algunos títulos, como *Estudio bibliográfico de los archivos venezolanos y extranjeros para la historia de Venezuela, El siglo XVIII español y los intentos de formación de un Corpus Diplomático* (1925), *Álbum de paleografía hispanoamericana de los siglos XVI y XVII* (1932) *Bibliografía me-*

*xicana del siglo XVI y Gramática elemental de la lengua latina* (1936).

COMENTARIO: Millares Carlo forma parte también de la *Colección de Polígrafos Hispanoamericanos*.

### **Pedro Sainz Rodríguez**

(Madrid, 1897-1986)

Ensayista, literato y político. Historiador del pensamiento y de la mística españoles. Realizó estudios de Derecho y de Letras en la Universidad de Oviedo, de la que más tarde fue catedrático.

Apoyó la sublevación de Franco en 1936 y fue ministro en su primer gobierno, tras ganar la guerra civil, pero pronto discrepó de su política y pasó a Estoril, donde fue consejero de Don Juan de Borbón. Regresó a España en 1969 y ocupó una cátedra en la Universidad de Comillas.

Los primeros trabajos que publicó son los estudios: *Don Bartolomé José Gallardo y la crítica literaria de su tiempo* (1921) e *Introducción a la historia de la literatura mística en España* (1927).

Su labor fue clave en el desarrollo de la reforma educativa de la época ya que creó el Plan de Bachillerato que durante tantos años siguieron los institutos. Impulsó la edición del

epistolario completo de Menéndez Pelayo.

De su intensa labor de investigación destacan las obras *La mística española* (1956), *Espiritualidad española* (1961) e *Historia de la crítica literaria en España* (1989).



### **Dámaso Alonso**

(Madrid, 1898-1990)

Historiador de la literatura, filólogo, poeta, crítico literario integrado en la Generación del 27, llamada así por el año en que se publicó su edición crítica de las *Soledades* de Góngora.

Se licenció en Filosofía y Letras y en Derecho; pronto se sintió atraído por el estudio de las formas poéticas tradicionales. Fue discípulo de Ramón Menéndez Pidal antes del estallido de la Guerra Civil y gran experto en Gil Vicente y San Juan de la Cruz.

Impartió enseñanzas de Lengua y Literatura en diversas universidades,

como la de Madrid, de la que fue catedrático de Filología Romana, y la de Valencia, cuya cátedra ocupó desde 1933 hasta 1939.

Mantuvo una amplia labor como colaborador de diversas publicaciones periódicas, entre ellas *Revista de Occidente* y *Los Cuatro Vientos*. Ingresó en la Real Academia de la Lengua en 1945, institución que llegó a dirigir desde 1968 hasta 1982, año en el que fue nombrado Director Honorario.

Su producción poética se divide en dos etapas: la representada por sus *Poemas puros y poemillas de la ciudad*, influida por el modernismo y por la obra de Juan Ramón Jiménez, y la que se inicia con *Oscura noticia* (1959) e incluye la influyente *Hijos de la ira* (1944). Publicó además *Hombre y Dios* (1955), *Estudios y ensayos gongorinos* (1955), *Gozos de la vista* (1981) y *Duda y amor sobre el Ser Supremo* (1985). Fue galardonado con el Premio Miguel de Cervantes de Literatura en 1977.

### **Xavier Zubiri**

(San Sebastián, 1898-Madrid, 1983)

Filósofo. Sus trabajos han ejercido una gran influencia a escala académica y general. Inició sus estudios de Filosofía y Teología en el Seminario de Madrid, donde fue discípulo de

Juan Zaragüeta. Terminó los de Teología en 1920, en el Instituto Superior de Filosofía de la Universidad Católica de Lovaina. En 1921, ya en Madrid, concluyó los de Filosofía. Su tesis doctoral, *Ensayo de una teoría fenomenológica del juicio* (1923), la defendió ante un tribunal formado por Bonilla y San Martín, Ortega y Gasset (con el que entabló una gran amistad), Cossío, Besteiro y García Montero. El mismo año tomó los hábitos en Pamplona.

Más adelante, por problemas de salud, tuvo que trasladarse a Alemania, en donde pudo trabajar con Husserl y Heidegger. Estudió física con Max Plank y Schrödinger y biología con Köhler. Conoció a otros importantes intelectuales europeos y entabló amistad con Einstein. También conoció allí a la que, tras hacer crisis su vocación sacerdotal, se convertiría en su esposa, la hija de Américo Castro, Carmen.

Dentro de su producción literaria cabe destacar los siguientes libros *Naturaleza, Historia, Dios* (1944), que comprende una colección de artículos; *Sobre la esencia* (1962); *Cinco lecciones de filosofía* (1963); *Estudios filosóficos* y la que fue publicada póstumamente en 1984, *El hombre y Dios*. Pero sin duda la obra fundamental para entender su sistema filosófico es la trilogía sobre

la inteligencia: *La inteligencia sentiente* (1980), *Inteligencia y logos* (1982) e *Inteligencia y razón* (1983).



### **José Gaos**

(Ablaña, Asturias, 1900-Ciudad de México, 1969)

Filósofo, traductor, ensayista y maestro, tras una larga trayectoria académica en España, se exilia en 1938, durante la Guerra Civil española, en México, país en el que se nacionalizó en 1941. Este eminente polígrafo de carácter existencialista forma parte además de la *Colección de Polígrafos Hispanoamericanos*.

La lectura de las obras de Jaime Balmes despertó su pasión por la filosofía, por lo que decide estudiarla en profundidad. Obtiene el doctorado en 1928 en la Universidad de Madrid, de la que más adelante sería catedrático y rector (este último cargo lo ocuparía durante la Guerra Civil). Fue también profesor de la Universidad Nacio-

nal Autónoma de México, donde impartió clases durante tres décadas, creando escuela.

Fue un fiel representante del raciovitalismo de Ortega y Gasset, de quien fue discípulo. Tradujo además un gran número de obras de diversos filósofos alemanes y franceses, destacando entre otros Heidegger, Hegel y Kant.

Es autor, entre otras obras, de *La filosofía de Maimónides* (1940), trabajo que desarrolló en forma de conferencia, y que apareció más tarde en *Revista de Occidente*, *El pensamiento hispanoamericano* (1944), *Dos exclusivas del hombre: la mano y el tiempo* (1945), *Antología del pensamiento en lengua española en la edad contemporánea* (1945), *Filosofía mexicana en nuestros días* (1954), *Ensayos sobre Ortega y Gasset* (1957), *Introducción a la fenomenología* (1960), *Filosofía contemporánea* (1962), *De antropología e historiografía* (1967), *Del hombre* (1970) e *Historia de nuestra idea del mundo* (1973).

COMENTARIO: Forma parte también de la *Colección de Polígrafos Hispanoamericanos*. (Se está intentando definir un proyecto con la doctora Teresa Rodríguez de Lecea para la edición digital de las *Obras completas* que está publicando la Universidad Nacional Autónoma de México).



**José María Lacarra de Miguel**

(Estella, Navarra, 1907-Zaragoza, 1987)

Destacado historiador, especializado en temas navarros y medievalistas. Cursó las carreras de Derecho y de Historia en la capital española.

A los 23 años inicia un trayecto que le llevó a su ingreso en el Archivo Histórico Nacional, después de haber pasado por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Fundó el Centro de Estudios Medievales de Aragón en 1941 y la Institución Príncipe de Viana. Durante cuarenta años ocupó la cátedra de Historia Medieval en la Universidad de Zaragoza. Fundó también la revista *Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón*. En 1972 ingresó en la Academia de la Historia y, en 1981, en la de Nobles y Bellas Artes de San Luis.

De su obra mencionaremos *Historia de la Alta Edad Media española* (1971); *En torno a la propagación de la voz hidalgo* (1975), que escribió en homenaje a Millares Carlo y *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela* (1945), trabajo documental en tres tomos cuyo fin es dar a conocer el origen y la historia del Camino de Santiago, que escribió con-

juntamente con Luis Vázquez de Parga y Juan Uría Riu.

**José Camón Aznar**

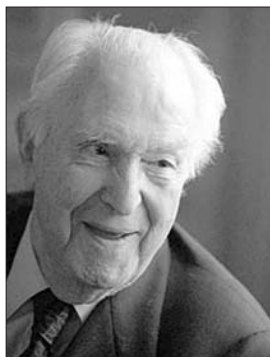
(Zaragoza, 1908-Madrid, 1979)

Crítico de arte e historiador, fue galardonado con el Premio Nacional de Literatura en los años 1946, 1956 y 1972. Ocupó la cátedra de Historia del Arte en la Universidad de Salamanca. Más tarde sería catedrático en las universidades de Zaragoza y de Madrid.

Dirigió la Fundación del Museo Lázaro Galdiano, fundó la revista *Goya*, editada por la Fundación del Museo, y dirigió la *Revista de Ideas Estéticas*, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, del que fue consejero. Su importante colección personal de obras artísticas y su biblioteca conforman el Museo e Instituto de Humanidades Camón Aznar de Zaragoza.

Su producción se compone de más de 80 títulos y centenares de ensayos. Cabe destacar las obras *El héroe* (1934) y *El pozo amarillo* (1936), en las que pone de manifiesto su talento como dramaturgo. Otros trabajos suyos son *El arte desde su esencia* (1940) y *El tiempo en el arte* (2.ª ed., 1971), ambas de carácter estético; novelas como *La cárcel del espíritu* (1967); y la obra religiosa

*Dios en San Pablo* (1940). De su poesía citaremos *El hombre en la Tierra* (1940) y *Habla el Águila* (1974).



### **Pedro Laín Entralgo**

(Urrea de Gaén, Teruel, 1908-Madrid, 2001)

Historiador, médico, erudito y profesor universitario, estudió Química en las universidades de Zaragoza y Valencia. En esta última cursó también Medicina. Amplió estudios en Viena.

Catedrático de Historia de la Medicina en la Universidad Complutense de Madrid hasta su jubilación y rector entre 1951 y 1956, fue miembro de la Real Academia de la Historia y presidente electo de la Real Academia Española en 1982. Fue galardonado con el premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades en 1989.

Fundó y dirigió varias revistas, entre ellas se cuentan *Cuadernos His-*

*panoamericanos* y *Asclepio*. Entre su extensa producción dedicada a la historia de la medicina (que convirtió en una disciplina rigurosa e importante cuando antes era de carácter secundario), a la reflexión sobre la historia de España y a la antropología desde un punto de vista filosófico cabe mencionar *Medicina e historia* (1941), *España como problema* (1956), *Teoría y realidad del otro* (1961) y *La medicina hipocrática* (1970).

### **Rafael Lapesa Melgar**

(Valencia, 1908-Madrid, 2001)

Gran filólogo y lingüista, discípulo de Ramón Menéndez Pidal. Director interino y director honorario de la Real Academia Española. En 1987 recibió, compartiéndolo con Mario Vargas Llosa, el premio Príncipe de Asturias de las Letras.

Entre sus libros, más de doscientos, mencionaremos *Historia de la lengua española* (1942, todavía se sigue reeditando), *De la Edad Media a nuestros días* (1967), *Estudios de historia lingüística española* (1985), *De Ayala a Ayala* (1988), *El español moderno y contemporáneo* (1996), *De Berceo a Jorge Guillén: estudios literarios* (1997) y *Generaciones y semblanzas de filólogos españoles* (1998). Participó en, e impulsó, el *Diccionario histórico de la lengua española*.

Fue autor además de un sinnúmero de artículos, que inicialmente se publicaron en revistas científicas y especializadas y que fueron recogidos en los dos volúmenes de *Estudios de morfosintaxis histórica del español*.

### **Antonio Rodríguez Moñino**

(Calzadilla de los Barros, Badajoz, 1910-Madrid, 1970)

Erudito, bibliógrafo y filólogo. Cursó estudios de Derecho en la Universidad María Cristina de los Padres Agustinos, en San Lorenzo del Escorial, donde descubrió su pasión por la bibliografía.

Tras la Guerra Civil no quiso exiliarse; sufrió un expediente de depuración y fue inhabilitado para la docencia durante más de veinte años, despojándosele de la cátedra de Instituto que había ganado en 1935.

En 1953 fundó la *Revista Española* (en la que colaboraron autores como Ignacio Aldecoa, Rafael Sánchez Ferlosio o Alfonso Sastre) y en 1966 la colección Clásicos Castalia. Desarrolló una vasta labor investigadora caracterizada por su rigor en el campo de la interpretación histórica literaria.

Renovador absoluto de la bibliografía, llegó a reunir unos veinte mil volúmenes. Donó parte de esta co-

lección a la Biblioteca de Cáceres poco antes de morir. El resto fue depositado por su viuda, María Brey Mariño, en la Real Academia Española, de la que Rodríguez-Moñino fue miembro.

De su obra destacamos *Las fuentes del Romancero General*, en doce tomos (1957), *Manual bibliográfico de cancioneros y romanceros impresos durante el siglo XVII* (1973-78) y del *Diccionario de pliegos sueltos poéticos. Siglo XVI* (1970).

Otros títulos suyos son *Bibliografía hispano-oriental* (1931), *Los poetas extremeños del siglo XVI* (1935), *Historia de la literatura extremeña* (1942) y *La imprenta en Extremadura* (1945).

### **Jaume Vicens Vives**

(Gerona, 1910-Lyon, 1960)

Escritor e historiador, considerado como renovador de la ciencia histórica en España.

Fundador de la revista *Estudios de historia moderna* y del imprescindible repertorio bibliográfico *Índice histórico español*, iniciado en 1953, Vicens Vives fue catedrático de Historia Moderna en la Universidad de Barcelona, desde donde incorporó las nuevas tendencias historiográficas europeas, en particular la representada por la Escuela de los Annales.

Entre artículos y obras, tanto en castellano como en catalán, fue autor de más de trescientos cincuenta títulos, de los que mencionaremos *Historia de los remensas en el s. XV* (1945), *Juan II de Aragón* (1953) y *El gran sindicato remensa* (1954). Publicó obras de síntesis como *Aproximación a la historia de España* (1952) e *Industriales y políticos del siglo XIX*. También recordaremos su tesis doctoral, *Fernando II y la ciudad de Barcelona* (1936-37). Fue director, además, de la obra colectiva *Historia social de España y América*.



### **Miguel Batllori**

(Barcelona, 1910-Sant Cugat, Barcelona, 2002)

Filólogo, historiador, ensayista y teólogo. En 1928 ingresó en la Orden de los Jesuitas. Fue director del Instituto Histórico de la Compañía de Jesús en Roma, así como profesor emérito de Historia Moderna en la Universidad Pontificia Gregoriana de esa ciudad.

Doctor Honoris Causa por la Universidad Politécnica de Valencia, fue elegido miembro de la Academia de la Historia en 1957 y se le concedió el Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales en 1995. Recibió numerosos reconocimientos y honores dentro y fuera de España.

Se está preparando, desde hace algún tiempo, la titánica edición de sus *Obras completas*, difíciles de localizar debido a la incontable cantidad de escritos que fueron difundidos en todo tipo de publicaciones. Se augura que serán diecinueve los volúmenes de que constará esta edición. Recordaremos aquí su interés por la figura de Ramón Llull, de quien editó sus obras catalanas y las tradujo al castellano, con la obra *Ramón Llull en el món del seu temps* y por el mundo de los jesuitas en *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos*.

### **Antonio Tovar Llorente**

(Valladolid, 1911-Madrid, 1985)

Filólogo y ensayista español. Adscrito a la Falange durante la Guerra Civil, pronto se apartó de la política, decepcionado. Consiguió la cátedra de Latín en la Universidad de Salamanca y, con el tiempo, la de Lingüística Comparada en la Universidad de Madrid (por poco tiempo, ya que dimitió en solidaridad con los catedráticos expulsados durante la re-

vuelta estudiantil de 1965) y en Tübinga (donde ejerció hasta su jubilación). Fue también rector de la Universidad de Salamanca (1951-1956) y miembro de la Real Academia Española desde 1967.

Es autor de varias obras sobre temas lingüísticos: *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas* (1949); *La lengua vasca* (1950); *El euskera y sus parientes* (1959); *Las antiguas lenguas de España y Portugal* (1961); *Catálogo de las lenguas de América del Sur* (1961, ampliada en 1982). Póstumamente se publicaron *El lingüista español Lorenzo Hervás* (1986) y *Tarraconensis* (1989). Cabe destacar también sus traducciones de los clásicos grecolatinos.

### **José Antonio Maravall**

#### **Casesnoves**

(Xátiva/Játiva, Valencia, 1911 - Madrid, 1986)

Filósofo, poeta, ensayista e historiador de las ideas y de la vida social. Estudió Filosofía y Letras y Derecho en Murcia, terminando esta última carrera en la Universidad Complutense de Madrid. Más tarde obtuvo además la licenciatura en Ciencias Políticas y Económicas.

Fue discípulo de Ortega y Gasset y ejerció la docencia tanto dentro como fuera del país. Ocupó el car-

go de catedrático en las universidades de La Laguna y de Madrid. En 1936, fue elegido miembro de la Real Academia de la Historia. Además, ocupó el cargo de presidente de la Asociación Española de Ciencias Históricas.

Fundó la *Nueva Revista* junto con José Antonio Muñoz Rojas y Leopoldo Panero, y fue galardonado con el premio Doctor Honoris Causa por la Universidad de Toulouse.

Entre sus obras más importantes cabe mencionar *Carlos V y el pensamiento político del Renacimiento*; *Concepto de España en la Edad Media* (1954); *Las comunidades de Castilla*; *Estudios de Historia del pensamiento español* (1984); *Poder, honor y elites en el siglo XVII* (1979); *Utopía y reformismo en la España de los Austrias* (1982); *El humanismo en las armas de Don Quijote* y *La literatura picaresca desde la historia social* (1986).

### **Luis Díez del Corral**

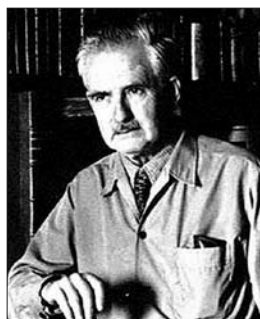
(Logroño, 1911 - Madrid, 1998)

Pensador, ensayista, jurista e historiador de las ideas. Realizó estudios de Derecho y de Filosofía y Letras.

Ocupó la cátedra de Historia de las Ideas y la de Formas Políticas de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Madrid.

Destacamos entre los títulos de su amplia producción, *El liberalismo doctrinario* (1954), *El rapto de Europa: una interpretación histórica de nuestro tiempo* (1955), *La función del mito clásico en la literatura contemporánea* (1957), *Perspectivas de una Europa raptada* (1974) y *El pensamiento político europeo y la monarquía de España* (1983).

Fue galardonado con el premio Príncipe de Asturias de ciencias sociales en 1988 y, en 1996, obtuvo el X Premio Internacional Menéndez Pelayo.



### **Julio Caro Baroja**

(Madrid, 1914-Bera/Vera de Bidasoa, Navarra, 1995)

Antropólogo, historiador, lingüista, etnólogo y ensayista. Hijo del editor Rafael Caro Raggio y de Carmen Baroja, sobrino del pintor y grabador Ricardo Baroja y del escritor Pío Baroja. Obtuvo el doctorado en Historia Antigua en la Universidad Complutense de Madrid, en la que ejerció la docencia.

Desempeñó el cargo de director del Museo del Pueblo Español de Madrid, y fue miembro de la Academia de la Lengua Vasca, y de las Reales Academias Española y de la Historia. En 1952 exploró el Sáhara en misión oficial, viaje que despertó su interés por las minorías étnicas y cuyo fruto fue la publicación de *Estudios saharianos* (1955), una valiosa aportación antropológica sobre la región.

Fue galardonado con distintos premios ilustres, como el Premio Príncipe de Asturias de las Ciencias Sociales, el Premio Nacional de las Letras Españolas o la Medalla de Oro de las Bellas Artes.

Inició en España el enfoque histórico-cultural, incorporando algunos aspectos funcionalistas y estructuralistas. Entre su ingente producción ensayística cabe destacar *Los pueblos del norte de la península Ibérica* (1943), *Los pueblos de España* (1946) y *Los vascos* (1949), que son sus primeros trabajos etnográficos; *Los moriscos del reino de Granada* (1957); *Las brujas y su mundo* (1961), *Vidas mágicas e Inquisición* (1967, dos volúmenes), *Inquisición, brujería y criptojudasmo* (1970), *Teatro popular y magia* (1974), *Algunos mitos españoles* (1974), *Las formas complejas de la vida religiosa* (1978), *El laberinto vasco* (1986) y *De los arquetipos y leyendas* (1989).



### **Martín de Riquer Morera**

(Barcelona, 1914- )

Filólogo, medievalista y doctor en Filología Románica, fue catedrático emérito de Literaturas Románicas de la Universitat de Barcelona.

Su extenso conocimiento sobre la literatura provenzal y francesa queda sobradamente demostrado en su labor como historiador de la literatura. En sus escritos se refleja el amplio trabajo que ha realizado sobre autores como Cervantes, Ramon Llull, Boscán y Ausias March.

El profesor Martín de Riquer Morera, conde de Casa Dávalos, fue Doctor Honoris Causa por las universidades de La Sapienza de Roma, Lieja y Bélgica, y ocupa la silla H en la Real Academia Española. En 1962 fue elegido presidente de la Reial Acadèmia de les Bones Lletres de Barcelona.

Entre su producción literaria, cabe mencionar *Los cantares de gesta fran-*

*ceses* (1952), *Caballeros andantes españoles* (1967), *Los trovadores* (1975), *Cervantes en Barcelona* (1989), *Heràldica catalana des de l'any 1150 al 1550* (1983) o *Vida y amores de los trovadores y sus damas* (2004).

### **Luis Mitxelena Elissalt**

(Rentería, Guipúzcoa, 1915- San Sebastián, 1987)

Lingüista vasco. Considerado uno de los artífices de la unificación del euskera, es una de las principales figuras de la lengua vasca. Comenzó a estudiar Filosofía y Letras en prisión, donde permaneció varios años, desde 1937, bajo acusaciones de rebelión militar; estudios en los que logró doctorarse en 1959.

En la Universidad de Salamanca ocupó la primera cátedra de Lengua y Literatura Vascas en 1958; una década después enseñó lingüística indoeuropea. Fue miembro de la Real Academia de la Lengua Vasca y director de la Editorial Universidad Salamanca de 1969 a 1977.

Autor de una amplia producción literaria, en la que destacan los trabajos *Historia de la literatura vasca* (1960), *Fonética histórica vasca* (1961), *Lenguas y protolenguas* (1963), *Sobre el pasado de la lengua vasca* y *Textos arcaicos vascos* (ambas de 1964). Pero su obra más importante es *Dicciona-*

*rio general de la lengua vasca*, que conforma los cimientos léxicos de la lengua vasca y que publicó en varias etapas, comenzando en 1987.

### **Francisco Elías de Tejada y Spínola**

(Madrid, 1917-1978)

Experto en historia, filosofía y ciencia jurídica, se licenció en derecho en su ciudad natal y, más tarde, en las Universidades de Oxford y Berlín, llegando a hablar lenguas tan variadas como el bantú, el islandés, el vascuence, el japonés y el griego.

Durante toda su vida dedicó un especial esfuerzo a la ontología del derecho. Fue catedrático de Filosofía del Derecho en las universidades de Salamanca (1942-1951), Sevilla (1951-1977) y Madrid (1977), donde le sorprendió la muerte un año más tarde.

La temática de su producción literaria giró en torno a la unidad católica y la monarquía, el federalismo tradicional, el pensamiento político castellano, culturas y tradiciones catalanas, vascas y gallegas y, en particular, la historia de la filosofía española, disciplina en la que nos ha dejado importantes estudios sobre Orosio, San Isidoro o Ibn Paquda, entre otros. Fue el director de la tesis doctoral de Enrique Tierno Galván.

Entre sus muchas obras, cabe destacar *En torno al concepto de nación* (1939), *Introducción al estudio de la ontología jurídica* (1942), *El racismo. Breve historia de sus doctrinas* (1944, traducida más tarde al portugués) o *La filosofía jurídica en la España actual* (1949).

COMENTARIO: Elías de Tejada forma parte también de la *Colección de Pensadores Tradicionalistas*. La FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI ha editado su obra completa y su bibliografía en formato digital a través de DIGIBIS PRODUCCIONES DIGITALES, en 2007.



Portada de Rafael Gamba digital. Una producción digital de Digibis.

### **Rafael Gamba**

(Madrid, 1920-2004)

Filósofo, ideólogo y escritor tradicionalista. De familia de origen navarro, Gamba nació y estudió en Madrid. Completó su formación en Filosofía y Letras en la Universidad Complutense junto a maestros de la talla de Zaragüeta, García Morente y el agustino Bruno Ibeas.

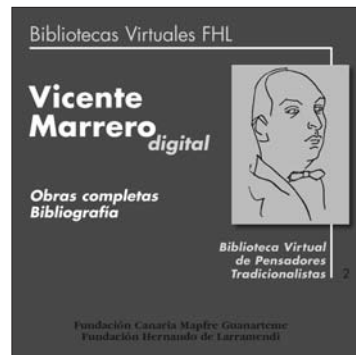


De formación básicamente tomista recibió, a través de los maestros anteriormente citados, una fuerte influencia de la filosofía de Henri Bergson, así como de la reacción del irracionalismo que se produjo en Europa tras la Segunda Guerra Mundial. Sin duda, su estancia en París en los años 50 influyó decisivamente en alguna de estas ideas.

Su producción no sólo es filosófica, histórica o política, sino también literaria y, fundamentalmente, crítica. Supera el centenar de títulos, se inscribe en las líneas críticas antes mencionadas y se adscribe claramente en el tradicionalismo político.

Fue uno de los fundadores, junto a Ignacio Hernando de Larramendi y Vicente Marrero, de la Editorial Cálamo. Colaboró de forma importante con la editorial Rialp y su proyecto filosófico, con el Instituto de Estudios Políticos, del que era miembro, así como de la Institución Príncipe de Viana de Navarra y la de Fernando el Católico de Aragón, y su firma fue frecuente en publicaciones periódicas tales como *Ateneo*, *Índice*, *La Estafeta Literaria*, *Atlántida* y *Verbo*, de Madrid; *Príncipe de Viana*, *Pregón* y *Nuestro Tiempo*, de Pamplona; *Cristiandad*, de Barcelona; *La Table Ronde*, de París, y *Catolicismo* y *Reconquista*, de São Paulo.

COMENTARIO: Rafael Gamba forma parte también de la *Colección de Pensadores Tradicionalistas*. La FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI ha editado su obra completa y su bibliografía en formato digital, a través de DIGIBIS PRODUCCIONES DIGITALES, en 2002. Ya en vida de Ignacio Hernando de Larramendi se preparó una edición para especialistas que es la que se ha editado en la *Biblioteca Virtual de Pensadores Tradicionalistas*.



Portada de *Vicente Marrero digital*. Una producción digital de DIGIBIS.

### **Vicente Marrero**

(Aruca, Gran Canaria, 1920-Madrid, 2000)

Abogado, escritor, poeta e ideólogo. Perteneciente al grupo del tradicionalismo carlista español, cursó estudios de Derecho en la Universidad de La Laguna y obtuvo la licenciatura en Salamanca. Tras doctorarse en Madrid, se trasladó a la ciudad alemana de Friburgo, donde prosiguió sus estudios con Martin Heidegger.

Fue uno de los fundadores, junto a Ignacio Hernando de Larramendi y Rafael Gamba, de la Editorial Cálamo, dedicada a la edición de libros de reflexión social y cultural; en ella se publicaron sus trabajos *Picasso y el toro*; *El embrujo de la danza española* y *El poder entrañable*.

**POLIGRAFISTA:** Miguel Ayuso, profesor de la Universidad Pontificia de Comillas.

**COMENTARIO:** Desde el año 2002 está disponible, en cederrón, la edición electrónica de este autor, que lleva por título *Vicente Marrero digital*. Este trabajo reúne en un solo disco compacto la edición de todas las obras del gran polígrafo canario:

- Las obras publicadas en volumen, muchas de ellas gracias al patrocinio de la Fundación canaria MAPFRE Guanarteme, que han sido coleccionadas por el gran especialista en la obra de Marrero, el profesor Miguel Ayuso de la Universidad Pontificia de Comillas.
- Una amplia selección de su copiosa colaboración, tanto en prensa diaria como en publicaciones periódicas culturales. Este material, hasta ahora disperso en muchos casos, se reúne por primera vez, facilitando así el conocimiento de su obra.

- Asimismo, se incluye una amplia bibliografía elaborada por el profesor Ayuso.

El programa permite acceder a toda esa información, que se encuentra digitalizada en modo imagen, mediante los índices que se han elaborado en DIGIBIS, a partir de las referencias bibliográficas de cada una de las unidades documentales. Para acceder a esta información se utiliza, como ocurre con otras ediciones de este tipo, un motor de búsqueda desarrollado ex profeso por DIGIBIS, gracias al apoyo del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

*Vicente Marrero digital* es el resultado de la colaboración entre destacadas instituciones españolas encabezadas por la Fundación MAPFRE Guanarteme y el excelentísimo Ayuntamiento de Arucas (Las Palmas) así como la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI, unidas en el propósito de preservar la memoria del gran pensador canario y, sobre todo, facilitar el acceso a la consulta y lectura de su obra, tan importante para el conocimiento del pensamiento tradicionalista actual.

*Vicente Marrero digital* forma parte de la *Colección de Pensadores Tradicionalistas* de la BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI, promovida por la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI.



### **Ignacio Hernando de Larramendi y Montiano**

(Madrid, 1921-2001)

Abogado, escritor y reconocido empresario cuya labor transformó MAPFRE en una de las mayores empresas españolas. Firme impulsor de la cultura en general y de la española en particular creó instituciones y empresas y llevó a cabo, a partir de ellas, ambiciosos proyectos; supo siempre rodearse de personas muy adecuadas para cada uno de ellos.

Fue educado a través de preceptor hasta poco antes de la Guerra Civil española, en la que se alistó como voluntario a la edad de 16 años con el objetivo de encontrar a uno de sus hermanos, que se había enrolado con nombre supuesto en las fuerzas voluntarias carlistas.

Después de la guerra, y concluida en tiempo récord su licenciatura de Derecho, tras obtener por oposición el puesto de Inspector Técnico

de Seguros y Ahorro, recibe en 1947 el primer premio Marín Lázaro por su trabajo *El Riesgo catastrófico en los seguros personales* y realiza diversas y prolongadas estancias en Londres, donde se familiariza con el mundo del Seguro anglosajón, publicando a su vuelta *Tres claves de la vida inglesa* (1952), que recoge, entre otras cosas, su particular visión sobre la Lloyds. Renuncia a la función pública y trabaja, durante un breve lapso de tiempo en la Delegación de Madrid de la Royal Insurance Company.

En 1955, cuando tiene 34 años y es padre de cuatro hijos y esposo de la que durante casi sesenta años sería su compañera inseparable—*Lourdes Martínez*, actual presidente de la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI— recibe una propuesta para ocupar la dirección general de una pequeña mutualidad de seguros con orígenes agrícolas, MAPFRE, que cuenta con 72 empleados y se encuentra en quiebra técnica.

Esta fecha supone el inicio de una nueva etapa profesional que terminaría por convertirle, tanto a él como a MAPFRE, en referentes mundiales del sector asegurador y financiero. Aplica empresarialmente sus principios vitales: independencia, ética, transparencia, rigor, innovación, descentralización, fomento

del conocimiento, y consigue que una empresa en quiebra técnica en 1955 se convierta en una gran compañía aseguradora con 31.000 empleados, presente en 41 países y primera en el ranking español y en el iberoamericano. Los tres puntos clave fueron la implantación de una estructura territorial amplia, la expansión en América y la responsabilidad social empresarial, a través de la creación de las Fundaciones MAPFRE. Cabe citar su nombramiento, en 1979, como presidente de Acción Social Empresarial, cargo que compatibilizó con su labor en MAPFRE.

Una vez abandonados, por voluntad propia, los puestos ejecutivos en el Sistema MAPFRE, Ignacio Hernando de Larramendi y Montiano constituyó la FUNDACIÓN HERNANDO DE LARRAMENDI (desde 2002, FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI), con carácter Benéfico-Cultural, para honrar con ella la memoria de su padre, Luis Hernando de Larramendi, que fuera ilustre tradicionalista, tribuno forense y político, escritor y hombre ejemplar tanto en su vida como en la firmeza de sus principios.

La entonces denominada FUNDACIÓN HERNANDO DE LARRAMENDI se constituyó formalmente en 1986 con aportaciones de la familia Her-

nando de Larramendi y derechos concedidos a Ignacio Hernando de Larramendi tras su jubilación en MAPFRE.

Su actividad como presidente de esta FUNDACIÓN se centró, hasta su fallecimiento el 7 de septiembre de 2001, en el desarrollo de sus fines fundacionales y en el de proyectos históricos, en gran parte americanistas, a través de su colaboración con la Fundación Histórica Tavera (hoy en día integrada en la Fundación MAPFRE), también fundada por él.

En especial, se preocupaba por la reflexión del pensamiento y análisis sociológico de España y la civilización occidental y el conocimiento de la cultura cristiana y española. Para ello promovió ediciones digitales de temas históricos en la *Colección Clásicos Tavera*, de textos de *Polígrafos Hispanos*, *Comentaristas de Aristóteles* y *Pensadores Tradicionalistas*, dentro del proyecto denominado BIBLIOTECAS VIRTUALES FHL, junto con un ambicioso proyecto para dar a conocer las aportaciones documentales de la Iglesia Católica a la historia de España y pueblos iberoamericanos.

En 1986 recibió la Medalla de Oro de la Excelencia del The John S. Bickley Founders' Award. Este pre-

mio lo concede la Insurance International Society, Inc., empresa administradora del Insurance Hall of Fame, fundado por John S. Bickley.

Recibió además, en 1987 la Medalla de Oro al Mérito del Seguro, en 1996 la Encomienda de la Orden de Isabel la Católica, en 1998 la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

En 2000 su labor empresarial fue reconocida y reflejada en el libro *Los 100 empresarios españoles del siglo xx*. Eugenio Torres (ed.), LID Editorial Empresarial, S.L., Madrid. En 2002, a título póstumo, le fue concedida la Medalla al Mérito en el Trabajo.

En 2005 fue elegido para formar parte de The Insurance Hall of Fame, el más alto honor que la industria del Seguro concede, a título individual, a las personas que en cualquier parte del mundo han influido sustancialmente en el desarrollo de esta industria persiguiendo un beneficio social.

Además de conferencias, artículos y numerosas ponencias y estudios escritos para reuniones y congresos nacionales e internacionales relacionados con el sector asegurador, Ignacio Hernando de Larramendi escribió los siguientes libros

no empresariales: *Tres claves de la vida inglesa* (1952), *Anotaciones de sociopolítica independiente* (1977), *Utopía de la Nueva América. Reflexiones para la edad Universal* (1992), *Crisis de sociedad* (1995), *Panorama para una reforma del Estado* (1996), *Bienestar solidario. Cementerio de buenas intenciones* (1998), *Así se hizo MAPFRE. Mi tiempo* (2000), *Irreflexiones provocadoras* (2001). Su obra está accesible en la página web de la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI.

Cabe señalar también, entre los textos que escribió en su faceta de empresario del sector asegurador, el ya mencionado *El riesgo catastrófico de los seguros personales y Manual básico de seguros* (1981, en colaboración con J. A. Pardo y J. Castelo).

## COLECCIÓN DE POLÍGRAFOS HISPANOAMERICANOS

### INTRODUCCIÓN

No sería necesario insistir aquí, ya que se ha mencionado en la introducción general y en las distintas introducciones a las diferentes colecciones de polígrafos, pero el auge creciente de recursos digitales que se ocupan de los autores hispanoamericanos seleccionados en esta Colección, y que incluso reproducen digitalizada su obra, ha aconsejado replantear la realización de la BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI.

Hay que considerar, sin embargo, que, a diferencia de lo que ocurre en España, en Portugal o en Brasil, Hispanoamérica está constituida por 20 repúblicas diferentes con muy distintos grados de desarrollo tecnológico, lo que se refleja no sólo en los recursos digitales disponibles en estos momentos, sino en los que lo estarán en un plazo previsible de dos o tres años.



**Página con la ficha y el índice del libro *Auto-biografía*, de José Manuel Restrepo, que se puede leer en línea en la Biblioteca Luis Ángel Arango digital.**

Parece difícil que si todavía no están disponibles determinadas bibliotecas a través de una aplicación informática y su correspondiente catálogo automatizado, lo vayan a estar colecciones de recursos digitales dedicadas además a autores del área del pensamiento, la ciencia o la historia. También es importante destacar que, al igual que lo que ocurre en los tres países mencionados más arriba, existen en algunos estados hispanoamericanos instituciones importantes que llevan a cabo desarrollos considerables de colecciones digitales, entre

las que se podría destacar sin duda alguna la Biblioteca Virtual de la Biblioteca Luis Ángel Arango. También son importantes, y conviene citarlo, las colecciones digitales de autores hispanoamericanos, muy en especial las de México, que se han incorporado a colecciones digitales de los Estados Unidos de América aunque, sin duda, no en tantas como las que aparecen (nunca de forma completa) en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

También es previsible que se encuentren muchos autores americanos, probablemente más que españoles, portugueses o brasileños, o, al menos, que no exista la desproporción que podría existir al principio, ya que el proyecto de biblioteca digital de la empresa americana Google, a través de su iniciativa *Book Search*, supone la digitalización completa de grandes bibliotecas norteamericanas, en las que el fondo hispanoamericano suele ser considerable.

Señaló Octavio Paz que para un hispanoamericano los clásicos españoles son sus propios clásicos. Esta idea debe aplicarse con tanta fuerza como en cualquier otro género al del pensamiento y al de la erudición.

Antes de la Independencia no cabe duda de que determinados polígrafos y autores del Nuevo Mundo aportaron una visión particular al concepto mismo de pensamiento. A partir de la Independencia esta tendencia se acentúa, los autores hispanoamericanos generan su propia visión del mundo, desde el primer problema al que han de dar respuesta –el de su propia esencia–, hasta la transferencia de ideas desde países ajenos a la Península Ibérica (Francia e Inglaterra fundamentalmente), incluso en los primeros momentos, se percibe un rechazo a lo hispano, aunque cabe destacar que nunca se da en las grandes figuras, que, incluso en autores de la talla de Vasconcelos, supone una autocrítica a los derroteros seguidos desde la Independencia, en México en concreto, desde el siglo XIX.

Ya desde el Descubrimiento, la propia realidad de América, su flora, su fauna, su orografía, había supuesto para los europeos una pieza de contraste para su realidad y no hay que olvidar que muchas Ciencias Sociales –la Antropología o el Derecho Internacional–, nacen fundamentalmente en España como consideración del hecho americano.

Las Ciencias Naturales –la Botánica singularmente, pero también la Farmacia y la Medicina–, se vieron radicalmente transformadas. Sin embargo, el hecho es que el pensamiento americano, a pesar de partir de unos postulados de radical novedad, no es especialmente conocido, fuera de entornos especializados, ni siquiera entre los propios países hispanoamericanos.

Para superar esa deficiencia cabe destacar la iniciativa del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de crear una *Enciclopedia Iberoamericana*.

na de Filosofía<sup>1</sup>, dirigida por el profesor Reyes Mate y puesta en marcha por el Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas<sup>2</sup>, el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Nacional Autónoma de México<sup>3</sup> y el Centro de Investigaciones Filosóficas de Buenos Aires, y cuya base fundamental es el español como instrumento lingüístico. Es un proyecto de investigación financiado por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología y por la Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia<sup>4</sup>. Cuenta también con la ayuda de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid<sup>5</sup>.

No se pretende que sea una enciclopedia de filosofía española, sino articular la contribución de la comunidad hispanoparlante a la Filosofía, sea mediante el desarrollo cualificado de temas filosóficos universales, sea desentrañando la modalidad de la recepción de esos temas filosóficos en nuestro ámbito lingüístico.

La voluntad del equipo responsable de integrar a todas las comunidades filosóficas de nuestra área lingüística, buscando no sólo la interdisciplinariedad, sino también la internacionalidad en el tratamiento de los temas, les ha llevado a un modelo específico de obra colectiva. No se trata de un diccionario de conceptos filosóficos ni de una enciclopedia ordenada alfabéticamente, sino de una enciclopedia de temas monográficos selectos que permite un estudio diversificado, como diverso es el mundo de los filósofos que escriben en español. Por último, señalar que están previstos 35 tomos de los que se han publicado 28. Fundamental para el objeto de esa Biblioteca es el tomo 22: *El pensamiento social y político iberoamericano del siglo XIX*, coordinado por Arturo Andrés Roig.

Ese proyecto entronca directamente con el especial relieve que José Ferrater Mora<sup>6</sup> concedió en cada una de las ediciones de su *Diccionario de Filoso-*

---

<sup>1</sup> <http://www.ifs.csic.es/eiaf/eiaf.htm>

<sup>2</sup> <http://www.ifs.csic.es/ifs.htm>

<sup>3</sup> <http://www.filosoficas.unam.mx/>

<sup>4</sup> <http://www.mec.es/>

<sup>5</sup> <http://www.madrid.org>

<sup>6</sup> <http://www.ferratermora.com/>



*fia*<sup>7</sup> (ya accesible parcialmente en la red) al pensamiento hispanoamericano. Pero, tal vez, ninguna de las dos iniciativas haya conseguido difundir ese pensamiento en grado suficiente; quizá la razón última de ello sea común a ambas: la escasa accesibilidad de los propios textos, que hay que comenzar a poner a disposición del mayor número posible de estudiosos, y esa es, precisamente, la razón que constituye el objetivo de la *Colección de Polígrafos Españoles* de esta Fundación.

La BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI pretende, utilizando técnicas similares a las del proyecto de Polígrafos Españoles, publicar digitalmente la obra de autores como los ya citados, José Vasconcelos u otras figuras como Oswaldo Dragún, el uruguayo Rodó o el educador por antonomasia de las Américas, Pedro Henríquez Ureña, verdadero puente de continuidad entre las sensibilidades de dos siglos, el XIX y el XX, que, junto a la gran labor de civilización cultural de Alfonso Reyes, o su predecesor, Antonio Caso, han sido fundamentales para América.

Al igual que la repercusión de la obra de Rubén Darío conmueve la literatura española del siglo XX, la filosofía positivista de José Ingenieros o Manuel Ugarte repercute enormemente en toda América y, por supuesto, en España.

En América se da, incluso con mayor intensidad que en España, la figura del filósofo a la manera de Ortega y Gasset, que declara que antes de lograr convencer mediante sus ideas a sus lectores necesita seducirlos mediante el uso de la palabra, tomando prestada una idea del filósofo griego. Con frecuencia, en América el pensamiento se aparta de la presunta aridez académica para entrar en el discurso ensayístico, de modo tal que el polígrafo, el pensador y el literato son una misma persona. En la obra citada de Ferrater<sup>8</sup> o en el ya citado proyecto del Consejo Superior de Investigaciones

---

<sup>7</sup> Ferrater Mora, José (1912-1991). *Diccionario de filosofía* / José Ferrater Mora. — Nueva ed. rev., aum. y act. por Josep-María Terricabras ; supervisión de Priscilla Cohn Ferrater Mora — Barcelona : Ariel, 1994 (imp. 1998). — 4 v. ;

23 cm. — (Ariel referencia)

Contiene: t. 1. A-d t. 2 E-j t. 3. K-p t. 4 Q-z

DL B 41219-1998. — ISBN 84-344-0500-8

I. Filosofía-Diccionarios. I. Terricabras, Josep María (1946- ). II. Título. III. Serie.

I (038)

<sup>8</sup> *Op. Cit.* 198

Científicas<sup>9</sup>, se encontrará la mayor parte de la nómina de autores que contempla la BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI, pero ahora con la característica de hacer posible su difusión mediante la digitalización de obras de carácter y acceso muy restringido debido a la escasa circulación de ideas entre Europa y América e, incluso, dentro del Nuevo Mundo.

Ese propósito difusor es el que anima esta iniciativa de la *Colección de Polígrafos Hispanoamericanos* que, conforme se vaya ejecutando, permitirá un conocimiento amplio de lo que han pensado los hispanoamericanos desde su mayoría de edad generalizada, que en algunos casos ocurrió muy pronto. Aunque inicialmente nuestro propósito se refiere a colecciones sólo de polígrafos, se ha ampliado a pensadores y autores con presencia destacada en cada nación, algunos de ellos completamente olvidados.

El esfuerzo puesto en la *Colección de Polígrafos Hispanoamericanos* tendrá una importante repercusión en la modificación de algunos conceptos sobre el pensamiento de Hispanoamérica y, junto con la *Colección de Polígrafos Brasileños*, servirá para consolidar la Comunidad Multicultural Iberoamericana, siempre mestiza, al conocerse mejor cómo se ha creado un nuevo subcontinente intelectual, crucial para nuestro tercer milenio.

Este proyecto es complejo en su ejecución: requiere tiempo y esfuerzo, pero merece la pena. De España puede venir la iniciativa, pero será de las instituciones y personas que la supervisen y ejecuten de donde tiene que surgir su éxito. Nos gustaría que sirviese para que todos los países de origen hispanoamericano se conozcan mejor entre sí y puedan crearse, con ellos, programas conjuntos.

Se incorporan al proyecto, como asesores, el Colegio de México<sup>10</sup>, la Biblioteca Histórica de la Universidad Nacional Autónoma de México<sup>11</sup>, la Academia Nacional de la Historia de Argentina<sup>12</sup>, la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos<sup>13</sup>, la Biblioteca Widener de la Universidad de

---

<sup>9</sup> *Op. Cit.* 191

<sup>10</sup> [www.colmex.mx](http://www.colmex.mx)

<sup>11</sup> <http://biblioteca.dgsca.unam.mx/>

<sup>12</sup> <http://www.an-historia.org.ar/>

Harvard<sup>14</sup> y la editorial Fondo de Cultura Económica de México<sup>15</sup>, con antecedente de acciones similares, así como la Universidad de Notre Dame, de Estados Unidos, que tanto ha contribuido a la edición digital de la *Colección de Polígrafos Hispanoamericanos*.

Las personas principalmente implicadas son los doctores Andrés Lira (Colegio de México), Miguel León-Portilla (Academia Nacional de la Historia de México), Pedro Luis Barcia (Academia de las Letras Argentina<sup>16</sup>), Guillermo Lohman (Academia Nacional de la Historia del Perú), Pedro Grases (creador de La Casa de Bello de Venezuela), Iván Jaksić (Universidad de Notre Dame<sup>17</sup> y destacado especialista de polígrafos de Chile), Dan Hazen (Universidad de Harvard<sup>18</sup>), Consuelo Saizar (Fondo de Cultura Económica de México) y la doctora Ascensión Hernández Triviño (Universidad Nacional Autónoma de México<sup>19</sup>).

La *Colección de Polígrafos Hispanoamericanos* comprende los polígrafos y pensadores que a continuación se relacionan. La colección deberá ser, como otras del proyecto, flexible y fácil de modificar cuando alguna circunstancia lo aconseje. En general, se trata de incluir obras cuyos derechos de autor hayan prescrito, pero en el caso de que los tengan se tratará de llegar a acuerdos y se ofrecerá colaborar desinteresadamente con sus titulares, si lo requieren, para facilitar que se publiquen de modo ajeno a las BIBLIOTECAS VIRTUALES FHL.

Hay que resaltar que sólo es un propósito de trabajo y que, aunque algún autor no llegue a editarse, constituirá un punto de referencia de los que han contribuido a la conformación del pensamiento hispanoamericano. Se mantiene, en esta nueva edición de 2008, la división por países dentro del gran continente americano.

---

<sup>13</sup> <http://www.loc.gov/>

<sup>14</sup> <http://hcl.harvard.edu/widener/>

<sup>15</sup> <http://www.fondodeculturaeconomica.com>

<sup>16</sup> <http://www.aal.universia.com.ar>

<sup>17</sup> <http://www.nd.edu/>

<sup>18</sup> <http://www.harvard.edu/>

<sup>19</sup> <http://www.unam.mx/>

## RELACIÓN DE POLÍGRAFOS HISPANOAMERICANOS

## ESPAÑA

**Francisco Cervantes de Salazar**

(Toledo, España, c. 1514-Ciudad de México, 1575)

Humanista. Realizó sus estudios en Salamanca. Ocupó en 1546 el puesto de profesor de Retórica en la Universidad de Osuna. Llegó a México en 1550 o 1551. Allí recibió las órdenes sagradas y allí, tras conseguir la licenciatura y el doctorado de Teología en 1556, se convirtió en el primer graduado de América. Antes, en 1553, fue miembro fundador de la Real y Pontificia Universidad de México, donde fue profesor durante varios años y de la que se convirtió en rector en 1567 y en 1572.

Autor de *México en 1554: Tres diálogos latinos*, *Crónica de la Nueva España*, *Túmulo imperial de la gran Ciudad de México* y numerosas cartas; también tradujo y glosó ampliamente a Luis Vives.

**Francisco Hernández**

(Puebla de Montalbán, Toledo, España 1517-Madrid, 1587)

Médico, historiador y naturalista, vivió y escribió en México de 1571 a 1577.

Poco después de ser nombrado médico de cámara de Felipe II, este le concedió el título de protomédico general de todas las Indias.

Escribió, entre otras obras, *Rerum medicarum Novae Hispaniae thesaurus* (1628), *De antiquitatibus Novae Hispaniae* (el original en latín ha quedado manuscrito, en 1945 se publicó una traducción al castellano,) y numerosas cartas a Felipe II conservadas en el Archivo de Indias. Se publicó en México, en 1615, *Quatro libros de la naturaleza y virtudes de las plantas*, compendio de sus estudios a lo largo de siete años en México y que ocuparon diecisiete volúmenes que incluían dibujos y esquemas de la fauna y de la flora de aquellas tierras. La obra manuscrita quedó depositada en El Escorial y se perdió durante el incendio de 1671. Existe otro compendio de la misma publicado en 1628. También tradujo y anotó la *Historia natural de Plinio, el Viejo* en siete volúmenes, trabajo que quedó inédito y cuyo manuscrito se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid.

Figura importantísima, el Copérnico de las Ciencias Naturales, según denominación del profesor José María López Piñero.

**Agustín Millares Carlo**

(Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas, Islas Canarias, 1893-1980)

Véase en la *Colección de Polígrafos Españoles* (pág. 261).

**ALEMANIA****Alejandro de Humboldt**

(Berlín, Alemania, 1769-1859)

Naturalista y explorador alemán, muy importante por sus valiosas contribuciones al estudio de la geofísica, meteorología y oceanografía. Cursó estudios de Física en la Universidad de Gottingen y de Geología en la de Friburgo, aunque mostró interés por una gran cantidad de materias.

Se embarcó en una expedición en 1779 hacia tierras americanas, donde realizaría grandes estudios sobre temas tan diversos como la cultura, la geografía, la botánica, las corrientes marinas, las temperaturas o los minerales. Este viaje concluyó en 1804, año en que regresa a Europa. Pero tan sólo fue la primera de una larga serie de expediciones que promovieron la investigación en muchos campos.

Entre sus obras destacan: *Cosmos: ensayo de una descripción física del*

*mundo, Cartas americanas, Cuadros de la naturaleza, Del Orinoco al Amazonas, Ensayo político sobre la Isla de Cuba y Ensayo político sobre Nueva España.*

La edición digital de este polígrafo irá acompañada de una amplia bibliografía, un epistolario y, por supuesto, una introducción que actualiza la visión y el estado de la cuestión que se posee sobre Alejandro de Humboldt.

**POLIGRAFISTA:** Miguel Ángel Puig Samper, director de publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y la doctora Sandra Rebok, del Instituto de Historia del CSIC, ambos son grandes especialistas en la obra de este fructífero polígrafo.

**COMENTARIO:** En la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI se ha digitalizado ya una gran parte de sus obras.

**FRANCIA****François-Paul Groussac**

(Toulouse, Francia, 1848- Buenos Aires, Argentina, 1929)

Escritor, historiador, educador y periodista. Inició sus estudios en Toulouse. Cuando iba a incorporarse a la Escuela Naval de Brest sintió la

fuerte inquietud de dar la vuelta al mundo, inquietud que le llevó a Argentina a los dieciocho años.

Allí se estableció y, tras realizar algunos trabajos en el campo, comenzó a estudiar en Buenos Aires y llegó a obtener, en 1870, una cátedra de Matemáticas en el Colegio Nacional. Allí comenzó a ir a las tertulias de la *Revista Argentina* y allí comenzó a escribir.

A principios de 1883 viajó a Francia, donde conoció a Zola, Goncourt o Hugo. Volvió a Buenos Aires a finales de ese mismo año y, al poco tiempo, fue nombrado, primero, inspector de la Enseñanza Secundaria y luego, en 1885, director de la Biblioteca Nacional, lugar en el que desarrolló su labor más importante hasta 1929, año de su muerte. Cuatro años antes, en 1925, una ceguera total le obligó a abandonar en gran parte sus actividades.

Colaboró en los periódicos *La Unión* y *La Razón* y fue fundador de dos de las más importantes revistas argentinas, *La Biblioteca* y *Los Anales*, a través de cuyas páginas colaboraron firmas de gran valor de la Historia Argentina con multitud de artículos novedosos.

Sus escritos los redactó tanto en castellano como en francés, desta-

cando su *Ensayo histórico sobre el Tucumán*; *Le cahier des sonnets*; *El viaje intelectual (1904-1920)*, en dos volúmenes; *Fruto vedado*; *Relatos argentinos*; *Mendoza y Garay*; *Estudios de Historia argentina (1918)* y *La Biblioteca Nacional de Buenos Aires*, libro en el que cuenta la historia de esa institución.

## ITALIA

### **José Ingenieros**

(Palermo, Italia, 1877-  
Buenos Aires, Argentina, 1925)

Nacido Giuseppe Ingegneri, fue maestro, médico, psiquiatra, sociólogo y farmacéutico. En 1897 obtuvo el título de Farmacia y, tres años más tarde, el de Medicina con la tesis doctoral *Simulación en la lucha por la vida*, presentada en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, Facultad en la que estudió y de cuya Clínica de Enfermedades Nerviosas se hizo cargo más tarde.

En el ámbito docente se desarrolló, siempre en la Universidad de Buenos Aires, entre la cátedra de Neurología de Ramos Mejía, y la de Psicología Experimental de la Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de la que se le nombró vicedecano en 1918.

Otros cargos públicos destacados fueron el de presidente de la Sociedad Médica Argentina en 1909 y el concedido por la Penitenciaría Nacional de Buenos Aires al ponerle al frente del Instituto de Criminología.

Su trayectoria periodística comenzó a los 15 años, con la fundación del periódico *La Reforma*, y llegó a su punto culminante cuando accedió a la dirección de la publicación bimestral *Seminario de Filosofía*.

Su obra más conocida es *Principios de Psicología* (1921). Reconocido ensayista, destacó con títulos como *Hacia una moral sin dogmas*; *Al margen de la ciencia*; *Evolución de las ideas argentinas* y *El hombre mediocre*, entre otros.

## ARGENTINA

### **Esteban Echeverría**

(Buenos Aires, Argentina, 1805-  
Montevideo, Uruguay, 1851)

Político y escritor, brillante representante del romanticismo hispanoamericano. Tras completar su formación en París, vuelve a Buenos Aires en 1830 y comienza a publicar sus primeros versos en publicaciones periódicas. Fundó en 1838 la sociedad secreta literaria La Asociación de Mayo, de la que pronto se

crearon filiales en Córdoba, Tucumán y San Juan. Hay quien le ha adscrito al sansimonismo.

Entre sus creaciones poéticas, cabe citar *Los consuelos* (1834) y *Las rimas* (1837), publicaciones que disfrutaron de una cálida acogida, caso contrario de su poema *Elvira o la novia del Plata* (1832).

En prosa, escribió un *Manual de enseñanza moral* (1848), además de *El dogma socialista* (1846), de corte costumbrista, y del cuadro realista *El matadero* (1838), obra que inaugura este género en el Río de la Plata. Sus *Obras completas*, en cinco volúmenes, se encuentran en la Biblioteca Nacional de Madrid y fueron editadas por Juan María Gutiérrez.

**POLIGRAFISTA:** Irma Emiliozzi, doctora en Filología Hispánica, especialista en Estudios Hispánicos y profesora titular de Literatura Española Moderna y Contemporánea en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (Argentina).

### **Juan María Gutiérrez**

(Buenos Aires, 1809-1878)

Escritor, historiador, educador y político. Considerado por Menéndez Pelayo como el más completo autor

de las letras americanas. Realizó estudios universitarios de Matemáticas y Humanidades.

Considerado como el primer crítico y editor de la literatura argentina, fundó junto a Juan Bautista Alberdi, en 1838, la Asociación de Mayo y participó en la fundación del Salón Literario el año anterior.

Sus manifestaciones contra la política de Rosas le costaron, tras tres meses de presidio, el exilio en Montevideo, que aprovechó para continuar con sus críticas hacia el tirano en publicaciones como *El Talismán*, *Muera Rosas* o *El Iniciador*.

Tras la caída de Rosas volvió y ocupó cargos de especial relevancia, como el de primer director de la Escuela Náutica de Valparaíso, ministro de Relaciones Exteriores de la Confederación o rector, hasta 1873, de la Universidad de Buenos Aires, desde donde llevó a cabo una completa reforma de la enseñanza superior.

Fue autor de numerosas poesías, entre las que destacan *A mayo*; *El edén*, versión poética de un escrito de Alberdi; *Antología poética*, y *América poética* (1846), primera antología conocida de poetas sudamericanos. Igualmente interesantes son sus narraciones, como *El capitán de patrios* y *El hombre hormiga*.

**POLIGRAFISTA:** Pedro Luis Barcia, profesor y presidente de la Academia de las Letras Argentina.

**COMENTARIO:** Pedro Luis Barcia se encarga también de coordinar todos los trabajos de edición electrónica de los polígrafos argentinos.

### **Juan Bautista Alberdi**

(San Miguel de Tucumán, Argentina, 1810-París, Francia, 1884)

Escritor, historiador, filósofo, jurista y periodista, gran especialista en filosofía política. Afiliado al partido liberal, se manifestó en contra de la colonización española, considerándola causa del gran retraso industrial por el que pasaba Argentina.

Participó con Echeverría y Gutiérrez en la creación de El Salón Literario. Sus *Obras selectas* se publicaron en 18 volúmenes en 1920.

Hombre de amplia trayectoria política, su labor alcanzó una gran trascendencia, pues impulsó en 1853 la Constitución de la Nación de Argentina con la publicación, el año anterior, de sus *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*. Durante años estableció su residencia en Chile y en diversos países europeos; finalizó sus días en la capital francesa.



**POLIGRAFISTA:** Doctor Francisco Laborde, profesor de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (Argentina).



**Domingo Faustino Sarmiento**  
(San Juan, Argentina, 1811 -  
Asunción, Paraguay, 1888)

Escritor, historiador, filósofo, jurista, educador, militar, político y periodista. Comenzó a estudiar con sólo cinco años, en la Escuela de la Patria, en San Juan. Diez años más tarde fundó, en San Francisco del Monte, con su tío José de Oro, su primera escuela, en la que a una edad muy temprana vivió sus primeros contactos con la enseñanza.

En el mundo de la política fue una figura fundamental, desempeñó cargos tan importantes como el de senador y gobernador, así como el de presidente de Argentina.

Entre sus muchas obras, polémicas y proyectos, destaca *Facundo: civilización y barbarie*, obra difundidísima

y muy influyente que se inspiró en la vida del caudillo Juan Facundo Quiroga.

Otros títulos suyos son *Recuerdos de provincia*; *Método de lectura gradual* y *Vida de Domingo*. Sin duda, es uno de los autores hispanoamericanos más editados, estudiados y de mayor repercusión.

### **Vicente Fidel López**

(Buenos Aires, 1815-1903)

Escritor, historiador y jurista. Estudió en el Colegio de Ciencias Morales y, más tarde, cursó los estudios superiores en la Universidad de Buenos Aires, donde se graduó en Derecho en 1837 y donde, posteriormente, llegó a ser rector.

Hijo de Vicente López y Planes, que ocupó la presidencia del país durante aproximadamente un mes en 1927 y es el autor de la letra del himno nacional, fue discípulo de Diego Alcorta, cuyo pensamiento se convirtió en una de sus mayores influencias.

Personaje clave del pensamiento liberal, participó en la fundación de instituciones como la Asociación de Mayo y la Sociedad de Estudios Históricos. Sus ideas chocaban con las del gobierno de Rosas, por lo que se exilió a Chile.

De nuevo en Argentina, hizo carrera política y colaboró en diversas publicaciones periódicas. Fundó en 1842 la *Revista de Valparaíso* y editó y dirigió la *Revista del Río de la Plata* junto a Juan María Gutiérrez y Andrés Bello; esta publicación se editó desde 1871 hasta 1877.

Defensor de la idea de que la filosofía histórica es dominada por la ley del progreso continuo, escribió, entre otras obras, *Tratado de Derecho Romano*; *La novia del hereje* (1854) y *La loca de la guardia* (ambas novelas históricas); *Manual de historia de Chile*; *Las razas arianas del Perú* (1868); *Revolución argentina* (1881), en cuatro volúmenes e *Historia de la República Argentina* (1883-1893), en diez volúmenes.

### **Bartolomé Mitre**

(Buenos Aires, 1821-1906)

Escritor, historiador, militar, estadista, político y periodista. Fue presidente de Argentina entre 1862 y 1868.

Fundó *La Nación*, uno de los periódicos más importantes de Argentina, que aún continúa publicándose, y creó la actual Academia de la Historia Argentina.

Transcurrió su formación en los centros Carmen de Patagones, escuela fundada por su propio padre,

Ambrosio Mitre, y en la Academia Militar de Montevideo.

Al igual que Juan María Gutiérrez, se exilió en la capital uruguaya, Montevideo, durante la dictadura de Rosas, donde colaboró con diversos periódicos uruguayos. Más tarde viajó a Bolivia, país en el que se encargó de dirigir el diario *La Época* y donde fundó el Colegio Militar boliviano.

A lo largo de su vida fue un destacado militar, demostrándolo en numerosas ocasiones, entre ellas la Batalla de Monte Caseros, en 1852, en la que jugó un papel fundamental como jefe de artillería y que tuvo como resultado la caída de Rosas.

Fue además una importante figura en el desarrollo de la historiografía como disciplina autónoma, así como en la promoción y organización de la cultura argentina.

En el campo de la Historia escribió una serie de estudios biográficos sobre las figuras fundamentales americanas, al mismo tiempo que un catálogo razonado de la sección de lenguas americanas.

Hizo público su primer poemario, *Ecos de mi lira*, con tan sólo quince años, le siguieron obras como *Nacional*, *La nueva era*, *El corsario*, *Historia*

de *Belgrano y de la independencia argentina* (1858) e *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana* (1887). Llevó a cabo traducciones de clásicos, como el *Infierno* de Dante o *Ruy Blas* de Víctor Hugo.

### **Vicente G. Quesada**

(Buenos Aires, Argentina, 1830-1913)

Escritor, historiógrafo, diplomático, político y periodista. Sus aportes a la historia del pensamiento argentino fueron de significativa originalidad. En 1849 se graduó como doctor en jurisprudencia.

Fue embajador en Estados Unidos y director de la *Revista del Paraná*, publicación cultural que tocaba temas políticos, literarios e históricos. Convencido de que Argentina era un país poseído de un mercantilismo insensible, denunció el comportamiento de aquellos que alentaban el exterminio de los pueblos indígenas.

En 1856 redactó su primer libro, *La provincia de Corrientes*. Más tarde describió escenas y costumbres de la República Argentina en su obra *Memorias de un viejo*, que firmó con el pseudónimo de Víctor Gálvez.

En 1863 fundó, con Miguel Navarro Viola, la fundamental *Revista de Buenos Aires*, en la que trabajó hasta

1871, año en el que fue nombrado director de la Biblioteca Pública de Buenos Aires.

### **Estanislao Severo Zeballos**

(Rosario, Santa Fe, 1854-Liverpool, Inglaterra, 1923)

Estadista, escritor, periodista, abogado y legislador. Formó parte importante en los cimientos de la ciencia argentina, concretamente en el campo de las Ciencias Naturales.

Realizó estudios de Ingeniería y Derecho en la Universidad de Buenos Aires y, más tarde, impartió clases de jurisprudencia en el mismo centro, en cuyo departamento de Ciencias Exactas fundó en 1872 la Sociedad Científica Argentina, así como su boletín, *Anales de la Sociedad Científica Argentina*.

Escribió una muy importante obra jurídica, científica y periodística y desempeñó altos cargos en el mundo de la política, como el de diputado nacional o ministro de Relaciones Exteriores en tres ocasiones, cada vez con un presidente distinto: en 1889 con Juárez Celman, en 1891 con Carlos Pellegrini y en 1906 con Figueroa Alcorta.

Autor de *La conquista de las 15.000 leguas* (1878), obra realizada por

encargo del presidente Julio Roca, en la que da solución a las dificultades económicas que caracterizaron la Campaña del Desierto, escribió también, entre otras obras, *Estudio crítico de la legislación comparada; Iniciativas argentinas (1914-15); Zálida y Viaje al país de los araucanos.*

### **Rodolfo Rivarola**

(Rosario, Argentina, 1857-¿?, 1942)

Historiador, jurista, pedagogo, político y sociólogo. Se formó en el Colegio Nacional de Uruguay, graduándose más tarde en Derecho en la Universidad de Buenos Aires, en la que llegó a ser profesor, consejero delegado y decano de la Facultad de Filosofía y Letras.

En esta misma Universidad se encargó de la fundación y dirección de la *Revista de la Universidad*. Ocupó además la presidencia de la Universidad de la Plata y ejerció como docente en diversos centros. Atesoró importantes títulos a lo largo de su vida, entre ellos el de académico honorario de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid.

Además de numerosas colaboraciones en publicaciones periódicas, fue autor de un gran número de obras de tema jurídico, entre las que conviene mencionar *Exposición crítica del Código Penal argentino (1890);*

*La justicia en lo criminal. Organización y procedimiento (1899); Instituciones del Derecho Civil argentino (1901); Partidos políticos: Unitario y Federal. Ensayo de política (1905) y Derecho Penal argentino (1910).*

Otros títulos importantes de la obra de Rivarola son *Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y su sección de pedagogía (1906); La Segunda Enseñanza y la Universidad (1912);* el tratado de educación cívica y moral *Fernando en el colegio (1913); La Universidad social. Teoría de la Universidad moderna (1915) e In Memoriam (1929).*

### **Ernesto Quesada**

(Buenos Aires, 1858-1934)

Escritor, abogado y sociólogo. Hijo de Vicente Quesada, político y abogado de renombre. Fue el promotor y el titular de los cursos que impartió la primera cátedra de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en 1898. Aprovechó este cargo, que ocupó hasta 1924, para hacer posible la organización de un buen número de nuevos cursos.

En esta misma universidad, impartió clases de Legislación y Tratados Internacionales en su Facultad de Ciencias Sociales y, más tarde, enseñó Economía Política en la Univer-

sidad de la Plata. Además, asumió la dirección de la Biblioteca Nacional.

Quesada sostuvo que la Sociología era el resultado de la síntesis de las Ciencias Sociales. Su pensamiento experimentó una evolución, desde el positivismo de Augusto Comte al evolucionismo de Spencer, ocupándose por fin de la teoría historiográfica de Spengler, cuyos estudios introdujo en Argentina, en su obra *La sociología relativista spengleriana* (1921).

Entre sus más importantes títulos se pueden mencionar, además, *La política argentina y las tendencias yankees* (1887); *La cuestión obrera y el estudio universal* (1909); *La vida colonial argentina* (1917); *El ciclo cultural de la Colonia* (1923); *La evolución sociológica del Derecho según la doctrina spengleriana* (1923) o *La época de Rosas* (1926).

### **Juan Agustín García**

(Buenos Aires, 1862-1923)

Escritor, historiador, jurista y sociólogo. Gran estudioso de la Historia de las Ideas de Argentina que concreta en su libro *Notas sobre Alberdi*.

Ejerció la docencia en la Universidad de Buenos Aires y en la Nacional de la Plata, impartiendo clases de Derecho y Sociología. Sobre estas dos materias escribió diversas

obras, mencionaremos *Introducción al estudio de las Ciencias Sociales argentinas* (1896), *La ciudad indiana* (1900) y *Sobre el teatro nacional y otros artículos* (1921). Fundó y dirigió los *Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*. Tuvo una grandísima influencia en la cultura argentina.

Intentó plasmar en su obra una visión holística de la sociedad argentina desde su gran preparación sociológica unida a sus grandes cualidades de investigador y crítico.

Su producción literaria, ambientada en la época virreinal, ha quedado reunida en tres volúmenes: *Memoorias de un sacristán* (1906), *La Chepa leona* (1910) y *En los jardines del convento* (1916).



### **Joaquín Víctor González**

(Nonogasta, La Rioja, Argentina, 1863-Buenos Aires, 1923)

Historiador, jurisconsulto, sociólogo y político. Se formó en el Colegio de Montserrat, fundado por los

jesuitas en la ciudad argentina de Córdoba. Comenzó su camino en la literatura escribiendo para algunas publicaciones periódicas como *El Interior*, *El Progreso* y *La Revista de Córdoba*.

Llevó a cabo una destacadísima carrera política y gracias a sus reformas electorales se convirtió en el primer diputado socialista elegido en el país. En 1906 fue nombrado rector de la Universidad Nacional de la Plata, cargo que desempeñó brillantemente hasta 1918.

Retirado de sus cargos públicos, dio a la imprenta numerosas obras sobre historia, sociología, pedagogía y derecho, siendo su obra más conocida *Mis montañas*; también obtuvieron un alto reconocimiento sus *Ensayos sobre la revolución*, *El juicio del siglo* y *Manual de la Constitución argentina*.

Sus trabajos fueron agrupados en unas póstumas *Obras completas*, publicadas en 1934, formadas por 25 volúmenes que reúnen 51 títulos.

### **Carlos Octavio Bunge**

(Buenos Aires, 1875-1918)

Sociólogo, pedagogo e historiador, uno de los más grandes y prolíficos autores sobre temas sociológicos y jurídicos. Graduado en Derecho

en 1897 en la Universidad de Buenos Aires, presentó ese mismo año su magnífica tesis doctoral, *El federalismo argentino*.

En el campo de la psicología destacó con su trabajo *Principios de psicología individual y social*, publicado en 1903, al igual que la obra de tendencia positivista *Nuestra América*, exhaustivo estudio sobre sociología argentina.

Fundador y director de la *Revista Jurídica*, cultivó todos los géneros literarios y, a partir de 1906, inicia un ambicioso plan editorial en forma de obra histórico-jurídica, a la que tituló *Historia del Derecho americano*, que quedó inconclusa.

Entre sus cuentos y novelas mencionaremos *El espíritu de la educación* (1901), *La novela de la sangre* (1903), *Teoría del derecho* (1905), *Thespis* (1907), *Casos de derecho penal* (1911), *Historia del derecho argentino* (1913) y los ensayos *Estudios filosóficos* (1919) y *Estudios pedagógicos*.

### **Juan Bautista Terán**

(San Miguel de Tucumán, Argentina, 1880-1938)

Escritor, historiador, jurista, y educador. Se graduó en Derecho y Sociología en la Universidad de Buenos Aires, en la que ejerció como

profesor de Lengua y Filosofía y de la que llegó a ser nombrado rector. Fundó en 1925 la Universidad de Tucumán y participó en la creación de la Academia Argentina de Letras.

Llegó a diputado, pero su fama se cimenta en sus trabajos sobre historia sudamericana. Uno de sus trabajos más importantes es *El nacimiento de la América española*, publicado en 1927.

### **Enrique Martínez Paz**

(Córdoba, Argentina, 1882-1952)

Historiador, filósofo, jurista y sociólogo. Hijo de Pedro Luis Martínez y Constanza Paz, cursó estudios superiores de Derecho en la Universidad Nacional de Córdoba, de la que más tarde fue catedrático. Fue también decano en la Facultad de Derecho y miembro durante 22 años del Tribunal Superior de Justicia, del que llegó a ocupar la presidencia.

Apoyó a los estudiantes que, en junio de 1918, durante la huelga general universitaria, exigían una reforma en la educación, y se convirtió, por elección de estos, que formaron la Federación Universitaria de Córdoba, en el candidato reformista al puesto de rector, frente al conservador Antonio Nores Martínez. No logró ocupar el cargo, pero sus

propuestas fueron atendidas por Hipólito Irigoyen, presidente argentino en ese momento.

Entre su producción literaria destacan los trabajos *Vélez Sársfield y el código civil argentino* (1915), *Sistema de filosofía del derecho* (1935), *La formación histórica de la provincia de Córdoba* (1941), *Introducción al derecho de la sucesión hereditaria* (1953) y, entre sus artículos, cabe mencionar una semblanza de Oswald Spengler en *El Mercurio Peruano* en una fecha tan temprana como 1924 (*La decadencia de Occidente* se acababa de publicar en 1922).



### **Ricardo Rojas**

(San Miguel de Tucumán, Argentina, 1882-Buenos Aires, 1957)

Escritor, crítico, historiador, filósofo, educador y político. Se le ha llegado a llamar santo de la letra americana.

Desde los 15 años comenzó a publicar artículos y poemas en los periódicos locales de Santiago del Es-

tero. Su primera obra fue el poemario *Victoria del hombre* (1903).

A lo largo de su vida desarrolló una importante trayectoria docente, desempeñando cargos como el de catedrático, decano, rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires o consejero de la Universidad de La Plata, destacando en el área de lo nacional, redactando libros como *El país de la Selva* (1908); *Historia de la literatura argentina* (8 tomos, 1917-1921) y *Eurindia* (1924).

De su intensa y múltiple producción, su obra más controvertida fue *La restauración nacionalista*, que marcaba la necesidad de la reforma educativa argentina conforme a sus ideas de nacionalismo y de civilización.

Junto con otros importantes pensadores integró la Generación del Centenario, que atacaba el materialismo dominante y la falta de ideales.

Escribió también dramas como *Elelín* (1929); *Ollantay* (1939) y *La Salamanca* (1943), y algunas biografías, como la de San Martín, bajo el título *El Santo de la Espada* (1933), o la de Sarmiento, que denominó *El Profeta de la Pampa* (1945).

Fundó el Instituto de Literatura Argentina, convirtiéndolo en un cen-

tro importantísimo de investigación folklórica y de musicología indígena.



**Ricardo Levene**

(Buenos Aires, 1885-1959)

Historiador, jurista, educador y sociólogo. Se doctoró en Leyes y Jurisprudencia en la Universidad de Buenos Aires en el año 1906; impartió clases de Historia en el Colegio Nacional Mariano Moreno hasta 1928 y, más tarde, en la Universidad de la Plata.

Hacia 1911 fue designado profesor suplente de Sociología en la cátedra de Ernesto Quesada, lo que supuso el comienzo de su importante y fértil actividad como docente e intelectual.

Fue presidente de la Academia Nacional de la Historia hasta el momento de su muerte. Fundó el Instituto Bibliográfico, el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires y, desde la Academia Nacio-



nal de la Historia, dirigió la publicación *Historia de la Nación Argentina*, en la que participaron un centenar de historiadores y de la que llegaron a aparecer diez volúmenes en catorce tomos entre 1936 y 1950. Junto con otros autores, ayudó a la renovación historiográfica de la Nueva Escuela Histórica Argentina

Algunas de sus obras más importantes son *Introducción a la historia del derecho indiano* (1924), *Lecciones de historia argentina* (1924) y, sobre todo, *Historia del derecho argentino* (1945).

Se ha creado la Biblioteca, Museo y Archivo Doctor Ricardo Levene con su amplia colección de escritos y documentos.

### **Guillermo Juan Furlong**

(Villa Constitución, Santa Fe, Argentina, 1889-Buenos Aires, 1974)

Científico e historiador argentino. Hasta su adolescencia sólo habló inglés, ya que se crió en una comunidad inglesa muy cerrada de Villa Constitución.

Cursó sus estudios superiores en Estados Unidos y allí ingresó en la Compañía de Jesús. En Estados Unidos fundó, junto a otros compañeros, el Spanish American Atheneum en el año 1911.

Hacia 1915 retornó a su patria, donde el Colegio de San Salvador, en la provincia de Buenos Aires, le había ofrecido el puesto, inicialmente, de profesor y, más adelante, de catedrático de Historia e Inglés, despegando así su larga trayectoria docente.

Redactor de la revista *Todo es Historia*, fue elegido miembro de la Academia Nacional de la Historia Argentina.

Además de su importante labor como colaborador de la Enciclopedia ESPASA, fue autor de una titánica producción literaria y, prácticamente, tocó todos los temas. Algunos de sus títulos son *Glorias santafesinas* (1923), *Los jesuitas y la cultura rioplatense* (1930), *La enciclopedia rioplatense de José Sánchez Salvador* (1930), *La catedral de Montevideo* (1931), *Cartografía jesuítica del Río de la Plata* (1936), *Iconografía rioplatense colonial* (1936), *Cartografía colonial* (1937), *Entre los pampas de Buenos Aires* (1938), *Entre los lules de Tucumán* (1940), *Bibliotecas coloniales rioplatenses* (1941), *Médicos argentinos durante la dominación española* (1947), *Naturalistas argentinos durante la dominación hispánica* (1948), *La cultura femenina en la época colonial* (1951), *Historia y bibliografía de las primeras imprentas rioplatenses* (1953), *Nacimiento y desarro-*

llo de la filosofía en el Río de la Plata (1957), *Los jesuitas y la escisión del reino de las Indias* (1961) y *Misiones y sus pueblos de guaraníes* (1962).

### **Bernardo Canal Feijoo**

(Santiago del Estero, Argentina, 1897-Buenos Aires, 1982)

Poeta, historiador, jurista, sociólogo, filósofo y folclorista. En 1922 se doctoró en Jurisprudencia en la Universidad de Buenos Aires.

Fue galardonado en 1934 con la Legión de Honor por el gobierno de Francia, en atención a su colaboración con los hermanos Emilio y Duncan Wagner y a la traducción que hizo de la obra de estos dos arqueólogos de origen francés, considerados los fundadores de la arqueología santiagueña, titulada *La civilización Chaco-Santiagoense y sus correlaciones con el Viejo y el Nuevo Mundo*. En 1975 ingresó en la Real Academia de las Letras.

En sus ensayos ha realizado análisis de la realidad argentina desde una interpretación culturalista y sociológica, destacando entre estos *Nivel de historia* (1934); *Ensayo sobre la expresión popular artística en Santiago del Estero* (1937), trabajo que obtuvo un año más tarde el primer premio de la Comisión Nacional de Cultura; *Mitos perdidos* (1938); *La expresión*

*popular dramática* (1942); *Teoría de la ciudad argentina* (1951) y *Juan Bautista Alberdi: constitución y revolución* (1955). También ha llevado a cabo importantes aportaciones dramáticas, como *Pasión y muerte de Silverio Leguizamón* (1937) y *Tungasuka* (1963), así como poéticas, siendo las más importantes *Penúltimo poema de fútbol*, que fue su primer libro poético; *Dibujos en el suelo* (1927); *La rueda de la siesta* (1930) y *La rama ciega* (1941).

Respecto a estas últimas composiciones conviene recordar que en su juventud Canal Feijoo formó parte del grupo Martín Fierro, que dedicó gran empeño a la renovación del verso.

### **Enrique Martínez Paz, hijo**

(Córdoba, Argentina, 1908-1991)

Jurista. Hijo de Enrique Martínez Paz. Se especializó en Derecho Político y Derecho Constitucional, materia esta última en la que obtuvo cátedra.

Ocupó el cargo de ministro del Interior del Gobierno del general Juan Carlos Onganía.

Mientras vivió su padre, Martínez Paz solía añadir la letra "h" a su firma. Escribió una variada y abundante producción e hizo públicas sus

clases de Derecho Político en 1988 bajo el título *Manual de Derecho Político*.

COMENTARIO: Se han establecido contactos con el hijo del propio Enrique Martínez Paz, Horacio, para que se encargue de la edición digital de la obra de su padre.

### **Fernando Martínez Paz**

(Córdoba, Argentina, 1928- )

Hijo del jurista Enrique Martínez Paz y hermano del también jurista del mismo nombre, obtuvo el doctorado de Derecho y Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de Córdoba, en la que desempeña el cargo de profesor emérito. Es miembro de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.

Influido por Maritain, algunos de sus trabajos más importantes son *La política educacional en una sociedad democrática* (1989); *Pluralismo e igualdad de oportunidades* (1989); *La enseñanza del Derecho. Presupuestos y opiniones* (1991) y *La enseñanza del Derecho. Modelos jurídico-didácticos* (1995).

COMENTARIO: Se han establecido contactos con Horacio Martínez Paz, hijo de Enrique Martínez Paz y sobrino de Fernando, para que se encargue de la edición digital.

## CHILE

### **Juan Ignacio Molina**

(Hacienda Guaraculén, Villa Alegre, Chile, 1740-Bolonia, Italia, 1829)

Jesuita desde los 15 años. Tras la expulsión de la Orden en 1767, se refugió en la ciudad italiana de Bolonia.

Cursó sus primeros estudios en Chile, en el colegio jesuita de la Concepción, donde adquiere amplios conocimientos en humanidades, filosofía y ciencias naturales, ciencias estas últimas de las que llegó a impartir clase posteriormente.

En el Instituto de Bolonia fue catedrático de Historia Natural y, en la Universidad de esa misma ciudad, de Lengua Griega.

Inicialmente, su obra fue publicada en italiano. Escribió varias obras de historia natural y civil que llegaron a tener gran influencia en el proceso de independencia. El *Ensayo sobre la historia natural de Chile* (1782) es su trabajo más destacado.

Otros títulos a destacar son *Elejías latinas* (1761), su primera obra; *Ensayo sobre la historia civil del reyno de Chile* (1787) y *Memorias de historia natural* (1829).

**Juan Egaña Risco**

(Lima, Perú, 1768-Santiago, Chile, 1836)

Jurista, intelectual y político partidario de la independencia. Aunque nació en Perú, era hijo de chilenos y en Chile vivió a partir de 1791, año en el que se graduó en Cánones y Leyes en la Universidad de San Marcos de Lima.

Creó, en 1802, la cátedra de Latinidad y Retórica en la Real Universidad de San Felipe, en Santiago, e impulsó, junto a otros compañeros, la fundación del Instituto Nacional.

El apoyo al proceso de independencia de Chile le costó un periodo de exilio en la Isla de Juan Fernández; durante dicho periodo escribió la que se considera su obra más importante, *El chileno consolado en los presidios o filosofía de la religión: memorias de mis trabajos y reflexiones escritas en el acto de padecer y de pensar* (1826). También representó un papel importante en la redacción de la Constitución de Chile de 1823.

Como creador literario escribió entre 1819 y 1820 las *Cartas pehuenches*, en las que algunos ven la primera manifestación de ficción chilena. Escribió además ensayos literarios, políticos y filosóficos.

**Ignacio Domeyko Ankuba**

(Missik, Lituania, entonces perteneciente a Polonia, 1802-Santiago, Chile, 1889)

Científico, geógrafo, geólogo y gran figura del desarrollo de la minería chilena del siglo XIX. Considerado el padre de las Ciencias Naturales en Chile, se licenció de Ciencias Físicas y Matemáticas en la Universidad de Vilna. Tuvo que salir de su país tras participar en la revolución para liberar Polonia.

Llegó a Chile en 1838 contratado como profesor de Química y Mineralogía en el Colegio de Coquimbo, antes de dar comienzo a una serie de expediciones que le pondrían a la cabeza de la investigación dentro del campo de la mineralogía. En 1847 retornó a la docencia, impartiendo ahora sus clases en el Instituto Nacional. Se le nombró rector de la Universidad de Chile en 1867.

Autor de *Araucania i sus habitantes* (1846) y de otros libros de contenido científico, escribió también un interesante libro sobre su propia vida: *Memorias: recuerdos de un emigrado*.

**Vicente Pérez Rosales**

(Santiago, Chile, 1807-1886)

Comerciante, aventurero, pintor, minero, escritor, hacendado, políti-

co y diplomático. Dejó en la historia una profunda huella como organizador de los procesos colonizadores del Sur de Chile, que tuvieron lugar tras la independencia.

Sus estudios comenzaron en Mendoza y luego los continuó en Santiago con su madre, aprendiendo francés e inglés. Su padrastro, Felipe Santiago del Solar, lo envió a Europa, donde estudió de 1825 a 1829, año en que regresó a Chile para trabajar en un comercio. Fue entonces cuando comenzó su carrera literaria, publicando artículos en diversos periódicos.

Es autor del clásico *Recuerdos del pasado: 1814-1860* y del *Diario de un viaje a California*, libro resultante de una expedición que realizó a esta tierra atraído por la “fiebre del oro”.

### **José Joaquín Vallejo Borkoski, Jotabeche**

(Copiapó, Chile, 1811-Totalillo, Copiapó, Chile, 1858)

Autor costumbrista denominado por algunos el Larra chileno, fue considerado uno de los más importantes prosistas del país. Estudió en los liceos de La Serena y Santiago y, más tarde, comenzó (aunque no concluyó) la carrera de Derecho en el Instituto Nacional.

Fundó en 1845 y dirigió el diario *El Copiapino*. Más tarde formó parte del grupo académico de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile. Su incursión en el mundo político comenzó con su elección como diputado por Huasco en 1849.

En su obra supo recoger, entre otras muchas cosas, las costumbres mineras de la época. Los innumerables artículos que Vallejo publicó en diarios como *El Mercurio*, *El Semanario de Santiago* y *El Progreso*, firmados en su mayoría con el pseudónimo Jotabeche (iniciales de su amigo francés Jean Baptiste Chenau), fueron recogidos en 1911 en un tomo titulado *Obras de don José Joaquín Vallejo*, precedido de un prólogo de Alberto Edwards. En 1947 apareció otro volumen con sus artículos, bajo el título *Colección de los artículos de Jotabeche*.

### **José Victorino Lastarria**

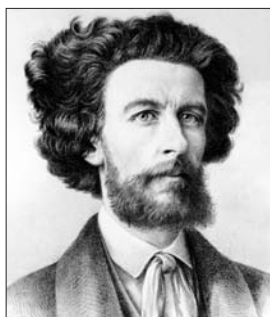
(Rancagua, Chile, 1817-1888)

Pensador liberal, ensayista, abogado, y autor de numerosos estudios y piezas literarias.

Cursó estudios de Humanidades en el Instituto Nacional y más tarde se doctoró en Derecho en el Instituto de Leyes y Sagrados Cánones y en Geografía en la Universidad de San Felipe.

En 1843 fundó, junto a otros compañeros, la Universidad de Chile, de cuya Facultad de Filosofía llegó a ser decano. Sufrió destierro en la ciudad peruana de Lima por oponerse a la política de Manuel Montt. En la vida pública ocupó cargos de gran trascendencia como el de ministro de Hacienda o ministro de la Corte Suprema.

Entre 1906 y 1909 se publicaron en Santiago de Chile sus *Obras completas* en ocho volúmenes.



### **Francisco Bilbao Barquín**

(Santiago, Chile, 1823-Buenos Aires, Argentina, 1865)

Americanista y revolucionario, fue el representante por antonomasia del radicalismo liberal chileno, además de autor de varios ensayos de crítica social y política.

Desterrado su padre a Lima, Bilbao Barquín estudió allí Astronomía, Ciencias Exactas y Música; regresó a Chile en 1839, donde comenzó

sus estudios en el Instituto Nacional, en el que recibió cursos de Leyes, Latín y Filosofía.

Su texto *La Sociabilidad chilena* (1844), le costó juicio y destierro, acusado de blasfemias contra el clero. A su retorno a tierras chilenas criticó al gobierno de Manuel Montt desde el órgano de difusión de la Sociedad de la Igualdad, que fundó en 1849 junto a Santiago Arcos.

Fue de nuevo exiliado, esta vez a Perú, tras la Revolución de 1851, cuyas experiencias quedaron recogidas en su obra *La revolución en Chile y los mensajes del proscrito*.

Vivió redactando, siempre obras polémicas, en Francia, Perú, Argentina y Bélgica, y acabó defendiendo la unidad hispanoamericana. Otros títulos de importancia son *El evangelio americano* y *La América en peligro*.

### **Miguel Luis Amunátegui Aldunate**

(Santiago, Chile, 1828-1888)

Historiador y político, autor de varias obras sobre la historia política y cultural de Chile. Biógrafo de Andrés Bello. Gran representante de la historiografía chilena.

Antes de ingresar en el Instituto Nacional para estudiar Humanida-

des, recibió sus primeras enseñanzas de su padre. En ese mismo centro impartió clases de Latín y en 1853 obtuvo la cátedra de Historia Moderna.

En 1850 ganó el concurso anual de memorias históricas de la Universidad de Chile con su trabajo *La reconquista española (1814-17)*.

Escribió algunas biografías, publicadas en la *Revista de Santiago*, y estudios como *Dictadura de O'Higgins*; *Títulos de la República de Chile a la soberanía y dominio de la extremidad austral del continente americano*, ambas de 1853; *Los precursores de la independencia de Chile (1870-1880)*, en tres volúmenes, y *La cuestión de límites entre Chile y Bolivia (1856)*.

POLIGRAFISTA: Iván Jaksic, profesor de la Universidad de Notre Dame, en Indiana (Estados Unidos).

### **Diego Jacinto Agustín Barros Arana**

(Santiago, Chile, 1830-1907)

Profesor, pedagogo, historiador y diplomático liberal. Su dominio del latín y el francés le permitió realizar traducciones como la de *Caballero d'Harmental*, de Alejandro Dumas, que constituyó su primera publicación y apareció en *El mercurio de Valparaíso* en 1849.

Se deben a este autor numerosos ensayos sobre temas literarios, culturales y políticos, que arrancan con sus estudios históricos sobre *Vicente Benavides y las Campañas del Sur* y terminan con *Un Decenio de la Historia de Chile 1841-1851*.

En 1853 escribió, alentado por Andrés Bello, su *Historia general de la independencia en Chile*, por la que entró a formar parte de la Universidad de Chile, concretamente de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Años después, en 1893, se convirtió en rector de dicha Universidad.

Intervino en política como diputado por San Fernando y por Putaendo, reformó la educación y participó en la Comisión de Límites que trató de imponer en 1881 el Tratado con Argentina.

Tras veinte años de estudios publicó la clásica *Historia general de Chile*, constituida por 16 gruesos tomos.

### **Alberto Blest Gana**

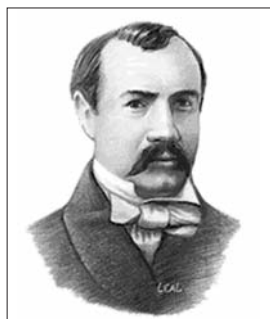
(Santiago, Chile, 1831-París, Francia, 1920)

Ingeniero, escritor y diplomático, autor de las novelas chilenas más importantes del siglo XIX. Cursó sus estudios en el Instituto Nacio-

nal y en la Academia Militar, donde años más tarde impartió clases de Topografía.

Publicó en 1854 su primera novela, *El pago de las deudas*. Su obra más importante es *Durante la Reconquista* (1897), que narra los inicios de la República.

Otros títulos a destacar son *La Aritmética en el amor*, *El Ideal de un calavera*, *El loco Estero*, *La fascinación*, *Juan de Arias y Martín Rivas*, que dedicó a su amigo Manuel Antonio Matta. Completa su producción un buen número de ensayos, de cuadros costumbristas, novelas y poesías.



### **Benjamín Vicuña Mackenna**

(Santiago, Chile, 1831-Santa Rosa de Colmo, Chile, 1886)

Historiador y político, autor de importantes obras sobre la historia de Chile. Se licenció en Derecho en la Universidad de Chile. En 1849 apareció *El sitio de Chillán de 1813*, el primero de sus artículos, que fue

publicado en el periódico *La Tribuna*. Publicó, también en la prensa, su diario de *Tres años de viaje: 1853, 1854, 1855* y el trabajo de corte histórico *El ostracismo de los Carrera* (1857).

Otros títulos suyos son *Historia general de Chile desde la independencia hasta la década de 1860* (1865); *Historia de Valparaíso e historia de Santiago* (1869); *Historia de la campaña de Tarapacá* (1880); *Historia de la campaña de Lima* (1881) y *Álbum de las glorias de Chile*, obra en la que incluyó varias biografías de soldados que perecieron en la guerra.

En sus últimos años escribió una trilogía sobre la minería chilena, que incluye los títulos *El libro del oro*, *El libro de la plata* y *El libro del cobre*.

### **José Toribio Medina Zavala**

(Santiago, Chile, 1852-1930)

Historiador y bibliógrafo. Cursó estudios de Humanidades en el Instituto Nacional y Leyes en la Universidad de Chile, doctorándose en 1873.

Autor de extraordinarios repertorios sobre la historia de la imprenta de Chile y de toda América, sus títulos más destacados son la *Colección de historiadores de Chile* y la *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile*.



Su obra está disponible para consulta popular en una sala de la Biblioteca Nacional chilena que fue bautizada con su nombre, así como en la Colección Cásicos Tavera, producida por DIGIBIS PRODUCCIONES DIGITALES.



### **Valentín Letelier Madariaga**

(Linares, Chile, 1852-Santiago, Chile, 1919)

Abogado, político y estudioso de los métodos de educación. Notable representante del positivismo chileno. Cursó estudios de Humanidades en el Instituto Nacional, en el que fue discípulo de Miguel Luis Amunátegui y Diego Barros Arana, rector del centro. En 1875 obtuvo el doctorado en Derecho en la Universidad de Chile, en la que años más tarde ocupó el cargo de rector.

Ingresó en la Academia Literaria que había fundado José Victorino Lastarria, cuya ideología estaba influida por el pensamiento de Augusto Comte. Contribuyó a la renova-

ción del sistema de educación pública e introdujo los estudios sociológicos en Chile.

Colaboró en diversas publicaciones, como *Artes y Ciencias*, *Partido Radical* o *El Atacama*, diario del que fue director.

Algunas de sus obras más importantes son *Filosofía de la educación* (1892) y *La evolución de la historia* (1900).

### **Enrique Molina Garmendia**

(La Serena, Chile, 1871-Concepción, Chile, 1964)

Educador y filósofo, historiador de la filosofía en Chile, y autor de importantes obras filosóficas.

Cursó estudios de Derecho en Santiago de Chile pero, aunque se graduó, nunca llegó a ejercer. Se había fundado recientemente, en 1889, el Instituto Pedagógico y allí descubrió su vocación por la enseñanza, llegando a la conclusión de que Chile necesitaba más maestros que abogados.

Consiguió la cátedra de Geografía e Historia en el Liceo de Chillán y dirigió en 1905 el Liceo de Talca; fue en ese momento de su vida profesional cuando publicó sus primeros títulos, *La misión del profesor*

y la enseñanza (1906) *La ciencia y el tradicionalismo* (1907), *La filosofía social de Lester Ward* (1908) y *El pragmatismo de William James* (1910).

En 1916 ocupó el cargo de rector del Liceo de Concepción, puesto desde el que impulsó la creación de la Universidad de dicha ciudad, cuya rectoría asumió en 1919.

Es autor de una ingente cantidad de artículos y estudios. Algunos de los títulos más destacados son *Filosofía americana*; *Educación contemporánea*; *Las democracias americanas y sus deberes*; *Peregrinaje de un universitario* y *Nietzsche dionisiaco y asceta*.

### **Francisco Antonio Encina Armanet**

(Talca, Chile, 1874-Santiago, Chile, 1965)

Político, historiador y ensayista. En 1896 se doctoró en Derecho en la Universidad de Chile. Realizó una pequeña incursión en la política como diputado del Partido Nacional, etapa de la que surgieron sus trabajos *Nuestra inferioridad económica* y *La educación económica y el liceo*, ambos de 1912. Representó a Chile en el Congreso Panamericano Financiero.

Otras obras de carácter histórico que conviene mencionar son *Porta-*

*les, introducción a la historia de la época de Diego Portales, 1830-1891* (1934); *La literatura histórica chilena y el concepto actual de la historia*; *El nuevo concepto de la historia* (las dos últimas de 1935) y los 20 volúmenes de *Historia de Chile desde la prehistoria hasta 1891*, obra por la que, a pesar de ser acusado de plagiar el trabajo de Diego Barros Arana, fue galardonado con el Premio Nacional de Literatura en 1955.

### **Gabriela Mistral**

(Vicuña, Elqui, Chile, 1889-Nueva York, 1957)

Maestra y poetisa, Lucila Godoy Alcayaga, su verdadero nombre, fue también articulista de temas culturales, políticos y sociales en diversas publicaciones periódicas.

Sus mayores influencias las recibió de su abuela y de Emelina Molina Alcayaga, su hermanastra, quien se encargó de su educación tras la expulsión de que fue objeto injustamente en la Escuela de Niñas. Fue en aquella época precisamente cuando parece que despertó en ella su firme vocación docente.

Comenzó a escribir, tanto en prosa como en verso, para el periódico *El Coquimbo*, lo que le costó que se le denegara el derecho a ejercer la docencia. Para combatir la situa-

ción política y social publicó, con gran éxito, un artículo en *La Voz de Elqui*, titulado *La instrucción de la mujer*, en el que reivindicaba el derecho femenino a la educación.

Muy importante para ella fue su amistad con el periodista Bernardo Ossandón, a cuya magnífica biblioteca tuvo acceso. Allí conoció la obra de Montaigne y la de Federico Mistral, de quien tomó el seudónimo literario, entre otros muchos.

Colaboró habitualmente con el diario *El Mercurio*, con artículos en los que trataba predominantemente de literatura, sociedad y cultura en general. En 1926 este diario cambió su nombre por el de *El Mercurio de Antofagasta*.

Entre sus primeras obras, destaca *Sonetos de la muerte*, que escribió tras el suicidio de su primer amor. Más adelante escribiría los cuentos *La muerte del poeta* y *La defensa de la belleza*. De su muy amplia obra poética podemos citar: *Desolación*, *El ángel guardián*, *Ternura*, *Tala*, *Lagar* y *Poema de Chile*, obra publicada póstumamente, en 1967.

En 1945 recibió el Premio Nobel de Literatura, el primero que fue concedido a una persona nacida en la América latina.



### **Ricardo Donoso Novoa**

(Talca, Chile, 1896-Santiago, Chile, 1985)

Escritor e intelectual de ideas liberales. Cursó estudios de Geografía e Historia en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Fue funcionario y gran admirador de la obra de Benjamín Vicuña Mackenna, que ejerció gran influencia en su pensamiento.

Dirigió el Archivo Histórico Nacional, lo que supuso para él una excelente oportunidad al tener acceso ilimitado a gran cantidad de documentación que le fue utilísima para la elaboración de su obra.

En 1972 se le concedió el Premio Nacional de Ciencia por su carrera historiográfica, además de por su dedicación a la docencia y al análisis de la política chilena.

Además de *Las ideas políticas en Chile*, considerada su obra más importante, escribió numerosos trabajos de carácter histórico.

## **Pablo Neruda**

(Parral, Chile, 1904-Santiago, Chile, 1973)

Poeta. Nacido Ricardo Eliécer Neftalí Reyes Basoalto. Cuando tan sólo contaba con un mes de edad quedó huérfano de madre; en 1906 se trasladó con su padre a Temuco. Allí cursó sus primeros estudios.

En 1920 conoce a Gabriela Mistral, año en el que ésta ya era directora del liceo de Temuco y en el que Neruda ya había publicado algunos artículos y poesías en la prensa local firmando como Neftalí Reyes.

A los 16 años se trasladó a Santiago de Chile, donde en la revista *Claridad* habían publicado, poco antes de su llegada, los primeros poemas que firma con el pseudónimo de Pablo Neruda en homenaje al poeta checo Jan Neruda. En 1946 consigue que su sobrenombre sea declarado oficialmente su nombre legal. En 1924 sus *Veinte poemas de amor y una canción desesperada* le dan a conocer.

Viajó como cónsul de Chile por diversos países, entre ellos España, donde conoció a Federico García Lorca y otros componentes de la llamada Generación del 27. Fundó en 1935 la efímera (salieron cuatro números) revista literaria *Caballo Verde para la Poesía*.

El impacto que le produce el comienzo de la Guerra Civil le lleva a escribir *España en el corazón*. Desde París colabora a favor de la República española. Funda la revista *Los poetas del mundo defienden al pueblo español* y, junto a César Vallejo, el Grupo Hispanoamericano de Ayuda a España. En 1938 comienza a escribir, ya en Chile, el *Canto general*, que no publicará completo hasta 1950. En 1945 fue elegido senador formando en las filas del Partido Comunista de Chile.

Neruda fue el primer poeta galardonado con el Premio Nacional de Literatura de Chile en 1945. Poco después de esa fecha tuvo que exiliarse en Argentina, debido a las protestas que protagonizó desde su cargo de senador. Otros premios que se le concedieron fueron el Premio Stalin para la Consolidación de la Paz entre los Pueblos, en 1953, y el Premio Nobel de Literatura, en 1971. Ese mismo año fue nombrado embajador en París por Salvador Allende, cargo que no desempeñó mucho tiempo pues, en 1973, el avance de su enfermedad le obligó a regresar a Chile, donde murió. Ha dejado un buen número de títulos de poesía, sobre todo, y de prosa. Póstumamente aún se publicaron varios libros suyos, entre ellos sus memorias, tituladas *Confieso que he vivido*.



**Jaime Eyzaguirre Gutiérrez**  
(Santiago, Chile, 1908-1968)

Historiador, principal exponente de la tradición historiográfica católica en su país. Descendiente de aristócratas, cursó estudios de Derecho en la Pontificia Universidad Católica de Chile, en la que más tarde impartió clases de Historia del Derecho e Historia Constitucional.

Se cuenta entre quienes fundaron la Academia Chilena de la Historia, en el año 1933. Asimismo, creó el departamento de Historia y Geografía de la Escuela de Pedagogía de la Pontificia Universidad Católica de Chile en 1942.

De espíritu conservador, fuertemente influido por el pensamiento tradicionalista de Ramiro de Maeztu y por la arraigada convicción católica del jesuita Fernando Vives, de quien fue discípulo, Eyzaguirre mantuvo que la piedra angular de la identidad chilena residía en la herencia de la tradición hispana.

Fundó las revistas *Estudios e Historia* y dirigió y colaboró en diversas publicaciones, como *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* o *Finis Terrae*.

Entre sus obras, mencionaremos *Fisonomía Histórica de Chile* (1948), *Historia constitucional de Chile* (1955), *Ideario y ruta de la emancipación chilena* (1957) e *Hispanoamérica del dolor* (1969). En su obra principal, *Historia de Chile*, intentó recoger la historia del país en su totalidad; no llegó a concluirla, pues un accidente le quitó la vida en 1968.

COMENTARIO: Jaime Eyzaguirre forma parte también de la *Colección de Pensadores Tradicionalistas*.

**Mario Góngora del Campo**  
(Santiago, Chile, 1915-1985)

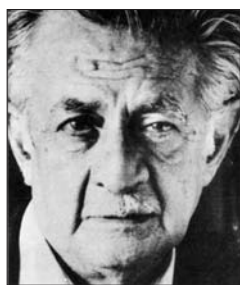
Historiador y ensayista, autor de destacados estudios sobre historia virreinal. Durante más de tres décadas impartió clases en la Pontificia Universidad Católica de Chile y en la Universidad de Chile, de cuya Facultad de Filosofía y Humanidades llegó a ser decano. Ocupó además otros cargos como el de jefe del Seminario de Historia Universal en la Facultad de Filosofía, director de este mismo departamento, integrante del departamento de Estudios Humanísticos de la Facultad de Cien-

cias Físicas y Matemáticas, y también director de este departamento en 1976, año en el que obtiene el Premio Nacional de Historia.

Su producción historiográfica estuvo centrada en la historia virreinal y social, especialmente en el derecho indiano y, en su otra faceta, la miseria.

Destacan, entre otros títulos, su *Estudios de historia de las ideas y de historia social* y, la que es considerada su gran obra, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Denota la influencia de Fernand Braudel y de la Escuela de los Annales.

COMENTARIO: Góngora del Campo forma parte también de la *Colección de Pensadores Tradicionalistas*.



### **Jorge Millas Jiménez**

(Santiago, Chile, 1917-1982)

Escritor, catedrático, filósofo e ideólogo, conocido como el más importante pensador chileno de los años

sesenta del siglo XX, influido por Bergson y Ortega y Gasset.

Inició sus estudios en el Liceo de Hombres de San Bernardo, al sur de Santiago, e ingresó más tarde en el Internado Nacional Barros Arana.

Sus primeros libros fueron de poesía, *Homenaje poético a España* (1937) y *El trabajo y los días* (1939). La mayoría de sus obras filosóficas, críticas con la modernidad tecnológica, fueron muy difundidas, destacando *La violencia y sus máscaras*, publicada conjuntamente con Edison Otero.

### **Fernando Alegría Allende**

(Santiago, Chile, 1918-Walnut Creek, California, 2005)

Filósofo y ensayista, fiel representante de la Generación del 38. Cursó estudios de Filosofía y Letras en el Instituto Nacional y, más tarde, pasó a la Universidad de Chile, doctorándose en la de Berkeley, en California. Fundó en 1974, junto a David Valjalo, la revista *Literatura Chilena en el Exilio*.

Su nombre comenzó a adquirir reconocimiento tras la publicación de *Lautaro, joven libertador de Arauco* (1943), aunque el definitivo espaldarazo como escritor se lo dio la

novela *Caballo de copas*, que obtuvo los Premios Atenea y Municipal de Chile en 1958; también se cuenta entre sus novelas *La maratón del palomo* y *Allende: mi vecino, el presidente*, publicada en 1989.

Escribió también cuentos, como *Relatos contemporáneos* (1979), poesías, como *Instrucciones para desnudar a la raza humana* (1979), e importantes estudios sobre literatura chilena e hispanoamericana, como el titulado *La poesía chilena. Orígenes y desarrollo del siglo XVI al XIX* (1954). Muchos de sus trabajos fueron traducidos al inglés.

### **Juan Rivano**

(Cauquenes, Chile, 1926- )

Filósofo y literato, autor de influentes ensayos sobre cultura y política chilena. Gran especialista en materias como la lógica o la filosofía histórica y social, ha dejado constancia de ello a lo largo de su ya extensa trayectoria literaria. Ha dedicado un gran número de ensayos a profundizar en el campo de la lógica simbólica y dialéctica, así como en la teoría del conocimiento.

Destacan los trabajos *Lógica elemental*, *Los dichos en el habla chilena*, *Contra sofistas*, *Largo contrapunto*, *Cultura de la servidumbre* y *Perspectivas sobre la metáfora*, entre otros muchos.

## **COLOMBIA**

### **Francisco José de Caldas**

(Popayán, Colombia, 1768-Santafé de Bogotá, actualmente Bogotá, Colombia, 1816)

Naturalista y científico, cursó estudios de Derecho en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en la ciudad de Santafé, y dedicó su atención a la cartografía, la botánica, la física y la astronomía. Se debe a sus investigaciones la creación del primer instrumento capaz de medir la altitud mediante el punto de ebullición del agua, aparato que recibió el nombre de hipsómetro.

En 1802 colaboró con Mutis en su expedición botánica. Es autor de numerosos escritos políticos y científicos entre los que destaca el *Memorial de agravios*. De tema geográfico son *El estado de la geografía del Virreinato con relación a la economía y el comercio* y *Del influjo del clima sobre los seres organizados*. Participó en la fundación, y fue director, del *Semanario del Nuevo Reino de Granada*.

### **Jorge Tadeo Lozano**

(Santafé de Bogotá, actualmente Bogotá, Colombia, 1771-1816)

Naturalista, geógrafo, químico, militar y político. Cursó estudios de Fi-

losófia, Medicina y Literatura en el Colegio Mayor del Rosario, donde años más tarde creó la cátedra de Química y Mineralogía.

En 1797 y tras una serie de viajes realizados por Europa, fue nombrado alcalde de la ciudad colombiana de Nueva Granada.

Desde el punto de vista político destacó además por impulsar el comercio exterior de materias primas, especialmente a países europeos. Fue presidente del Colegio Electoral Constituyente en 1811 y primer presidente de Colombia.

Fundó en 1801, y dirigió, el periódico *El Correo Curioso, Erudito, Económico y Mercantil de Santafé de Bogotá*. También escribió varias obras literarias, con la naturaleza y la geografía como temas principales.



### **José Manuel Restrepo**

(Envigado, Antioquia, Colombia, 1781 - Bogotá, Colombia, 1863)

Historiador, político y geógrafo. Estudió Derecho en el Colegio de San

Bartolomé, en Bogotá. Fue diputado en el Congreso de Provincias Unidas de Nueva Granada, ministro del Interior desde 1820 a 1830 y gobernador de la ciudad de Antioquia.

Autor de *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional* (1827); *Cartas de un sacerdote católico* (1856); *Memorias sobre el cultivo del café* (1952) y *Autobiografía: apuntamientos sobre la emigración de 1816*, e índice del “*Diario Político*” (1957), entre otras.

### **José Manuel Groot**

(Santafé de Bogotá, actualmente Bogotá, Colombia, 1800 - Bogotá, 1878)

Historiador, político, crítico de arte, ensayista y polemista. Artista polifacético, destacó también por su habilidad para la pintura, especialmente de miniaturas, y caricaturas.

Hombre de cultura ilustrada y facilidad para los idiomas, ingresó en la Fraternidad Masónica de Bogotá (el nombre de la ciudad queda así en 1819) animado por su tío, Federico Urquinaona, quien se hizo cargo de su educación cuando José Manuel perdió a su padre a los diecinueve años de edad.

A partir de 1836 comienza a colaborar con diversas publicaciones,



entre ellas, *El imperio de los Principios*, *La verdad y la Razón*, *El Duende*, *La Sociedad Popular*, *El Tradicionalista* o *El Nacional*.

Su producción literaria se vio influida por la lectura de Montesquieu, Voltaire, el conde de Volney o Rousseau, y por la detallada observación de los paisajes y escenas cotidianas en Bogotá, lo que dio lugar a numerosos cuadros de costumbres. Algunas de sus obras más importantes son la religiosa y polemista *Los impíos de cabeza cortada* (1839); *Cuadros rústicos de costumbres nacionales* (1858) e *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada*.

### **Florentino González**

(Cincelada, Santander, Colombia, 1805-Buenos Aires, 1875)

Político, periodista, diplomático y catedrático santandereano. Cursó estudios de Derecho en el Colegio de San Bartolomé. En la Universidad de Bogotá impartió clases de Administración y Derecho durante los años 1833 a 1839.

Ejerció como diputado de la Cámara de Representantes, gobernador encargado de Cundinamarca y secretario de Hacienda, de Interior y de Exteriores. Formó parte, junto con Rufino Cuervo, de la redacción de *El Constitucional de Cundinamar-*

*ca* y contribuyó a lanzar diversas publicaciones a lo largo de su vida. Como político y como intelectual, desde sus numerosas colaboraciones en la prensa, optó por apoyar decididamente las reformas liberales en Colombia.

Es autor de numerosas obras políticas, entre las que destacan *Elementos de ciencia administrativa*, *A la imparcialidad y a la justicia* y *El programa radical y el orden social*.

También escribió una amplia serie de ensayos, tanto de tipo sociológico como jurídico, entre los que cabe mencionar *Ensayo sobre la situación actual de los estados colombianos*.

### **Ricardo Carrasquilla**

(Quibdó, Colombia, 1827-Bogotá, Colombia, 1886)

Filósofo, poeta, orador religioso y escritor costumbrista, padre del también orador y escritor Rafael María Carrasquilla. Fundó, junto a los hermanos Juan Francisco y José Joaquín Ortiz, el Instituto de Cristo, y con Ignacio Gutiérrez Vergara el Liceo de la Infancia. En 1886 creó la Sociedad de Estudios Religiosos, junto con su pariente José Manuel Marroquín. Fue además uno de los fundadores de la agrupación literaria *El Mosaico*.

Entre sus obras cabe destacar *Ecos de los zarzos*, *Fiestas de Bogotá*, *Sofismas anticatólicos*, *Coplas y Ofrendas del ingenio*, antología poética que redactó junto a Marroquín.

### **José María Vergara y Vergara**

(Bogotá, Colombia, 1831-1872)

Escritor, periodista y editor. Fue el primer director de la Academia Colombiana de la Lengua, la más antigua de las academias americanas, fundada en 1871.

Junto a Eugenio Díaz Castro fundó el periódico *El Mosaico*, y colaboró en numerosas publicaciones, como *La Siesta*, *El Sur*, *La Matricaria*, *El Heraldo*, o *El Almanaque de Bogotá*.

Autor de *Historia de la Literatura en Nueva Granada* y considerado como el primer historiador de la literatura colombiana, en su obra, amplia y rica, domina el tema costumbrista.

### **Miguel Antonio Caro**

(Bogotá, Colombia, 1843-1909)

Escritor, gramático y político. Contaba diez años cuando su padre, el poeta José Eusebio Caro, uno de los políticos que intervino en la fundación del partido conservador, murió a causa de la fiebre amarilla. Su educación corrió a cargo de los

jesuitas en Bogotá. Años más tarde, recibió enseñanzas de Rufino José Cuervo, con quien publicó una gramática latina.

De pensamiento tradicionalista, su obra recibió fuertes influencias de Menéndez Pelayo, Balmes y Donoso Cortés. Fue presidente de la República de Colombia entre 1894 y 1898 y participó en la fundación de la Academia Colombiana de la Lengua.

Sus *Obras completas* fueron publicadas en 1962 en tres volúmenes. Entre sus obras, individualmente consideradas, mencionaremos *Estudio sobre el utilitarismo* (1869) y *Del uso en sus relaciones con el lenguaje* (1881).

### **Rufino José Cuervo Urisarri**

(Bogotá, Colombia, 1844-París, Francia, 1911)

Erudito y filólogo, autor de obras fundamentales de la filología hispánica. Participó en la fundación de la Academia Colombiana de las Letras y, en 1875, fue nombrado académico correspondiente de la Real Academia Española.

En 1867 publicó su *Gramática de la lengua latina para uso de los que hablan castellano*, obra que escribió junto a Miguel Antonio Caro. Las *Anotaciones críticas al lenguaje bogotano*

*tano* (1867-1872) son aún hoy en día una obra imprescindible en el campo de la dialectología colombiana. También son muy importantes, por citar solamente dos de sus obras, *Muestra de un diccionario de la lengua española* y los *Estudios filológicos*.

Los últimos años de su vida los pasó en París, donde publicó en 1886 y en 1893 respectivamente los dos primeros volúmenes del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, obra que comenzó en 1872 y que dejó sin concluir. El Instituto Caro y Cuervo continuó la colosal obra de Rufino Cuervo y la terminó de publicar en 1995. En 2000 se realizó una edición digital.

### **Baldomero Sanín Cano**

(Rionegro, Antioquia, Colombia, 1861-Bogotá, 1957)

Crítico, diplomático, filólogo y periodista. Positivista en sus inicios, fue uno de los introductores del modernismo en Colombia.

Ocupó diversos cargos en la Administración colombiana. La profesión de diplomático le llevó a Londres, España y Argentina. En sus últimos años ocupó el cargo de rector en la Universidad de Popayán y escribió frecuentemente en *El Tiempo* de Bogotá.

Algunas de sus obras más relevantes son *La civilización manual y otros ensayos* (1925), su primer libro; *Indagaciones e imágenes* (1926); *Letras colombianas* (1944); el libro de memorias *De mi vida y otras vidas* (1949) y *El humanismo y el progreso del hombre* (1957).

### **Félix Restrepo**

(Medellín, Colombia, 1887-Bogotá, 1965)

Escritor, humanista y pedagogo. Viajó a Holanda, donde obtuvo el doctorado en Filosofía. Más tarde ingresó en la Orden de los Jesuitas y complementó sus conocimientos doctorándose en Teología y Educación.

Además de ocupar en España el cargo de consejero real de instrucción pública, participó en la fundación del Instituto Caro y Cuervo colombiano y, durante el periodo comprendido entre 1941 y 1950, fue rector de la Universidad Javeriana de Bogotá.

De entre sus obras destacan *Llave del griego* (1912), que escribió en colaboración con el padre Eusebio Fernández, y *El alma de las palabras: diseño de semántica general* (1917). Ambas supusieron su nombramiento en 1915 como miembro de la Academia de la Lengua Colombiana,

institución de la que fue nombrado director en 1955.

### **Germán Arciniegas**

(Bogotá, Colombia, 1900-1998)

Periodista, diplomático, catedrático y parlamentario, fue uno de los grandes pensadores de Colombia en el mundo contemporáneo. Cursó estudios de Derecho en la Universidad Nacional colombiana, época en la que fundó la revista *La Voz de la Juventud*. Ocupó durante un tiempo la presidencia de la Academia Colombiana de la Historia.

Americanista y liberal, su obra abarcó una intensa actividad ensayística y periodística, participando en la fundación de diversas publicaciones, como la revista *Universidad*, la *Revista de las Indias*, *Revista de América* y *Correo de los Andes*, entre otras.

Se advierte en su pensamiento la influencia de la intención reformista de José Vasconcelos, Andrés Bello y Domingo Faustino Sarmiento. Entre su amplísima producción cabe destacar los siguientes títulos: *El estudiante de la mesa redonda* (1932), que escribió durante un viaje a Londres; *América tierra firme* (1937); *En el país de los rascacielos y las zanahorias* (1945); *Entre la libertad y el miedo* (1952); *América en Europa* (1975); *El revés de la historia* (1980) y *Bolívar:*

*de San Jacinto a Santa Marta. Juventud y muerte del libertador* (1988).

### **CUBA**

### **José Agustín Caballero**

(La Habana, Cuba, 1762-1835)

Ilustrado reformista, catedrático, traductor, teólogo, periodista y educador. Estudió Artes y Teología en la Universidad de San Jerónimo.

Tomó sus votos sacerdotales en 1781. En 1785, fue nombrado catedrático de Filosofía y de Escritura y Teología Moral en el Seminario de San Carlos. De honda repercusión fue su iniciativa de establecer, con carácter obligatorio y gratuito, la primera enseñanza.

En 1790 participó en la fundación del *Papel Periódico de La Habana* (primer periódico publicado en Cuba) en el que difundió multitud de artículos; en ese periódico publicó su *Discurso sobre la física* (1791) y su *Discurso filosófico* (1798), en los que criticó la línea conservadora de la escolástica cubana.

Esa crítica que explica que el escolasticismo ha sido superado y que los nuevos pilares de la filosofía se sustentan en las ideas de Descartes, Bacon, Locke y Condillac, se

encuentra también, ampliamente desarrollada, en el libro más importante de Caballero: *Philosophia electiva ad usum academicos accommodata* (1797), que supone el inicio de un nuevo proceso filosófico cubano que llevará, a través de sucesivos pensadores, a las ideas que prepararán la independencia cubana. También citaremos *Exposición a las cortes españolas* (1811).

COMENTARIO: Algunas de las obras de este autor están incluidas en modo imagen en el cederrón de la Fundación MAPFRE Tavera, dentro de la *Colección Fondos Editoriales de Iberoamérica, Orígenes del Pensamiento Cubano*, vol. I, formando parte de la *Biblioteca Digital de Clásicos Cubanos*.



### **Félix Varela**

(La Habana, Cuba, 1788-San Agustín de la Florida, Estados Unidos, 1853)

Reformador de la escolástica, filósofo y sacerdote. Se le considera el padre de la filosofía moderna cubana. Cursó estudios filosóficos y teológicos en el Colegio-Seminario de San

Carlos de La Habana, donde ejerció la docencia durante una década.

Su labor contribuyó notablemente al progreso que experimentaron las ciencias y letras en las escuelas cubanas. Intervino en diversas actividades benéficas, como la fundación de escuelas e iglesias y reivindicó la independencia cubana y la libertad para los esclavos negros.

Algunas de sus obras son *Instituciones de filosofía ecléctica*; *El elenco* (1816); *Lecciones de filosofía* (1818); *Mensajero semanal* (1821-1831), escrita en colaboración con José de la Luz y Caballero y José Antonio Saco, y *Cartas a Elpidio* (1835-38). Su cuerpo descansa en el Aula Magna de la Universidad de La Habana.

COMENTARIO: Algunas de las obras de este autor están incluidas en modo imagen en el cederrón de la Fundación MAPFRE Tavera, *Orígenes del Pensamiento Cubano*, vol. I, de la *Colección Fondos Editoriales de Iberoamérica*, que forma parte de la *Biblioteca Digital de Clásicos Cubanos*.

### **José Antonio Saco**

(Bayamo, Granma, Cuba, 1797-Barcelona, España, 1879)

Filósofo, periodista, historiador, estadista, jurista, antropólogo, ecologista y químico. Un verdadero polígrafo.

Realizó sus estudios en el colegio seminario de San Carlos y San Ambrosio, en el que llegó a ocupar la cátedra de Filosofía y Derecho de su amigo Félix Varela a la temprana edad de veintiún años. Más tarde se graduó como bachiller en Filosofía por la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana.

Fue profesor en el Colegio Buenavista de la Habana, institución que llegó a dirigir en 1832. El desarrollo intelectual y social, y por tanto económico, del país, se convirtió en un tema al que Saco prestó especial atención, por lo que impulsó el establecimiento de centros de enseñanza públicos para todos aquellos que no podían pagar la educación de sus hijos. Destacó por su clara oposición a la anexión con Estados Unidos y a la esclavitud, motivo este último por el que fue expatriado.

Algunos de sus trabajos más importantes son *Memoria sobre caminos de la isla de Cuba*, que la Sociedad Económica de Amigos del País premió en 1829; *Memoria sobre la vagancia en la isla de Cuba* (1831) e *Historia de la esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días* (1875).

COMENTARIO: Algunas de las obras de este autor están incluidas en mo-

do imagen en el cederrón de la Fundación MAPFRE Tavera, *Orígenes del Pensamiento Cubano, vol. I*, de la Colección Fondos Editoriales de Iberoamérica, que forma parte de la la Biblioteca Digital de Clásicos Cubanos.

**Domingo del Monte y Aponte**  
(Maracaibo, Venezuela, Cuba, 1804-Madrid, España, 1853)

Abogado, crítico, literato y poeta. Se trasladó con sus padres a Cuba en 1809. Allí se graduó en Derecho en la Real y Pontificia Universidad de La Habana.

Fue miembro de la Real Academia de la Historia española y uno de los creadores de la Academia de Literatura Cubana, que más tarde clausuraron las autoridades españolas.

Aunque su producción fue extensa, se conservan muy pocos escritos de este autor, la mayoría publicados en la *Revista Bimestre de la Isla de Cuba* (1831-34), órgano difusor de la Sociedad de Amigos del País.

COMENTARIO: Algunas de las obras de este autor están incluidas en modo imagen en el cederrón de la Fundación MAPFRE Tavera, *Orígenes del Pensamiento Cubano, vol. I*, de la Colección Fondos Editoriales de Iberoamérica, que forma parte de la la Biblioteca Digital de Clásicos Cubanos.



### **José Julián Martí Pérez**

(La Habana, Cuba, 1853-Dos Ríos, Granma, Cuba, 1895)

José Martí, político y escritor. Máximo símbolo de las aspiraciones cubanas de independencia.

Su primer trabajo relevante, *Adúltera*, fue publicado durante su exilio en España, estancia que aprovechó para estudiar Derecho en la Universidad de Zaragoza. Tras concluir la guerra, sufrió un segundo exilio en Nueva York, donde continuó luchando por la independencia de Cuba. De vuelta a la isla, murió en la batalla de Dos Ríos combatiendo a las tropas españolas.

Su obra tuvo una gran influencia en la de Rubén Darío. En 1889 fundó la revista infantil *La Edad de Oro*, publicación que creó con fines didácticos. Su producción literaria es, entre ensayos, poemas, cartas y otros escritos, extensísima y variada, hallándose hoy recogida en los 27 volúmenes que conforman sus *Obras completas*.



### **Fernando Ortiz Fernández**

(La Habana, Cuba, 1881-1969)

Etnólogo, abogado, lingüista, crítico, sociólogo, criminólogo e historiador, su labor tuvo una importancia vital para el desarrollo de la cultura cubana y latinoamericana.

Estudió Derecho Público y Civil en las Universidades de Madrid, Barcelona y La Habana. En esta última ejerció la docencia años más tarde. A lo largo de su actividad intelectual se convirtió en el impulsor de los estudios afrocubanos y creó el concepto de transculturación, además de proponer soluciones a los problemas en la educación cubana.

Fue nombrado miembro de la Sociedad de Estudios Afrocubanos en 1937 y también de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la que fue nombrado presidente en 1923.

Participó en la fundación de publicaciones como *Archivos del Folklore* en 1924 y *Ultra* en 1936 y su fecunda obra cuenta con títulos como

*Los negros brujos* (1906), *Los negros esclavos* (1916), *La fiesta afrocubana del día de Reyes* (1920), *Glosario de afronegrismos* (1924), *Proyecto de Código Criminal Cubano* (1926), *El engaño de las razas* (1946), *La africanía de la música folklórica de Cuba* (1950), *Los bailes y el teatro de los negros en el folklore cubano* (1951) y los cinco tomos de *Los instrumentos de la música afrocubana* (1952).

**POLIGRAFISTA:** Consuelo Naranjo Orovio, doctora del Instituto de Historia del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

**COMENTARIO:** La doctora Consuelo Naranjo del Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas se encarga de la edición digital de las *Obras completas* de esta figura clave del pensamiento cubano.

## ECUADOR

**Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo**  
(Quito, Ecuador, 1747-1795)

Figura fundamental de la Ilustración hispanoamericana, periodista y ensayista.

Estudió Medicina en la Universidad de San Gregorio, carrera en la que

obtuvo el doctorado en 1772, y también se licenció en Derecho Canónico y Civil. En 1792 fundó el periódico *Primicias de la Cultura de Quito*, del cual sólo llegaron a ver la luz siete entregas.

Fundó la primera Biblioteca pública con los fondos de los jesuitas expulsos y llevó a cabo numerosas actividades benéficas, como la fundación de la Escuela de la Concordia y la Sociedad Amigos de la Paz. Su carácter revolucionario, movido por la explotación e injusticias que dominaban su entorno, le costaron encarcelamiento en más de una ocasión.

Fue autor de numerosos diálogos, en los que criticaba la erudición clerical, además de tratados como *El nuevo Luciano de Quito o despertador de ingenios* (1779) y *Defensa de los curas de Riobamba* (1786).

## Juan Montalvo

(Ambato, Ecuador, 1832-París, Francia, 1889)

Escritor, polemista y gran ensayista, Juan María Montalvo Fiallos cursó estudios de Filosofía en el Seminario de San Luis y Jurisprudencia en la Universidad Central de Quito.

Fuertemente influido por Montaigne y el romanticismo francés, fue



considerado como uno de los más grandes prosistas del siglo XIX iberoamericano.

Plasmó sus ideas políticas liberales en gran parte de los ensayos que conforman *El cosmopolita* (1861).

Otros títulos a destacar son *Capítulos que se le olvidaron a Cervantes* (1871); *Judas* (1872); *Dictadura perpetua* (1874); *Los Siete Tratados* (1881), libro en el que pone de manifiesto su personalidad polémica, y *Mercurial eclesiástica* (1884).

## GUATEMALA

### **Antonio José de Irisarri**

(Guatemala, 1786-  
Nueva York, 1868)

Periodista, estadista, escritor, militar, diplomático y político. Figura destacada durante la Guerra de la Independencia de Chile, donde se había afincado, aunque en 1836 fue acusado de traición y no pudo volver. En Chile había desempeñado diversas responsabilidades públicas, entre ellas la de ministro de Exteriores durante el gobierno de Bernardo O'Higgins.

Considerado uno de los fundadores del periodismo chileno, colaboró en publicaciones como el *Sema-*

*nario Republicano* y *El Duende de Santiago*, ambas de Chile. En Colombia fundó *El Cristiano Errante* y en Curazao, *El Revisor*.

Su obra, caracterizada por la sátira, apareció publicada en México, Estados Unidos y Chile. Es autor de títulos como *Cuestiones filosóficas* (1861) y *Carta de Don Antonio José Irisarri, a su hijo Don Hermógenes, sobre la "Introducción a la historia de los diez años de la Administración Monnt"*, correspondiendo el título entrecomillado al libro que escribiera Benjamín Vicuña MacKenna. Escribió dos novelas consideradas entre lo mejor de su producción: *El cristiano errante* (1846), de corte autobiográfico, y *La historia del Períclito Epaminondas del Cauca*. Se le considera el padre de la novela guatemalteca.

### **Lorenzo Montúfar y Rivera**

(Guatemala, 1823-1898)

Escritor, político e historiador. Cursó estudios de Filosofía y Jurisprudencia en la Universidad de Guatemala.

Llegó a ser catedrático universitario, cargo desde el que impartió clases de Derecho Romano y Derecho Civil español. Fue elegido miembro de la Real Academia Española.

Ocupó importantes cargos públicos, como el de juez de la Corte Suprema en 1850 o el de ministro de Exteriores en 1856.

Su obra más estimada, *Reseña histórica de Guatemala*, narra los acontecimientos sucedidos desde 1821 con la Independencia hasta 1860 con la guerra contra el filibustero Walter. Otro de sus títulos destacados es *El Evangelio y el Syllabus, un dualismo imposible*. Fue editor del periódico *El Quincenal Josefino*.

COMENTARIO: Algunas de las obras de este autor están incluidas en modo imagen en el cederrón de la Fundación MAPFRE Tavera *La construcción de la identidad iberoamericana: textos históricos*, perteneciente a la *Colección Clásicos Tavera*.

## MÉXICO

### Juan Suárez de Peralta

(Ciudad de México, 1537-¿España?, 1592)

Historiador y primer albéitar criollo. Escribió acerca de la conquista de México, así como de la albeitería o veterinaria, disciplina de la cual fue el primer tratadista americano. El *Libro de la albeitería*, que escribió hacia finales de 1570, está considerado como su obra más represen-

tativa y es el primer libro de ciencia veterinaria escrito en América. En 1579, acusado de abuso de poder por los indios a su cargo cuando era alcalde de Cuauhtitlán, abandona México y se exilia en España.

Fue autor de un *Tractado de cavallería, de la gineta y brida* (1580), trabajo sobre la equitación que ejerció gran influencia en España y México. Destaca también entre sus obras, *Tratado del Descubrimiento de las Yndias y su conquista* (1589).



**Carlos de Sigüenza y Góngora**  
(Ciudad de México, 1645-1700)

Historiador, literato, geógrafo y matemático. Una vez que ingresó en la Compañía de Jesús, al cumplir los quince años, recibió una gran parte de su formación en el colegio de Tepotzlán, pero su carácter indisciplinado le costó la expulsión de la Orden en 1667.

Durante dos décadas ocupó la cátedra de Matemáticas y Astrología

en la Universidad de México, cargo desde el que logró difundir numerosos escritos, especialmente sobre asuntos literarios, históricos y científicos.

Tras el paso de un cometa en 1680, decidió escribir el *Manifiesto filosófico contra los cometas* (1681), libro en el que separa la astrología de la astronomía, tal y como se hace hoy en día, y con el cual esperaba que la gente dejara de temer la aparición de estos cuerpos celestes.

El padre Kino, jesuita italiano e importante misionero, criticó el mencionado texto, defendiendo que los malos augurios acompañan siempre a los cometas, por lo que Sigüenza decidió contestarle con otro libro, el célebre *Libro astronómica et philosophica*, en el que profundiza y amplía las razones expuestas en su manifiesto.

De su producción literaria destacamos el título *Los infortunios de Alonso Ramírez*, novela basada en aventuras marinas.

También reunió una amplia documentación sobre los pueblos indígenas y pasó varios años recogiendo datos con la intención de escribir una historia sobre el México antiguo, proyecto que se vio truncado por una muerte prematura.

POLIGRAFISTA: Antonio Lorente Medina, catedrático de Historia de la Literatura Hispanoamericana y de Novela Hispanoamericana Contemporánea de la Universidad Nacional a Distancia (UNED).

**Juan José de Eguiara y Eguren**  
(Ciudad de México, 1696-1763)

Maestro, ensayista y eclesiástico. Considerado el primer bibliógrafo mexicano. En su ciudad natal cursó estudios de Artes y de Teología, materia en la que obtuvo el doctorado en 1725. Tras varios años impartiendo clases, fue nombrado rector de la Universidad de México en 1749.

La fama la debe a su obra, *Bibliotheca Mexicana* (1755), de la que sólo apareció el primer volumen. Con este trabajo de fuerte sentido nacionalista se propuso dar a conocer a los europeos la cultura y riqueza mexicana, y buscó en las librerías, conventos y colegios de México, Puebla, Caracas, Guatemala y La Habana el material que necesitaba. El mencionado primer volumen abarcaba de la A a la J, el texto fue escrito en latín para obtener mayor difusión; más tarde fue traducido al español. La Biblioteca de la Universidad tejana de Austin aún conserva una parte importante de este manuscrito.



### **José Antonio de Alzate y Ramírez**

(Ozumba, México, 1729-Ciudad de México, 1790)

Hombre de ciencia, historiador, especialista en Historia Natural y periodista. Sacerdote desde los veinte años, inició el estudio de las antigüedades mexicanas. Dedicó un gran esfuerzo a la física, las ciencias naturales, la astronomía y las matemáticas. Escribió numerosos artículos que fueron publicados en revistas científicas.

Fundó en 1768 el *Diario Literario de México*, que fue suspendido a los tres meses de salir, lo que le llevó a crear en 1788 la *Gaceta de Literatura*, que se publicó hasta el año 1795 (115 números).

Escribió, entre otras obras, *Observaciones meteorológicas* (1769), *Observación del paso de Venus por el disco del Sol* (1770), *Modelo y descripción de los hornos de Almadén*; unas notas, adiciones y mapas para la *Historia Antigua de México*, escrita

por Francisco Xavier Clavijero y un *Mapa de la América del Norte*.

Fue corresponsal del Jardín Botánico de Madrid. En 1884 se fundó, como homenaje a este polifacético autor, la Sociedad Científica Antonio Alzate que, en 1935, pasaría a llamarse Academia Nacional de Ciencias de México.

### **Francisco Xavier Clavijero**

(Veracruz, México, 1731-Bolonia, Italia, 1787)

Historiador, físico, lingüista y filósofo. Sus primeros estudios los realizó en los colegios de San Ignacio y de San Jerónimo. Tras ingresar en la Compañía de Jesús siendo muy joven, centró sus estudios en la filosofía y la teología, lo que no le impidió dedicar su atención a los campos de las ciencias físicas, la literatura y la música y, más tarde, a la náutica y la astronomía.

Impartió clases de Filosofía en Guadalajara y Valladolid (hoy, Morelia) y formó parte del movimiento cultural del criollismo americano.

En Bolonia, donde se estableció definitivamente como consecuencia de la expulsión de los jesuitas de los territorios españoles decretada por Carlos III en 1767, publicó en 1780 su monumental *Historia Antigua de*

México, que se convirtió en la gran fuente de información sobre México para los escritores modernos.

Publicó también *Historia de la Antigua o Baja California* (1789), de prosa clara y robusta, publicada póstumamente; *Phisica particularis; Cursus philosophicus; Frutos en que comercia o puede comerciar la Nueva España* y numerosas cartas y escritos sobre diversos temas referidos a la cultura y la historia mexicanas, la filosofía, las ciencias naturales o la religión.

POLIGRAFISTA: Emilia Perassi, catedrática de Literatura Hispanoamericana de la Università degli Studi de Milán.

### **José Ignacio Bartolache y Díaz de Posadas**

(Guanajuato, México, 1739-Ciudad de México, 1790)

Médico, periodista, matemático y ensayista. A pesar de las dificultades económicas por las que pasaba su humilde familia, logró doctorarse en Medicina en 1772. Su obra supone un avance considerable, dada la descripción pormenorizada de diversos instrumentos científicos que incluye en sus publicaciones.

Fundó *El Mercurio Volante*, publicación periódica semanal en la que trataba temas relacionados con la me-

dicina ayudándose de ilustraciones descriptivas. Los altos costes de impresión hicieron que esta revista dejara de publicarse después de dieciséis números.

En 1769, junto con José Antonio Alzate, llevó a cabo la observación del paso de Venus por delante del Sol, cuyos resultados publicaron ese mismo año en una hoja suelta.

### **Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos**

(Zamora, México, 1745-Michoacán, México, 1783)

Filósofo, biógrafo y matemático. Ingresó en la Compañía de Jesús e impartió clases de Teología en el Colegio de San Francisco de Sales, del que más tarde fue rector.

Partidario de la necesidad de proteger los derechos humanos, propagó ideas influidas por las que Voltaire y Rousseau extendían por Europa.

De su obra destacaremos *Máximas de educación* (1772); *Academias de filosofía* (1772) y *Academias de geometría* (1782), obras que el Colegio de Michoacán publicó en 1983 en un solo volumen.

Mencionaremos también *Los errores del entendimiento humano* (1776)

y *Elementa Recentoris Philosophiae* (*Elementos de filosofía moderna*, 1774).

### **Carlos María de Bustamante**

(Oaxaca, México, 1774-Ciudad de México, 1848)

Político, periodista, historiador, editor de crónicas del periodo novohispano. Estudió Filosofía en el Seminario de Oaxaca, y Artes, Teología y Jurisprudencia en Ciudad de México.

Tras la promulgación de la Constitución de Cádiz en 1812, que proclamaba la libertad de imprenta, Bustamante fue uno de los primeros en aprovechar la nueva situación y publicó la revista *El Juguetillo*, que no fue bien vista por el virrey y tuvo corta vida. Más tarde ejercería el cargo de redactor en el periódico *Correo del Sur*.

Escribió el discurso que Morelos leyó durante la apertura del Congreso de Chilpancingo y, como miembro de ese Congreso, intervino en la redacción del Acta en la que se declaró la independencia de México.

Sufrió presidio en diversas ocasiones y llegó a ser nombrado diputado por Oaxaca en 1822, cargo que mantendría durante la mayor parte de su actividad política en el Congreso.

Escribió, entre otras obras, *Apuntes para la historia del Gobierno del general don Antonio López de Santa Anna*, *El Gabinete mexicano*, *Cuadro histórico de la revolución de la América mejicana*, *El nuevo Bernal Díaz del Castillo* y *Hay tiempos de hablar y tiempos de callar*, una autobiografía sobre su conflictiva labor periodística e intelectual.

COMENTARIO: Josefina Zoraida Vázquez Vega y Héctor Cuautemhac Hernández Silva han publicado, en un disco compacto, el *Diccionario histórico de México (1822-1848) del Licenciado Carlos María de Bustamante*. El primer cederrón, que comprende 25 tomos en 50 volúmenes, abarca desde diciembre de 1822 hasta diciembre de 1834. (La obra ha aparecido en México en 2001 en formato PDF y se está intentando llegar a un acuerdo para la edición completa de su obra.)

### **Lucas Alamán y Escalada**

(Guanajuato, México, 1792-Ciudad de México, 1853)

Químico, mineralogista, botánico, político, historiador, economista y ensayista. Fue impulsor de la recuperación económica mexicana.

Realizó sus primeros estudios en el Colegio de la Purísima Concepción y, más tarde, en el Colegio de Mi-

nas, estudió química, física y mineralogía. La botánica la cursó con Vicente Cervantes. Viaja por toda Europa para completar sus conocimientos.

Fue nombrado ministro de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Anastasio Bustamante y se encargó del establecimiento del Museo de Antigüedades e Historia Natural.

Escribió, entre otras obras, *Disertaciones sobre la historia de la República mexicana*, así como una *Historia de México*. Reunió una excelente biblioteca científica. Su ideario está recogido en el libro *Pensamiento político de Lucas Alamán*, firmado por Moisés González Navarro.

### **José Fernando Ramírez**

(Parral, Chihuahua, México, 1804-Bonn, Alemania, 1871)

Jurista, político, historiador, bibliófilo y ensayista. Obtuvo el título de abogado en 1823 en la ciudad de Zacatecas.

De tendencia liberal, fue ministro de Relaciones Exteriores en diversas ocasiones y director de la Biblioteca Nacional de México.

Colaborador de varias publicaciones periódicas y obras colectivas

como el *Diccionario universal de historia y geografía*, entre cuyos directores se encontraba Don Manuel Orozco y Berra, fue además director del *Periódico Oficial* en 1944.

Reunió una importante biblioteca de tema mexicano (cuyo catálogo publicó en inglés) y estudió a fray Toribio de Benavente, conocido como Motolinía, uno de los evangelizadores de México, así como el conflicto con Estados Unidos.

### **Manuel Orozco y Berra**

(Ciudad de México, 1816-1881)

Ingeniero topógrafo, político, historiador, geógrafo y ensayista. Estudió Derecho en el seminario de la ciudad de Puebla. Fue director del Archivo General de la Nación, gracias a la ayuda de su amigo José Fernando Ramírez, y miembro de la Academia Mexicana de la Lengua desde 1875.

La *Historia antigua y de la conquista de México*, publicada en cuatro volúmenes entre 1880 y 1881, ha quedado como su obra más importante. Otros trabajos destacados son *Noticia histórica de la conjuración del marqués del Valle* (1853), *Geografía de las lenguas y carta etnográfica de México* (1867), *Materiales para una cartografía mexicana* (1871) y *Estudio de cronología mexicana*.

### **Gabino Barreda**

(Puebla, México, 1820-Ciudad de México, 1881)

Médico, filósofo y político. Su importancia radica en la introducción y propagación del positivismo en Hispanoamérica.

En 1843 ingresó en la Escuela de Medicina y más tarde completó sus estudios en París, donde fue discípulo directo de Augusto Comte.

Redactó la Ley de Instrucción Pública de 1867, a petición del presidente, Benito Juárez.

Entre su producción literaria, merece especial mención la obra *De la educación moral* (1863), aunque la gran mayoría de sus trabajos aparecieron publicados en los *Diarios* de la Sociedad Sacare Metodífila y en los de la Sociedad de Humboldt, así como en la *Gaceta de Medicina de México*.

### **Joaquín García Icazbalceta**

(Ciudad de México, 1825-1894)

Historiador, editor de documentos y ensayista. Su pasión por la historia despertó bajo la dirección de Lucas Alamán. Fue el primer secretario de la Academia Mexicana de la Lengua en 1875 y, en 1883, fue nombrado director de la misma.

Publicó, en 1866, *Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América*, obra en la que narra fielmente los hechos acontecidos durante el siglo XVI en la Nueva España y, en 1886, *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, trabajo que mereció los elogios de Menéndez Pelayo.

Además fue el traductor de la *Historia de la Conquista del Perú*, de William H. Prescott, a la que añadió nuevas notas antes de publicarla en 1849 y 1850.



### **Vicente Riva Palacio y Guerrero**

(Ciudad de México, 1832-Madrid, España, 1896)

Literato, historiador, político, diplomático, ensayista, orador, crítico literario y dramaturgo. Cursó estudios de Derecho y obtuvo el doctorado en 1854.

Elegido diputado en dos ocasiones, en 1856 y 1861, pasó luego a gobernador del estado de México en 1863 y del de Michoacán en 1865.



Fue miembro de la Academia Mexicana de la Lengua.

Su brillante carácter burlesco queda grabado en su obra *Los cerros, galería de contemporáneos* (1882), y en el periódico satírico *El Ahuizote*, que publica como protesta contra el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada.

Dignificó la forma narrativa breve con los *Cuentos del general* (1896), escribió sobre la violencia mexicana, *El libro rojo*, y sobre su historia, *México a través de los siglos*. En poesía inventó una poetisa, Rosa Espino, a la que adjudicó el libro escrito por él mismo *Flores del alma*.

### **Justo Sierra**

(Campeche, México, 1848-Madrid, España, 1912)

Jurisconsulto, periodista y escritor. Se doctoró en Derecho en 1871. Fue catedrático de Historia en la Escuela Nacional Preparatoria.

En la vida pública ocupó cargos como el de diputado y el de magistrado de la Corte Suprema de Justicia.

Entre las diversas publicaciones periódicas en las que colaboró se encuentran *El Monitor Republicano*, donde publicó trabajos como *Las playas* o *Las conversaciones del do-*

*mingo*, y la *Revista Nacional de Letras y Ciencias*, de la que fue director en 1889.

Fue un persistente animador y organizador de la cultura mexicana a través de sus múltiples actividades.

Autor de una caudalosa obra que abarcó desde la poesía y la narrativa hasta la historia, pasando por la educación y el teatro, sus aportaciones fundamentales corresponden al campo de la sociología, la historia y la educación.

La Universidad Nacional Autónoma de México editó sus *Obras completas*, bajo la dirección de Agustín Yáñez, en la década de los años 40.

### **Ezequiel Adeadato Chávez**

(Aguascalientes, México, 1868-Ciudad de México, 1946)

Maestro, filósofo y abogado. Estudió Derecho en la Escuela de Jurisprudencia y obtuvo el título en 1891. Se le nombró Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional de México en 1910 y fue miembro fundador del Colegio Nacional de México en 1843.

Impulsor del positivismo en México, derivó a la psicología experimental. En dos ocasiones fue rector de la Universidad de México,

además de profesor emérito. Perteneció, además, a las Academias Mexicanas de la Lengua y de la Historia.

Algunos trabajos suyos son *Siete romances históricos mexicanos*; *Ensayo de psicología de la adolescencia*; *Siete ensayos filosóficos sobre Dios, el Universo y la Libertad* y la novela *Ateña*, que quedó inconclusa.

### **Carlos Pereyra**

(Saltillo, Coahuila, México, 1871-Madrid, España, 1942)

Historiador, abogado, periodista, diplomático y ensayista. Durante años fue catedrático y profesor de Historia y Sociología en la Escuela de Derecho de la Universidad de México, y ocupó altos cargos en el mundo político y diplomático.

Durante esta etapa realizó sus primeros trabajos, destacando entre otros *La diplomacia europea en el Río de la Plata (1838-1850)*.

En 1916 se estableció definitivamente en España y dedicó la totalidad de su tiempo al estudio de la obra española en tierras americanas, empresa de la que surgieron libros como *La obra de España en América*; *Historia de la América Española* y *La conquista de las rutas oceánicas*.



### **José Vasconcelos**

(Oaxaca, México, 1882-Ciudad de México, 1959)

Político, filósofo, historiador y ensayista. Cursó estudios de Derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, donde se licenció en 1907.

Durante su carrera intelectual y política organizó la educación popular, creó bibliotecas, editó a los clásicos, promovió la pintura mural, alentó a una generación de poetas y contribuyó a dar cohesión a la cultura hispanoamericana. Participó en la fundación del Colegio Nacional de México en 1943 e ingresó en la Academia Mexicana de la Lengua en 1953.

Colaboró en publicaciones periódicas como *La Antorcha* o *El Maestro* y fue Doctor Honoris Causa por las Universidades de Puerto Rico, Guatemala, Chile y Nacional Autónoma de México. Su *Breve historia de México* es un magnífico compendio de la realidad histórica y social del país azteca.

**POLIGRAFISTA:** Juan Antonio Rosado Zacarías, doctor en Letras por la Universidad Nacional Autónoma de México. Autor de diversos libros de ensayo. Colaboró en la realización del *Diccionario de literatura mexicana. Siglo XX* (dos ediciones, 2000 y 2004), coordinado por Armando Pereira.

**COMENTARIO:** se publicaron unas *Obras completas*, editadas en cuatro volúmenes, entre 1957 y 1961.



**Antonio Caso**  
(Ciudad de México, 1883-1946)

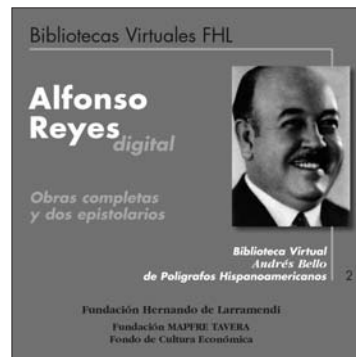
Filósofo, educador y periodista. Se licenció en Derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

Su obra intelectual está consagrada fundamentalmente a la Filosofía. Fundó en 1906, junto a Pedro Henríquez Ureña, José Vasconcelos, Alfonso Reyes y Carlos González Peña, entre otros, la revista *Savia Moderna* y, en 1909, de nuevo con el mismo grupo, el Ateneo de la Juventud. Fue director de la Facultad de

Filosofía y Letras de la Universidad de México de 1930 a 1932 y miembro fundador del Colegio Nacional de México en 1943.

De su extensa obra mencionaremos *La filosofía de la intuición* (1915), *La existencia como economía, como desinterés y como caridad* (1919), *Problemas filosóficos* (1915), *Principios de estética* (1925) *La filosofía de Husserl* (1934) y *La presencia humana y el estado totalitario* (1941). Escribió, además, dos libros de poesía: *Crisopeya* y *El políptico de los días del mar*.

La Universidad Nacional Autónoma de México editó sus *Obras completas* en 12 tomos entre 1971 y 1985.



Portada de Alfonso Reyes digital. Una producción digital de DIGIBS.

**Alfonso Reyes**  
(Monterrey, Nuevo León, México, 1889-1959)

Diplomático, ensayista, crítico literario, helenista y periodista, Alfonso Reyes Ochoa fue uno de los fundadores del Ateneo de la Juventud.

Director de la Academia Mexicana de la Lengua, ocupó también los cargos de ministro (en Argentina y Francia) y presidente fundador de la Casa de España, que más tarde adoptó el nombre de Colegio de México.

De amplia producción literaria, en 1945 obtuvo el Premio Nacional de Literatura. Alcanzaron gran difusión, entre muchas otras, sus obras *Visión de Anáhuac* (1915), *Palinodia del polvo*, y cuentos como *La entrevista*, *La primera confesión* o *Los restos del incendio*.

**POLIGRAFISTA:** José Luis Martínez, director honorario perpetuo de la Academia Mexicana de la Lengua.

**COMENTARIO:** Gracias a la colaboración del Fondo de Cultura Económica mexicano, el Colegio de México y la Capilla Alfonsina, se ha podido realizar la edición digital de las *Obras completas* de este autor.

*Alfonso Reyes digital* es el segundo volumen, ya publicado, de la *Colección de Polígrafos Hispanoamericanos*, que forma parte de la BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI.

Además de las *Obras completas*, el *Alfonso Reyes digital* incluye dos epistolarios. Este proyecto ha sido desarrollado conjuntamente por la FUN-

DACIÓN IGNACIO LARRAMENDI, la Fundación MAPFRE TAVERA (actualmente Fundación MAPFRE), ambas de Madrid, y el Fondo de Cultura Económica de México, bajo la dirección de Xavier Ajenjo Bullón.

El disco incluye la versión íntegra de los veintiséis volúmenes de las *Obras completas* (editados entre 1955 y 1994 en la colección *Letras Mexicanas*), así como las respectivas ediciones de la correspondencia mantenida por Reyes con Pedro Henríquez Ureña (Volumen I, 1907-1914) y Julio Torri (1910-1959). La edición se presenta en formato facsimilar, con la posibilidad de efectuar búsquedas a texto libre en la totalidad de los contenidos.

Junto a las obras del gran polígrafo mexicano, se incluyen textos, redactados expresamente para esta edición, de José Luis Martínez, director honorario perpetuo de la Academia Mexicana de la Lengua, de Alicia Reyes, nieta de Alfonso Reyes y directora de la Capilla Alfonsina, y de Adolfo Castañón, escritor y editor del Fondo de Cultura Económica.

### **Ángel María Garibay K.**

(Toluca, México, 1892-Ciudad de México, 1967)

Filólogo. Gran especialista en cultura náhuatl, inició sus estudios en el Se-

minario Conciliar de México, donde se ordenó sacerdote, llegando a ser canónigo de Guadalupe. Hombre con gran facilidad para las lenguas, además del náhuatl y el otomí, llegó a dominar el latín, griego y hebreo, así como el inglés, alemán y francés.

Miembro de la Academia Mexicana de la Lengua en 1952, Ángel María Garibay K., como él firmaba (la K corresponde a la inicial de Kintana), publicó numerosas obras entre las que destaca *Historia de la literatura náhuatl* (1953-1954). Otros títulos suyos son *Llave del náhuatl* (1940), *Vida económica de Tenochtitlán* (1961) y *Panorama literario de los pueblos nahuas* (1963). Fue poeta y traductor de los clásicos griegos y latinos.

### **Samuel Ramos**

(Zitácuaro, Michoacán, México, 1897-Ciudad de México, 1959)

Filósofo, ensayista y maestro. Contó con Antonio Caso como mentor. Cursó los estudios de Medicina y Filosofía, materia esta última en la que se doctoró en 1944 por la Universidad Nacional Autónoma de México, y a la que se dedicó profesionalmente.

Sus primeras publicaciones aparecieron en 1909 en *Flor de Loto*, el órgano de difusión estudiantil del Colegio San Nicolás de Hidalgo. Cola-

boró también en la revista *La Antorcha* con José Vasconcelos.

Las investigaciones filosóficas de Samuel Ramos se orientaron preferentemente hacia los problemas de la estética moderna y hacia la indagación de la idiosincrasia del mexicano lo que, en años posteriores, un grupo de nuevos escritores llevaría a convertir en una preocupación central del pensamiento azteca. Estas ideas quedaron reflejadas en su obra *El perfil del hombre y la cultura en México* (1934).

Algunos otros títulos de este autor son *Hipótesis* (1928); *Más allá de la moral de Kant* (1938) y *Veinte años de educación en México* (1951), entre otros.

### **José Gaos**

(Ablaña, Asturias, España, 1900-Ciudad de México, 1969)

Véase en la *Colección de Polígrafos Españoles* (pág. 264).

### **Edmundo O'Gorman**

(Coyoacán, México, 1906-Ciudad de México, 1995)

Jurista, filósofo, historiador y ensayista. En 1928 se graduó en Derecho en la Escuela Libre de Derecho. En 1948, estudió Filosofía y, en 1951, se doctoró en Historia en la Facul-

tad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de México, donde con el tiempo llegó a ser profesor emérito. Su obra ha proporcionado a los estudios históricos una gran dignidad literaria y, sobre todo, profundidad filosófica.

Su campo preferido de investigación ha sido el descubrimiento de América y sus primeros historiadores. Mencionaremos, entre otros, sus importantes trabajos *Historia de las divisiones territoriales de México* (1937), *Crisis y porvenir de la ciencia histórica* (1947) y *Fundamentos de la historia de América* (1951).

### **Eduardo García Máynez**

(Ciudad de México, 1908-1993)

Importante filósofo del Derecho. Cursó estudios en esa disciplina en la Universidad Nacional Autónoma de México, en la que más tarde impartió clases, llegando a ser director de su Facultad de Filosofía y Letras en 1953. Con él colaboró Norberto Bobbio, que en 1955 dedicó un libro al estudio de su lógica jurídica.

Algunas de sus obras más importantes son *Introducción al estudio del derecho* (1940); *Antonio Caso. Breve antología* (1945); *Introducción a la lógica jurídica* (1951) y *Lógica del raciocinio jurídico* (1964).

### **Silvio Zavala**

(Mérida, Yucatán, México, 1909- )

Historiador y pensador. Centró sus trabajos en las instituciones y en la filosofía de la conquista. Estudió Derecho en la Universidad Nacional de México, y se graduó en 1933 en la Universidad Central de Madrid con una tesis sobre instituciones españolas en América redactada bajo la dirección del profesor don Rafael Altamira, de quien fue discípulo.

Algunos de sus libros publicados son *Las instituciones jurídicas en la conquista de América* (1935), *La encomienda indiana* (1935), *La utopía de Tomás Moro en la Nueva España y otros estudios* (1937), *Ideario de Vasco de Quiroga* (1941), *La filosofía política en la conquista de América* (1947).

POLIGRAFISTA: Rafael Asín Vergara, profesor de Historia Contemporánea de la Universidad de Castilla-La Mancha.

### **Leopoldo Zea Aguilar**

(Ciudad de México, 1912-2004)

Filósofo y ensayista. Una de las principales figuras del pensamiento americanista.

Fue discípulo de José Gaos, con quien aprendió que Iberoamérica,

Portugal y España eran partes de una misma identidad. Hizo hincapié en los conflictos existentes entre Estados Unidos e Hispanoamérica. Recibió influencias de Alfonso Reyes, Husserl, Sartre y Heidegger, entre otros.

Fundador, en 1958, del Instituto de Estudios del PRI, fue nombrado en 1986 director de la revista *Cuadernos Americanos*, fundada por exiliados españoles en 1942. Obtuvo en 1944 la cátedra de Filosofía de la Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México. Asumió “la conciencia del ser americano” como una realidad histórica, centrandó su teoría en preguntas acerca de la historia, las categorías de dependencia e independencia o en el discurso como diálogo.

Su producción literaria, caracterizada por su humanismo y profundidad, se compone de innumerables artículos, introducciones y prólogos, y más de 50 libros, entre los que cabe destacar *América como conciencia* (1953), *Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica* (1949), *Discurso desde la marginación y la barbarie* (1988) y *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia y En torno a la filosofía americana*.

Zea Aguilar ha sido reconocido por la UNESCO como el más importante

“pensador latinoamericano en la segunda mitad del siglo XX”.



### **Octavio Paz**

(Ciudad de México, 1914-1998)

Poeta, extraordinario ensayista y articulista. Fue galardonado con el Premio Nobel de Literatura en 1990. Enviado a Europa en servicio diplomático, entabló amistad con personajes de la talla de Albert Camus o André Bretón.

Desarrollada a lo largo de más de sesenta años, la obra de Octavio Paz en la creación, el pensamiento y la cultura ha alcanzado una gran importancia.

Algunos de sus títulos más destacados son *El laberinto de la soledad* (1950); *El arco y la lira* (1956) y *Libertad bajo palabra*.

En 2004, Fondo de Cultura Económica concluyó la publicación de los quince volúmenes que componen las *Obras completas* de Octavio Paz.



### **José Luis Martínez**

(Atoyac, Jalisco, México, 1918-

Maestro, ensayista e historiador, gran crítico literario. Comenzó estudios de Medicina en la Universidad Nacional Autónoma de México, pero tras dos años descubrió su verdadera vocación en las Letras.

Como político, desempeñó, entre otros cargos, el papel de embajador de México en Lima, en Atenas y en la UNESCO, en París. En 1980 se le eligió como director de la Academia Mexicana de la Lengua, cargo al que renunció en 2002. Tras su renuncia, la misma Academia le nombró director honorario perpetuo.

José Luis Martínez ha sido el encargado de realizar la introducción para el *Alfonso Reyes digital* citado en la entrada correspondiente a ese escritor. Ha recibido, entre otros galardones, el Premio Internacional Menéndez Pelayo en 1995.

De entre su producción cabe destacar los títulos *Literatura mexicana*.

*Siglo xx* (1949, 1990, en dos volúmenes), *La emancipación literaria de México* (1955), *Origen y desarrollo del libro en Hispanoamérica* (Madrid, 1983-1984) y *Guía para la navegación de Alfonso Reyes* (1992).



### **Miguel León-Portilla**

(Ciudad de México, 1926- )

Historiador, antropólogo, ensayista y lingüista. Se doctoró en Filosofía en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Estudió la cultura del mundo prehispánico, convirtiéndose en defensor de la cultura de los pueblos indígenas americanos. Su labor le hizo acreedor al Premio Nacional de Ciencias Sociales, Historia y Filosofía en 1981 y al XV Premio Menéndez Pelayo en el año 2001.

Algunas obras a destacar son *Los antiguos mexicanos*; *Literaturas indígenas de México*; *La visión de los vencidos* y *Filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, su tesis doctoral, que fue traducida a varios idiomas.



## NICARAGUA

**Rubén Darío**

(Metapa, hoy Ciudad Darío, 1867-León, Nicaragua, 1916)

Ensayista, poeta, periodista y diplomático, Félix Rubén García Sarmiento, conocido como Rubén Darío, está considerado el padre del modernismo en español.

Con sólo doce años escribió su primer poema, *La fe*. Un año más tarde, en 1880, el diario *El Termómetro* publicaba sus primeros versos. Colaboró en otras publicaciones periódicas, como *El Diario de Nicaragua*, *El Ferrocarril* y *El Porvenir de Nicaragua*.

En Santiago de Chile publicó en 1888 su primer gran libro de poesía, *Azul*, que mereció las alabanzas de la crítica americana y la atención de Juan Valera.

Otras obras destacadas de Darío son *Epístolas y poemas* (1885), *Rimas* (1887), *Canto épico a las glorias de Chile* (1887), *Prosas profanas* (1896), *Peregrinaciones* (1901), *La caravana pasa* (1902), *Tierras solares* (1904), *Cantos de vida y esperanza* (1905), *Canto errante* (1907) *Autobiografía* (1912), *Canto a la Argentina y otros poemas* (1914) y *Poemas de otoño y otros poemas* (1916).

## PERÚ

**Pedro Peralta Barnuevo**

(Lima, 1663-1743)

Escritor, matemático, abogado, historiador y poeta. Siguió estudios de Arte y Derecho Romano y Derecho Canónico, aunque su verdadera vocación fueron las Matemáticas y la Astronomía. Dos veces fue elegido rector de la Universidad de San Marcos de Lima. Fue, además, correspondiente de la Academia de Ciencias de París. Su prolífica obra toca una gran variedad de temas. Fue uno de los grandes eruditos de la época virreinal. Publicó, durante más de veinte años, el almanaque *El conocimiento de los tiempos, pronóstico y lunario*. Como historiador, mencionaremos su obra *Historia de España vindicada* (1730); como poeta, cabe destacar su poema épico *Lima fundada* (1732) y, como autor teatral, las comedias *Triunfo de amor y muerte* (1710), *Afectos vencen finezas* (1720) y la tragedia *La Rodoguna*, adaptada de la obra homónima de Corneille.

**José Hipólito Unanue**

(Arica, Arequipa, Perú, 1755-Cañete, Lima, Perú, 1833)

Médico y reformador de la medicina, además de humanista y científico.

Ingresó en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde siguió los estudios de Medicina. En esa misma universidad se graduó en 1786 y más tarde ocupó la cátedra de Anatomía.

Creó el Colegio de Medicina y cirugía de San Fernando y apoyó activamente el avance de la salud pública, para lo cual trató de establecer la vacunación contra la viruela y creó el primer sistema de alcantarillado en Lima. Fue diputado en las Cortes en 1812 y ministro de Hacienda en 1821, en el primer gobierno independiente.

El título *Las observaciones sobre el clima de Lima* (1805) destaca como su mejor trabajo. Dirigió *El Mercurio Peruano*. Sus obras científicas y literarias, precedidas de una biografía, se publicaron en Barcelona en 1914, al cuidado de Benjamín Vicuña Mackenna, en tres volúmenes.

### **Manuel de Mendiburu**

(Lima, 1805-1885)

Escritor y político. Intervino como militar en la lucha por la independencia del Perú y, posteriormente, ocupó diversos cargos gubernamentales, entre ellos la prefectura de Tacna y los ministerios de Economía, de Relaciones Exteriores y de la Guerra. Ejerció también como di-

putado en el Congreso, del que llegó a ser vicepresidente.

Organizó el Archivo Nacional de Lima y escribió un monumental *Diccionario histórico-biográfico del Perú (1874-90)* en ocho volúmenes, sin duda, su trabajo más importante.

### **Ricardo Palma Soriano**

(Lima, 1833-Miraflores, Perú, 1919)

Narrador, poeta, ensayista, académico y periodista, Manuel Ricardo Palma Soriano cursó estudios de Jurisprudencia en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Desarrolló su labor periodística, destacando la genialidad de sus sátiras, en publicaciones como *La Campana*, *El Correo de Perú* y *La Broma*, revista de la que fue fundador. Cultivó de forma brillante los géneros poético y teatral. Sus *Tradiciones peruanas* constituyen un género originalísimo. Además escribió *Anales de la Inquisición de Lima*; *Recuerdos de España* y *La bohemia de mi tiempo*, entre otros trabajos.

Miembro de la Academia Peruana de la Lengua, fue correspondiente de las Reales Academias Española y de la Historia, también de España. En 1883 accedió a la dirección de la Biblioteca Nacional de Lima, cargo que desempeñó durante casi treinta años.

### **Manuel González Prada**

(Lima, Perú, 1844-1918)

Poeta, pensador, ideólogo, periodista y reformador radical en todos los frentes, el hilo conductor de su obra es la fijación del ser nacional. Su anticlericalismo, anarquismo e indigenismo parecen contradecir su cuna católica y aristocrática.

Influido por la literatura europea, especialmente la francesa, la española y la alemana, trató de poner en práctica una renovación de la métrica lírica con su obra *Ortometría. Apuntes para una rítmica* (1877). En su calidad de prosista, redactó obras como *Páginas libres* (1894) y *Horas de lucha* (1908), que muestran una creciente radicalización de sus planteamientos. Conviene nombrar sus tres poemarios: *Minúsculas* (1901), *Presbiterianas* (1909) y *Exóticas* (1911), por sus innovaciones métricas y estróficas. Entre 1985 y 1989 se llevó a cabo una compilación extensa de sus obras.

### **Francisco García Calderón Rey**

(Valparaíso, Chile, 1883-Lima, 1953)

Escritor y diplomático. Hijo del que fuera presidente de Perú, Francisco García Calderón Landa, ingresó en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde cursó estudios de Derecho y Letras.

Varios temas ocuparon su pensamiento; entre ellos, el análisis de la realidad social del Perú y la democracia en Hispanoamérica, la cultura europea o el estudio de la identidad hispanoamericana.

Escritor tanto en lengua española como francesa, algunas de sus obras son *De litteris* (1904), *Le Pérou contemporain* (1907), *Profesores de idealismos* (1908), *La creación de un continente* (1912) y *Les démocraties latines de l'Amérique* (1912).



### **Víctor Andrés Belaúnde**

(Arequipa, Perú, 1883-Nueva York, 1966)

Escritor, diplomático, político, jurista y catedrático. En 1911 se graduó en Ciencias Políticas y en Literatura en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la que más tarde ejerció como profesor.

Le interesaban los problemas de filosofía religiosa. Perteneció, junto a Alejandro Deustua y José de la Riva Agüero, entre otros, a la deno-

minada Generación de 1905, que trató de dar un nuevo curso a la educación universitaria.

Fundó la revista *Mercurio Peruano* en 1918. Entre su producción destaca *La Constitución inicial del Perú ante el Derecho Internacional*, que es considerada su obra más importante. Otros títulos a destacar son *La filosofía del derecho y el método positivo* (1904); *Ensayos de psicología nacional* (1912) y *Veinte años de Naciones Unidas* (1966), además de cientos de artículos sobre política y derecho.

Entre los muchos cargos que ocupó, uno de los más importantes fue el de presidente de la Delegación Peruana ante la Sociedad de Naciones, en 1945, lo que le dio la oportunidad de suscribir la Carta de San Francisco, origen de la Organización de las Naciones Unidas. En 1959 desempeñó el cargo de presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

### **José de la Riva-Agüero y Osma** (Lima, Perú, 1885-1944)

Pensador, filósofo y humanista. Fue uno de los impulsores de la Pontificia Universidad Católica de Lima. De orígenes familiares muy próximos al poder durante el antiguo virreinato (oficialmente el Virreinato del Perú acaba en 1824), tuvo acce-

so a una educación privilegiada. Estudió en las facultades de Filosofía y Letras y Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, destacando siempre como alumno ejemplar.

Merecen mención especial *Paisajes peruanos*, fruto de su viaje en 1912 por tierras peruanas, obra en la que plasmó una asombrosa realidad paisajística, y las tesis doctorales *Carácter de la literatura del Perú independiente* (1905) y *La historia en el Perú* (1910).

Tras su muerte, en 1975, y según una cláusula de su propio testamento, se creó el Archivo Histórico que lleva su nombre para conservar toda la documentación que había legado con anterioridad a la Universidad.



### **José Carlos Mariátegui** (Moquegua, Perú, 1894-Lima, 1930)

Político, escritor, maestro y pensador. Quizá uno de los primeros marxistas rigurosos hispanoamericanos.

Colaboró en varias publicaciones, como el periódico *La Prensa*, y fundó la revista *Amauta* (1926), el diario *La Razón* (1919), desde el que apoyó la reforma universitaria, y la revista proletaria *Labor*, en 1928, el mismo año en el que se constituye el Partido Socialista en el Perú con Mariátegui como pieza central.

Literariamente tocó muchos géneros, pero su obra fundamental es *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* (1928), que aboga por la unión y el respeto interracial.

### **Raúl Porras Barrenechea**

(Pisco, Perú, 1897-1960)

Historiador, abogado, diplomático, humanista y ensayista peruano. En Lima, cursó sus primeros estudios en los colegios San José de Cluny y Sagrado Corazón y, los superiores, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Fue director del Colegio Universitario y miembro del Congreso Nacional de Estudiantes. En 1958 fue nombrado ministro de Relaciones Exteriores.

Fue autor de numerosas obras de contenido histórico y sociológico como *Alegato del Perú en la cuestión de límites de Tacna y Arica* (1925); *Cronistas olvidados sobre el incario*; *Crónicas perdidas, presuntas y olvidadas sobre la conquista del Perú* y, la que fue

galardonada con el premio nacional de estudios históricos, *Fuentes históricas peruanas*.



### **José María Arguedas**

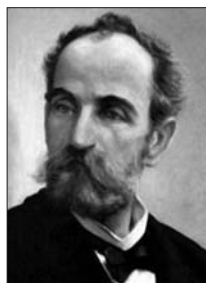
(Andahuaylas, Perú, 1911 -  
Lima, 1969)

Literato, etnólogo, antropólogo y sociólogo. Cursó estudios de Literatura en la Universidad de San Marcos. Llevó a cabo importantes trabajos de recuperación del folclore indígena y colaboró en la reforma de los planes de la educación secundaria. Concurrió al I Congreso Indigenista Interamericano.

Pasó su infancia, en gran parte, entre los indígenas de los Andes, conviviendo con ellos y haciendo suyas sus tradiciones, ya que su madre murió pronto y su padre, abogado, tenía que ausentarse con frecuencia. En su producción literaria se aprecia el peculiar proceso cultural que vivió y el esfuerzo que tuvo que realizar para adaptarse a la vida urbana, de raíces europeas, en Lima. Se suicidó en 1969.

Sus primeras publicaciones aparecieron en 1928 en la revista *Antorcha*. Entre sus obras destacan *Los ríos profundos* (1956) y la recuperación, llevada a cabo en diversos libros de gran valor etnográfico y folclórico, de las canciones, cuentos y poesías de los quechuas. Otros títulos a mencionar son *Agua* (1935); *Diamantes y pedernales* (1954); *Todas las sangres* (1964) y *El zorro de arriba y el zorro de abajo* (1971).

#### PUERTO RICO



#### **Eugenio María de Hostos y Bonilla**

(Mayagüez, Puerto Rico, 1839-Santo Domingo, República Dominicana, 1903)

Hombre de saber enciclopédico, fue escritor, sociólogo, pedagogo, periodista y filósofo. En la Universidad de Madrid comenzó estudios de Derecho que no llegó a concluir.

Destacó como firme defensor de los marginados y los derechos edu-

cativos de la mujer y dedicó gran parte de su labor a la lucha por la abolición de la esclavitud y la independencia portorriqueña.

En sus obras se recogen diversas materias como política, pedagogía, sociología, moral, derecho, crítica, biografía y literatura. Por su particularidad en la obra de Hostos y Bonilla mencionaremos también algunos cuentos que escribió para sus hijos, como *El barco de papel* o *El primer acceso*.

Sus *Obras completas* comprenden veinte volúmenes; de los títulos que las componen podemos destacar *Hamlet, ensayo crítico* (1874), *La peregrinación de Bayoán* (1863), *Lecciones de derecho constitucional* (1887) y *Moral social* (1888).

POLIGRAFISTA: María Dolores González-Ripoll, investigadora del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

#### REPÚBLICA DOMINICANA

#### **Pedro Henríquez Ureña**

(Santo Domingo, República Dominicana, 1884-Buenos Aires, Argentina, 1946)

Ensayista, crítico literario, lingüista y educador de las Américas. Su la-

bor, de gran valor literario e intelectual, tuvo una gran repercusión.

Vivió en Cuba, México, Estados Unidos, París y Argentina, país este último en cuyo Colegio Nacional de la Plata impartió clases y en el que fundó la Universidad Popular Alejandro Korn. En su pensamiento apuntaba a la identidad cultural hispanoamericana desde un punto de vista literario y filosófico y creía y defendía los cambios sociales en un marco de libertad.

Sus obras influyeron en, y formaron a, varias generaciones de americanos de distintos países, a los cuáles imbuyó de sus mismos ideales americanistas.

Mencionaremos, entre otros trabajos suyos, *Horas de estudio* (1910), en el que recopila diversos escritos; *El nacimiento de Dionisios* (1916); *La utopía de América* (1925) y *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo* (1936).

Su obra es verdaderamente enciclopédica y se empezó a reunir en unas *Obras completas* (que son, en realidad, una amplia selección de títulos) publicadas en Santo Domingo desde 1976 a 1980. Fueron editadas por la Universidad Nacional enclavada en esa ciudad y que lleva el nombre de nuestro autor.

## URUGUAY

### **Andrés Lamas**

(Montevideo, Uruguay, 1817-  
Buenos Aires, Argentina, 1891)

Diplomático, médico y publicista. Hombre de amplio saber, tocó campos como el de las letras, la historia, la filosofía, la política y el periodismo.

Colaboró como redactor en diversas publicaciones, como *El Universal*, *El Sastre* y *El Nacional* y, en 1838, fundó, junto a otros compañeros, el periódico de corte romántico *El Iniciador*. Se enfrentó con el Gobierno a través de sus artículos lo que le costó en 1836 el destierro en Brasil.

A su vuelta a Uruguay sirvió al Gobierno en diversos puestos. En 1847 recibió el nombramiento de ministro plenipotenciario en Brasil, desde donde fue uno de los encargados, en 1851, de formar la Alianza que acabaría con el poder omnímodo de Rosas en Argentina.

Algunos de sus títulos más destacados son *Apuntes sobre las agresiones de Rosas* (1849); *La Revolución de mayo de 1810* (1872) y *El génesis de la revolución e independencia de la América española* (1891).

Fue el primero en estudiar y en dar a conocer la realidad uruguaya mediante el empleo sistemático de la estadística.



### **Pedro Figari**

(Montevideo, 1861-1938)

Abogado, pintor, político y funcionario. Maestro máximo de la renovación figurativa de 1921, fue también poeta, conferenciante y ensayista. Destacó en este último campo con su obra *Arte, estética, ideal* (1912).

Doctorado en Derecho en 1886, destacó por su labor en el campo del Derecho Penal e intervino en casos que alcanzaron gran popularidad.

Fue presidente del Ateneo de Montevideo, letrado del Banco de la República, miembro del Consejo de Estado e inspector de la Escuela de Artes y Oficios. Una vez que se hubo retirado de sus cargos públicos, se volcó por completo en la realización de su obra pictórica.

### **José Pedro Massera**

(¿Montevideo?, 1866-1942)

Abogado, escritor y filósofo. Trabajó como Quinto Inspector Nacional de 1898 a 1900 e introdujo importantes mejoras en las escuelas del Estado. En 1927 fue elegido senador por el Partido Colorado, cargo que ocupó hasta el año 1933. Arturo Ardao reunió y publicó en 1954 los *Estudios filosóficos de Massera*.

### **José Enrique Rodó**

(Montevideo, 1871-  
Palermo, Italia, 1917)

Escritor, periodista, ensayista y político. Perteneciente a la Generación de 1900, fue reconocido como el maestro de América. Colaboró en diversas publicaciones, entre ellas *Los Primeros Albores*, *El Diario Argentino*, *La Nación* o la *Revista Nacional de Literatura y Ciencias Sociales*, en cuya fundación participó.

Entre sus ensayos, fieles representaciones del modernismo latinoamericano, *Ariel* alcanzó enorme repercusión. Existe una edición de sus *Obras completas* publicada entre 1945 y 1958, en cuatro volúmenes que suponen unas 1.500 páginas. Otros títulos a destacar son *La novela nueva* (1897) y *El mirador de Próspero* y *Motivos de Proteo*, ambas de 1928.





### **Carlos Vaz Ferreira**

(Montevideo, 1872-1958)

Pensador, psicólogo, sociólogo, filósofo, abogado, crítico de arte y melómano. Impartió clases en la primera universidad fundada en Uruguay. En 1897 ocupó la cátedra de Filosofía de la Universidad de la República y en 1903 obtuvo el doctorado en Derecho.

Influido por el positivismo, extiende el postulado capital del empirismo positivista hasta su último extremo. Ha dejado profunda huella en el desarrollo del pensamiento uruguayo.

Su trabajo más importante es *Lógica viva* (1910). Otras obras de este autor que podemos destacar son *Moral para intelectuales* (1908), *Leciones sobre pedagogía* (1918), *Sobre la propiedad de la tierra* (1918), *Sobre los problemas sociales* (1922), *Sobre el feminismo* (1933) y *La actual crisis del mundo* (1940). Sus *Obras completas* (1957-63) se recogen en 25 volúmenes.



### **Alberto Zum Felde**

(Bahía Blanca, Argentina, 1888-Montevideo, 1976)

Escritor, ensayista, historiador, crítico y filósofo de la cultura. Se integró desde muy joven en el cenáculo de Roberto de las Carreras, pero enseñada comenzó a separarse de las corrientes del modernismo literario.

Sus primeras publicaciones aparecieron, bajo seudónimo, en los diarios *La Razón* y *El Siglo*. Reunió sus obras y artículos periodísticos en *Crítica de la Literatura uruguaya* (1921) y publicó asimismo el *Proceso histórico de Uruguay* (1919) y *Estética del novecientos* (1929). Más tarde, en 1943, publicó el *Problema de la cultura americana*, en el que pone al día con mayor rigor su ensayo poemático, el *Huanakahuri*, que apareció por primera vez en 1917.

### **Juan Llambías de Azevedo**

(Montevideo, 1907-1972)

Abogado, profesor y autor de múltiples artículos en diversas revistas

uruguayas y de otros países. Destacó en el ámbito de la Filosofía del Derecho partiendo de la escuela de la fenomenología alemana. En Uruguay es, según Arturo Ardao, el intérprete por excelencia de la filosofía alemana posterior al neokantismo.

De su obra, destacan *La fenomenología como método de la filosofía* (1948); *Estética y aporética del Derecho*, *La filosofía del Derecho de Hugo Grocio* (1935) y *El antiguo y el nuevo Heidegger* (1958).



### **Arturo Ardao**

(Barriga Negra, Lavalleja, 1912-Montevideo, 2003)

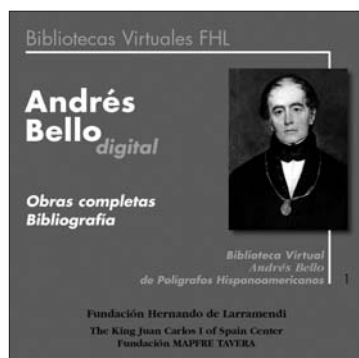
Jurista e historiador de la filosofía hispanoamericana. Ingresó en la Universidad uruguaya de la República, en la que obtuvo el doctorado en Derecho y Ciencias Sociales. En esta misma institución le concedieron años más tarde el título de Doctor Honoris Causa. También ejerció como docente en la Universidad Simón Bolívar de Caracas, ciu-

dad en la que estuvo exiliado durante la dictadura militar de 1976.

Fue historiador de la filosofía americana y dedicó también sus esfuerzos a la antropología filosófica. Su actitud historicista no le llevó a una posición relativista. Junto con Llambías, fue discípulo de Carlos Vaz Ferreira.

Entre sus obras hay que destacar *Vida de Basilio Araújo* (1937), su primer libro; *Espiritualismo y positivismo en el Uruguay* (1950); *La filosofía polémica de Feijoo* (1962); *Filosofía en lengua española* (1963), *Etapas de la inteligencia uruguaya* (1971) y *La inteligencia latinoamericana* (1991).

## **VENEZUELA**



Portada de Andrés Bello digital.  
Una producción digital de DigiAIBS.

### **Andrés Bello**

(Caracas, 1781-Santiago, Chile, 1865)

Educador, humanista, poeta, ensayista, crítico, político, se le conside-

ra el más importante polígrafo hispanoamericano.

En 1800 obtuvo el grado de bachiller en Artes por la Real y Pontificia Universidad de Caracas y más tarde inició estudios de Medicina y Derecho. Fue maestro de Simón Bolívar y colaboró en publicaciones periódicas como la *Gaceta de Caracas* y la revista *El Lucero*, así como en el *Calendario manual y guía universal de forasteros en Venezuela para el año de 1810*.

Ocupó importantes cargos públicos, como el de oficial de la Capitanía General venezolana, y el de secretario civil en la Junta de la Vacuna contra la Viruela promovida por la expedición de Francisco Javier Balmis.

Algunos de sus más importantes poemas son *Alocución a la poesía* (1823); *La agricultura de la zona tórrida* (1826); *Canción a la disolución de Colombia* (1829) y *El incendio de la compañía* (1841). Escribió también importantes ensayos, como los titulados *Principios de ortología y métrica de la lengua castellana* (1935), *Análisis ideológico de los tiempos de la conjugación castellana* (1841), *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, *Principios de Derecho Internacional* o *Filosofía del entendimiento*, en-

tre otros. Es el autor del *Código Civil de la República de Chile* (1856), todavía hoy vigente y adoptado, con algunas modificaciones, por Ecuador y Colombia.

**POLIGRAFISTA:** Iván Jaksić, profesor, de la Universidad de Notre Dame, en Indiana (Estados Unidos).

**COMENTARIO:** Toda la obra de este gran polígrafo ha quedado recogida en un solo disco DVD, titulado *Andrés Bello digital*, que ya ha sido editado por la empresa DIGIBIS, PRODUCCIONES DIGITALES.

Para la edición electrónica se ha partido de la edición en papel realizada en Venezuela por La Casa de Bello y, posteriormente, por la Fundación La Casa de Andrés Bello, a cargo de unos especialistas tan destacados como competentes, coordinados por Pedro Grases. Esas *Obras completas* también reúnen dos tomos de escogido *Epistolario* y contienen una selecta *Bibliografía* que se ve recogida en las muy pertinentes notas de la Comisión Editora. Se cuenta, además, con un magnífico estudio introductorio del gran especialista Iván Jaksić, profesor de la Universidad de Notre Dame.

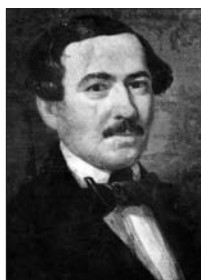
Se han estructurado los textos en formato PDF que, como se sabe, permite recuperar la información

en modo carácter con las bien conocidas funcionalidades que le han hecho ser tan eficaz en el mundo de la edición digital, lo que facilita una gran rapidez y flexibilidad a la hora de consultar los distintos textos. Además de la utilización del programa Adobe Acrobat, se ha maquetado la edición en diferentes carpetas informáticas.

Para llevar a cabo este proyecto, que inicia la *Colección de Polígrafos Hispanoamericanos* que al principio llevó el nombre de este autor, se ha contado también con el patrocinio de The King Juan Carlos I of Spain Center of New York University, así como con el de la Fundación MAPFRE TAVERA, actualmente Fundación MAPFRE, que también, y como en otras ocasiones, ha aportado su esfuerzo y bien hacer.

La FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI confía en que con esta edición digital la obra, fundamental (en todos los sentidos de esta palabra), de Andrés Bello sea más fácilmente accesible y resulte más útil, no sólo para la amplísima gama de especialistas cuyos estudios pueden verse enriquecidos con la obra de Bello, sino para contribuir a que el pensamiento y la creación filosófica y jurídica, literaria e histórica del gran americano puedan llegar a ser más familiares, mucho más útiles para

todos los hispanohablantes de las dos orillas que conforman la civilización hispana (como la denominaba Rafael Altamira) y para que además ponga de manifiesto la importancia de la aportación de tan egregio escritor.



### **Rafael María Baralt**

(Maracaibo, Zulia, Venezuela, 1810-  
Madrid, España, 1860)

Escritor, historiador, filólogo, crítico y político, destacó por sus trabajos lexicográficos.

Preparó un *Resumen de la historia de Venezuela* (1939), muy influyente; con este libro pretendió mostrar una visión de lo nacional que enlazara la independencia con la república sin caer en los excesos de la historia patria. En 1841 sale de Venezuela para no volver. Va primero a Londres y luego a Madrid, donde se establece definitivamente.

En 1960 se publicaron unas *Obras completas*, coeditadas entre la Universidad del Zulia en Maracaibo y la

Editorial Clarasó en Barcelona. También la Biblioteca de Autores Españoles, en su tomo 204, reúne un importante número de obras suyas. Existe un muy completo estudio biobibliográfico a cargo de Agustín Millares Carlo, publicado en Caracas en 1969.

**POLIGRAFISTA:** Iván Jaksić, profesor, de la Universidad de Notre Dame, en Indiana (Estados Unidos).

### **Pedro José Rojas**

(¿?, 1818-¿?, 1874)

Consejero personal de José Antonio Páez, presidente de la República de Venezuela en tres ocasiones.

Fundó y dirigió, en 1860, el diario *El Independiente*, desde el cual combatió al presidente Manuel Felipe de Tovar y favoreció y logró el acceso a la presidencia, en calidad de jefe supremo de la República, de Páez, lo que consiguió en 1861. Organizó el Gremio de Artesanos, el 24 de agosto de 1862.

Escribió, además de numerosos artículos para diversos periódicos, *La doctrina conservadora*, de la que existe una edición a cargo de Pedro Grases y Manuel Pérez Vila impresa en Caracas por Publicaciones de la Presidencia de la República, *Vindicación* (1863), que se imprimió en la

imprenta de *El Independiente*, y *España y América* (1864).

### **Laureano Vallenilla Lanz**

(Cumaná, Venezuela, 1874-París, Francia, 1936)

Historiador, sociólogo y diplomático, representante del positivismo venezolano. Fue columnista de *El Cojo Ilustrado*, *El Universal* y *El Tiempo* y, durante dieciséis años, director del periódico *El Nuevo Diario*.

Entre sus obras, destacan *Críticas de sinceridad y exactitud* (1921) y *Cesarismo democrático* (1919), libro con el que trata de dar coherencia al gobierno de Juan Vicente Gómez. Existe una edición de sus *Obras completas* publicada en Caracas entre 1983 y 1984.

### **Rufino Blanco Fombona**

(Caracas, 1874-Buenos Aires, Argentina, 1944)

Escritor, periodista, poeta e historiador. Inició los estudios de Filosofía y de Derecho en la Universidad Central de Venezuela. No los llegó a concluir debido a que acabó ingresando en la Academia Militar.

Vivió en Europa, primero en París y más tarde en España, desterrado, debido a su rebelión contra el gobierno de Juan Vicente Gómez.

En España ocupó relevantes cargos públicos, como el de cónsul del Paraguay en Lérida (1928-32) y, durante la República, el de gobernador de Almería (1932), primero, y de Navarra (1933), después. Durante su larga estancia en España (1914-1936), llegó a conocer profundamente sus valores y sus corrientes culturales y allí escribió obras como *El modernismo y los poetas modernistas* (1933), *Camino de imperfección* (1929) o el estudio histórico *El conquistador español en el siglo XVI* (1921).

En 1925 fue propuesto para el Premio Nobel de Literatura y, en 1937 y tras la muerte de Gómez, regresó a Venezuela, donde formó parte de la Academia Nacional de la Historia.

Además de los libros mencionados, hay que destacar entre su producción *Trovadores y trovas*, y su primer poema, *Patria* (1895). Otras obras son *Cantos de la prisión y del destierro*, *Cuentos del poeta*, *Diario de mi vida*, *Mocedades de Bolívar* y *El pensamiento vivo de Bolívar*.

### **Juan David García Bacca**

(Pamplona, España, 1901 - Quito, Ecuador, 1992)

Escritor, pedagogo y filósofo. En el Seminario Claretiano de Solsona es-

tudió Teología, Filosofía y Humanidades, materias que a continuación impartió en ese mismo centro.

Tras estudiar en Friburgo, volvió a España, en plena Guerra Civil, y decidió comenzar un periplo americano, durante el cual nunca abandonó su labor docente, que le llevó primero a Quito, luego, en 1942, a México, donde enseñó en la Universidad Nacional Autónoma y más tarde a Venezuela, país en el que obtuvo la nacionalidad en 1952 y en el que continuó enseñando y desarrollando una importante trayectoria filosófica plasmada en una vastísima cantidad de títulos.

Tradujo al castellano un gran número de obras de filósofos de todas las épocas, entre ellos citaremos a los presocráticos, Platón, Aristóteles, Euclides, Plotino, Kant, Hegel, Marx o Heidegger.

La Fundación Juan David García Bacca tiene como propósito difundir su pensamiento filosófico y aporta en su Web una completa bibliografía.

### **Mariano Picón Salas**

(Mérida, Venezuela, 1901 - Caracas, Venezuela, 1965)

Profesor universitario y crítico literario. Comenzó estudios de Derecho en la Universidad Central de

Venezuela que no llegó a concluir. Por la quiebra económica de su padre se trasladó en 1922 a Chile, a donde más tarde trasladó a su familia. Allí colaboró con diversos periódicos y publicó parte de su obra. En la Universidad de Chile se doctoró en Filosofía y Letras.

En 1936 regresó a Venezuela, donde fundó instituciones tan importantes como la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Venezuela, la Asociación de Escritores de Venezuela o la *Revista Nacional de Cultura*, que además dirigió. Fue galardonado con el Premio Nacional de Literatura en 1954.

Se le considera el gran humanista venezolano del siglo xx. Produjo un interesante legado del que destacan *Formación y proceso de la literatura venezolana* (1940); *Dependencia e independencia en la historia hispanoamericana* (1953) y *Tres sonetos del desengaño* (1965). Póstumamente, apareció *Suma de Venezuela*.

### **Antonio Arráiz**

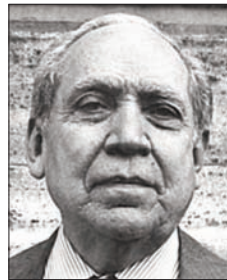
(Barquisimeto, Lara, Venezuela, 1903-  
Westport, Estados Unidos, 1962)

Poeta, novelista, ensayista, deportista y periodista. Estudió en Caracas en el Colegio Católico Alemán, en el Liceo Andrés Bello y en el Liceo Caracas. Tras una estancia en Esta-

dos Unidos, a donde fue con la ilusión de ser aviador y actor de cine, vuelve a su país e inicia una intensa carrera deportiva. Practicando esgrima conoce a Luis Enrique Mármol, quien le inicia en la poesía.

Aunque no era estudiante se sumó a las protestas estudiantiles contra el régimen de Juan Vicente Gómez y fue encarcelado en 1928 en La Rotunda por participar en el asalto al cuartel de San Carlos ese mismo año. En 1935, ya en libertad, colaboró en el diario *El Heraldo*. Más tarde dirigió los diarios *Ahora* y *El Nacional*, en cuya fundación tomó parte.

En 1924 rompe con el verso tradicional escrito en Venezuela con el libro de poemas *Áspero*. Otros títulos a destacar son *Historia de Venezuela*; *Lecturas y Vida ejemplar del gran mariscal de Ayacucho*.



### **Arturo Uslar Pietri**

(Caracas, Venezuela, 1906-2001)

Poeta, escritor, pensador y ensayista. Estudió Ciencias Políticas en la Uni-

versidad Central de Venezuela, donde se graduó en 1929. Empezó a escribir con tan sólo 14 años en periódicos y revistas.

Íntimo amigo, desde 1915, de Carlos Eduardo Frías, desarrolló una amplia obra tanto en el ámbito político como en el histórico y literario. Junto a Miguel Otero Silva y otros compañeros fundó en 1928 la vanguardista *Revista Válvula*.

Su primer libro, *Barrabás y otros relatos*, lo publicó en 1928. En 1931, en Madrid, publicó *Lanzas coloradas*, considerada su primera gran obra. Entre sus artículos, *Sembrar el petróleo*, publicado en el diario *Ahora*, caló hondo en el ambiente político venezolano de 1936. Fue ministro de Educación y de Hacienda y redactó la Ley de Educación de su país.



### **Miguel Otero Silva**

(Barcelona, Venezuela, 1908-  
Caracas, Venezuela, 1985)

Poeta, escritor, periodista y humorista. Comenzó a estudiar Ingeniería

Civil en la Universidad Central de Venezuela, carrera que nunca concluyó.

Sufrió prisión por luchar contra el gobierno de Juan Vicente Gómez. Miembro de la Generación del 28, publicó en 1925 en la revista *Élite* su primer poema, *Estampa*, en el que se aprecia la influencia modernista transmitida por Rubén Darío y Amado Nervo.

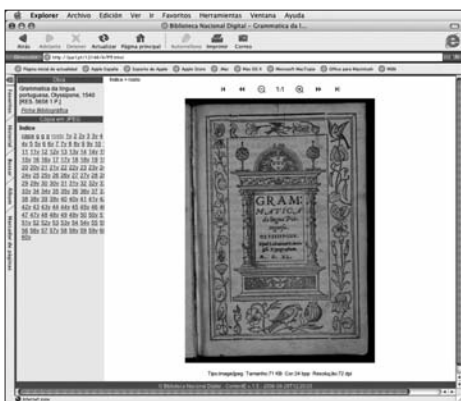
Sus textos humorísticos se publican en el periódico *Fantoches* y en la revista *Caricaturas* bajo el seudónimo de Miotsi. Entre sus trabajos más importantes destacan *Fiebre*, testimonio de su lucha contra la política gomecista; *Agua y cauce* (1937); *Elegía coral a Andrés Bello* (1953) y *Casas muertas* (1955-56), con el que ganó el Premio Nacional de Literatura y el Premio de Novela Arístides Rojas. En su amplia obra literaria y desde su tendencia izquierdista tocó todos los géneros. Reunió su obra en varias ocasiones, quedando como resultado los trabajos *Prosas completas* y *Obra humorística completa*.



## COLECCIÓN DE POLÍGRAFOS PORTUGUESES

### INTRODUCCIÓN

Como ya se ha dicho en la introducción general a las BIBLIOTECAS VIRTUALES FHL, el cambio experimentado por la proliferación de colecciones de recursos digitales, páginas web, bibliotecas virtuales o digitales, también obliga a un replanteamiento a la hora de configurar la colección de recursos electrónicos que conforman esta Colección.



***Gramática de lingua portuguesa* (1540), de João de Barros. Obra digitalizada que se puede ver en la Web de la Biblioteca Nacional de Portugal.**

En efecto, tanto la Biblioteca Nacional de Portugal como la Fundação Biblioteca Nacional, de Brasil, por citar las dos iniciativas más destacadas (para aquellos autores que les son comunes) vienen digitalizando gran cantidad de obras de autores clásicos portugueses; autores clásicos que coinciden con los seleccionados en las BIBLIOTECAS VIRTUALES FHL. Por lo tanto, e insistiendo en la idea primera, la página web de la FUNDACIÓN LARRAMENDI será más bien un portal

web que una biblioteca virtual (o en todo caso, híbrido) pues a los textos que la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI digitalizará, se unirán los accesos a las páginas digitalizadas que no sólo las instituciones que se han mencionado al principio, sino otras muchas más, están aportando a la red.

En lo que se refiere al contenido de los breves asientos biobibliográficos que proporciona la BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI, hay que decir también que la red está suministrando de forma creciente todo tipo de recursos digitales con información muy precisa sobre los autores, lo que se ha llamado antes la *wikipización* o, más exactamente, la Web 2.0. Así, recursos didácticos que invitan al estudioso a acrecentar la información que se ofrece en el sitio, en páginas web, en bibliotecas, archivos y museos, y las muy importantes páginas de las fundaciones de escritores y artistas que in-

cluyen biografía y bibliografía de y sobre el autor al que está consagrada la institución, y así sucesivamente. Incluso grandes repertorios, algunos clásicos y otros nuevos, como diccionarios y bibliografías de autores portugueses, están accesibles en la red.

Lo cierto es que, al existir tantas fuentes accesibles en la red, y no todas de la misma calidad, con frecuencia se encuentran pequeñas discrepancias, y a veces grandes, entre unas fuentes y otras, y la FUNDACIÓN LARRAMENDI procura dilucidar estos extremos mediante el manejo de todas las fuentes posibles, incluyendo obras de referencia, fundamentales para la cultura portuguesa, ediciones críticas de un autor determinado, historias de la filosofía o del pensamiento o de la literatura, todo lo cual aporta, sin duda, un mayor detalle en la información que se suministra. Con frecuencia son muchas horas de trabajo las empleadas para aclarar un pequeño dato, pero se confía en que el resultado merezca el esfuerzo.

En cualquier caso, queda claro que la cultura portuguesa en general, y no digamos ya la científica o la filosófica, que pretende reunir aquí la BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI, es mucho menos conocida en España de lo que debiera, como lo prueba el hecho de que no siempre es fácil, sino todo lo contrario, conseguir esas fuentes de información o esos repertorios a los que se alude y que resultan imprescindibles. A veces se tiene la impresión de que, por ejemplo, Menéndez Pelayo estaba mucho más en contacto con, por ejemplo, Alexandre Herculano, Oliveira Martins o Carolina Michaelis de Vasconcelos (y viceversa), que en la situación actual. De ahí, uno de los valores que puede tener esta *Colección de Polígrafos Portugueses*.

Un problema que es necesario afrontar, aunque sea de carácter puramente metodológico, es el de la adscripción de determinados polígrafos a una biblioteca o a otra. Así, autores que claramente parecen españoles –si se utilizan fuentes hispánicas–, pueden aparecer perfectamente como portugueses –si se utilizan fuentes de Portugal– o incluso brasileños. Tanto durante el período antiguo y medieval como durante la Edad Moderna, y no sólo como resultado de la reunificación de los reinos peninsulares con Felipe II, Felipe III y Felipe IV, sino también como resultado de la acción coordinada del reino de Portugal y de la monarquía hispánica en América, e incluso en el Pacífico, los autores pueden aparecer confundidos. Debe quedar claro que para la BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI, se trata

únicamente de un problema metodológico y que no se va a caer en absurdos planteamientos nacionalistas, reivindicando un autor determinado. Que Viriato, pastor lusitano, como decían las antiguas enciclopedias escolares, hubiera nacido en realidad en la actual provincia de Zamora (si es que verdaderamente fue así) no debe ser motivo de discusión, sino pretexto para avanzar en el más que deseable hermanamiento de los dos estados peninsulares. También en la empresa americana, Portugal y España fueron de la mano, y José de Anchieta, que daba nombre en las ediciones anteriores a la *Colección de Polígrafos Portugueses*, había nacido en las Islas Canarias. Algo similar ocurre con cierta frecuencia, aunque menor, en el Pacífico.

Así, el lector que consulte las entradas que en este libro se reservan a los polígrafos portugueses, observará que muchos teólogos y juristas de aquella nación sintieron los mismos escrúpulos y promovieron las mismas polémicas que sus homólogos españoles, cuando se ponía sobre el tapete el problema de los derechos de los conquistadores sobre América y sus primitivos habitantes. Este hecho pocas veces aparece reflejado en la considerable bibliografía que existe sobre la materia. Sin embargo, queda claro que, al igual que existe una Escuela de Salamanca, existe una Escuela de Coimbra, tan próxima a ella, por cierto, que con frecuencia los autores fueron profesores, indistintamente, en las dos universidades. Nada menos que Francisco Suárez fue profesor en Coimbra entre los años 1597 y 1615 y los *coimbricenses* eran libros de texto de las universidades españolas.

Al igual que en el caso de la Universidad de Coimbra, si se observa detenidamente el conjunto de los polígrafos portugueses, la creación del Archivo Tombo jugó un papel fundamental en la época medieval, pues muchos de los principales eruditos de la época estuvieron ligados a esta institución en su calidad de bibliotecarios, archiveros y desarrollando además una actividad de cronistas y, en general, de literatos, incluyendo las traducciones, sumamente importantes.

Además de ello, hay que tener en cuenta que las dos grandes lenguas internacionales de la Península Ibérica son el castellano (después, español), y el portugués. Ambas son claves en la Historia de la Humanidad por sus importantes aportaciones, en especial en el descubrimiento de América, eje del cambio en la geografía de Occidente, y que han ido creando una cultura muy importante, que cada día supera a otras occidentales, y cuyo

estudio será siempre indispensable para el conocimiento profundo de nuestros antecedentes.

En nuestro proyecto, por lo tanto, no podían faltar los polígrafos y pensadores portugueses, que, desde la Edad Media hasta el momento actual, ya separados de los brasileños, han contribuido a la cultura de América y de la Península Ibérica.

Cristóbal Colón, sin los navegantes portugueses y su estancia en Portugal, no habría realizado su gran travesía. Además, Portugal hizo grandes aportaciones en África y Asia, más tardía en la primera, pero profunda y trascendente en la segunda, sobre todo en la India, y siguió un derrotero propio en América, creando Brasil, en principio mera división por el Tratado de Tordesillas, pero que ha llegado a ser motor fundamental para el futuro de Iberoamérica, de Panamérica y de la futura Euroamérica. La herencia brasileña y portuguesa, única e incomparable, tiene que integrarse en colecciones diferentes porque ambas lo merecen y justifican, y porque, además, se complementan.

Esta BIBLIOTECA aconseja la completa *portugalidad* de su ejecución, cuya realización se intentará llevar a cabo en colaboración con la Biblioteca de la Universidad de Coimbra<sup>1</sup>, excepcional antecedente de la evolución de Europa, gracias a la prevista implicación en la misma de su director Aníbal Pinto de Castro, que permitirá hacer viable este inmenso proyecto.

Como se ha dicho al principio, no siempre es fácil diferenciar el pensamiento portugués y el español, ni en ocasiones, el portugués del brasileño, pues las divisiones históricas no siempre coincidieron con las culturales, aunque en los grandes puntos de inflexión sí que lo hicieron: la Hispania romana, la visigótica y el período del Al Ándalus, incluyendo a los sefardíes, cuando el reino de Portugal formaba parte de la monarquía hispánica, y era común la política geoestratégica, y, sobre todo, gran identidad de criterios basados en el pensamiento jesuítico de la Contrarreforma y en la influencia ya citada de Francisco Suárez, profesor de la Universidad de Coimbra<sup>2</sup>, durante un importante período de su vida.

---

<sup>1</sup> <http://www.uc.pt/sdp/prospecto/0001/bibliotecas/geral/index.html>

<sup>2</sup> <http://www.uc.pt/>

Como es lógico, pueden darse repeticiones o incertidumbres a la hora de situar a un autor en Portugal, en Brasil o en España y, tal vez, sea lo más razonable incluir en ambos entornos culturales a destacados polígrafos que en ellos han interactuado.

Para el período hispanorromano aparece una figura como San Martín de Braga, de obvia procedencia. Este fenómeno se repite a lo largo de los siglos, incluso en el periodo de la llamada Escuela de Traductores de Toledo y su repercusión internacional, y así, nació en Lisboa Juan Hispano (también e incorrectamente llamado Hispalense), fallecido en 1166, colaborador de Gundisalvo<sup>3</sup> y por otra parte brillante filósofo, que nunca debe confundirse con el importantísimo lisboeta Pedro Hispano (c. 1226-1277), autor de los *Summulae logicales*, que llegó al papado como Juan XXI.

Con la independencia portuguesa se presentan figuras de la talla de Fernão Lopes (1378-1460), que realiza una labor historiográfica ya libre de las fantasías de los cronistas medievales; Gomes Eanes de Zurara, cronista de la conquista portuguesa de la costa de África y su irrupción en Asia, así como el Infante Don Pedro, senequista; o la figura de João de Barros (1496-1570) que supone en realidad el fin de una época, representada con claridad por Damião De Gois (1502-1574), claro representante del erasmismo portugués. Puede señalarse, así mismo, a Sa de Miranda con *Los Extranjeros*, y a Álvarez, con su *Verdadero informe de las tierras del Preste Juan*. Y no puede olvidarse la figura y la obra de Luis de Camões, el poeta mayor de *Os Lusíadas*<sup>4</sup>.

Tras la integración de Portugal en la monarquía hispánica y la enorme renovación de la escolástica de los jesuitas, se deja sentir en Portugal de forma paralela a España —y hay que recordar la figura de Pedro de Fonseca y la Facultad de Artes de la Universidad de Coimbra, convertida en colegio jesuita, y los *Comentarii Collegii Conimbricensis Societatis Jesu...* ya citados—, una gran influencia en los medios filosóficos y teológicos, no sólo de España y Portugal, sino en Europa, especialmente en su centro y centro-oeste.

---

<sup>3</sup> Ver Domingo Gundisalvo, en la sección Historia Medieval de la *Colección de Polígrafos Españoles*.

<sup>4</sup> <http://lusiadas.gertrudes.com/>

Se les suele denominar simplemente como *Conimbricenses*. Una figura muy influyente es la de Pedro de Fonseca, (Broença-a-Nova, 1528-1599), cuya teoría desarrollada por Luis de Molina (1535-1600) fue, sin embargo, combatida por los filósofos y teólogos dominicos, entre los que destaca Domingo Báñez (1528-1604).

Sin duda, importancia excepcional, dada la repercusión de su obra —que alcanzó el siglo XX con autores tan destacados como Jacques Maritain—, tiene la figura de João de São Tomás (Lisboa, 1589-1644), que aquí aparece con su nombre portugués, pero que también aparece en la *Colección de Polígrafos Españoles*.

Figura de gran relevancia, aunque no demasiado valorada, y quizá excesivamente olvidada, es la de Luis Antonio Vernei. Como representante de la más alta aportación de Portugal a la cultura universal, podríamos citar la figura del portugués Pedro Nunes, el inventor del *nunnus*, eficazísimo instrumento para la navegación y autor de una obra en la cual la matemática y la geografía están al servicio de una idea fundamentalmente práctica aplicada a la navegación.

Cuando se produce el agotamiento de la neoescolástica, corregida y mejorada con la renovación de Francisco Suárez, empieza a llegar a la Península el llamado movimiento de los “novatores”, de los cuáles una figura esencial es la del lisboeta Isaac Cardoso. Los “novatores” eran bien representados en este libro, sin olvidar el ya muy destacado proyecto en la red de *Mayans digital*.

Posteriormente, los ideales ilustrados, quizás personificados en el marqués de Pombal, dieron lugar a la renovación de la Filosofía, el Pensamiento y la Ciencia portuguesa, que hubo de soportar el terrible fenómeno del terremoto de Lisboa. La invasión napoleónica, al igual que en España, deshizo la ilusión ilustrada, o al menos la puso en cuarentena. En un estricto paralelismo con lo ocurrido en España, existen figuras como Herculano o Almeida Garrett, autores de una obra verdaderamente poligráfica y, sobre todo, Oliveira Martins, cuya *Historia de la civilización ibérica*<sup>5</sup> marca un hito. Teo-

---

<sup>5</sup> Martins, Oliveira (1845-1894). *Historia de la civilización ibérica* / J. P. Oliveira Martins; traducción de José Albiñana Mompo. — Madrid : Mundo Latino, [s.a.] 398 p. ; 21 cm

philo Braga, la señora Michaelis de Vasconcelos, juegan, como Hipólito Taine, un papel ingente en lo que se refiere a la acumulación de datos históricos. Ésta empieza a romperse por el muy distinto transcurrir de los restos del imperio ultramarino portugués y el español, pero no dejan de darse curiosas coincidencias, como la del polígrafo, casi coetáneo, Menéndez Pelayo, con quien se entabla una importante relación epistolar recogida en el *Menéndez Pelayo digital*, editado por esta FUNDACIÓN.

Hay que señalar que esta colección, como las restantes, es sólo un proyecto de trabajo y que algún autor no llegará a editarse y otros sí se incorporarán. Con ello se pone a disposición de muchas instituciones académicas la posibilidad de profundizar en el pensamiento portugués, muy relacionado con el brasileño. La colección deberá ser, como otras del proyecto, fácil de modificar y completar. En los casos en que existan derechos de autor habrá que llegar a un acuerdo con sus titulares y, en todo caso, con los que no deseen incorporarse a esta BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI se colaborará desinteresadamente para que por su cuenta lleven a cabo una acción semejante.

#### RELACIÓN DE POLÍGRAFOS PORTUGUESES

##### **Pedro Hispano**

(Lisboa, c. 1205- Viterbo, Italia, 1277).

Filósofo y médico. La mayor autoridad del siglo XIII en el campo de la lógica. Sus *Summulae logicales* (compendio lógico de los saberes basado en los *Analíticos* de Aristóteles, que propaga la dialéctica como criba a la que hay que someter todas las ciencias) fueron libro de texto hasta el siglo XVI en todas las universidades. Accedió al Papado como Juan XXI. El padre Manuel Alonso editó cuatro obras suyas. También publicó obras médicas.

##### **Fernão Lopes**

(¿Lisboa?, c. 1380-¿ ?, c. 1460)

Escritor, historiador y cronista oficial del Reino, es considerado por muchos el padre de la Historia portuguesa. Se le nombró primer director del Archivo Nacional da Torre do Tombo en 1418, fecha de la que data el documento más antiguo hallado de este polígrafo. Mantuvo esa ocupación hasta que en 1454 fue sustituido por Gomes Eanes de Zurara.

Fue empleado por la casa real y escribano de Don Duarte, quien en

1417 le encargó escribir la *Crónica dos sete primeiros reis de Portugal*.

Considerado como uno de los más eminentes cronistas medievales, trazó una nueva concepción de la Historia a la que quiso dar el sello de la imparcialidad. Su producción literaria se caracteriza por la simplicidad en el lenguaje y por el empleo de la dramatización y del realismo descriptivo.

De este legado cabe mencionar los siguientes títulos: *Crónicas dos reis de Portugal*, *Crónica de el-rei D. Pedro*, *Crónica de el-rei D. Fernando* y *Crónica de el-rei D. João I*, que consta de dos partes.



### **Don Duarte**

(Viseu, Portugal, 1391-Tomar, Portugal, 1438)

Político y moralista. Hijo y brazo derecho de João I, fue el decimo-primer rey de Portugal. Subió al trono en 1433 sucediendo a su hermano primogénito, Don Alfonso, cuando éste murió.

Obsesionado con el hecho de llegar siempre a un consenso en el ámbito político, convocó las Cortes hasta cinco veces durante su reinado. Participó antes de subir al trono en acciones tan importantes como la conquista de Ceuta.

En 1437 organizó una expedición militar, con el objetivo de conquistar Tánger, en la que su hermano Fernando fue apresado, muriendo en cautiverio poco después.

Fue apodado por muchos el Elocuente por el lenguaje utilizado en su obra. Dedicado a la prosa doctrinal, su tratado político *O leal conselheiro* posee un verdadero carácter enciclopédico.

Escribió diversos libros de poemas y preparó una revisión del Código Civil portugués, que no pudo terminar, pues la peste le sorprendió y llevó a la muerte en 1438.

### **Don Pedro, infante de Portugal**

(Lisboa, 1392-Batalla de Alfarrobeira, cerca de Alverca, Lisboa, 1449)

Príncipe, polígrafo y filósofo, apodado el Viajero. Fue el segundo hijo de João I. Sus viajes por diversos lugares de Europa, unidos a la cuidada educación que había recibido, le dan una formación poco común



entre los príncipes de su tiempo. Tras la conquista de Ceuta le fue concedido el título de duque de Coimbra.

En 1436, durante las Cortes de Évora, se mostró contrario a la expedición que su hermano Don Duarte, el rey, organizó para la conquista de Tánger, que fracasó. Tras la muerte del rey asume la regencia hasta la mayoría de edad de Alfonso V, hijo de Don Duarte, quien en 1448 lo aleja de la corte. Don Pedro lucha contra él y acaba muriendo en batalla.

Tradujo a Cicerón y se ocupó de la literatura didáctica, a la que pertenece el *Libro da virtuosa bemeifeitoria*, tratado de ética cristiana basado en Aristóteles, Plutarco, Cicerón y, sobre todo, en el *De beneficiis* de Séneca, que puede considerarse como un precedente del Renacimiento.

### **Gomes Eanes de Zurara**

(¿?, 1410-¿?, 1474)

Cronista. Lo fue de los descubrimientos y la expansión ultramarina portuguesa. Sucedió a Fernão Lopes como director del Arquivo Nacional da Torre do Tombo en 1454.

Además de caballero de la Orden de Cristo, fue nombrado por el rey Henrique el Navegante cronista en-

cargado de recoger los logros resultantes de abrir el comercio con el Oeste de África.

Son de este autor *Crónica da tomada de Ceuta ou terceira parte da crónica de D. João I* (1450), las dos primeras partes eran obra de Fernão Lopes, *Crónica dos feitos da Guiné* (1453), encargado por Alfonso V, que aborda el tema de las cruzadas, centrándose en el rey Henrique, *Crónica do conde D. Pedro de Menezes* (1463) y *Crónica do conde D. Duarte de Menezes* (1468).

Su labor sirvió de inspiración para algunos estudios de la primera parte del siglo XX, como *Vida e Obras de Gomes Eanes de Zurara* (1949), de António J. Dias Dinis, en dos volúmenes, y *The Chronicles of Fernão Lopes and Gomes Eannes de Zurara* (1928), de Edgar Prestage.

### **Gil Vicente**

(¿?, c. 1465-¿?, c. 1537)

Se le considera el padre del teatro portugués. Fue, sobre todo, poeta y gran dramaturgo tanto en castellano como en portugués. Sobre su lugar de nacimiento se duda entre Barcelona, Guimaraes, Lisboa o Beiras, del lugar donde murió nada se sabe.

La representación de su primera obra conocida, *El monólogo del va-*

quero, escrita en castellano, marca el nacimiento de la historia del teatro portugués. Tras esta representación se convirtió en dramaturgo de la corte, al servicio de Don Manuel.

Su producción literaria, escrita tanto en lengua española como portuguesa, la forman cuarenta y cuatro obras, entre farsas, tragicomedias y obras religiosas.

La mayoría de estos trabajos, de corte satírico, los basaba en las ideas humanista, por lo que Gil Vicente tuvo problemas con la Inquisición. Cabe destacar las obras *Auto da barca do inferno* (1516), *Auto da barca do purgatorio* (1518), y *Auto da barca da gloria* (1519), inspiradas en la *Divina comedia* de Dante.

### **Francisco de Sá de Miranda**

(Coimbra, Portugal, 1481-Quinta da Tapada, Amares, Portugal, 1558)

Poeta, dramaturgo y moralista, se le considera el introductor del Renacimiento italiano en Portugal. Estudió Derecho en la Universidad de Lisboa.

En el *Cancionero general português* (1516) de García de Rezende le publicaron algunos poemas de corte tradicional, pero en 1521, se trasladó a Italia, donde estableció contacto con autores renacentistas como

Sannazaro y Ariosto y se convenció de la necesidad de una reforma en la poesía portuguesa que siguiera el modelo petrarquista. En España, fue amigo de Garcilaso de la Vega, al que, con motivo de su prematura muerte, dedicó la égloga *Nemoroso*.

Adaptó a la lengua lusa formas como el terceto o la octava y en la *Fábula de Mondego* (escrita en castellano) y en su égloga *Alexo* aparece por primera vez en Portugal la forma poética más propia del Renacimiento, el soneto. También escribió comedias en prosa, como *Os estrangeiros*, que recoge asuntos moralizantes y temas adscritos a la estética renacentista, y *Os Vilahalpandos*. Su *Cleopatra*, de la que apenas nos han llegado unas cuantas líneas, fue probablemente la primera tragedia clásica portuguesa.

Más tarde, al escribir sus *Cartas*, optó por el regreso al estilo tradicional del *Cancionero*. Su obra poética se halla recogida, casi en su totalidad, en el libro *Poesías*, editado, con una biografía del autor, por Carolina Michaelis de Vasconcelos en 1885.

### **Samuel Usque**

(Lisboa, 1492-¿?, 1553)

Escritor portugués de origen español. Es hijo de una de las miles de familias judías que eligieron trasla-

darse a Portugal tras su expulsión de España. No obstante, a los pocos años también fueron expulsados de ese país y acabó en Italia junto a su familia cuando todavía era muy joven.

En Ferrara publicó la que es considerada su obra más relevante, *Consolação ás tribulações de Israel* (1553), con un carácter claramente apolo-gético del judaísmo. La obra consta de tres diálogos mantenidos entre varios interlocutores que ponen de manifiesto el carácter verídico de las profecías. La obra fue perseguida por la censura eclesiástica y tuvo difícil difusión en Portugal y España. Mendes dos Remédios editó la obra en Coimbra en 1906.

### **António de Beja**

(Beja, Portugal, 1493-¿ ?, ¿ ?)

Sacerdote de la Orden de San Jerónimo, teólogo y filósofo. Profesó en el Mosteiro da Penha Longa en Sintra. Su producción literaria recibió una fuerte influencia de Pico della Mirandola, del que fue discípulo.

En 1499 unos astrólogos llamados Johannes Stoeffle y Jakob Pflaum publicaron un almanaque titulado *Almanach nova plurimis annis venturis inserentia*, que tuvo trece ediciones y en el que predijeron la caída de una cantidad masiva de lluvias,

debido a la conjunción de Saturno, Júpiter y Marte en el signo de Piscis, el 4 de febrero de 1524, lo que provocó la creencia de que lo que llegaría sería un segundo diluvio que traería el fin del mundo. Entre las obras que se opusieron a esa creencia se cuenta la obra de frei António *Contra os juízos dos astrólogos* (1523).

Otra de sus obras destacadas es *Breve doutrina e ensinança de príncipes* (1525), que fue incluida en las *Antologías* de Bento de Sousa Farinha y de António Alberto Banha de Andrade.

### **João de Barros**

(Viseu, Portugal, 1496-Pombal, Portugal, 1570)

Historiador, cronista, novelista, gramático y moralista. Recibió formación humanística. Su pasión por la Historia despertó a muy temprana edad. Con sólo 20 años publicó su primer poema caballeresco *Las crónicas del emperador Clarimundo, de donde proceden los reyes de Portugal* y que fue dedicado al rey Manuel I y al hijo de este, João III.

Entre sus obras cabe mencionar, además, *Décadas da Ásia*, cuyo primer volumen se publicó en 1552, un año después se publicó el segundo, y diez años más tarde, el terce-

ro. En 1530 logró terminar su diálogo moral, *Rho pica pneuma*, que recibió grandes elogios de Luis Vives.

En 1535 partió, en una expedición organizada por João III, hacia el Nuevo Mundo. Naufragaron y la muerte de muchos de sus compañeros de viaje y los problemas económicos persiguieron a João de Barros hasta el fin de sus días.

Otras obras a destacar son *Ropicapnefma ou mercadoria espiritual* y *Gramática da língua portuguesa*, entre otros escritos gramaticales y algunos panegíricos.

### **Fernão Lopes de Castanheda**

(Santarém, Portugal, 1500-  
Coimbra, Portugal, 1559)

Historiador y cronista. Siguió estudios en el Convento de São Domingos. En 1528 se traslada a la India con su padre y regresa a Portugal una década después. En 1545 parece que tuvo que ocuparse de las modestas funciones de bedel del Colégio das Artes y, luego, de *guarda* del Archivo de la Biblioteca de la Universidad de Coimbra.

Entre sus obras destaca *História do descobrimento e conquista da Índia pelos portugueses*, obra publicada en ocho volúmenes entre 1551 y 1561. Fue traducida al castellano en 1554,

al italiano en 1578 y al inglés en 1582. Pero existe un tomo nueve del que se conservan 31 capítulos que nunca se ha publicado. Esta obra supone para muchos autores la exposición más completa de la expansión portuguesa en Oriente.

### **García de Orta**

(Castelo de Vide, Portugal, 1501-  
Goa, India, 1568)

Médico, botánico y farmacéutico, descendiente de judíos expulsos. García Avraham de Orta, auténtico hombre renacentista, estudió Medicina, Arte y Filosofía Natural en las universidades españolas de Alcalá de Henares y Salamanca.

En 1534 emigró a las Indias Orientales, donde comenzó a ejercer su profesión; allí pudo describir el cólera asiático y se convirtió en una auténtica eminencia en el campo de la medicina simple (basada en el uso de las plantas) y las drogas medicinales de la India.

En cuanto a su obra, está escrita principalmente en portugués, hecho extraordinario para los tratados científicos de la época, aunque también dejó trabajos en español, hebreo, latín, árabe y griego.

Su gran obra es *O coloquio dos simples e drogas e coisas medicinais da In-*

*dia*, una verdadera enciclopedia médica y botánica, de gran riqueza en detalles etnológicos y etnográficos que se imprimió en Goa en 1563. La versión latina y resumida de esta obra fue publicada en 1567 por el también médico y botánico Charles de l'Escluse bajo el título de *Aromaticum et simplicium aliquot medicamentorum apud indios nascentium historia*.



### **Damião de Góis**

(Alenquer, Portugal, 1502-1574)

Humanista e historiador. Perdió a su padre a la edad de 10 años, lo que le llevó a convertirse en paje de la corte del soberano Manuel I.

En 1534 ingresó en la Universidad de Padua. Hombre de carácter inquieto, su vida se caracterizó por un constante viajar por toda Europa, donde conoció figuras tan importantes como Erasmo, Martin Lutero o Philipp Melanchton.

De sus primeras obras se puede citar su *Legation magni indoru*, publicada en latín en 1532.

Viviendo aún fuera de Portugal escribió *Aliquot opúscula* (1544) y en 1559, ya en su país, por orden del cardenal don Henrique compuso la *Crónica de D. Manuel*. Otras obras destacadas son *Livro de Marco Tulio Cícero* (1538), escrita en latín y publicada en Venecia; *Comentari rerum gestarum in India* (1539) y *Fides, religio moresque aethiopum* (1540).

### **Pedro Nunes**

(Alcácer do Sal, Setúbal, Portugal, 1502-Coimbra, Portugal, 1577)

Profesor, matemático y astrónomo, fue profesor de Lógica en la Universidad de Lisboa y de Matemáticas en la de Coimbra. Trabajó también en Goa.

Autor del *Tratado da esfera* (1537), que se divide en cuatro capítulos, escrito a partir de una traducción del *Tractatus de sphaera* de Johannes de Sacrobosco, y del *Tratado sobre certas dúvidas de navegação*.

Fue nombrado cosmógrafo real en 1529. Inventó el *nonius* o nonio, dispositivo que sirve para fijar la posición de los astros respecto a la línea del horizonte en el astrolabio, lo que ocurrió en 1542. Resultó decisivo para la navegación de altura.

En su obra *De crepusculis*, hizo ver la posibilidad de crear nuevas esca-

las paralelas a la escala real, que pueden ser divididas en varias partes. Además mencionaremos los títulos *Livro de álgebra* (1534), conocido en su forma manuscrita hasta que se imprimió en Amberes en 1567; *De erratis orontii finei* (1546) y *De arte atque ratione navigandi* (1573), entre otros.

### **Jerónimo Osorio**

(Lisboa, 1506-Tavira, Portugal, 1580)

Gran humanista, político, apologista e historiador. Conocido como el Cicerón portugués por la elegancia de su latín, fruto tal vez de su carrera eclesiástica, en la que llegó a ser obispo de Silves.

Cursó sus estudios universitarios en Coimbra, Bolonia, Roma, París y Salamanca.

Se opuso a los malos tratos que judíos y conversos perseguidos recibieron por parte de la Iglesia, catalogándolos de “fuerza inicua contra ley y contra religión”.

Fue consejero del rey Sebastián hasta la muerte de este en 1578, año en el que pasa al servicio del nuevo soberano Felipe II en las Cortes de Almeirim.

Su obra se compone principalmente de tratados de filosofía política

y moral. Entre otros, destacan los trabajos *De vera sapientia* y su correspondencia que, en 1819, fue recogida en el tomo *Cartas portuguesas de D. Hierónimo Osório, bispo de Silves*, aunque quizá sea *De rebus erumancelis* (1571) su obra más importante, conocida también con el título *Vida e feitos de el-rei D. Manuel*.



### **Fernão Mendes Pinto**

(Montemor-o-Velho, Portugal, 1509-Pragal, Portugal, 1583)

Fue viajero, aventurero, comerciante y autor de una larga y magnífica narrativa de viajes por Oriente. Aunque no recibió una educación acorde con la del resto de los autores de su época, fue un hombre de inteligencia excepcional.

Durante su juventud estuvo por un tiempo al servicio de Don Jorge, duque de Coimbra, y, tras diversas vicisitudes, en 1537 decidió embarcar para la India. Una vez allí, se dedicó a hacer fortuna recorriendo las rutas frecuentadas por los portugueses. En Japón, en 1553, conoció a San Francisco Javier, con el que

decidió colaborar. Al año siguiente ingresó en la Compañía, pero cuatro años después, en 1557, abandona a los jesuitas. Vuelve a Portugal en 1558, donde se casa y comienza a escribir sobre sus viajes.

Su obra más representativa es *Peregrinação*, que recoge gran parte de los conocimientos adquiridos durante sus expediciones a Etiopía, la India, China y otros lugares de Oriente; comenzó a escribirla en 1569 y no se publicó hasta 1614.



### **Luis Vaz de Camões**

(Lisboa, Portugal, c. 1524-1580)

Poeta lírico y épico, es considerado el más importante de la lengua portuguesa. Camões o, en su grafía española, Camoens debió de estudiar en la Universidad de Coimbra, aunque más bien parece que fue su método de aprendizaje autodidacta el que le convirtió en el poeta de más variada y viva cultura de su tiempo. De las expediciones militares en las que participó, queda como testimo-

nio el trabajo *O poeta Simónides*, sobre una expedición a Malabar.

Su obra principal lleva por título *Os lusíadas* (1572), en la que se aprecia una fuerte influencia de Virgilio y Ludovico Ariosto. Narra las aventuras ocurridas a Vasco de Gama, antepasado de Camões por parte de madre, durante la expedición que llevó al descubrimiento de una nueva ruta marítima para acceder a las Indias. Está compuesta de diez cantos y es el poema épico nacional portugués por antonomasia.

Gran parte de la poesía lírica de Camões esta dotada de un fuerte carácter, apreciándose en ella toda la belleza de la experiencia vital.

### **Heitor Pinto**

(Covilhã, Portugal, 1525-Toledo, España, 1584)

Teólogo, moralista y escritor. Religioso de la Orden de S. Jerónimo, fue profesor del Monasterio de Belem, en la capital portuguesa.

De entre sus obras destacaremos las dos siguientes: *Diálogo da justiça e Imagem da vida cristã* (1563-72), compuesta esta última de once diálogos. En estos trabajos defiende la subordinación a la ley por parte del monarca. Su oposición a que reinara Felipe II en Portugal le costó el

destierro a Castilla, donde permaneció hasta su muerte.

Su obra *In Ezechielem prophetam commentaria*, muestra la perspectiva más ortodoxa de la profecía, dando un especial significado al simbolismo de la misma.

### **Francisco Rodríguez Lobo**

(Leiria, Portugal, 1579-¿?, 1621)

Poeta, novelista, prosista y moralista. Descendiente de nobles, siguió los estudios de Derecho en la Universidad de Coimbra.

Pasó una temporada al servicio del duque de Braganza, padre del futuro João IV. Se dice que murió en el río Tajo, durante un viaje que emprendió en Santarém con destino a Lisboa.

Considerado uno de los más importantes discípulos de Camões, se aprecia también en su estilo la influencia de Góngora, se le tiene por el precursor del Barroco en la literatura portuguesa.

Entre sus obras poéticas cabe mencionar *Romances* (1596), que fue su primer libro de poemas; *Églogas y Primavera* (1601) y, entre sus obras en prosa, que siguen el modelo de la novela pastoral, destaca *Corte na aldeia* (1619), colección de diálogos

sobre la vida en la corte con descripciones de ambiente rural de lenguaje refinado, que deja ver una clara influencia del modelo italiano.

### **“Frei” João de São Tomás**

(Lisboa, 1589-Fraga, España, 1644)

Filósofo. Monje benedictino, João Poinot profesó siempre en Alcalá de Henares y suele considerársele, así mismo, español. A la edad de dieciséis años obtuvo el grado de bachiller en Artes. En 1605 comienza en Coimbra sus estudios teológicos y, tras estudiar el pensamiento filosófico de jesuitas y franciscanos, se decanta por ingresar en la Orden Dominicana, momento en el que adopta el nombre de João de São Tomás en señal de su admiración por Santo Tomás de Aquino. Durante diecisiete años enseñó Teología, primero en Madrid y luego en Plasencia (Cáceres), a los alumnos de su congregación.

Murió en 1644, cuando ocupaba el cargo de consejero y confesor del rey Felipe IV de Castilla.

De marcada influencia aristotélica, la mayor parte de su producción fue escrita en latín en la época renacentista. Entre sus obras cabe destacar *Philosophia naturalis*, compuesta de cuatro partes, y *Cursus theologicus*, de carácter tomista.



En la misma línea se encuentra *Cur-sus philosophicus*, obra compuesta de dos partes: *Lógica* y *Filosofía da natureza*.

### **Manuel de Faria e Sousa**

(Pombeiro, Portugal, 1590-Madrid, España, 1649)

Poeta, crítico, filólogo e historiador. Fue caballero de la Orden de Cristo y de la Casa Real. Con catorce años estaba en Oporto al servicio del obispo, pero pasó casi toda su vida en Madrid.

Destacan entre su amplia obra de erudición poligráfica los comentarios a *Os Lusíadas*, de Camões. Estos comentarios levantaron la suspicacia de los inquisidores y fue castigado con la suspensión permanente de su sueldo oficial, además de una temporada en la cárcel.

Muy influido por Luis de Góngora, la mayor parte de sus poemas se hallan en las obras *Noches claras* (Madrid, 1624-1626) y *Fuente de aganipe*, en cuatro volúmenes (1644-1646).

Relató en lengua castellana los descubrimientos y las conquistas portuguesas en obras como *Asia portuguesa* (1666-1675), en tres volúmenes, *Europa portuguesa* (1667), en tres volúmenes, y *África portuguesa* (1681), que dejó inacabada.



### **António Vieira**

(Lisboa, 1608-Bahía, Brasil 1697)

Véase en la *Colección de Polígrafos Brasileños* (pág. 395).

### **Francisco Manuel de Melo**

(Lisboa, 1608-Alcántara, Portugal, 1666)

Escritor, político, poeta, dramaturgo, historiador, epistológrafo moralista y militar, verdadero polígrafo, está considerado como uno de los más importantes autores del Barroco portugués.

Ingresó en un colegio jesuita para cursar Matemáticas, pero finalmente se decidió por seguir estudios en la escuela militar. Tras haber sido nombrado gobernador de Bayona en Galicia, participó como dirigente militar en la rebelión catalana de 1640, lo que le proporcionó los conocimientos necesarios para la elaboración de su *Historia de la guerra de Cataluña*, trabajo considerado como uno de los más importantes documentos historiográficos de la época.

Fue encarcelado tras ser acusado de colaboración en el asesinato de Francisco Cardoso. Durante su estancia en prisión escribió sus mejores obras: *Carta de guía de casados*; *Epanáforas de vária história portuguesa* y *Obras morales* entre otras.

En 1655 tuvo que exiliarse a Brasil, donde permaneció tres años. De sus últimos trabajos conviene destacar *As segundas três musas do Melodino*, obra poética con influencias camonianas y *Obras métricas* (1665). Dignas de mención son además unas quinientas cartas que dejó escritas, de las que destacan especialmente las dirigidas a su amigo Francisco de Quevedo.

### **Fernando o Isaac Cardoso**

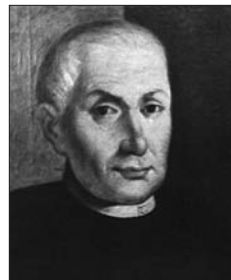
(Celorico da Beira, Portugal 1615-Verona, Italia, 1680).

Médico. Estudió Filosofía, Física, Teología y Medicina en la Universidad de Salamanca. Su nombramiento de *physico* mayor de Felipe IV coincidió con el alzamiento de los portugueses que llevó al trono a Juan IV. Cardoso permaneció en España y renunció a la nacionalidad portuguesa.

Fue médico de cámara del rey en Madrid pero, acusado de judaizante, huyó a Venecia, donde abrazó públicamente el judaísmo, y cambió su

nombre, Fernando, por el de Isaac. Posteriormente, se estableció en Verona.

Escribió tres importantes tratados de medicina: *Febri syncopali*; *De las utilidades del agua y de la nieve, del beber frio y caliente* y *Si el parto de 13 y 14 meses es natural y legítimo*. También escribió, entre otras obras: *Origine et instauratione mundi*, *Panegyrico*, *Excelencias del color verde*, *symbolo de esperança*, *hyeroglifico de victoria*, *Oración fúnebre en la muerte de Lope de Vega*, *laureado de las Musas* y, ya en Venecia, *Las excelencias y calumnias de los hebreos*.



### **Manuel Bernardes**

(Lisboa, 1644-1710)

Eclesiástico, predicador, orador y escritor ascético, se le considera una de las grandes figuras de la prosa portuguesa. Ingresó en la Congregação do Oratório de San Felipe Neri en 1674.

Constante investigador de las costumbres orientales y maestro del

lenguaje alegórico, su producción cuenta con obras como *Nova floresta; Luz e calor* (1696); *Meditações da vida purgativa* (1686); la guía moral *Exercícios espirituais*, incluida en los cinco tomos de su *Nova floresta ou silva de vários apotegmas* (1706-1728), en la que ofrece una colección de dichos y sentencias realizadas por hombres ilustres con comentarios propios sobre las virtudes y defectos humanos; *Sermões e práticas* (1711) y *Tratados vários*, entre otras, dejando en total un legado de diecinueve volúmenes.

### **António Nunes Ribeiro Sanches**

(Penamacor, Portugal, 1699-París, Francia, 1783)

Médico, viajero, pedagogo, filósofo y escritor ilustre del siglo XVIII. Comenzó a estudiar Derecho en la Universidad de Coimbra, pero descubrió su vocación por la Medicina e ingresó en la Universidad de Salamanca para estudiar allí esa ciencia.

Acérrimo enemigo de la esclavitud y la intolerancia, impulsó la creación de una Facultade Real de Medicina en Portugal, a imagen de las ya existentes en París, Viena o Nápoles.

Su temor a la Inquisición le obligó a viajar por Europa. Estableció su residencia en países como Francia

y Holanda e intervino en la redacción de algunos tratados científicos. Además, formó parte del grupo de intelectuales y científicos que elaboró la *Encyclopedie*.

Médico de la corte rusa durante el imperio de Catalina II, a quien salvó la vida cuando ésta contaba quince años, escribió obras de diversa índole como el *Método para aprender e estudar a medicina* (1763) y *Cartas sobre a educação da mocidade* (1760), con una innovadora visión pedagógica.

Otros títulos a destacar son *Dissertação sobre a origem da doença venérea* (1750); *Tratado da conservação da saúde dos povos* (1757); *Christãos novos e christãos velhos em Portugal* (1773) y *Observations sur les madres vénériennes* (1785).

### **Francisco Xavier de Oliveira**

(Lisboa, 1702-Viena, Austria, 1783)

Diplomático, escritor, polemista y epistológrafo. Su padre le dejó en herencia el título de secretario de la Embajada de Viena, pero nunca llegó a desempeñarlo por diferencias con el embajador, el conde de Tarouca, diferencias que, además, le llevaron a la ruina.

Vivió en los Países Bajos e Inglaterra, donde se convirtió al protestan-

tismo, lo cual empeoró su situación económica, pues, a causa de ello, la Inquisición portuguesa prohibió la publicación de sus libros en el país. Escribió sus escritos, ricos y diversos, en portugués y francés. Fue una obra impregnada del espíritu enciclopedista y muy importante por el testimonio que legó de la época.

En 1741 escribió varios libros, entre los que cabe destacar *Mémoires de Portugal; Mille et une observations* y los cuatro volúmenes de *Cartas familiares*. Otros títulos son *Discours pathétique* (1756); *Le chevalier d'Oliveyra brûlé en effigie* (1762). Sus *Opúsculos contra o Santo Ofício*, obra en la que ataca directamente a la Inquisición y la culpa del retraso sufrido por Portugal, no fueron editados hasta 1942.



### **Luis António Verney**

(Lisboa, Portugal, 1713-Roma, Italia, 1792)

Maestro, escritor, teólogo, polemista, filósofo y pedagogo, cursó estudios de Filosofía en la Congregação do Oratório de Lisboa y en la Universi-

dad de Évora, donde obtuvo la licenciatura. Más tarde se trasladó a Roma para continuar sus estudios, esta vez en Teología y Jurisprudencia. Fuertemente influido por la Ilustración europea, decidió introducir sus principios en Portugal, que aún vivía bajo la influencia de la Inquisición.

Contribuyó de manera destacada a la reforma pedagógica portuguesa, dejando sobrada muestra de ello en la que fue su obra más relevante, *O verdadeiro método de estudar* (1746), constituida por diez cartas en las que se tratan temas tan trascendentales como la inclusión de la mujer en la enseñanza.

La incompreensión respecto a sus teorías pedagógicas por parte de sus compañeros y, muy especialmente, del marqués de Pombal, le llevó a emigrar a Italia, donde estableció su residencia hasta su muerte en 1792.



### **Teodoro de Almeida**

(Lisboa, 1722-1804)

Sacerdote polígrafo y pedagogo de lo que se ha llamado la Ilustración

Católica. En 1735 ingresó en la Casa do Espírito Santo de la Congregação do Oratório. Allí fue discípulo de João Baptista, que ejerció gran influencia en Almeida y despertó su interés por la filosofía natural.

Además de obras de espiritualidad, como *Sermões* (1787) y *Meditações dos atributos divinos*, escribió diversos trabajos de tema filosófico que le proporcionaron gran reputación en España y Francia.

Durante su estancia en Francia, país que le acogió durante su exilio de 1767 a 1778 a causa de la persecución a la que el marquês de Pombal sometió a la Congregação do Oratório, se vio fuertemente influido por las ideas ilustradas, naciendo de esta experiencia su obra *Recreação filosófica* (1751-99), compilación de carácter enciclopédico, apoyada en las ciencias experimentales, que se publicó en diez volúmenes.

Una vez caído Pombal, el padre Teodoro regresó a Portugal y escribió los tres volúmenes de *El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna* (1779). Más tarde y también en tres volúmenes, publicó las *Cartas físico-matemáticas* (1784-99), bajo el pseudónimo de Dorotheo de Almeida.

### **João Baptista da Silva Leitão de Almeida Garrett**

(Oporto, Portugal, 1799-Lisboa, 1854)

Escritor, dramaturgo, poeta, periodista, político liberal e impulsor del Romanticismo portugués. Acogido en las Azores tras la invasión napoleónica del territorio portugués, fue educado por su tío *frei* Alexandre da Sagrada Família, obispo de Angra. Después, ingresó en la Universidad de Coimbra para estudiar Derecho.

Estuvo exiliado en Inglaterra, donde contactó con la obra de varios escritores románticos, entre ellos Walter Scott y Lord Byron. Bajo su influencia estilística dio a la imprenta el poema épico *Camões* (1825), en el que añora con hondo sentimiento su tierra. De vuelta a Portugal, destacó como dramaturgo publicando obras como *Auto de Gil Vicente*; *Catão* (1821); *Alfageme de Santarém* y *A sobrinha do marquês* (1848), aunque su gran obra dramática es *Frei Luís de Sousa* (1843).

### **Alexandre Herculano de Carvalho e Araújo**

(Lisboa, Portugal, 1810-Vale de Lobos, Portugal, 1877)

Historiador, novelista, biógrafo, poeta y polemista. Perteneciente a la generación romántica, fue un reno-

vador clave del estudio de la Historia portuguesa.

Discípulo del padre Vicente da Cruz en la Congregación de San Felipe Neri, donde recibió sus primeras lecciones de latinidad, tuvo que renunciar a su ingreso en la Universidad de Coimbra debido a las dificultades económicas que atravesaba su familia. Se convirtió en un autodidacta, lo que no le impidió dominar las lenguas inglesa, francesa y alemana.

Ocupó el cargo de segundo bibliotecario en la Biblioteca Pública de Oporto en 1833 y, en 1839, fue nombrado bibliotecario real por el monarca Fernando II. Su exilio en Inglaterra, debido a su oposición al gobierno miguelista, le puso en contacto con la obra de Walter Scott, de la que recibió fuerte influencia. Publicó interesantes artículos en *Repositorio Litterario* (Oporto), *Voz do Profeta*; *Panorama*, diario del que fue primer redactor y *O Paiz*, en cuya fundación, en 1851, participó.

Miembro de la Academia Real das Ciências desde 1844, quedó al frente del ambicioso proyecto que dicha institución quiso llevar a cabo con la creación de *Monumentos históricos de Portugal*, empresa para la que nuestro polígrafo tuvo que em-

prender varios viajes para documentarse y a la que dedicó varios años de su vida, aunque no la llegó a concluir. La obra se dividió en tres partes: *Escritores*, *Diplomas e cartas*, y *Leis e costumes*.

Su producción, de cuño romántico, abarca la poesía, el drama y la novela. Algunos de sus títulos más destacados son los cuatro volúmenes de *Historia de Portugal* (1846-53); *Repositório literário*; *A voz do profeta* (1836); *A harpa do Crente* (1837); *Eu e o clero* (1850); *Estudos sobre o casamento civil* (1866) y los dos volúmenes de *Lendas e narrativas* (1839-44).

### **Camilo Castelo Branco**

(Lisboa, 1825-São Miguel de Seide, Portugal, 1890)

Bibliógrafo, cronista, crítico, periodista, novelista, poeta, dramaturgo, filósofo, polemista, historiador, Camilo Ferreira Botelho Castelo Branco fue un hombre polifacético y fiel representante del romanticismo portugués.

Perdió a su madre al año de nacer y, nueve años después, murió también su padre. Intentó ordenarse sacerdote, pero abandonó la idea para dedicarse por completo a la literatura. La pérdida de la vista en los últimos años de su vida fue el colofón de una serie de problemas

que le llevaron a suicidarse con un arma de fuego en 1890.

Su extensísima obra se compone de unos cien volúmenes, siendo la novela la parte más importante; en ella relató con talante crítico y sarcástico las costumbres y la vida de la época. Sus obras más destacadas son *Os pndonores desagradados*; *Lo que hacen las mujeres* (1858); *Onde está a felicidade?* (1856); *Romance de um homem rico* (1861); *A brasileira de Prazins* (1882) y, la que fue considerada su obra maestra, *Amor de perdición* (1862).



**José Duarte Ramalho Ortigão**  
(Oporto, 1836-Lisboa, 1915)

Periodista, cronista y polígrafo, perteneció al grupo de autores románticos portugueses del siglo XIX y a la llamada Generación del 70. Inició en la Universidad de Coimbra estudios de Derecho, que no llegó a terminar.

Fue un gran amigo de Eça de Queirós, de quien fue maestro de francés en el Colégio da Lapa y con el

que inició la publicación de *As Farpas*, periódico mensual dedicado a lanzar críticas contra la política, las costumbres y las letras en Portugal. Además trabajaron conjuntamente en la elaboración de *O mistério da estrada de Sintra* (1870).

Ramalho colaboró también en las publicaciones *Gazeta Literária*, *Jornal do Porto* y *Revista Contemporânea*. En 1870 fue nombrado oficial de la secretaría de la Academia das Ciências de Lisboa.

La gran cantidad de viajes que realizó por toda Europa influyeron en su modo de ver Portugal, surgiendo obras como *Histórias cor de rosa* (1870); *As praias de Portugal* (1876); *A Hollanda* (1883) y *John Bull ea sua ilha* (1887).



**Antero de Quental**  
(Ponta Delgada, Açores, Portugal, 1842-1891)

Poeta, polígrafo y pensador, a Antero Tarquinio de Quental se le considera una de las figuras clave de la literatura portuguesa del siglo XIX.

Descendiente de familia aristocrática, ingresó en 1858 en la Universidad de Coimbra, donde siguió los estudios de Derecho hasta su conclusión en 1864.

Influido por las ideas de Proudhon, Hegel y Marx, luchó inagotablemente por los derechos sociales y participó en la fundación del movimiento obrero portugués. En 1880 fue nombrado director del periódico *O Académico-Publicação Mensal, Científica e Literária*, y formó parte del llamado Grupo de los Cinco, junto a Guerra Junqueiro, Ramalho Ortigão, Eça de Queirós y Oliveira Martins.

Enfermo de tuberculosis, el 11 de septiembre de 1891 se quitó la vida de dos disparos en el Campo de São Francisco, en Ponta Delgada.

Su poesía mostró inicialmente un corte romántico, aunque pesimista y angustioso, destacando entre otros los libros *Raios de extincta luz* (1858-64) y *Odas modernas* (1865).

Otras obras a destacar son los sonetos *Na mão de deus* y *Evolução* (ambos de 1882); *Voz interior* (1883); *Defesa da carta encíclica de S. Pio IX contra a chamada opinião liberal* (1864), su primer escrito político, y *Dignidade das letras e literaturas oficiais* (1865).

### **Joaquim Teófilo Fernandes Braga**

(Ponta Delgada, Açores, Portugal, 1843-Lisboa, 1924)

Profesor, erudito, político, poeta y polígrafo. En 1872 comenzó a impartir clases de Literatura Moderna en la Universidad de Coimbra, institución en la que se licenció en Derecho.

De ideas republicanas y pensamiento positivista, llegó a ser presidente de la República en dos ocasiones; la primera en 1910, durante un año, y la segunda entre 1915 y 1919.

Además de obras de carácter histórico-literario como *História da literatura portuguesa*, escribió varios poemarios, entre los que destacan, *Folhas verdes* (1859), su primera obra, *Poesia popular portuguesa y Romanceiro geral*; novelas, trabajos etnográficos como *Historia do direito português* y filosóficos, como *Traços gerais de filosofia positiva*.

### **Joaquim Pedro Oliveira Martins**

(Lisboa, Portugal, 1845-1894)

Historiador, periodista, sociólogo y pensador. Realizó sus estudios de forma autodidacta, centrándose en la Historia, Política, Ciencias Sociales y Económicas. Su incursión en



el mundo político fue breve y poco reconocida.

En su obra se pueden distinguir dos vertientes; la primera de ellas está dedicada a las ciencias sociales y cuenta con títulos como *Elementos de antropología*; *Teoría do socialismo* (1873); *Quadros das instituições primitivas*; *Historia da civilização ibérica* e *Historia de Portugal* (ambas de 1879); la segunda vertiente se compone de sus obras históricas, mencionaremos entre ellas, *Camões*; *Os lusiadas* e *a renascença em Portugal* y *A vida de Nun'Álvares*.



### **José María Eça de Queirós**

(Póvoa de Varzim, Portugal, 1845-  
París, Francia, 1900)

Diplomático, cuentista, ensayista, cronista, periodista e iniciador de la novela realista portuguesa. Cursó estudios de Derecho en la Universidad de Coimbra.

Publicó *Notas marginais* en la *Gazeta de Portugal*, estrenándose de esta forma como escritor, con un estilo

que, quizá por su excesiva innovación, no fue visto con buenos ojos por el público. Su relación con el periodismo continuó en 1867, año en que fue fundador y director del diario *O Distrito de Évora*.

En 1872 inició su carrera diplomática, realizando múltiples viajes que le llevaron a establecer su residencia en Cuba, Inglaterra y Francia, país este último en el que desempeñó el cargo de Cónsul de Portugal desde 1889.

Estuvo presente además en la inauguración del Canal de Suez, viaje cuyas impresiones plasmó en una obra que fue publicada póstumamente bajo el título de *Egipto*. En sus trabajos analizó la sociedad portuguesa, especialmente al clero y a la pequeña burguesía, dejando constancia de ello en *O crime do Padre Amaro* (1875). Otras novelas que alcanzaron gran difusión son *El primo Basilio* (1878), en la que realiza una sátira del amor romántico; *La ciudad y las sierras* (1901), obra de publicación póstuma en la que despliega su admiración por las tierras portuguesas; *La ilustre casa de Ramírez* y la que fue considerada su obra principal, *Los Maias* (1888), en la que expone la decadencia por la que ha de pasar una familia portuguesa de clase alta. Además fue autor de múltiples cuentos.



### **Carolina Michaelis de Vasconcelos**

(Berlín, Alemania, 1851-Oporto, Portugal, 1925)

Profesora, filóloga, novelista y estudiosa de las literaturas ibéricas, en especial la portuguesa. Destacó por su gran erudición, a pesar de que en su país de origen, Alemania, la educación universitaria estaba vetada a las mujeres.

Consiguió la nacionalidad portuguesa en 1876, al contraer matrimonio con el portugués y también escritor Joaquim de Vasconcelos. Fue nombrada Doctora Honoris Causa en dos ocasiones: la primera en 1893, por la Universidad de Friburgo y la segunda, en 1817, por la de Lisboa.

Esta última Universidad le concedió también una cátedra, pero por motivos personales decidió trasladarse a la Universidad de Coimbra en 1911, año en que comienza su periodo docente. Llegó a dominar varias lenguas y fue la creadora de un *Diccionario de Alemão-Português e Portu-*

*guês-Alemão*, aún en uso por su gran calidad.

Con sólo 16 años publicó una reseña sobre Adolfo Mussafia, entre varios ensayos de filología románica, y una edición del *Romanceiro del Cid* antes de cumplir los 20. Mostró gran interés por los asuntos concernientes a las tierras españolas y, muy especialmente, a las portuguesas, dando con ello lugar a la creación de importantes trabajos historiográficos y etnográficos.

Otros títulos suyos son su *Edição monumental do cancioneiro da ajuda* (1877-1904); *Poesias de Sá de Miranda* (1885); *A infanta D. Maria de Portugal e as damas da sua corte* (1902); *Lições de filologia portuguesa* (1912) y *A saudade portuguesa* (1914).

### **José Pereira de Sampaio Bruno**

(Oporto, Portugal, 1857-1915)

Filósofo, periodista y publicista. Hombre de ideas liberales, sufrió exilio por participar en la Revolución Republicana de enero de 1891 contra la Monarquía.

Se exilió, primero en Madrid y luego en París, donde publicó su *Manifesto dos emigrados da Revolução Republicana portuguesa de 31 de janeiro de 1891*.

Volvió a Portugal en 1893 y, en su ciudad natal, llegó a ocupar el cargo de director de la Biblioteca Pública Municipal en 1909.

Si bien sus primeros escritos están influidos por el positivismo de Augusto Comte, como en *Análise da crença cristã* (1874), tras su periodo como exiliado lo abandona y lo critica. Ejemplo de este cambio son sus libros *O brasil mental* (1898); *Notas do exílio* (1893) y *A ideia de Deus* (1902), su obra más importante, en la que expone la idea de la redención universal.

Su obra influyó notablemente en autores como Jaime Cortesão y Fernando Pessoa, además de en la generación de la Renascença portuguesa.

### **José Valentim Fialho de Almeida**

(Vila de Frades, Beja, Portugal, 1857-Cuba, Beja, Portugal, 1911)

Escritor, cuentista, periodista y polemista. Ingresó en la Universidad de Lisboa para estudiar Medicina, aunque su verdadera vocación siempre fue la Literatura.

Colaboró en diversas publicaciones periódicas, como *O Repórter* y *Correio da Manhã*. En 1880 fundó la revista *A Crónica*, donde publicó nu-

meros artículos bajo el pseudónimo de *Valentim Demónio*.

Dedicó su primer cuento, publicado en 1881, al escritor Camilo Castelo Branco. Mencionaremos entre sus obras, muchas veces polémicas, *La pelirroja* (1878); *A cidade do vício* (1882); *Vida irónica* y *Livro proibido*, así como *Contos* (1881) y *O país das uvas* (1893). Sus artículos quedaron recogidos en *Pasquinadas* (1890) y *Os gatos* (1894. Seis vols.).

### **Raul Brandão**

(Foz do Douro, Portugal, 1867-Lisboa, 1930)

Novelista, dramaturgo, biógrafo, militar e historiador, Raul Germano Brandão fue un ilustre escritor cuya obra quedó marcada por su desilusión ante el mundo. Descendiente de marineros, cursó sus primeros estudios en un colegio de Oporto; más tarde ingresó en la Escola do Exército, llegando a alcanzar el grado de capitán.

Entre sus obras, cabe mencionar *Memórias: apontamentos* (1910-11); *A farsa* (1903); *Húmus* (1917); *O pobre de pedir* (1931); *Dor e sonho* y diversas piezas teatrales.

Un conjunto de 1.161 documentos sobre Brandão denominado *O espólio*, entre los que se puede encon-

trar su correspondencia, algunas obras póstumas, documentos biográficos y otros asuntos, procedente de la biblioteca personal del escritor Manuel Mendes, fue donado en 1984 a la Biblioteca Nacional de Portugal por su viuda.



### **António Egas Moniz**

(Avanca, Portugal, 1874-Lisboa, 1955)

Médico, neurólogo, profesor, investigador y biógrafo, António Caetano de Abreu Freire Egas Moniz cursó estudios de Medicina en la Universidad de Coimbra, ciudad en la que en 1902 ejerció la enseñanza.

Fue el primero, junto con Almeida Lima, en conseguir realizar una leucotomía o lobotomía prefrontal como tratamiento quirúrgico para varios tipos de dolencias mentales. Obtuvo el Premio Nobel de Medicina en 1949.

Dedicado también a la política, fue ministro del Parlamento portugués, ministro de Asuntos Exterio-

res y embajador de Portugal en España.

Además fue elegido Doctor Honoris Causa en las Universidades de Burdeos y Lyon y miembro de las Academias de Medicina de París y Madrid.

Aparte de sus muchas obras científico-médicas, como *A vida sexual* (1901) y *La leucotomie préfrontale. Traitement chirurgical de certaines psychoses* (1937), también escribió obras de carácter político como *Um ano de política* (1920). En 1950 publicó *A nossa casa*, sus memorias autobiográficas.

### **António Sérgio de Sousa**

(Damão, antigua India portuguesa, 1883-Lisboa, 1969)

Pensador, pedagogo, ensayista, filósofo, polemista y polígrafo, es considerado uno de los más trascendentes pensadores de la historia portuguesa contemporánea.

Hombre de ideas social-demócratas, ingresó en el Colégio Militar, centrándose en la Marina, en la que permaneció hasta 1910. A partir de entonces dedicó su atención y esfuerzos a la reforma de la educación, lo cual se refleja en algunas de las actividades que llevó a cabo, como la fundación de la Junta Propulsora

dos Estudos y el Instituto Português do Cancro. Ocupó además, durante el gobierno de Álvaro de Castro, el cargo de ministro de Educación.

Impartió clases en 1933 en la Universidad de Santiago de Compostela y colaboró en publicaciones como *Seara Nova*, *Lusitânea* y *A Águia*, además de participar en la fundación de la revista *Pela Grei*.

Su obra es extensa, abarcando la filosofía histórica, política, educativa y cognitiva. Escribió numerosos e importantes ensayos, como *O problema da cultura e o isolamento dos povos peninsulares*; *Considerações histórico-pedagógicas*; *Sobre o espírito do cooperativismo*; *Tentativa de interpretação da História de Portugal e História de Portugal*, además de ocuparse de la dirección de la *Grande enciclopédia portuguesa e brasileira*.

### **Leonardo Coimbra**

(Borba de Godil, actual Lixa, Portugal, 1883-Oporto, 1936)

Filósofo, político, orador y escritor. Fue uno de los fundadores y, al mismo tiempo, una de las figuras más importantes, del movimiento portugués llamado *Renascença*. Colaboró en la revista mensual *A Águia* (1910), órgano de difusión de dicho movimiento, dedicada al arte, la ciencia, la filosofía y la crítica social.

Antes, en 1907, ya había fundado y dirigido la publicación *Nova Silva*.

Fue elegido ministro de Instrucción Pública en dos ocasiones, lo que le permitió realizar mejoras en la educación y crear la Facultad de Letras do Porto de la que, más tarde, fue profesor y director.

Algunos títulos suyos: *O criacionismo: esboço de um sistema filosófico* (1912); *O pensamento criacionista* (1915); *A questão universitária* (1919) y *O problema da educação nacional* (1926).



### **Jaime Cortesão**

(Ançã, Coimbra, Portugal, 1884-Lisboa, 1960)

Médico, historiador, poeta, dramaturgo y publicista, dedicó también una parte de su vida a la política. Jaime Zuzarte Cortesão se doctoró en Medicina en 1909.

Participó en la Primera Guerra Mundial y escribió *Das memórias da Grande Guerra*, sobre su experiencia como médico voluntario.

Tuvo la oportunidad de ejercer la enseñanza de Literatura en el Liceo de Oporto, de 1911 a 1915, y, más tarde, en la universidad de la ciudad brasileña de Río de Janeiro, a donde llegó a causa de su exilio, tras haber visitado tierras españolas, belgas, francesas e inglesas.

Al igual que Leonardo Coimbra, participó en la fundación de las revistas *Nova Silva* (1907) y *A Águia* y formó parte del movimiento *Renascença Portuguesa*. En 1919 fue elegido director de la Biblioteca Nacional.

Muy rica fue su obra poética, destacando títulos como *A morte da águia*, *Missa de meia-noite*, y también abundante fue su producción histórica, dejando constancia de ello en trabajos como *Descobrimiento do Brasil* y *O império português no Oriente*.

### **António Sardinha**

(Monforte do Alentejo, Portugal, 1888-Elvas, Portugal, 1925)

Historiador, ensayista, poeta y político, António Maria de Sousa Sardinha obtuvo en 1911 el doctorado de Derecho en la Universidad de Coimbra.

Fue uno de los fundadores de la revista político-filosófica *Nação Portu-*

*guesa*, publicación que inició el movimiento intelectual conocido como *Integrismo Lusitano*, del cual fue integrante.

Tras un breve periodo de exilio en España, volvió a su país en 1921 para dirigir el diario tradicionalista *A Monarquia*.

Algunas de sus obras son *O valor da raça* (1915), su primer libro; *Ao princípio era o verbo* y *A teoria das Cortes Gerais* (ambas de 1924), y sus producciones poéticas *Quando as nascentes despertam* (1921) y *Era uma vez um menino* (1926). Su obra histórica fue editada de forma póstuma bajo el título *Historia de Portugal*.



### **Fernando Pessoa**

(Lisboa, Portugal, 1888-1935)

Poeta, traductor y pensador, considerado el más importante poeta portugués del siglo XX.

Pasó su infancia en Sudáfrica, donde su padrastro era cónsul, y se educó en la tradición inglesa. El inglés se

convirtió en su segunda lengua y en ese idioma escribió sus primeras obras.

Entre sus influencias se cita a Milton, Shakespeare y Nietzsche. Sus primeros poemas, en inglés, se publicaron en el libro *Antinous* (1918), pero los primeros textos en los que comenzó a desarrollar sus puntos de vista filosóficos y literarios los escribió ya de vuelta en Portugal; destaca entre los que escribió entonces el libro *A nova poesia portuguesa sociologicamente considerada*.

En 1914 empieza a escribir poemas firmados por sus heterónimos Álvaro de Campos, Alberto Caeiro o Ricardo Reis, además de otros menos conocidos, también llamados semiheterónimos o simples pseudónimos, como Bernardo Soares o Antonio Mora. Pessoa siempre mantuvo que sus heterónimos debían ser leídos como poetas independientes.

Colaboró en las publicaciones *Rui Vaz* (1924), *Orpheu* (1915) y *Presença* (1927). Introdujo en su país movimientos literarios tan importantes como el Modernismo o el Futurismo. En su afán por descubrir la forma más adecuada de expresión tocó todos los géneros, prosa, poesía, teatro, filosofía, esta última considerada por él como un arte.

Escribió, entre otros libros, *35 Sonnets*, *Mensagem*, *Páginas de estética e de teoria e critica literaria* y *Sobre Portugal*. Otro título que merece especial mención es *El libro del desasosiego*, obra que comenzó en 1912 y que no fue publicada hasta 1982.

### **Joaquim de Carvalho**

(Figueira da Foz, Portugal, 1892-Coimbra, Portugal, 1958)

Profesor, filósofo e historiador de la filosofía portuguesa y de su cultura, fue padre del escritor Joaquim de Montezuma de Carvalho. Ingresó en la Universidad de Coimbra, donde estudió Derecho y Letras y se dedicó a la enseñanza. También dirigió la imprenta universitaria de dicha institución.

Entre sus obras más destacadas, encontramos *A cultura renascente em Portugal* (1929); los dos tomos de *Estudos sobre a cultura portuguesa no século XVI* (1947-1948); *Estudos sobre a cultura portuguesa no século XV* (1949) y *Estudos sobre a cultura portuguesa no século XIX* (1955). También revisó, anotó y publicó los tres volúmenes de las *Notícias chronologicas da Universidade de Coimbra. Segunda parte*, de Francisco Leitão Ferreira.

Las *Obras completas* de Carvalho fueron publicadas por la Fundação Calouste Gulbenkian.



### **José Régio**

(Vila do Conde,  
Portugal, 1901-1969)

Maestro, poeta, novelista, cuentista, ensayista, crítico y dramaturgo, José Maria dos Reis Pereira es conocido en el mundo literario por su pseudónimo José Régio. Cursó estudios de Filología Románica en la Universidad de Coimbra y obtuvo su licenciatura en 1925.

Inició su actividad literaria escribiendo versos y artículos en periódicos y revistas como *O Democrático*, *Seara Nova*, *República*, *Crisálida*, *Nossa Revista*, *O Comércio do Porto* y *Bizancio*. Fue también uno de los fundadores de la revista *Presença*, con Branquinho da Fomseca y João Gaspar Simões, en 1927; se publicó durante trece años sin periodicidad fija y desde ella impulsó el segundo modernismo portugués.

Durante más de tres décadas ejerció el magisterio en el Liceu de Portalegre, hasta que en 1962 se retiró a su tierra natal, donde murió de un paro cardíaco en 1969.

Su variada producción abarcó la novela, la poesía, el teatro y el ensayo. Su primer volumen poético fue *Poemas de Deus e do Diabolo* (1926), en él utilizó por primera vez el seudónimo, le siguió otro libro de poesía *Biografia* (1929).

Otras obras a destacar son *As correntes e as individualidades na moderna poesia portuguesa*, su tesis doctoral, en la que distinguía a dos poetas portugueses casi desconocidos entonces, Mario de Sá-Carneiro y Fernando Pessoa, y que apareció publicada en 1941 bajo el título de *Pequena história da moderna poesia portuguesa; Jogo da cegueira* (1934), su primera novela; *As encruzilhadas de Deus* (1936) y *A salvação do mundo* (1954), entre otras muchas.



### **Vitorino Nemésio**

(Praia da Vitória, Açores,  
Portugal, 1901-Lisboa, 1978)

Profesor, poeta, novelista, ensayista y cronista. La labor de Vitorino Nemésio Mendes Pinheiro da Silva al-



canzó el medio televisivo, donde presentó un programa cultural durante algunos años.

En la Universidad de Coimbra inició estudios de Derecho, que abandonó para estudiar Ciencias Histórico-Geográficas.

En 1931 comenzó su carrera docente impartiendo clases en la Facultad de Letras de la Universidad de Lisboa, primero de Literatura Italiana y, más tarde, Española.

Desde el punto de vista literario ganó cierta notoriedad con los poemas que publicó en 1930 en la revista *Presença*. Mantuvo también colaboraciones con otras publicaciones, como *A Imprensa de Lisboa*, *Última Hora*, *Seara Nova* y *A Pátria*.

Entre su producción poética conviene destacar *La voyelle promise*; *Festa redonda*; *Límite de idade*; *O verbo e a morte* (1959) y *Sapateia a çoriana, andamento holandês e outros poemas* (1976); de su prosa, *Varanda de Pilatos*; *Quatro prisões debaído de armas* y *Mau tempo no canal* (1944), por la que obtuvo en 1945 el premio Ricardo Malheiros, y sus ensayos y crónicas como *Relações francesas do romantismo português* y *O retrato do sementeiro*. En 1965 fue galardonado con el Premio Nacional de Literatura.



### **Miguel Torga**

(São Martinho de Anta, Vila Real, Portugal, 1907-  
Coimbra, Portugal, 1995)

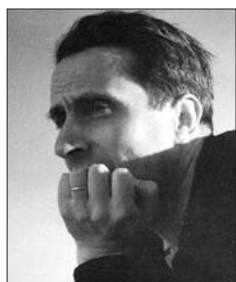
Escritor, poeta, novelista, cuentista, dramaturgo y periodista, Adolfo Correia da Rocha, autor al que conocemos bajo el pseudónimo de Miguel Torga, se licenció en Medicina en 1937 por la Universidad de Coimbra, tras haber pasado su adolescencia trabajando con un tío suyo en una hacienda de la ciudad brasileña de Minas Gerais.

Su etapa como literato comenzó con algunos escritos que fueron publicados en la revista *Presença*, órgano de difusión del movimiento modernista. Tan sólo fue el comienzo de una notable carrera literaria que continuó con la fundación de las revistas *Sinal* y *Manifesto*.

El gran poeta salió a la luz con títulos como *Ansiedade*, afianzándose más adelante en el mundo de la literatura con sus cuentos rurales, entre los que destaca *Contos da mon-*

*tanha* (1941). Cultivó además el ensayo y el teatro.

Uno de sus libros más importantes es su novela autobiográfica *A criação do mundo* (1981). Otros títulos a destacar son *Diário* (1941-83), en dieciséis volúmenes; *Poesía completa* y *Bichos* (1940).



### **Vergílio Ferreira**

(Melo, Serra da Estrela, Portugal, 1916-Lisboa, 1996)

Novelista, ensayista y pensador, Vergílio Antonio Ferreira es considerado uno de los grandes poetas del siglo xx. Estudió Filología clásica; se licenció en 1940 en la Universidad de Coimbra.

Su obra fue inicialmente neorrealista, lo que quedó reflejado en trabajos como *O caminho fica longe* (1943); *Onde tudo foi morrendo* (1944) y *A face sangrenta* (1949). Más tarde, este estilo se vio influido por el existencialismo francés, especialmente por el pensamiento de autores como André Malraux

o Jean Paul Sartre y, finalmente, entendió una trayectoria poética con sello propio con la publicación en 1949 de *Mundança*.

Otros títulos a mencionar son *Manhã submersa* (1954); *De la fenomenología a Sartre* (1962); *Alegria breve* (1965); los tres volúmenes de *Espaço do invisível* (1965-77); *Apenas homens* (1973); *En nombre de la tierra* (1990) y los nueve volúmenes de *Contracorriente* (1981-94).

### **Vitorino de Magalhães Godinho**

(Lisboa, Portugal, 1918-1993)

Profesor e historiador. Ingresó en la Facultad de Literatura de la Universidad de Lisboa para cursar estudios de Historia y Filosofía. Posteriormente estudió Literatura en la Universidad de París, donde se doctoró en 1959.

A su vuelta a Portugal impartió clases en diversas instituciones, entre ellas la Universidad de Lisboa. También ocupó los cargos de ministro de Educación y Cultura (1974) y de director de la Biblioteca Nacional (1984). Formó parte de la Academia de Literatura Brasileña y de la Real Academia de Londres.

En 1970 fue galardonado con el Prix d'Histoire Maritime concedido por

la Academia de la Marina de Francia por su obra *L'économie de l'empire portugais aux xv et xvi siècles* (1966), tesis doctoral dirigida por Braudel y Labrousse con, lógicamente, la metodología de la escuela de los *Annales*. Recibió además el Premio Balzan en 1990.

Destacan también los trabajos *A economia dos descobrimentos henriquinos* (1962); *Estrutura da antiga sociedade portuguesa* (1971); los dos volúmenes de *Os descobrimentos e a economia mundial* (1963-71) y los tres de *Ensaio* (1968-71).



### **Jorge de Sena**

(Lisboa, Portugal, 1919-Santa Bárbara, California, Estados Unidos, 1978)

Profesor, investigador, poeta, ensayista y crítico, considerado uno de los autores más significativos de la narrativa portuguesa de la segunda mitad del siglo xx.

Cursó estudios de Ingeniería durante su juventud. En 1959, en ple-

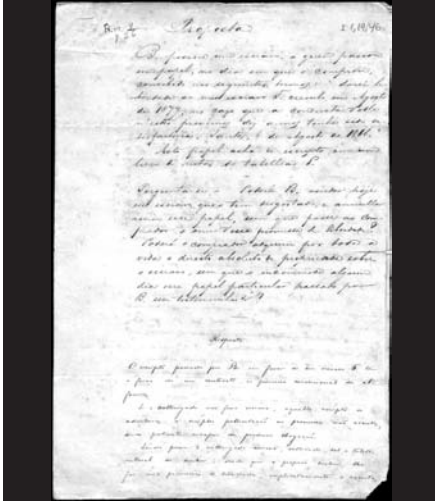
na madurez, marchó a Brasil, donde se doctoró en Literatura Portuguesa y fue catedrático de esa especialidad. En 1965 la situación política en Brasil le impelió a mudarse a Estados Unidos, primero a la Universidad de Wisconsin y luego a Santa Bárbara en calidad de catedrático del departamento de Español y Portugués.

Estuvo ligado a los *Cadernos de Poesia*. En dos años publicó tres volúmenes poéticos: *Poesía I* (1977), *Poesía II* y *Poesía III* (ambos de 1978). Como novelista, llevó a cabo la renovación de la narrativa portuguesa con el *Sinais de fogo* (1979). Otra novela de obligada mención es *O físico prodigioso* (1977).

Además de libros de cuentos como *Andanças do demónio* (1960); *Novas andanças do demónio* (1966) y *Antigas e novas andanças do demónio* (1978), alcanzaron gran difusión los estudios teóricos que escribió sobre la literatura en Inglaterra y Portugal, contribuyendo especialmente, en este último caso, a la comprensión y difusión de la obra de Luis Vaz de Camões y de Fernando Pessoa.

## COLECCIÓN DE POLÍGRAFOS BRASILEÑOS

### INTRODUCCIÓN



**Proposta de alfarría (1868), de José de Alencar, digitalizada por la Biblioteca Nacional de Brasil.**

Tampoco se quiere insistir en la introducción a esta colección de recursos digitales dedicados a los polígrafos brasileños en lo que ya se ha repetido, en varias ocasiones, acerca de la proliferación de Bibliotecas Virtuales, sitios consagrados a un autor, fundaciones de escritores, etc., y que obligan a modificar la táctica de esta colección y de toda la BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI para conseguir que esta se transforme en un portal de recursos digitales, más que en una biblioteca virtual propiamente dicha, aunque no renuncia a que, en determinados casos, sí lo sea.

La *Colección de Polígrafos Brasileños* vuelve a presentar problemas ya conocidos, como el de la inscripción de un autor a una serie u otra, fundamentalmente a Portugal o a Brasil, aunque no falte algún caso en el cual determinado polígrafo podría también considerarse español; problemas que se resuelven mediante la remisión de un autor de una colección a otra.

Hay un aspecto muy importante que quizá convenga destacar aquí, y es que no debemos olvidar que el primer Brasil no era más que una pequeña parte de lo que es el inmenso Brasil actual y, sobre todo, la enorme preponderancia de los jesuitas en ese Brasil primero. Mucho más que cualquier otra orden, la Compañía ocupa un lugar absolutamente dominante en todos los aspectos, incluyendo la producción intelectual, y por eso, la expulsión a la que se vio abocada como consecuencia de la política ilustrada, se hizo sentir aún más que en España o Portugal o en el resto de las naciones hispanoamericanas, y lo mismo puede decirse de buena parte de su producción intelectual.

Más que en cualquier otro sitio, la colaboración con las órdenes religiosas, en este caso con la Compañía de Jesús, debe dar magníficos frutos a la hora de dar a conocer digitalmente su excepcional acervo y aportación cultural a la cultura brasileña. En estos momentos, en los que Brasil ha tomado decididamente la iniciativa de intentar convertir el español en la segunda lengua en la educación, declarándola obligatoria en la enseñanza, resulta más que nunca necesario conocer en profundidad la realidad histórica brasileña.

Llama la atención el muy escaso conocimiento que puede existir en España –de no tratarse de especialistas muy concretos– en el paralelismo entre, por ejemplo, la obra de legislación a favor de los indios que promueven los frailes españoles, o la que llevan a cabo los jesuitas en el Brasil. Sus Bartolomé de las Casas y sus Francisco de Vitoria, por citar dos ejemplos, son muy poco conocidos, a pesar de que podemos tener la seguridad de que todos ellos estaban interrelacionados, e incluso con frecuencia habían compartido aulas en Coimbra o en Salamanca, o sencillamente eran compañeros de hábito. No será esta la menor de las clarificaciones que aportará la edición digital que se acabará reuniendo en la *Colección de Polígrafos Brasileños*.

En cualquier caso no se debe nunca olvidar que no toda Iberoamérica procede de Castilla y los españoles. Brasil, la más importante de todas las naciones de Iberoamérica, y con mayor sentido de imperio, cuenta con una expansión ilimitada de sus actividades. Sin duda en el siglo XXI será paradigma de la estructura sociológica de la humanidad y, además, ejemplo de mestizaje, de integración de razas distintas de modo libre y sin límites. Surgió de una nación pequeña como Portugal, que no tenía entonces más de seis millones de habitantes y, aún ahora, tiene diez.

Brasil es algo único. Consecuencia de los tratados entre los reinos de Portugal y Castilla en el siglo de los descubrimientos –en especial entre 1580 y 1640, cuando integra el imperio de los Austrias–, y de la lengua de Camoens. Es pieza fundamental de la Panamérica del futuro y también de Euroamérica. Destaca la importancia en la creación del moderno Brasil de un jesuita nacido en La Laguna de Tenerife, de origen vasco y educado en Coimbra, que se preocupó especialmente del Tupí, lenguaje de indios brasileños, además de difundir el idioma portugués y el castellano. Fundó São

Paulo con otros jesuitas, la mayor ciudad de Iberoamérica. Por eso esta colección llevaba hasta la edición anterior su nombre; ahora, para organizar con mayor claridad la BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI, se ha preferido simplificar las denominaciones de las colecciones.

La creación y crecimiento de Brasil difiere de las naciones de Hispanoamérica porque está más directamente integrada con su pequeña metrópoli, sus hidalgos y nobleza territorial, y con intereses diferentes a los de los Reyes Católicos. Un hecho original, y muy destacado, es la creación en el gran siglo XV portugués, en 1498, del primer ejemplo de Seguridad Social en Occidente, las Casas de Misericordia, que se llevaron a Brasil y continúan adaptadas a nuevas necesidades sociales.

Hay que reconocer que el *brasileñismo* intelectual fue posterior al hispánico, muy enlazado a su lusitanidad, con espectacular desarrollo en el siglo XX, cuando se crearon sus primeras universidades, hoy con extraordinario florecimiento, también como se ha dicho al principio a la hora de dar a conocer digitalmente sus grandes autores.

No cabe duda de que esta colección requiere un gran esfuerzo y la colaboración de instituciones brasileñas. Por ello se buscará la participación de la Fundación Biblioteca Nacional de Brasil<sup>1</sup>, del Instituto Histórico y Geográfico de Brasil<sup>2</sup> y del Instituto de Estudios Brasileños de la Universidad de São Paulo<sup>3</sup>; ya se han establecido conversaciones con el doctor José Midlin, bibliófilo y mecenas brasileño; el doctor Eduardo Portella, presidente de la Fundación Biblioteca Nacional de Brasil; con el doctor Paulo Roberto Pereira, asesor especial de la presidencia de esa Biblioteca, que será el coordinador de este proyecto con la Fundación Biblioteca Nacional de Brasil; con el doctor Arno Wehling, director del Instituto Histórico y Geográfico de Brasil, y con la doctora Roseli Santaella, del Instituto Anchieta, que será la secretaria de la colección y enlace con la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI. Esta Colección recoge los autores que a continuación se relacionan.

---

<sup>1</sup> <http://www.bn.br/>

<sup>2</sup> <http://ihgpb.vilabol.uol.com.br/>

<sup>3</sup> [www.usp.br/cgi-bin/wxis.cgi?IsisScript=bases/entidades/inst\\_especializados.xis](http://www.usp.br/cgi-bin/wxis.cgi?IsisScript=bases/entidades/inst_especializados.xis)

## RELACIÓN DE POLÍGRAFOS BRASILEÑOS

**Manuel de Nóbrega**

(Sanfins do Douro, Vila Real, Portugal, 1517-Río de Janeiro, Brasil, 1570)

Eclesiástico y escritor. En 1553 fue designado primer provincial de la Compañía de Jesús (donde había ingresado en 1544) en Brasil. Su papel en la expansión del movimiento jesuita en este país fue crucial.

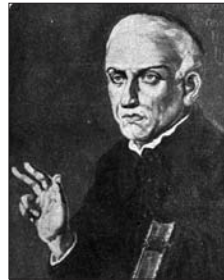
Defensor acérrimo de la igualdad entre razas, denunció la esclavitud de los indígenas. Catequista empeñado en la formación de estos últimos, fundó los primeros colegios y estuvo implicado en el desarrollo de la economía y la creación de varias misiones con fines educativos. Desde ellas, trabajando a partir de São Paulo, se adentraban en la selva para establecer contacto con los nativos y proceder poco a poco a su evangelización.

Concretamente en 1554, Nóbrega tomó parte con el padre José de Anchieta en la fundación en Piratinga de una *aldeia misional*. Allí se levantó un pequeño y sencillo colegio el día de la fiesta de San Pablo, en el que Anchieta enseñó gramática tanto a los niños portugueses como a los indios y allí se sitúa el origen de la actual ciudad de São

Paulo. También le acompañó Anchieta en 1567, en la fundación de la ciudad de Río de Janeiro.

En 1854 Nóbrega, Anchieta y otros treinta y ocho jesuitas que ofrendaron sus vidas por la evangelización del Brasil fueron beatificados.

Entre sus obras mencionaremos: *Diálogo sobre a Conversação do gentio* (1557), *Caso de consciência sobre a liberdade dos índios* (1567), *In-formação da terra do Brasil* (1549), *Informação das coisas da terra e necessidade que há para bem proceder nela* (1558) y *Tratado contra a antropofagia* (1559).

**José de Anchieta**

(San Cristóbal de la Laguna, Tenerife, España, 1534-Espíritu Santo, Brasil, 1597)

Jesuita, catequista, dramaturgo, cronista, poeta y primer humanista de Brasil. También conocido como Apóstol de Brasil, estudió letras en

la famosa Universidad portuguesa de Coimbra.

Tocado por la vocación religiosa desde muy joven, en 1551 ingresa en la Compañía de Jesús. Pasó la mayor parte de su vida consagrado a la educación y evangelización de los indígenas de Brasil. Hablaban tupí, lengua que aprendió y de la que incluso llegó a publicar una gramática.

En 1554 fundó, junto al padre Manuel de Nóbrega, el Colegio de Piratininga, en el que dio clases a niños indios y colonos en igualdad de condiciones. Este colegio fue el origen de la ciudad que hoy conocemos como São Paulo.

A la iniciativa de Anchieta se debe la creación de más de un millar de hospitales, templos y escuelas y estuvo además presente en la fundación de numerosas poblaciones y aldeas.

Anchieta, considerado la más antigua figura de la literatura brasileña y el creador del teatro de ese país, es autor de una amplia obra literaria (en prosa y en verso) en la que se encuentran obras de teatro, sermones, cartas, escritos teológicos y de fe escritos tanto en español, como en portugués, latín y tupí.

En cuanto a sus obras teatrales, Anchieta va a sumar el teatro ba-

rruco que ha visto en Coimbra con el modo de representar de los indígenas.

A él se debe la primera gramática, diccionario y catecismo escritos en la lengua de los tupíes. Fue también el escritor de precisas informaciones y de numerosas cartas, el biógrafo de los compañeros de apostolado, el historiador de la fundación de São Paulo y de Rio de Janeiro. También es considerado el primer autor de la literatura médica en Brasil.

Entre sus obras, citaremos *Arte de gramática de lingoa mais usada na costa do Brazil* (primera gramática en lengua tupí), *Doutrina christã e mysterios da fé, dispostos a modo de dialogo em beneficio dos indios cathecumenos* (conjuntos de sermones, poesías y dramas en portugués, latín, tupí y guaraní), *De gestis mendi saa, praesidis Brasiliae; Informaçoes e fragmentos historicos* (poema en 2.947 exámetros) *Jesús na festa de San Lourenço* (poesías en lengua tupí) y *De virgine dei matre Maria* (poema en latín compuesto de 2.893 dísticos).

### **Gabriel Soares de Sousa**

(Lisboa, Portugal, 1540-  
¿?, Brasil, 1591)

Llamado en ocasiones el señor del ingenio de Bahía, fue uno de los primeros historiadores de Brasil.



Su condición de franciscano le permitió un mayor acercamiento a las gentes de los pueblos indígenas del Brasil, por lo que pudo escribir con detalle de sus costumbres. Como buen naturalista estudió atentamente la flora y la fauna tropicales, y lo hizo desde una perspectiva humanista que se mezcla con su carácter, en el que se funde el espíritu tradicionalista portugués con el aventurero, intelectual y científico.

Entre su producción literaria destacan los trabajos *Roteiro general con largas informaciones de toda costa que pertenece al Estado del Brasil, y la descripción de muchos lugares de ella especialmente de Bahía de Todos los Santos*, y su manuscrito, *Notícia do Brasil: descrição verdadeira da costa daquele Estado que pertenece á coroa do Reino de Portugal, Sítio da Baía de Todos-os-Santos*, que aportó descripciones y observaciones notables sobre la tierra y las gentes del Brasil en esa época.

En 1587 escribió una memoria sobre la conquista de parte de la costa del nordeste brasileño por parte de los tupinambá, y escribe el capítulo CLV de su obra *Notícia do Brasil*, cuyo título es *Que trata das castas do bugios e suas condições*, en el que describe las diversas formas de cultura y costumbres de los brujos en Brasil.

También, ese mismo año, escribe un *Tratado descritivo do Brasil em 1587*, sobre la música de varios grupos étnicos brasileños nativos, incluyendo los tamoios y los tupinambás, que conforma el primer catálogo sobre la música de los brasileños nativos.

### **Pedro de Magalhães Gândavo** (Braga, Portugal, 1540-Brasil, 1579)

Gramático, historiador, matemático y musicólogo. Su padre era natural de la ciudad flamenca de Gante, que en la época medieval era un gran centro cultural, por lo que puso empeño en que su hijo estudiase Letras, aunque finalmente su curiosidad le llevó a abarcar campos del saber más extensos.

Según una noticia bibliográfica de Barbosa Machado, en *Biblioteca Lusitana*, fue fundador de la Escuela Pública, aunque se desconocen las disciplinas que en ella se aplicaron. Matemático y profesor de Música, se basó en teorías matemáticas para enseñar esta última materia y destacó además en otros campos como el de la Cronología, la Cosmografía y la Geografía.

Autor de la primera descripción general sobre Brasil publicada en portugués, en el año 1576, produjo valiosos trabajos de índole grama-

tical y ensayos de naturaleza geográfica, historiológica, etnopsicológica, antropológica, botánica y médica.

Entre su producción escrita, destacan los siguientes títulos: *Diálogo em defesa da língua portuguesa* (1574), *História da província Santa Cruz, a que vulgarmente chamamos Brasil* (1576), *Regras que ensinam a maneira de escrever e ortografia da língua portuguesa, com um diálogo* (1574) y *Tratado da terra do Brasil* (1826).

### **Fernão Cardim**

(Viana do Alentejo, Portugal, 1548-Salvador, Bahía, Brasil, 1625)

Jesuita portugués, misionero, cronista e historiador. En 1566 entra a formar parte de la Compañía de Jesús en Portugal. Se embarca para Brasil en 1583, como secretario del padre Cristovão Gouveia, y allí ocupa el cargo de director del Colegio de Río.

En 1598 fue elegido procurador de la provincia de Brasil. Encarcelado durante tres años por el corsario inglés Francis Cook, en 1604 regresa a Brasil como provincial de la Compañía.

Durante la década de los 80 escribe su obra principal, que se compone de dos cartas y dos tratados; el

primero de ellos trata, con un fuerte carácter descriptivo, de la tierra y el clima brasileños, mientras que el segundo habla de los orígenes y costumbres de los indios. Ambos fueron recogidos bajo el título *Tratado da terra e da gente do Brasil*, que fue publicado por primera vez en 1925.

### **Vicente do Salvador**

(Matoim, Bahía, Brasil, 1564-1636)

Historiador. Bautizado como Vicente Rodrigues Palha. Estudió Teología y Cánones en la Universidad de Coimbra (Portugal) y, de nuevo en su tierra natal, fue canónigo y vicario general. En 1597 tomó el hábito franciscano.

Leía a los autores contemporáneos al mismo tiempo que recogía las tradiciones orales que obtenía de testimonios personales de la servidumbre de los colonizadores y escribía lo que iba conociendo de primera mano. Esta manera de proceder le preparó para atender la solicitud de Manuel Severim de Faria, erudito portugués, de redactar el tratado *Das cousas do Brasil*.

En 1627 escribió la *Historia do Brasil* (1627), es la primera escrita por un brasileño y se la dedicó a Severim. Esta obra, que permaneció inédita durante dos siglos, vio su primera

publicación íntegra en 1888; se divide en cinco libros que abarcan desde el descubrimiento hasta la época del gobierno de Diogo Luís de Oliveira.

Según Capristano de Abreu, especialista en *frei* Vicente do Salvador, la *Historia do Brasil* es un conjunto de pequeñas historias recopiladas en un solo libro. Otro importante trabajo a destacar es *Cronica da custodia do Brasil* (1618).

### **António Vieira**

(Lisboa, Portugal, 1608-Bahía, Brasil, 1697)

Sacerdote jesuita, misionero, diplomático (en las relaciones con Holanda), predicador y epistológrafo. Este polígrafo representa una verdadera síntesis del Barroco luso-brasileño.

En 1614 partió con su familia a Brasil. Fue alumno del colegio de los jesuitas en 1623; en 1635 se ordenó sacerdote. Ejerció como profesor de Retórica y Teología. Su labor en Brasil se centró en abolir la esclavitud y acabar con la discriminación contra los comerciantes judíos, además de atender a los más pobres y desprotegidos. Estas actividades le valieron finalmente la expulsión por parte de la Corona. En 1663 comenzó su destierro en

Coimbra y en 1665 fue apresado por la Inquisición, acusado de herejía. En 1897, doscientos años después de su muerte, fue canonizado.

Su amplísima producción literaria, objeto de estudio por parte de numerosos autores, se compone de cartas, tratados proféticos, artículos, capítulos, introducciones, libros y, sobre todo, sermones. Algunos títulos a destacar son *Esperanças de Portugal e império do mundo* (1659); *História do futuro* (1664) y sus *Sermões*, cuyo primer volumen fue publicado oficialmente en 1679 en la capital portuguesa.

### **Antônio de Sá**

(Río de Janeiro, Brasil, 1620-1687)

Jesuita, predicador y escritor. Se le considera el mejor de los discípulos de Antonio Vieira, con el que residió a partir de 1662 en el Colegio de Oporto tras un corto viaje que hizo a Roma en calidad de ministro de Pulpito. Fueron famosos sus sermones, que en 1750 se publicaron en el tomo *Sermões varios*, conservados en Portugal.

### **Gregório de Matos Guerra**

(Salvador, Bahía, Brasil, 1623-Recife, Brasil, 1696)

Abogado y poeta brasileño. Fue autor de poemas satíricos (sonetos,

madrigales, canciones) en los que atacó a la sociedad de su tiempo, por lo que fue conocido como *boca do inferno*.

Tras estudiar Humanidades en el colegio de los jesuitas, se trasladó a Coimbra (Portugal), donde obtuvo el doctorado en Derecho en 1661.

A los 47 años regresó a Brasil, donde fue canónigo y vicario general en Salvador. Su afilado espíritu crítico le procuró la enemistad de importantes personas, lo que le obligó a dimitir de sus cargos eclesiásticos.

En 1684, alejado de la Iglesia, se casó y se dedicó, con escaso éxito, al ejercicio de la abogacía. Su nueva vida no le impidió continuar con sus acerbos críticas, por lo que fue desterrado a Angola. De allí volvió a Brasil para vivir en Pernambuco. Sus últimos días los pasó en Recife, donde encontró la muerte a los setenta y tres años, reconciliado con el cristianismo.

A menudo ha sido considerado el iniciador de la literatura brasileña. Contemporáneo del padre Antonio Vieira, su obra muestra una notable influencia de Góngora y de Quevedo. Ninguno de sus trabajos fue publicado en vida; permanecieron inéditos hasta que integrantes del mo-

vimiento modernista y de la Academia de las Letras Brasileñas impulsaron la publicación de sus poemas en seis volúmenes (1923/33).

### **Manoel Botelho de Oliveira**

(Bahía, Brasil, 1636-1711)

Abogado, dramaturgo y destacado poeta barroco. Descendiente de nobles, era hijo del capitán de Infantería Antônio Álvares de Oliveira. Estudió Derecho en la Universidad de Coimbra (Portugal), donde conoció a Gregorio de Matos.

La colección de poesías *Música do Parnaso* (Lisboa, 1705) es el primer libro impreso de un autor nacido en Brasil; se divide en cuatro coros de rimas castellanas, latinas, portuguesas e italianas.

Escribió también *Amor, engaños y celos* y *Hay amigo para amigos* dos obras de teatro con cierto carácter cómico. En su obra se aprecia la influencia de Luis de Góngora, Giambattista Marino y Lope de Vega.

### **Nuno Marques Pereira**

(Villa Cairí, Bahía, Brasil, 1652-Lisboa, Portugal, 1728)

Moralista cristiano. Es autor de un libro muy leído durante la época colonial, *Compêndio Narrativo do Peregrino da América*, una obra sobre

el viaje de un peregrino por la zona de Minas Gerais. Existe una segunda parte que no llegó a ser impresa. Parece que pudo inspirarse en la obra de Tomás moro *Utopía*.

Calificado en ocasiones como filósofo brasileño, en su obra demuestra un amplio conocimiento de los autores clásicos griegos y romanos así como de las obras de los escolásticos.

### **Sebastião da Rocha Pita**

(Bahía, Brasil, 1660-1738)

Académico, historiador y tratadista político, estudió en el colegio jesuita de Bahía, en el que se graduó como maestro en Artes.

Su ascendencia y estatus social le facilitaron el acceso a los cargos de coronel de la Corte de Salvador e hidalgo de la Casa Real. Además fue miembro de la Academia Real de Historia Portuguesa de Lisboa.

Es autor de *História da América portuguesa* (1724), compuesta de diez libros y publicada por primera vez en 1730; en ella narra los hechos acontecidos desde el año 1500 del descubrimiento de Brasil hasta 1724, apoyándose en testimonios reales y fidedignos de personas que conocieron de cerca gran parte del continente.



### **Alexandre de Gusmão**

(Santos, São Paulo, Brasil, 1695-  
Lisboa, Portugal, 1753)

Estadista y uno de los primeros diplomáticos brasileños. Se cuenta entre los once hermanos de Bartolomé de Gusmão, conocido como “el padre volador” por haber creado el primer aerostato en 1709. Estudió Derecho en la tradicional Universidad de Coimbra (Portugal), donde destacó en materias como Latín, Lógica, Metafísica, Ética, Retórica y Filosofía.

En la corte de Juan V sobresalió gracias a su actuación en la negociación con España del Tratado de Madrid: defendió los límites del territorio colonial de Brasil con la América Española y asesoró al conde de Vila Nova de Cerveira.

Se le atribuyó la utilización del principio de derecho romano *uti possidetis*, según el cual cada soberanía tenía derecho a las tierras que físicamente ocupaba. Este principio

guió la negociación del tratado y pudo ser precursor de la aplicación de los principios de la Ilustración en las relaciones internacionales.

### **Antônio de Santa Maria Jaboatão**

(Santo Amaro, Pernambuco, Brasil, 1695-Salvador, Bahía, Brasil, 1779)

Sacerdote, historiador y cronista. En 1725 ingresó en la Orden de San Francisco, en el seminario del Convento de Santo Antônio do Paraguaçu, en la provincia brasileña de San Antonio. También fue miembro de la Academia Brasileira dos Esquecidos.

Su obra más importante es *Discurso historico, geographico, genealogico, politico e encomiástico* (1751). Otras obras a destacar son *Sermão de Santo Antonio* (1751), *Sermão de S. Pedro Martyr* (1751), *Josephina Regio equivoco-panegyrica* (1753) o *Novo orbe seráfico brasileiro ou crônica dos frades menores do Brasil* (1761), en la que registra todas las actividades franciscanas del Brasil colonial.

### **José de Santa Rita Durão**

(Cata Preta, Minas Gerais, Brasil, 1722-Lisboa, Portugal, 1784)

Poeta épico. A los nueve años, viajó a Portugal. Ingresó en la Orden de San Agustín y en ese país se docto-

ró en Filosofía y en Teología en la Universidad de Coimbra, a cuya cátedra de Teología consiguió acceder más tarde.

La obra poética más importante de este escritor agustiniano, influido por Camões, es *Caramuru*, sobre el descubrimiento de Bahía: exaltación del paisaje brasileño, sus recursos naturales, sus gentes, tradiciones y costumbres. Es una obra compuesta por diez cantos y, de acuerdo con el género, se divide en cinco partes: proposición, invocación, dedicación, narración y epílogo. La obra canta a la vida natural que se vive en aquella tierra, lejos del mundo de corrupción. y hace referencias a hechos históricos de los siglos XVI a XVIII. También escribió *Pro annia studiorum instauratione oratio*.

### **Claudio Manoel da Costa**

(Mariana, Brasil, 1729-Ouro Preto, Brasil, 1789)

Abogado y poeta brasileño de la época neoclásica, allá por 1768 fue uno de los precursores del movimiento literario conocido como arcaísmo en Brasil; utilizó como pseudónimo, a partir de 1773, el nombre arcaico de Glauceste Saturnio.

En 1762 el conde de Bobadela le nombró secretario de Gobierno y,

en 1768, fundó una academia literaria en el palacio de Gobierno bajo el nombre de Arcádia Ultramarina.

Fue arrestado por su participación en la conspiración de Tiradentes. Se dice que se suicidó en la prisión da Casa de Contos, donde apareció misteriosamente muerto.

Da Costa es autor, entre otras obras, de *Epicediu* (1753), escrita en memoria de *frei* Gaspar da Encarnação, *Númerosos harmônicos* (1753) y de la epopeya clasicista *Vila Rica* (1773).

### **Gaspar da Madre de Deus**

(São Vicente, Brasil, 1730-Santos, Brasil, 1800)

Cronista y filósofo. Escritor vicentino, nació concretamente en la hacienda de Sant'Anna de Acarahu. Abad benedictino, considerado de los más doctos de la provincia, debe su celebridad a sus escritos sobre el primer Brasil. Historiador de las primeras eras paulistas, forma parte de la historia del Mosteiro de São Bento en São Paulo.

Entre su producción literaria cabe mencionar obras como *Memórias para a história da capitania de São Vicente*, de la que se decía que había algunos puntos erróneos, y los manuscritos *Philosophia platonica seu*

*racionalem, naturalem et transnaturalem philosophicam sive logicam, physicam et metaphysicam complectens*, cuyo título da cuenta del prevalecimiento de la escolástica, y *Notícia dos anos em que se descobriu o Brasil e das entradas das religiões e suas fundações* (1784).

### **José Basílio da Gama**

(São João del Rei, Minas Gerais, Brasil, 1741-Lisboa, Portugal, 1795)

Poeta épico, adscrito a los ideales que defendían la separación de Portugal. Era novicio en el colegio de los jesuítas de Río de Janeiro, cuando fue decretada la expulsión de la Compañía de Jesús de Brasil.

Formó parte de la Arcadia Romana, bajo el pseudónimo de Termino Sipílio. Apresado en Portugal, acusado de favorecer a los jesuítas, se le condenó al destierro en África. Allí escribió un *Epitalamio* para las bodas de la hija del marqués de Pombal que le ganó su confianza y, por añadidura, el cargo de secretario personal.

Algunas obras suyas son *Declamação trágica* (1772), poema dedicado a las bellas artes; *Soneto ao Rei D. José* (1775), compuesto para el día de la inauguración de su estatua ecuestre; *Os Campos Elísios* (1776); *Lenitivo da saudade na morte do Se-*

reníssimo Senhor D. José Príncipe do Brasil (1788) y Quitúbia (1791), una canción de alabanza a un rey negro. Su obra más sobresaliente es *O Uruguai* (1769), en la que narra la masacre de los indios y homenajea al marqués de Pombal durante el episodio conocido como Sete Povos de Missões.

### **José da Silva Lisboa, visconde de Cairu**

(Bahía, Brasil, 1756-Río de Janeiro, Brasil, 1835)

Jurista, se le considera el creador de la ciencia económica brasileña. En 1772 viajó a Portugal, donde siete años más tarde se graduó en Filosofía en la Universidad de Coimbra. En esa misma institución impartió Latín, Griego y Hebreo. Volvió a Brasil para dedicarse a la enseñanza de Lenguas y de Filosofía Natural en el Colegio de Bahía.

Destacan sus trabajos sobre Economía Política, materia de la que fue profesor gracias a la mediación del regente Juan VI.

Algunas de las obras escritas por el visconde de Cairu son *Observações sobre o commercio franco* (1808); *Tribunal da junta do commercio, agricultura, fabricas e navegação do Brazil*; *O conciliador do Reino Unido y reclamações do Brasil* (1822).



### **Hipólito José da Costa Pereira Furtado de Mendonça**

(Colônia del Sacramento, Río Grande do Sul, Brasil, 1774-Londres, 1823)

Periodista y economista nacido en Colônia de Sacramento, entonces perteneciente a Brasil y actualmente a la República del Uruguay. Estudió Derecho y Filosofía en la Universidad de Coimbra, Portugal. Se le considera el fundador del periodismo brasileño.

El ministro portugués Rodrigo de Sousa Coutinho le encargó un estudio económico completo de los Estados Unidos; el resultado fue su *Diário da minha viagem para Filadélfia* (escrito en 1798 y 1799, publicado en 1955).

De vuelta en Portugal, fue acusado de masonería y encarcelado por la Inquisición. En 1805 logró escapar a España, desde donde siguió camino a Inglaterra. En Londres, bajo la protección del duque de Sussex, masón e hijo del rey, fundó en 1808, año de la creación de la imprenta



en Brasil, el periódico *Correio Braziliense*, del que se dice que fue el primer diario brasileño, anterior incluso a *Gazeta do Rio de Janeiro*. Otros trabajos a destacar son *Narrativa da perseguição* (Londres, 1811), *Cartas sobre a franco-maçonaria* (1863) y diversos tratados de naturaleza política y económica.

### **Diogo Antônio Feijó**

(São Paulo, Brasil, 1784-1843)

Eclesiástico y político; apoyó la secesión de Portugal. Poseía un carácter decidido y enérgico. Fue miembro de la Comunidad de los Padres do Patrocínio. En 1803 se ordenó como sacerdote católico. Realizó una gran labor dentro de la política brasileña.

En 1835 se le nombró regente del Imperio. Renunció al cargo después de dos años, que se tornaron sumamente difíciles debido a la falta del apoyo necesario para su Administración. A esto se sumó que le tocara enfrentar las dos mayores revoluciones de ese periodo: la de Cabanagem, en la provincia de Para, en el Norte, y la de Farroupilha, en la de Rio Grande do Sul, en el Sur.

También ocupó los cargos de diputado provincial por São Paulo, ministro de Justicia (1831), senador

(1833) y presidente del Senado (1839). Fue arrestado en 1842 durante la supresión de la revolución por el duque de Caixas, y exiliado a Vitória, Espirito Santo, de donde, ya liberado, regresó al cabo de unos meses.

Figura fundamental en la creación del Imperio del Brasil, escribió una *Miscelânea sobre o celibato* y una *Demonstração da necessidade da abolição do celibato clerical pela Assembleia Geral do Brasil e da sua verdadeira e legítima competência nesta matéria* (1828).

### **Antônio Gonçalves**

#### **Teixeira e Souza**

(Cabo Frío, Río de Janeiro, Brasil, 1812-1861)

Poeta y novelista. De familia humilde, tuvo que abandonar los estudios a los diez años; se dedicó a la carpintería y, con el objetivo de aprender mejor el oficio, viajó a Río de Janeiro en 1825. Ese mismo año comenzaron a aparecer los síntomas de la tuberculosis que cinco años más tarde le obligó a volver a su ciudad natal.

Su primera experiencia literaria *Cornélia* (1830), es una tragedia en cinco actos que nunca se representó en un escenario y que no se publicó hasta diez años más tarde.

En 1843 se publicó *O filho do pescador* considerada la primera novela brasileña, obra en la que se aprecia una notable influencia de los folletines franceses que aparecían en los diarios.

Mencionaremos además los libros de poemas *Cânticos líricos* (1841-42) y *Os três dias de um noivado* (1844) y las novelas *As tardes de um pintor ou as intrigas de um jesuita* (1847) *A providência* (1854) y *As fatalidades de dois jovens* (1856).

### **João Francisco Lisboa**

(Pirapemas, Maranhão, Brasil, 1812-Lisboa, Portugal, 1863)

Poeta, crítico, historiador, periodista y político. Siguió sus primeros estudios en São Luís hasta que, a los once años, volvió a su ciudad natal. A la muerte de su padre, tres años más tarde, se trasladó a la capital, donde trabajó como cajero en un comercio hasta 1829.

Dio nueva vida, como Director, al periódico *Farol Maranhense*, que había sido suspendido. Además, dirigió el diario *Eco do Norte*, que también había sido retirado de la circulación y, años más tarde, la *Crônica Maranhense*, diario que defendía los intereses del Partido Liberal. Trabajó en la Administración Pública, como secretario de Gobierno, ocupando

después el cargo de diputado provincial durante dos legislaturas.

*Jornal de Timon*, considerada su obra más importante, expone una crítica devastadora de las costumbres políticas de la época, especialmente en periodos de elecciones. Aproximadamente un año después de su muerte, su amigo Antônio Henriques Leal publicó sus *Obras completas*, en 4 volúmenes, en las que incluyó la obra póstuma *Vida do padre Antônio Vieira*.

### **Francisco Adolfo de Varnhagen**

(São João de Ipanema, São Paulo, Brasil, 1816-Viena, Austria, 1878)

Diplomático, ensayista, historiador, crítico y creador literario. Estudió en el Real Colégio da Luz de Lisboa, Portugal, y más tarde ingresó en la Academia de Marinha, de donde salió con el grado de teniente de Artillería del ejército portugués.

Colaboró en el diario *O Panorama* y en *Diário de Navegação*, de Pero Lopes e Sousa. En 1840 fue admitido como miembro del Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro y, en 1841, del Imperial Corpo de Engenheiros del Ejército de Brasil, cargo que abandonó pasados tres años.

Miembro de la Academia Brasileira de Letras, entre su producción lite-

raría, cabe mencionar *Notícia do Brasil* (1838) y los dos volúmenes de *História geral do Brasil* (1854-57), obra que escribió a su regreso a la carrera diplomática.

Participó en varias misiones diplomáticas en varios países de América del Sur y, más tarde, en Viena. Representó a Brasil en 1872 en el Congresso Estatístico de São Petersburgo.

### **João Manoel Pereira da Silva**

(Iguaçu, Río de Janeiro, Brasil, 1817-París, Francia, 1898)

Historiador, político, biógrafo, crítico y poeta, creador de la novela histórica en Brasil. Se doctoró de Derecho en París y, hasta que en 1841 regresó a su país, se dedicó a viajar por Europa. Ya en Brasil comenzó su carrera política, que fue derivando del partido liberal, en el que ingresó en 1844, al partido conservador.

Destacado hombre de letras, sus obras más importantes son *Historia da fundação do Imperio brasileiro* (1864-68), en seis volúmenes, publicada simultáneamente en portugués y en francés; *Segundo periodo do reinado de Dom Pedro I no Brazil, narrativa historica* (1871), que abarca el periodo comprendido entre 1825 y 1831; *La litterature portuguai-*

*se, son passé, son etat actuel* (1868); *Plutarcho brasileiro* (1866); *Obras politicas e literarias* (1868) y *Memórias do meu tempo*, que publicó a los 81 años, poco antes de morir.



### **Antônio Gonçalves Dias**

(Caxias, Maranhão, Brasil, 1823-1864)

Poeta. Hijo de un comerciante portugués y de una mestiza brasileña, lo que marcó en parte su existencia, muy pronto, a los 10 años, demostró su precocidad al ser requerido para encargarse de la caja y escrituras de un comercio. Consciente de su inteligencia, tres años más tarde su padre le animó para que estudiara latín, francés y filosofía. Tras la muerte de su progenitor, viajó a Coimbra, donde estudió en el Colégio das Artes y, en 1840, se matriculó en Derecho en la Universidad de esa ciudad.

Inserto en el movimiento romántico portugués, que le puso en contacto con poetas franceses e ingleses, escribió sus primeras composiciones. Las notas predominantes de

su poesía son el nacionalismo y el indianismo. Sobre la exaltación de la figura del indio es de destacar el poema *Juca Pirama*.

En 1846 viajó a Río de Janeiro alentado por su buen amigo Teófilo de Carvalho Leal, y un año más tarde publicó sus *Primeiros cantos*, obra con la que se consolidó el romanticismo brasileño. Otras obras destacadas son *Segundos cantos e sextilhas de frei Antão* (1848) y *Últimos cantos* (1851).

### **José Martiniano de Alencar**

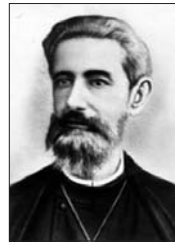
(Mecejana, Ceará, Brasil, 1829-Río de Janeiro, 1877)

Novelista y polígrafo, una de las figuras más representativas de la literatura brasileña ochocentista. Estudió derecho en São Paulo y Olin-da, pero pronto orientó su vida profesional hacia la literatura y el periodismo. Dentro del mundo de la política, ocupó los cargos de diputado provincial de Ceará y ministro de Justicia.

Trabajó como redactor jefe del *Diário do Rio de Janeiro*. Su primera incursión literaria fue una crítica realizada al poema *Confederação dos tamoiós*, de Gonçalves de Magalhães. Escribió novelas, poemas, piezas teatrales y ensayos críticos, además de crónicas, estudios sobre

filología, folclore y derecho. Algunas de sus obras son *Cinco minutos* (1856); *O guaraní* (1857); *Lucíola* (1862); *As minas de prata* (1864-65) *Iracema* (1865) y *A guerra dos mascates* (1873).

Enfermo de tuberculosis, viajó a Europa para tratarse, pero fue inútil. Regresó a Río de Janeiro, donde murió a los 48 años.



### **Américo Brasiliense de Almeida e Melo**

(São Paulo, Brasil, 1833-Río de Janeiro, 1896)

Jurista y destacado político liberal. Realizó estudios de Ciencias Sociales y Políticas en la facultad de Derecho de la Universidad de São Paulo, donde se doctoró en 1860.

Después de una breve carrera como abogado ingresó en el Partido Liberal, y fue varias veces elegido diputado provincial. En 1867 pasó a diputado general y en 1878 accedió al cargo de cónsul de la capital de São Paulo y, más tarde, de presidente de Paraíba y, luego, de Río de Ja-

neiro. Ocupaba el cargo de gobernador de São Paulo cuando tuvo lugar el golpe de estado del 3 de noviembre del 1891. Más tarde desempeñaría el papel de ministro del Tribunal Federal Supremo.

Abolicionista y republicano, participó en la comisión que gestionó el primer proyecto de Constitución republicana. En 1878 publicó *Os programas dos partidos e o segundo Império*.



**Benjamin Constant  
Botelho de Magalhães**

(Niterói,  
Río de Janeiro, 1836-1891)

Estadista, militar y profesor. Cuando tenía trece años perdió a su padre y quedó al cuidado de su madre y sus cuatro hermanos menores. Con ayuda de vecinos y amigos, cursó sus primeros estudios en el colegio del Monasterio de São Bento.

En 1858 estudió para ingeniero militar en la Escuela Militar de Río de Janeiro, donde los estudios eran gratuitos, y en 1860 se doctoró en

Matemáticas y Ciencias Físicas en la Escuela Central. Consiguió alternar estos estudios con la docencia, que comenzó a ejercer en la propia Escuela Militar y en otros colegios, en los que enseñó Matemáticas de nivel superior.

En la Guerra de Paraguay, donde luchó en primera línea, contrajo la malaria, enfermedad que le fue consumiendo poco a poco, hasta que murió dolorosamente a los cincuenta y cinco años.

Sus principales obras son *Memórias sobre a teoria das quantidades negativas* (1868) y *Relatório sobre a organização do Ensino dos Cegos*.



**Quintino Bocaiuva**

(Itaguaí, Río de Janeiro, 1836-Río de Janeiro, 1912)

Periodista, político y diplomático. Trabajó como redactor en los periódicos *O Globo* y *O País*, en el que hacía campaña contra el Imperio. De verdadero nombre Quintino Antônio Ferreira de Sousa, formó

entre los principales integrantes de la campaña republicana (fue uno de los redactores del *Manifiesto Republicano*) y en el mundo político pasó a la historia como el primer ministro de Exteriores del Nuevo Régimen. Posteriormente ejerció como senador en la Asamblea Nacional.

Murió como consecuencia de serios problemas pulmonares, cuando ocupaba la vicepresidencia del Senado.



### **Joaquim Machado de Assis**

(Río de Janeiro, 1839-1908)

Novelista, cronista, ensayista, poeta y periodista. Uno de los más destacados novelistas de su país y maestro del relato breve.

De ascendencia africana y portuguesa, trabajó en una imprenta cuando era adolescente, aprovechando su tiempo libre para empezar a escribir.

Fue autor de poesías de tendencia parnasiana, *Americanas* (1875) u *Ocidentais*, y de una cuantiosa obra na-

rrativa de corte realista: *Yayá García*; *Quincas Borba* (1891); *Historias sin fecha*; *Dom Casmurro* (1900), considerada su obra maestra, y *Memorial de aires* (1908).

Escribió también *Memorias póstumas de Braz Cubas* (1881), que fue el primer volumen de la Colección de Literatura Latinoamericana de la Casa de las Américas, *Misa de Gallo* y *otros cuentos*, entre otras obras. Contribuyó a la fundación de la Academia Brasileira das Letras en 1896 y la presidió hasta 1908, año de su muerte.

### **Alfredo de Escragno Taunay**

(Río de Janeiro, Brasil, 1843-1899)

Escritor, ingeniero militar, musicólogo y político. Hijo de Félix Emilio Taunay, barón de Taunay, y preceptor de Don Pedro II, recibió el título de vizconde de Taunay en 1889.

Cursó sus primeros estudios en el Colegio Pedro II, especializándose en Letras. En 1859 se matriculó en Ciencias Físicas y Matemáticas en la Escuela Militar.

Ascendido a segundo teniente de Artillería en 1864, se inscribió en el segundo curso de Ingeniería Militar, que no llegó a terminar por haber sido llamado a filas a causa de la Guerra de Paraguay.

Durante los años 1876 y 1877, desempeñó el papel de presidente de la provincia de Santa Catarina. Más tarde se declaró fiel partidario de la Abolición.

Fundador, con otros intelectuales, de la Academia Brasileira de Letras, publicó la novela *Mocidade de Trajano* en 1871 bajo el pseudónimo de Sílvio Dinarte, que usó en gran parte de sus obras de ficción.

Su variada producción literaria abarca novelas, historias de viajes, descripciones o artículos políticos. Citemos las novelas *Inocencia* (1872); *Lágrimas do coração* (1873); *No declínio* (1899) y su libro de memorias *Reminiscências* (póstumo, 1908).

### **Paulo Egídio de Oliveira Carvalho**

(Bananal, Brasil, 1843-  
São Paulo, 1906)

Jurista, criminólogo, filósofo, periodista y político, ocupó el cargo de senador por São Paulo en 1903. Fue uno de los cuarenta socios fundadores del Instituto dos Advogados de São Paulo.

Precursor de la sociología criminal en Brasil, atribuyó junto a Clovis Bevilacqua, entre otros, una vital importancia a factores sociales y culturales en la etiología del crimen.

Escribió, al igual que otros autores de su época, diversos artículos y libros que fueron ampliamente discutidos por los eruditos de la criminología y la Escola Positiva del Derecho Penal, centrándose concretamente en la discusión de los escritos de Durkheim acerca del crimen. Representó un importante papel en la construcción del sistema penitenciario del estado de São Paulo.

Entre sus numerosos trabajos, conviene destacar la obra *Estudos de sociologia criminal: do conceito geral do crime segundo o método contemporâneo* (*A propósito da teoria de E. Durkheim*), publicada en 1900.

El profesor Fernando Salla realizó un estudio en profundidad acerca del pensamiento jurídico de este polígrafo en su obra *Paulo Egídio e a sociologia criminal em São Paulo*.

### **José Maria da Silva Paranhos, baron do Rio Branco**

(Río de Janeiro, 1845-1912)

Estadista, biógrafo, político, historiador y diplomático, fue hijo del estadista del mismo nombre. En el Colégio Pedro II cursó sus primeros estudios. Después ingresó en la Facultad de Derecho de São Paulo.

Paranhos promovió una convención fluvial para la navegación en común

de los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay, que se acabó firmando en noviembre de 1857.

En el entorno político destacó como diputado (1868-72), secretario particular en las negociaciones de paz con Paraguay (1870-71), cónsul general en Liverpool (1876) y ministro de Relaciones Exteriores (1902-12), periodo durante el que se consolidó la actual distribución de las fronteras del país.

Como historiador, se le deben varios trabajos sobre historia del Brasil, como la *Memória sobre o Brasil* que presentó en la exposición de San Petersburgo e *Histoire du Brésil*; además, colaboró con la *Grande Encyclopédie de Levasseur* y publicó las *Efemérides brasileñas* en el *Jornal do Brasil*.

Otros títulos suyos son *A questão de limites entre o Brasil e a República Argentina* (1894), obra que se publicó en seis tomos, y *A questão de limites entre o Brasil e a Guiana Francesa* (1899-1900), en siete tomos.

### **Castro Alves**

(Cachoeira, Bahía, Brasil, 1847-Salvador, 1871)

Poeta, abogado y abolicionista. Comenzó a estudiar en Bahía con siete años, y a los dieciséis fue enviado

a Recife para que preparara la carrera de Derecho.

*Mocidade e morte* es uno de sus grandes poemas. Escribió sobre el sufrimiento de los esclavos negros en las travesías desde África hacia Brasil en *O navio negreiro*, o de todo un continente en *Vozes d'África*, ambos trabajos incluidos en el libro *Os escravos*.

Mencionaremos también los poemas *A destruição de Jerusalém* (1862); *Pesadelo* (1863); *Meu segredo*, inspirado en la actriz Eugênia Câmara; *Cansaço*; *Noite de amor* o *A canção do Africano*.

Con gran simplicidad, fue capaz de pintar un admirable paisaje y llevar tan al detalle los elementos descriptivos que, en tan sólo veinticuatro años de vida, supo consagrarse como el más grande poeta de su época.

### **Araripe Júnior**

(Fortaleza, Ceará, Brasil, 1848-Río de Janeiro, 1911)

Periodista, abogado, crítico literario, político, ensayista y novelista. La preocupación por el nacionalismo formó su estilo y marcó su obra literaria. Se matriculó en el Colégio Bom Conselho, en Pernambuco, para estudiar Humanidades. Más



tarde comenzó estudios de Derecho en la Facultad de Recife.

Entre sus numerosos cargos, cabe mencionar el de secretario de Gobierno de Santa Catarina y el de juez, cargo este que ocupó desde 1872 hasta 1875. Fue, además, uno de los fundadores de la Academia Brasileira de Letras.

Bajo el pseudónimo de Oscar Jagoanara publicó en 1868 sus *Contos brasileiros*. Otros títulos suyos son, entre otros, *O reino encantado* (1878); *Quilombo dos palmares* (1882) e *Ibsen e o espírito da tragédia* (1911). Su obra crítica está reunida en los cinco tomos que conforman *Obra crítica de Araripe Júnior* (1958-1966).



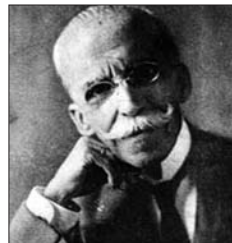
### **Joaquim Nabuco**

(Recife, Pernambuco, Brasil, 1849-Washington, Estados Unidos, 1910)

Escritor y diplomático, Joaquim Aurélio Barreto Nabuco de Araújo era hijo del senador José Tomás Nabuco de Araújo. En 1866 ingresó en la Facultad de São Paulo para estudiar

Derecho y, en 1870, obtuvo el diploma de Ciencias Sociales y Políticas en la Universidad de Recife.

Había publicado ya un par de opúsculos *O gigante da Polônia* (1864) y *O povo e o trono* (1869), cuando en 1872 logró publicar su primer gran estudio, *Camões e os lusíadas*. Otro que había escrito antes no encontró editor (lo fue la Fundación que lleva su nombre) hasta 1988, su título es *A escravidão* (1869), y en él defiende a un esclavo negro acusado de la muerte de su señor. También escribió, entre otras obras, *O abolicionismo* (1883) y *Um estadista do Imperio* (1897-1899, 3 vols.).



### **Rui Barbosa**

(Salvador, Bahía, Brasil, 1849-Petrópolis, Brasil, 1923)

Escritor, parlamentario, jurista, político y periodista. Hijo del médico, orador y político João José Barbosa de Oliveira, fue un orador imbatible y un estudioso de la lengua portuguesa.

En su intento de defender la libertad de expresión y culto tradujo el

libro de Janus, pseudónimo de Johan Joseph Ignaz von Döllinger (1799-1890), *O Papa e o concílio*, en su título en portugués, al que incorporó un prólogo de extensión mayor que el propio texto traducido. El tema principal de este prólogo es la infalibilidad del Papa, establecida en 1870 en el Concilio Vaticano I, que es contestada por Barbosa. Este trabajo le valió ser acusado de hereje y de enemigo de la Iglesia.

Presidente de la Academia Brasileña de las Letras, su producción intelectual es amplísima. Dentro de esta cabe destacar títulos como *Oração aos moços*; *A questão social e política no Brasil*, conferencia pronunciada en el Teatro Lírico de Río de Janeiro, el 20 de marzo de 1919 y *Obras completas* (1941), compuestas por cincuenta volúmenes.



### **Sílvio Romero**

(Lagarto, Sergipe, Brasil, 1851-Río de Janeiro, 1914)

Profesor, crítico literario, ensayista e historiador de la literatura y de las

ideas, Sílvio Vasconcelos da Silveira Ramos Romero fue un investigador bibliográfico serio y minucioso. Realizó los primeros estudios en su ciudad natal. En 1863 partió para Río de Janeiro con el fin de cursar en el Ateneu Fluminense los estudios preparatorios para la Facultad de Derecho de Recife, donde conoció a Tobias Barreto, Joaquim Nabuco y Araripe Júnior.

Siendo aún universitario colaboró en publicaciones como *A Crença*, *O Americano*, *O Diário de Pernambuco*, *O Jornal do Recife*, *A República* y *O Liberal*, entre otras. Su pensamiento filosófico sigue el positivismo, influido, como tantos otros autores brasileños, por las ideas de Augusto Comte y de Herbert Spencer.

Escribió poesía, ensayo, filosofía e historia de la literatura. Entre su producción cabe destacar los títulos *Cantos do fim do século* (1878); *A Filosofia no Brasil* (1878); *Estudos sobre a poesia popular do Brasil* y *Sílvio Romero: teoria, crítica e história literária*, con una introducción de Antônio Cândido (1978).

### **João Capistrano de Abreu**

(Maranguape, Ceará, Brasil, 1853-1927)

Profesor, historiador, crítico literario y lingüista. Mantuvo una fructí-

fera amistad, desde el punto de vista intelectual, con el también lingüista Manuel Said Ali Ida.

Una de sus obras más destacadas es *O descobrimento do Brasil*, en la que aparecen dos trabajos que tratan sobre el mismo tema, pero con dos enfoques diferentes: una tesis para el Colégio Pedro II que redactó en 1883 y *O descobrimento do Brasil –povoamento do solo– evolução social*, que fue texto de apertura del primer volumen de su *Livro do centenário, 1500-1900*.

Fue también autor de *Capítulos de história colonial (1500-1800)*, que se hallan en la Fundação Biblioteca Nacional. Se le considera un especialista en la figura y en la obra de frei Vicente do Salvador.

### **José Veríssimo Dias de Matos**

(Óbidos, Pará, Brasil, 1857-Río de Janeiro, 1916)

Profesor, periodista, historiador, novelista y crítico, constituyó junto a Araripe Júnior y Sílvio Romero la denominada trinidad naturalista, influida por el evolucionismo y el determinismo de Hipólito Taine.

Se dio a conocer como escritor en 1878, con la obra *Quadros paraenses e viagem ao Sertão*. Fundó en 1879, y dirigió, la *Gazeta do Norte*. Fue nom-

brado director del Colégio Americano en 1884 y, en la década de los noventa, trabajó como profesor y como director del Colégio Pedro II.

Autor de varios estudios sociológicos, históricos y económicos sobre el Amazonas, además de series de historia y crítica literaria, su *História da literatura brasileira* muestra una notable influencia portuguesa y francesa. Otros títulos suyos son *Homens e coisas estrangeiras* (1902-1908); *Que é literatura e outros escritos* (1907) o *Letras e literatos* (1936).

### **Clóvis Bevilacqua**

(Viçosa do Ceará, Brasil, 1859-Río de Janeiro, 1944)

Jurista, historiador y filósofo. Se le considera uno de los mayores juristas brasileños.

Escribió numerosas obras de carácter jurídico, como *Direito de família* o *Criminologia e direito*.

Colaboró activamente en la redacción de la Constitución y escribió el proyecto del Código Civil en 1889. El Código entró en vigor el 1 de enero de 1917. Cuando se discutió en el Congreso, es reseñable la fuerte polémica que se entabló entre Rui Barbosa y el filólogo Ernesto Carneiro Ribeiro sobre sus aspectos lingüísticos.



### **Afonso Celso de Assis Figueiredo Júnior**

(Ouro Preto, Minas Gerais,  
Brasil, 1860-1938)

Jurista, poeta, novelista, historiador y periodista, fue hijo del vizconde de Ouro Preto. En 1880 se graduó en la Facultad de Derecho de la Universidad de São Paulo.

Con tan sólo 15 años publicó una pequeña colección de poesías románticas bajo el título de *Prelúdios*. Participó de las actividades de la Academia Brasileña de Letras, como uno de los miembros fundadores.

En el mundo político, por cuatro veces resultó elegido diputado general por Minas Gerais. Colaboró durante más de 30 años en el *Jornal do Brasil*. Escribió además para otras publicaciones como *A Tribuna Liberal*, *A Semana*, *Renascença*, *Almanaque Garnier* y *Correio da Manhã*.

Cabe destacar de su obra los títulos *Oito anos de Parlamento*, *Segredo conjugal*, *O imperador no exílio* y *Giovanina*.

### **Eduardo da Silva Prado**

(São Paulo, Brasil, 1860-1901)

Ensayista, periodista, crítico literario y escritor. Cursó estudios de Derecho en la Universidad de São Paulo. Mantuvo una estrecha amistad con los miembros del grupo de escritores portugueses conocido como *Vencidos da Vida*, entre los que se encontraban Ramalho Ortigao, Eça de Queirós y Oliveira Martins.

Fue miembro del Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro y de la Academia Brasileira das Letras, que contribuyó a fundar. Formó una gran biblioteca, cuyo número de libros se llegó a estimar en más de doce mil. Murió en 1901 a causa de la fiebre amarilla.

Colaboró con el *Correio Paulistano*, *A Década Republicana* y *Revista de Portugal*, dirigida por Eça de Queirós. Los artículos publicados en esta última revista fueron recogidos en un volumen titulado *Fastos da ditadura militar no Brasil*.

Una de sus obras principales es *Via-gems* (1881), en la que recoge las experiencias vividas durante sus viajes por diversos países europeos y por Egipto. Otros títulos a destacar son *A ilusão americana* y *Bandeira nacional*.

### **João Ribeiro**

(Laranjeiras, Sergipe, Brasil, 1860-Río de Janeiro, 1934)

Profesor, filólogo, poeta, historiador, periodista, crítico literario, traductor, pintor y folclorista. Se dedicó a la pintura y a la música antes de centrarse en las letras. Cursó los primeros estudios en su ciudad natal, tras lo cual viajó a Aracaju y se matriculó en el Ateneu de Sergipe, donde destacó como alumno ejemplar. Más tarde se trasladó a Bahía y, durante un año, estudió en la Facultad de Medicina de Salvador. Finalmente, se instaló en Río de Janeiro, donde se dedicó a una extensa variedad de estudios, como los de Arquitectura, Literatura y, muy especialmente, Filología.

Trabajó para diversos periódicos, alternando esta actividad con el magisterio. Trabajó, entre otros, para el diario *Época* (1887-1888) y para el *Correio do Povo* (1888-1889).

Obtuvo en 1894 el título de bachiller en Ciencias Sociales en la Faculdade Livre de Direito do Rio de Janeiro, fundada en 1891.

Elegido miembro de la Academia Brasileira de Letras en 1898, escribió tres gramáticas de lengua portuguesa, una colección de poesías (que decidió no publicar y fue conocida más

tarde con el título de *Idílios modernos*) y las obras *Días de sol* y *Estudos filológicos*, entre otras. También son destacables su *Historia do Brasil* y su tesis *Morfologia e colocação dos pronomes*, con la que optó a la Cátedra de Portugués del Colégio Pedro II.



### **Euclides da Cunha**

(Cantagalo, Río de Janeiro, 1866-1909)

Escritor, periodista, profesor, ensayista, historiador, sociólogo e ingeniero militar. Estudió en la Escola Politécnica do Rio de Janeiro y en la Escola Militar da Praia Vermelha, de donde fue expulsado en 1888 tras ser sometido a un Consejo de Disciplina por hacer propaganda a favor de la República. Su activismo continuó en el diario republicano *O Estado de São Paulo*.

Una vez proclamada la República ingresó en la Escola Superior de Guerra, de donde salió en 1891 con el título de bachiller en Matemáticas, Ciencias Físicas y Naturales. Al año siguiente fue promovido al grado de *primeiro-tenente*.

Su obra *Os Sertões: campanha de Canudos*, publicada en 1902, obtuvo un gran éxito y fue considerada por la crítica su texto más importante; se divide en tres partes: *A terra, O homem y A luta*. Destaca además su ensayo *Peru versus Bolívia* (1907), en el que trata los límites entre Brasil y Perú.

### **João Pandiá Calógeras**

(Río de Janeiro, 1870-Petrópolis, Río de Janeiro, 1934)

Administrador público, jurista, geógrafo, periodista, escritor e historiador. Fue sobrino del poeta romántico Bernardo Guimarães. Siguió sus primeras enseñanzas con profesores alemanes; ingresó en el Colégio Pedro II a la edad de catorce años. De allí pasó a la Escola de Minas de Ouro Preto, donde en 1890 se licenció en Ingeniería, profesión que ejerció en Minas Gerais.

En 1894 asumió el cargo de consultor técnico del secretario de Agricultura, Comercio y Obras Públicas de Minas Gerais, Francisco Sá. Entre 1897 y 1899 fue por primera vez diputado federal del Partido Republicano Mineiro (PRM).

En 1903 publicó *As minas do Brasil e sua legislação*, obra que le proporcionó una gran proyección nacional. En ese libro defendía la tesis que

más tarde se convertiría en la llamada *Lei Calógeras*. Ese mismo año regresó a la Cámara, siendo reelegido en 1906, 1909 y 1912. Entre su correspondencia se encuentran multitud de cartas escritas por personalidades que alcanzaron gran relevancia para la historia del Brasil.

### **Francisco José de Oliveira Viana**

(Río Seco de Saquarema, Río de Janeiro, 1882-Niterói, Río de Janeiro, 1951)

Sociólogo, etnólogo, historiador, jurista y autor de obras sobre la formación social del Brasil. En 1906 se diplomó en la Faculdade Livre de Direito do Rio de Janeiro. Más tarde fue profesor de la Faculdade de Direito do Estado do Rio de Janeiro.

Entre 1932 y 1940 ocupó el cargo de consultor jurídico del Ministerio de Trabajo, Cultura y Comercio. En 1937 fue elegido miembro de la Academia Brasileira de Letras.

Su obra *Populações meridionais do Brasil* (1920), sobre la formación del país, en la que subestima la presencia del negro, caló profundamente en la sociedad brasileña. Desde el punto de vista político, se opuso al sufragio universal y al principio federativo, lo que se refleja en su obra *O idealismo na constituição* (1927). Publicó, entre

otros títulos, el tratado antropológico *Raça e assimilação* (1932); *Formação étnica do Brasil colonial e Instituições políticas brasileiras* (1955), obra póstuma en dos volúmenes.



**José Bento Monteiro Lobato**

(Taubaté, São Paulo, Brasil, 1882-  
São Paulo, Brasil, 1948)

Novelista, abogado, periodista, nacionalista y defensor de los recursos naturales. Uno de los mayores escritores brasileños del siglo XX.

Mientras cursaba Derecho en la Faculdade do Largo São Francisco, en São Paulo, desarrolló su gran pasión por el dibujo y las letras. Esto le convirtió en caricaturista y en colaborador literario de las publicaciones de los alumnos, trabajo con el que ganó, en 1904, un concurso literario promovido por el Centro Acadêmico XI de Agosto.

En 1918 fundó, bajo el nombre de Monteiro Lobato e Cia., la primera editora literaria brasileña con un concepto moderno de mercado (hasta ese momento la gran mayoría

de los libros se enviaban a Portugal para su impresión), con una calidad gráfica cuidada y un sistema de distribución novedoso para la época.

Creador y gran escritor de la literatura infantil y juvenil brasileña, también escribió numerosos libros de cuestiones sociales, políticas y económicas que tienen en común un fuerte carácter nacionalista.

Sus primeros libros son *Urupês, Cidades mortas y Negrinha*. Sus cuentos muestran una dura crítica contra la violencia, el racismo, la explotación laboral del menor o el caótico desarrollo de las ciudades, temas todos ellos que se contarán entre las causas de la crisis de los años 30.



**Roberto Cochrane Simonsen**

(Santos, São Paulo, Brasil, 1889-Río de Janeiro, 1948)

Ingeniero, economista, académico, profesor, político e historiador. Concluyó sus estudios de Ingeniería en 1909, en la Escola Politécnica de São Paulo.

Fundó la Companhia Construtora de Santos, responsable de muchas obras que tuvieron gran trascendencia para la ciudad de Santos y más tarde, en 1916, fundó y presidió el Centro dos Construtores e Industriais de Santos.

Simonsen tuvo mucho que ver en los cambios producidos en las relaciones entre patrones y trabajadores, especialmente con la implantación, por primera vez en Brasil, de una Junta de Conciliación.

En 1932 asume la dirección del Movimiento Constitucionalista de São Paulo y, en 1946, fue elegido miembro de la Academia Brasileira de Letras.

Fue uno de los fundadores de la Escuela Libre de Sociología e Política de São Paulo (1933).

Gran estudioso de la economía, su colección *História econômica do Brasil: 1500-1820* (1936), se considera una obra clásica de la historiografía brasileña.

Otros trabajos reconocidos fueron *Orientação industrial brasileira* (1928); *As finanças e as indústrias* (1931); *Ordem econômica e padrão de vida* (1934); *A indústria em face da economia nacional* (1940) y su obra póstuma, *Evolução industrial do Brasil* (1973).

### **Serafim Leite**

(São João da Madeira, Aveiro, Brasil, 1890-Roma, Italia, 1969)

Escritor, eclesiástico e historiador. Tras cuatro años en el seminario, se desarrolló en diversas actividades comerciales en Pará, Brasil. Allí convivió con los indios del Alto Rio Negro, de Pauri y del río Vaupes, lo que le permitió aprender su lengua.

En 1914 ingresa en la Compañía de Jesús. Va a estudiar a España, Humanidades en Murcia y Filosofía en Granada, y a Bélgica, Teología.

El año 1932 marca el punto final de su dedicación a la docencia y el comienzo de su trabajo en la que sería su obra más importante, *História da Companhia de Jesus no Brasil*.

Gran historiador, fue nombrado socio honorario por la Academia Portuguesa de Historia. Además formó parte de importantes instituciones como la Academia Brasileira das Letras, la Academia de Historia de Ecuador, el Instituto Geográfico do Rio de Janeiro o la Academia Internacional de História das Ciências.

COMENTARIO: La FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI ha dado ya varios pasos para la creación de un registro digital con la obra de este autor.





### **Mário de Andrade**

(São Paulo, Brasil, 1893-1945)

Mário Raul de Moraes Andrade fue poeta, novelista, folclorista, musicólogo y uno de los iniciadores del modernismo en Brasil. Descendiente de escritores, se formó como bachiller en Ciencias y Letras e inició en São Paulo diversos estudios en la Facultad de Filosofía y Letras y en el Conservatório Dramático e Musical.

Con la muerte, a los 14 años, de su hermano Renato, atraviesa una seria crisis emocional que le aparta de la música como intérprete, pues su pulso se deteriora notablemente. No obstante se centra en su carrera de profesor de música. Sistematizó los estudios musicológicos con su *Ensaio sobre a musica brasileira* (1928).

Publica su poema *Há uma gota de sangue em cada poema* en 1927; el poema experimental *Losango cáqui* en 1922 y, en 1925, *A escrava que não é Isaura: discurso sobre algumas tendências da poesia modernista*, entre

otros trabajos. Sus *Obras completas* se reúnen en veinte volúmenes, que fueron publicados en 1944.

Ejerce de cronista y crítico de arte en diversas publicaciones como *A Gazeta* y *O Echo*, y posteriormente colabora en *Papel e Tinta*, *Ilustração Brasileira* y *Jornal do Comércio São Paulo*.

### **Luís da Câmara Cascudo**

(Natal, Rio Grande do Norte, Brasil, 1898-1986)

Historiador, periodista, crítico, biógrafo y profesor, considerado como el padre del folclore brasileño. Escribió sobre diversos temas, especialmente folcloristas y antropológicos.

Estudió Medicina en Bahía y Río de Janeiro; más tarde viajó a Recife para cursar estudios jurídicos. Ejerció como profesor en diversas escuelas y en la Facultad de Direito de la Universidade Federal do Rio Grande do Norte con sede en Natal.

Su espíritu aventurero le permitió afrontar y llevar a cabo importantes estudios etnográficos. Entre sus obras podemos destacar *Alma patricia*, su primera obra, publicada en 1921; *Made in África*, que trata de las costumbres del África negra portuguesa, y alguna de sus obras antropológicas, como *Dicionário do folclore*

*brasileiro, Locuções tradicionais no Brasil o Antologia da alimentação no Brasil.*



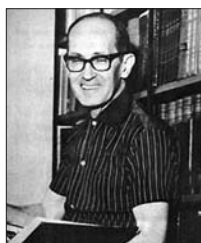
### **Gilberto de Melo Freyre**

(Recife, Pernambuco, Brasil, 1900-1987)

Sociólogo, publicista, dibujante y escritor. Ya en 1914 impartió clases de latín, que aprendió de su padre, el conocido humanista recifense Alfredo Freyre. Su paso a la Universidad le llevó a Estados Unidos. Se matriculó en 1918 en la Universidad de Baylor, ubicada en Waco, Texas; en un periódico de esa localidad publicó sus primeros artículos, en inglés, y comenzó a divulgar sus primeras caricaturas. Allí fue, además, profesor de literatura y crítico literario.

A lo largo de su vida colaboró en distintas publicaciones como *Diário de Pernambuco* o *Revista do Brasil*. Siguió cursos de graduación y posgrado en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Columbia, en Nueva York. Renovó los estudios sociales brasileños con fuentes hasta entonces poco consideradas.

Su primera obra *Casa-grande e senzala* (1933), es un trabajo magistral sobre la contribución de los negros en la formación social del Brasil. Publicó más de ochenta títulos, lo que le proporcionó un importante reconocimiento internacional, entre ellos, *Mocambos*, *Nordeste*, *Região e tradição* o *Brazil: an interpretation*.



### **Carlos Drummond de Andrade**

(Itabira, Minas Gerais, Brasil, 1902-Río de Janeiro, 1987)

Poeta, considerado como la expresión máxima de la poesía nacional y el más influyente de la literatura portuguesa de su tiempo. Comenzó sus estudios en la ciudad de Belo Horizonte, ingresando más tarde en el Colegio Anchieta de los jesuitas de Nova Friburgo, en Río de Janeiro, del que fue expulsado por “insubordinación mental”. En 1925 obtiene el título de Farmacia en la ciudad de Ouro Preto.

Además de poesía, escribió libros en prosa, traducciones muy influyentes y artículos en prensa. Sus

primeros pasos como escritor los encontramos en la colaboración que mantuvo en el *Diário de Minas*; con posterioridad colaboró también con el *Correio da Manhã* y con el *Jornal do Brasil*.

Sus primeros libros son *Alguma poesia* (1930) y *Brejo das almas* (1934), luego vinieron títulos tan importantes como *Sentimento do mundo* (1940), *José* (1942) y *A rosa do povo* (1945); en estos libros se observa el modernismo brasileño de Drummond de Andrade, caracterizado por la incorporación del lenguaje coloquial y el rechazo de las fórmulas retóricas usadas por los poetas del XIX y comienzos del XX.



### **Pedro Calmon**

(Amargosa, Bahía, Brasil, 1902-Río de Janeiro, 1985)

Profesor, político, ensayista, historiador y jurista, Pedro Calmon Moiniz de Bittencourt cursó los primeros estudios en el Colégio Antônio Vieira. Posteriormente, estudió dos años en la Facultad de Derecho de la Universidad de Bahía y luego en

la de Río de Janeiro, donde terminó la carrera en 1924.

Miembro de la Academia Brasileira das Letras desde 1936, escribió la *História da civilização brasileira*, libro que le permitió crear y ocupar la cátedra de esa asignatura. Destacó como diputado del estado de Bahía (1927-1930) y diputado federal (1935). Se le atribuye la primera ley protectora del patrimonio cultural de Bahía.

La primera obra que escribió dentro del ámbito jurídico lleva por título *Direito de propriedade* (1926). Más adelante publicó una *História social do Brasil*. Su novela histórica *O tesouro de belchior*, fue premiada por la Academia Brasileira das Letras. Escribió cerca de cincuenta obras biográficas, jurídicas y de literatura histórica.



### **Sérgio Buarque de Holanda**

(São Paulo, Brasil, 1902-1982)

Profesor, historiador y crítico literario. Cursó los estudios primarios en la Escola Modelo Caetano de Cam-

pos. A los diez años compuso su primera obra, que no fue un texto escrito sino la partitura de un vals que tituló *Vitória régia*, publicada en la revista infantil *Tico-Tico*. Estudió en la Facultad de Derecho de la Universidad do Brasil, en Río de Janeiro, donde obtuvo el título en 1925.

Influido por el modernismo, su obra muestra trazos de una concepción nueva de la historia del Brasil, nada conservadora, en la que propugna la separación de la herencia portuguesa y la ruptura con los orígenes coloniales. Colaboró con diversas publicaciones periódicas como *América Brasileira*, *Jornal do Brasil* o *Revista do Instituto de Estudos Brasileiros*.

Entre sus obras destacaremos los títulos *Raízes do Brasil* (1936), *Monções* (1945), *Expansão paulista em fins do século XVI e princípio do século XVII* (1948), *Caminhos e fronteiras* (1957) y *Do Império à República* (1972).

A partir de 1960 coordinó los siete primeros volúmenes, dedicados al periodo colonial y al imperial, de la *História geral da civilização brasileira*, para la que escribió, así mismo, uno de los volúmenes entero y algunos artículos. El trabajo se completó con cuatro volúmenes más coordinados por el profesor Boris Fausto y dedicados a la República.

### **Pedro Nava**

(Juiz de Fora, Minas Gerais, Brasil, 1903-Río de Janeiro, 1984)

Médico, memorialista y poeta. Pedro da Silva Nava estudió Humanidades en el Colégio Pedro II y, en 1927, obtuvo el doctorado de Medicina en la Universidad de Minas Gerais. Llegó a ser director-presidente de la Policlínica General de Río de Janeiro (1956) y miembro titular de la Academia Nacional de Medicina (1957). Publicó numerosos artículos médicos.

Como literato, en 1925 entró en contacto con el modernismo y comenzó su colaboración en *A Revista*, el órgano modernista de Minas. También colaboró en *Estrela*. Su primer poema, *O defunto* (1938), se publicó en 1944 en la revista *Autores e Livros*, junto a otros como *Mestre Aurélio entre rosas* y *Episódio sentimental*, y en 1946 apareció en la *Antologia dos poetas brasileiros bissextos contemporâneos*.

En 1947 publicó su primer libro, *Territorio de Epidauró*. Sin embargo, su obra más conocida es *Bau de ossos* (1972), así como las otras seis obras que conforman su producción memorialística. El último volumen, *O cirio perfeito*, se publicó en 1983; al año siguiente recibió el premio Libro del Año concedido

por la Secretaría de Estado de Cultura de São Paulo. Ese mismo año, Nava se suicidó, dejando inconcluso el libro que estaba escribiendo.



**Afonso Arinos de Melo Franco**  
(Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil, 1905-Río de Janeiro, 1990)

Escritor, abogado, historiador, periodista y folclorista. Sobrino del autor del mismo nombre. Sus inicios en la literatura coinciden con su primera etapa de estudiante en la Universidad de Río de Janeiro, donde cursó Derecho.

Su carrera académica le dirigió hacia el terreno de la pedagogía y la investigación. Después de algunos estudios realizados en Ginebra, comenzó su carrera como profesor y ejerció como tal en la Universidad del Distrito Federal, en la Universidad de Montevideo y en el Instituto Rio Branco, entre otros.

Colaboró en diversas publicaciones periódicas y dirigió los periódicos

*O Estado de Minas* y *Diário da Tarde* (1933). Participó en la campaña de la Alianza Liberal (1929-30). Desde 1958 figuró como miembro de La Academia Brasileira de Letras.

Destacó dentro de la literatura brasileña como un gran folclorista con trabajos como *Pelo sertão* y *Os jagunços*. Conviene también mencionar sus obras *Problemas políticos brasileiros* (1975) y *Conceito da civilização brasileira* (1936), en la que muestra su interés por las diferentes razas y la herencia que éstas van dejando.

**Caio da Silva Prado Júnior**  
(São Paulo, Brasil, 1907-1990)

Profesor, editor, historiador y pensador político. Cursó estudios de Derecho, graduándose en 1928 en la Universidad de Largo de São Francisco, donde más tarde impartió clases de Economía Política. Participó en la Revolución de 1930 y, en 1945, fue elegido diputado por el Partido Comunista.

Su primera obra, *Evolução política do Brasil*, se publicó en 1933. Un año más tarde apareció *URSS: um novo mundo*, fruto de un viaje a la Unión Soviética y que tuvo que vérselas con la censura del Gobierno de Getúlio Vargas. Analizó las peculiaridades económicas y la geografía de cada región que visitó. A partir de es-

tos viajes escribió clásicos como *Formação do Brasil contemporâneo* e *Historia econômica do Brasil* (1942).

Sus estudios históricos dieron paso al nacimiento, en Brasil, de un método historiográfico identificado con el marxismo.



### **Nelson Werneck Sodré**

(Río de Janeiro, Brasil, 1911-Itu, São Paulo, 1999)

Profesor, militar, crítico literario, analista político e historiador. Formó parte del grupo de intelectuales que creó el Instituto Superior de Estudos Brasileiros (ISEB).

Considerado uno de los grandes intelectuales y estudiosos de la sociedad brasileña, produjo trabajos como *Síntese da historia da cultura brasileira*, del que se han publicado nueve ediciones, y *Formação histórica do Brasil*, con diez ediciones.

En su primer libro, *História da literatura brasileira: seus fundamentos econômicos* (1938), intentó mostrar una

perspectiva económica de la historia y la sociedad brasileña.

Dejó más de cincuenta títulos publicados de variada temática; todos ellos tienen como factor común el profundo conocimiento de Brasil. Mencionaremos: *História da burguesia brasileira*; *Panorama do Segundo Império* (1939) y *A farsa do neoliberalismo* (1995).



### **José Honório Rodrigues**

(Río de Janeiro, Brasil, 1913-1987)

Profesor, ensayista e historiador. Se le considera el introductor de la historiografía crítica en Brasil.

Se doctoró en Derecho en la Universidade do Brasil, para cuya revista, *A Época*, escribió durante su época de estudiante.

Desde su trabajo en el Instituto Nacional do Livro de Brasil fue promovido a diversos cargos, entre ellos, el de director de la Divisão de Obras Raras e Publicações de la Biblioteca Nacional de Brasil en 1946 y, más

tarde, del Arquivo Nacional do Rio de Janeiro entre 1958 y 1964; desde este último puesto fue accedió a la secretaría ejecutiva del Instituto Brasileiro de Relações Internacionais y a la dirección de la *Revista Brasileira de Estados Internacionais*.

Relacionado con multitud de instituciones académicas de todo el mundo, sus trabajos más importantes son sus tratados historiográficos. Su obra *Civilização holandesa no Brasil* fue galardonada en 1937 (tenía 24 años) con el Primer Premio de Erudición por la Academia Brasileira de Letras, de la cual fue elegido miembro en 1969. Otras obras suyas son *Conciliazione e riforma in Brasile* (1965), que muestra una clara descripción de la política de su tiempo, e *Historiografia e bibliografia do domínio holandês no Brasil*.



### **Olavo de Carvalho**

(Campinas, São Paulo, Brasil, 1947- )

Audaz pensador brasileño, la originalidad está presente a lo largo de

su trayectoria literaria. Militante comunista en su juventud, se convierte con el paso del tiempo en un crítico de la política izquierdista. Ha sido colaborador de varias publicaciones periódicas y, actualmente, trabaja como columnista en dos diarios brasileños, *Jornal do Brasil* y *Diário do Comércio*. Su producción está dotada de cierto cariz humorístico.

Ganó gran cantidad de fieles lectores con su obra *O imbecil coletivo: atualidades inculturais brasileiras*, que a su vez le costó serios conflictos con una parte del sector intelectual brasileño.

Destacamos también el ensayo *Os gêneros literários: seus fundamentos metafísicos*, en el que pone de manifiesto la estrategia que todo pensador halla en las antiguas tradiciones espirituales para poner solución a los problemas de ahora. Otras obras suyas son, entre otras, *Astrologia e religião* (1986) y *O futuro do pensamento brasileiro. Estudos sobre o nosso lugar no mundo* (1998).

**BIBLIOTECA VIRTUAL DE  
DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA EN CATEDRALES  
(España, Portugal, Brasil e Hispanoamérica)**



## ESTUDIO GENERAL

**JOSÉ ANDRÉS GALLEGO**

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

La finalidad del proyecto es principalmente historiográfica, pues en la documentación, excelentemente conservada por virtud del buen hacer de cabildos catedralicios y archiveros de la Iglesia, se conserva una parte fundamental del legado histórico —y no sólo eclesiástico— de nuestra cultura. La importancia de la Catedral en el mundo cristiano, no sólo en el católico, es cosa sobre la que no hace falta argüir. Desde el punto de vista artístico —quizás el más visible—, suele constituir el centro de atracción de las ciudades que cuentan con ella y, a través de las Catedrales, puede seguirse el largo ciclo de evolución del gusto estético de los hombres y de la capacidad creativa a que ha inducido la necesidad de las representaciones plásticas y la simbología religiosa. También, desde el punto de vista urbanístico, la catedral suele constituir el eje de la articulación del conjunto urbano, de manera que la población correspondiente —al menos en su parte antigua— está centrada con frecuencia en una plaza cuyos flancos, muchas veces, están cerrados por la catedral y el ayuntamiento, y en la cual se desarrolla permanente o periódicamente el poder eclesiástico y civil y la actividad comercial, y constituye, así, físicamente, el eje en torno al cual se organiza la vida de los ciudadanos. Esa disposición se aprecia sobre todo en los cascos urbanos antiguos, ya que el urbanismo de los siglos XIX y XX no respetó esas reglas.

Pero puede afirmarse que la mayoría de las ciudades con sede episcopal contienen un núcleo antiguo organizado de la manera que se ha dicho. Esa organización no es exclusiva de las ciudades con Catedral, pues es la misma en la mayoría de las poblaciones cristianas anteriores al siglo XVI, pequeñas o grandes. Donde no hay catedral, es la Colegiata o la Parroquia la que desempeña el papel de eje organizativo eclesiástico, junto al correspondiente al poder civil.

## **LA CATEDRAL, UN RANGO ECLESIASTICO Y UN DEPOSITARIO DOCUMENTAL INCOMPARABLE**

Por lo que ha dicho más arriba, se ve que la Catedral es un rango de templo. En la jerarquía ordinaria, los niveles son tres: Catedrales, Colegiatas y Parroquias. La Parroquia es la célula básica, presidida por un cura que tiene *cura* (cuidado) de almas; de ahí su nombre. La Colegiata está regida por un *collegium* de sacerdotes (de ahí, también, su denominación); *collegium* que constituye un Cabildo (colegial); su existencia obedece a la necesidad —sentida en algún momento, no necesariamente actual— de prestar especial atención y culto en un lugar determinado. Por fin, la Catedral es el templo que alberga la *cathedra* (el sillón, la sede) del obispo. En el siglo XIX, en el que la administración eclesiástica tendió a racionalizarse y adecuarse al estado de cosas de cada momento, el número de colegiatas se redujo drásticamente. En España, donde había varias docenas, se dejaron únicamente tres en el Concordato de 1851, las tres vinculadas a intereses devocionales especialmente importantes (aunque lo fueran por causas muy distintas): las de Covadonga, Roncesvalles y San Ildefonso de la Granja. Las demás fueron reducidas a Parroquias, aunque, en el habla local, suelen seguir recibiendo el nombre de Colegiatas (por ejemplo, las Colegiatas de Santa María y del Santo Sepulcro de Calatayud, donde había dos).

Como, por otra parte, el mismo empeño racionalizador indujo a que Diócesis y Provincias coincidieran siempre que fuera posible, y coincidieran también las sedes principales de una y otra, en las capitales de Provincia donde no había antiguamente sede episcopal, la Colegiata (o la iglesia principal, si no había Colegiata) se convirtió en Concatedral, o sea, en templo que compartía el rango y, sobre todo, la función con la Catedral. Es el caso, por ejemplo, de la Diócesis de Osma, cuya catedral siguió estando en El Burgo pero con la Colegiata de San Pedro de Soria como Concatedral, a fin

### COMENTARIO DE LA FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI

El proyecto de la BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI sobre documentación existente en las Catedrales avanza lentamente, quizá en consonancia con estas grandes entidades y edificios que tanto tiempo tardaron en construirse. Sin embargo, como se recoge en el apéndice [ver al final de este capítulo], se han incorporado a la lista de archivos catedralicios algunas nuevas y han avanzado notablemente las conversaciones que se mantienen con al menos una docena más.

Es importante señalar que son numerosas las Catedrales que han emprendido importantes proyectos de digitalización. Importantes relativamente, dado el enorme volumen de documentos que custodian y atesoran. Por lo tanto, parece probable que un programa como DIGIARCH, diseñado especialmente para incorporar las imágenes como un objeto más de la aplicación, pueda casar perfectamente con los referidos proyectos, nacidos más con un propósito de preservación y conservación, que con otro de gestión y potencial edición en la red, lo que, por cierto, también permite DIGIARCH.

Cuando alguna Catedral, como la de Tuy, que merece párrafo aparte, lleva a cabo

acciones de difusión a través de la red, no cabe duda de que el investigador se beneficia inmediatamente del resultado. Así, el cuadro de clasificación del fondo histórico de la Catedral de Tuy elaborado por su sabio archivero don Avelino Bouzón, y accesible desde el sitio de la Diputación Provincial de Pontevedra, da una magnífica prueba y un claro indicio de estas ventajas. Si posteriormente, y con un programa como DIGIARCH, se pudiera acceder al propio documento digitalizado, el investigador habría resuelto una parte fundamental de su trabajo y el archivo cumpliría su función específica mucho más ágilmente.

Fruto de esta colaboración con la catedral de Tuy es la coedición que ha realizado la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI junto con don Manuel Rey, Sacerdote de la Catedral de Tuy, del libro *La música de los libros corales en la Catedral de Tuy. Catalogación e interpretación*, que muy probablemente estará accesible, también a no tardar, a través de la red. Gracias a esta colaboración, la FUNDACIÓN ha conseguido el permiso de esta misma catedral para editar la obra del gran polígrafo tudense Francisco Sánchez, el Escéptico, *Sobre la duración y la brevedad de la vida*.

de que, en la capital de Provincia, también hubiera un templo que albergase la *cathedra* del obispo.

En algunos casos, antiguas colegiatas se han convertido en Catedrales, no ya en Concatedrales. esto ha ocurrido, generalmente, cuando se ha creado una Diócesis nueva allí donde no la había y sí existía, en cambio, una Colegiata.

Por excepción, algunas iglesias tienen la denominación de Basílicas. En rigor, no es un rango jerárquico, sino un rango honorífico, relacionado generalmente con su importancia devocional. Son centros de muy notable relevancia, incluso mayor –socialmente– que el de las Catedrales. Pero, jerárquicamente, están por debajo de éstas, en la misma medida en que están sometidas al obispo (cuya iglesia por excelencia es la Catedral). El ejemplo más claro es el de Zaragoza, donde la Catedral (la Seo, que es la denominación equivalente a catedral en la antigua Corona de Aragón) es la que alberga la *cathedra* del obispo desde la que, teóricamente, se hace oír la máxima autoridad eclesiástica de la Diócesis, siendo así que el superior rango devocional y social corresponde a la Basílica del Pilar.

La existencia del estado religioso, en sentido canónico (el grupo social eclesiástico constituido por los religiosos y las religiosas), y la consecuente existencia también de conventos y monasterios, todos ellos con templos en su seno, rompe en cierta medida esa triple jerarquía (que, por eso, se llama ordinaria) de Catedrales, Colegiatas y Parroquias. La forma de romper esta jerarquía es distinta según se trate de órdenes o congregaciones exentas o de obediencia episcopal. Es decir, que hay comunidades religiosas que dependen directamente de la autoridad del Papa (y, por lo tanto, están exentas de la autoridad episcopal) y otras que dependen directamente del obispo. En estas últimas no hay problema, como dependen del obispo, también del obispo dependen sus templos. En cambio, las que son exentas no dependen de él a no ser que tengan cura de almas. En este último caso, están exentas de la autoridad del obispo en todo lo que no afecta a la cura de almas, pero en lo que afecta a esta última sí están sujetas a él.

En algunos casos, estos templos de religiosos con cura de almas son parroquias y en otros no, y dependen, por tanto, de la parroquia correspondiente sólo en lo relativo, siempre, a la cura de almas.

## **ORIGEN DE LA INSTITUCIÓN CATEDRALICIA**

La mayoría de estas instituciones (Catedrales, Basílicas, Colegiatas, Parroquias) proceden del Derecho Romano; en algunos casos, del propiamente civil, o sea, que se trata no sólo de la cristianización sino de la eclesialización del Derecho Romano, es decir: de la aplicación del Derecho Romano civil a la organización administrativa eclesiástica.

Son todas ellas, por tanto, figuras definidas en los primeros siglos de la era cristiana. Pero muy lentamente y con grandes fluctuaciones. Además no ha habido un acto creativo de esas instituciones, sino que han ido perfilándose a lo largo del tiempo y, por lo general, no se puede hablar de que hayan aparecido en un momento claro, nítidamente definido.

La Catedral aparece de facto en el siglo IX, sólo porque es entonces cuando aparece ese carácter, atribuido concretamente a San Marcos de Venecia. Pero esto sólo quiere decir que es ésa la primera noticia que ha llegado a nosotros en la que se emplea el término Catedral para referirse a una iglesia concreta como iglesia del obispo correspondiente; no hay ninguna seguridad ni razón para decir que ésa fuera la primera Catedral de la historia, ni que, con ocasión de la erección de ese templo, se creara la figura de la Catedral en el Derecho Canónico. Durante siglos se había ido perfilando, en primer lugar, la figura del obispo. Se definió al principio como jefe, por decirlo así, de una *ecclesia*, o sea, de una comunidad de cristianos. Inicialmente ni siquiera tenía que ser una comunidad local ceñida a un territorio. *De facto*, enseguida empezó a hablarse de obispos con sede local y de obispos sin ella.

Y todavía esto se complica con circunstancias históricas concretas que recibieron soluciones asimismo específicas. Fue el caso –singular donde los haya– de la evangelización de los pueblos serbios entre los siglos VI y IX, para la cual, desde determinadas sedes episcopales ya existentes y especialmente importantes, se enviaron no sólo misioneros eclesiásticos, sino precisamente obispos: ordenados para ese pueblo serbio, cuya sede no podía establecer de antemano. Y, consecuentemente, fueron denominados con apelativos étnicos. Todavía en el siglo XI, en el territorio de la antigua Dalmacia romana, había un *Archiepiscopus Chroatorum*<sup>1</sup>.

Esto último está vinculado a otro hecho simultáneo, que fue el de restringir el carácter de obispo a aquellos que encabezaban una *ecclesia* de fundación apostólica, o sea, fundada por uno de los Doce, o que había recibido el orden (el sacramento del orden) episcopal de manos de un Apóstol o de

---

<sup>1</sup> Peri, Vittorio: *La cristianización de las etnias esclavas en Anuario de historia de la Iglesia*, IX (2000), 91.

manos de otro obispo consagrado por un Apóstol. Así, también desde este punto de vista —el del origen del cargo—, había obispos sin sede fija y otros que sí la tenían. Sólo con el tiempo, el carácter de obispo se vinculó exclusivamente a una sede y adquirió, de este modo, carácter territorial.

Siempre (incluso en nuestros días) se mantuvo la posibilidad de que un obispo no tuviera, *de facto*, sede propia (por ejemplo, no la tienen no pocos eclesiásticos que con rango de obispo sirven en la Curia Romana). Pero, para salvar esta situación y hacer que, administrativamente, todos fueran autoridades territoriales, aunque fuera tan sólo de forma nominal, se optó por asignar sedes episcopales desaparecidas.

Definido así el obispo no sólo como sucesor de un Apóstol, sino como jefe de una iglesia local, territorial, se sintió la necesidad de que hubiera una iglesia por excelencia, oficial si se quiere, propia de ese obispo, desde la cual se manifestara (en el culto, en la palabra y también en el ejercicio de la autoridad). Esto fue la Catedral y por eso nació. La forma de expresar que era el lugar donde se manifestaba ordinariamente el carisma y la autoridad episcopal se concretó en que en ella se situaba la sede del obispo (la *cathedra*, sede en sentido físico, asiento por excelencia). De ahí su nombre.

## **EL PROBLEMA EQUÍVOCO DE LAS CATEDRALES PRIMADAS**

El concepto de Catedral acabó de definirse en el siglo IX. Y del siglo IX son las primeras Catedrales. Pero eso no quiere decir que de ese siglo sean las primeras Diócesis. La Diócesis era otra institución romana civil: era un territorio denominado de esa manera (y, claro está, con límites definidos o que debían ser definidos). Como la cristianización de España, igual que la de otros países, se hizo sobre la base de la previa romanización política y administrativa, los primeros obispos españoles aparecen, a veces, en sedes correspondientes a cabezas de Diócesis civiles. Es el caso de la Tarraconense.

Y eso implica dificultad para saber cuál fue la primera Diócesis, en unos casos, y, en otros, la primera Catedral, ya que se trata de cosas distintas. En ocasiones, los historiadores emplean expresiones equívocas como la de *basílica catedralicia* para referirse al templo episcopal anterior a la existencia de la Catedral propiamente dicha. Porque, en efecto, antes de que se

optara por situar la *cathedra* en un templo concreto, las sedes episcopales solían contar con una iglesia preferente, que no era catedral, por lo dicho, sino generalmente martirial; estaba erigida sobre la tumba de algún mártir. Pero no eran catedralicias porque no tenían *cathedra*.

Todo esto hace difícil saber a qué Catedral le corresponde el carácter de primada cuando se quiere señalar que es la primera en un orden cronológico.

Porque no siempre es ése el significado de la palabra. En otros casos, el término primada se emplea en el sentido de primacía jurisdiccional o de preeminencia, que no ha de corresponder por fuerza a la prioridad cronológica. Eso es lo más frecuente, en concreto, en la Iglesia latina —la parte de la Iglesia católica obediente al rito latino—, donde el carácter de primado se ha usado como rango jerárquico durante siglos. Más concretamente aún, ese rango se ha dado con frecuencia a la sede episcopal aneja, cercana o coincidente con la sede del poder civil.

Esto ha dado lugar a equívocos. Que aún se acentúan si se tiene en cuenta que, en rigor, el carácter de primada no le corresponde a la Catedral, sino al obispo de una sede concreta: la Catedral primada es la del obispo primado.

Es el caso de Toledo, en el mundo hispano. La primera noticia de un obispo de Toledo es del año 300, en tanto que la de Tarragona es del 259. De Toledo se ha escrito que la basílica catedralicia fue devuelta al culto (o sea, que existía ya antes) en el 586. Pero lo cierto es que la Catedral empezó a erigirse en el 1226 (la de Tarragona, en 1171). Es éste un caso característico en el que la expresión basílica catedralicia (expresión que no es histórica, no se empleó en su tiempo) induce a equívoco.

En ambas sedes, Toledo y Tarragona, la conquista árabe del 711 impuso el éxodo y la desaparición de facto del obispo, aunque el de Toledo tuvo sucesores al menos hasta el 896. Pero no se restauró en el mejor de los casos (en lo que se conoce) hasta el año 1058 y, definitivamente, en el 1086, en tanto que la de Tarragona intentó restablecerse en el 1089 pero no lo acabó de conseguir hasta el 1118.

Tarragona invoca por todo ello su carácter primado. Pero también Toledo, aunque por razones distintas: a Toledo el carácter primado no le viene de

esas connotaciones cronológicas, sino de una prerrogativa, ligada seguramente al carácter de capital del Reino visigodo que tuvo la ciudad. En el 681, en el XII Concilio de Toledo, los metropolitanos asistentes reconocieron expresamente al metropolitano de Toledo la prerrogativa de elegir, examinar y consagrar a los obispos españoles. Más tarde, al restablecerse la sede definitivamente en el 1086, el Papa Urbano II rubricó esa primacía dándole el título, precisamente, de sede primada (concretamente en 1088), primacía que, sobre todo desde el 1143, fue, sin embargo, discutida o simplemente rechazada por los metropolitanos de Braga, Compostela y Tarragona. Y es que Urbano II quería que esa primacía fuera jurisdiccional, no sólo honorífica, que es en lo que, de hecho, quedó al final, en el siglo XII, en vista de la oposición de los metropolitanos mencionados; aunque, en el caso de Tarragona, ni siquiera se aceptó esto y se acabó por decidir que ninguno de los dos arzobispos hiciera uso del título de primado cuando se dirigiera al otro.

La última ocasión en que la primacía de Toledo o de Tarragona fue cosa decisiva se dio en 1936, en que el carácter primado que se acababa de ratificar a Toledo fue empleado como recurso para salvar la falta de representante de la Santa Sede ante el Gobierno del general Franco. Nombrar un representante ante él, siendo así que existía aún el Gobierno de la República, reconocido por la Santa Sede, era asunto políticamente delicado, pero que tampoco se resolvía ignorando la existencia del Gobierno rebelde. Así que se optó por emplear como representante fáctico de la Santa Sede ante ese Gobierno al primado.

En 1936, el reconocimiento de ese título a Toledo o a Tarragona era además decisivo porque la actitud de uno y otro arzobispo –Gomá y Vidal i Barraquer– en relación con el Gobierno de la República y con el de Franco era netamente distinta. Pero no se discutió en ese momento el asunto porque, precisamente, acababa de discutirse. En efecto, durante los días de la Segunda República, la secular discusión sobre cuál era la sede primada de España había vuelto a brotar. Unos y otros estaban siempre dispuestos a debatirlo. Pero el hecho de que se discutiera en esos años no fue ajeno a la situación política creada en 1931. Era nuncio en España una personalidad vaticana (Tedeschini) que quería reforzar, por medio de sí mismo, la ascendencia de la curia romana sobre los obispos españoles. Y a esto se prestaba más Vidal i Barraquer (arzobispo de Tarragona) que Segura (primado en 1931); así que se dieron dos pasos que conducían a lo mismo: uno, replantear el debate histó-



rico sobre la primacía toledana o tarraconense; el otro, aprovechar el exilio de Segura, a poco de proclamarse la República, para despojarlo del Arzobispado de Toledo y nombrar para él a un antiguo canónigo de la Catedral de Tarragona, Isidro Gomá, de quien se esperaba que aceptase la supeditación de Toledo. Tedeschini se equivocó en la persona, es obvio. Gomá, siendo catalán y, desde el punto de vista eclesiástico, tarraconense, se convirtió en el adalid de la primacía toledana y del nacionalismo español y no catalán.

Esto en cuanto a España. En cuanto a Hispanoamérica (y aunque no haya habido debates), el equívoco se repite cuando el carácter de primada se atribuye a la sede episcopal y a la Catedral de Santo Domingo. Es, en efecto, la primera de América. Pero, para las Indias españolas, no se erigió primado, sino patriarca, que era un rango superior (intermedio entre pontífice y primado y –los tres– superiores al de metropolitano o arzobispo). El cargo de patriarca de las Indias del mar océano (denominado luego de las Indias Occidentales) lo creó el papa Clemente VII a instancias de Carlos V en 1524. Y fue un cargo que siempre recayó en el eclesiástico que acordaron el rey y el Papa correspondientes, indistintamente de la sede episcopal que el clérigo ocupara, si es que ocupaba sede. De hecho, desde 1610, fue cargo anejo al de procapellán mayor del rey de las Españas, y así hasta 1885, en que León XIII lo adscribió al primado de Toledo. Finalmente, en 1920, fue unido al título de obispo de Sión y vicario general castrense.

En consecuencia, se puede hablar de Toledo como sede primada de las Españas, América incluida, y del Patriarcado de Indias como de autoridad suprema –honorífica– sobre las iglesias de Hispanoamérica y Filipinas (no cabe hablar de Iberoamérica porque hay que excluir a Brasil, cuya jurisdicción eclesiástica fue ajena siempre a la española). Por lo demás se trata de cargos meramente honoríficos hoy en día.

## **LA CREACIÓN Y LA DESAPARICIÓN DE OBISPADOS**

¿Cuándo se nombraron los primeros obispos? No lo sabemos. Sabemos cuándo existían ya obispos de iglesias locales, pero no cuándo fueron ordenados ni en qué momento concreto se crearon las primeras Diócesis españolas (o, si se prefiere, hispanas). La primera noticia que tenemos de Diócesis hispanas es precisamente ésta: que existían ya en tal o cual momento. Ordinariamente, la primera noticia suele estribar en que tal o tales obispos (de

tal o de cual sede) fueron martirizados o asistieron a tal reunión, civil o eclesiástica (el Concilio de Elvira tiene, por eso, importancia excepcional, pero no es la única fuente). Añade dificultad el hecho de que, en los primeros siglos, la Diócesis (otra denominación, como se ha dicho, tomada del Derecho Romano civil) era la circunscripción del patriarca, en tanto que la circunscripción de un obispo solía recibir el nombre de parroquia.

En todo caso, esto quiere decir que la aparición de sedes episcopales en España –cualquiera que fuese el nombre genérico que se les diese– fue netamente anterior a la Reconquista. Pero la Reconquista replanteó todas las cosas, también en este terreno. Al volver a poder cristiano el territorio que había sido musulmán, se restauraron unas sedes episcopales y se crearon otras. Así, el mapa eclesiástico español se completa en el siglo XV, y tal como era en 1492 se mantuvo hasta 1851 en que se firmó el Concordato que introdujo en la administración eclesiástica española el principio racionalizador de que antes se habló (al aludir a la supresión de las Colegiatas y a la correspondencia entre provincia civil y Diócesis). Eso no significa que, entre 1492 y 1851, no se crearan nuevas Diócesis. Algunas se crearon: por ejemplo, las de Santander y Tudela. Pero fueron muy pocos casos.

En 1851, en cambio, la situación sí se modificó de forma sustancial: se impuso el criterio de empezar a identificar los límites administrativos eclesiásticos con los límites administrativos civiles y que, por tanto, los límites de las Parroquias coincidieran con los de los municipios y los de las Diócesis con los de las provincias. Pero esto último era más complejo porque, en bastantes casos, había que hacer coincidir, además, la capital de la provincia con la sede episcopal. Y eso condujo a que en el Concordato se suprimieran aquellas Diócesis que no correspondieran a una provincia ni aun *grosso modo* (caso de Jaca, Barbastro, Tarazona, Solsona y otras). En los casos en que cupo hacerlas coincidir, se trasladó la sede episcopal a la capital de Provincia (caso de Osma a Soria o de Calahorra a Logroño).

Aparte, se redujeron a Parroquias todas las Colegiatas menos tres. Pero todo esto se hizo en 1851 sobre el papel. Lo de hacer que coincidieran los límites parroquiales y los municipales requería, primero, fijar estos últimos, que no siempre estaban nítidamente fijados (no lo estuvieron todos hasta que se promulgó cierta orden de 1871 en virtud de la cual, en todos los ayuntamientos de España, se tuvieron que amojonar definitivamente los lí-

mites municipales para que nunca más hubiera pleitos sobre ellos) y, una vez fijados los límites municipales, habría que ajustar a ellos los parroquiales. Así que los llamados arreglos parroquiales se fueron haciendo para ese fin durante toda la segunda mitad del siglo XIX.

En cuanto a lo de ajustar Diócesis y provincias, era teóricamente más fácil de hacer porque los límites provinciales ya estaban claros. Pero políticamente era una decisión grave, que no se atrevieron a llevar a la práctica sino en muy pocos lugares. Así que, cien años después, cuando el general Franco intervino en la organización eclesiástica, la situación seguía siendo la misma que antes de 1851: sobrevivían *de facto* (y en la administración eclesiástica) Diócesis como por ejemplo Jaca o Barbastro. Se intentó arreglar el tema en el Concordato de 1953, pero tampoco fue definitivo porque la resistencia de algunas Diócesis a desaparecer llevó a que se les nombraran obispos con título de otras sedes pero jurisdicción sobre ese territorio y, en algún caso, como el de Solsona, la Diócesis se suprimió en un momento pero se restauró en otro, cuando las circunstancias lo permitieron o lo aconsejaron.

Todo esto se ha de tener en cuenta para fijar la relación de Catedrales que han existido en España y en los antiguos territorios de jurisdicción civil española.

## RELACIÓN DE LAS CATEDRALES HISPANAS

Hasta 1975, las sedes episcopales (atiéndase la expresión: no se dice “Catedrales” ni “Diócesis”, sino “sedes episcopales”) que había habido en *Hispania* a lo largo de la historia eran éstas:

- Abdera, Adra (Almería), sede supuesta.
- Abela, Abila, Abula, Ávila, abulensis.
- Abula, Abila (Almería), sede supuesta.
- Acci, Guadix (Granada), accitana.
- Albassitum, Albacete, albasitensis.
- Alboracum, Labetum, Sanctae Mariae de Albarracino, Albarracín (Teruel), alboracinensis, albarracinensis.
- Alesanco, Alisanco, Beronia (Rioja), sede dudosa.
- Alisania, sede no identificada.
- Almería, Almería, almeriensis.

- Alonium, Lucentum, Alicante, aloniensis.
- Amia, Amaya (Cantabria), sede desaparecida.
- Aquae Flaviae, Chaves (Portugal), sufragánea de Mérida en época romana.
- Arcavica, Ercavica, Cabeza de Griego (Cuenca), arcavicensis, sede desaparecida.
- Armentia, Armentia (Álava), sede desaparecida.
- Asidio, Asidona, Medina-Sidonia (Cádiz), asidonensis, sede desaparecida.
- Astigi, Bastigi, Écija (Sevilla), astigitanus, sede desaparecida.
- Asturica, Astorga (León), asturicensis.
- Auca, Oca (Burgos), aucensis, sede desaparecida.
- Auria, Aurium, Orense, auriensis, aurisina.
- Ausona, Vicus Ausoniensis, Vich (Barcelona), ausonensis, vicensis.
- Auxoma, vid. Oxoma.
- Barbastrum, Burtina, Berdigium, Basbastro (Huesca), barbastrensis.
- Barcino, Barcelona, barcinonensis.
- Basti, Baza (Granada), basticensis, bastensis.
- Beacia, Biatia, Baeza (Jaén), biatiensis, sede desaparecida.
- Berci, berecensis, sede no identificada.
- Beteka, Betecca, Boticas (cerca de Braga), sede desaparecida.
- Bigastrum, Begastro, Cehegín (Murcia), bigastrensis, evigastrensis, sede desaparecida.
- Bisuldunum, Besalú (Gerona), bisuldunensis, sede desaparecida.
- Bracara, Braga (Portugal), bracaraensis.
- Britania, Britonia (Galicia), britoniensis, sede desaparecida.
- Burgi, Burgos, burgensis.
- Caesar Augusta, Zaragoza, caesaraugustana.
- Calagurris, Calahorra (Logroño), calagurritana.
- Caliabria, Calabria, Ciudad Rodrigo, calabriensis, sede desaparecida.
- Canariae Insulae, Canarias, canariensis.
- Carcere, Cárchel (Jaén), sede desaparecida.
- Carcesa, Carcesi, Cieza (Murcia), sede supuesta.
- Carthago Nova, Cartagena (Murcia), carthaginensis.
- Castrum Caeciliorum, Cáceres, cacerensis.
- Castulo, Cazlona (Jaén), castulonensis, sede desaparecida.
- Cauca, Coca (Segovia), sede desaparecida.
- Cauria, Caurium, Coria (Cáceres), cauriensis.
- Celenis, Caldas de Reyes (Pontevedra), sede desaparecida.

- Celsona, Coelsona, Solsona (Lérida), celsonensis.
- Civitas Ruderici, Ciudad Rodrigo, civitatensis.
- Clunia, Ciudad Real, cluniensis.
- Complutum, Alcalá de Henares (Madrid), complutensis.
- Compostella, vid. Sancti Jacobi de Compostella.
- Concha Valeria, Cuenca, conchensis.
- Conimbria, Coimbra (Portugal), sufragánea de Mérida en época romana.
- Corduba, Córdoba, cordubensis.
- Dertosa, Dertusa, Tortosa (Tarragona), dertusensis, dertosensis, terdonensis y tortosensis.
- Diania, Dianium, Denia (Alicante), dianensis, sede desaparecida.
- Dunium, Dumio (Portugal), duniensis, sede desaparecida
- Ebbora, vid. Elbora.
- Ebusus, Ibussis, Ibiza (Baleares), ebusitana, ibucensis.
- Egabrum, Egabra, Cabra (Córdoba), egabrensis, sede desaparecida.
- Egara, Tarrasa (Barcelona), egarensis, sede desaparecida.
- Egitania, Idanha (Portugal), egitaniensis, sufragánea de Mérida en época romana; de Compostela hasta 1393.
- Elbora, Ebbora, Évora (Portugal), elborensis, sufragánea de Mérida en época romana.
- Elepla, Ilipula, Erepla, Niebla (Sevilla), eleplensis, illeplensis, sede desaparecida.
- Eliberis, Elliberis, Illiberis, Eliberri, Elvira (Granada), eliberritana, iliberritana, sede desaparecida.
- Eliocroca, cerca de la actual Lorca (Murcia), sede desaparecida.
- Elo, cerca de Montealegre (Albacete), elotana, sede desaparecida.
- Emerita, Mérida (Badajoz), emeritensis, sede desaparecida.
- Emporiae, Emporium, Ampurias (Gerona), empuritana, impuritana, impolitana, sede desaparecida.
- Epagrum, Ipagro, probablemente Aguilar de la Frontera (Córdoba), epagrensis, sede desaparecida.
- Ercavica, vid. Arcavica.
- Fibularia, no identificada, su obispo asistió al Concilio de Elvira.
- Gades, Cádiz, gadicensis, gaditana.
- Gerunda, Gerona, gerundensis.
- Giennium, Adiunge, Elinga, Oringi, Jaén, giennensis.
- Granata, Granada, granatensis.
- Hictosa, Hictoria, Ictoria (entre Tortosa y Lérida), sede supuesta.

- Hispalis, Sevilla, hispalensis.
- Iaca, Jacca, Jaca (Huesca), iacensis.
- Ibussis, vid. Ebusus.
- Ilerda, Lérida, ilerdensis.
- Ilitorica, Ilitorici, Illirici (entre Bagastrum e Ilici), sede supuesta.
- Ilici, Illici, Elche (Alicante), ilicitana, elicitaná, sede desaparecida.
- Iliturgi, Cuevas de Lituergo, Andújar (Jaén), sede desaparecida.
- Insula Viridis, Algeciras, algecirensis, sede desaparecida
- Ipagrum, vid. Epagrum.
- Iria Flavia, Iria, hoy Padrón (Pontevedra), iriensis, sede desaparecida.
- Italica, Santiponce (Sevilla), sede desaparecida.
- Lamecum, Lamego (Portugal), lamecensis, sufragánea de Mérida en época romana; de Compostela hasta 1393.
- Lanniobrensis, no identificada, hoy desaparecida.
- Legio Septima, León, legionensis.
- Lucentum, cf. Alonium.
- Lucronium, Logroño, lucroniensis.
- Lucus, Lugo, lucensis, lucensina.
- Matritum, Madrid, matritensis.
- Magnetum, Oporto (Portugal), magnetensis, sufragánea de Mérida en época romana.
- Maiorica, Mallorca, maioricensis.
- Malaca, Málaga, malacitana.
- Mentesa, La Guardia (Jaén), mentesana, montesana, sede desaparecida.
- Mindonium, Mondoñedo (Lugo), mindoniensis.
- Minorica, Menorca, minoricensis.
- Naiera, Nájera (Logroño), naierensis, sede desaparecida.
- Nivarium, Vel Sancti Christophori de
- Laguna, Santa Cruz de Tenerife, nivariensis.
- Numantia, Zamora en la Edad Media, numantina.
- Olyssipo, Ulyssipo, Lisboa (Portugal), sufragánea de Mérida en época romana.
- Onuba, Huelva, huelvensis.
- Oretum, Oretó, Granátula (Ciudad Real), oretana, sede desaparecida.
- Oriola, Orihuela (Alicante), oriolensis.
- Osca, Huesca, oscensis.
- Ossonoba, Essonoba, Faro (Portugal), sufragánea de Mérida en la época romana y Reconquista española, sede desaparecida.

- Ovetum, Oviedo, ovetensis.
- Oxoma, Osma (Soria), oxomensis.
- Pace, Beja (Portugal), sufragánea de Mérida en Época romana.
- Palentia, Pallantia, Palencia, palentina.
- Pampilona, Pamplona, pampilonensis.
- Pax Augusta, Badajoz, pacensis.
- Placentia, Plasencia (Cáceres), placentina.
- Roda, Rhodae Rotdon, Roda (Huesca), sede desaparecida.
- Rubicone, Sancti Martialis de, Lanzarote (Canarias), rubicensis.
- Salmantica, Salamanca, salmantina.
- Sancti Iacobi in Compostella, Santiago de Compostela, compostellana.
- Sancti Sebastiani, San Sebastián, Sancti Sebastiani.
- Santander (Sancti Emeterii), Santander, santanderiensis.
- Sasave, no identificada.
- Segia (Cantabria), diócesis dudosa.
- Segisamon, Sasamón (Burgos), sede supuesta.
- Segobriga, Segorbe (Castellón), segobricensis.
- Segontia, Seguntia, Sigüenza (Guadalajara), segontiensis, seguntina.
- Secobia, Segubia, Segovia, segobiensis.
- Septa, Ceuta (África), septensis.
- Setabi, Saetabis, Játiva (Valencia), sitabitana, sitabensis, setabiensis, setebetana, sede desaparecida.
- Septimanca, Simancas (Valladolid), sede supuesta.
- Tarasio, Tirasona, Turiasso, Tarazona (Zaragoza), tirasonensis.
- Tarraco, Tarragona, tarraconensis.
- Telde, Telde (Gran Canaria), teldensis, sede desaparecida.
- Telurium, Teruel, terulensis.
- Tobia, Tobia, sede dudosa.
- Toletum, Toledo, toletana.
- Tucci, Martos (Jaén), tuccitana, tucitanensis, sede desaparecida.
- Tude, Túc (Pontevedra), tudensis.
- Tudela, Tudela (Navarra), tudelensis.
- Turiaso, vid. Tarasio.
- Urci, Ugil, Torre de Vallaricos (Almería), uscitana, urcensis, sede desaparecida.
- Urgelli, Urgellum, Urgel (Lérida), urgelletanae, urgellensis.
- Urso, Ursona, Osuna (Sevilla), sede desaparecida.
- Valeria, Valeria, valeriensis, sede no identificada.

- Vilabria, Villamayor de Brea (Coruña). Con ella, Dumium y Britonia se formó Mondoñedo.
- Vallisoletum, Valladolid, vallisoletana.
- Vallispositas, Valpuesta (Burgos), sede desaparecida.
- Vergi, Vergium, Berja (Almería), sede desaparecida.
- Vesensis, Viseo (Portugal), sufragánea de Mérida en época romana.
- Vicus Ausoniensis, vid. Ausona.
- Victoria, Vitoria, victoriensis.
- Zamora, Zamora, zamorensis.

### CATEDRALES OBJETO POSIBLE DE ESTE PROYECTO

Varias de las anteriores sedes episcopales no llegaron a tener Catedral; desaparecieron antes. Por lo que ya se ha dicho, la Reconquista —entre otras cosas— fue una censura decisiva: la conquista árabe se dio cuando aún no se había definido la institución catedralicia, y se definió justamente en los días en que la Reconquista tenía lugar.

Esto y los cambios habidos después de 1492 hacen difícil establecer a priori cuáles serán los archivos objeto de este proyecto. Los cambios de sede episcopal habidos en el seno de una misma Diócesis, sobre todo en el siglo XX, por una parte, y la creación de Diócesis *ex novo*, por otra, han conllevado —a veces— traslados de documentación a la nueva sede, donde se ha constituido físicamente el archivo o se ha creado otro archivo. En otros casos no se ha hecho nada de esto y el archivo sigue siendo el que era antes de la modificación diocesana. En la relación que sigue, por tanto, se señala sencillamente cuáles eran las Diócesis existentes en España en 1975.

- |                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| • Albacete, albasitensis <sup>2</sup> | • Barbastro (Huesca), barbastrensis      |
| • Albarracín, vid. Teruel-Albarracín  | • Barcelona, barcinonensis               |
| • Almería, almeriensis                | • Bilbao, flaviobrigensis                |
| • Astorga, asturicensis               | • Burgos, burgensis                      |
| • Ávila, abulensis                    | • Cádiz y Ceuta, gadicensis et septensis |
| • Badajoz, pacensis                   |  |

<sup>2</sup> Ésta y la anterior relación, en Quintín Aldea, voz *Diócesis: Diccionario de historia eclesiástica de España*, dirigido por Quintín Aldea; Tomás Marín y José Vives, tomo II, Madrid, CSIC, 1972.



- Calahorra y la Calzada-Logroño, calagurritana et calceatensis-lucroniensis
- Canarias (Las Palmas de Gran Canaria, canariensis)
- Cartagena, carthaginensis
- Ceuta, vid. Cádiz y Ceuta
- Ciudadela, vid. Menorca
- Ciudad Real, cluniensis
- Ciudad Rodrigo, civitatensis
- Córdoba, cordubensis
- Coria-Cáceres, cauriensis, castrorum caeciliorum
- Cuenca, conchensis
- Gerona, gerundensis
- Getafe
- Granada, granatensis
- Guadix, guadicensis
- Huelva, huelvensis
- Huesca, oscensis
- Ibiza, ebusitana
- Jaca, iacensis
- Jaén, giennensis
- La Calzada, vid. Calahorra
- León, legionensis
- Lérida, illerdensis
- Logroño, vid. Calahorra
- Lugo, lucensis
- Madrid-Alcalá
- Málaga, malacitana
- Mallorca, maioricensis
- Menorca, minoricensis
- Mondoñedo-Ferrol, mindoniensis-ferrolensis
- Orense, auriensis
- Orihuela-Alicante, oriolensis-lucentina
- Osma-Soria, oxomensis-soriana
- Oviedo, ovetensis
- Palencia, palentina
- Palma, vid. Mallorca
- Pamplona, pampilonensis
- Plasencia, placentina
- Salamanca, salmanticensis.
- San Sebastián, Sancti Sebastiani
- Santa Cruz de Tenerife, nivariensis, Sancti Christophori de Laguna
- Santander, santanderiensis
- Santiago de Compostela, compostellana.
- Segorbe-Castellón de la Plana, segobricensis-castellonensis
- Segovia, segobiensis
- Seo de Urgel, urgellensis
- Sevilla, hispalensis
- Sigüenza-Guadalajara, seguntina-guadalajarensis
- Solsona, celsonensis
- Tarazona, tirasonensis
- Tarragona, tarraconensis
- Teruel-Albarracín, terulensis-albarracinensis
- Toledo, toletana
- Tortosa, dertosensis
- Tudela, vid. Pamplona
- Túc-y-Vigo, tudensis-vicensis
- Valencia, valentina
- Valladolid, vallisoletana
- Vich, vicensis
- Vigo, vid. Túc
- Vitoria, victoriensis
- Zamora, zamorensis
- Zaragoza, caesaraugustana.

## CATEDRALES NO ESPAÑOLAS

Aparte, desde 1492, se había abierto el territorio americano y luego el filipino, y durante el siglo XVI se fueron creando las primeras Diócesis en esos territorios. En estos casos, como el Derecho Canónico ya estaba suficientemente definido claro es que no se dieron los problemas interpretativos que hemos visto en la España europea. Lo que sí hubo es una fase de predominio de los religiosos, en vez de los clérigos seculares, al frente de las Diócesis, como consecuencia del carácter misional que tuvo la evangelización de las Indias hispanas.

En la época en que fue territorio de la jurisdicción del rey de las Españas, las Diócesis existentes en Hispanoamérica eran las que se señala en la enumeración que sigue agrupadas por Estados actuales. En los casos en que, a continuación del nombre, se indica *videtur* (vid.) y se remite a otro nombre, es que éste es el vigente hoy pero tuvo aquél en algún periodo de su existencia.

Por excepción, se incluye la sede de Montevideo, que no fue erigida hasta 1856. Y eso, por afán exhaustivo: desde 1825, o sea, al filo de la independencia, Montevideo contó con vicario apostólico que, desde 1829, tuvo carácter episcopal.

La razón de preferir las que existieron en época de jurisdicción española es exclusivamente práctica: con pocas excepciones, son las que conservan una documentación más rica (aunque no pocas de ellas la han perdido). En una fase ulterior del proyecto, sin embargo, habrá que continuar con las Diócesis que se crearon después de la independencia, hasta 1900. No son muchas, ciertamente, pero hoy son multitud las existentes en la América hispana; ilustra el cambio habido el hecho de que, en la ya Archidiócesis *montisvidei*, se incluyan, por ejemplo, las Diócesis de Canelones, Florida, Maldonado-Punta del Este, Melo, Mercedes, Minas, Salto, San José de Mayo y Tacuarembó. Pero casi todo lo nuevo es creación del siglo XX.

### AMÉRICA

#### Argentina

- Buenos Aires, bonaerensis
- Tucumán, tucumanensis

#### Bolivia

- Antioquía, antioquiensis
- Charcas, vid. Sucre

- La Paz, pacensis in Bolivia
- Santa Cruz de la Sierra, Sanctae Crucis de Sierra
- Sucre, charquensis, carcensis, platensis, sucrensis

### **Chile**

- La Imperial-Concepción, Sanctissimae Conceptionis
- Santiago de Chile, Sancti Iacobi in Chile

### **Colombia**

- Antioquía, antioquiensis
- Cartagena, carthaginensis in Indiis
- Popayán, popayanensis
- Santa Marta, Sanctae Marthae
- Santa Fé de Bogotá, Sanctae Fidei

### **Cuba**

- La Habana, Sancti Christophori de Habana
- Santiago de Cuba, cubensis seu Sancti Iacobi de Cuba

### **Ecuador**

- Cuenca, conchensis in Aequatore
- Mainas-Chachapoyas, chachapoyanensis
- Quito, quitensis

### **Guatemala**

- Guatemala, guatemalensis

### **Honduras**

- Comayagua, comayagua
- Trujillo, vid. Truxillensis seu comaiaquensis seu de Honduras

### **México**

- Chiapas, chiappensis seu civitatis regalis
- Durango, de Durango
- Guadalajara, guadalaxara seu compostellana in Nova Galitia
- Linares, linarensis
- México, mexicana
- Monterrey, vid. Linares
- Michoacán, mechuacanensis
- Oaxaca, antiquerensis
- Puebla de los Ángeles, tlascalensis seu angelopolitana
- Sonora, sonorensis seu hermosillensis
- Tlaxacala, vid. Puebla de los Ángeles
- Yucatán, yucatanensis

### **Nicaragua**

- Nicaragua, leonensis in Nicaragua

### **Panamá**

- Panamá, panamensis

### **Paraguay**

- Nuestra Señora de la Asunción, fluminis argentei seu Sanctissimae Assumptionis

### **Perú**

- Arequipa, arequipensis
- Ayacucho, vid. Huamanga
- Cuzco, cuschensis
- Lima, limana
- Huamanga, guamangensis seu ayacuquensis
- Trujillo, truxillensis

**Puerto Rico**

- Puerto Rico, portorricensis

**Santo Domingo**

- Santo Domingo, Sancti Dominici in insula Hispaniola

**Uruguay**

- Montevideo, montisvidei

**Venezuela**

- Caracas, caracensis seu Sancti Iacobi in Venezuela seu corensis

- Ciudad Rodrigo, guayanensis seu Civitatis Bolivarensis
- Coro, vid. Caracas
- Guayana, vid. Ciudad Rodrigo
- Mérida, emeritensis in Venezuela

**ASIA****Filipinas**

- Cebú, nominis Iesu
- Manila, manilensis
- Nueva Cáceres, cacerensis
- Nueva Segovia, Novae Segobiae

**CATEDRALES PORTUGUESAS Y BRASILEÑAS**

Se han iniciado conversaciones informales con la Catedral de Coimbra y, si interesa, podría extenderse la acción a las restantes catedrales portuguesas, sobre todo, a la de Lisboa. Para el desarrollo de un proyecto de este carácter sería necesario la autorización de la Conferencia Episcopal portuguesa. Posteriormente se estudiarían las catedrales históricas de Brasil. Hay que señalar que la situación de Portugal es diferente a la de España porque muchos de sus archivos fueron trasladados a la Torre do Tombo.

**EL CABILDO CATEDRALICIO Y LA CONSERVACIÓN DE LOS ARCHIVOS**

Para regir Catedrales y Colegiatas, la autoridad eclesiástica correspondiente adscribía (y adscribe) a cada una de ellas un Cabildo, o sea un *capitulum* (en latín vulgar), cuyos miembros se rigen habitualmente por la regla agustiniana o por una propia. Suele considerarse una institución del siglo IX. Pero, en realidad, fue fruto de un proceso de gestación muy lento y lo que podemos considerar su configuración definitiva tardó en imponerse. No es inusual que, inicialmente, este conjunto de clérigos recibiese otro nombre y, con él, una entre las diversas formas jurídicas posibles. El actual Cabildo de Roncesvalles, por ejemplo, aparece aún en los siglos XII y XIII como una Orden constituida para regir la iglesia y cuidar del hospital anejo. Como tantas otras instituciones de la Iglesia católica, los Cabildos catedralicios

fueron perfilados de manera uniforme en Trento, en el siglo XVI; hasta el punto de que la configuración terminada entonces ha permanecido en vigor hasta el siglo XX, en el que las sucesivas codificaciones del *Codex* de la Iglesia han introducido algunos cambios. En España y el mundo hispano, los Concordatos del siglo XIX constituyeron un hito importante en esa configuración, sobre todo con un criterio reductor, unido a la pérdida de buena parte del patrimonio económico de las iglesias. En España, el Concordato de 1851 fijó el número de canónigos entre doce y veintiocho, y el de beneficiados, entre diez y veinticuatro, según la importancia atribuida a la correspondiente Catedral.

El Cabildo ha sido, y es, fundamental no sólo en la vida de la Catedral respectiva sino en la de la Diócesis. No hay que olvidar que el Cabildo nació como una suerte de senado asesor y auxiliar del obispo; de manera que su tarea no se reducía al gobierno de la iglesia catedralicia, sino que penetraba en los territorios del gobierno diocesano en los que el prelado requería consejo y asesoramiento, de acuerdo con una normativa que fue primero heterogénea y que fue uniformándose principalmente desde Trento, en el siglo XVI.

En cuanto a la Catedral en sí misma, y aunque fuera (y sea) la iglesia del obispo, eran y son los miembros del Cabildo quienes adoptan las medidas conducentes a su gobierno de manera ordinaria. Para nuestro intento —la recuperación de los documentos catedralicios—, es esa actividad la que ha hecho posible que hayan llegado hasta nosotros con el cuidado y el buen grado de conservación en que se encuentran (muy notable en conjunto, aunque claro es que en grado diverso, entre otras cosas porque algunos Archivos Catedralicios sufrieron gravemente la acometida de la guerra de 1936).

La conservación de los documentos se ha beneficiado además en España por una creciente especialización de los archiveros, casi espectacularmente desarrollada en los últimos treinta años, y muy ligada a un hecho que es a la vez síntoma, consecuencia y causa de ese desenvolvimiento: la creación de la Asociación Española de Archiveros Eclesiásticos en 1971. Desde algún tiempo antes, venía insistiéndose en la necesidad de mejorar la situación del patrimonio eclesiástico secular, especialmente el contenido en los Archivos Parroquiales, dada su enorme dispersión, pero también el de los Diocesanos y Catedralicios. Se había formado para entonces una Junta Na-

cional del Tesoro Documental y Bibliográfico de la Iglesia española y, de este organismo, surgió, en 1970, la iniciativa de proceder primero al conocimiento de la situación en que se hallaban los repositorios documentales eclesiásticos y, seguidamente, a la organización de los que requirieran una acción especial (que, en el caso de los Parroquiales, pasaba casi necesariamente por la concentración). En ese clima, y con ese impulso, nació la Asociación de Archiveros, que, desde entonces, ha desempeñado un papel de coordinación y acción de singular eficacia.

### **LA DOCUMENTACIÓN CATEDRALICIA: HETEROGENEIDAD TIPOLOGICA HASTA EL SIGLO XVI**

Que las Catedrales hispanas poseen un patrimonio documental de primer orden no es cosa nueva. Pero hay que hacer distingos principales: desde el punto de vista documental, el año 1492 supone una cierta coincidencia de dos hechos completamente diversos que, sin embargo, atañen igualmente a este proyecto; uno es el del descubrimiento de América y el otro es la creación de la burocracia, caracterizada por el criterio de dejar constancia escrita de todo acto jurisdiccional.

En rigor, la palabra burocracia no tiene nada que ver con el siglo xv. Es un término creado por Max Weber para referirse a una forma de gobierno que da primacía al despacho, en los varios sentidos que admite esta palabra. Se gobierna desde el despacho. Y eso nos interesa porque, desde el despacho, el gobierno se efectúa en buena medida por medio de escritos (oficios, decretos, órdenes, leyes), cuya conservación (y la de los escritos que, a su vez, demuestran que esos textos han sido recibidos por las autoridades inferiores o por los súbditos) es necesaria precisamente como prueba de que ha habido un acto de gobierno.

En líneas generales, en el mundo hispano, incluida la propia España, el tránsito de una a otra manera de gobernar -sin y con burocracia- se dio en la primera mitad del siglo xvi.

Consecuentemente, el tipo de documentación que se conserva y la propia estructura organizativa de esos documentos cambian completamente y, por lo general, según se trate de textos anteriores o posteriores a la primera mitad del quinientos. En un mismo archivo, habiendo escritos de una y de

otra época, la tipología es completamente distinta y lo es asimismo la organización archivística. En la primera fase (la preburocrática), se generaron documentos heterogéneos desde el punto de vista de la forma y, además, muy pocos, los que se consideraron estrictamente imprescindibles. Consecuentemente, la documentación anterior a 1550 y, sobre todo, a 1500 es escasa: más escasa cuanto más se retrocede en el tiempo. Es raro hallar escritos anteriores al año 1000, y en la mitad meridional de España el punto de partida se va retrasando según fue retrasándose el momento de la Reconquista del territorio respectivo. En el caso de América y Filipinas, claro es que no hay documentación anterior al siglo XVI, si no es en algún caso excepcional.

Pero, además, la documentación anterior a 1500-1550 es pluriforme: no en todos los lugares se elaboraba el mismo tipo de escritos. En el caso de las Catedrales de la España europea, había, en casi todas partes, privilegios, donaciones y títulos de compraventa. Pero a partir de aquí todo lo demás era enormemente heterogéneo: igual puede encontrarse un incunable que unas ordenanzas particulares o un prontuario litúrgico. E incluso los tres tipos de documentos que se han enumerado (privilegios, donaciones, compraventas) fueron elaborados (y han sido conservados) de muy diversas formas. En unos lugares se encuadernaron, reuniéndolos en volúmenes, y en otros no. En unos se copiaron en grandes libros y en otros no. En unos, esos grandes libros llegan hasta el siglo XIII y en otros, hasta el XV o el XVI.

Esta heterogeneidad es importante, a efectos de un proyecto de recuperación documental que haya de ser parcial (que no pueda ser exhaustivo), porque hace sumamente difícil establecer la línea separadora de aquello que va a recuperarse y de lo que no.

En la primera mitad del XVI (con frecuencia, justo al mediar el siglo, porque fue muy importante también en este aspecto la labor normativa del Concilio de Trento, en el que se ordenó que, en cada lugar, en cada Parroquia, en cada Diócesis, hubiera al menos un tipo de documentos concretos), la tipología se fue uniformando. Empezó a haber en todas partes *Actas Capitulares, libros de Diezmos, Cuentas, Registros sacramentales*.

La verdad es que no se uniformó del todo la documentación eclesiástica hasta el siglo XIX, cuando la imposición del sistema político liberal (al fin y al

cabo otra forma de gobierno) implicó una racionalización, también, de la forma de gobernar y con ello una “uniformación” mayor de los escritos administrativos; “uniformación” que, en este caso, alcanzó de rechazo a la Iglesia, influida paradójicamente en este orden de cosas por un Estado que solía presentarse, precisamente, como laico y, a veces, anticlerical.

Pero esta segunda “uniformación” conllevó más bien un empobrecimiento de la documentación, porque difundió por doquier formas estereotipadas de expresión, conforme a las cuáles se vino a decir de una misma manera —con fórmulas establecidas— todo aquello que, hasta entonces, se decía de una manera individual, personalizada. Sobre todo, tendió a omitirse la redacción de la justificación de los hechos que inducían a dictar la norma concreta, quitando así al historiador la posibilidad de conocer esas razones, que son frecuentemente lo más interesante de tales documentos.

Desde la primera mitad del siglo XVI hasta la primera mitad del siglo XIX, en suma, asistimos a la época dorada de la documentación catedralicia (y eclesiástica y civil en general). Claro está que esa riqueza, en el caso de las Catedrales, no acabó con la heterogeneidad que hallábamos en los documentos del periodo anterior. Pero ya no se trató tanto de una heterogeneidad tipológica, como de una diferencia de calidad notarial. En todas las *Actas Capitulares*, por ejemplo, se comienza por describir la fecha, el lugar y los asistentes a la sesión. Pero hay Actas donde apenas sigue otra cosa que el enunciado de los acuerdos, otras en las que se consignan también los demás asuntos tratados, aunque no se acordara nada, y no pocas en las que se detallan las distintas posturas que se manifestaron en el correspondiente debate. A veces, el detalle llega a lo prolijo y eso, haciendo más engorroso el trabajo del investigador, las hace mucho más ricas. La diferencia entre ambos extremos es abismal: nada tienen que ver las *Actas Capitulares* de Córdoba del siglo XVIII, que caen en el más sucinto laconismo, con las de la Catedral de México, donde sólo la descripción de las celebraciones litúrgicas extraordinarias suele ocupar varias páginas, riquísimas en detalles.

Y claro es que, en un mismo Cabildo, son distintas las Actas a lo largo de la historia: hubo descriptores prolijos y escribientes lacónicos.

En algunas Actas, por fin, el copista no dudó en anotar al margen el asunto tratado, resumido en pocas palabras (para facilitar la localización del acuer-



do y, hoy, el trabajo de los historiadores) y en otras falta este detalle y hay que leer todo el texto completo para saber de qué se trata (será por eso muy importante preparar este resumen e incluirlo en el proyecto).

## **POR QUÉ SON IMPORTANTES LOS DOCUMENTOS CATEDRALICIOS: LA FUNCIÓN DE LOS ECLESIAÍSTICOS**

El interés de la documentación catedralicia anterior a la Revolución liberal no se refiere sólo a lo eclesiástico (aunque claro es que, tratándose justamente de iglesias, es ése su mayor interés). Téngase en cuenta, primero y principal, que la concepción de la sociedad cristiana lentamente articulada e impuesta en toda España (como en todo el mundo cristiano) con la terminación de la Reconquista en 1492 era una concepción corporativista, tripartita, en la que los eclesiásticos ocupaban el primer lugar —el de mediadores entre los hombres y Dios—, la nobleza el segundo —el de brazo militar, como se llamaba en algunos Reinos— y el estado llano el tercero. Los eclesiásticos tenían, por tanto, una posición privilegiada (de *privilegio*, ley privada, *privativa*), que se traducía en el peso de sus decisiones; decisiones que, por responder a esa concepción funcional de la sociedad, se convertían frecuentemente en normas de comportamiento. Y comportamiento no sólo eclesiástico, ni sólo religioso, sino moral y político, porque se comprendía que toda acción humana es, al cabo, moral. Así, los príncipes (en el caso de las Españas, los reyes, pero también los nobles) se asesoraban de eclesiásticos, a quienes tenían por lo pronto como confesores y, como tales, consultaban sobre las decisiones más diversas.

Por otra parte, esa misma concepción funcional de la sociedad relegaba la economía a una posición subordinada, que no consistía sin embargo en quitarle importancia, sino en asegurar que los miembros de los dos estamentos privilegiados —el clero y la nobleza— no tuvieran que distraerse en negocios temporales. Éste fue el origen de las formas de propiedad que dieron en llamarse de *manos muertas*. Se llamaban así porque el titular no era una persona física, que debía morir tarde o temprano, sino una persona jurídica, ya muerta por tanto, y cuya perpetuidad pretendía garantizarse expresamente. En el caso de las familias de sangre, ésa era la finalidad de la institución del mayorazgo: el propietario de los bienes adscritos a él no era el cabeza del linaje; era el linaje mismo el titular de la propiedad; el que hacía cabeza en cada momento concreto era tan sólo el usufructuario (tam-

bién, claro está, para cumplir con las obligaciones jurídico-económicas que esa posición y el mayorazgo conllevaban). En el caso de la Iglesia, nunca se consideraba a ésta —la Iglesia universal— como titular de la propiedad (por más que hoy se hable de propiedades de la Iglesia), sino que lo eran las personas jurídicas eclesiásticas concretas: Mitras episcopales, Catedrales, Colegiatas, Monasterios, Conventos, Parroquias, incluso Altares, Cofradías. En estos casos, el párroco o el obispo tampoco eran propietarios, sino usufructuarios.

En ambos (propiedades de la nobleza y propiedades eclesiásticas), la finalidad de la propiedad no acababa en sí misma (en generar unas rentas), sino que se trataba de asegurar la subsistencia de uno y otro estamento de manera que sus miembros no tuvieran que preocuparse de la economía y pudieran centrarse en su función social específica (la de brazo armado y la de mediadores ante Dios respectivamente). En ese sentido, la economía era secundaria, subordinada. Pero para lograr ese fin era para lo que se amortizaba la propiedad correspondiente. La manera de impedir que ese grupo humano concreto llegara a carecer de los medios de subsistencia necesarios consistía en vincular la propiedad concreta a la persona física concreta también. Vincular, como amortizar, quería decir que su titular —el usufructuario— no podía enajenar la propiedad (llegarían, así, a darse casos paradójicos en los que, por la marcha de la economía en general o por lo exiguo del correspondiente patrimonio amortizado, o por ambas cosas, el titular apenas podía subsistir y, sin embargo, no tenía libertad para desembarazarse de las propiedades. Era seguramente el caso del hidalgo del Lazarillo).

Por otra parte, la economía era, sí, secundaria, pero tenía que servir al fin al que estaba subordinada. Y eso hacía que, de hecho, la administración de los patrimonios amortizados —más cuanto más grande fuera el monto de los bienes sujetos a la vinculación— fuera un asunto principal. En las personas jurídicas eclesiásticas de cierta envergadura (Mitras, Catedrales, Colegiatas, Monasterios, Conventos), había generalmente una o varias personas eclesiásticas dedicadas a ello, casi siempre con el auxilio de laicos. Todo esto hizo, en fin, que el peso económico de las iglesias, y entre ellas sobre todo el de las Catedrales, llegase a ser enorme. Las diferencias volvían a ser abismales, es cierto. Nada tienen que ver las rentas de la Catedral de la Córdoba tucumana con las de México, ni las de Albarracín con las de Toledo o Sevilla. Pero se trataba, en conjunto, de un monto sin igual. Se calcula

la que en el momento en que culminó la formación del patrimonio amortizado, el siglo XVIII, correspondía al conjunto de las personas jurídicas eclesiásticas la séptima parte de la renta de los territorios europeos de la Corona de Castilla. Y hay que pensar que, *grosso modo*, era parejo en la Corona de Aragón y en Indias.

Aquí, ciertamente, el punto de partida había sido distinto y, sobre el papel, el patrimonio eclesiástico debía ser menor. Al dar a los reyes de España la jurisdicción sobre el territorio recién descubierto y hacerlo además a título del deber de evangelizar a los indígenas, la Santa Sede les cedió también los diezmos a cambio de que los monarcas corrieran con los gastos que fueran necesarios para mantener el culto y el clero. Pero, en la práctica, lo que hicieron los reyes fue resolver este problema asignando justamente los diezmos a las diversas personas eclesiásticas. En la práctica, por lo tanto, este importantísimo rubro de la renta eclesiástica acababa igual que en la España europea, en manos eclesiásticas, con la diferencia de que aquí era desde el principio un derecho de la Iglesia y en Indias era un derecho cedido al rey que, sin embargo, éste había cedido a su vez a los eclesiásticos.

En cuanto a la propiedad de bienes inmuebles, el punto de partida fue distinto también. Carlos V dispuso que en los territorios indios la tierra se repartiese únicamente entre los indios y los conquistadores y pobladores de origen español. Pero en la práctica sucedió lo mismo que en la España europea: los eclesiásticos fueron obteniendo bienes para la iglesia respectiva, por compra o donación generalmente, y se formó un patrimonio de tipo semejante al que existía ya en España. Y los reyes lo consintieron, probablemente porque, si no lo consentían, tenían que ser ellos —de acuerdo con la concesión pontificia de origen— quienes mantuvieran el culto y al clero.

Todavía hubo una peculiaridad en América y Filipinas, que fue el papel que les correspondió a las Órdenes religiosas. Si era ese papel —como en efecto era— muy importante en España, lo fue más —sin lugar a dudas— en Indias, porque aquí hubo que desarrollar una labor de cristianización que en España ya estaba hecha, labor para la que eran especialmente adecuados los religiosos. Como, además, ese trabajo consistía en parte en crear pueblos de indios (o sea reducir a los indios a pueblo, que es lo que significaba el término reducciones), una tarea aparentemente civil pero que se consideraba necesaria para que el cristianismo arraigase, y había que dotar a esos

pueblos de medios de subsistencia, los religiosos obtuvieron que se les eximiera a ellos —a los religiosos, a sus monasterios y conventos, no sólo a las doctrinas que formaban con los indígenas— de diezmar. Como además fueron formándose patrimonios mobiliarios e inmobiliarios en cada comunidad religiosa, el resultado fue que los clérigos seculares y las iglesias de éstos (catedrales, parroquias) vieron que sus rentas iban mermando —en términos relativos—, no sólo por el hecho en sí de que los religiosos no diezmaran, sino porque, en la medida en que aumentaba el patrimonio de éstos, aún eran más las tierras por las que se dejaba de diezmar.

El resultado fue un pleito largo —de siglos— que no acabó hasta 1766-1767, en que los miembros de la orden religiosa que más se resistió a pagar los diezmos (la Compañía de Jesús) no sólo fueron obligados a hacerlo en adelante sino que, semanas después de que se adoptara esa decisión, fueron expulsados de los territorios del rey de España y desamortizadas sus propiedades (en un proceso lento, que no cabe explicar aquí).

En Filipinas, la situación fue aún más grave porque, disfrutando de las mismas exenciones que en el resto de las Indias hispanas, el peso de las órdenes religiosas fue todavía mayor, mucho mayor: el viaje era penosísimo desde Europa (aun pasando por México, como se pasaba), el desarrollo económico del archipiélago fue muy débil hasta el siglo XIX y, consecuentemente, fueron muy pocos los seglares —laicos y curas seculares— que se aventuraban a ir allí desde España. Las Filipinas, por tanto, no sólo fueron cristianizadas por religiosos sino también organizadas civilmente y gobernadas por ellos. Y esto hasta el siglo XIX también. Siempre con un fin evangelizador, las diversas comunidades religiosas fueron dotadas de enormes haciendas, que retuvieron hasta 1901, año en que los gobernantes norteamericanos los obligaron a venderlas.

Con todo esto, la forma de administrar los patrimonios eclesiásticos era *de facto* una forma involuntaria pero real y eficazísima de crear y desarrollar el mercado y de influir en él por medio de lo que hoy llamaríamos una verdadera política de crédito y de precios y salarios. Por todo eso y por más razones es importante la documentación de la que hablamos.

En este sentido, hay que rendir tributo de agradecimiento a los Cabildos catedralicios, que la han amparado durante siglos, y a la Asociación Espa-

ñola de Archiveros Eclesiásticos, que se ha esforzado en introducir los criterios profesionales más estrictos. Además hay que subrayar que la documentación objeto de este proyecto es una parte reducida de la total.

## **ESTE PROYECTO, UN PUNTO DE PARTIDA**

Lo ideal sería reproducir digitalmente toda la documentación que tiene que ver con esta relevancia social, política y económica de los eclesiásticos. Pero eso es imposible. Cualquiera que se asome a uno solo de los cientos de archivos que, por fortuna, conservan su riqueza documental totalmente o en gran medida, tendrá una idea diáfana de la magnitud de los fondos de que tratamos. En cierta ocasión, un archivero dedicado a ordenar el Archivo Diocesano de una de las sedes más importantes de España abandonó su labor, por un día, con este leve comentario: “Total, sólo nos quedan quinientos años de trabajo.”

Pero obvio es también que lo que pueda hacerse, poco o mucho, por preservar y difundir esa documentación, será bien recibido por una razón principal. Y es que la difusión de esos documentos puede ayudar a que se modifique incluso cualitativamente la investigación del mundo de nuestra cultura. La dispersión de los documentos eclesiásticos (y todos los demás) hace imposible a la mayoría de los historiadores la realización de estudios de un ámbito mayor que el local. Y eso contribuye a la orientación precisamente localista de los propios historiadores; no debería ser así. La historia local es una tarea necesaria para el conocimiento de la historia general, universal, con tal de que sea elaborada con criterio –con curiosidad– también universal. Pero, frecuentemente, la posibilidad de tener acceso sólo a los documentos de la localidad respectiva y a la bibliografía del respectivo país, aparte del nacionalismo particularista que ha tamizado la cultura de Iberoamérica desde la Independencia, han contribuido a conformar una mentalidad de la que es costoso escapar. En este sentido, los proyectos desarrollados por la Fundación MAPFRE América en su día, y por la Fundación MAPFRE Tavera, en la actualidad Fundación MAPFRE Instituto de Cultura, y en este caso por la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI, tendentes todos ellos a difundir la bibliografía y la documentación principal entre los distintos países iberoamericanos, deberían contribuir a generar una mentalidad distinta, en definitiva más ancha de miras, sin perder por ello de vista el objetivo de comprenderse a sí mismo que tiene todo quehacer cultural.

Difundir documentos, ¿pero cuáles, en este océano de escritos eclesiásticos de que se ha hablado en estas páginas? La elección ha de ser parcial, muy parcial y, por lo tanto, discutible. Empezaremos por las Catedrales y, dentro de sus archivos, por los grandes copiadore de privilegios de los primeros siglos (los libros tombos, tumbos, de *cadena*, denominados de distinta manera en los diferentes lugares) y por las *Actas Capitulares* elaboradas desde el siglo XVI hasta 1900. ¿Por qué? Por las razones que se han dicho, los primeros constituyen la huella principal de la historia catedralicia anterior al siglo XVI y, desde esta centuria, las *Actas Capitulares* forman el hilo conductor en el acercamiento a la historia particular y general que vivieron las Catedrales y sus hombres. Completada la digitalización de estos textos, en cada caso con una descripción del archivo correspondiente, permitirán también al lector, en una segunda fase, buscar en ese archivo la documentación complementaria que pueda haber.

¿Por qué empezar por las Catedrales? Porque, sin que hayan sido ignorados ni muchísimo menos, se ha prestado menos atención a sus fondos que a los de Mitras, Monasterios y Conventos.

En último término, se trata de empezar una tarea que sería deseable se continuara con nuevos medios y más esfuerzos. Hay trabajo de sobra para todos: para muchos y para muchas décadas, o quizás para varios siglos, en que los archivos de la Iglesia deben tener especial importancia en la estructura eclesiástica, como merece la gran acción de facilitar el conocimiento del gran acervo cultural de la Iglesia y su extraordinaria labor.

## APÉNDICE. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Aunque no se han producido muchos avances en este proyecto, hay que destacar el gran esfuerzo que tanto desde la DIRECCIÓN DE LA FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI, como desde la de DIGIBIS, se ha realizado. En este sentido la dirección de DIGIBIS encargó a una persona de su plantilla que en colaboración con la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI, estableciese una serie completa de contactos con la totalidad de las Catedrales españolas. Se entró en contacto con un total de 66 Catedrales para explicarles nuestro proyecto y ofrecerles la donación de nuestro Sistema de Gestión de Archivos DIGIARCH. Tres de estas catedrales ya lo tenían y estaban traba-

jando con él ( Salamanca, Tudela y Getafe); seis aceptaron la donación (Osma-Soria, Oviedo, La Seo de Urgell, Toledo, Vitoria, Pamplona); veintisiete aceptaron que les mandáramos la información ( Ávila, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Burgos, Cádiz, Ceuta, Calahorra-Logroño, Canarias, Ciudad Real, Coria-Cáceres, Cuenca, Gerona, Granada, Guadix, Huelva, Jaca, León, Lugo, Menorca, Mondoñedo-Ferrol, Orihuela-Alicante, Palencia, Plasencia, Segovia, Sevilla, Vich, Zaragoza). Con las restantes 30 catedrales no se llegó a ningún tipo de acuerdo, bien porque no les interesaba la donación, bien porque ya tenían otro programa de gestión archivística, pero esto no ha sido razón para seguir manteniendo el contacto y así la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI tiene previsto este año empezar una nueva ronda de contactos para donarles la nueva versión del programa, DIGIARCH I.6.

En mayo de 2002 se instaló en la Catedral de Tudela un programa de Gestión de Archivos DIGIARCH, con el que llevan trabajando desde entonces.

Ya en el año 2003 se firmó un Convenio de colaboración con la Catedral de Salamanca en el que se acordaba la instalación de un programa DIGIARCH y la edición en soporte electrónico de los resultados. Para esto, se solicitó a Caja Duero la financiación de la compra de un escáner para este propósito pero finalmente no se llegó a ningún acuerdo. Se está a la espera de firmar el convenio con la Catedral de Pamplona y con el Arzobispado de Madrid para la donación del programa DIGIARCH.

A la Catedral de Santiago se le propuso la donación de una programa DIGIARCH y se le presentó un proyecto de digitalización de sus libros tumbos, que estaría cofinanciado por el Grupo Inditex, pero tampoco se llegó a ningún acuerdo.

En el años 2004, con la Catedral de Getafe, se firmó un convenio de colaboración para la digitalización de su archivo, se les donó un DIGIARCH por parte de la FUNDACIÓN y el personal de DIGIBIS les dio un curso sobre el manejo del mismo.

Durante este mismo año 2004 se mantuvieron conversaciones con la Diócesis Madrid-Alcalá para empezar un proyecto de digitalización de la documentación histórica que se posee en esta Diócesis, y ha sido ya en 2006 cuando se ha llegado a un acuerdo para la donación de un DIGIARCH.



Algunas páginas de los libros corales de la Catedral de Tuy.

En el año 2006 , y gracias a la mediación del vicepresidente ejecutivo de la FUNDACIÓN, Luis Hernando de Larramendi, se va a donar un programa de gestión de Archivos DIGIARCH a la Catedral de Tuy.

Además, la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI decidió financiar la publicación *La música de los libros corales en la Catedral de Tuy. Catalogación e interpretación* que ha editado don Manuel Rey, sacerdote de la Catedral de Tuy. También va a ayudar a financiar la publicación de la tesis de don Manuel Rey cuyo título es *Un Misal de la Catedral de Lugo* y que tiene mucha importancia puesto que se trata de un misal del siglo XII que “recoge” la transición del rito mozárabe al rito románico. El director de la tesis es Daniel Solesmes del Pontificio Instituto de Música Sacra (Roma). Gracias a esta colaboración,

y como señalábamos al principio, la FUNDACIÓN ha conseguido el permiso de esta misma catedral para editar la obra del gran polígrafo tudense Francisco Sánchez, el Escéptico, *Sobre la duración y la brevedad de la vida*.

Por último, cabe destacar que desde hace dos años se mantiene una relación directa con la Asociación de Archiveros de la Iglesia, lo que les permite familiarizarse tanto con el proyecto como con el programa DIGIARCH.



**BIBLIOTECA VIRTUAL DE  
COMENTARISTAS DE ARISTÓTELES  
("Política", "Ética a Nicómaco" y "Retórica")**

## ESTUDIO GENERAL

**SALVADOR RUS RUFINO**

Universidad de León

**E**l proyecto de creación de una Biblioteca Virtual selectiva sobre Aristóteles, sus comentaristas y su influencia en la historia del pensamiento occidental es muy amplio y ambicioso, puesto que de las tres obras de Aristóteles citadas –*Política*, *Ética a Nicómaco* y *Retórica*– existen más de 600 comentarios, desde los primeros en la Edad Media hasta el siglo XVIII. Y también están catalogados un gran número de manuscritos. Por otra parte, si se incluyeran los comentarios a la obra económica<sup>1</sup>, la

---

<sup>1</sup> Muchos comentarios a la *Política* llevan unido otro a los económicos, estos se respetarán porque forman una unidad. Sin embargo los que sean exclusivamente de esta dudosa obra de Aristóteles no, así por ejemplo, los textos impresos siguientes no tienen cabida en el proyecto: **Baldinus (Baldini), Bernardinus (1515-1601)**. *Economica Aristotelis versibus exposita*, Milano, 1578; **Beraldus (Beraud), Nicolaus**. *Metaphrasis in Oeconomicon*, Paris, s.a. (1510); **Camerarius, Joachim (1500-1574)**. *Economica scripta, quae extant titulo Aristotelis in sermonem latinum conversa et explicata adiunctaque eis interpretatio Oeconomici libri Xenophontis*, Frankfurt, 1581; **Casus (Case), Johannes (c. 1546-1600)**. *Thesaurus oeconomiae seu commentarius in Oeconomica Aristotelis*, Oxford, 1587. 97, 98.; **Cognatus (Cousin), Gilbertus**. *Oikonomikos vel de familiari administratione libellus*, Lyon, 1539; **Donaldson, Gualterus (siglo XVII)**. *Synopsis oeconomica*, Paris, 1620; **Faber Stapulensis (Lefèvre d'Étaples), Jacobus (c. 1460-1536)**. *Commentarii in II libros Oeconomicorum*, Paris 1511; **Gervas, Petrus (c. 1577)**. *Oeconomia in universam philosophiam Aristotelis acromaticam*,

serie se incrementaría en unos cincuenta textos más. Pero al ser una obra dudosa de Aristóteles no será incluida en el proyecto.

Este proyecto tiene como fin reproducir digitalmente en imagen, más que la obra del propio Aristóteles, aunque se incluirán las traducciones al castellano realizadas por el Príncipe de Viana y alguna edición latina moderna, las obras de los comentarios a las tres obras citadas más importantes del período de tiempo señalado, unos seis siglos. Así como algunos libros que se han inspirado en Aristóteles y que se pueden considerar comentarios a sus trabajos.

Se trata de un proyecto en el que los textos están escritos en latín y su realización ofrecerá al investigador un material original que sirvió de base para configurar el pensamiento jurídico, político y moral de la civilización occidental.

La serie contará, como se especificará más tarde, de varios cederrones que abarcarán la tradición aristotélica sobre la *Política*, la *Ética a Nicómaco* y la *Retórica*. Por tanto, el investigador, la biblioteca o la persona que compre o utilice el cederrón tendrá a su disposición un material y una información muy completa y fundamental para entender la historia intelectual de Europa, de las

---

Barcelona, 1577; **Golius, Theophilus (1528-1600)**. *Epitome doctrinae oeconomicae*, Strassburg, 1622; **Heroldt, J.** *Aristotelis oeconomicarum dispensationum exempla. Exempla virtutum et vitiorum*, Basel, 1555; **Javelli, Chrysostomus (Chrysostomus de Casali) (c. 1470-1538)**. *Epitome in Oeconomica (en Opera vol. II)*, Lyon, 1568; **Keckermann, Bartholomaeus (1571-1609)**. *Systema disciplinae oeconomicae*, Hanau, 1607; **Malfantius (Malfanti), Genesisius**. *Civilis philosophiae compendium in quo quidquid in libris Ethicorum, Politicorum et Oeconomicorum disseruit difficile perstringitur*, Padova, 1587; **Muretus, Marcus Antonius (1526-1585)**. *Commentarii in Oeconomica*, Ingolstadt, 1602; **Plazzo, Johannes**. *Paraphrasis in Oeconomicam*, Cenada (Venezia), 1600; **Quercu (Duchesne), Leodegarius de (siglo XVI)**. *Aristotelis et Xenophontis Oeconomica*, Paris, 1554; **Wellendorfer (Wellendarffer), Virgilius (siglo XVI)**. *Oecologium ex II Aristotelis Oeconomicorum libellis accumulatum*, Leipzig, 1512. Así como los manuscritos: **Alt, Claudius**. *Oeconomicus libros quartuor*; **Caesius (Cesio), Bernardus (1581-1630)**. *Commentarii in libros Oeconomicorum*; **Corduba, Alphonsus Martinus (¿?-1544)**. *In Libros Oeconomicorum*; **Ellebonidius (Helbault), Nicasius (C. 1535-1577)**. *Oeconomicorum libri II (trad.)*; **Giannerinus, Petrus Paulus (¿?-1558)**. *Super libros Oeconomicorum*; **Ramirez de Fuenleal, Didacus (1457-1537)**. *Ad Aristotelis Oeconomiam commentarii*; **Reinerius (Reiner), Frabricius (1528-1625)**. *In II libros Oeconomicorum*; **Vicomercatus (Vimercati), Franciscus (c. 1512-1571)**. *Adnotata in libros De oeconomia*.

### COMENTARIO DE LA FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI

Como el resto de las colecciones que conforman la BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI, también ésta, dedicada a los comentaristas de Aristóteles, se ha visto fuertemente afectada, y lo será más en un futuro próximo y continuado, por los procesos de digitalización que se están emprendiendo por toda España y en general por el resto del mundo, lo que en el caso de los comentaristas de Aristóteles y al tratarse de impresiones no necesariamente españolas, es muy importante.

Así, por ejemplo, tanto en la primera como en la segunda fase de la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico, que está llevando a cabo el Ministerio de Cultura, se han digitalizado una serie de manuscritos e impresos de las obras de Aristóteles que son accesibles desde la página web de la citada Biblioteca. Estas obras han sido las primeras, pero no serán la últimas,

de los tratados dedicados a comentar las obras del estagirita que podrán ser vinculadas conforme a la normativa MARC en el proyecto de la Biblioteca Virtual de los Comentaristas de Aristóteles.

La FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI, convencida de que una de las piezas fundamentales del edificio del pensamiento occidental es no sólo la obra de Aristóteles sino la de sus comentaristas, ha emprendido este proyecto que pretende reunir digitalmente toda la obra dispersa del grupo de autores que comentaron al estagirita.

La reunión de los comentarios a la obra de Aristóteles la está llevando a cabo el profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad de León el Dr. Salvador Rus Rufino; gran especialista en filosofía jurídica y política clásica griega.

dos grandes tradiciones cristianas que usaron a Aristóteles para elaborar una filosofía práctica (jurídica, política y moral): el protestantismo y el catolicismo.

## JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La filosofía práctica de Aristóteles ha sido calificada por autores modernos de todas las tendencias como “canónica”, “perenne”, “actual”, y otros calificativos elogiosos. Su filosofía ha cobrado una inusitada actualidad porque ofrece respuestas a los problemas planteados al pensamiento jurídico, político, moral contemporáneo, que cuestionan con argumentos sólidos las propuestas liberales que han provocado una desvinculación con la realidad de las cosas. Por tanto, es evidente que el análisis y la discusión de la doctrina aristotélica y su tradición no es, en nuestros días, un mero ejercicio histórico o erudito, sino una cuestión de la más exigente actualidad e interés.

La justificación básica, abundando en lo anterior, se centra y tiene su objetivo en poner a disposición de los investigadores, de los preocupados por los problemas de la filosofía práctica, una selección completa de la tradición filosófica que comentó las obras de Aristóteles citadas desde la Edad Media hasta el advenimiento de la filosofía kantiana. Esta Biblioteca Virtual ayudará al investigador a profundizar en la comprensión del pasado con el fin de construir el presente y tratar de mejorar el futuro de una sociedad sometida a variaciones de dientes de sierra. En definitiva, realizar el ideal humano: llegar a vivir en una sociedad justa regida por un derecho justo y unas relaciones humanas armónicas y equitativas. Todo esto lo estudió Aristóteles y trataron de desarrollarlo y ponerlo en práctica sus comentaristas en diferentes momentos históricos y en distintos estados y organizaciones políticas, y desde muy diversos puntos de vista.

No es fácil comenzar a escribir cuando se trata de Aristóteles. Es sabido que sus obras fueron leídas –todavía hoy lo son– a lo largo de la historia por pensadores importantes, que sobre él se ha dicho todo o casi todo. Por sus textos han pasado los ojos miles de lectores, investigadores y profesores, sus teorías han servido para configurar Estados o desmontarlos, justificar o criticar sistemas y regímenes políticos. Ha sido un pensador amado y odiado. Ensalzado y vituperado.

En Europa se perdió desde principios del siglo XIX con la irrupción y el dominio de la filosofía práctica kantiana y volvió a ser considerado dos siglos después gracias a la tarea que se impusieron los filólogos clásicos: recuperar y editar las obras de los autores griegos y latinos, porque todas constituían el sustrato cultural e intelectual del mundo occidental, de nuestro mundo y de nuestra historia. Por otra parte, las lecturas de Aristóteles han sido múltiples. Quizá sea ésta la única forma de conseguir la comprensión de un pensador genial que intentó reflexionar sobre problemas profundamente humanos. Y es precisamente este su gran valor: el haber estudiado y pensado con profundidad, rigor y coherencia las constantes que afectan al modo de ser hombre para llegar a darle una solución, o al menos intentar comprenderlas mejor. Aristóteles sobre todo afrontó la tarea de unificar los saberes, las ciencias humanas, pues el futuro del pensamiento estaba precisamente en la solución de los problemas que plantea la incomunicación de los especialistas, algo tan actual en un mundo que pretende ser globalizado.

Aristóteles, como filósofo, se encontraba ante una situación crítica: ¿se puede restaurar el pensar teórico sobre los problemas humanos de una forma integral? Esta pregunta era acuciante porque, a pesar de los grandes esfuerzos de Platón (dicho sea de paso no fue bien entendido por sus discípulos de la Academia), la filosofía no gozaba de buena salud, porque se había aislado al prescindir de no pocos ámbitos del conocimiento de la realidad. En este hecho radican los problemas más importantes. Curiosamente, toda situación crítica humana se define como un aumento de retórica y un aminoramiento de la filosofía, esto es, una desconexión entre el lenguaje y la realidad. Como es sabido, la sofística dejó este problema sin resolver, o no quiso resolverlo, o no pudo. Platón lo intentó, pero tampoco tuvo fortuna, y Aristóteles acertó a solucionarlo mediante una reposición de un pensamiento auténticamente filosófico. El hilo de Ariadna que engarza y une firmemente las piezas de este proyecto de investigación y edición es mostrar cómo la filosofía práctica —política, ética y retórica— de Aristóteles aportó una auténtica solución viable y realista a los problemas políticos teóricos —y en parte práctico, pero ahí no se va a entrar— de la Grecia del siglo IV a. C. que se veía avocada al imperialismo macedónico.

Aristóteles vivió en el momento en que la política había perdido su razón de ser, cuando ésta había dejado paso a la cruda praxis, a la acción política que buscaba sólo resultados inmediatos sin considerar que el futuro hay que articularlo mediante una reflexión profunda de los problemas que afectan a la convivencia humana en sociedad. En esta encrucijada, uno de los factores más importantes que afectan de lleno a la vida del hombre es el Derecho como elemento vertebrador, ordenador y garantizador de la tendencia natural del hombre a vivir y desarrollarse en sociedad. Precisamente por proclamar la exigencia natural de la sociabilidad en el hombre, Aristóteles estaba en condiciones óptimas para considerar el Derecho como un instrumento relativo, nunca absoluto, y mutable, capaz para hacer realidad —que no construir— la exigencia del modo de ser del hombre: vivir en sociedad en paz y armonía, esto es, como él mismo dice, no vivir, sino realizar el ideal de bien vivir. Uno de los aspectos más importantes de la filosofía política aristotélica es el desarrollo de la *koinonía*, esto es, la capacidad del hombre para vivir con otros y participar o aportar su concurso para el mantenimiento y desarrollo de la sociedad. Una consecuencia natural y derivada de esta situación es la participación del hombre en el gobierno de la ciudad.

De ahí que merezca la pena estudiar la filosofía del derecho y del estado en Aristóteles como un resumen muy acertado de su filosofía práctica, pues en ella encontramos problemas relacionados con la política –legitimidad de formas de estado y de gobierno, capacidad para otorgar leyes, etc.–, la ética –virtudes públicas, modos de comportamiento, etc.– y retórica –argumentación jurídica, centrando la atención en la *Política*, la *Ética a Nicómaco* y la *Retórica*, como obras claves para entender este problema.

## UTILIDAD DEL PROYECTO

Cuando el objeto de trabajo de investigación es un pensador genial hay demasiadas razones que justifican el desarrollo del proyecto de investigación. En esta introducción se expondrán sólo algunas de ellas, las que se consideran más importantes o, al menos, las que sirvieron para llegar a concluir el diseño del proyecto.

En primer lugar, parece importantísimo el reto que el mismo Aristóteles se propuso a sí mismo. Tras afirmar la naturalidad de la polis y la sociabilidad humana, busca cuál es la mejor ciudad, la comunidad política más adaptada al modo de ser del hombre y cómo hacer mejores a los hombres. Estas cuestiones, profundamente filosóficas, son, por tanto, radicales, esto es, suscitan muchas otras relacionadas con la calidad de vida de los hombres y de las mujeres que viven en comunidad. Y son éstas las preguntas a las que Aristóteles va respondiendo y desgranando en sus obras con más o menos acierto. La *Política*, la *Ética a Nicómaco* y la *Retórica* fueron escritas para contestar a estas cuestiones. La lectura de estas obras nos puede llevar a plantearnos interrogantes similares, pero dudo que nuestro bagaje intelectual, el nivel de la filosofía actual, el plexo de preocupaciones en el que se mueve el hombre, constituyan el lugar adecuado para responderla, porque esto supone saber qué vida merece la pena ser vivida.

Otra razón la ofrece un sabio maestro como John Henry Newman que escribió: “Mientras dure el mundo, durará la opinión de Aristóteles en estas materias, pues él es la voz de la naturaleza y de la verdad. Mientras seamos hombres, no tenemos más remedio que ser en gran medida, aristotélicos, pues este gran Maestro no hizo sino analizar los pensamientos, los sentimientos, las visiones y las opiniones de la humanidad. Él nos ha dicho el significado de nuestras propias palabras e ideas antes de que nacióramos. En

muchas materias, pensar correctamente es pensar como Aristóteles y, nosotros, queramos o no, somos sus discípulos, aunque ni siquiera lo sepamos”<sup>2</sup>. Estas palabras de un hombre tan versado necesitan ser correctamente entendidas para quitarles el punto de exageración que en apariencia tienen. J. H. Newman quiere decir que la voz de Aristóteles es la voz de la realidad<sup>3</sup> que sonó en el pasado de manera igualmente atendible que en el presente: los orígenes tienen algo que enseñarnos porque alcanzaron una altura que en algunos aspectos no siempre se han conservado después.

Esto es tanto como reconocer que ciertos pensadores de la Ilustración nos han acostumbrado a tener el falso prejuicio de que el pasado es inferior al presente, y tal prejuicio dista mucho de estar hoy ausente de la mente de muchos intelectuales. No es el caso de discutir ahora la noción de progreso, sino simplemente de afirmar que no se puede descalificar sin más a Aristóteles sin correr el riesgo de descender de la altura por él alcanzada. Quien descalifica a Aristóteles se descalifica a sí mismo. Sería embarazoso citar ejemplos de siglos pasados y presentes. Y tampoco es suficiente justificar el interés por Aristóteles con datos estadísticos acerca de su presunto renacimiento, como si se tratara de un producto sometido a la moda, y que esta hiciese o fuera la única verdad posible.

La lectura de las obras citadas sorprende por la riqueza de la experiencia alcanzada por los griegos en la filosofía práctica. George Sabine, maestro de los historiadores de las ideas políticas, afirmó que en “la concepción ateniense, la ciudad era una comunidad en la que sus miembros habían de llevar una vida común armónica, en la que había que permitir tomar parte activa a tantos ciudadanos como fuera posible, sin discriminaciones basadas en el rango o riqueza y en la que encontrasen canalización espontánea

---

<sup>2</sup> **Newman, J.H.** *The Idea of an University*, University of Notre Dame Press, Notre Dame, 1986, p. 83.

<sup>3</sup> **Bergson, Henry** también lo afirmó con más precisión: “Si se elimina todo lo que proviene de la poesía, de la religión, de la vida social, como también de una física y de una biología todavía rudimentarias, si se hace abstracción de los materiales desmenuzables que entran en la construcción de este inmenso edificio, nos queda una sólida armazón, y esta armazón dibuja las grandes líneas de una metafísica, que es, a nuestro entender, la metafísica natural de la inteligencia humana”. Véase *L'evolution créatrice*, en *Oeuvres*, PUF, Paris, 1970, Tomo I, p. 325.



y feliz las capacidades de todos y cada uno de sus miembros. Y la Atenas de Pericles consiguió realizar este ideal en un grado considerable, probablemente en un grado mayor que ninguna otra comunidad humana”<sup>4</sup>.

La contemplación de la preeminencia de las monarquías y los imperios de Europa durante más de veinte siglos resulta una realidad aterradora en su justificación teórica y en su verdad práctica. ¿Cómo pudo darse semejante retroceso? ¿Quién puede negar que las formas políticas han sido casi siempre monárquicas, aristocráticas, oligárquicas y tiránicas? ¿Cómo no ver en ello una pérdida de lucidez acerca de los dos regímenes políticos a los que Aristóteles concede la máxima atención, el régimen mixto y la democracia? ¿Cómo efectuar una relectura crítica de la historia de la realeza europea, de la filosofía política de los últimos siglos, de las doctrinas y las realidades del estado nacional y del origen del totalitarismo, a la luz de los principios de la *Política*, y una crítica tal que permita aplicar esos mismos principios a la pregunta fundamental que se ha señalado? ¿Cómo no obtener de todo ello una visión más independiente y contextualizada, más pluralista, de nuestra historia y situación?.

Este miedo que nos paraliza, que no nos permite dar una respuesta de altura a los problemas políticos, se debe quizás, entre otras razones, a la pérdida de altura especulativa que tuvo Aristóteles, pero hay que ponerla en el contexto más amplio de otro principio que se ha apuntado: lo moderno no es lo más elevado porque lo clásico lo anticipó e incluso lo superó en algunos aspectos parciales. Los estudiosos de la Antigüedad se han cansado de decir que para ellos el mundo moderno tiene algo de insípido y repetitivo, que no hay nada nuevo bajo el sol, que la experiencia artística, filosófica, política, jurídica, antropológica y cultural de los clásicos resiste, como un microcosmos, una comparación con las riquezas y las miserias de cualquier edad, también la moderna, que repite aquella más de lo que cree.

Que este principio no sea hoy conocido no lo invalida. A nadie se le escapa que el mundo clásico, aunque siempre ejerció sobre los hombres cultos de todas las edades una fascinación inextinguible debido a su peculiar altura, es

---

<sup>4</sup> **Sabine, G.** *Historia de la teoría política*, FCE, Madrid-México, 1993, p. 23. Elogios semejantes se pueden encontrar en la amplia bibliografía sobre el pensamiento político griego y la polis como forma sociopolítica fundamental.

hoy ignorado, cuando no despreciado. Este desprecio, si se da, marca, como se ha dicho, el nivel intelectual en el que se sitúan a sí mismos las personas y las épocas que lo manifiestan. Trivializar a los clásicos es condenarse a volver a empezar y perder una enorme experiencia que está disponible para ser incrementada. Su pervivencia es termómetro de las edades. Clásico es el arte al que las épocas de nuestro pasado han considerado como digno de ser modelo para la formación y modelación de la vivencia humana intensa. En este sentido, es clásica, en primer lugar y en general, la antigüedad misma.

El paso del tiempo es de esperar que proporcione una visión de la historia de las ideas políticas, y aun de la historia de las ideas sobre el hombre y de la historia de las ideas como tal, más global y más equilibrada de la que tenemos hoy. Es muy posible que en las próximas décadas o siglos se acepte que los hallazgos intelectuales de una época pueden ser perdidos en las siguientes.

Será entonces el momento de aceptar que lo que hoy llamamos Ilustración constituyó un brillante intento de interpretar al hombre que en realidad tiene menos importancia de la que hoy se le atribuye. Esto no quiere decir que carezca de muchos méritos y hallazgos. Solamente supone que los que hoy son tenidos por profetas indiscutibles, en realidad ejercieron el pensamiento con un método defectuoso, y con frecuencia incurrieron en tratamientos insuficientes del tema que intentaban esclarecer. Una vez que se vaya extendiendo este estado de opinión, será más fácil que los autores ilustrados descendan en la escalera del mérito y de la fama al lugar que realmente les corresponde. En realidad, llevar a cabo esta redistribución de glorias intelectuales constituye una muestra de talante independiente y de libre ejercicio del principio de libre discusión que estos mismos autores tan ardorosamente persiguieron.

Aquellos que tienen miedo a este saludable ejercicio de neutralidad intelectual, en realidad demuestran no estar seguros ni de los fundamentos de sus opiniones ni de la necesidad de seguir ejerciendo una crítica sobre estos fundamentos de sus opiniones. La inercia de las mentalidades dominantes suele durar mucho más que la inspiración en que se originaron, y constituye un ejercicio cierto de madurez intelectual abandonar esas mentalidades una vez descubierta la incongruencia de los autores tenidos en ellas por indiscutibles.

Es ésta una manera de evitar dos excesos desde los que hoy se vive el fin de la modernidad: el de los que quieren seguir pensando que ella es la única tradición sostenible, y el de los que piensan que, dada la inanidad de fondo de ésta y de todas, no hay ninguna tradición que mantener, pues basta entregarse a la lógica sofisticada del individualismo, con los acentos más moderados de que seamos capaces. Este término medio parece que no tiene nada de condescendiente, porque huye de los dos extremos con la misma firmeza, pues ambos se tocan. Pero es una huida serena y reflexiva, que no evita un enfoque radical. Y este enfoque sólo puede adoptarse desde una actitud que tenga en cuenta todo lo que es pertinente. Y lo pertinente, en este caso, es todo.

Y *todo* incluye desde luego la apreciación apasionada y al mismo tiempo desapasionada –no es una contradicción, aunque lo parezca– de que los tres últimos siglos han sido la única época que ha devuelto al mundo civilizado una libertad real, mucho mayor que la que los atenienses lograron alcanzar. Que esta libertad no se mantenga en la práctica no justifica renunciar a la idea de que el hombre es *radicalmente libre* y de que *la sociedad ha de ser organizada a partir de este principio*. Y esto último es un descubrimiento moderno irrenunciable y, desde luego, nada accidental. La cuestión radica en preguntarse si el fracaso práctico de la libertad no vendrá originado por un modo teórico de entenderla en verdad insuficiente.

Estas reflexiones nos llevan a otra razón de peso para leer las obras de la filosofía práctica aristotélica, nacida de las anteriores. Su lectura proporciona una sensibilidad y cultura éticas y políticas hoy en gran medida ausentes de nosotros. Dicho de otro modo: nuestra falta de cultura ética y política debe ser remediada cambiando nuestra idea de ambas.

Hay algo más en estas disciplinas que el simple estudio de las constituciones de los estados, del funcionamiento de los partidos o de las virtudes que hacen al hombre excelente. El aparente aburrimiento y desinterés que hoy provoca esta parcela de la realidad se debe a que se ha separado por completo de lo que constituye su pregunta fundamental: ¿cuál es la mejor ciudad y la forma de vida más plenamente humana?

Esta pregunta, como se ha dicho, se puede también formular así: ¿qué vida merece la pena vivir? La filosofía práctica, en especial la *Política* y la *Ética a Ni-*

*cómo*, de Aristóteles, es, fundamentalmente aunque no exclusivamente una teoría de la vida humana y sobre las condiciones en que ésta se desarrolla y se debe desarrollar. Esto es mucho más que una política, una ética, es también una sociología, una antropología, una filosofía de la vida real y concreta, un modelo para la formación y modelación de la vivencia humana intensa. Por eso, el primer equívoco que debemos desterrar enérgicamente es el de que la lectura de estas obras sea un conjunto de asuntos políticos, en el sentido en el que nosotros lo entendemos actualmente. Lo que Aristóteles nos enseña es que es necesario reflexionar sobre las condiciones de la vida humana. Por eso estamos ante unas obras que nos dan una visión del hombre y de la sociedad con sus claroscuros<sup>5</sup>.

La filosofía práctica nos presenta una teoría general de la ciudad, del ciudadano y de su actuación social, o de la comunidad política, o de la sociedad, como se prefiera. Se trata de una reflexión sobre el modo en que nosotros mismos hemos organizado nuestra convivencia<sup>6</sup> y, en definitiva, de un planteamiento teórico unificador sobre los asuntos humanos que acontecen en la ciudad y que afectan a todos los que en ella viven. Pero también es una elucidación sobre los supuestos en los que se asienta. Esa convivencia es algo mucho más complejo que la polis griega y ha de ser recogida y pensada en una filosofía social o filosofía de la ciudad que recoja toda su rica pluralidad de elementos. Esta teoría general debería ser planteada desde una altura similar a la que Aristóteles alcanzó, como ya se ha dicho: nada mejor que utilicemos su punto de llegada como de partida.

Semejante teoría podría contribuir a conjurar un cierto peligro de la actual reivindicación de Aristóteles que ha trascendido ya las fronteras del ámbito académico: el eticismo o predominio unilateral de la ética. En efecto, hay un clamor universal sobre la necesidad del regreso a una ética de la virtud de inspiración aristotélica. Se podría citar como ejemplo la obra de

---

<sup>5</sup> Otra cosa es que sólo en parte podamos aceptar esa visión, por eso hay que mantener que en la filosofía aristotélica hay aspectos que debemos rechazar.

<sup>6</sup> Esto cabría denominarlo Teoría General de la Ciudad, que sería el nombre que podría designar a una filosofía política que estudie todas las partes de ella, y no sólo del régimen político estrictamente dicho, o el estado, o las ideologías. Se trata de un planteamiento teórico unificador sobre los asuntos humanos que acontecen en la ciudad, en la comunidad política.

Alistair MacIntyre, que es una de las más sobresalientes en un mar de estudios que presentan esta reivindicación<sup>7</sup>.

El espíritu de nuestro tiempo, que anhela una regeneración moral de modo cada vez más vehemente (es un estado de opinión entre un grupo amplio de autores), y la titánica lucha entre el individualismo permisivo y una ética de absolutos morales, que con frecuencia hurta los fundamentos de la moral, han producido polémicas extraordinariamente interesantes

La propuesta que responde a la importancia y que justifica este esfuerzo intelectual y editorial es la siguiente: necesitamos reivindicar la *Política* de Aristóteles con la misma fuerza que su *Ética* y su *Retórica*, porque no puede darse aquélla sin éstas. Dicho de otro modo: un enfoque eticista del hombre olvida su dimensión política –palabra que, quiérase o no, causa disgusto a muchos moralistas y filósofos en general, como si fuera una cuestión secundaria que inoportunamente se trae a colación: una disciplina diferente que no nos debe molestar–. De este modo, la Teoría General de la Ciudad –una sociedad justa, asentada sobre un derecho justo y constituida por ciudadanos que pretenden realizar socialmente los ideales de la justicia– que se intenta desarrollar es precisamente una reflexión unificada de ética, política y retórica. Esta unificación transmuta considerablemente a una y otra: la ética deja entonces de ser una disciplina que lucha desesperadamente por establecer unas condiciones subjetivas de posibilidad de valores estables, que permitan alcanzar bienes, normas y virtudes significantes para el hombre, frente a las objeciones de Trasímaco, de los *bon vivants* en general, de los individualistas.

La teoría política, por su parte, dejaría de ser una reflexión, interesante sólo para unos pocos, acerca de los límites de la democracia y la teoría del poder y de los poderes. Si la ética no se politiza –en el sentido aristotélico del término: ocuparse de la filosofía de las cosas humanas– nunca estará bien asentada ni podrá enfrentarse a los problemas de la ciudad, pues allí es donde se dan, en mayor medida, el bien y el mal morales<sup>8</sup>: la extensión

---

<sup>7</sup> **MacIntyre, A.** *Tras la virtud*, Crítica, Barcelona, 1987 y *Tres versiones rivales de la Ética*, Rialp, Madrid, 1992.

<sup>8</sup> Tesis que defiende el mismo Aristóteles en la *Ética a Nicómaco* 1094 b 8.

de la ética de la polis es, en sí misma, lo que constituye la filosofía política. No entender esto es condenarse a una moral descomprometida y débil, desconcertada ante el individualismo y el modo actual de entender la libertad. Sin compromiso político, en el sentido genuino de la palabra, la ética deviene en un problema de conciencia o un debate teórico. Preguntarnos por qué ha desaparecido el compromiso político de la moral forma parte ya de la Teoría General de la Ciudad.

En medio de la ética descomprometida políticamente y de la teoría política ideológica o constitucional, yace una multitud de cuestiones que son las que realmente interesan a todo el mundo: cuanto sucede en la ciudad, va desde el nivel asistencial de la medicina hospitalaria, hasta el poder de los medios de comunicación, pasando por todo aquello sobre lo que se proyecta nuestra atención y nuestra conversación cotidianas. Son los problemas que realmente nos afectan y que exigen un enfoque unificado ético-político. Esto es lo que busca una Teoría General de la Ciudad. Por tanto, si no se lee la *Política*, se traiciona la *Ética* de Aristóteles y se pierden las cuestiones que atañen a la ciudad: nos quedamos en los fundamentos de la moral y en los casos límite.

Por último, otra razón más, relacionada con las dos últimas. Leer la *Política*, la *Ética a Nicómaco* y la *Retórica* adecuadamente es una vacuna contra los planteamientos ideológicos o las utopías de las que nos hemos alimentado hasta hace muy poco tiempo. Aristóteles muestra un extraordinario realismo: la Grecia antigua estuvo llena, durante siglos, de divorcios, infanticidios, homosexualidad institucionalizada, venganzas, asesinatos, traiciones, ejecuciones crueles y una gran soberbia en la conducta de unos ciudadanos hacia otros, soberbia que ellos llamaron honor<sup>9</sup>. Por tanto, en la historia política de la Grecia clásica fueron ya corrientes toda clase de depravaciones morales y de tiranías sin duda peores que las de nuestro tiempo en algún sentido. Las tres obras transparentan esta realidad y están escritas durante un régimen de libertad aún más agresivo que el de nuestros días. El ambiente de la época era capaz de desanimar a cualquiera.

Este realismo nos plantea otra pregunta: ¿Cómo es posible que en medio de esta situación de corrupción humana y política surja alguien capaz de

---

<sup>9</sup> El mismo Aristóteles en su *Ética a Nicómaco* I 124b 6, se hace eco de esta situación: "El magnánimo desprecia con justicia".

creer en la virtud como cree Aristóteles? ¿Qué rigor intelectual se necesita para no ceder ante el empuje del ambiente o dar la razón a Trasímaco? Sin duda Aristóteles fue un personaje excepcional en medio de un océano de intereses no precisamente virtuosos. Por eso no puede ser tachado de idealista: sólo un profundo realismo y una vigorosa convicción intelectual pueden fundamentar unas convicciones éticas y políticas suficientemente arraigadas como para no ceder ante la presión de los hechos o el romanticismo en la que cayeron no pocos de sus comentaristas y pensadores posteriores.

En caso contrario sus ideas se hubieran ido al traste y no serían estudiadas durante tantos siglos después de ser formuladas. La realidad de la ciudad es malvada, caótica e insatisfactoria, esto no se puede negar. Pero tampoco podemos retroceder ante ella, no vale ignorarla ni aceptarla como buena. Esto es lo que hace Aristóteles. Y también lo podemos hacer nosotros leyendo los tres textos y los comentarios que se hicieron sobre ellos. Dicho con otras palabras, las cosas van mal y hay que percatarse de ello. Este trabajo parte, en definitiva, de esa constatación y estima que hay que responder a ella. Que las cosas vayan mal no es una profesión de pesimismo, sino sencillamente de ser consciente de que en la sociedad en la que vivimos los problemas se acumulan y las soluciones tardan en ponerse en práctica, porque no se tienen o porque no se aplican.

Aristóteles ya dijo que había que estudiar cuál era la mejor forma de organización política de las ciudades y también las formas que realmente existen “para ver lo que tengan de recto y útil y, además, para que al buscar algo distinto de ellas no parezca querer dárseles de sabio, sino que se vea que aplicamos este método por esto: por no ser buenas las ahora existentes”<sup>10</sup>.

De la misma manera, la actual situación dista mucho de ser la mejor. Ello no justifica quedarse paralizados sino todo lo contrario. Escribir, como solución a los males de la sociedad, un trabajo sobre la filosofía práctica de Aristóteles puede parecer un chiste o una *boutade*. Y este efecto en los lectores es un reto para el autor y para ellos, demostrar que ese modo de reaccionar es algo más que una demostración de cinismo.

---

<sup>10</sup> Aristóteles. *Política* 1260b 25.

El camino recorrido es el siguiente: hacer una lectura de Aristóteles viendo cómo aplica sus principios y sus conclusiones en una reflexión global sobre la polis, estructura fundamental de la organización político-social. En segundo lugar, proyectar esta reflexión en otras épocas en las que se debatieron problemas fundamentales de la filosofía moral, política y jurídica que afectaban a la constitución, consolidación y desarrollo del derecho y del estado. El intento de ver qué y cómo lo hace Aristóteles arroja sorprendentes resultados. Este intento puede tener objeciones, pero no se propone otra cosa que mostrar cómo se ha leído y releído libremente la *Política*, la *Ética* y la *Retórica*, algo que cada generación de europeos ha venido repitiendo desde hace más de veinte siglos. Nadie ha podido impedir a los comentaristas la libertad de hacerlo y de ensayar el método propuesto: captar lo esencial de ella y aplicarlo a la polis, a una sociedad en la que se trataba de conseguir mejores dosis de habitabilidad, confort, cooperación y armonía.

Es muy probable que todo cuanto una generación o tendencia filosófica dijo esté mejor expuesto en críticas y comentarios posteriores y más consagrados en el pensamiento político, ético y retórico. En la medida en que se repiten de modo más débil sus puntualizaciones se está en condiciones de mejorar la relectura. Y si ellos han podido extraer de su lectura principios interpretativos para éste y otros autores y para los problemas de su época, eso no hace sino confirmar el interés de llevar a cabo el propósito y el deseo de seguir cultivando esta materia. Lo inédito en filosofía y en el pensamiento en general no es prematuro si se formula congruentemente, y puede añadirse a ello lo demás.

La observación antedicha puede parecer gratuita, pero no lo es cuando se trata de un autor que ha generado y genera una montaña de obras y comentarios globales y parciales, tanto históricos como filosóficos, filológicos y políticos. No es posible hacer justicia a todo ese trabajo sino otorgándole globalmente el mérito que tiene, e impidiendo que su importancia anule el intento haciéndonos permanecer en los interminables laboratorios de una filosofía política meramente académica. Lo importante es pensar, utilizar la misma herramienta que produjo las obras que se estudian: la inteligencia y la erudición.

El presente proyecto se propone ofrecer a los investigadores los comentarios principales a las obras fundamentales de la filosofía práctica de Aristóteles.



Por tanto, se utilizan como textos básicos la *Política*, la *Ética a Nicómaco* y la *Retórica*. Una colección de comentarios, interpretaciones y traducciones anotadas de muy difícil lectura y casi imposible de reunir en una sola biblioteca.

## LA TRADICIÓN ARISTOTÉLICA

La tradición aristotélica impregna todo el pensamiento político, jurídico y filosófico, ético y retórico —si bien este último pasado por el tamiz de Cicerón y Quintiliano— desde que sus textos comenzaron a ser conocidos en la Plena Edad Media hasta nuestros días. Es una de las corrientes de pensamiento más fuertes en el mundo occidental. Las obras de Aristóteles fueron objeto de ediciones, traducciones y comentarios durante mucho tiempo.

El proyecto *Aristóteles y sus comentaristas (Política, ética y Retórica)* pretende reproducir digitalmente los comentarios más importantes sobre estas tres obras de Aristóteles. Se editarán una selección de textos, los más significativos e importantes de la Edad Media, aquellos que sirvieron para dar a conocer el pensamiento y las obras de Aristóteles, por ejemplo, de Alberto Magno, Tomás de Aquino, Juan de Buridán, etc., y concluirá en el final de la Ilustración o con el desarrollo de la filosofía práctica de Kant y sus discípulos.

La propuesta es centrarse en la llamada filosofía práctica y mostrar, con la publicación de los cederrones, la larga tradición de la filosofía aristotélica en la civilización occidental. Tres aspectos de una realidad que se vuelve controvertida y para la que Aristóteles tiene respuestas, o muchos creyeron ver en sus textos la justificación a sus propias posturas.

La selección de tres aspectos, política, ética y retórica, no es casual. Responde a una intencionalidad clara ver cómo las tesis de Aristóteles fueron utilizadas en la actividad política, social y jurídica para justificar aspectos tan dispares como la monarquía absoluta, la construcción social mediante el contrato, la naturalidad de la vida social, la democracia y hasta la tiranía. Todo ello es muestra clara de la riqueza que encierran unos textos que fueron decisivos para la historia del pensamiento europeo y que configuraron en muchos casos la acción política, el estado y las naciones de Europa.

El aristotelismo ocupa una posición preeminente en la historia de la cultura occidental. Desde Boecio a Galileo, desde el final de la civilización clásica

ca hasta la revolución científica del siglo XVII, e incluso en algunos círculos intelectuales duró más tiempo, las obras de Aristóteles fueron decisivas para configurar el pensamiento filosófico, jurídico, político, teológico, científico (es bien conocido su influjo en la organización de los estudios universitarios) de Occidente.

Es conocido el aristotelismo de la Edad Media, especialmente desde el siglo XIII cuando se recibe toda la obra del autor. En contraposición, los historiadores del pensamiento de la Edad Moderna generalmente dejan de lado el aristotelismo y concentran sus esfuerzos en explicar la reacción contra la filosofía escolástica, el descubrimiento y la influencia de nuevas escuelas filosóficas, el desarrollo científico, pocos estudian el auténtico renacimiento de las ideas de Aristóteles entre los intelectuales, los comentaristas y los profesores universitarios<sup>11</sup>.

En la Edad Media la filosofía práctica de Aristóteles recibió muy poca atención si la comparamos con los escritos de lógica, filosofía natural y metafísica<sup>12</sup>. Es a partir de la segunda mitad del siglo XIV cuando la *Ética a Nicómaco* se convierte en un texto básico, un manual se diría hoy, para la enseñanza y el aprendizaje de las *Facultades de Artes*<sup>13</sup>.

La primera traducción de la *Ética a Nicómaco* es del siglo XII, pero sólo de los libros segundo y tercero, fue la llamada *ethica vetus*; la *ethica nova*, el primer libro y algunos fragmentos sueltos fueron traducidos un siglo más tarde<sup>14</sup>.

La tradición de comentarios comenzó con Roberto de Grosseteste, que en 1246-47 dio la primera versión latina del texto<sup>15</sup>, la que provocó los primeros comentarios anónimos de la obra. El primer comentario completo importan-

<sup>11</sup> Véase para estos problemas **Lohr, CH.** *Renaissance Latin Aristotle Commentaries*.

<sup>12</sup> **Gauthier, R.A.** *Aristote. L'Éthique à Nicomaque*, Nauwelaerts, 1970, pp. 111-146.

<sup>13</sup> **Heidingsfelder, G.** *Albert von Sachsen: Sein Lebensgang und sein Kommentar zur nikomachischen Ethik des Aristoteles*, BGPM XXII, 3-4, 1921, pp. 55 y ss.

<sup>14</sup> **Gauthier.** *Ethica Nicomachea. Praefatio*, (Aristoteles Latinus XXVII, 1-3), Brill, 1974, pp. XVI-CLI.

<sup>15</sup> **Gauthier.** *Ethica Nicomachea. Praefatio*, 1974, pp. CCI-CCII.

te fue el de Alberto Magno. Posteriormente, su discípulo Tomás de Aquino escribió otro que sirvió de base para muchos autores. Ambos inauguran una tradición que se va a mantener hasta el siglo XVIII. Así, contamos con manuscritos con comentarios de Jaime Douai, Pedro de Auvergne, Giles de Orleans y Rodolfo de Brito, que trataron de mostrar los problemas originales a los que se enfrentó Aristóteles y buscaron soluciones en su obra a los problemas actuales. Es lo que los autores llaman la completa recepción de Aristóteles.

En los siglos XIV y XV se incrementaron los comentarios de la *Ética a Nicómaco* puesto que se detecta un gran interés por los problemas morales. Así, por ejemplo, la obra fue puesta en 1335 como texto de obligado comentario y estudio por los dominicos de la Provenza<sup>16</sup>. La Facultad de Artes de París exige en 1366 que los candidatos a grado de maestros en Artes deben acreditar la lectura de la *Ética* aristotélica.

En 1392 se establece la posición de lector de ética en la Universidad de París. Esto supuso que un buen número de teólogos volvieran su mirada hacia la *Ética* y la comentaran; así tenemos a Enrique de Friemar, Guy Terrena, Gerardo de Odo, Pedro de Coruheda, Conrado de Ascoli y Guy de Rímini. Nos encontramos también con otros autores que no pertenecen a las órdenes religiosas que hacen comentarios a la *Ética*, como Walter Burley, Alberto de Sajonia –muy influenciado por Ockham– y Juan de Buridán.

En el siglo XIV también hay comentarios que siguen unas veces la línea de Buridán y otras la escolástica tomista, podemos citar las obras de Tomás Eberdorfer, Urbano de Melk, Tomás Wuldersdorf, Andrea de Schering, Juan Versor, Pablo de Venecia, Nicolás de Orbelles, Pedro Tartaretus y Pedro de Castrovol, que utilizó por primera vez la traducción de Arentino (Leonardo Bruni)<sup>17</sup>.

El humanismo nos ofrece nuevas traducciones de la *Ética* y, por supuesto, nuevos comentaristas: Nicolás de Foligno, Donato Acciaiuoli, Ermelao Barbaro, Agostino Nifo y Faber Stapulensis.

---

<sup>16</sup> Gauthier. *Aristote. L'Éthique à Nicomaque*, 1970, pp. 135.

<sup>17</sup> Véase para la labor de traducción de Arentino, Gualdo Rosa, L. *Una nuova lettera del Bruni sulla sua traduzione della Politica di Aristotele*, *Rinascimento*, 23, 1983, pp. 113-124.

La *Política* tuvo una suerte distinta<sup>18</sup>. Hubo interés por la obra y se comentó en muchas ocasiones<sup>19</sup>, incluso en la filosofía árabe se pueden encontrar referencias<sup>20</sup>. Sin embargo, la tradición que interesa, en primer lugar, es la que arranca del tronco de dos grandes comentaristas: Alberto Magno y Tomás de Aquino, continuada por Pedro de Auverne, que introducen y explican las tesis de Aristóteles en el mundo occidental. En segundo lugar, los autores posteriores, que introdujeron importantes variantes, dieron a la *Política* otro sentido y ejercieron otra influencia en Occidente<sup>21</sup>, fueron: Guy de Rímini, Walter Burley, Nicolás de Oresme<sup>22</sup>, Juan de Buridán. Con esta división se quiere mostrar que los comentaristas medievales tienen una fuente común, pero difieren en sus interpretaciones de los textos porque tienen, en primer lugar, diferentes lecturas y, en segundo, porque siguen diferentes tendencias intelectuales y también, en tercer término, porque vivieron en épocas que reclamaban soluciones diversas a los problemas políticos.

En la Edad Moderna la obra de Aristóteles, el llamado *Corpus Aristotelicum*, fue la base y la estructura del plan de educación de las universidades europeas desde Pomponazzi hasta el último tercio del siglo XVII, cuando comienzan a manifestarse los primeros destellos de la Ilustración. Desde 1500 hasta 1670 marcan los años de la gran expansión de los estudios aristotélicos. Se hacen nuevas versiones de los textos griegos, nuevas traduc-

---

<sup>18</sup> **Hertling, G. von.** *Zur Geschichte der aristotelischen Politik im Mittelalter*, Rheinisches Museum, 39, 1884, pp. 446-457; **Martin, C.** *Some Medieval Commentaries on Aristotle's Politics in History*, 36, 1951, pp. 29-44; **Grabmann, M.** *Die mittelalterlichen Kommentare zur 'Politik' des Aristoteles*, München, 1941; **Fioravanti, G.** *La Politica aristotelica nel medio evo: Linee di una rcezione* en *Rivista di Storia della Filosofia*, 52, 1997, pp. 17-29.

<sup>19</sup> Véase la obra de **Flüeler, C.** *Rezeption und Interpretation der Aristotelischen 'Politica' im späten Mittelalter*, 2 vols., Amsterdam, 1993.

<sup>20</sup> **Pines, S.** *Aristotle's Politics in Arabic Philosophy in Studies in History of Arabic Philosophy*, S. Troumsa (ed.), 1996.

<sup>21</sup> **Lagarde, G. de.** *Une adaptation de la Politique d'Aristote au 14e siècle* en *Revue historique de droit française et étranger*, 11, 1932, pp. 227-269; **Czartoryski, W.** *La Politique d'Aristote à l'Université de Cracovie au XV<sup>e</sup> et XVI<sup>e</sup> siècles*, Wrocław, 1963; **Luscombe, D.** *Comentaries on the Politics: Paris and Oxford, XIII-XVth Centuries* en O. Weijers (ed.); *L'enseignement des disciplines à la Faculté des arts*, Turnhot, 1997, pp. 313-327.

<sup>22</sup> **Sherman, C.R.** *A Second Instruction to the Reader from Nicole Oresme, Translator of Aristotle's Politics and Economics* en *Art Bulletin*, 61, 1979, pp. 468-469.

ciones latinas e incluso en lenguas vernáculas. Estos años se pueden comparar con la completa recepción de la obra de Aristóteles en el siglo XIII, donde sorprende el gran número de comentarios a su obra, unas veces editadas, otras manuscritas. El aristotelismo moderno presenta unas diferencias fundamentales con la tradición medieval.

Al comienzo, en el siglo XV, el aristotelismo se identifica con el escolasticismo y ofrece una visión muy semejante del mundo y de la filosofía. En el siglo XVI las exigencias, necesidades y diversificación de los estudiantes —no sólo son clérigos, también hay burgueses— y de las universidades en Europa rompió esta unidad, hasta el punto de que se tiene que hablar de varios aristotelismos. Así tenemos que las órdenes religiosas —jesuitas, dominicos, etc.— pretenden mantener la filosofía aristotélica al servicio de la teología de la Iglesia Católica. En Italia, el aristotelismo surgido en las escuelas de medicina se emancipa del método de los teólogos y crea un aristotelismo científico. En Francia, los autores preocupados con las reformas jurídicas y políticas buscaron un auténtico Aristóteles en los textos griegos que ofreciera argumentos jurídicos y políticos con los que afrontar la reforma social. En Alemania, la Reforma Protestante presenta una nueva cara de Aristóteles: una versión comenzada por Melanchton al servicio de las ideas y doctrinas de Lutero, que en el siglo XVII se convirtió en el gran pilar sobre el que se asentaron las nuevas monarquías absolutas.

Estas interpretaciones diversas y diferentes de las obras de Aristóteles tienen su justificación en la más profunda naturaleza de su filosofía: bajo su manto subyace una nueva concepción del conocimiento y de la ciencia. Una idea propugnada por Descartes, Galileo, Bacon, Hobbes, una concepción que tiene una gran autoridad entre los autores. Las causas de este cambio de mentalidad hay que buscarlas en las profundas mutaciones sociales a las que asiste la época y, en parte, la filosofía aristotélica contribuyó a condicionar el camino que siguieron estos cambios.

La forma que tomó la recepción, el desarrollo y la comprensión de la filosofía aristotélica varió de un lugar a otro, pero todos tenían en común el rechazo a la autoridad tradicional y el advenimiento de una nueva mentalidad científica, de un ambiente pluralista. La forma de exponer y dar a conocer la obra de Aristóteles fue variada. Se podrían citar las siguientes:

- a) Los comentarios referidos a un libro, un conjunto de obras o parte de una obra.
- b) Las cuestiones o disputaciones sobre un tema fundamental.
- c) El curso donde se recogía un resumen de todo el pensamiento de Aristóteles o de una parte significativa de la obra: lógica, física, ética.
- d) La monografía, un tratado sobre un tema fundamental de la obra; así, tenemos los compendios, los breviaros, las sinopsis, las conclusiones, las flores, las tablas, etc.
- e) Las glosas y las *orationes*.
- f) Los prefacios que sirven para presentar una obra del autor.

La *Retórica* de Aristóteles pervivió en la tradición latina de la Edad Moderna. Fue en el siglo XVI objeto de algunos comentarios importantes que todavía resultan útiles: los de Pietro Vettori (Florentiae 1548), Martin Borrhaus (Basileae, 1551), Johannes Sturm (Argentinae, 1570), Antonio Riccoboni (Francofurti, 1595) y Franciscus Portus (Spirae, 1598). Los comentarios son empleados como fuente de algunos de los tratados teóricos. Algunas explicaciones de Marco Antonio Majoragio (Venetiis, 1572), y el de Ludovico Carbone (Venetiis, 1596) fueron tenidas en cuenta por la tradición posterior.

La *Retórica* aristotélica se mantiene como sustento de la teoría general a pesar de una preferencia por la adaptación e imitación de Cicerón, propia de la etapa central del movimiento cultural renacentista. Melanchthon y Bucoldianus la combaten, por una parte, y los ramistas, por otra, intentando buscar un nuevo camino para la dialéctica.

A comienzos del Barroco (primera mitad del XVII) se van integrando los conocimientos generales y las aplicaciones prácticas en una teoría común que se completa con las aportaciones de los distintos autores a la tradición, pero parece triunfar la reducción de la retórica a la parte llamada elocución, pasando la invención de argumentos a la dialéctica y el resto de sus contenidos a la oratoria práctica forense, académica, sacra o profana.

## POLÍTICA

Los comentarios a la *Política*, que formarán parte de los discos sobre esta obra, serán los siguientes:

- **Acciaoli, Donato**, *In Aristotelis libros octo politicorum commentarii*. Vene-tijs : apud Vicentium Valgrisium, 1566
- **Alberto Magno, Santo**, *Beati Alberti Magni Ratisbonensis Episcopi Ordinis Praedicatorum Ethicorum lib. X ; Politicorum lib. VIII...* Lugduni : sumptibus Claudii Prost, Petri & Claudii Rigaud frat., Hieronymi Delagarde, Ioan Ant. Huguetan..., 1651
- **Arnisaeus, Hennigus**, *Doctrina politica in genuinam methodum : quae est Aristotelis, reducta et ex probatissimis quibusque philosophis, oratoribus, iuris-consultis, historicis & C. breviter comportata & explicata*. Francofurti : exscrip-ta à Iohanne Eichorn : Impensis Iohannis Thiemen, 1606
- **Bruni, Leonardo**, *Politicorum (Aristotelis) libri octo*. Parisiis : ex off. S. Co-linaei, 1526.
- **Burgersdicius (Burgersdijk), Franco** (1590-1635), *Idea oeconomicae et politicae doctrinae*, Lugduni Batavorum, H. De Vogel, 1644.
- **Buridan, Jean**, *Iohannis Buridani philosophi trecentis retro annis celeberrimi Quaestiones in octo libros politicorum Aristotelis. : Una cum indice quaestio-num dubiorúmque eisdem annexorum locupletissimo...* Oxoniae, Excudebat G. Turner, 1640.
- **Calvinus, Joannes** (siglos XVI-XVII), *Notæ in Politicos Aristotelis priores li-bros... ex collatione præstantissimorum interpretum... collectæ*. (pp. 182. Im-pensis P. Fischeri Fr.: Francofurti, 1595.)
- **Camerarius, Joachim Kammermeister, dit (l'ancien)**, *Politicorum et oeconomicorum Aristotelis interpretationes et explicationes accuratae, nunc primum a filiis (Joachimo et Philippo Camerariis) in lucem editae, auctore Joa-chimo Camerario*. Francofurti : A. Wechelus, 1581
- **Caselius (von Chessel), Johannes** (1533-1613), *[In libros Aristotelis de optimo statu reipublicae ad auditores politices prooemium] Joannis Caselii In libros Aristotelis de optimo statu reipublicae Ad auditores Politices Prooemium*, Rostochii : Myliandrus, 1587.
- **Castrovol, Pedro de**, *Commentum super libros politicorum et oeconomico-rum Aristotelis*, Pampilonae : Arnaldus Guillelmus de Brocario, 8 junio, 1496.
- **Casus (Case), Johannes** (c. 1546-1600), *Sphaera civitatis hoc est, Reipu-blicae recte ac pie secundum leges administrandae ratio*, Francoforti ad Mo-enum, Rulandiorum & Rhodii, 1604.

- **Cellarius, Balthasar** (1614-1671), *Politicae Succinctae, Ex Aristotele potissimum erutae Ac Ad Præsentem Imperii Romani statum multis in locis accommodatae Libri II. : quorum synopsis præfixa tabella exhibet ; Accesere sub finem Constitutio Pacis Religiosa, [et] Capitulationes Ferdinandi III. Ferdinandi IV. [et] Leopoldi I., Jena : Lobenstein, 1664*
- **Conringius (Conring), Hermannus** (1606-1681), *Aristotelis Politicorum libri superstites, editio nova cum introductione et emendationibus, Braunschweig, H. Mulleri, 1730.*
- **Crab, Gilbertus** (¿?-1552), *De conueniētia politice [et] economice, [Pariisiis] : Jehan Petit, [s.a.]*
- **Crosnievicius (Krosniewicz), Balthasar** (¿?-c. 1618), *In VIII libros Politicos Aristotelis introductio peripateticis et rameis studiosis profutura, Nürnberg, Christoph Lochner, 1603.*
- **Faber Stapulensis (Lefèvre d'Étaples), Jacobus** (c. 1460-1536), *Commentarii in VIII libros Politicorum Aristotelis, Paris, Stephanus, 1511.*
- **Felde, Joannis** (¿?-1668), *[Analysis librorum politicorum Aristotelis] Joannis a Felde. I.U.D. Analysis Librorum Politicorum Aristotelis, Francofurti : Gerlachius ; Beccensteinus, 1654*
- **Figliucci, Felice** (¿?-1583), *De la politica overo Scienza civile secondo la dottrina d'Aristote libri otto / da M. Felice Figliucci scritti in modo di dialogo..., Venetia : presso Gio. Battista Somascho, 1583*
- **Genesis Sepulveda (Ginés de Sepúlveda), Johannes** (1490-1573), *Aristotelis de Republica libri VIII, Parisiis : apud Vascosorum, uia Iacobea, ad insigne Fontis, 1548.*
- **Gilkenius, Petrus** (1558-1616), *In politicorum Aristotelis libros VIII commentaria absolutissima, ... Frankfurt, Palthenius, 1605.*
- **Giffen, Hubert van** (1534-1604), *Oberti Giphani philosophi... commentarii in politicorum opus Aristotelis : post sat bene longam suppressionem, iam, boni publici gratia, primum in lucem editi : indice rerum, verborum et sententiarum locupletissimo. Francofurti : impensis Lazari Zetzneri bibliopolae, 1608.*
- **Golius, Theophilus** (1528-1600), *Epitome Doctrinae Politicae ex oct Libris Politicorum Aristotelis collecta, per Academia Argentinensi, Argentorati : Typ. Josiae Richelii haeredum, 1622*
- **Gozzi, Niccolò Vito de** (1549-1610), *Dello stato delle repubbliche, secondo la mente di Aristotele : con esempi moderni, giornata otto... : con CCXXII avvertimenti civili... et nel fine una apologia dell'honor civile... Venetia, Presso Aldo, 1591.*
- **Gueinz, Christiani**, *Synopsis libri VIII Politicorum Aristotelis, Hallae Saxonium, Ex Typographæo Petri Fabri, 1636.*



- **Heidmann, Christophorus**, [*Dissertationes Politicæ VII. Ex Octo Libris Polit. Aristotelis*] *Viri Opt. Clq? Christophori Heidmani, Eloquentiæ quondam in Illustri Julia Professoris celeberrimi Dissertationes Politicæ VII. Ex Octo Libris Polit. Aristotelis*, Helmestadii, Typis [et] Sumptibus Johannis Heitmulleri, 1672.
- **Heider, Wolfgang** (1558-1626), *Philosophiæ politicæ Systema in quo de rerum publicarum causis materialibus, efficientibus et formalibus earundem adjunctis et præsiidiis externisque accidentibus, ut numero plurimis, ita genere variis, maxime vero de bello et pace itemque de formis seu speciebus rerum publicarum ut et de causis et remediis mutationum in iisdem tractatur. Adjectus et index locupletissimus*, Jenæ : Reiffenberger, 1628
- **Heinsius, Daniel**, *Aristotelis politicorum libri VII. Cum perpetua Danielis Heinsii in omnes libros paraphrasi ; accedit accuratus rerum index*. Lugduni Batavorum : ex officina Elzeviriana, 1621 Typis Isaaci Elzeviri
- **Holm, Adolphus** (1830-1900), *De ethicis politicorum Aristotelis principiis. Dissertatio inauguralis quam consensu et auctoritate amplissimi philosophorum ordinis in Alma Litterarum Universitate, Friderica Guilelma ad summos in philosophia honores rite capessendos die XIV. M. Augusti a MDCCCLI*, Berolini, Gustavi Schade, 1851.
- **Iavelli, Chrysostomus** (c. 1470-1538), *Epytomata in octo libris politicorum Arist. per fratrem Chrisostomum Fauellum canapicium ordinis predicatorum digesta: & nuper in lucem emissa*, Venetiis : per Stephanum de Sabio, 1536 mensis Maij.
- **Keckermann, Bartholomæus** (1571-1609), *Systema disciplinae politicae publicis praelectionibus, anno 1606, propositum in gymnasio dantiscano a Bartholomæo Keckermanno... Seorsim accessit synopsis disciplinae oeconomicæ...*, Hanaviae, G. Antonium, 1608.
- **Lambinus, Dionysius ; Victorius, Petrus**, comps., *Aristotelis Politicorum libri octo*, Basileae : Eusebii Episcopii opera ac impensa, 1582
- **Maffei, Raphael** (1451-1522), *Politica ad Nicomachum, Raphaelis Volaterrani argumenta in eosdem. Leonardo Aretino interprete* Venetiis : Hieron. Scotus , 1542.
- **Malfantius (Malfanti), Genesisius**, *Genesisii Malfantii... Ciuilis philosophiæ compendium. In quo quidquid in libris Ethicorum, Politicorum, & Economic. disseruit Aristoteles, dilucide perstringitur, etc.*, Apud P. Meietum: Patavii, 1587
- **Meier, Gebhardo Theodoro**, *Aristotelis Politicorum Analysis Ac Expositio Usibus Studiosorum*, Helmstadt, Typis & Sumptibus Jacobi Mülleri, 1668
- **Melanchton, Philippus** (1497-1560), *In Aristotelis aliquot Libros Politicos, Philippi Melanchthonis Commentaria*, Haganoae : [Setzer], 1531.

- **Montecatinus, Antonius** (1537-1599), *Aristotelis politicorum, hoc est civilium librorum, secundus [-tertius]*, ab Antonio Montecatino in latinam linguam conversus, et partitionibus, resolutionibus, scholiis illustratus, Ferrariae : apud B. Mammarellum, 1594
- **Perionius (Périon), Joachimus** (1498-1559), *De Rep. qui politicorum dicuntur, libri VIII. : Ioachimo Perionio... interprete. Accesserunt eiusdem in eosdem libros observationes.*, Parisiis : apud Ioannem Lodoicum Tiletanum, 1543.
- **Phemelius, Fridericus; Gueinzus, Christianus**, *Analysis Libri VII. Politicorum Aristotelis De Optima Reipublicae Constitutione/ Quam... Praeside Dn. Christiano Gueinzio... Sub placidam Disputationis incudem in discessu revocat Fridericus Phemelius Ilenburgensis Mysijs ad diem [...] Maii...*, [Halle, Saale] Ex Typographeum Salfeldianum, 1646
- **Piccartus (Piccart), Michael** (1574-1620), *Michaelis Piccarti... in Politicos libros Aristotelis Commentarius*, Lipsiae : imp. de L. Cober, 1615.
- **Puteanus (van de Putte), Erycus** (1574-1646), *Civilis doctrinae lineae, quibus Aristotelis Politicorum libri III primi ad perpetuos reducti aphorismos latine breviter ac dilucide repraesentantur*, Louvain, A. Bouvetius, 1645.
- **Ramus (de la Ramée), Petrus** (1515-1572), *Ἀριστοτελους πολιτικων τα εύρισκομενα. Aristotelis Politica, à Petro Ramo... latina facta, et dialecticis rerum summis breuiter exposita & illustrata*, Typis Wecheliani apud C. Marnium & heredes I. Aubrij: Francofurti, 1601.
- **Rhoensis, Ferdinandi**, *Dissertissimi magistri Ferdinādi Rhoensis artiū [et] sacre theologie celeberrimi professoris cōmentarii in politicorum libros cu[m] tribus eiusdem suauissimis repetitionibus... Martino de Frias... recogniti atq[ue]... correcti...*, Salmantice impressi : in officina... Joannis de porres ac eiusdem [et]... Joannis de zarus impēsis, 1502
- **Robortellus (Robortello), Franciscus** (1516-1567), *Francisci Robortelli In Libros Politicos Aristotelis Dispytatio*, Venezia, 1552.
- **Scainus (Scaino), Antonius**, (1524-1612), *In VIII libros Aristotelis qui extant De republica questiones*, Romae, Apud V. Accoltum, 1577.
- **Scheffter, Zacharias**, *Synopsis octo libros Politicorum Aristotelis*, Coburgi, 1618.
- **Scherbius (Scherb), Philippus**, *Discursus politici in Aristotelis de republica libros...*, Francofurti : praelo Bringer imp. [Johannis Theobaldi] Schönwet[er], 1610.
- **Schneider, Johann Gottlob** (1789-1864), *Aristotelis Politicorum libri octo superstites. Græca recensuit, emendavit illustravit interpretationemque latinam addidit Jo. Gottlob Schneider*, Francofurti ad Viadrum, 1809.

- **Soehlen, Henricus Joachimus**, *Aristotelis Politicorum paratitla, quae... praeside... Hermanno Conringio... publico eruditorum examini submittet Henricus loachimus So?hlen.*, Helmestadii : Typis H.D. Mulleri, 1677.
- **Swinderen, Wicherius van**, *Dissertatio literaria inauguralis, de Aristotelis politicorum libris, etc.*, I. Oomkens, 1824.
- **Thomasius, Paschasius**, *Analysis Libri V. Politicorum Aristotelis De Conservatione & Mutatione Rerum-Publicarum*, Halle an der Saale, Univ., Diss., 1645.
- **Tomás de Aquino**, [*In octo Politicorum Aristotelis libros expositio divi Thomae Aquinatis (quam absolvit Petrus de Alvernia), cum textu translationis Leonardii Aretini. Emendavit conclusionesque adjecit F. Ludovicus de Valentia. Additae sunt epistolae Augustini Piccolhominei et M. Nimorei Arbensis.*, Rome : E. Silber alias Franck, 1492.
- **Toxites, Michael; Sturm, Johannes**, *Aristotelis politicorum liber primus : Graece et Latine, qui est Oeconomicus, cum commentario utilissimo / a Micae-lo Toxite confectus ex scholis Joannis Sturmii matutinis*, Tiguri, [circa 1550].
- **Valentia, Ludovicus** (1453-1496), *Epitoma per conclusiones librorum Politicorum*, Romae, Eucharius Silber, 19.VII.1492.
- **Versoris, Joannes**, *Libri politicō Arestotelis cum mento multū vtili et compendioso magistri Iohannis versoris. tractantes de ciuitatū et rerū illarum necessitatem respicientium salutifera gubernatione pro ciuium conuictu pacifico*. G.L. (per Henricum Quentell: in ciuitate Coloniensi, octauo ydus Martij [8 Mar.], 1492.)
- **Wellendorffer, Virgilius** *Polilogium: ex Aristotelis octo Politicoru[m] libris &c. operoses manipulatu[m]...*, Lipsi : Monacenses, 1513.

## ÉTICA A NICÓMACO

Los comentarios a la *Ética a Nicómaco* suelen tener al mismo autor, pues solían comentar una y otra obra. Sin pretender ofrecer una relación exhaustiva están localizados los siguientes, sólo con el nombre, título de la obra y fecha de edición. Como se comprenderá, la relación no es completa, sólo indicativa, y de ella habrá que hacer una selección final<sup>23</sup>.

---

<sup>23</sup> También se excluyen los textos manuscritos, por muy completos que sean. Así por ejemplo, **Alt, Claudius**. *Philosophia moralis sive Aristotelis de moribus doctrina*; **Arias Montanus, Benedictus** (1527-1598). *In Ethicam*; **Baldi, Camillus** (1550-1637). *In III libros Moralium ad Nicomachum commentaria*; **Barbavarius (Barbavara), Johannes Ambrosius** (? - c 1594). *Annotationes in primum Ethicorum*; **Bencius, Franciscus** (1542-1594). *In Aristote-*

- **Acciaioli, Daniel.** *Expositio ethicorum Aristotelis*, Venetiis, 1478.
- **Aenetius, Theophilus** (1547-1619). *Disputationes XXII in Aristotelis doctrinam de moribus*, Halle, 1604.
- **Aidius, Andreas** (siglo XVI). *Clavis philosophiae moralis, scilicet commentarius in Ethica Nicomachea*, Oppenheim, 1614.
- **Alberto Magno.** *Opera Omnia*, 1890.
- **Andronicus.** *Aristotelis ethicorum Nichomachiorum paraphasis*, Lugdunum, 1607.
- **Avenarius, Johannes** (1579-1631). *Selectarum philosophiae practicae quaestionum dodecades XVII ad seriem X librorum Nicomacheorum accommodatae*, Wittenberg, 1623.
- **Axarte, Didacus de.** *Exercitationes Complutenses in libros Ethicorum*, Madrid, 1645.
- **Badius (Bade) Ascensius Jodocus** (1461-1534). *Aethica seu moralia Aristotelis ex traductione Joannis Argyropyli ad Egidio Delpho singulorum capitum argumentis praenotat et ab Ascensio indice et annotatiunculis illustrata*, Paris 1506 y 1510.

---

*lem de moribus ad Nicomachum commentaria*; **Bernardi Morandolanus, Antonius** (1502-1565). *Lectiones in I librum Ethicorum*; **Berus (Baer), Ludovicus** (1479-1554). *Lecturae Ethicorum quas fecit magister... publicus Ethicorum lector Parisiis*, 1508; **Bombius (Bombini), Paulus** (1575-1648). *In Ethica*, 1616; **Borrassa, Jacobus** (¿?-1581). *Annotationes in libros Ethicorum*, 1566; **Buffera (Bufera), Athanasius.** *In Ethicam*, 1614; **Castellarius (Chastelier), Johannes** (1552-1630). *Prolegomena in libros Ethicorum*; **Corduba, Alphonsus Martinus** (¿?-1544). *In Libros Ethicorum*; **Cranzius (Krantz), Albertus** (¿?-1517). *Quaestiones in libris Ethicorum*; **Dandinus (Dandini), Hieronymus** (1554-1634). *In philosophiam moralem*, 1583; **Ellebonidius (Helbault), Nicasius (C. 1535-1577).** *In librum Ethicorum*; **Ellebonidius (Helbault), Nicasius (C. 1535-1577).** *Magnum Moralium libri II (traducción y notas)*, 1568; **Falckius (Falck), Michael** (1622-1676). *Dictata Ethicae*; **Fernandes, Laurentius** (siglo XVI). *In Ethicam (De voluptate et felicitate)*, 1577; **Fernandez, Gaspar** (c. 1527-1575). *Annotationes in libros Ethicorum*, 1577; **Ferrarius, Ocativianus** (1518-1586). *Lectiones in X libros Ethicorum*; **Galesius (Galesi), Augustinus** (¿?-1621). *In libros Ethicorum*; **Gaudinus (Wadding), Ambrosius** (1582-1619). *In libros Ethicorum*; **Georgius (Jorge), Marcus** (1524-1571). *Annotationes in Ethica*, 1558; **Giannerinus, Petrus Paulus** (¿?-1558). *Super libros Ethicorum*; **Gisenius, Johannes** (1580-1659). *In Ethicam*, 1606; **Harbarth, Buchardus** (1546-1614), *Explicatio quaestionum ethicarum*, 1579; **Herman, Michael** (1606-1684). *Tractatus in Ethicam*, 1641; **Hericio, Casimir ab** (siglo XVII). *In Ethicam*; **Joneau, Jacobus** (1585-1625). *Disputationes in libros Ethicorum*, 1617; **Landrinus, P.** *In Ethicam*, 1621; **Lascurius, Marcialis.** *In Ethicam*, 1579; **Lerma, Petrus** (1466-1541). *Commentarius in X libros Ethicorum*; **Ludovicus (Luis), Petrus** (c. 1538-1602). *In IX libros Ethicorum*, 1567; **Luther, Martinus** (1483-1546). *In Ethicam*, 1508; **Manderston (Maderstown), Guillelmus.** *In Ethicam ad Nico-*

- **Bartolinus (Bartholin), Caspar** (1581-1629). *Enchiridion ethicum*, Klobenhavn 1615, 18, 26, 30, 75.
- **Berckelius, Henricus W.F.** (siglo XVII). *Theses ethicas de summo hominis bono civili ex primo Ethicorum Aristotelis Nichomacheum ex animi subiicit*, Leiden, 1623.
- **Bergius, Matthias** (1536-1592). *Aristotelis Ethicorum sive moribus ad Nichomachum libri X*, s.l. 1591, Frankfurt a. M., 1596, Hannover 1611.
- **Berewood, Edwards** (1565-1613). *Tractatus ethici sive commentarii in aliquot Aristotelis libros ad Nicomachum de moribus*, Oxford, 1640.
- **Bruno, Jacobus** (1594-1654). *Speculum prudentiae moralis Aristotelicae*, Altdorf, 1665.
- **Buchardus, Antonius** (1584-1628). *Disputationes XV quibus X libri Ethicorum exponuntur*, Stettin, 1609.
- **Burgersdicius (Burgersdijk), Franco** (1590-1635). *Idea philosophiae moralis ex Aristotele maxima parte excerpta et methodice disposita*, Leiden, 1629, 1640.
- **Burgersdicius (Burgersdijk), Franco** (1590-1635). *Idea philosophiae moralis sive compendiosa institutio*, Leiden, 1644.

---

*machum commentarius*, 1540; **Marcilius, Theodorus** (1548-1617). *Scholia in Ethicam*, 1600; **Molina, Ludovicus de** (1535-1600). *In libros Ethicorum*; **Niphus (Nifo), Augustinus** (1469-1538). *Paraphrasis in libros I-III Ethicorum*; **Olhagarayus, Bertrandus** (s. XVII). *In Ethicam*, 1649; **Petit, Samuel** (1594-1643). *Prolegomena in Ethica ad Nicomachum*; **Reinerius (Reiner), Frabricius** (1528-1625). *In universam Ethicam*, 1603; **Richard, Petrus** (1580-1629). *Disputationes in X libros Ethicos*, 1615; **Riolan, Johannes** (1539-1606). *Annotationes in Ethicam*, 1568; **Ruffat, Johannes** (siglo XVII). *In Ethicam*; **Sancto Martino** (siglo XVII). *In universam ethicam*, 1628; **Seidetti, Alphonsus** (1578-1639). *In Ethicam*, 1611; **Strigelius (Strigel), Victorinus** (1524-1569). *Explicationes in librum VI Ethicorum*, 1558; **Strigelius (Strigel), Victorinus** (1524-1569). *Explicationes in librum VI Ethicorum*, 1558; **Suárez, Francisco** (1548-1617). *Commentarii Ethica*; *In libros Magnorum moralium*, *In libros Morals ad Edemum*, *In librum De virtutibus, Magnorum moralium in libros ad Eudemum de moribu*, *in libellum De virtutibus*; **Tiphanius (Tiphaine), Claudius** (1571-1641). *Moralia in libros Ethicorum*, 1602; **Torelli (Taurellus), Pomponius** (1539-1608). *Lucubrationes super VIII libros Ethicorum*; **Valerius, Augustinus** (1531-1606). *Lectiones in Aristotelis philosophiam moralem*; **Verinus (de'Vieri), Franciscus (I)** (?-1551). *Commentaria in X libros Ethicorum*; **Verinus (de'Vieri) Franciscus (II)** (1524-1591). *Expositio et quaestiones super librum I Ethicorum*; *Epilogus X librorum De moribus*; **Vicomercatus (Vimercati), Franciscus** (c. 1512-1571). *Commentarii in Ethica sive libros De moribus ad Nicomachum (I-III)*; *Adnotata in libros Aristotelis De ethica*; **Walerandus** (siglo XVI). *In librum III Ethicorum*, 1578; **Waren, Henricus** (?-1582). *In Ethicam Aristotelis*; **Zumel, Franciscus** (1540-1607). *Explanatio in librum I Ethicorum*; **Zwingerus (Zwinger), Theodorus** (1533-1588). *Praelectiones in X libros Ethicorum*.

- **Buridan, Jean.** *Super Decem libros Ethicorum Aristotelis ad Nicomachum*, Parisii, 1518.
- **Camerarius, Joachim** (1500-1574). *Explicatio librorum Ethicorum ad Nicomachum*, Frankfurt, 1570, 1578, 1583 (Opuscula moralia).
- **Cardillus de Villalpando, Gaspar** (1527-1581). *Commentarius in I librum Ethicorum ad Nicomachum*, Alcalá, 1555.
- **Caselius (von Chessel), Johannes** (1533-1613). *Prooemium in Ethicam*, Rostock, 1569.
- **Caselius (von Chessel), Johannes** (1533-1613). *Prooemium (aliud) in Ethicam*, Rostock 1577.
- **Caselius (von Chessel), Johannes** (1533-1613). *Programma in Aristotelis Ethicorum*, Rostock, 1575.
- **Caselius (von Chessel), Johannes** (1533-1613). *Summa eorum quae Johannes Caselius in prolegomenis in Ethicorum Aristotelis interpretationem scripsit; Times kai geratos apud Aristotelis V librum Ethicorum ad Nicomachum differentia explicata*. Rostock, 1587.
- **Casus (Case), Johannes** (c. 1546-1600). *Speculum quaestionum moralium in universam Aristotelis Ethicen, cui additur brevis commentarius in Magna Moralia Aristotelis, qui ab authore Reflexus speculi moralis nominatur*, Frankfurt, 1604, 1609, 1611, 1616.
- **Casus (Case), Johannes** (c. 1546-1600). *Reflexus speculi moralis, qui commentarii vice esse poteri in Magna Moralia Aristotelis*, Oxford, 1586, 1596.
- **Celaya, Johannes de** (1490-1558). *Aurea expositio in X libros Ethicorum Aristotelis...cum questionibus atque dubiis, varias difficultates morales et theologicas enodantibus*, Paris, 1523.
- **Charstadius, Valerius** (siglo XVII). *Synopsis ethica*, Nürnberg, 1622.?
- **Clichtovaeus (Clichtove), Joducus** (1473-1543). *Opus Magnorum moralium Aristotelis, duos libros complectens*, Paris, 1522, 1537.
- **Collegium Coimbricense.** *In libros ethicorum Aristotelis ad Nicomachum*, Ludguni, 1593.
- **Colonius, Nicolaus** (¿?-1602). *Scholia in Ethicam*, Bergamo, 1601.
- **Conimbricensis Colegii Societatis Jesu Commentarii.** *In libros Ethicorum Aristotelis ad Nicomachum aliquot Conimbricensis cursus disputationes in quibus praecipua quaedam ethicae disciplinae capita continentur*, Lisboa, 1593 (ediciones en varios lugares hasta 1621).
- **Crab, Gilbertus** (¿?-1552). *Quaestiones ad singulos tractatus ultimum IV librorum Ethicorum*, Paris, 1509.

- **Crab, Gilbertus** (¿?-1552). *Annotationes in X libros Ethicorum seu Moralium*, Paris, 1514.
- **Dave, Antonius** (siglo XVII). *Enchiridion ethicae peripateticae*, Louvain, 1640.
- **Delphus (van Delft), Aegidius** (¿?-1524). *Aethica seu moralia Aristotelis... singulorum capitum argumentis praenotata et ab capitum argumentis praenotata et Ascensio indice et annotatiunculis illustrata*, Paris, 1506, 1510...
- **Dolz, Johannes** (siglo XVI). *Commentarii in Ethicam*, Lyon, 1514.
- **Donaldson, Gualterus** (siglo XVII). *Moralis philosophiae summa, ex X libris Aristotelis ad Nicomachum desumpta ac XII disputationibus in illustri academia...*, Hannover, 1610.
- **Donaldson, Gualterus** (siglo XVII). *Libri III synopseos philosophiae moralis*, Frankfurt, 1604, 1651.
- **Eck, Johannes** (1486-1543). *In primum Ethicorum*, Augsburg, 1520.
- **Eisenhart, J.H.** *De genuina methodo doctrinae scientiarum programma disputationibus publicis quibus Aristotelis Ethicorum ad Nicomachum libri decem*, Hammus, 1682.
- **Eustachius a Sancto Paulo** (1573-1640). *Commentarii in Ethicam*, London, 1693.
- **Faber Stapulensis (Lefèvre d'Étaples), Jacobus** (c.1460-1536). *Artificialis introductio per modum epitomatis in X libros Ethicorum Aristotelis adiectis elucidata commentariis*, Paris, 1502.
- **Faber Stapulensis (Lefèvre d'Étaples), Jacobus** (c. 1460-1536). *Commentarii in X libros Ethicorum Aristotelis*, Paris, 1497.
- **Faber Stapulensis (Lefèvre d'Étaples), Jacobus** (c. 1460-1536). *Ars moralis in Magna moralia introductoria*, Paris, 1494, 1499.
- **Fox Morcillo, Sebastianus** (1527-1560). *Ethices philosophiae compendium ex Platone, Aristotele, aliisque optimis quibusque auctoribus collectum*, Basel, 1554.
- **Gallutius (Galluzzi), Tarquinius** (1574-1649). *In libros Moralium ad Nicomachum*, Paris, 1632 (In libros V priores), Paris 1546 (In libros V posteriores).
- **Gassendus (Gassendi), Petrus** (1592-1655). *Exercitationem paradoxicarum adversus Aristoteleos libri VII*, Grenoble, 1624 (está en su *Opera Omnia*, Vol. III, Firenze, 1727).
- **Gilkenius, Petrus** (1558-1616). *In Ethicorum Aristotelis librum V commentaria quibus omnia eiusdem philosophi praecepta revocantur*, Frankfurt, 1605.
- **Giaphanius (van Giffen), Obertus** (1534-1604). *Commentarii in X libros Ethicorum*, Frankfurt, 1608.

- **Golius, Theophilus** (1528-1600). *Epitome doctrinae moralis, ex X libris Ethicorum Aristotelis ad Nicomachum collecta*, Frankfurt, 1617.
- **Golaswski, Adam** (1577-1642). *Libri I Ethicorum Nicomachiorum interpretatio analytica*, Strassburg, 1598.
- **Gruchius (de Grouchy), Nicolaus** (1509-1572). *Aristotelis ad Nicomachum filium De moribus, quae Ethica nominatur, libri X*, Paris, 1572.
- **Grynaeus, Simon** (1493-1541). *Aristotelis De virtutibus libellus*. Basel, 1539.
- **Günther, Oventus (Owen)** (15332-1615). *Disputationes in Nicomachiam Ethicam*, Helmstedt, 1585.
- **Gutberleth, Henricus** (1572-1635). *Ethicae liber unus*, Herborn, 1630.
- **Heider, Wolfgang** (1558-1626). *Philosophiae moralis systema seu commentationes in universam Aristotelis Ethicen*, Jena, 1628.
- **Herbetius, Johannes** (c. 1579). *Argumenta in singulos libros Ethicorum*, Lyon, 1579.
- **Hilden, Guillelmus** (1551-1587). *Quaestiones ethicae ex Aristotele*, Berlin, 1585.
- **Horneius (Horn), Conradus** (1590-1649). *Disputationes ethicae X, de promptae ex Ethica Aristotelis ad Nicomachum...*, Helmstedt, 1618.
- **Hyperius, Andreas (1511-1564)**. *Ad X libros Ethicorum scholia*, Marburg, 1553.
- **Isendoorn, Gisbertus de** (1601-1657). *Ethica peripatetica*, Herderwijk, 1649.
- **Javelli, Chrysostomus (Chrysostomus de Casali)** (c. 1470-1538). *Epitome in X libros Ethicorum*, en *Opera vol. II*, Lyon, 1568.
- **Jorba, Dionysius**. *Capitum Ethicorum resolutiones*, Lyon, 1584.
- **Keckermann, Bartholomaeus** (1571-1609). *Systema ethicae*, London, 1607.
- **Laborator, Andreas**. *Disputationes XI Ethicae ex Aristotele*, Tübingen, 1604.
- **Lacuna (Laguna), Andreas a** (1511-1559). *Aristotelis philosophorum principis de virtutibus vera aureus atque admantinus libellus*, Paris, 1560.
- **Lambinus (Lambin), Dionysius** (1519-1572). *De moribus ad Nicomachum libri X*, Venezia, 1558.
- **Maffeius, Raphael** (1451-1522). *Ethicorum ad Nicomachum libri X*, Venezia, 1542.
- **Maior (Mair), Johannes** (1467-1550). *Aristotelis Ethica... ab J.M. elucidatum*, Paris, 1530
- **Maior (Gross), Johannes (1564-1654)**. *Ethica*, Leipzig, 1610.



- **Malfantius (Malfanti), Genesius.** *Civilis philosophiae compendium in quo quidquid in libris Ethicorum, Politicorum et Oeconomicorum disseruit difficile perstringitur*, Padova, 1587.
- **Melanchton, Philippus** (1497-1560). *Enarrationes aliquot librorum (I-III, V), Ethicorum*, Wittenberg, 1529.
- **Melanchton, Philippus.** *Philosophia moralis Epitome*, Lyon, 1538.
- **Melanchton, Philippus.** *Ethicae doctrinae elementa*, Wittenberg, 1550.
- **Molinaeus, (Du Molin), Petrus** (1568-1658). *Ethicorum seu doctrinae moralis libri XI*, Antwerpen, 1645.
- **Mueller, Vitus** (¿?-1627). *Commentarius in Ethicam*, Tübingen, 1604.
- **Muretus, Marcus Antonius** (1526-1585). *Commentarii in X libros Ethicorum ad Nicomachum*, Ingolstadt, 1602.
- **Pavonius (Pavone), Franciscus** (1569-1637). *Summae ethicae, sive commentarius in libros Ethicorum Aristotelis*, Napoli, 1617, Oxford, 1668.
- **Peregrinus (Pellegrini), Laelius (siglo XVI-XVII).** *De moribus libri X, iis, qui Aristotelis ad Nicomachum inscribuntur, ordine perpetuo atque sententia respondentes*, Romae, 1600.
- **Perionius (Périon), Joachimus** (1498-1559). *Aristotelis Ad Nicomachum filium De moribus quae Ethicae nominantur libri X*, Paris, 1540.
- **Piccolomineus (Piccolomini), Franciscus Carolus** (1523-1607). *Universa philosophia de moribus*, Venezia, 1583.
- **Praetorius, Hieronymus.** *Philosophia moralis*, Nurnberg, 1643.
- **Puteanus (van de Putte), Erycus** (1574-1646). *Enchiridion ethicum ex Aristotele olim collectum*, Louvain, 1620.
- **Puteanus (van de Putte), Erycus** (1574-1646). *In Aristotelem De virtutibus et vitiis*, Louvain, 1621.
- **Riccobonus (Riccobono), Antonius** (1541-1599). *Commentarii in X libros Ethicorum Aristotelis*, Frankfurt, 1569.
- **Rupeus (de la Pena), Hieronymus** (siglo XVI). *Commentariorum philosophiae moralis libri III*, Paris, 1537.
- **Schegkius (Schecius), Jacobus.** *In X libros Ethicorum annotationes*, Basel, 1550.
- **Schickfusius, Jacobus** (1571-1637). *Ethica per aphorismos sive theses conscripta*, Frankfurt, 1601.
- **Scribonius, Guillelmus Adolphus** (siglo XVI). *Ethica ex Aristotele et aliis summis philosophis*, Lemgo, 1584, Basel 1586.
- **Serranus, Petrus** (siglo XVI). *Commentaria in I librum Ethicorum ad Nicomachum*, Alcalá, 1556.

- **Silvester, Antonius** (¿?-1525). *Ethici seu morales libri*, Paris 1517.
- **Simonius (Simoni), Simon** (1532-1602). *Commentariorum in Ethica Aristotelis ad Nicomachum liber primus*, Genève, 1567.
- **Stierius (Stier), Johannes** (1599-1648). *Praecepta ethicae sive philosophiae moralis ex Aristotele*, Jena, 1632.
- **Strebaeus (Strebée), Jacobus Ludovicus** (1481-1550). *In III priores libros Ethicorum commentaria*, Paris, 1549.
- **Strigelius (Strigel), Victorinus** (1524-1569). *Argumenta et scholia librorum De vita et moribus scripti libri X*, Leipzig, 1572.
- **Stratius (Strat), Nicolaus** (siglo XVII). *In III priores libros Ethicorum commentaria*, Paris, 1549.
- **Strigelius (Strigel), Victorinus** (1524-1569). *Aristotelis ad filium Nicomacheum De vita et moribus scripti libri X*, Leipzig, 1572.
- **Talaeus (Talon), Audomarus** (c. 1520-1562). *In I Aristotelis Ethicum librum explicatio*, Paris, 1550.
- **Tomás de Aquino**. *In decem libros ethicorum Aristotelis expositio*, Romae 1964.
- **Tunstall, Cuthbertus** (1474-1559). *Compendium et synopsis in X libros Ethicorum*, Paris, 1554.
- **Valdanius, Josephus** (siglo XVI). *Praefatio in Aristotelis Ethica et Topica de usu philosophiae moralis et logices*, Brescia, 1567.
- **Velsius (Welsens), Justus** (¿?-1583). *In Aristotelis De virtutibus librum commentariorum libri III*, Kältn, 1551.
- **Vermilius (Vermigli), Petrus** (1499-1562). *In primum, secundum et initium tertii libri Ethicorum Aristotelis ad Nicomachum*, Zürich, 1563.
- **Versoris, Johannis**. *Quaestiones super libros ethicorum Aristotelis*, 1491.
- **Victorius (Vettori), Petrus** (1499-1585). *Commentarii in X libros Aristotelis De moribus ad Nicomachum*, Firenze, 1584.
- **Walaeus (de Waele), Antonius** (1573-1639). *Compendium ethicae Aristotelicae ad normam veritatis christianae revocatum*, Leiden, 1625.
- **Weichselberger (Weixelberger), Hieronymus** (siglo XVII). *Brevis introductio in X libros Ethicos Nicomachios*, Nürnberg, 1627.
- **Wellendorfer (Wellendarffer), Virgilius** (siglo XVI). *Moralogium ex Ethicorum libri*, Leipzig, 1507.
- **Werdmüller, Otto** (1511-1547). *De dignitate, usu et methodo philosophiae moralis, quam Aristoteles ad Nicomachum conscripsit*, Basel, 1545.
- **Zwingerus (Zwinger), Theodorus** (1533-1588). *De moribus ad Nicomachum libri X, scholiis et tabulis illustrati*, Basel, 1566.

## RETÓRICA

La tradición de la *Retórica* es más breve porque su obra quedó oscurecida y superada para los comentaristas por las obras de Cicerón. Además, la obra *Retórica* se incorpora al sistema de conocimientos, pero éstos se mueven en el terreno de la opinión, no de la verdad, y esta posición hace que la *Retórica* caiga en el olvido, pues no es un texto útil para la actividad práctica. Los comentarios que se relacionan son también a título de ejemplo, no es una lista exhaustiva<sup>24</sup>.

- **Barbarus (Barbaro), Daniel.** *In tres libros Rhetoricourm Aristotelis commentaria*, Lugdunum, 1544.
- **Bernius, P.** *In Aristotelis libros Rethoricorum Commentarii*, 1624.
- **Borrhavs (Cellarius), Martinus** (1499-1564). *In tres Aristotelis de arte dicendi libros commentaria*, Basileae, 1551.
- **Carbone, Ludovicus** (¿?-1598). *De officio oratoris libri V... quibus accessit catalogus auctorum qui de Rhetorica Graece, Latine et Italica aliquid scripserunt atque eorum qui Aristotelis et M. Tulli rhetoricos libros suis scriptis illustrarunt.* Venetiis, 1596.
- **Cramer, Daniel** (1568-1637). *Trium Rhetoricorum Aristotelis erotematice singula capita comprehendens*, Wundt, 1597.
- **Majoragius, Marcus Antonius (Antonius Maria dei Conti)** (1514-1555). *In tres Aristotelis libros de arte rhetorica quos ipse latinus fecit explanationes...*, Venetiis, 1571 y 1572 (Padua, 1689).
- **Muretus, Marcus Antonius** (1526-1585). *Commentarius in primum et secundum librum Rhetoricorum Aristotelis, et eiusdem interpretatio ex graeco*, Ingolstadii, 1602.

---

<sup>24</sup> Tampoco entrarán en la edición los textos manuscritos siguientes: **Achillinus (Achillini), Alexander** (1463-1512). *Rhetorica Aristotelis per eum correctae*; **Aginensis, Duandus**. *In librum I De rethorica*; **Bencius, Franciscus** (1542-1594). *In librum De arte dicendi commentarii*; **Caesius (Cesio), Bernardus** (1581-1630). *Commentarii in libros De arte rhetorica*; **Gallutius (Galluzzi), Tarquinius** (1574-1649). *In Rhetorica*; **Grynaeus, Simon** (1493-1541). *Praelectiones in Rhetoricam*; **Grynaeus, Simon** (1493-1541). *Commentarii in librum II Rhetoricorum*; **Limpius, Pompeius**. *In Rhetoricam Aristotelis*, 1588; **Nunnensis (Núñez), Petrus Johannes** (1522-1602). *Scholia in libros Rhetoricorum Aristotelis*; **Pérez, Jacobus** (siglo XVI). *Dialecticae, rhetoricae et poeticae compendium*; **Reginaldus (Rainolds), Johannes** (1549-1607). *Lectiones in Rhetoricam*; **Riccobonus (Riccobono), Antonius** (1541-1599). *Epitome libri in artem rhetoricam Aristotelis*; **Sigonius (Sigonio), Carolus** (c. 1524-1584). *Annotationes in librum I De arte rhetorica*, 1553.

- **Portus (Porto), Franciscus** (1511-1581). *In Aristotelis artis rhetoricae libros III perpetui latini commentarii*, Spira, 1598.
- **Riccobonus (Riccobono), Antonius** (1541-1599). *De usu artis rhetoricae Aristotelis commentarii viginti quinque*, Francofurti, 1595.
- **Schrader, Ch.** *De Rhetoricorum Aristotelis sententia et usu commentarius*, Helmstadium, 1674.
- **Sturmus (Sturm), Johannes.** *Rhetoricorum libri III in latinum sermonem conversi et scholiis brevioribus explicati*, Argentinae, 1570.
- **Vater, J.S.** *Animadversiones et lectiones ad Aristotelis libros tres rhetoricorum*, Lipsiae, 1794.
- **Vettori, Petrus.** *Commentarii in tres libros Aristotelis de arte dicendi...* Florentiae, 1548 (edición corregida y aumentada Florentiae, 1579).

Como la tradición de comentarios es breve, se reseña también la influencia que tuvo la *Retórica* en tratadistas posteriores que, si bien no son comentaristas, su obra está muy influida y mediatizada por Aristóteles y de los que se podría hacer un cederrón para mostrar esta tradición.

- **Agricola, R.** *De inventione dialectica libri omnes et integri et recogniti, ad autographi exemplaris fidem per Alardum Amstelredamum accurantius emendati et additis annotationibus illustrati*. Coloniae, 1539 (y 1563; cum scholia J. Math. Phrisemii, Coloniae, 1527 y 1538).
- **Bernius, P.** *Oratoriae disputationes seu rhetoricae controversiae. In quibus cum veterum multorum tum maxime Aristotelis de ratione dicendi praecepta explanantur, et cum Platonis Ciceronisque decretis conferuntur*, Venetiis, Guerilius, 1625.
- **Bumann, K.** *Rhetoricorum commentariorum duo*, Francofurti, Aubrius, 1602.
- **Camerarius, J.** *Elementa rhetorica*, Lipsiae, Vögelin, 1562.
- **Caesarius, J.** *Rhetorica in septem libros sive tractatus digesta, universam fere ejus artis vim compendio complectens nunc primum et excusa et edita*, Coloniae, 1533 (y 1534; Lipsiae, 1535).
- **Caussinus, N.** *Eloquentiae sacrae et humnae parallela libri XVI*, Parisiis, 1619.
- **Chytraeus, N.** *Ethe kai pathe seu de affectibus movendis Aristotelis ex II Rhetoricorum doctrina accurate explicata*. Herbornae, 1586.
- **Dresser, M.** *Rhetorica inventionis, dispositionis et elocutionis illustrata et locupletata quam plurimis exemplis, sacris et philosophicis*. Lipsiae, Steinmann, 1580.
- **Goclenius, R.** *Problemata Rhetorica*, Francofurti, 1606.

- **Junius, M.** *Artis dicendi praecepta secundum officii oratorii partes breviter ex Platone, Aristotele, Hermogene, Cicerone, Herenniano magistro et Quintiliano congesta ac digesta*, Argentorati, 1590 (y 1606).
- **Lullus, A.** *De oratione libri septem. Quibus Hermogenes ipse totus, uerum etiam quidquid fere a reliquis Graecis et Latinis de arte dicendi traditum est.* Basileae, Oporin, 1558.
- **Melanchton, Ph.** *Elementorum rhetorices libri duo diligenter recogniti.* Witterbergae, 1536.
- **Id.** *Institutiones rhetoricae.* Hagenoviae, 1521.
- **Id.** *De rhetorica libri tres.* Basileae, 1519.
- **Id.** *Compendium dialecticae ac rhetoricae.* (Neander, Michael) 1586
- **Muller, E.** *Eisagoge in Rhetorica potissimum Aristotelis.* Hildesiae, Goessel, 1643 (también hay una edición ibidem del año anterior, unida a una *Tabula rhetoricae ex Aristotele Cicerone et Quintiliano adornatae.* Goslariae, 1636).
- **Nedel, J.** *Schediasma me autokabdalon. Prodromi solidioris. De universa Rhetorica Natura et constitutione disputationis examine, authore Alberto Mollero.* Euphordiae, 1587.
- **Omphal, J.** *D. Iacobi Omphali Andernaci, Iurisconsulti clarissimi de elocutionis imitatione ac apparatu liber unus.* Coloniae Agrippinae, 1613 (1ª ed. París, 1537)
- **Riccobonus, A.** *Compendium rhetorices ex Aristotele et Cicerone.* Helmaestadii, 1624.
- **Id.** *De usu artis rhetoricae Aristotelis commentarii vigintiquinque.* Francofurti, 1595.
- **Saint Fleur, P.** *Institutionum rhetoricarum libellus ad Aristotelis, Ciceronis, Quintiliani, R. Agricolae et aliorum aucthorum praeceptiones de arte dicendi interpretandas et intelligendas necessarius.* Parisiis, 1561.
- **Siber, A.T.** *Institutio rhetorica, epistolica, elocutoria et in M. Tullium Cicero-nem elogium.* Wittebergae, 1608.
- **Schrader, Ch.** *Dispositiones oratoriae ad ductum rhetoricae Aristotelis concinnatae.* Helmstadii, 1663. (hay ediciones de 1674 y 1679)
- **Sturm, J.** *De amissa dicendi ratione libri duo. Eiusdem de literarum ludis recte experiendis liber.* Lugduni, 1542.
- **Id.** *De imitatione oratoria libri tres, cum scholiis eiusdem auctoris, antea nunquam in lucem editi,* Argentorati, 1576.
- **Soarius, C.** *Cypriani Soarii, societatis Iesu, De arte rhetorica libri tres ex Aristotele, Cicerone, et Quintiliano praecipue deprompti. Quibus accessere Ludovici Car-*

- bone Tabulae, seu totius arte rhetoricae absolutissimum compendium cum gemino indice*, Coloniae, Monachii, 1732 (otras: *Ingolstadii*, David Sartorius, 1596)
- **Thesaurus, E.** *Idea argutae et ingeniosae dictionis ex principiis Aristotelicis. Omnia nunc ex Italico Latine conuersa*, Francofurti et Lipsiae, 1698 (también Coloniae 1714)
  - **Viperanus, J.A.** *De componenda oratione libri tres*. Antwerpiae, 1581.
  - **Vossius, G.J.** *Commentariorum rhetoricorum sive oratoriarum institutionum libri sex*. 4ª ed. Lugduni Batavorum 1643 (5ª ed. Marburgi Cattonum, 1681).
  - **Id.** *De rhetoricae natura et constitutione liber*. Hagae Comitum, 1643.
  - **Id. Vossii.** *Elementa rhetorica iam primum aucta, opera Joh. Seb. Freitt, Editio sexta*, Lipsiae, 1684.
  - **Id.** *Rhetorices contractae, sive de partitionum orationum libri quinque. Editio emendata et aucta. Accesserunt tabulae synopticae Jacobi Thomasiai*, Lipsiae, 1698 (editio tertio recognita et aucta, Lugduni Batavorum 1640, editio tertia priori castigatio Genae 1643; editio quarta prioribus castigatio Brunsvigae, 1660).
  - **Wideburg, F.A.** *Praecepta rhetorica e libris Aristotelis, Ciceronis, Quintiliani, Demetrii et Longini*, Brunovici, 1786.
  - **Zeidlerius, M.** *Rhetorica ecclesiastica, ad methodum oratoriae civilis, quam Aristoteles, Cicero... praescripserunt*. Regiomonti, Johannes Naumanus, Josua Segebadius, 1672.

## UNA DERIVACIÓN: EL DERECHO NATURAL Y DE GENTES

Una derivación clara de la influencia de Aristóteles es el desarrollo en la Edad Moderna del *Derecho Natural y de Gentes*, que podría constituir por sí misma una colección independiente y con entidad propia. En la serie se podrían distinguir dos colecciones. De un lado la tradición teonómica y aristotélico-tomista, llamada también clásica, donde quedarían situados, de un lado, la Escuela de Salamanca (con sus derivaciones) y, de otro, la tradición ilustrada católica española y europea. La otra tendencia es conocida como escuela de Derecho Natural moderno o racionalista, que tiene su comienzo con Alberico Gentili y Hugo Grocio y continúa hasta el dominio de la filosofía kantiana.

Los representantes del iusnaturalismo<sup>25</sup> coinciden en afirmar que hay unos principios morales y de justicia universalmente válidos y asequibles a la razón

<sup>25</sup> Una bibliografía completa sobre el iusnaturalismo puede verse en **Maihoffer, W.** *Naturrecht oder Rechtspositivismus?*, Darmstadt, Wissenschaft Buchgesellschaft, 1962, pp. 580-622.

humana. También afirman que toda norma jurídica puede recibir este calificativo sólo si no contradice estos principios morales y de justicia supremos. Estos principios están llamados a actuar como fundamento legitimador y como instancia crítica de todo derecho positivo. Tales principios, que suelen y pueden ser designados con el nombre genérico e impreciso de *Derecho Natural*, representan una síntesis o paradigma del verdadero Derecho correcto, un Derecho no creado por el hombre que desempeña también la función de servir de pauta directriz para el establecimiento y aplicación de los diversos derechos positivos. Igualmente, el *Derecho Natural* cumple el papel de patrón de control que ha de aplicarse a cualquier Derecho histórico para medir el nivel que éste ha alcanzado en su intento de realización concreta de la juridicidad. El *Derecho Natural* es un Derecho correcto en el que nuestra conciencia jurídica —el sentimiento inmediatamente evidente para lo justo y lo injusto— queda satisfecha. Se trata, de “un Derecho superior que da respuesta a todas las preguntas, que coloca ante un espejo el Derecho positivo, un Derecho correcto en el que nuestra consciencia jurídica —el sentimiento inmediatamente evidente para lo justo y lo injusto— queda satisfecha. Es Derecho en el sentido supremo, está por encima de todo Derecho positivo, es su patrón y su conciencia, es el rey de las leyes, la norma de las normas”<sup>26</sup>.

El iusnaturalismo ha sido muy criticado y puesto en tela de juicio en multitud de ocasiones, pero este planteamiento cuenta a su favor con que los hombres, a través de todos los tiempos y en las más variadas circunstancias culturales, han vuelto de forma ininterrumpida una y otra vez sobre él durante más de dos mil años en una especie de ‘eterno retorno’, como señala H. Rommen<sup>27</sup>. La razón de esta continua recurrencia se debe a que trata de un tema muy importante para la vida del hombre en la sociedad<sup>28</sup>, porque “discute si la eterna aspiración humana a la justicia no pasa de ser una ilusión irracional o, por el contrario, puede concretarse en resultados racionalmente fundamentables”<sup>29</sup>.

---

<sup>26</sup> **Mitteis, H.** *Ueber Naturrecht*, Berlin, Akademie Verlag, 1948, p. 7.

<sup>27</sup> *Die ewige Wiederkehr des Naturrechts*, Leipzig, s.e., 1936, p. 252. Este tipo de expresión ya fue utilizada por Charmont, J. *La renaissance du droit naturel*, Montpellier, s.e., 1910, existe una versión en castellano bajo el título *El renacimiento del derecho natural*, Panamá, *El Tiempo*, 1926.

<sup>28</sup> Cfr., por ejemplo, VV.AA., *Diritto Naturale. Verso nuove prospettive*, Milano, Giuffrè, 1988.

<sup>29</sup> **Delgado Pinto, J.** *De nuevo sobre el problema del Derecho Natural*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1982, p. 34.

Esta pretensión llevó a desarrollar dos escuelas de *Derecho Natural* que hemos citado y cuyos representantes se esforzaron por buscar unos principios supremos, absolutos y de validez en todo tiempo y lugar, o unos principios inmanentes al propio sujeto que él mismo descubría, deducía y aplicaba. Estas dos tendencias tuvieron sus épocas doradas y circunscripción territorial. La escuela clásica florece sobre todo en la España de los siglos XVI y XVII, es la famosa Escuela de Salamanca, que le debe mucho a su fundador, Francisco de Vitoria, que trató de hacer una síntesis poderosa entre la tradición jurídica romana, los principios de la filosofía griega, la filosofía tomista y los preceptos de la religión católica. A la vez, pero sin mucha fuerza al principio y en un tono conciliador, comienza a dar sus primeros pasos de mano de Alberico Gentili, pero su gran iniciador fue Hugo Grocio, al que todas las historias del Derecho Natural consideran como el instrumento elegido por la Providencia para restaurar el verdadero *Derecho Natural*.

Los iusnaturalistas clásicos se incluirán en una colección de cederrones que estaría compuesta por las siguientes obras. Se aclara que las obras citadas son sólo una referencia, como es el caso de Francisco de Vitoria:

- **Azevedo, Alfonso de.** *Commentarium Iuris Civilis in Hispaniae Regias Constitutiones*, Salmanticae, 1583.
- **Azpilcueta, Martín de.** *Opera Omnia*, Lugduni, 1594.
- **Báñez, Domingo.** *De Justitia et Jure decisiones*, Salamanticae, 1594.
- **Castro, Alfonso de.** *De potestate legis poenalis libri duo*, Salmanticae, 1550 (Madrid 1961).
- **Covarrubias y Leyva, Diego de.** *Opera Omnia*, 4 vols., Genevae, 1762.
- **Las Casas, Bartolomé de.** *Apología*, Valladolid 2000.
- **León, Fray Luis de.** *De Legibus*, Madrid, 1963.
- **López, Gregorio.** *Las Siete Partidas del Rey D. Alfonso el Sabio*, Madrid, 1848.
- **Medina, Bartolomé de.** *Expositio in Primam Secundae Angelici Doctoris divi Thomae Aquitanis*, Venetiis, 1580.
- **Medina, Juan de.** *De restitutione et contractibus tractatus*, Salmanticae, 1553.
- **Molina, Luis de.** *De Iustitia et Iure tomii sex*, Conchae, 1597.
- **Sánchez, Tomás.** *De Sancto matrimonii sacramento disputationum libri X*, Antuerpiae, 1620.



- **Soto, Domingo de.** *De iustitia et iure*, Salmanticae, 1556.
- **Suárez, F.** *De Legibus ac Deo Legislatore*, Conimbricae, 1612.
- **Suárez, F.** *Defensio fide catholicae et apostolicae*, Coimbricae, 1613.
- **Vargas, Francisco.** *Tractatus de auctoritate Pontificis Maximi et episcoporum iurisdictione*, Venetiis, 1584.
- **Vázquez de Menchaca, Fernando.** *Controversiarum illustrium aliarumque usu frequentium libri tres*, Venetiis, 1564.
- **Vázquez, Gabriel.** *Commentariorum ac Disputationum in Primam Secundae S. Thomae*, Compluti, 1605.
- **Vitoria, F.** *Comentarios a la Secunda secundae de Santo Tomás*, Salamanca, 1932.
- **Vitoria, Francisco de.** *Obras de Francisco de Vitoria. Relecciones teológicas*, Madrid, 1960.

Cabría incluir otros autores “menores”, como Francisco de Toledo, Mancio del Corpus Christi, Pedro de Aragón, Miguel Bartolomé Salón, Pedro de Ledesma, Juan de Salas, Juan de Dicastillo, Fernando de Castro Palao, Fernando Pérez, Luis Cerqueira, Enrique Henríquez, Leonardo Lessius, Juan de Azor, Pablo Laymann, etc.

Entre los autores que se han denominado escuela moderna de Derecho Natural, o iusnaturalismo racionalista, se podrían incluir los siguientes autores. También la selección es sólo indicativa y sujeta a modificaciones y ampliaciones:

- **Achenwall, G.** *Jus Naturae in usum auditorium*, Gottingae, 1774.
- **Althusius, J.** *Dicaelologiae libri tres*, Francofurti ad Moenum, 1649.
- **Baumgarten, A.G.** *Jus Naturae*, Halae Magdeburgicae, 1763.
- **Budde, J.Fr.** *Positiones inaugurales in quibus Juris Naturae definitio et fundamentum*, Halae Magdeburgicae, 1698.
- **Burlamaqui, J.J.** *Éléments du Droit Naturel*, Lausanne, 1787.
- **Cocceius, S.** *Tractatus Juris Gentium de principio Juris Naturalis unico, vero et adaequato*, Francofurti ad Viadrum, 1702.
- **Conring, H.** *Propolitica, sive Brevis Introductio in Civilem Philosophiam*, Helmstadii, 1763.
- **Cumberland, R.** *De legibus naturae disquisitio philosophica et Elementorum Philosophiae Hobbesianae Refutatio*, Lubeca, 1683.
- **Gebauer, G.Chr.** *Nova Juris Naturalis Historia*, Wetzlar, 1774.

- **Gentilis, A.** *De Iure Belli libri III*, Hanoviae, 1612.
- **Gribner, M.H.** *Principiorum Juris Naturalis libri IV*, Vitembergae, 1724.
- **Grotius, Gugl.** *De principiis juris naturalis Enchiridion*, Lugduni Batavorum, 1719.
- **Grotius, H.** *De Jure Belli ac Pacis libri tres*, Amstelodami, 1651.
- **Grundling, N.J.** *Jus Naturae et Gentium*, Halae Magdeburgicae, 1728.
- **Heineccius, J.G.** *Elementa Juris Naturae et Gentium*, Matriti, 1776.
- **Hollmann, S.** *Jurisprudentiae Naturalis primae lineae*, Gottingae, 1751.
- **Hommel, F.A.** *Propositum de novo systemata juris naturae et gentium ex sententia veterum Jurisconsultorum concinnando sive de jure quod natura omnia animalia docuit*, Lipsae, 1747.
- **Ludovici, J.** *Dubia circa hypothesisum de principio juris naturae eiusque vindicas*, Margburg, 1703.
- **Mevius, D.** *Nucleus Juris Naturae et Gentium*, Francofurti et Lipsiae, 1686.
- **Müldener, J.Chr.** *Positiones inaugurales in quibus Jus Naturae definitio et fundamentum*, Halae Magdeburgicae, 1698.
- **Proeleus, I.** *De origine diversorum Juris Naturae principiorum, quatenus nec unica, nec adaequata nec vera sunt*, Lipsiae, 1703.
- **Pufendorf, S.** *De jure Naturae et gentium libri octo*, Francofurti ad Moenum, 1759.
- **Pufendorf, S.** *Eris Scandica. Qua adversus libros de jure naturali et gentium objecta diluuntur*, Francofurti ad Moenum, 1686.
- **Pufendorf, S.** *Compendium jurisprudentiae universalis*, Francofurti ad Moenum, 1694.
- **Pufendorf, S.** *De officio hominis et civis secundum legem naturalem libri duo*, Trajecti ad Rhenum, 1728.
- **Pufendorf, S.** *Specimen controversiarum circa Jus Naturale ipsi nuper motarum*, Osnabrugi, 1678.
- **Roeder, J.U.** *De principiis juris naturalis*, Hildeburgusea, 1783.
- **Schott, B.Chr.** *Dissertationes juris naturalis*, Erlange, 1784.
- **Sharrock, R.** *De officiis secundum Naturae Jus*, Oxoniae, 1660.
- **Thomasius, Chr.** *Fundamenta juris naturae et gentium ex sensu communi deducta*, Halae et Lipsiae, 1718.
- **Vitriarius, Ph. R.** *Institutiones Juris Naturae et Gentium ad methodum Hugonis Grotii conscriptae*, Lugduni Batavorum, 1734.
- **Weidler, J.Fr.** *Institutiones Juris Naturalis et Gentium methodo geometrica disgestae collectaeque sparsim juris positivo illustratae*, Vitembergae, 1731.

- **Wolff, Chr.** *Ius naturae methodo scientifica pertractatum*, Halae Magdeburgicae, 1742.
- **Zentgrav, J.J.** *Origines Juris Naturalis secundum disciplinam Christianorum*, Argentorati, 1681.

Finalmente, si este proyecto se lleva a cabo, la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI<sup>30</sup> habrá puesto a disposición de los investigadores, de los profesores de filosofía del derecho, moral y político y de las bibliotecas de reciente creación, bien universitarias o públicas, los textos más importantes de la tradición de pensamiento sobre la sociedad, la política y el derecho que ha producido Europa y de la que es deudora en su forma y constitución actual.

La historia del pensamiento jurídico y político tiene como objeto la exposición del conjunto de doctrinas que se han desarrollado a lo largo de la Historia con la pretensión de dar una explicación fundamental o radical del derecho, la sociedad y el Estado.

La visión de conjunto de estas opiniones deberá ayudarnos a esclarecer lo que es el Derecho, la Justicia y el contenido fundamental de la misma, las formas de estado y de gobierno, y cómo estas nociones han ido evolucionando en el tiempo.

La filosofía práctica —a la que se consagran estos cederrones— es un saber en el que los planteamientos pretéritos conservan una peculiar vigencia, que hace totalmente preciso su conocimiento para el que quiera hacerse cargo del contenido problemático de esta parcela de la filosofía.

Tanto para el filósofo y el investigador innovador como para el profesor o el estudiante el conocimiento de esta historia es necesario. Y ello porque la problemática que se debate en este modo de saber es especialmente compleja, es de muy difícil comprensión sin una perspectiva histórica.

Cada nuevo planteamiento constituye una cierta innovación sobre el anterior, al menos en aspectos parciales. Pero es un avance que se efectúa no desde el punto en que los otros llegaron, sino desde el comienzo origina-

---

<sup>30</sup> [www.larramendi.es](http://www.larramendi.es)

rio. Algo así como un camino que recorriesen distintos viajeros, sucesivamente, y en el que cada uno llegase a puntos distintos pero partiendo todos del mismo origen.

En este sentido se puede hablar de progreso en la filosofía del derecho, del estado y de la política. Pero se trata de un progreso lento, en el que los sistemas o explicaciones anteriores —sobre todo aquellos en los que el pensamiento de una Escuela, tendencia o época ha llegado a su máxima expresión—, sirven de medio para tender hacia el fin.

Es frecuente comprobar cómo muchas de las ideas de un sistema filosófico están pensadas en una determinada circunstancia o con intención de dar respuesta a un problema concreto. Rigurosamente hablando no hay ideas intemporales, ideas sin fecha. El momento cultural, económico, político, etc., pesa sobre el filósofo de la moral, de la política y del derecho que, más o menos conscientemente, refleja en su sistema el contexto mental en que ha surgido. Por supuesto que es muy problemático determinar, en cada caso, la exacta influencia del medio sobre un pensador determinado en un momento concreto. Pero sin este intento de intelección, la hermenéutica de un sistema corre siempre el peligro de resquebrajarse en puntos fundamentales.

De modo análogo, tiene importancia el determinar la vigencia de una filosofía moral, política y jurídica en la Historia. Hay aquí un movimiento de ida y vuelta por virtud del cual el filósofo se nutre de sus circunstancias, y éstas de una filosofía dominante. Sin embargo, mientras que una filosofía suele emerger en vista de una circunstancia determinada, no puede decirse siempre que esa filosofía reinfluya en su contexto, al menos de inmediato. Esto es algo que aquí sólo se puede apuntar, ya que es un tema que tiene multitud de aspectos.

Normalmente se aprecia que una filosofía que tiene vigencia en una época determinada, en forma más o menos consciente, no es la filosofía de esa época sino una filosofía anterior que actúa como sustrato, hasta cierto punto, de un modo mecánico. Es difícil detectar, para el historiador de la filosofía, qué filosofía —o filosofías— tienen vigencia en cada momento histórico, así como determinar las circunstancias en que surge y se desarrolla un sistema filosófico.

Esta recíproca influencia de la filosofía y de la historia conduce una vez más a la necesidad de la historia del pensamiento, ya que al estar cada momento histórico –*velis nolis*– transido por ideas filosóficas en general, y del pensamiento político, jurídico y ético en particular, condiciona la aparición de un nuevo o unos nuevos sistemas. Ya sea por influencia directa, ya sea por medio del contexto histórico, el pensamiento jurídico pretérito gravita sobre el actual filósofo.

Sin entrar en la complicada discusión con la actitud historicista, sí conviene subrayar la dificultad fundamental que presenta tal concepción. El hecho de considerar los sistemas filosóficos como algo válido en su momento, pero no en el actual, parece –al menos de principio– contradictorio con la efectiva gravitación del pasado en la filosofía.

El conocimiento de la Historia, como simple propedéutica para conocer los planteamientos pretéritos resulta, en una primera aproximación, un tanto angosto. Al menos, parece importante dejar constancia de este problema, cuyo desarrollo aquí no es posible.

En la filosofía moral, política y jurídica no es viable pensar que se parte de cero, que las reflexiones que se hacen carecen de antecedentes. Esto es así, precisamente, por la vigencia que lo pensado por los hombres conserva. De ahí que, en todo curso de filosofía, en toda investigación, se deba hacer un esfuerzo por vivificar estos sistemas filosóficos precedentes, por hacerlos nuestros de verdad, repensándolos, hasta donde sea posible, desde sus mismas raíces.

La necesidad de mantener y fomentar el estudio de la historia del pensamiento, como preámbulo a las cuestiones de sistemática, ha sido puesta de relieve por diversos autores.

Ya W. Dilthey planteó superar el concepto de ciencia del positivismo mediante las llamadas “ciencias del espíritu”. Estas ciencias son las que subrayan la conexión orgánica, radical, existente entre historia y sistema<sup>31</sup>.

---

<sup>31</sup> Esta tesis fue seguida después por **Rickert, H.** en su obra *Die Probleme der Geschichtsphilosophie* publicado en su primera edición en 1904 y **Windelband, W.**, primera edición 1892.

En resumen, la filosofía política, moral y jurídica en cuanto saber filosófico implica su propia historia en virtud de la conexión existente entre historia y sistema.

El sistema de pensamiento debe articularse a partir de un profundo conocimiento de la Historia de la Ideas. Para poder conocer con profundidad y viveza cualquier tema filosófico resulta muy útil tener un conocimiento amplio del desarrollo de la Historia de la Filosofía. Porque el conocimiento sistemático que ofrece, por ejemplo, es más que una visión plana, estática y –en cierta medida– parcial de las cosas, porque el sistema aclara y simplifica la realidad pero al mismo tiempo la deforma al no permitir captar el fundamento de las diferentes teorías o doctrinas.

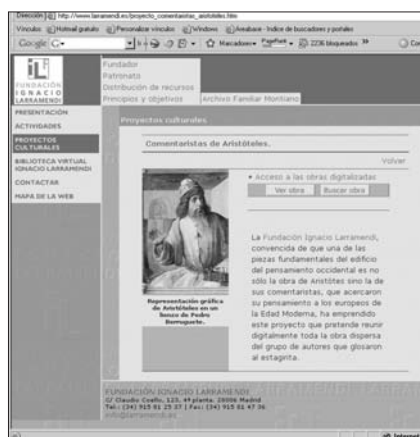
La visión de todos los problemas que brinda el conocimiento sistemático equivale, poniendo un ejemplo, a sustituir la contemplación de la naturaleza por la visita a un museo de historia natural donde todo está clasificado y ordenado, todo está más claro, pero carece de vida. El museo es la máxima manifestación de una naturaleza muerta.

El conocimiento histórico equivale a una contemplación de la naturaleza viva. En el ámbito del conocimiento jurídico proporciona una visión más dinámica y profunda de las cosas, permitiendo captar la razón de ser de las diferentes teorías y doctrinas.

Este esfuerzo de investigación y de edición persigue precisamente evitar que las mentes de las futuras generaciones no caigan en la tentación de considerar la maravillosa y rica historia del pensamiento jurídico, político y moral de occidente como un museo de historia natural o arqueológico, sino como una realidad viva que tiene vigencia e influencia en el presente.

El proyecto que se propone se enmarca dentro en una investigación que financió la Junta de Castilla y León entre los años 1998-2000 y cuenta con el apoyo de la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI, la Universidad de León, la Biblioteca Universitaria San Isidoro de León, la Georg-August-Universität Göttingen, y la Albert-Ludwigs Universität Freiburg i.B.

## APÉNDICE. ESTADO DE LA CUESTIÓN



Página de acceso a la base de datos de las obras digitalizadas de los comentaristas de Aristóteles en la Web de la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI. “Ver obra” lleva al listado de las obras, “Buscar obra” permite buscar una obra concreta por campos, gracias a la aplicación DIGIARCH, desarrollada por DIGIBIS.

La FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI ha avanzado mucho en la realización del proyecto Biblioteca Virtual de los Comentaristas de Aristóteles de la siguiente manera:

### Revisión de la documentación

Se ha revisado toda la documentación facilitada por el profesor Salvador Rus, aumentando las descripciones bibliográficas y depurando la relación de los comentaristas de la *Política* de Aristóteles hasta llegar a la que se muestra en estas páginas.

### Digitalización

Puesto que muchos de los comentaristas han sido recibidos en microfilm y en papel, se ha procedido a su digitalización en escala de grises y en formato JPG. En la actualidad se está procediendo a recortar las imágenes procedentes de la digitalización de microfilm puesto que aparecen muchos márgenes negros que estropean la calidad de la imagen.

Se han digitalizado un total de 21.442 imágenes correspondientes a un total de 55 comentaristas,

- Acciaioli, Donato
- Alberto Magno, Santo
- Arnisaeus, Hennigus
- Bruni, Leonardo
- Burgersdicius (Burgersdijk), Franco
- Buridan, Jean
- Calvinus, Joannes
- Camerarius, Joachim Kammermeister, (llamado el Viejo)
- Caselius (von Chessel), Johannes
- Castrovol, Pedro de
- Casus (Case), Johannes
- Cellarius, Balthasar
- Conringius (Conring), Hermannus

- Crab, Gilbertus
- Crosnievicius (Krosniewicz), Balthasar
- Faber Stapulensis (Lefèvre d'Éstaples), Jacobus
- Felde, Joannis
- Figliucci, Felice
- Genesisus Sepulveda (Ginés de Sepúlveda), Johannes
- Gilkenius, Petrus
- Giffen, Hubert van
- Golius, Theophilus
- Gozzi, Niccolò Vito de
- Gueinz, Christiani
- Heidmann, Christophorus,
- Heider, Wolfgang
- Heinsius, Daniel
- Holm, Adolphus
- Iavelli, Chrysostomus
- Keckermann, Bartholomaeus
- Lambinus, Dionysius, comp. & Victorius, Petrus, comp.
- Maffei, Raphael
- Malfantius (Malfanti), Genesisus
- Meier, Gebhardo Theodoro
- Melanchton, Philippus
- Montecatinus, Antonius
- Perionius (Périon), Joachimus
- Phemelius, Fridericus & Gueinzus, Christianus
- Piccartus (Piccart), Michael
- Puteanus (van de Putte), Erycus
- Ramus (de la Ramée), Petrus
- Rhoensis, Ferdinandi
- Robortellus (Robortello), Franciscus
- Scainus (Scaino), Antonius
- Scheffter, Zacharias
- Scherbius (Scherb), Philippus
- Schneider, Johann Gottlob
- Soehlen, Henricus Joachimus
- Swinderen, Wicherius van
- Thomasius, Paschasius
- Tomás de Aquino
- Toxites, Michael & Sturm, Johannes
- Valentia, Ludovicus
- Versoris, Joannes
- Wellendorffer, Virgilius

La realización de este proyecto está resultando mucho más costosa de lo que se pensó en un principio debido, en parte, a la dificultad que ha supuesto la localización de ejemplares de estos comentarios y a que se consideró posible mejorar la calidad de las imágenes tan laboriosamente localizadas.

### **Creación de una base de datos de comentaristas de Aristóteles**

Este último año se ha creado una base de datos sobre el programa de gestión de archivos DIGIARCH I.6 que se ha llamado “Comentaristas de Aristóteles”; recoge únicamente a los comentaristas de la *Política*, y ha venido a sustituir la base “ARISTÓTELES” en la que estaba recogida toda la docu-



mentación existente ya no sólo de la *Política* sino también de la *Ética* y la *Retórica*. En esta base de datos se ha incorporado la relación de “Comentaristas de Aristóteles” según la normativa catalográfica internacional para la descripción del libro antiguo adoptada por la Fundación Ignacio Larramendi. Está previsto que dentro de esta base se vayan creando los apartados correspondientes a la *Ética* y la *Retórica*.

El programa DIGIARCH 1.6 ha sido desarrollado íntegramente por DIGIBIS, empresa filial de la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI, y permite ver las imágenes de las obras asociadas a su respectiva ficha catalográfica.

Está previsto que esta base se transfiera a un programa de gestión bibliotecaria, DIGIBIB 4.0, desarrollado igualmente por DIGIBIS, dando lugar a lo que es una verdadera Biblioteca Virtual. En este sentido ya se han empezado a catalogar los libros digitalizados.

### **Puesta en línea de la base de datos de Aristóteles**

Puesto que toda la Biblioteca Virtual Ignacio Larramendi será volcada al sistema de gestión bibliotecaria DIGIBIB, incorporando sus correspondientes colecciones de esquemas de metadatos, la “Colección de Comentaristas de la *Política*” estará incluida en su apartado correspondiente dentro de esta verdadera Biblioteca Virtual. En este sentido, y como ya hemos dicho unas líneas más arriba, se han empezado a catalogar los libros digitalizados y, en un futuro no muy lejano, podrán realizarse consultas sobre el total de la colección.

Por último, este año se va a editar un libro con el estudio del profesor Rus sobre los comentaristas de la *Política* al que acompañarán dos DVDs con las obras digitalizadas de estos comentaristas.

**BIBLIOTECA VIRTUAL DE  
PENSADORES TRADICIONALISTAS**

## COMENTARIO PRELIMINAR

**LUIS H. DE LARRAMENDI**

Vicepresidente Ejecutivo de la  
FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI

**XAVIER AGENJO BULLÓN**

Director de Proyectos de la  
FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI

Como se reconoció en la edición de 2005, este proyecto es, de entre los que está elaborando la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI, el que avanza tal vez con mayor lentitud, no obstante lo cual se han llevado a cabo algunos esfuerzos importantes que darán fruto en fecha próxima.

Como consecuencia de la planificación de actuaciones que tuvo lugar a comienzos de 2006 en reuniones mantenidas por Luis Hernando de Larramendi, Miguel Ayuso y Xavier Agenjo, se fijaron las prioridades basadas en un análisis realista de la situación, relacionadas con la lista que configura el contenido de la Biblioteca Virtual y sus autores más representativos.

Así, el primer punto fue el de la digitalización de una serie de materiales bibliográficos y archivísticos para la edición de *Francisco Elías de Tejada digital*. Este proyecto se ha acometido durante 2006 y ya se han digitalizado 460 documentos, correspondientes a 115 libros, 221 documentos separa-

dos y otros 124 documentos no separados. El total de páginas digitalizadas es de 20.274.

La obra completa, tanto en lo que se refiere a monografías, como en lo que se refiere a los artículos, está dividida en varias secciones que llevan los nombres:

- I. Filosofía del Derecho
- II. Filosofía política y social (1)
- II. Filosofía política y social (2)
- III. Las Españas
- IV. Polémicas sobre la cultura española
- V. El pensamiento castellano y español en general
- VI. Cultura catalana
- VII. Euskalerría
- VIII. Galicia
- IX. De la patria de Extremadura
- X. Portugal
- XI. Las Españas americanas
- XII. Las Españas itálicas (1)
- XII. Las Españas itálicas (2)
- XIII. Las Españas francesas
- XIV. Italia
- XV. Cultura sefardí
- XVI. Cultura árabe
- XVII. Rumanía
- XVIII. Inglaterra
- XIX. Alemania
- XX. Escandinavia
- XXI. Rusia
- XXII. Grecia
- XXIII. Hungría
- XXIV. Culturas asiáticas orientales
- XXV. Oceanía
- XXVI. Culturas africanas
- XXVII. Reseñas
- XXVIII. Traducciones
- XXIX. Introducción

La FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI tiene la intención de digitalizar tanto el Archivo como la Biblioteca del profesor Francisco Elías de Tejada, pero en cuanto al Archivo de momento no se ha llevado a cabo ninguna actuación. El valor de ese Archivo parece indudable, especialmente lo que hace referencia a su correspondencia.

Con respecto a la Biblioteca, y dado que fue donada hacia el año 1985 a la Biblioteca de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y que es posible que esta Institución haya catalogado de forma normalizada toda la colección, al parecer verdaderamente considerable, la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI tiene intención de solicitar a la Biblioteca un listado (que habrá de ser en formato MARC, lógicamente) que podría integrarse en el recurso electrónico *Francisco Elías de Tejada digital*.

En las últimas semanas del año 2006 se ha recibido ya una primera serie de documentación relativa a don José Calvo Sotelo, con la que se espera poder iniciar un proceso similar al seguido con don Francisco Elías de Tejada.

En relación con las actividades que se han desarrollado dentro del proyecto que sobre Pensadores Tradicionalistas se lleva a cabo en la FUNDACIÓN, en noviembre de 2005 se reunieron en Irache y en Estella el Excmo. Señor don Juan Ramón Corpas, consejero de Cultura de la Comunidad Foral de Navarra, la Ilma. Señora doña Camino Paredes, directora general de Cultura, Lord Hugh Thomas of Swynerton, doña Tachi Hernando de Larramendi, directora general de DIGIBIS y don Xavier Agenjo Bullón, director de Proyectos de la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI para visitar las obras de acondicionamiento del futuro Museo del Carlismo y encauzar el Convenio de Colaboración en su día suscrito por la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI en relación con este proyecto.

A pesar de algunos desenvolvimientos algo imprevistos y sorprendentes, la FUNDACIÓN espera que ese proyecto sea pronto una realidad positiva y permita atraer la donación de fondos dispersos en manos de particulares con antepasados carlistas.

Otro de los frentes de actuación de la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI es el de completar la *Bibliografía del Siglo XIX. Guerras Carlistas. Luchas Políticas*, de Jaime del Burgo. El objeto principal de este proyecto es la creación de

una base de datos titulada *Bibliografía del siglo XIX* y que tomaría como punto de partida la segunda edición del célebre manual del gran investigador Jaime del Burgo, con objeto tanto de servir de homenaje a su persona y a su labor investigadora, como de disponer de un instrumento actualizado en soporte digital acerca de esa materia.

Así, se firmó un Convenio de Colaboración/Beca EPO con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas –en concreto con su Instituto de Historia- para la publicación digital (y actualizada) de *la Bibliografía de Jaime del Burgo*. Fundamental en este proyecto es la participación del profesor doctor José Ramón Urquijo, director del Instituto de Historia del CSIC, promotor de esta beca, que se ha incorporado al proyecto *Paz en la guerra (negociaciones de paz y escisiones en los grupos políticos en el primer carlismo)* HUM 2004-03184/HIST, y en la cual la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI ha actuado como ente promotor observador (EPO).

En este sentido, la primera actuación que se ha llevado a cabo ha sido el vaciado de revistas en el CINDOC sobre temas carlistas. Toda esta información se alojará en la página web de la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI próximamente, potenciando su visualización gracias al programa DIGIBIB y un Repositorio OAI, desarrollado, así mismo por DIGIBIS.

Otro de los proyectos en los que se tiene más empeño en la FUNDACIÓN es en el de la realización en formato digital de las obras de don Luis Hernando de Larramendi Ruiz y del propio don Ignacio Hernando de Larramendi y Montiano.

En cuanto a las obras completas de don Luis, el vicepresidente de la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI tiene reunida una amplia colección de las obras de su abuelo, cuya relación habrá que contrastar con las fuentes bibliográficas existentes para el periodo en el que don Luis escribió sus obras, lo cual presenta cierta dificultad, porque es, justamente, aquel en el que el control bibliográfico que se llevaba a cabo en España era más deficiente.

Además, en cuanto a los artículos de don Luis Hernando de Larramendi, la familia Larramendi tiene recogida una serie considerable de artículos del fundador de la saga, incluyendo los que él mismo reunió en alguno de sus ampliamente difundidos folletos.

En relación a las *Obras completas* de don Ignacio Hernando de Larramendi, DIGIBIS ha digitalizado ya todas sus obras y se dispone, así mismo, de una biografía actualizada, a partir de otras realizadas anteriormente y que apareció en el libro *Mecenazgo Cultural de Ignacio Hernando de Larramendi y Montiano*.

Así mismo, en la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI, a partir de la documentación existente en el Instituto de Cultura de la Fundación MAPFRE, corregida y aumentada por la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI, se dispone ya de una amplia bibliografía que supera las 160 entradas. A lo largo de los últimos meses, tanto la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI, como DIGIBIS han llevado a cabo una ordenación de los materiales que componen el Archivo de don Ignacio y cuyo valor es variable, aunque la correspondencia tiene un valor indiscutible.

En el año 2005 se inauguró una exposición comisariada por don Alfonso Bullón de Mendoza en el Museo de la Ciudad de Madrid, *Las Guerras Carlistas*, para la que se reunieron 250 piezas entre banderas, grabados, armas, mapas, y otros documentos, organizada por la Dirección General de Bellas Artes y que contó con una importante subvención del Ministerio de Defensa y el apoyo de la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI.

En cualquier caso, y tal y como se decidió en la reunión del Patronato de la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI, de diciembre de 2006, los registros bibliográficos recogidos por el proyecto de beca EPO se incluirán en la BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI a la mayor brevedad posible, incluyéndolos en un repositorio al que se dará la máxima visibilidad entre los *data providers* más importantes OAIster y Roai, al tiempo que se establecerán los correspondientes site maps con Google y Yahoo con el mismo propósito.

## ESTUDIO GENERAL

**MIGUEL AYUSO TORRES**

Doctor de la  
Universidad Pontificia de Comillas de Madrid

**I.** La FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI ha querido iniciar en los albores de un nuevo siglo un proyecto intelectual que –en cuanto a los medios– se sitúa resueltamente en el futuro, mientras que en lo que hace a los fines no puede sino instalarse en la estela de la verdadera sabiduría, repetición distinta de lo mismo, esto es, tradición y progreso al tiempo. En este proyecto, mejor, en el haz de proyectos que la mentada FUNDACIÓN pretende promover en vía virtual, se encuentra la preparación de una *Biblioteca de Pensadores Tradicionalistas Hispanos* que, Dios mediante, ha de acompañar a las otras colecciones.

**II.** No es fácil acotar el rubro del pensamiento tradicional, siquiera contraído al radio hispánico o incluso español, que obligaría a incluir de pleno derecho –por poner algunos ejemplos– en su elenco a los juristas catalanes de los siglos XIV y XV, a los escritores antimaquiavélicos, a los teólogos-juristas de los siglos de oro e incluso a los antiilustrados de finales del XVIII. Aceptación amplísima que convertiría esta biblioteca en la entera (o casi) de la mayor parte de nuestra Historia, en una suerte de historia política de los ortodoxos españoles, que, como es bien sabido, hasta fecha bien reciente fueron nutrida mayoría. De ahí que, como a continuación se desmenuzará,



pueda contraerse en cambio el título que abraza la colección a la edad conocida como contemporánea, esto es, la que se inicia propiamente con la introducción violenta de la revolución liberal y sus consiguientes reacciones. Ciertamente es que a esa conclusión sólo podría arribarse tras un cuidadoso esclarecimiento de hechos e ideas abordado con la regla y medida del pensamiento católico tal y como sobrevivió en nuestro solar tras lo que —usando el título de uno de esos nuestros clásicos, Saavedra Fajardo— podríamos denominar metafóricamente las locuras de Europa, esto es, los desvaríos de la modernidad y los sueños engendrados por los sueños de su razón racionalista.

Y tal no ha de resultar fácil en ningún periodo, si bien la dificultad se presenta acrecida en los tiempos de confusión, por más que se pretendieran luminosos, resultando menos dificultoso el discernimiento —por grueso que fuere— cuando las posiciones exhiben todos sus ángulos acerados en sus perfiles enfrentados con el discurrir del combate.

Y aunque siempre es medida prudente rastrear las ideas en problemas o en escritos concretos, evitando otorgar etiquetas ideológicas a los hombres, tal medida se muestra ciertamente en manera menos acuciante en unos momentos que en otros y en unos estudios que en otros. La difuminación de esa exigencia se justifica por dos razones, como método pedagógico elemental —que proporciona una primera visión esquemática desde la cual, y sólo desde la cual, es dado avanzar— y cuando, por aplicarse a épocas cristalizadas, es lícito encasillar a los hombres en aquellas celdas en que ellos voluntariamente se han colocado.

Respecto de la primera de las razones, el pensamiento católico tradicional presenta a lo largo de la historia de las ideas un perfil suficientemente definido que permite prescindir en ocasiones de ulteriores distingos. Mientras que, en cuanto a la última, debe señalarse el pensamiento tradicional del siglo XVIII —que es cuando comienza a enfrentarse con su contrafigura que es el pensamiento ilustrado, germen del formalmente revolucionario—, o incluso de los comienzos del siglo XIX —en que propiamente asistimos a su lucha contra el liberalismo—, en que quien se ocupa del mismo se ve obligado a ir constantemente contrastando con una serie de tópicos las opiniones sustentadas sobre ellos en distintos escritos por los diversos autores.

El método es ahí puramente descompositivo o inductivo, en el primer caso, esto es, el del setecientos, porque el estudioso no puede dar por aceptado –pues es lo que busca– la existencia del pensamiento tradicional, y en el segundo, el de comienzos del ochocientos, porque, en cuanto es una época en que van cuajando como ideologías lo que antes eran actitudes vitales menos racionalizadas o formas de pensamiento no racionalistas, sería imposible hacer otra cosa. Sin embargo, en la segunda mitad de nuestro siglo, por ejemplo, está perfectamente definida la teoría política tradicionalista, por lo que, sin que se pueda renunciar totalmente a esa metodología inductiva, de modo ejemplar en los casos fronterizos o en otros que requieran precisión –por cuanto hay autores que no nos atreveríamos a llamar sin más tradicionales, aunque se muestran solidarios de ese pensamiento en importantes bloques temáticos– es posible como punto de partida utilizar un camino más deductivo, en cuanto que nos ocupamos de autores a quienes incluimos genéricamente en una categoría, lo que se prueba –salvo matices– de la mera exposición y valoración de su obra sin necesidad de ulteriores aclaraciones.

Con todo, ni que decir tiene que tratándose –en resumidas cuentas– de una antología de autores y obras acogidos unos y otras como tradicionalistas, ha debido preceder la admisión de un contenido doctrinal de tal término, que –sin discusión– nos permita proceder a incluir y excluir. Contenido que por razones obvias no se puede aquí sino abocetar.

A la hora de hacer un elenco de pensadores para incluir en esta colección han debido pasar por las mentes estas y otras dificultades, algunas relativas al pensamiento –pues colección de pensadores es, y no de simples políticos azacanados en la lucha, por más que munidos de ideas–, otras tocantes al tradicionalismo –que por fuerza ha de señalarse un punto a la cronología y siempre tras éste hay autores fronterizos o escindidos o de significación cambiante– y finalmente las relativas al carácter español.

**III.** Si comenzamos a explicar las decisiones que han ido adoptándose en cuanto a la primera de las dificultades surgidas, los autores elegidos –y algo habrá de añadirse al final sobre lo nutrido de la selección– son escritores, oradores y profesores, pero sólo excepcionalmente políticos. Incluso algunos documentos que tienen indubitadamente tal cariz no escapan en mayor o menor medida a la intención reflexiva que distingue al conjunto de la co-

lección. Como quiera que sea, el conjunto presentado acredita el hilo de un pensamiento compartido, defendido de modos diversos –y la alusión a la defensa es imprescindible, pues su surgimiento estricto, como se dirá, viene acompañado de una defensa del viejo orden político-histórico, aunque también podríamos decir natural, respecto del avasallamiento de la revolución bajo su faz liberal– y expuesto siempre con rigor no exento de pasión.

No se trata de rechazar por prurito al político comprometido para fijar nuestra atención sólo en el erudito o el filósofo imparciales. Se trata de destacar el empeño cultural, y por lo mismo civil y también político, de los autores que ofrecieron sus reflexiones, muchas veces acompañadas de sus acciones, a partir de un signo de autenticidad inequívoco.

Pensador no es sólo, pues, el estrictamente original –son tan pocos, y no sólo en el coto a que nos contraemos, sino en un horizonte más vasto– sino el que prolonga el acervo de una tradición intelectual aplicándola a las cambiantes circunstancias de la vida política. La historia de las ideas precisa tanto de la contemplación de las grandes cimas como de las mesetas y hasta –si se me permite prolongar más atrevidamente aún la ya atrevida metáfora– de las depresiones: respectivamente, los grandes genios, los autores que dan el tono de una época y las excepciones. Pensador tampoco es, en exclusiva, el que funda una visión del mundo, que de nuevo lo más frecuente es recibirla de las dominantes en la época o en el ámbito de que se trata, sino que debe incluirse también –y no por engrosar la nómina sino por hacer justicia– al que, a partir de una visión del mundo que acepta, desarrolla sus consecuencias y ejercita su razón de acuerdo con ella.

**IV.** En segundo término, y entramos en el obstáculo siguiente, se ha optado por situar el origen del tradicionalismo –aunque sea en verdad el resultado de una continuidad venerable– en los albores del régimen liberal, como opositor del mismo: así pues, el siglo XIX es el primero en el que hemos efectuado nuestra particular indagación, resultando el tradicionalismo español perfectamente identificable desde los realistas que combatieron la Constitución doceañista hasta la última generación de la estirpe que ha debido enfrentar el derrumbarse del mundo en que crecieron y amaron, y el que combatieron –combaten aún– por no ajustarse al orden eterno, y en el que, pese a todo, aún se reconocerían, por lo menos si lo comparamos con el que desputa. Aunque no es menos cierto que el presente está preñado de encrucijadas

que lo mismo podrían resolverse en una vuelta a la tradición que en el exacerbamiento nihilista... Dios dirá –pues es el único dueño del tiempo– si los hijos, en la revuelta frente a sus padres, tornan a la casa de sus abuelos, o se encaminan tras la demolición a la simple intemperie.

Así pues, nos acercamos hasta el hoy más cercano y desde un ayer que puede señalarse como el inicio en sentido estricto de la contemporaneidad. Lo que está más allá es el canon clásico del orden político cristiano de la Cristiandad de los siglos medios –aquella edad, como escribió el pontífice a quien habitualmente se distingue como el forjador de la doctrina social y política de la Iglesia, en que la filosofía del Evangelio gobernaba las naciones–, prolongada especialmente en el solar hispano hasta el mojón en que iniciamos nuestro elenco, por más que en tal continuidad puedan distinguirse fases e intensidades. Lo que se adivina en lontananza es la cancelación total de tal signo –aunque debamos reiterar el carácter fluido de la situación y la oscilación que permite aventurar– o su marginación todavía más intensa.

Todavía dentro del segundo signo de contraste está el grado de rigor en la elección. Porque hay autores que han admitido interpretaciones para todos los gustos, desde los que han cantado sus loas por liberal o por tradicional, a los que les han repudiado exactamente por considerarles lo contrario. Y porque hay otros que quizá, aun poniéndose en un surco determinado, no siempre lo han arado con perseverancia o se les ha ido a veces la recta. Si las tareas de desbroce son útiles en ocasiones –y no será el firmante de esta nota quien critique la necesidad de discernir, a veces con cuidado extremo, la pureza de las actitudes y de las doctrinas–, no es menos cierto que en otras una cierta amplitud de miras puede y debe amnistiar algunas tomas de posición que en el mosaico terminan por constituir un matiz más que una fractura. La perspectiva histórica debe, también aquí, poner un punto de equilibrio más allá de las adscripciones arbitrarias pero también de las exclusiones rigoristas. Ya habrá ocasión cuando falta hiciere en las respectivas introducciones para situar las cosas en su sitio con los pertinentes afinamientos.

Y, cerrando el bloque, sería también dado dejar señal de las singulares preferencias o criterios del compilador en la selección o acotamiento del trabajo, que por más que no quisiera ceder a la arbitrariedad, ante horizonte tan vasto no puede sino podar enteras ramas.

**V.** La tercera y, por el momento, última piedra en la que hemos tropezado es en apariencia más fácil de esquivar, aunque también delicada en grado sumo. Pues la hispanidad tiene un horizonte hoy perfectamente definido por más que a veces cuestionado, aunque en lontananza se dibuje un perfil más rico y abigarrado. Por lo mismo, en una perspectiva tal, la de lo que en otro tiempo se llamaron las Españas, que nadie se sorprenda de encontrar junto a vascos, navarros, catalanes, castellanos o gallegos, a algún chileno o argentino, a algún brasileño que se sentía hispano a fuer de lusitano, o incluso a algún estadounidense, que conoció y amó nuestro modo de ser como pocos, incluso, de entre nosotros.

Pero todo llegará. Las Españas mejor que España, por abrazar comprensivamente la realidad federativa o foral de nuestra tradición, y por expresarla por encima de la estrechez de la mente del Estado-nación, nacionalista y estatista, que ha marcado el avance de la historia moderna y que entre nosotros no ha hallado el acabamiento que entre sus fundadores franceses o sus muñidores alemanes —para nuestra gloria mientras vivimos del genio preestatal, para nuestra desgracia cuando al declinar aquél hemos vivido las convulsiones de una inadaptabilidad al único signo vigente—, constituyen el telón de tal decisión que sólo frívolamente puede juzgarse imperialista (en el sentido revolucionario de la modernidad), cuando, por contra, cuenta con el peso de los siglos y me parece que también de las tierras y los genes. No resulta fácil explicarlo hoy, porque en buena medida late en todo patriotismo, incluso el que se cree sano, el germen del nacionalismo, que no es piadoso y existencial sino ideológico, y que no sufriendo el carácter integrador y complejo del alma humana taja con constancia enteros jirones.

Y porque —más allá de toda retórica, pues la prueba está en los hechos, frente a los que, en buena lógica, deben ceder los argumentos— al reposar el destilado de la comunidad hispánica sobre una catolicidad militante y misionera, el eclipsarse de ésta no puede sino llevar a la decadencia de aquélla. Verdadero lugar común de todo el pensamiento tradicional, por lo mismo con el riesgo de devaluarse en verbal, pero que esconde riquísimos veneros de verdad que el conformismo no puede aprehender, pues escapan por entre los poros de una historia que sus cultores no son capaces de asimilar. La europeización, por lo mismo, no se ha divisado sino como secularización, y no es aprensión reaccionaria sino de nuevo constatación real. Por eso, y no por otra cosa, hoy, entre el aparente surgir de un llamado hispanismo, con

frecuencia ignaro, es la hispanidad la que se despide discretamente. Pues difícilmente hay hueco sino para el pintoresquismo, normalmente manipulador, ayuno de sustancia vital fuera del ambiente que engendró la Hispanidad.

Sin embargo, la Hispanidad presenta una segunda vertiente de interés desde el foco de este trabajo. Me refiero a la existencia de un tradicionalismo hispánico por contraste, o por especificidad, respecto del tradicionalismo de otros lares, en particular el que podríamos denominar –con intención polémica– europeo. Es cierto, para empezar, que sólo en España la continuidad doctrinal y popular de la tradición católica ha sido, hasta casi nuestros días, preservada.

Mientras que en los países europeos vino tarada por muy diversas razones, ayudadas en su dependencia de la filosofía moderna. Y en Alemania fue un tipo de romanticismo, como en Francia una reacción tocada de absolutismo e irracionalismo y como en Inglaterra un conservatismo discretamente ensamblado con el liberalismo. Sólo entre nosotros el catolicismo en lo religioso, el tomismo en lo filosófico y el foralismo monárquico en lo político se fundieron en una misma savia que había de correr por un cuerpo político vivo y dispuesto a combatir acerbamente la heterodoxia religiosa, filosófica y política. Sí, sólo entre nosotros el tradicionalismo fue cerradamente ortodoxo en el dogma, el razonamiento y sostenidamente popular en el encuadramiento. Dios, patria, fueros y rey es así la divisa omnicomprendiva. Y, por cierto, que no es casual que fuera la que portó el carlismo como concreción del tradicionalismo secular.

**VI.** Tres últimas observaciones se imponen. La primera, inevitable, toca al puesto del carlismo en el conjunto del cuadro, mientras que la segunda debe mencionar el actual interés, de tenerlo, del pensamiento tradicionalista. Finalmente debe dejarse alguna nota sobre el modo de abordar la empresa de esta Biblioteca Virtual.

El carlismo se define por tres rasgos sin cuya convergencia me parece que no resulta en absoluto inteligible, a saber: una bandera dinástica, que es la del legitimismo, una continuidad histórica, la de las Españas, y una doctrina jurídico-política, el tradicionalismo.

Una bandera dinástica, porque el legitimismo, a la muerte de Fernando VII, vino a ser un banderín de enganche del tradicionalismo hispano en la concre-

ta coyuntura que permitió aflorar los sentires y pensares de muchos españoles descontentos con el abandono de la gobernación tradicional de los Reinos de España, a causa de los embates de la Ilustración dieciochesca y –al alborear del siglo siguiente– de una invasión, como la napoleónica, seguida de diversos conatos de introducción artera o descarada de la revolución liberal, lo que dio lugar, entre otros conflictos, a la guerra realista (1820-1823), hito de extraordinario interés –pues el móvil religioso y comunitario aparece en estado puro– entre las apariencias engañosas de una simple reacción de independencia frente a la invasión y de pura defensa de un principio dinástico en los conflictos que llevan el nombre del rey legítimo preterido.

En puridad, la historia contemporánea de España es la de la resistencia del pueblo católico español, fiel a la inspiración religiosa de nuestros siglos anteriores, a la regeneración que el liberalismo prometía, consistente en cerrar con doble llave ese pasado y secularizar la convivencia. Los ecos llegan hasta el último conflicto, en el primer tercio del siglo XX, guerra en que lo que se dilucidó no fue una mera cuestión de poderío, dominio o explotación colonial; como no lo fue de lucha de clases: las implicaciones religiosas son de tal calibre que hay quien ha podido decir que la guerra de 1936-1939 fue sólo una cruzada y no una verdadera guerra civil, al ligar aquélla a la motivación religiosa bien patente en buena parte de los combatientes nacionales, y al considerar ésta como la que determina una configuración política sin fisuras ni ambigüedades.

Por eso, el tradicionalismo, que tuvo parte tan destacada en el alzamiento y hasta en la guerra en que desembocó su fracaso, se desligó en general de la institucionalización política del régimen surgido de la misma, tornando si acaso *post mortem y per relationem*. Alzamiento, guerra y régimen de Franco son hechos distintos y susceptibles por ello de valoración diferenciada, como el ejemplo del pensamiento tradicional exhibe bien claramente.

También una continuidad histórica, porque el carlismo viene a constituir una continuidad de las viejas Españas. Al igual como las Españas –tras la crisis de la cristiandad medieval– quedaron en una suerte de *christianitas minor*, de cristiandad menor llamada a recoger en un ámbito geográfico más restringido el espíritu de la vieja *christianitas maior*, de igual manera el carlismo habría portado la antorcha de esa vieja España, reducida a un grupo de familias, a un resto, *pusillus grex* donde encarnó la continuidad histórica

de la cristiandad en general y de las Españas en particular pese a las sucesivas avalanchas de la europeización absolutista, liberal y totalitaria.

Y una doctrina jurídico-política y hasta una cosmovisión entera, porque merced a ese banderín de enganche dinástico y a esa continuidad histórica recibió continuidad vital primero y fragua teórica después del pensamiento que podríamos llamar católico tradicional, que con el declinar de su vivencia sería conocido más tarde como tradicionalista. Pilar doctrinal que, en forma más o menos consciente, en función también de los cambios de los tiempos, y por lo mismo más o menos depuradamente expuesto, permanece como un elemento nuclear de lo que queda del carlismo —que desde luego no está en exóticos precipitados de socialismo gestoriano-, alimentando la continuidad histórica y dotando de sentido universal a la bandera dinástica.

Una versión autorizada, dentro de su simplicidad y la ausencia de pretensiones, es la contenida en el artículo 3 del Real Decreto de S. M. Don Alfonso Carlos I de 23 de enero de 1936, en el que se codifican los fundamentos de la legitimidad española:

- “1º Su religión católica, apostólica, romana, con la unidad y consecuencias jurídicas con que fue amada y servida tradicionalmente en nuestros reinos”.
- “2º La constitución natural y orgánica de los estados y cuerpos de la sociedad tradicional”.
- “3º La federación histórica de las distintas regiones y sus fueros y libertades, integrante de la unidad de la patria española”.
- “4º La auténtica monarquía tradicional, legítima de origen y de ejercicio”.
- “5º Los principios y espíritu y —en cuanto sea prácticamente posible— el mismo estado de derecho y legislativo anterior al mal llamado derecho nuevo”.

Unidad católica, como concreción jurídica de la realeza social de Cristo. Constitución natural e histórica de la sociedad tradicional, como auténtica autonomía social y cabal reducción del poder político a suplir y fomentar aquella en los términos de lo que se ha denominado, a partir de los años treinta del siglo XX por la doctrina pontificia, como el principio de subsi-



diariedad. Foralismo, como concreción del mismo principio en el cuadro de la variedad regional y –si fuéramos capaces de desprender el término de las connotaciones jacobinas– nacionales del racimo de pueblos que fueron las Españas. Y la monarquía como su instrumento de conducción, calificada de legítima, sí, pero tanto de origen como de ejercicio, esto es, católica, social, foral, tradicional y representativa.

**VII.** ¿Pero qué queda del carlismo y del tradicionalismo? Andando el tiempo, y va para dos siglos, el legitimismo no puede sino declinar levemente, perdiendo algo de su prestancia y vigor. Y no sólo porque pueda extinguirse –pienso en lo ocurrido en el carlismo, pero que puede extenderse al legitimismo francés o al jacobitismo anglosajón– la dinastía que custodia la legitimidad; y porque en las siguientes sucesiones, discutidas además, se produzcan defecciones; y porque se dificulte en grado sumo el hallazgo de un abanderado. Sino también porque una monarquía exiliada espacial y realmente de la concreta gobernación tiende inevitablemente al folclorismo. Antes o después. Los tres ejemplos que acaban de referirse lo prueban, aunque el grado en que lo padecen no sea idéntico: si en los jacobitas es evidente y en el legitimismo francés bastante intenso, en nuestro carlismo es sólo creciente.

También la continuidad histórica sufre en su significado transformaciones con el paso de los años, los decenios y los siglos. El carlismo, con su arraigo popular, era una auténtica representación de España. Se podía hablar así –con intenciones variopintas, lo sabemos, y no todas buenas– de las honradas masas carlistas. En cambio, cuando el pueblo carlista va desapareciendo, cuando las propias familias carlistas, y de las más encumbradas a las más sencillas, tienen dificultad en transmitir –tradición es entrega, pero sobre todo aceptación– esa adhesión a la causa, la continuidad histórica, que requiere un amplio cuerpo social, también empieza a resquebrajarse.

Queda entonces sólo el acervo doctrinal, la doctrina jurídico-política y la cosmovisión entera del tradicionalismo, que también ha sufrido últimamente embates diversos –el más grave es sin duda el giro dado por la Iglesia tras el II Concilio Vaticano–, si bien en su conjunto se ha desarrollado hasta niveles que el siglo anterior no conoció. Y es que la teoría política alcanza sus cotas más elevadas en los periodos de crisis, pues es saber azuzado por la derrota. Como también la teorización se va depurando conforme se aleja de la vivencia. Hay momentos fulgurantes de Donoso Cor-

tés, que por cierto nunca fue legitimista, hay páginas espléndidas de Aparisi o Nocedal y párrafos encendidos de Vázquez de Mella, pero no una teorización tan rica, variada y acabada como la que nos ha dado la última generación del tradicionalismo: Elías de Tejada, Rafael Gamba, Francisco Canals, Juan Vallet de Goytisolo y Álvaro d'Ors, entre otros. Entre otras razones hay que buscar en tal hecho el peso muy singular que tiene el tradicionalismo más contemporáneo en esta colección.

**VIII.** Por lo mismo, antes de cerrar esta presentación con concretas observaciones sobre el plan de la *Biblioteca Virtual de Pensadores Tradicionalistas*, quisiera abundar algo más sobre la trascendencia del tradicionalismo más radicalmente coetáneo, es decir, el que se ha desenvuelto, y sigue haciéndolo, desde nuestra guerra. Ciertamente, este hecho bélico, con todos sus antecedentes y consecuentes, puede fijarse como frontera separadora de los afanes de dos distintos grupos de hombres —dos generaciones si no se toma con demasiado rigor el término—, hasta el punto de justificar un estudio separado de ambos.

El agotamiento del viejo carlismo decimonónico y el surgimiento de uno nuevo y vigoroso en la República y ulteriormente en la guerra; el injerto maurrasiano sobre el tronco secular del integristismo que significó la aportación capital de Acción Española, a cuya bandera se acogieron luego, nominalmente al menos, variadas iniciativas; el renacer católico como signo de toda la época de la posguerra —en lucha apenas con ciertos y muy localizados mimetismos totalitarios enseguida devenidos en un izquierdismo falangista de corte laico—; el especial acento que el eterno retorno del Derecho Natural, a la sazón triunfante en toda Europa, tuvo en nuestras fronteras, potenciado por el factor inmediatamente mencionado, de modo que se constituyó en nervio y eje inexcusable del pensamiento español; la reivindicación tradicional como una de las componentes de la retórica del régimen, con reflejo inevitable en su política, y cualquiera que sea su verdadera y mucho más cuestionable virtualidad; la evolución política española —al compás de un horizonte universal que no podía sino condicionarla, del mismo modo que el giro indubitadamente perceptible en la Iglesia—, alejándose progresivamente de su inspiración originaria católica y tradicional, con la reacción lógica de quienes deseaban preservarla a toda costa, son todos hechos —con implicaciones intelectuales o con resonancia política— que tipifican un periodo en el que el pensamiento tradicional reviste caracteres bien diferenciados. Como antes ya quedó afirmada su relevancia no es preciso insistir ahora más.

**IX.** Y, por fin, el plan. Cualquiera que observe el que sigue podrá calibrar la ambición que esconde. Pues pretende presentar un panorama completo del tradicionalismo. A comenzar por el germinal de las *Cartas del Filósofo Rancio* sobre la Constitución gaditana, el *Manifiesto de los Persas* y la obra de los escritores de la primera guerra carlista como Magín Ferrer y Vicente Pou. Siguiendo por los grandes polígrafos de mediados del siglo XIX como Donoso Cortés y Balmes. Ocupándose también de los autores que permitieron la transición hasta la transfusión de los neocatólicos. Sin olvidar los grandes del último tercio del siglo XIX y primeros decenios del XX: Aparisi, Nocedal, Gil y Robles y Vázquez de Mella. Con capítulo propio para quienes en el combate contra la II República están en la génesis del alzamiento de 1936: Maeztu, Pradera, Hernando de Larramendi y Vegas Latapie. Finalmente, los antes enumerados del tradicionalismo último, con apertura a las Españas y hasta —excepcionalmente— el hispanismo. Completado el cuadro con las revistas señeras *Criterio*, *Acción Española*, *Cristiandad* y *Verbo*.

Unas indicaciones prácticas antes del elenco. En primer lugar, se ha de combinar, en función de los casos, la obra completa de algunos autores, y la escogida de otros, con la selección de textos correspondientes a un periodo e incluso con colecciones de revistas. Teniendo en cuenta la capacidad de los cederrones, se podrán agrupar, además, en segundo término, autores diversos, buscando la mayor homogeneidad posible. En los casos en que estemos ante unas obras completas, además, la referencia será a ediciones ya existentes o, de no haberlas, se buscará hacer una auténtica recopilación de la obra completa del autor de que se trate, por lo menos en lo que toca a libros y a artículos de revista y, menos rigurosamente —en función de la mayor o menor dificultad de acceso y obtención— a artículos periodísticos. Por último, en la medida en que se considere de interés, se incluirán también como presentación de los autores, periodos o revistas, textos de mayor o menor extensión ya publicados. En otro caso se acompañará siempre una presentación o introducción redactada para el caso.

No quiere decirse, sin embargo, que el proyecto vaya a completarse. De nuevo, sólo Dios tiene en sus manos la respuesta. Dependerá igualmente de las disponibilidades de medios y de trabajo para afrontar la hercúlea tarea. Por lo mismo, el orden que figura es el cronológico, pero no el de aparición. Valga como prueba que el primer cederrón que ha aparecido es el de un contemporáneo como Rafael Gamba y el segundo, el de Vicente Marrero, falle-

cido en el 2000. Aunque se divisa para el futuro inmediato otro de los primeros en el tiempo, el de fray Fernando de Zevallos, al tiempo que se incide nuevamente en la contemporaneidad con el de Francisco Elías de Tejada.

**X.** He aquí la lista proyectada:

1. Los enemigos de la Ilustración: con textos de Juan Pablo Forner, Narciso Feliú de la Peña y fray Fernando de Zevallos.
2. La crisis del antiguo régimen en España (1800-1840): del realismo al carlismo: con el Manifiesto de los Persas y textos de fray Rafael Vélez, el Filósofo Rancio, fray Magín Ferrer, el doctor Vicente Pou y Mariano Roquer.
3. Los grandes polígrafos tradicionalistas de mitad del siglo XIX: Juan Donoso Cortés y Jaime Balmes.
4. El discurrir del tradicionalismo por la segunda mitad del siglo XIX: con textos de Pedro de la Hoz, Gabino Tejado, A. J. de Vildósola, Antonio Aparisi y Guijarro, Vicente Manterola, Ramón Nocedal y Romea y Enrique Gil y Robles.
5. Los regionalistas: con textos de José Torras y Bages y Alfredo Brañas.
6. La teorización mellista: Juan Vázquez de Mella.
7. El catolicismo social: con textos de Salvador Minguijón y Severino Aznar.
8. Hacia el redescubrimiento de la tradición: Ramiro de Maeztu.
9. La renovación del tradicionalismo en el primer tercio del siglo XX: *Acción Española* y Eugenio Vegas Latapie.
10. La pervivencia del carlismo y sus escuelas: con textos de José Roca y Ponsa, Víctor Pradera, Manuel Senante y Fabio.
11. El tradicionalismo contemporáneo (I): Tradición humana y comunidad política en Rafael Gambra.
12. El tradicionalismo contemporáneo (II): Los trascendentales del ser en Vicente Marrero.

13. El tradicionalismo contemporáneo (III): Hacia una historia de la literatura política en las Españas y Francisco Elías de Tejada.
14. El tradicionalismo contemporáneo (IV): La teología de la historia en Francisco Canals y Cristiandad.
15. El tradicionalismo contemporáneo (V): El derecho público cristiano en Juan Vallet de Goytisolo y Verbo.
16. El tradicionalismo contemporáneo (VI): Un tradicionalismo original: Luis Hernando de Larramendi Ruiz e Ignacio Hernando de Larramendi Montiano.
17. El tradicionalismo contemporáneo (y VII): Una constelación variadísima: con textos de Álvaro d'Ors, Leopoldo Eulogio Palacios, Gonzalo Fernández de la Mora et al.
18. Lusitanidad y tradición hispánica en el siglo XX: con textos de Antonio Sardinha, Hipólito Raposo, José Pequito Rebelo, Arlindo Veiga dos Santos, Alexandre Correia, José Pedro Galvão de Sousa y Gustavo Corção.
19. El tradicionalismo chileno en el siglo XX: con textos de Osvaldo Lira, Jaime Eyzaguirre, Mario Góngora, Juan Antonio Widow y Gonzalo Ibáñez.
20. El tradicionalismo argentino en el siglo XX: con textos de Leonardo Castellani, Julio Meinvielle, Rubén Calderón Bouchet, Carlos Sacheri, et al.
21. Un reaccionario colombiano: Nicolás Gómez Dávila.
22. La sombra de los cristeros mejicanos.
23. El carlismo estadounidense: Frederick D. Wilhelmsen.

## RELACIÓN DE PENSADORES TRADICIONALISTAS

**Narciso Feliú de la Peña  
y Farrell**

(Barcelona, ¿?-1710)

Economista, escritor, abogado e historiador, fue conocido especialmente por su firme defensa del proteccionismo y de la simplificación fiscal.

Mantuvo su apoyo al archiduque Carlos de Habsburgo, también mencionado como Carlos III de España o Carlos VI del Sacro Imperio Romano Germánico, en contra de Felipe V, durante la Guerra de Sucesión que tuvo lugar entre 1702 y 1713.

Como economista, se le recuerda especialmente por la representación de su comunidad autónoma en la Junta Central de Comercio, creada en 1679 para la recuperación de la economía nacional.

También destacó por su participación en la fundación, en 1690, de la compañía textil Santa Cruz.

Autor de *Fenix de Cataluña* (1693), su trabajo más destacado es *Anales de Cataluña* (1709), en tres volúmenes, que publicó en Barcelona y abarca los hechos sucedidos desde los primeros pobladores españoles hasta el año de su publicación.

**Fernando de Zevallos**(Villa de Espera, Cádiz, 1732-  
Santiponce, Sevilla, 1802)

Escritor, jurisconsulto y apologista, cursó estudios de Gramática Latina en el Colegio de Santo Tomás, en Sevilla. Más tarde ingresó en la Universidad Literaria de Sevilla, donde siguió la carrera de Derecho, graduándose en 1754 en Jurisprudencia, Cánones y Teología. Ese mismo año se ordenó Capellán.

Tras presentarse para magistral de Sevilla y no ser elegido, se trasladó a San Isidro del Campo, monasterio jerónimo del que llegó a ser prior en dos ocasiones; la primera de ellas desde 1768 a 1771 y la segunda desde 1789 a 1792.

Ejerció de maestro en el Colegio de Salamanca, momento en el que empezó a escribir. Más adelante continuó impartiendo clases como prior del Colegio Jerónimo de Ávila.

Su primer trabajo fue *Paráfrasis de los Salmos en tres sentidos, moral, místico y literal*, que no concluyó. Se considera como su gran obra la titulada *La falsa filosofía: crimen de Estado*, tratado en defensa del cristianismo cuyos primeros seis volúmenes fueron publicados entre 1774 y

1776. Otros títulos a destacar son *La Itálica y Sidonia Bética*, ambos tratados artísticos; *Observaciones sobre la reforma eclesiástica en Europa* y *La falsa filosofía*.

Fue el creador de la antienciclopedia, que pretendió ser la antítesis de la *Enciclopedia* que en Francia se terminaba hacia 1776, lo que le costó, además del rechazo de muchos, que no se publicara este trabajo.

### **Juan Pablo Forner**

(Mérida, Badajoz, 1756-Madrid, 1797)

Véase en la *Colección de Polígrafos Españoles* (pág. 221).

### **Vicente Pou**

(fl. siglo XVIII)

Escritor español, fuertemente ligado al sector de los clérigos universitarios catalanes carlistas.

Reivindicó la renovación de todas aquellas instituciones políticas que habían quedado anticuadas, como las Cortes de los antiguos reinos, que sucumbieron ante los Decretos de Nueva Planta, y defendió que el foralismo se extendiera a todas las regiones españolas.

Fue rector del Real Colegio de San Carlos de Cervera y fundador y di-

rector del primer periódico carlista editado en Cataluña: *El Restaurador Catalán*.

### **Mariano Roquer**

(fl. siglo XVIII)

Pensador y escritor español, dominico. Ocupó el cargo de rector en el Colegio de Santo Domingo y San Jorge de Tortosa. Formó parte de la Sociedad Española de Filosofía.

Coincidió en el tiempo con pensadores como Pedro de la Hoz, fray Magín Ferrer y Vicente Pou y, como ellos, perteneció a la corriente carlista tradicionalista. Escribió *Teoría de los gobiernos civiles*, editado en Nimes en 1844.

### **Francisco Alvarado, el Filósofo Rancio**

(Marchena, Sevilla, 1756-Sevilla, 1814)

Véase en la *Colección de Polígrafos Españoles* (pág. 222).

### **Rafael Vélez**

(Vélez-Málaga, 1777-Monasterio de Herbón, Padrón, La Coruña, 1850)

Apologista, sacerdote y polígrafo, se sabe que Manuel José Anguita Téllez (su verdadero nombre) cursó estudios de Filosofía y Teología, materias de las que más tarde im-

partió clase en la ciudad sevillana de Écija. En 1782 ingresó en la Orden de los Capuchinos de Granada.

En 1816 fue elegido obispo de Ceuta, como sucesor del padre Domingo de Benaocaz. Ocupó después las sedes de Burgos, en 1824, y, poco después, ese mismo año, la de Santiago de Compostela, donde fundó en 1829 el Seminario Conciliar.

Fue autor de obras como *Preservativo contra la irreligión o los planes de la filosofía contra la religión y el Estado, realizados por la Francia para subyugar a la Europa, seguidos por Napoleón en la conquista de España* (1812), su primer trabajo, que alcanzó gran difusión y estuvo basado en los acontecimientos que rodearon la creación de las Cortes de Cádiz, y *Apología del Altar y del Trono* (1818-1825), compuesta por dos tomos en los que condena las reformas dictadas en la Constitución de 1812.

Fue uno de los principales doctri- narios del absolutismo y defendió a las órdenes religiosas frente a la desamortización. Su decidida de- fensa le convirtió en sospechoso de complicidad con los carlistas, lo que le valió el destierro en Menorca en 1835. De allí, todavía pudo volver a Santiago para morir en el Monasterio de Herbón.

### **Magín Ferrer**

(Barcelona, 1792-1853)

Eclesiástico mercedario, pensador, carlista y escritor. Ingresó en la orden religiosa de Santa María de la Merced en 1807.

A causa de la guerra contra los franceses de 1808 no pudo llevar a cabo sus estudios en el seminario de forma regular, pero gracias a su afán por aprender y a su talento llegó a desempeñar cargos tan importantes como el de rector, en 1820, del Colegio que la Orden a la que pertenecía tenía en Tarragona. Fue nombrado director de *El Diario de Tarragona* en 1827.

Autor de la obra fundamental de la tendencia tradicionalista del carlismo, un tratado histórico-filosófico que fue publicado en 1843 bajo el título *Leyes fundamentales de la monarquía española según fueron antiguamente y según conviene que sean en la época actual*.

Además fue autor de la oración fú- nebre *La mort dels justs condemna la vida dels dolents* (1824); *La qüestió dinàstica* (1839); *Diccionari català*, con una colecció de 1670 refranes; *Impugnació crítica* (1844) y *Antología de los documentos reales de la dinastía carlista*, entre otros trabajos.



### **Pedro de la Hoz**

(Espejo, Córdoba, 1800-¿?, 1865)

Periodista, crítico, carlista, pensador y escritor. Fernando VII le nombró director de la *Gaceta de Madrid* y juez conservador de las Oficinas de la Imprenta Real; desde donde pasó a la Fiscalía General de Correos.

En 1833 muere Fernando VII y, gracias a la Pragmática que había firmado en 1830 para abolir la ley sálica, le sucede Isabel, su única hija, que reinará como Isabel II, en lugar de su hermano Don Carlos, que queda para los carlistas como Carlos V: se origina el germen de la primera guerra carlista. En esa situación, Pedro de la Hoz dimite de sus cargos y va a Francia a la casa de su cuñado José Atanasio de Liniers.

En 1840 regresa a España y poco después acepta la dirección de *La Esperanza*, subtítulo *Diario Monárquico* y fundado para defender las ideas tradicionalistas tras la primera guerra carlista. En este periódico, considerado el órgano oficioso del carlismo, escribió una gran cantidad de artículos durante unos veinte años.

Se le reconoce la autoría de los manifiestos firmados por María Teresa de Braganza Borbón, princesa de Beira, segunda esposa viuda de Car-

los V, entre ellos la *Carta a los españoles*, fechada el 25 de septiembre de 1864, en la que se acusa a los hombres “que se dicen católicos” de aceptar “como fundamento social el fantasma de la opinión pública”.

### **Juan Donoso Cortés**

(Valle de la Serena, Badajoz, 1809-París, Francia, 1853)

Véase en la *Colección de Polígrafos Españoles* (pág. 236).

### **Jaime Luciano Balmes Urpía**

(Vich/Vic, Barcelona, 1810-1848)

Véase en la *Colección de Polígrafos Españoles* (pág. 237).

### **Manifiesto de los Persas**

(12 de abril de 1814)

En 1814, a la vuelta de Fernando VII, un grupo compuesto por 69 diputados partidarios del Antiguo Régimen dirigieron al Deseado un manifiesto, texto jurídico que fue concluido el 12 de abril, con el propósito de que el monarca aboliera la Constitución del 12.

El nombre del manifiesto se debe a su encabezamiento: “Es costumbre de los persas...”. En él se alude a la supuesta costumbre de los antiguos persas de dejar que reine la anarquía por unos días a la muerte

del soberano para demostrar al pueblo la necesidad de una autoridad fuerte. La situación anárquica, según los firmantes del manifiesto, se derivaría de la aplicación de la Constitución de Cádiz, situación que, siguiendo su razonamiento, exigiría restaurar el orden.

Fernando VII utilizó el *Manifiesto de los Persas* como base para llevar a cabo la restauración del absolutismo. No obstante, no se trata de un manifiesto “puramente absolutista”, sino que era de carácter renovador, desde la tradición política española (proponiendo reformas políticas, administrativas y sociales, y no sólo limitándose a rechazar el fruto de las Cortes de Cádiz), que tuvo como característica llamativa un profundo conocimiento de la realidad política y jurídica de los antiguos reinos medievales –inusual en aquella época– y de instituciones políticas tradicionales que ya habían caído en desuso, lo cual lo sitúa más bien fuera del absolutismo imperante entonces y más en consonancia con el tradicionalismo posterior.

### **Antonio Aparisi y Guijarro**

(Valencia, 1815-Madrid, 1872)

Abogado, periodista, poeta, forense y político español. Su salud, delicada desde muy niño, no le impidió acabar la carrera de Derecho, iniciada

en Valencia y terminada en Madrid, y llegar a ser un gran orador.

Impulsor de la creación del Partido Carlista, poseyó una habilidad especial para llegar a la conciencia pública con la palabra. Fue diputado (1863, 1865), senador carlista por Guipúzcoa y miembro del consejo privado de Carlos VII.

Comenzó su trayectoria periodística con 16 años, escribiendo odas para el *Diario mercantil*. Más tarde fundó las revistas *Regeneración* y *Restauración* (1843) y dirigió varias publicaciones de corte tradicionalista, como *El pensamiento de Valencia* (1855). Además, perteneció a la Academia de la Lengua y a la de Ciencias Morales y Políticas.

Entre sus obras destacan: *La cuestión dinástica* (1869); *Apuntes para una obra* (1872) y *Observaciones sobre el estado político y religioso de España*, además de numerosos discursos pronunciados durante la legislatura de 1858 a 1859, varios poemas, como *La batalla de Bailén* (1851), y relatos eróticos.

COMENTARIO: En la Colección Clásicos Tavera, producida por DIGIBIS, se pueden encontrar textos digitalizados de este autor en el CD-Rom *El pensamiento político español en el siglo XIX: textos*.

**Gabino Tejado y Rodríguez**

(Badajoz, 1819-Madrid, 1891)

Escritor, orador, traductor, periodista, crítico y pensador tradicionalista. Comenzó su trayectoria política en 1850 como diputado a Cortes, cargo que ocupó en varias ocasiones; en 1871 salió elegido senador por la provincia de Castellón de la Plana.

Colaboró en diversas publicaciones, como *El Extremeño*, *El Padre Cobos* y *El Pensamiento Español*, del que fue además fundador en 1860.

En 1854 prologó y llevó a cabo la edición de las *Obras de Donoso Cortés*, autor del que fue discípulo. Como obras propias conviene mencionar *El caballero de la reina* (1847); *La herencia de un trono* (1848); *Víctimas y Verdugos* (1859); *La mujer fuerte* y *El catolicismo liberal* (1875), obra en la que condena el liberalismo en su afán por defender el catolicismo monárquico.

**A. J. de Vildósola**

(Bilbao, 1830-1893)

Periodista. Hombre de gran cultura. Fue redactor de *La Esperanza* y fundó la revista *Altar y Trono* y el diario carlista *La Fe*. Tradujo al escritor católico conservador y polemista, coetáneo suyo, Louis Veuillot.

**Vicente Manterola**

(San Sebastián, 1833-Alba de Tormes, Salamanca, 1891)

Canónigo, diplomático, periodista y escritor. Cursó sus estudios en el seminario y desde muy joven supo de su vocación monacal. Durante las Cortes Constituyentes de 1869 fue elegido diputado por Guipúzcoa, pero la aprobación de la libertad religiosa le impelió a abandonarlas. Estos acontecimientos le llevaron a organizar en 1870 una Junta Carlista en la ciudad francesa de San Juan de Luz.

Durante la tercera guerra carlista participó en diversas misiones diplomáticas. Acompañó a Carlos VII en su entrada a España en 1872 y, posteriormente, se instaló por un tiempo en Toledo, ciudad de la que fue nombrado canónigo.

Entre sus obras cabe mencionar las polémicas *Don Carlos o el petróleo*, de fuerte carácter carlista y *El satanismo ó sea la cátedra de Satanás combatida desde la cátedra del Espíritu Santo* (1879).

Sus restos mortales descansan en el convento salmantino de los Padres Carmelitas, donde durante uno de sus sermones se declaró la enfermedad que le llevaría a la muerte poco después.

### **Ramón Nocedal y Romea**

(Madrid, 1844-1907)

Escritor y político. Trabajó como periodista en el periódico ultraconservador *El Siglo Futuro*, en cuya dirección sucedió a su padre, Cándido Nocedal.

En 1888 se separó de Carlos VII, al que acusaba de liberal. Fundó el Partido Integrista, rama desgajada del carlismo. Se opuso a la Restauración y, más tarde, a la República bajo el lema “Dios, Patria, Monarquía tradicional y Fueros”.

En 1898 presentó su candidatura al Senado de Guipúzcoa; no salió elegido.

### **José Torras y Bages**

(Les Cabanyes, Barcelona, 1846-  
Barcelona, 1916)

Eclesiástico, abogado y escritor, calificado por algunos como el “patriarca espiritual de Cataluña”. Descendiente de hacendados rurales, cursó estudios de Derecho y Filosofía en la Universidad de Barcelona, donde fue discípulo de Llorens y Barba. Escribió su obra en lengua catalana.

En 1871 ingresó en la Orden de los Dominicos. Su filosofía, de corte neotomista, nacida de su formación

teológica en el seminario de Vic, le mantuvo íntimamente ligado a la Lliga Regionalista, publicando por la causa múltiples folletos y artículos sobre cuestiones religiosas y regionalistas. Formó parte del movimiento denominado *Renaixença*.

Fue propuesto en 1899 por el arzobispado de Tarragona para ocupar una sede episcopal, aceptando finalmente la de Vic. También ese año ingresó en la Academia de Buenas Letras de Barcelona; fue el primero que se presentó en lengua catalana, su discurso se titulaba *En Rocaberti y en Bossuet*. En 1904 fue elegido senador.

Su primer libro se tituló *El mes del Sagrat Cor de Jesús* (1880). En 1892 publicó *La tradició catalana*, su trabajo más difundido, en el que analizó con profundidad la corriente regionalista. Algo antes había publicado el folleto *La Iglesia y el regionalismo*. Entre sus numerosas pastorales mencionaremos *Orientacions sense Oriente* (1909).

### **Enrique Gil Robles**

(Salamanca, 1849-¿?, 1908)

Escritor, carlista, corporativista y teórico del pensamiento tradicionalista español. Fue sobrino del poeta Gil Carrasco y padre de José María Gil Robles. Llegó a ocupar la cá-

tedra de Derecho Político de la Universidad de Salamanca. Entre su producción, cabe destacar los dos volúmenes de *Tratado de Derecho Político según los principios y filosofía del derecho cristiano* (1899); *El absolutismo y la democracia* (1892); *Ensayo de metodología jurídica* (1893) y *El catolicismo liberal y la libertad de enseñanza* (1896).

### **Emilio Ruiz Muñoz, Fabio**

(Almería, ¿?-Madrid, 1936)

Escritor, periodista y sacerdote. Firmaba Fabio. Escribió, entre otras obras, *Los Santos Mártires Ciriaco y Paula: (vindicación)* (1916), *La mujer y su destino: principios generales insinuados en cuatro ratos de charla que fueron artículos de periódico y ahora quieren llamarse conferencias microscópicas* (1921), *El comunismo y los primeros cristianos* (¿1923?), *Las dos legitimidades de la potestad civil* (1936), *Fabiola: Drama en tres actos y en verso inspirado en un boceto dramático francés y en la novela de este nombre y Santa Cecilia: Drama en tres actos... inspirado en el de Monseñor [Louis Gaston de] Segur*.

### **José Roca y Ponsa**

(Vich/Vic, Barcelona, 1852-Canarias, 1938)

Escritor, sacerdote, orador y pensador tradicionalista. En 1872 vivió

en Canarias, donde desempeñó diversas cátedras y escribió en diversos periódicos católicos.

En 1892 es nombrado, en Sevilla, Canónigo Magistral y Director de la Biblioteca Capitular de la Catedral. Allí escribió numerosos artículos en *El Correo Español*. Se convirtió en el principal exponente del integrismo más radical de la capital hispalense.

Entre sus trabajos mencionaremos *¿Cuál es el mal mayor y cuál es el mal menor?* (1912).

### **Manuel Senante**

(Alicante, fl. siglo XIX)

Periodista y escritor tradicionalista. Trabajó como redactor y director en *El Siglo Futuro*, órgano de difusión de la literatura tradicionalista que en 1875 fundó Ramón Nocedal y Romea y cuyos objetivos fueron exclusivamente ideológicos.

### **Hipólito Vaz Raposo**

(São Vicente da Beira, Portugal, 1855-¿?, 1953)

Maestro, escritor, historiador, político y abogado, además de dirigente y figura principal del Integrismo Lusitano. En 1906 ingresó en la Universidad de Coimbra para cursar Derecho, doctorándose en 1911. Pasó una temporada impartiendo clases

en el Liceu Passos Manuel y en el Conservatório de Lisboa.

En 1919 asumió la dirección de la revista *A Monarquía*, publicación que fue financiada por el también integrista José Pequito Rebelo. Además, prestó su colaboración en otras publicaciones como *Diário de Notícias* y *Nação Portuguesa*, en cuya fundación participó, junto a autores como el propio Rebelo y Antonio Sardinha.

Sus trabajos más destacados son *Sentido do Humanismo* (1914); el ensayo *Dois nacionalismos* (1925); la conferencia *A Reconquista das Liberdades* (1930); *Mulheres na Conquista e Navegação* (1938); *Amar e servir* (1940); *Folhas do Meu Cadastro, 1º Volume, 1911-1925* (1940) y *Folhas do Meu Cadastro, 2º Volume, 1926-1952* (1986).

### **Alfredo Brañas Menéndez**

(Carvallo, La Coruña, 1859-Santiago de Compostela, 1900)

Véase en la *Colección de Polígrafos Españoles* (pág. 250).

### **Juan Vázquez de Mella Fanjul**

(Cangas de Onís, Asturias, 1861-Madrid, 1928)

Filósofo, escritor y político, considerado uno de los ideólogos precur-

sores del Movimiento Nacional. Hijo de un teniente coronel, cursó estudios de Derecho en la Universidad de Santiago de Compostela.

Fiel defensor del catolicismo y el absolutismo, fue diputado carlista de 1893 a 1916.

Durante la I Guerra Mundial se declaró germanófilo, lo que provocó una clara separación con don Jaime de Borbón, que era aliadófilo y había publicado en 1918 un Manifiesto desautorizando a los tradicionalistas españoles que hubieran simpatizado con el bando nazi. Vázquez de Mella creó, como consecuencia, el Partido Tradicionalista ese mismo año.

Estando en las Cortes escribió numerosos discursos, uno de los más difundidos fue *El escepticismo y el egoísmo son los dos males que imperan en nuestro siglo, y la Iglesia es la única que puede curarlos*, pronunciado en los Juegos Florales de Sevilla en 1906.

En 1928, poco antes de morir, publicó su ensayo *Filosofía de la Eucaristía*, obra en la que pone todo su empeño en poner la Filosofía al servicio de la Teología; se cree que pudo ser la introducción de otra obra que quedó sin concluir, *Filosofía de la Teología*.

### **Severino Aznar**

(Tierga, Zaragoza, 1870-Madrid, 1959)

Teólogo, periodista, sociólogo, maestro y escritor carlista tradicionalista. En 1883 ingresó en el Seminario de Zaragoza, donde pasó varios años estudiando Humanidades, Teología y Filosofía.

Su trayectoria como periodista y escritor comenzó al colaborar en el semanario *El Mercantil de Aragón*. Tras un periodo de exilio en Francia, finalizado en 1903, fundó la revista *Ciencia y Razón* y colaboró con la *Revista Internacional de Sociología*.

Su obsesión por la justicia y protección social le llevó a fundar instituciones como la asociación Paz Social en 1906, reivindicando los derechos de los trabajadores en publicaciones como *La cruzada sindical* (1903), *El catolicismo social en España* (1906), *La acción social agraria en Navarra* (1916), *El retiro del obrero y la agricultura* (1925) o *El pensamiento social de Vázquez de Mella* (1934). Además fue fundador del *El Correo Español*, órgano oficial del Carlismo, y llegó a convertirse en asesor del Instituto Nacional de Previsión.

Dedicó muchos años a la enseñanza. Desde 1921 ocupó la cátedra de Sociología de la Universidad Cen-

tral hasta su jubilación en 1940. En 1943 asumió la dirección del Instituto Balmes de Sociología hasta su muerte en 1959. Por su labor social, fue galardonado con la Medalla de Oro del Trabajo y la Gran Cruz de la Orden de San Silvestre.

### **Salvador Minguijón Adrián**

(Calatayud, Zaragoza, 1874-Zaragoza, 1959)

Abogado, filósofo y escritor tradicionalista. Ingresó en la Universidad de Zaragoza para cursar Filosofía y Letras, estudios que completó en Madrid, donde se graduó en Derecho en 1906. En la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza ganó en 1911 la cátedra de Historia del Derecho. Desempeñó esta labor hasta 1938, año en que fue nombrado Magistrado Supremo.

Fue autor de la famosa *Historia del Derecho español*. Otras obras a destacar son *La crisis del tradicionalismo en España* (1916); *Los apologistas cristianos del siglo II* (1936) y *Elementos de Historia del Derecho español*. Prologó algunas obras como *Las Hermandades en Aragón: los capítulos de la Santa Hermandad* de Pedro Antonio Muñoz Casayús e *Impresiones de un demócrata cristiano* de Severino Aznar. Tradujo, además, entre otros libros, *Filosofía medieval*, de Martín Grabmann.

**Ramiro de Maeztu Whitney**

(Vitoria, 1875-Aravaca, Madrid, 1936)

Véase en la *Colección de Polígrafos Españoles* (pág. 256).

**Luis Hernando de Larramendi Ruiz**

(Madrid, 1882-1957)

Escritor, abogado y político carlista. En el Instituto de San Isidro cursó el Bachillerato. Siendo muy joven, se trasladó a París con su familia, ciudad en la que su padre, Mariano Hernando, construyó una plaza de toros en el Trocadero, cuando la Exposición Universal de 1889.

La labor que desempeñó como secretario general de don Jaime de Borbón, aspirante al trono español, creó en él un fuerte vínculo con la ideología jaimista. Además perteneció a la Juventud Carlista madrileña y al grupo de los "Luisés", organización católica juvenil próxima a los jesuitas.

En dos ocasiones se presentó a las elecciones para diputado como candidato jaimista; la primera, en Oviedo, en 1910 y más tarde, en Madrid, en 1931.

Fundó en 1931 la publicación periódica *Criterio, Revista Semanal de Orien-*

*tación Política y Literaria* y, así mismo, escribió diversas colaboraciones en el órgano tradicionalista *La Voz de España*.

Algunas de sus obras son *Como defendernos de las escuelas laicas* (1910); *En la avanzada* (1911-14), constituida por cuatro folletos; *Papá, ¡ministro! Sátira cómica en un acto* (1918); *Guía sociológica de aspirantes al matrimonio. Centón enciclopédico de filosofía científica materialista pedantísima* (1920) y *El sistema tradicional*, su obra más ambiciosa, escrita en 1937; inédita debido a que la censura impidió su publicación, en 1951 su hijo Ignacio la publica en la editorial Cálamo, que él mismo había contribuido a fundar, cambiando el título a *Cristiandad, tradición, realeza* con el fin de burlar la censura.

**António Sardinha**

(Monforte do Alentejo, Portugal, 1888-Elvas, Portugal, 1925)

Véase en la *Colección de Polígrafos Portugueses* (pág. 382).

**Alexandre Correia**

(São Paulo, Brasil, 1891-1984)

Escritor, maestro y abogado. Estudió Derecho en su ciudad natal y se doctoró en Filosofía en la universidad católica belga de Lovaina.



Ese mismo año regresó a Brasil, donde se dedicó a la enseñanza de materias como Griego, Literatura o Historia de la Filosofía. Desde 1934 a 1960 fue profesor de Derecho en la Universidad de São Paulo.

Colaboró en la *Revista da Universidade Catolica de São Paulo* desde 1967 a 1970 y, en 1977, se le concedió el Prêmio Moinho Santista de Filosofía.

Algunas de sus obras son *A concepção historica do Direito*; la conferencia *O Tomismo é Incomparável com o Marxismo*; *O conceito de Jus naturale, gentium et civile no Direito Romano* y *O Direito de revolução em Sao Tomás de Aquino*. Tradujo íntegramente al portugués la *Suma Teologica* de Santo Tomás.

### **José Pequito Rebelo**

(Gavião, Portugal, 1893-Lisboa, 1983)

Escritor, científico, abogado, político y filósofo, José Adriano Pequito Rebelo fue uno de los fundadores del Integrismo Lusitano. Descendiente de familia adinerada, cursó sus estudios de Derecho en la Universidad de Coimbra. En 1978 se le concedió el título de duque de Bragança.

Fue combatiente activo tanto en la I Guerra Mundial como en la Gue-

rra Civil Española, en la que fue el primero en prestar sus servicios como aviador a las autoridades nacionalistas en 1937.

Con sólo 21 años, se cuenta entre los integristas que dieron vida a la revista monárquica *Nação Portuguesa*, junto a otros escritores de la talla de Antônio Sardinha e Hipólito Vaz Raposo. Colaboró también en la financiación de *A Monarquia*, publicación de la misma índole.

Entre su producción literaria cabe mencionar *Pela deducção à Monarquia* (1922); *O aspecto espiritual da Aliança Inglesa-Ensaio de Crítica Histórica* (1945) y *Um documento revelador* (1974), entre otras.

### **Gustavo Corção**

(Río de Janeiro, Brasil, 1896-1978)

Sacerdote, escritor, maestro, científico, ensayista y pensador. Figura clave del movimiento modernista brasileño. Destacó como periodista en la revista católica *Permanência*, que él mismo fundó en 1968.

Su obra se vio influida por el pensamiento del brasileño Joaquim Machado de Assis, del francés Jacques Maritain y del inglés Gilbert Keith Chesterton, dejando constancia de ello en el ensayo *Três alqueires e uma vaca*, la novela *Lições de abismo* o el

libro autobiográfico *A descoberta do outro*, en el que narra los acontecimientos referentes a su conversión al catolicismo.

Otros títulos a destacar son *O concerto do mundo*, *O século do nada*, *As fronteiras da técnica y Progreso e progressismo*.

### **Leonardo Castellani**

(Reconquista, Santa Fe, Argentina, 1899-Buenos Aires, 1981)

Escritor, periodista, maestro y sacerdote, Leonardo Luis Castellani Contepomi ingresó en la Orden de los Jesuitas de la ciudad argentina de Córdoba en 1918, ordenándose en Europa en 1931.

Volcado en las Humanidades, obtuvo el doctorado de Filosofía y Teología en la Universidad Gregoriana de Roma y de Psicología en la Universidad de la Sorbona de París.

Durante su trayectoria periodística publicó numerosos artículos en varias publicaciones argentinas de renombre, tales como *La Nación*, *Tribuna*, *Criterio* y *Jauja*, de la que fue fundador y director.

Su incursión como diputado en el Partido Nacionalista le costó su enemistad con la Compañía y su expulsión de la misma de 1950 a 1966.

Como escritor tocó diversos campos, mencionaremos algunos de sus títulos. En el ensayo, *El nuevo gobierno de Sancho* y *De Kierkegard a Tomás de Aquino*, en la ficción, *Martita Ofelia* y otros cuentos de fantasmas, *Su Majestad Dulcinea* e *Historias del Norte Bravo* y en la literatura religiosa *El Apocalipsis de San Juan* y *Las Parábolas de Cristo*. Tradujo diversas obras, entre las que hay que destacar la primera parte de la *Suma Teologica* de Santo Tomás.

### **Arlindo Veiga dos Santos**

(São Paulo, Brasil, 1901-1978)

Maestro, político, escritor, poeta y traductor. En 1931, fundó junto a algunos compañeros, entre ellos Jose Correia Leite, el Frente Negro Brasileño (Frente Negra Brasileira), del que fue primer presidente; este partido político resultó ser el más importante que los negros lograron organizar tras la abolición de la esclavitud en 1888.

Sin embargo, surgieron diferencias entre Veiga dos Santos, que se inclinó hacia la ideología monárquica de orientación derechista, y Correia Leite, que derivó hacia el pensamiento socialista. lo que condujo al fraccionamiento. Algunos de los adeptos de Veiga dos Santos acabaron simpatizando con el integrismo y llegaron incluso a abrazar el nazismo.

En su obra destaca el tema político, destacando importantes traducciones, como la que realizó de la obra de Jacques Maritain *O crepúsculo da civilização* (1939) y de la de Santo Tomás *De regimine principum / De regimine judaeorum*, en portugués *Do governo dos príncipes/Do governo dos judeus*.

### **Oswaldo Lira Pérez**

(Santiago, Chile, 1904-1996)

Maestro, sacerdote, político y filósofo tomista. Ingresó en la Orden de los Sagrados Corazones y ejerció de profesor de Gnoseología y Metafísica en la Pontificia Universidad Católica de Chile.

En 1949 fundó junto a Delfín Alcáide Wetson y Ramón Callís Arrigoriaga, entre otros, el Movimiento Nacional Sindicalista de Chile, más tarde conocido como el MRNS (Movimiento Revolucionario Nacional Sindicalista).

Entre su producción destacan los títulos *Nostalgia de Vázquez de Mella* (1942); *Hispanidad y mestizaje y otros ensayos* (1949); *Visión política de Quevedo* (1949); *El orden político* (1985); *Ontología de la ley* (1986); *Derechos Humanos: mito y realidad* (1993); *Ortega en espíritu I (Metafísica y Estética)* (1965) y *Ortega en espíritu II (Psicología, Gnoseología, Política)* (1967).

Escribió además numerosos artículos en publicaciones como *Revista de Ideas Estéticas*, *Revista de Filosofía*, *Alfárez* y *Cuadernos Hispanoamericanos*.

### **Julio Meinvielle**

(Buenos Aires 1905-1973)

Sacerdote católico, escritor y filósofo. Cursó estudios de Filosofía en el Seminario Pontificio de Buenos Aires. Fue mentor del grupo antimita Tacuara, constituido por jóvenes de la oligarquía argentina que hacían uso de la violencia para conseguir sus fines.

Participó en la creación de varias instituciones de gran peso social, como la Acción Católica en 1934; la USCA (Unión de Scouts Católicos Argentinos) en 1937, que en 1999 se fusionó con los scouts laicos; la Sociedad Tomista Argentina en 1948; una escuela de primaria y el Ateneo Popular de Versalles, en Buenos Aires, además de varias publicaciones, entre ellas, *Nuestro Tiempo* (1944), *Balcón* (1945) y *Presencia* (1948).

Entre sus obras se encuentran *Un juicio católico sobre los problemas nuevos de la política* (1937); *De Lammenais a Maritain* (1945) y *Concepción católica de la Política, de la Cábala al progresismo* (1970).

**Eugenio Vegas Latapié**

(Irún, Guipúzcoa, 1907-Madrid, 1985)

Político, auditor de guerra, abogado, escritor de pensamiento monárquico-tradicionalista y defensor del derecho público cristiano. Conocido por ser, junto a Ramiro de Maeztu y el marqués de Quintanar, fundador de la sociedad Acción Española, de la que fue además secretario, y de la revista del mismo nombre.

Cursó estudios de Derecho y, a partir de 1930, asumió la presidencia de la juventud monárquica de Madrid. Se sabe que residió en Roma en 1939 y en Lausana en 1942, año éste en que ejerció como oficial letrado del Consejo del Estado.

Entre su producción literaria cabe destacar *Memorias políticas*, su obra más importante, constituida por tres tomos titulados *El suicidio de la Monarquía y la Segunda República*; *Los caminos del desengaño, memorias políticas 1936-1938* y *La frustración en la Victoria. Memorias políticas 1938-1942*. Mencionaremos también el prólogo de la obra de M. André *El Fin del Imperio Español en América* y múltiples artículos periodísticos, como el que apareció en el diario ABC en 1973 bajo el título *Recuerdos de los últimos años de Pradera*.

**Jaime Eyzaguirre Gutiérrez**

(Santiago, Chile, 1908-1968)

Véase en la *Colección de Polígrafos Hispanoamericanos* (pág. 309).

**La sombra de los cristeros**

(México, 1910-1929)

Los cristeros deben su denominación al grito que tanto les caracterizó, “¡Viva Cristo Rey!”. Su lucha comenzó como respuesta a los obstáculos que las leyes de la República de México ponían a la Iglesia Católica y Romana, que en protesta decidió suspender el culto el 31 de julio de 1926. Ante esta situación, a mediados de agosto de ese mismo año, con ocasión del asesinato del cura de Chalchihuites y de tres seglares católicos, se alza en Zacatecas el primer foco de movimiento armado. A este le siguen inmediatamente Jalisco y Huejuquilla. Hasta diciembre siguen otros 64 alzamientos en diversos lugares del país.

La guerra de guerrillas, denominada Cristiada, se extiende y se hace muy cruel, pues no se hacen prisioneros en ninguno de los dos bandos. La Iglesia, en un principio, apoya la rebelión, pero algunos obispos, encabezados por monseñor Pascual Díaz, disienten de su marcha, no consideran lícita la Cristiada y establecen “arreglos” con el Gobierno

que tienen como consecuencia un ensañamiento de las autoridades que persiguen a los cristeros, que ya habían entregado sus armas, buscándoles con ahínco y quitándoles la vida allí donde se encontraran. Antes, el 18 de enero de 1928, se había transmitido un mensaje del Papa a todos los obispos mexicanos por el que se les pide que se abstengan de dar su apoyo a la lucha armada.

El poso que la injusta y atroz persecución de las autoridades deja en el campesinado da lugar en 1935 a una segunda Cristiada, cuyos efectos se prolongan hasta 1941.

El 20 de noviembre de 2005 se beatificaron en Guadalajara, México, algunos de los combatientes que integraron el grupo de los cristeros.

### **Leopoldo Eulogio Palacios**

(Madrid, 1912-1981)

Intelectual integrista, escritor, humanista y periodista, Leopoldo Eulogio Palacios Rodríguez comenzó en 1930 sus estudios en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid y obtuvo la licenciatura en 1936. Más tarde le fue concedida por oposición la cátedra de Filosofía en esa misma institución.

Al comienzo de la Guerra Civil se vio obligado a refugiarse en Francia,

país del que regresó dos años más tarde para colaborar con las fuerzas sublevadas.

Sus artículos pudieron leerse en *Cuadernos de la Facultad de Filosofía y Letras, Cruz y Raya, Acción Española, Escorial, Iglesia y Finisterre*, publicación que en 1948 fundó y dirigió.

Perteneció al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de España, al Instituto Luis Vives del CSIC y a la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Especialista en Historia de la Filosofía, entre su producción cabe mencionar *La doctrina de la Lógica en Juan de Santo Tomás* (1944), su tesis doctoral, *La prudencia política* (1945), *La vida es sueño: ensayo sobre el sentido filosófico del drama de Calderón* (1947) y *El mito de la nueva cristiandad* (1959).

### **José Pedro Galvão de Sousa**

(São Paulo, Brasil, 1912-1992)

Escritor, maestro, periodista e historiador, especialista en Filosofía del Derecho Político. Ocupó la cátedra de Teoría del Estado en la Universidad Católica de São Paulo.

Escribió cientos de artículos en las revistas *Verbo* y *Reconquista*, publi-

cación esta última que dirigió junto a Francisco Elías de Tejada, a mediados del siglo xx.

De sus libros mencionaremos el *Diccionario de política*, que comenzó en 1980 y que no llegó a concluir. Se publicó en 1998 completado por Clovis Lema Garcia y Jose Fraga Teixeira de Carvalho.

### **Nicolás Gómez Dávila**

(Cajicá, Colombia, 1913-  
Bogotá, 1994)

Escritor y pensador. Pasó los principales años de su educación en Francia e Inglaterra, aunque, a causa de un accidente montando a caballo que le obligó a recluírse, encontró en los libros un refugio que le permitió adquirir de forma autodidacta conocimientos de filosofía, teología, literatura e historia.

Precisamente esa gran afición por la lectura le llevó a poseer una de las mejores bibliotecas del país, contando a su muerte con más de 30.000 volúmenes.

En su trabajo principal condena, en una larga sucesión de aforismos, sentencias o escolios, los caminos que ha tomado el mundo moderno. La obra ocupa varios volúmenes. Los dos primeros vieron la luz en 1977 bajo el título *Escolios a un texto implí-*

*cito*. En 1986 se publicaron otros dos volúmenes titulados *Nuevos escolios a un texto implícito* y en 1992 publicó un último tomo bautizado como *Sucesivos escolios a un texto implícito*, cuyo prólogo corrió a cuenta del Álvaro Mutis, escritor que afirma que estos escolios son la “obra prima del pensamiento occidental”.

Se puede decir que el resto de la producción de Dávila se corresponde con una serie de estudios o análisis preparatorios para la que fue su gran obra, ya mencionada. Entre estos estudios destacan *Notas* (1954), *Textos I* (1959) y algunos ensayos.

### **Álvaro d’Ors**

(Barcelona, 1915-Pamplona, 2004)

Abogado, humanista, maestro, pensador y escritor, Álvaro d’Ors Pérez-Peix cursó la carrera de Derecho en la Universidad Central de Madrid, donde se doctoró en 1941.

La enseñanza representó su gran vocación. Siendo muy joven, en 1943, obtuvo la cátedra de Derecho Romano por la Universidad de Granada, y en 1945 pudo trasladarse por permuta a la Universidad de Santiago de Compostela.

En 1953 se fundó en Roma el Istituto Giuridico Spagnolo, cuya dirección, que ocupó durante dos déca-

das, asumió desde el primer momento.

A partir de 1961 retomó el magisterio de Derecho Romano, esta vez en la Universidad de Navarra, en la que permaneció hasta el momento de su jubilación en 1985. Dicha institución le concedió la Medalla de Oro en 1990 por su labor docente, premio que atesoró junto a otros como el Premio Nacional de Investigación, concedido en 1972, la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort, en 1998 y el Premio Príncipe de Viana de Cultura en 1999.

De su obra, en su gran mayoría de tema jurídico, mencionaremos los siguientes títulos: *Presupuestos críticos para el estudio del Derecho Romano* (1943); *Horizonte actual del Derecho Romano* (1944); *Epigrafía jurídica de la España romana* (1953) y *Las Quaestiones de Africano* (1997).

### **Mario Góngora del Campo**

(Santiago, Chile, 1915-1985)

Véase en la *Colección de Polígrafos Hispanoamericanos* (pág. 309).

### **Francisco Elías de Tejada y Spínola**

(Madrid, 1917-1978)

Véase en la *Colección de Polígrafos Españoles* (pág. 272).

### **Juan Vallet de Goytisolo**

(Barcelona, 1917- )

Escritor, jurisconsulto y tradicionalista. Primo segundo del también escritor Juan Goytisolo, obtuvo el doctorado en Derecho por la Universidad de Madrid en 1965. En esa ciudad ejerció como notario durante casi cuarenta años.

Es académico de número de la Academia de Ciencias Morales y Políticas y de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, de la que fue secretario general de 1977 a 1992, presidente de 1994 a 1999 y es Presidente de Honor desde el año 2000. De 1978 a 1980 ocupó la presidencia de la Unión Internacional del Notariado Latino.

Participó en 1989 en la elaboración del *Código Civil* con la redacción de los artículos 1035 a 1087.

En 1978 fue nombrado Doctor Honoris Causa por la Unión Notarial Argentina y en 1985 por la Universidad Autónoma de Barcelona.

La Académie Montesquieu, de Burdeos, le otorgó el Premio Montesquieu en 1986, y diez años más tarde fue galardonado por la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid con

el Premio “Una vida dedicada al derecho”.

Colaboró en la revista *Anales del Instituto de Estudios Altoaragoneses* y dirigió la revista *Verbo*. Algunos de sus más importantes trabajos son *Ideología y Derecho; Metodología de la ciencia expositiva y explicativa del derecho y Computación, imputación y reducción de las donaciones*.

### **Rubén Calderón Bouchet**

(Chivilcoy, Buenos Aires, Argentina, 1918- )

Periodista y escritor, denominado por algunos como el “patriarca” del tradicionalismo argentino.

Dirigente y miembro del consejo editorial de *Maritornes, Cuadernos de la Hispanidad*, publicación para la que escribió artículos como *De Bonald y En pocas palabras*. Dicha revista, fundada en el año 2001, es un proyecto de sectores carlistas españoles, implantado en Argentina, de cuyo consejo directivo fue nombrado Presidente Honorario Calderón Bouchet. Actualmente la dirige su hija, Elena María Calderón de Cuervo.

Entre las obras de Calderón Bouchet destacan *La revolución francesa; La arcilla y el hierro*, prologado

por Rafael Gamba; *La valija vacía*, fiel reflejo del sentimiento popular tras la I Guerra Mundial; *Sobre las causas del orden político* (1976); *El auge de la ciudad cristiana; Maurras y la Acción Francesa frente a la III República*; varios cuentos recogidos en *El último Señor de Geronce*; numerosos estudios como *Gustavo Thibon, o el retorno a lo real* y sermones, como *Esperanza, historia y utopía* (1980).

### **Rafael Gamba**

(Madrid, 1920-2004)

Véase en la *Colección de Polígrafos Españoles* (pág. 272).

### **Vicente Marrero**

(Aruca, Gran Canaria, 1920-Madrid, 2000)

Véase en la *Colección de Polígrafos Españoles* (pág. 273).

### **Ignacio Hernando de Larramendi y Montiano**

(Madrid, 1921-2001)

Véase en la *Colección de Polígrafos Españoles* (pág. 275).

### **Francisco Canals Vidal**

(Barcelona, 1922-2005)

Filósofo de la escuela tomista, activista católico, teólogo y escritor.



Formado en instituciones católicas, terminó sus estudios universitarios de Derecho en 1946 y los de Filosofía en 1950, ambos en la Universidad de Madrid. En esta última materia se doctoró en 1954 con la tesis *El logos, ¿indigencia o plenitud?* Dos años más tarde obtiene el doctorado en Derecho, esta vez en la Universidad de Barcelona.

Fue discípulo de Ramón Orlandis, inspirador de la Schola Cordis Iesu, de la que Canals fue miembro, y colaboró en la revista *Cristiandad*, órgano ligado a dicha institución, cuyo objetivo era combatir el liberalismo y el naturalismo e implantar el reinado del Sagrado Corazón de Jesús.

Durante diez años impartió clases de Teoría del Conocimiento. Obtuvo las cátedras de Filosofía (1958) y Metafísica (1966), ambas en la Universidad de Barcelona.

Fue nombrado consejero del International Institute of the Sacred Heart of Jesus en 1979 y la SITA (Sociedad Internacional Tomás de Aquino) lo eligió presidente en 1981.

De sus libros mencionaremos *Cristianismo y revolución* (1956), *Para una fundamentación de la metafísica* (1968), *Sobre la esencia del conocimiento* (1987) y *Mundo histórico y reino de Dios*, que recoge sus refle-

xiones sobre el pensamiento filosófico de su mentor, Ramón Orlandis.

### **Frederick D. Wilhelmsen**

(Detroit, Michigan, Estados Unidos, 1923-1996)

Maestro, médico y escritor de principios tomistas y tradicionalistas. Cursó sus estudios en la Universidad de San Francisco, graduándose en 1947.

Participó en la II Guerra Mundial ofreciendo sus servicios como médico y ejerció de profesor en la Universidad de Santa Clara, en California. En 1958, ya casado y padre de tres hijos, se trasladó a España, donde obtuvo el doctorado en Filosofía por la Universidad de Madrid con la tesis *Thomism of Jacques Maritain*. Poco después fue profesor en la Universidad de Navarra, centro asociado al Opus Dei. Además ejerció el magisterio en Filosofía y Ciencias Políticas en la Universidad de Dallas durante cerca de treinta años.

Fundó el centro carlista Christendom College de Virginia, del que formó parte William Buckley, padre del conservadurismo actual. Además, fue militante de la SMC (Sociedad para la Mancomunidad Cristiana) creada por Brent Bozell, cuyo órgano de difusión, creado en 1966, fue la revista *Triumph*.

Colaboró con una gran cantidad de artículos en diversas publicaciones como el diario católico *Wanderer* y *Southern Partisan*.

Algunas de sus obras más destacadas son *No Alienated Man* (1953), su primer libro; *Being and knowing y Citizen of Rome: reflections from the life of a roman catholic* (1980).

**Gonzalo Fernández de la Mora**  
(Barcelona, 1924-Madrid, 2002)

Escritor, ensayista, diplomático y político. Cuando tenía dos años su familia se trasladó a Madrid y luego estuvo en varios lugares de Galicia, por lo que comenzó el Bachillerato en Madrid y lo finalizó en el colegio gallego jesuita de Santiago Apóstol.

De nuevo en Madrid estudió Filosofía y Letras y Derecho y en 1946 continuó su formación en la Escuela Diplomática, donde despertó su pasión por la política y entró en contacto con grupos monárquicos liberales, uniéndose a las Juventudes Monárquicas y a Acción Española.

Próximo primero a Don Juan de Borbón, su trayectoria intelectual y política le fue aproximando a los círculos de poder franquista. Ocupó importantes cargos, como el de ministro de Obras Públicas en 1970. Durante la Transición española fue

uno de los fundadores de Unión Nacional Española (UNE), partido que en 1976 formó, junto con otros, Alianza Popular (AP), de la que fue vicepresidente.

Algunos de sus títulos más destacados son *El crepúsculo de las ideologías*; *La quiebra de la razón de estado*; *Maetz y la teoría de la revolución*; *La estasiología de España*; *De Unamuno a D'Ors*; *La unidad del saber*; *La autoridad y el poder* y *La partitocracia*.

### **Acción Española**

(Madrid, 1931-1937)

Acción Española fue una sociedad representativa de un movimiento cultural inspirado en la doctrina tradicional del derecho público cristiano. Esta sociedad cultural nació en la capital española en octubre de 1931 de la mano de Ramiro de Maeztu, Eugenio Vegas Latapie y Fernando Gallego de Chaves Calleja, conde de Santibáñez del Río y marqués de Quintanar, como reacción contrarrevolucionaria a la proclamación de la Segunda República.

Dos meses después, concretamente el 16 de diciembre de 1931, vio la luz el primer número de la revista católico-monárquica del mismo nombre que, aunque independiente de la sociedad, fue impulsada por sus mismos creadores. El comienzo

de la Guerra Civil española acabó con esta publicación mensual en el número 88, aparecido en junio de 1936, aunque más tarde fue encontrado, no queda claro si en Burgos o Salamanca, el número 89, constituido por unas cuatrocientas páginas editadas bajo el título de *Antología de Acción Española*, ya con fecha de marzo de 1937.

La dirección de la revista fue asumida en un principio por el marqués de Quintanar, pasando a Ramiro de Maeztu tras las primeras veintisiete entregas, concretamente a partir del 1 de mayo de 1933.

Las intensas actividades políticas que llevaba a cabo Acción Española desbordaban sus fines culturales, lo que llevó a la creación de Renovación Española, partido político dedicado a la defensa de los ideales de AE.

### **Carlos Alberto Sacheri**

(Buenos Aires, 1933-1974)

Teólogo, maestro y escritor de adscripción nacionalista y católica. Cursó estudios de Derecho en la Universidad de Buenos Aires.

Fue discípulo del padre Julio Meinvielle. Dedicó su vida a la docencia universitaria, destacando su labor como profesor en la Facultad de

Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires y como director del Instituto de Filosofía del Derecho de dicha Universidad. Sirvió de inspiración a Antonio Capponnetto, creador y director de *Cabildo*, revista de corte filofascista para la que también colaboró Sacheri.

El 22 de diciembre de 1974, al volver de misa, el Ejército Revolucionario del Pueblo lo asesinó de un disparo en la cabeza.

Sus obras más destacadas son *El orden natural*, recopilación de artículos aparecidos en prensa y *La Iglesia clandestina* (1970), redactada a modo de crítica contra el progresismo, en la que ataca a algunos jesuitas y al entonces director de la revista argentina *Criterio*, Jorge Mejía, más tarde designado cardenal.

### **Juan Antonio Widow Antoncich**

(Valparaíso, Chile, 1935- )

Filósofo, maestro, periodista y escritor. Fue discípulo del padre Osvaldo Lira. Estudió Filosofía en la Universidad Católica de Valparaíso, en la que más tarde impartió clases sobre la misma materia.

En dicha institución llegó a asumir la dirección del Instituto de Filosofía, así como de su órgano de difu-

sión la *Revista Philosophica*. Se doctoró en Madrid, en la Universidad Complutense, con la tesis titulada *La "Quarta Via" de Santo Tomás* (1968), dirigida por Antonio Millán Puelles. Imparte clases de Filosofía Política en la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile.

Su único libro es *El hombre animal político* (1988). Ha escrito numerosos artículos aparecidos en publicaciones como *Revista de Filosofía*, *Sapientia*, *Intus Legere*, *Revista internacional de Filosofía* y *Tizona*, de la que es fundador. Entre ellos cabe mencionar *Gestación y nacimiento del voluntarismo* (2001); *Teoría de la voluntad. Definiciones* (2002); *Abstracción y contemplación* (2003) y *Las raíces epistemológicas de la corrupción de la Ética y el Derecho* (2003).

### **Gonzalo Ibáñez**

(Valparaíso, Chile, 1945- )

Abogado, escritor y político. Hijo de Pedro Ibáñez Ojeda, que fue senador de la República, Gonzalo Ibáñez Santa María siguió la carrera de Derecho en la Pontificia Universidad Católica de Chile y obtuvo el doctorado en Francia en la Universidad de París II.

Trabajó como docente de postgrado en la Universidad Adolfo Ibáñez, de la que además fue rector.

En 1997 fue elegido diputado de la UDI (Unión Democrática Independiente) en Viña del Mar.

Ha publicado, entre otros títulos, *La causa de libertad, ética, política y derecho* y *El estado de Derecho*, además de diversos estudios como *Notas sobre las ideas políticas y jurídicas de Jacques Maritain* o *R. P. Osvaldo Lira P. Ecos de un magisterio, ética y política*.

**COLECCIÓN CLÁSICOS TAVERA**

**Y**a indicó don Ignacio Hernando de Larramendi en la primera edición de este libro sobre las Bibliotecas Virtuales, que se publicó en 2001 y que reproducimos de nuevo al comienzo de esta edición, que era su intención recoger los avances de la colección Clásicos Tavera, colección que publicaba la entonces denominada Fundación Tavera, creada por él mismo, y actualmente integrada en el Instituto de Cultura de la Fundación MAPFRE.

En la edición correspondiente al año 2005 –la anterior a ésta– se enumeró la publicación de los que han resultado ser los siete últimos títulos, de los 74 que se han publicado en total, de esa colección modelo y se remite al lector interesado a aquellas páginas para consultar la lista.

### **BIBLIOTECA VIRTUAL DE CLÁSICOS TAVERA**

También en la edición de ese año se señalaba que se había desarrollado una Biblioteca Virtual de Clásicos Tavera que permitiría el acceso en línea, mediante el programa DIGIBIB –que ya se encuentra en su versión 4.0–, tanto a las imágenes como a las correspondientes descripciones bibliográficas de



Arriba, primera página de la Colección Clásicos Tavera.

En el centro, se puede ver la primera página de la Fundación MAPFRE. Instituto de Cultura con el enlace que lleva a la primera página de la Biblioteca del Centro de Referencias, abajo.

a integrarse en la Fundación MAPFRE y en uno de sus institutos especializados, denominado Instituto de Cultura<sup>1</sup>, en su área de Historia.

cada uno de los libros. Conviene recordar que la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI financió la catalogación de todas las obras incluidas en este proyecto, conforme a las reglas de descripción del fondo antiguo de todas las obras digitalizadas. Las descripciones permiten así mismo acceder por los grandes Grupos de Materias y por las distintas Secciones y Subsecciones a toda la Biblioteca Virtual.

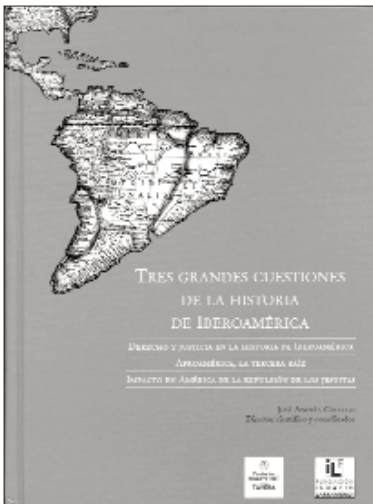
La página todavía no es accesible al público en general, lo que es lástima dada la importantísima selección bibliográfica y lo coherente de la Colección Clásicos Tavera. Por otra parte, se da la circunstancia de que esta biblioteca virtual, al estar implementada en DIGIBIB 4.0, cumple la totalidad de los estándares requeridos por la Unión Europea para su proyecto The European Library y para su iniciativa "insignia", directamente relacionada con las Bibliotecas Digitales, y recogida en el 7º Programa Marco para la innovación y la competitividad en el campo de las Tecnologías de la Información.

Quizá la demora se deba a que las distintas fundaciones relacionadas con MAPFRE han experimentado una fortísima modificación y la Fundación MAPFRE Tavera ha pasado

En el sitio del Instituto de Cultura puede consultarse la Biblioteca del Centro de Referencias, desarrollada también por DIGIBIS, uno de los proyectos que con más interés impulsó don Ignacio Hernando de Larramendi desde un primer momento.

## PROYECTOS HISTÓRICOS TAVERA

Ya se dio noticia en la edición de 2005 de la finalización de los trabajos de preparación de los antiguamente denominados Proyectos Históricos Tavera que, una vez publicados, recibieron el nombre definitivo de *Tres grandes cuestiones de la historia de Iberoamérica*.



Cubierta del libro “Tres grandes cuestiones de la historia de Iberoamérica”.

La coordinación y dirección científica corrió a cargo del profesor José Andrés Gallego y el trabajo se publicó coeditado en 2005 por la Fundación MAPFRE y la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI. Un papel muy importante en la laboriosa coordinación final con los distintos autores, la llevó a cabo doña Patricia Juez, asistente a la dirección de Proyectos de la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI.

El cederrón, que contiene todas las monografías escritas por los historiadores que han intervenido en este gran proyecto, y el libro, que presenta dicho proyecto y muestra el estado de la cuestión que sirvió de pretexto para el enfoque de cada monografía, se presentaron en una Sesión solemne el 14 de febrero de 2006 en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid.

La presentación no sólo tuvo lugar en un entorno tan excepcional como el de la Real Academia, sino que sus presentadores fueron igualmente excep-

<sup>1</sup> [http://www.mapfre.com/fundaciones/es/FundacionMapfreTavera/home\\_principal\\_FMT.shtml](http://www.mapfre.com/fundaciones/es/FundacionMapfreTavera/home_principal_FMT.shtml).



cionales, el vicepresidente de la Real Academia, excmo. señor don Manuel de la Cámara Álvarez; el presidente de la Corporación MAPFRE y de la Fundación MAPFRE, señor don José Manuel Martínez; el vicepresidente ejecutivo de la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI, señor don Luis Hernando de Larramendi; el señor don Fernando García de Cortázar, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Deusto y el señor don José Andrés-Gallego, director y coordinador científico del proyecto.

Algunas reseñas que han aparecido en diferentes diarios españoles dando noticia de la edición del disco y del libro que lo acompaña, presenta y acoge, destacan la importancia que supone esta publicación no sólo para el estudio de la Historia de América, sino de España y el mundo occidental en general, mundo que no se entiende sin ese gran continente que es América.

Por último, queremos destacar que recientemente el libro ha sido vaciado e indexado por DIALNET<sup>2</sup>, que utiliza el protocolo OAI-PMH, lo que permite que sea recuperado por el Directorio y Recolector de Colecciones Digitales<sup>3</sup> y, lo que le da aún mayor visibilidad, por OAIster<sup>4</sup>, de la Universidad de Michigan, el mayor recolector del mundo, lo que aumenta considerablemente la visibilidad en la red de cada una de las monografías.

A continuación se presenta la relación de los autores cuyas monografías están incluidas en las tres colecciones o “cuestiones” que estructuran los trabajos y que, como ya se ha dicho, pueden leerse y consultarse a texto completo en formato PDF en el cederrón.

### **Derecho y justicia en la historia de Iberoamérica**

---

- Víctor Tau
- Antonio Dougnac Rodríguez
- Miguel Ángel Fernández Delgado
- Carlos Lázaro Ávila
- Javier Barrientos
- Tamar Herzog
- Rigoberto Gerardo Ortiz
- Marta Milagros del Vas Mingó
- Roseli Santaella Stella
- Arno Wehling

---

<sup>2</sup> <http://dialnet.unirioja.es/>

<sup>3</sup> <http://roai.mcu.es>

<sup>4</sup> <http://www.oaister.org>

---

## Derecho y justicia en la historia de Iberoamérica (sigue)

---

- María José Wehling
- Alejandro Guzmán Brito
- Jesús Alberto Navas Sierra
- Norberto C. Dragossa
- José María Mariluz Urquijo
- Iván Darío Toro Jaramillo
- Enrique González Fernández

## Afroamérica, la tercera raíz

---

- Luz María Martínez Montiel
- Jesús María García Añoveros
- Ulrich Fleischmann
- Lutgardo García Fuentes
- Javier Laviña
- Manuel Lucena Salmoral
- Silvia Hunold Lara
- Carmen Bernard
- Jean Pierre Tardieu
- Marta B. Goldberg
- Silvia Cristina Mallo
- Mirta Fernández
- Virtudes Feliú
- Gloria Julia García Rodríguez
- Sheila do Castro Faria
- Raymundo Ramos
- Carlos Aguirre
- Camila Townsend
- Christopher Schmidt-Nowara
- Jeffrey Needell
- María Helena Pereira Toledo Machado
- Barbara Weinstein
- Antonio García de León
- Estela Roselló Soberón
- Luz Alejandra Cárdenas
- Guadalupe Castañón González
- María Guevara Sanginés
- Anita Herzfeld
- Pedro Hernando González Sevillano
- Lázara Menéndez
- Joseph C. Miller
- Alejandro Stella

## Impacto en América de la expulsión de los jesuitas

---

- Nicolas Cushner
- José Antonio Ferrer Benimeli
- Eduardo Torres Cuevas
- Edelberto Leiva Lajara
- Eduardo Cavieres Figueroa
- Guillermo Bravo Acevedo
- Hernán Cortés O.
- Aldo Yávar
- Dina Escobar G.
- Ernesto Joaquín Antonio Maeder
- Edgard Leite Ferreira Neto
- Marta María Manchado López
- Enrique Villalba Pérez
- Beatriz Vitar
- Ramón Gutiérrez
- Agustín Galán García
- Lászlo Polgár

**ÍNDICES ONOMÁSTICO Y TOPONÍMICO  
DE POLÍGRAFOS Y PENSADORES TRADICIONALISTAS**

## ÍNDICE ONOMÁSTICO GENERAL DE POLÍGRAFOS Y PENSADORES TRADICIONALISTAS\*

- Abenarabí (véase también  
Ibn 'Arabí, Muhyi l-Din), **114**.  
Abenjaldún, **127**.  
Abensabín, **118**.  
Abentofail (véase también  
Ibn Tufayl), **107**, 108.  
Abraham de Toledo, **122**.  
Abreu, João Capistrano de, 395,  
**410**.  
Acción Española, 256, 527, 528,  
529, 545, 547, **551**, 552.  
Acosta, José de, **169**.  
Alamán y Escalada, Lucas, **326**.  
Albanell, Antonio Agustín, **156**.  
Alberdi, Juan Bautista, **288**, 293,  
298.
- Alcalá Galiano, Antonio María, **232**.  
Alegría Allende, Fernando, **310**.  
Alencar, José Martiniano de, 388,  
**404**.  
Alfonso X, el Sabio, 21, 116, 117,  
**119**, 122, 124, 125, 126, 141, 165.  
Alfonso, Pedro, **105**, 106.  
Almeida Garret, João Baptista da  
Silva Leitão de, 358, **373**.  
Almeida, Teodoro de, **372**, 373.  
Alonso de Herrera, Hernando, **142**.  
Alonso, Dámaso, **262**.  
Altamira, Rafael, 21, **251**, 252, 334,  
348.  
Alvarado, Francisco, el Filósofo  
Rancio, **222**, 532.

---

\* En las entradas del índice, el número de la página en la que figura la breve semblanza del autor se ve en negrita.

- Álvarez Carrillo de Albornoz, Gil, **125**.
- Álvarez Cienfuegos, Nicasio, **226**,
- Álvarez de Toledo, Gabriel, **187**.
- Álvaro de Córdoba, Paulo, **102**.
- Alves, Castro, **408**.
- Alzate y Ramírez, José Antonio de, **324, 325**.
- Amor Ruibal, Ángel, **253**.
- Amunátegui, Miguel Luis, **302, 305**.
- Anchieta, José de, 61, 355, 390, **391, 392, 418**.
- Andrade, Mário de, **417**.
- Andrés, Antonio, **124**.
- António de Beja, **363**.
- Antonio, Nicolás, **183, 184, 200**.
- Aparisi y Guijarro, Antonio, 529, **535**.
- Aranzadi y Unamuno, Telesforo de, **250**.
- Arciniegas, Germán, **316**.
- Ardao, Arturo, 344, **346**.
- Arenal, Concepción, **238**.
- Arguedas, José María, **341**.
- Argüelles, Agustín de, **230**.
- Arias Montano, Benito, 21, 154, **161, 170, 172**.
- Arráiz, Antonio, **351**.
- Arriaga Mendo, Rodrigo de, **176**.
- Asín Palacios, Miguel, 21, 103, 105, 114, **255**.
- Aso y del Río, Ignacio Jordán Claudio de, **209**.
- Avempace, **107, 133, 207**.
- Avendauth, **108**.
- Averroes (véase también Ibn Rusd), 21, 40, 80, 107, **111, 114, 115, 116**.
- Aymerich, Mateo de, **197**.
- Azaña, Manuel, **256**.
- Azara, Félix de, 203, **212, 213**.
- Azara, José Nicolás de, **203, 204**.
- Azcárate, Gumersindo de, 238, **243**.
- Aznar, Severino, 529, **540, 541**.
- Azpilicueta, Martín de, **147, 173**.
- Bails, Benito, **202**.
- Balboa, Gonzalo de, 123, **124, 125**.
- Balmes Urpía, Jaime Luciano, **237, 264, 314, 528, 529, 534, 541**.
- Balmis i Berenguer, Francisco Xavier de, **216, 217, 347**.
- Báñez, Domingo, **163, 168, 171, 177, 358, 499**.
- Baquiario, **93**.
- Baralt, Rafael María, **348**.
- Barandiarán Ayerbe, José M., **260**.
- Barbosa, Rui, **409, 410, 411**.
- Baron do Rio Branco (véase Silva Paranhos, José Maria da).
- Barras de Aragón, Francisco de las, **253**.
- Barreda, Gabino, **328**,
- Barros Arana, Diego Jacinto Agustín, **303, 305, 306, 310**.
- Barros, João de, 353, 357, **363, 364**.
- Bartolache y Díaz de Posadas, José Ignacio, **325**.
- Bartolomé de Medina, **160**.
- Batllore, Miguel, 21, 197, **268**.
- Beato de Liébana, Santo, **100**.
- Belaúnde, Víctor Andrés, **339**.
- Bello, Andrés, 15, 21, 61, 283, 302, 303, 316, **346, 347, 348, 351**.
- Belluga y Moncada, Luis Antonio, 34, **187, 188**.
- Ben Adereth, Salomón, **121**.

- Ben Sem Tob de León, Moseh, **123**.  
 Bernardes, Manuel, **370**.  
 Bernardino de Sahagún, **150**.  
 Betancourt y Molina,  
     Agustín de, **223**.  
 Bevilacqua, Clóvis, **411**.  
 Bilbao Barquín, Francisco, **302**.  
 Blanco Fombona, Rufino, **349**.  
 Blanco White, José María, 227, **228**.  
 Blest Gana, Alberto, **303**.  
 Bocaiuva, Quintino, **405**.  
 Borrego Moreno, Andrés, **233**.  
 Botelho de Oliveira, Manoel, **396**.  
 Brandão, Raul, **379**.  
 Brañas Manéndez, Alfredo, **250**,  
     529, 539.  
 Brasiliense de Almeida e Melo,  
     Américo, **404**.  
 Braulio, Obispo de Zaragoza,  
     Santo, **97**, 98, 99.  
 Brocense, El (véase Sánchez de las  
     Brozas, Francisco).  
 Buarque de Holanda, Sérgio, **419**.  
 Bunge, Carlos Octavio, **294**, 296.  
 Burgos Olmo, Francisco Javier de,  
     **231**, 244.  
 Burgos y Sarragoti, Javier de, **244**.  
 Bustamante, Carlos María de, **326**.  
 Caballero, José Agustín, **316**.  
 Cabarrús, Francisco de, 214, **215**.  
 Cadalso, José de, 34, **207**, 229.  
 Caldas, Francisco José de, **311**,  
 Calderón Bouchet, Rubén, 530, **549**.  
 Calmon, Pedro, **419**.  
 Câmara Cascudo, Luís da, **417**.  
 Camões, Luis Vaz de, 357, **367**,  
     368, 369, 373, 377, 387, 398, 409.  
 Camoens (véase Camões), 389.  
 Camón Aznar, José, **265**.  
 Campián Jaimebón, Arturo, **247**.  
 Campos Pérez, Ramón, **224**.  
 Canal Feijoo, Bernardo, **298**.  
 Canals Vidal, Francisco, **549**.  
 Cano, Melchor, 146, 149, **153**.  
 Capmany y Montpalau,  
     Antonio de, **209**.  
 Caramuel y Lobkowitz,  
     Juan, **181**.  
 Cardim, Fernão, **394**.  
 Cardoso, Fernando o Isaac, 179,  
     358, **370**.  
 Carlos de Aragón (véase Príncipe  
     de Viana).  
 Caro Baroja, Julio, **270**.  
 Caro, Miguel Antonio, **314**.  
 Carrasquilla, Ricardo, **313**.  
 Carvalho, Joaquim de, **383**.  
 Carvalho, Olavo de, **423**.  
 Casas, Bartolomé de las, 34, **143**,  
     389, 499,  
 Caso, Antonio, 281, 331, **333**, 334.  
 Castelo Branco, Camilo, 374, **379**.  
 Castellani, Leonardo, 530, **543**.  
 Castro, Américo, **258**, 263.  
 Cavanilles, Antonio José, **211**.  
 Caxa de Leruela, Miguel, **173**.  
 Celso de Assis Figueredo Júnior,  
     Afonso, **412**.  
 Cervantes de Salazar, Francisco,  
     149, 155, **284**.  
 Cipriano de Córdoba, **101**.  
 Ciscar y Ciscar, Gabriel, **224**.  
 Clavijero, Francisco Xavier, **324**.  
 Clavijo y Fajardo, José, **203**.  
 Cochrane Simonsen, Roberto, **415**.  
 Coimbra, Leonardo, **381**, 382.

- Constant Botelho de Magalhães, Benjamin, **405**.
- Corachán, Juan Bautista, **187**, 191.
- Corçao, Gustavo, 530, **542**.
- Correia, Alexandre, 530, **541**.
- Corro, Antonio del, **159**.
- Cortesão, Jaime, 379, **381**.
- Cossío y Martínez Fortún, José María de, **261**, 263.
- Costa Martínez, Joaquín, 74, **245**, 252.
- Costa Pereira Furtado de Mendonça, Hipólito José da, **400**.
- Costa, Claudio Manoel da, **398**, 399.
- Cristeros, **545**.
- Cuervo Urisarri, Rufino José, 313, **314**, 315.
- Cunha, Euclides da, **413**.
- Chávez, Ezequiel Adeodato, **329**.
- Delhuyar y Lubice, Fausto, **221**.
- Delhuyar y Lubice, Juan José, **217**.
- Díaz de Gamarra y Dávalos, Juan Benito, **325**,
- Díaz de Toledo, Pedro, **140**.
- Díez del Corral, Luis, 21, **269**.
- Domeyko Ankuba, Ignacio, **300**.
- Domingo de Guzmán, Santo, **115**, 118.
- Don Duarte, 131, 359, **360**, 361.
- Don Juan Manuel, 105, **124**.
- Don Pedro, Infante de Portugal, 357, **360**, 361.
- Donoso Cortés, Juan, **236**, 237, 314, 526, 528, 529, 534, 536.
- Donoso Novoa, Ricardo, **307**.
- Drummond de Andrade, Carlos, **418**.
- Duarte Ramalho Ortigão, José, **375**.
- Eça de Queirós, José María, 374, 376, **377**, 412.
- Echeverría, Esteban, **287**, 288.
- Egaña Risco, Juan, **300**.
- Eguiara y Eguren, Juan José de, **323**.
- Eiximenis, Francesç, **129**.
- Elías de Tejada y Spínola, Francisco, **272**, 511, 513, 527, 529, 530, 547, 548.
- Encina Armanet, Francisco Antonio, **306**.
- Encinas, Francisco de, 152, **156**, 157.
- Escéptico, El (véase Sánchez, Francisco), **171**, 429, 458.
- Escoto, Miguel, **115**, 116.
- Escragnolle Taunay, Alfredo de, **406**.
- Espronceda, José de, 229, **234**.
- Eulogio de Córdoba, Santo **100**.
- Eymerich, Nicolás, **126**, 130.
- Eyzaguirre Gutiérrez, Jaime, **309**, 530, 545.
- Fabio, 529, **538**.
- Faria e Sousa, Manuel de, **369**.
- Feijó, Diogo Antônio, **401**.
- Feijoo, Benito Jerónimo, **188**, 189, 194, 205, 346.
- Fernandes Braga, Joaquím Teófilo, **376**.
- Fernández de Heredia, Juan, **126**.
- Fernández de la Mora, Gonzalo, 530, **551**.
- Fernández Navarrete, Pedro, 173, **174**.
- Fernando de Córdova, **137**.
- Ferreira, Vergilio, **386**.
- Ferrer, Magín, 528, 529, 532, **533**.
- Fialho de Almeida, José Valentim, **379**.

- Figari, Pedro, **344**.  
 Floranes y Encinas, Rafael de, **212**.  
 Flórez de Estrada, Álvaro, **226**.  
 Flórez de Setién y Huidobro,  
 Enrique, **193**.  
 Forner, Juan Pablo, **221**, 529, 532.  
 Foronda, Valentín de, **214**.  
 Fox Morcillo, Sebastián, 139, **162**,  
 490.  
 Francisco de Javier, Santo, **152**.  
 Francisco de Toledo, **166**, 500.  
 Franco, Afonso Arinos de Melo,  
**421**.  
 Furió Ceriol, Fadrique, **166**.  
 Furlong, Guillermo Juan, **297**.  
 Gallardo, Bartolomé José, **230**,  
 262.  
 Gallego, Juan Nicasio, **231**.  
 Gama, José Basílio da, **399**.  
 Gamba, Rafael, 21, **272**, 273, 274,  
 527, 528, 529, 549.  
 Gaos, José, 258, **264**, 333, 334.  
 García Bacca, Juan David, **350**.  
 García Calderón Rey, Francisco,  
**339**.  
 García de Cartagena, Alonso, **131**.  
 García Icazbalceta, Joaquín, **328**.  
 García Matamoros, Alfonso, 139,  
**144**.  
 García Máynez, Eduardo, **334**.  
 García Sarmiento, Félix Rubén  
 (véase Rubén Darío).  
 García, Juan Agustín, **293**.  
 Garibay K., Ángel María, **332**, 333.  
 Gerardo de Cremona, **108**.  
 Gil Quesada, Vicente (véase  
 Quesada, Vicente G.).  
 Gil Robles, Enrique, 257, **537**.  
 Góis, Damião de, **365**.  
 Gómez Dávila, Nicolás, 530, **547**.  
 Gómez de Castro, Alvar, **156**.  
 Gómez Ortega, Casimiro, 191,  
**208**, 215.  
 Gómez Pereira, **151**, 190.  
 Gonçalves Dias,  
 Antônio, **403**.  
 Gonçalves Teixeira e Souza,  
 Antônio, **401**.  
 Góngora del Campo, Mario, **309**,  
 310, 548.  
 González de Cellorigo, Martín,  
**173**.  
 González Prada, Manuel, **339**.  
 González Serrano, Urbano, **246**,  
 247.  
 González y Díaz de Tuñón,  
 Zeferino, **241**.  
 González, Florentino, **313**.  
 González, Joaquín Víctor, **293**.  
 Gonzalo Ibáñez, 530, **553**.  
 Gracián y Morales, Baltasar, 21, 80,  
**180**, 182, 193.  
 Groot, José Manuel, **312**.  
 Groussac, François-Paul, **285**.  
 Gundisalvo, Domingo, 38, 80, 108,  
 109, **110**, 357.  
 Gusmão, Alexandre de, **397**.  
 Gutiérrez, Juan María, **287**, 290.  
 Henríquez Ureña, Pedro, 281, 331,  
 332, **342**.  
 Herculano de Carvalho e Araujo,  
 Alexandre, 354, 358, **373**.  
 Hermann, el Alemán, **116**.  
 Hernández, Francisco, **284**.  
 Hernando de Larramendi Ruiz,  
 Luis, 514, 530, **541**.



- Hernando de Larramendi y Montiano, Ignacio (véase también Larramendi, Ignacio), 7, 11, 13, 15, 25, 26, 27, 29, 40, 59, 61, 65, 74, 77, 78, 273, 274, **275**, 276, 277, 514, 515, 530, 549, 557, 559.
- Herrera, Juan de, **164**, 165.
- Hervás y Panduro, Lorenzo, **206**.
- Hidacio de Chaves, **93**.
- Hispano, Pedro (véase Pedro Hispano).
- Hostos y Bonilla, Eugenio María de, **342**,
- Hoz, Pedro de la, 529, 532, **534**.
- Huarte de San Juan, Juan, 80, **163**.
- Humboldt, Alejandro de, 67, **285**, 328.
- Hurtado de Mendoza, Pedro, **174**.
- Ibáñez de la Rentería, José A., **213**.
- Ibn al-Sid de Badajoz, **105**.
- Ibn 'Arabí, Muhyi l-Din (véase también Abenarabí), 102, 103, **114**, 118.
- Ibn Bayya (véase Avempace).
- Ibn Daud (véase Avendauth).
- Ibn Gabirol, Selomoh, **104**, 106, 107, 110.
- Ibn Hazm, **103**.
- Ibn Jaldun (véase Abenjaldún).
- Ibn Masarra, Muhammad, **103**.
- Ibn Paquda, Bahya, **104**, 272.
- Ibn Rusd (véase Averroes).
- Ibn Sabin (véase Abensabín).
- Ibn Tufayl (véase también Abentofail), **107**, 111.
- Ibn Tumlus, Yusuf ibn Ahmad, **114**.
- Ibn W̄aqar, Abraham (véase Abraham de Toledo).
- Ignacio de Loyola, Santo, **145**, 152, 153.
- Ildefonso, Obispo de Toledo, Santo, **98**.
- Infante de Portugal (véase Don Pedro).
- Ingenieros, José, 281, **286**.
- Inglés, El (véase Sareshel, Alfredo de).
- Iriarte, Tomás de, **214**, 221.
- Irisarri, Antonio José de, **321**.
- Isidoro de Sevilla, Santo, 21, 34, 91, **96**, **97**, 98, 99.
- Isla, José Francisco de, **194**.
- Izquierdo, Sebastián, **181**.
- José de Sigüenza, Fray, **170**.
- Jotabeche (véase Vallejo Borkoski, José Joaquín).
- Jovellanos, Gaspar Melchor de, 21, 199, **210**, 219, 221.
- Juan de la Cruz, Santo, **169**, 255, 262.
- Juan de Sevilla (véase también Juan Hispalense), 102.
- Juan Hispalense (véase también Juan de Sevilla) 108, **109**, 110.
- Juan y Santacilla, Jorge, **196**, 197, 198.
- Juanini, Juan Bautista, **185**.
- Julián de Toledo, Santo, **99**, 100.
- Júnior, Araripe, **408**, 409, 410, 411.
- Lacarra de Miguel, José María, **265**.
- Laguna, Andrés, **149**.
- Laín Entralgo, Pedro, 66, **266**.
- Lamas, Andrés, 290, **343**.
- Lapesa Melgar, Rafael, **266**.
- Lardizábal, Miguel de, **211**.
- Larra, Mariano José de, **235**, 301.

- Larramendi, Ignacio (véase también Hernando de Larramendi y Montiano, Ignacio), 25, 27, 28.
- Larramendi, Manuel de, **190**.
- Lastanosa, Vicencio Juan de, **182**.
- Lastarria, José Victorino, **301**, 305.
- Lax de Sariñena, Gaspar, **144**.
- Leandro de Sevilla, Santo, **95**.
- Leite, Serafim, **416**.
- León Pinelo, Antonio de, **177**, 178.
- León-Portilla, Miguel, 283, **336**.
- Leovigildo de Córdoba, **101**.
- Letelier Madariaga, Valentín, **305**.
- Levene, Ricardo, **296**, 297.
- Liciniano de Cartagena, **96**.
- Lira Pérez, Osvaldo, **544**.
- Lisboa, João Francisco, **402**.
- Lista, Alberto, 227, **229**, 234.
- Loefling, Peter, **202**.
- Lopes de Castanheda, Fernão, **364**.
- Lopes, Fernão, 357, **359**, 361.
- López de Palacios Rubios, Juan, **141**.
- López de Vega, Antonio, **178**.
- López, Vicente Fidel, **289**.
- Lossada Prada, Luis de, **189**.
- Lozano, Jorge Tadeo, **311**.
- Luis de Granada, Fray, **152**.
- Luis de León, Fray, **161**.
- Luna, Pedro de, **127**.
- Luzán Claramunt de Suelves y Gurrea, Ignacio de, **193**.
- Llambías de Azevedo, Juan, **345**, 346.
- Llampillas, Francisco Xavier, **204**.
- Llorens y Barba, Francisco Xavier, **238**, 537.
- Llorente, Juan Antonio, **222**.
- Lull, Ramon (véase también Lulio, Raimundo), 40, **120**, 165, 268, 271.
- Lulio, Raimundo (véase también Lull, Ramon), 21, 80, 165.
- Macanaz, Melchor Rafael de, **188**.
- Macías Picavea, Ricardo, 242, **245**.
- Machado de Assis, Joaquim, **406**, 542.
- Madariaga y Rojo, Salvador de, **259**.
- Madoz e Ibáñez, Pascual, **234**.
- Madre de Deus, Gaspar, da, **399**.
- Madrigal, Alfonso de, El Tostado (véase también Tostado, El), **134**, 135.
- Maestro Juan, **110**.
- Maeztu Whitney, Ramiro de, **256**, 309, 528, 529, 541, 545, 551, 552.
- Magalhães Gândavo, Pedro de, **393**.
- Magalhães Godinho, Vitorino de, **386**.
- Maimónides, 21, 40, 80, 107, **112**, 113, 121, 123, 132, 133, 140, 264.
- Malaspina, Alejandro, **218**, 219.
- Manifiesto de los Persas, 528, 529, **534**, 535.
- Manterola, Vicente, 529, **536**.
- Marañón y Posadillo, Gregorio, **259**.
- Maravall Casesnoves, José Antonio, 177, **269**.
- Marcos de Toledo, **111**.
- Marchena, José, 127, **227**.
- Mariana, Juan de, 80, 156, **166**, 167.
- Mariátegui, José Carlos, **340**, 341.
- Marques Pereira, Nuno, **396**.
- Marrero, Vicente, 21, **273**, 274, 528, 529, 549.
- Martel, Miguel, **232**.

- Martí de Eixalá, Ramón, **235**, **238**.  
Martí Pérez, José Julián, **319**.  
Martí, Ramon, **120**.  
Martín de Braga, Santo, **94**, **357**.  
Martínez de Osma, Pedro, **137**.  
Martínez Marina, Francisco, **221**.  
Martínez Pascual, **197**.  
Martínez Paz, E. (hijo), **298**, **299**.  
Martínez Paz, Enrique, **295**, **298**, **299**.  
Martínez Paz, Fernando, **299**.  
Martínez, José Luis, **231**, **332**, **336**.  
Martínez, Martín, **189**, **194**.  
Mártir de Anglería, Pedro, **142**, **177**.  
Mártir Rizo, Juan Pablo, **177**.  
Masdeu, Juan Francisco, **210**.  
Massera, José Pedro, **344**.  
Matos Guerra, Gregório de, **395**.  
Mayans y Siscar, Gregorio, **21**, **35**, **52**, **53**, **62**, **63**, **183**, **187**, **191**, **193**, **358**.  
Medina Zavala, José Toribio, **304**.  
Medina, Pedro de, **148**.  
Meinville, Julio, **530**, **544**, **552**.  
Meléndez Valdés, Juan, **208**, **219**, **226**, **228**.  
Melo Freyre, Gilberto de, **418**.  
Melo, Francisco Manuel de, **61**, **369**.  
Mendes Pinto, Fernão, **366**.  
Mendiburu, Manuel de, **338**.  
Mendive, José, **243**.  
Menéndez Pelayo, Marcelino, **16**, **18**, **20**, **21**, **40**, **41**, **54**, **55**, **61**, **63**, **66**, **67**, **78**, **81**, **90**, **92**, **96**, **110**, **122**, **137**, **138**, **146**, **151**, **178**, **193**, **199**, **230**, **233**, **244**, **248**, **249**, **254**, **255**, **261**, **262**, **270**, **287**, **314**, **328**, **336**, **354**, **358**.  
Menéndez Pidal, Ramón, **66**, **254**, **258**, **262**, **266**.  
Mercado, Tomás de, **164**, **172**.  
Metge, Bernat, **128**.  
Millares Carlo, Agustín, **261**, **262**, **265**, **285**, **349**.  
Millas Jiménez, Jorge, **310**.  
Minguijón Adrián, Salvador, **529**, **540**.  
Miranda, Francisco de Sá de, **357**, **362**, **378**.  
Mistral, Gabriela, **306**, **307**, **308**.  
Mitre, Bartolomé, **290**.  
Mitxelena Elissalt, Luis, **255**, **271**.  
Moderato de Gades, **90**.  
Molina Garmendia, Enrique, **305**.  
Molina, Juan Ignacio, **299**.  
Molina, Luis de, **163**, **167**, **358**, **487**, **499**.  
Molinos, Miguel de, **183**, **184**.  
Moncada, Sancho de, **173**, **174**.  
Moniz, Antonio Egas, **380**.  
Montalvo, Juan, **320**.  
Monte y Aponte, Domingo del, **318**.  
Monteiro Lobato, José Bento, **415**.  
Montúfar y Rivera, Lorenzo, **321**.  
Moret, José de, **182**.  
Muñoz, Juan Bautista, **212**.  
Muñoz-Torrero y Ramírez Moyano, Diego, **225**.  
Murguía, Manuel, **242**.  
Mutis, José Celestino, **205**, **206**, **311**.  
Nabuco, Joaquim, **409**, **410**.  
Nava, Pedro, **420**.  
Nebrija, Elio Antonio de, **34**, **134**, **136**, **138**, **139**, **141**, **158**.

- Nemésio, Vitorino, **384**.  
 Neruda, Pablo, **308**.  
 Nipho y Cagigal, Francisco  
 Mariano, **198**.  
 Nóbrega, Manuel de, **391**, 392.  
 Nocedal y Romea, Ramón, 527,  
 528, 529, **537**, 538.  
 Nunes, Pedro, 358, **365**.  
 Núñez de Guzmán, Hernán, **143**,  
 144.  
 Núñez, Ferrán, **140**.  
 Núñez, Pedro Juan, 138, **157**.  
 O’Gorman, Edmundo, **352**,  
 Olavide y Jáuregui, Pablo de, **201**.  
 Oliveira Carvalho,  
 Paulo Egídio de, **407**.  
 Oliveira Martins, Joaquim Pedro,  
 354, 358, **376**, 412.  
 Oliveira Viana,  
 Francisco José de, **414**.  
 Oliveira, Francisco Xavier de, **371**.  
 Omerique, Antonio Hugo de, **184**.  
 Orosio, Paulo, **91**, 126, 272.  
 Orozco y Berra, Manuel, **327**.  
 Ors, Álvaro d’, 527, 530, **547**, 551.  
 Orta, García de, **364**.  
 Ortega y Gasset, José, 51, **257**,  
 263, 264, 269, 281, 310.  
 Ortiz Fernández, Fernando, **319**.  
 Osio de Córdoba, 59, **91**.  
 Osorio, Jerónimo, **366**.  
 Otero Silva, Miguel, **352**.  
 Palacios, Leopoldo Eulogio, 530,  
**546**.  
 Palafox y Mendoza, Juan de, 21,  
**179**.  
 Palanco, Francisco, **186**.  
 Palma Soriano, Ricardo, **338**.  
 Pandiá Calógeras, João, **414**.  
 Pascual, Prudencio María, **217**.  
 Paula y Canalejas, Francisco de,  
**242**.  
 Pavón Jiménez, José Antonio, 216,  
**219**.  
 Paz, Octavio, 279, **335**.  
 Pedrayes y Foyo, Agustín de, **209**,  
 210.  
 Pedro Hispano, 357, **359**.  
 Pelayo, Álvaro, **123**, 129.  
 Peña y Farrell, Narciso Feliú de la,  
**531**.  
 Pequito Rebelo, José, 530, 539, **542**.  
 Peralta Barnuevo, Pedro, **337**.  
 Pereira da Silva, João Manoel, **403**.  
 Pereira de Sampaio Bruno, José,  
**378**.  
 Perera, Benito, **167**.  
 Pereyra, Carlos, **330**.  
 Pérez Bayer y Benicasim,  
 Francisco, **195**.  
 Pérez de Guzmán, Fernán, **125**, 131.  
 Pérez de Oliva, Fernán, **149**.  
 Pérez de Pineda, Juan, **151**, 156.  
 Pérez del Camino, Manuel  
 Norberto, **232**.  
 Pérez Rosales, Vicente, **300**.  
 Pérez y López, Antonio Javier, **206**.  
 Pessoa, Fernando, 379, **382**, 383,  
 384, 387.  
 Pi y Margall, Francisco, **239**.  
 Picón Salas, Mariano, **350**.  
 Pidal y Carniado, Pedro José, **233**.  
 Pinto, Heitor, **367**.  
 Piquer y Arrufat, Andrés, **195**, 221.  
 Ponz, Antonio, **200**.  
 Porrás Barrenechea, Raúl, **341**.

- Pou, Vicente, 528, 529, **532**.  
Príncipe de Viana, Carlos de Aragón, 132, **136**, 265, 273, 462, 548.  
Prisciliano, **92**, 93.  
Prudencio Clemente, Marco Aurelio, **89**.  
Quental, Antero de, **375**.  
Quer y Martínez, José, **191**.  
Quesada, Ernesto, **292**, 293, 296.  
Quesada, Vicente G., **291**, 292.  
Quevedo y Quintano, Pedro, **207**.  
Quevedo, Francisco de, 21, 40, 162, **175**, 177, 370, 396, 544.  
Quintana, Manuel José, **228**.  
Quintiliano, Marco Fabio, **90**, 141, 145, 476, 495, 496.  
Rabbi Ishaq ben Sid (véase Rabiçag). Rabiçag, **116**, 117.  
Ramírez, José Fernando, **327**.  
Ramon de Peñafort, Santo, **118**.  
Ramón y Cajal, Santiago, 19, 21, **247**.  
Ramos, Samuel, **333**.  
Raposo, Hipólito Vaz, 530, **538**, 542.  
Régio, José, **384**.  
Reina, Casiodoro de, **157**, 159, 166.  
Reinoso, Félix José, **227**.  
Restrepo, Félix, **315**.  
Restrepo, José Manuel, 278, **312**.  
Revilla y Moreno, Manuel de la, **244**.  
Reyes, Alfonso, 21, 281, **331**, 332, 335, 336.  
Ribeiro Sanches, António Nunes, **371**.  
Ribeiro, João, **413**.  
Río Fernández, Andrés Manuel del, **225**.  
Riquer Morera, Martín de, **271**.  
Riva Palacio y Guerrero, Vicente, **328**.  
Riva-Agüero y Osma, José de la, **340**.  
Rivano, Juan, **311**.  
Rivarola, Rodolfo, **292**.  
Roca y Ponsa, José, **538**.  
Rocha Pita, Sebastião da, **397**.  
Rodó, José Enrique, **344**.  
Rodríguez Lobo, Francisco, **368**.  
Rodríguez, José Honório, **422**.  
Rodríguez de Campomanes, Pedro, 21, **199**.  
Rodríguez de Pedrosa, Luis, **179**.  
Rodríguez Mohedano, Pedro, **199**.  
Rodríguez Mohedano, Rafael, **200**.  
Rodríguez Moñino, Antonio, **267**.  
Rodríguez, Antonio José, **194**.  
Rojas, Pedro José, **349**.  
Rojas, Ricardo, **295**.  
Romero, Silvio, **410**, 411.  
Roquer, Mariano, 529, **532**.  
Rubén Darío, 281, 319, **337**, 352.  
Rubió, Guillermo, **128**.  
Ruiz López, Hipólito, **215**, 220.  
Ruiz Muñoz, Emilio (véase Fabio). Sá, Antônio de, **395**.  
Saavedra Fajardo, Diego, 36, **176**, 192, 518.  
Sabuco y Álvarez, Miguel, **159**, 190.  
Sabunde, Ramón de (véase también Sibiuda, Ramon), 80, **132**, 207.  
Saco, José Antonio, **317**.  
Sacheri, Carlos Alberto, 530, **552**.  
Sáenz de Aguirre, José, **184**.  
Sainz Rodríguez, Pedro, **262**.  
Salas y Cortés, Ramón de, **217**.

- Salazar, Juan de, **174**.  
 Salvador, Vicente do, **394**, 395, 411.  
 Sánchez de Arévalo, Rodrigo, **133**.  
 Sánchez de las Brozas, Francisco,  
 El Brocense, 139, 142, **158**, 172.  
 Sánchez, Francisco, El Escéptico,  
**171**, 429, 458.  
 Sánchez, Tomás Antonio, **199**.  
 Sanín Cano, Baldomero, **315**.  
 Santa Cruz y Espejo, Francisco  
 Javier Eugenio de, **320**.  
 Santa Cruz, Alonso de, **152**.  
 Santa Cruz, Andrés María, **198**.  
 Santa Maria Jaboatão,  
 Antônio de, **398**.  
 Santa Rita Durão, José de, **398**.  
 Santos, Arlindo Veiga Dos, 530, **543**.  
 Sanz del Río, Julián, **237**, 242, 244.  
 Santo Tomás, Juan de, Fray (véase  
 São Tomás, João de, *Frei*) 176.  
 São Tomás, João de, *Frei*, 358, **368**.  
 Sardinha, António, **382**, 530, 539,  
 541, 542.  
 Sareshel, Alfredo de, El Inglés, **118**.  
 Sarmiento, Domingo Faustino,  
**289**, 296, 316.  
 Sarmiento, Martín, **190**.  
 Sayas, Francisco Diego de, **180**.  
 Sebond, Raymond (véase Sibiuda,  
 Ramon).  
 Segovia, Juan de, **139**.  
 Sempere y Guarinos, Juan, **220**, 221.  
 Sena, Jorge de, **387**.  
 Senante, Manuel, 529, **538**.  
 Séneca, Lucio Anneo, 21, 34, 40,  
 80, **89**, 94, 131, 140, 144, 175,  
 177, 361.  
 Sepúlveda, Juan Ginés de, **145**, 483.  
 Servet Conesa, Miguel, **154**, 163.  
 Severo Zeballos, Estanislao, **291**.  
 Sibiuda, Ramon (véase también  
 Sabunde, Ramón de), **132**.  
 Sierra, Justo, **329**.  
 Sigüenza y Góngora, Carlos de, **322**.  
 Silva Lisboa, José da, Visconde de  
 Cairu, **400**.  
 Silva Paranhos, José Maria da,  
 Baron do Rio Branco, **407**.  
 Silva Prado Júnior, Caio da, **421**.  
 Silva Prado, Eduardo da, **412**.  
 Simón Abril, Pedro, **165**.  
 Soares de Sousa, Gabriel, **392**.  
 Sodré, Nelson Werneck, **422**.  
 Soto, Domingo de, 67, **149**.  
 Sousa, António Sérgio de, **380**.  
 Sousa, José Pedro Galvão de, **546**.  
 Suárez de Peralta, Juan, **322**.  
 Suárez, Francisco, 40, 80, 81, 82,  
**170**, 355, 356, 358.  
 Tajón de Zaragoza, Samuel, **99**.  
 Tejada y Spínola, Francisco Elías de  
 (véase Elías de Tejada y Spínola,  
 Francisco).  
 Tejada, Fernando de, **178**.  
 Tejado y Rodríguez, Gabino, **536**.  
 Terán, Juan Bautista, **294**.  
 Teresa de Jesús, Santa, **155**, 169.  
 Torga, Miguel, **385**.  
 Torquemada, Juan de **133**.  
 Torras y Bages, José, 529, **537**.  
 Torre, Alfonso de la, **132**.  
 Tosca, Tomás Vicente, **185**, 191.  
 Tostado, El (véase también Madrigal,  
 Alfonso de), 38, 138, 205.  
 Tovar Llorente, Antonio, **268**.  
 Turmeda, Anselm, **130**, 255.

- Ulloa, Antonio de, 196, **197**.  
Unamuno y Jugo, Miguel de, 67, 170, **251**, 551.  
Unanúe, José Hipólito, **337**.  
Urquijo, Julio de, **254**, 255.  
Uslar Pietri, Arturo, **351**.  
Usque, Samuel, **362**.  
Valdés, Alfonso de, **150**, 153.  
Valdés, Juan de, 152, **153**.  
Valencia, Pedro de, **172**.  
Valera, Cipriano de, 157, 159, **166**.  
Valera, Juan, 35, 52, 53, **240**, 241, 337.  
Valle-Inclán, Ramón María del, **252**, 253.  
Vallejo Borkoski, José Joaquín, Jotabeche, **301**.  
Vallenilla Lanz, Laureano, **349**.  
Vallés, Francisco, **159**.  
Vallet de Goytisolo, Juan, 526, 530, **548**.  
Varela, Félix, **317**, 318.  
Varnhagen, Francisco Adolfo de, **402**.  
Vasconcelos, Carolina Michaelis de, 354, 359, 362, **378**.  
Vasconcelos, José, 74, 280, 281, 316, **330**, 331, 333.  
Vaz Ferreira, Carlos, **345**, 346.  
Vázquez de Belmonte, Gabriel, **171**.  
Vázquez de Mella Fanjul, Juan, 527, 528, 529, **539**, 540, 544.  
Vegas Latapié, Eugenio, 256, **545**.  
Vélez, Rafael, 529, **532**.  
Venegas del Busto, Alejo de, **148**.  
Vergara y Vergara, José María, **314**.  
Vergara, Juan de, **146**, 147.  
Veríssimo Dias de Matos, José, **411**.  
Verney, Luis António, **372**.  
Vicens Vives, Jaume, **267**.  
Vicente Ferrer, Santo, **129**.  
Vicente, Gil, 262, **361**, 362, 373.  
Vicuña Mackenna, Benjamín, **304**, 307.  
Vieira, António, 369, **395**, 396, 402, 419.  
Viera y Clavijo, José de, **204**, 205.  
Vilanova, Arnau de, 2120, **122**.  
Vildósola, A. J. de, 529, **536**.  
Villanueva de Astengo, Joaquín Lorenzo, **223**.  
Villena, Enrique de, **131**.  
Visconde de Cairu (véase Silva Lisboa, José da).  
Vives, Juan Luis, 35, 40, 52, 63, 74, 80, 144, **146**, 147, 237, 260, 284, 364, 546.  
Widow Antoncich, Juan Antonio, **552**.  
Wilhelmsen, Frederick D., 530, **550**.  
Yehuda ben Moses ha-Kohén, 116, **117**.  
Yehuda ha-Leví, **106**.  
Zacut, Abraham, **138**.  
Zapata, Diego Mateo, **185**.  
Zavala, Silvio, **334**.  
Zea Aguilar, Leopoldo, **334**, 335.  
Zevallos, Fernando de, 529, **531**.  
Zubiri, Xavier, 40, 258, **263**.  
Zum Felde, Alberto, **345**.  
Zúñiga, Diego de, **168**.  
Zurara, Gomes Eanes de, **361**.  
Zurita y Castro, Jerónimo, **154**.

## ÍNDICE ONOMÁSTICO DE PENSADORES TRADICIONALISTAS\*

- Acción Española, 256, 527, 528,  
529, 545, 547, **551**, 552.
- Alvarado, Francisco, el Filósofo  
Rancio, **222**, 532.
- Aparisi y Guijarro, A., 529, **535**.
- Aznar, Severino, 529, **540**, 541.
- Balmes Urpía, Jaime Luciano, **237**,  
264, 314, 528, 529, 534, 541.
- Brañas Manéndez, Alfredo, **250**,  
529, 539.
- Calderón Bouchet, Rubén, 530,  
**549**.
- Canals Vidal, Francisco, **549**.
- Carlos de Aragón (véase Príncipe  
de Viana).
- Castellani, Leonardo, 530, **543**.
- Corçao, Gustavo, 530, **542**.
- Correia, Alexandre, 530, **541**.
- Cristeros, **545**.
- Donoso Cortés, Juan, **236**, 237,  
314, 526, 528, 529, 534, 536.
- Elías de Tejada y Spínola, Francisco,  
**272**, 511, 513, 527, 529, 530,  
547, 548.

---

\* Aunque la totalidad de los autores que se enumeran en este “Índice de pensadores tradicionalistas” están incluidos en el “Índice onomástico general de polígrafos y de pensadores tradicionalistas” se ha considerado útil, incluso necesario, si se considera cuáles son los objetivos estatutarios de la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI, preparar un índice aparte para acceder a la relación de los autores que componen esta biblioteca.

Recordamos que en las entradas del índice, el número de la página en la que figura la breve semblanza del autor se ve en negrita.



- Eyzaguirre Gutiérrez, Jaime, **309**, 530, 545.
- Fabio, 529, **538**.
- Fernández de la Mora, Gonzalo, 530, **551**.
- Ferrer, Magín, 528, 529, 532, **533**.
- Forner, Juan Pablo, **221**, 529, 532.
- Gambra, Rafael, 21, **272**, 273, 274, 527, 528, 529, 549.
- Gil Robles, Enrique, 257, **537**.
- Gómez Dávila, Nicolás, 530, **547**.
- Góngora del Campo, Mario, **309**, 310, 548.
- Gonzalo Ibáñez, 530, **553**.
- Hernando de Larramendi Ruiz, Luis, 514, 530, **541**.
- Hernando de Larramendi y Montiano, Ignacio (véase también Larramendi, Ignacio), 7, 11, 13, 15, 25, 26, 27, 29, 40, 59, 61, 65, 74, 77, 78, 273, 274, **275**, 276, 277, 514, 515, 530, 549, 557, 559.
- Hoz, Pedro de la, 529, 532, **534**.
- Larramendi, Ignacio (véase también Hernando de Larramendi y Montiano, Ignacio), 25, 27, 28.
- Lira Pérez, Osvaldo, **544**.
- Llorens y Barba, Francisco Xavier, **238**, 537.
- Maeztu Whitney, Ramiro de, **256**, 309, 528, 529, 541, 545, 551, 552.
- Manifiesto de los Persas, 528, 529, **534**, 535.
- Manterola, Vicente, 529, **536**.
- Marrero, Vicente, 21, **273**, 274, 528, 529, 549.
- Meinvielle, Julio, 530, **544**, 552.
- Minguijón Adrián, Salvador, 529, **540**.
- Nocedal y Romea, Ramón, 527, 528, 529, **537**, 538.
- Ors, Álvaro d', 527, 530, **547**, 551.
- Palacios, Leopoldo Eulogio, 530, **546**.
- Peña y Farrell, Narciso Feliú de la, **531**.
- Pequito Rebelo, José, 530, 539, **542**.
- Pou, Vicente, 528, 529, **532**.
- Príncipe de Viana, Carlos de Aragón, 132, **136**, 265, 273, 462, 548.
- Raposo, Hipólito Vaz, 530, **538**, 542.
- Roca y Ponsa, José, **538**.
- Roquer, Mariano, 529, **532**.
- Ruiz Muñoz, Emilio (véase Fabio).
- Sacheri, Carlos Alberto, 530, **552**.
- Santos, Arlindo Veiga Dos, 530, **543**.
- Sardinha, António, **382**, 530, 539, 541, 542.
- Senante, Manuel, 529, **538**.
- Sousa, José Pedro Galvão de, **546**.
- Tejada y Spínola, Francisco Elías de (véase Elías de Tejada y Spínola, Francisco).
- Tejado y Rodríguez, Gabino, **536**.
- Torras y Bages, José, 529, **537**.
- Vallet de Goytisolo, Juan, 526, 530, **548**.
- Vázquez de Mella Fanjul, Juan, 527, 528, 529, **539**, 540, 544.
- Vegas Latapié, Eugenio, 256, **545**.
- Vélez, Rafael, 529, **532**.
- Vildósola, A. J. de, 529, **536**.
- Widow Antoncich, Juan Antonio, **552**.
- Wilhelmsen, Frederick D., 530, **550**.
- Zevallos, Fernando de, 529, **531**.

---

## ÍNDICE DE LUGARES DE NACIMIENTO Y DEFUNCIÓN DE POLÍGRAFOS Y PENSADORES TRADICIONALISTAS

- Ablaña, 264, 333.  
Aguascalientes, 329.  
Alba de Tormes, 136, 138, 155.  
Alcácer do Sal, 365.  
Alcalá de Henares, 171, 256.  
Alcántara, 369.  
Alcañiz, 198.  
Alcaraz, 159, 165, 181.  
Alcoy, 230.  
Alemania, 116.  
Alenquer, 365.  
Alfarrobeira, 360.  
Algezares, 176.  
Alicante, 216, 251, 538.  
Almería, 538.  
Alverca, 360.  
Amares, 362.  
Amargosa, 419.  
Ambato, 320.  
Ançã, 381.  
Andahuaylas, 341.  
Andoain, 190.  
Aravaca, 256, 541.  
Arequipa, 339.  
Arévalo, 123.  
Arica, 337.  
Arona, 142.  
Arteixo, 242.  
Aruacas, 273, 549.  
Asunción, 289.  
Ataún, 260.  
Atoyac, 336.  
Avanca, 380.  
Ávila, 155.  
Azpeitia, 145, 190.  
Badajoz, 103, 105, 536.  
Baeza, 163, 201.  
Bahía Blanca, 345.

- Bahía, 369, 395, 396, 397, 400.  
Balmaseda, 174.  
Bananal, 407.  
Barasoain, 147.  
Barbuñales, 203, 212.  
Barcelona (España), 118, 120, 121, 128, 132, 136, 202, 209, 238, 239, 250, 268, 271, 317, 531, 533, 537, 547, 548, 549, 551.  
Barcelona (Venezuela), 352.  
Barquisimeto, 351.  
Barriga Negra, 346.  
Batres, 122.  
Bayamo, 317.  
Bayona, 215.  
Bechí, 200.  
Beja, 363.  
Belchite, 217.  
Belmonte, 161, 224.  
Belmonte de Gracián, 180.  
Belo Horizonte, 421.  
Bera, 270.  
Bergara, 211, 250.  
Berlín, 285, 378.  
Berolado, 215.  
Bilbao, 213, 250, 254, 536.  
Bogotá, 205, 311, 312, 313, 314, 315, 316.  
Bolonía, 115, 194, 299, 324.  
Bonilla de la Sierra, 134.  
Bonn, 327.  
Borba de Godil, 381.  
Bordils, 197.  
Braga, 91, 94, 393.  
Brozas, 158.  
Brujas, 146.  
Buenos Aires, 285, 286, 287, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 313, 342, 343, 349, 543, 544, 549, 552.  
Burgo de Osma (véase El Burgo de Osma).  
Burgos, 132, 156, 159, 198, 232.  
Burriana, 224.  
Cabeza del Buey, 225.  
Cabo Frío, 409.  
Cabra, 240.  
Cachoeira, 408.  
Cádiz, 90, 205, 207, 209, 232.  
Cajicá, 547.  
Calagurris Iulia Nassica, 89, 90.  
Calahorra, 89, 530.  
Calatayud, 540.  
Caleruega, 115.  
Calzadilla de los Barros, 267.  
Campanario, 230.  
Campeche, 329.  
Campinas, 423.  
Campo Real, 186.  
Canarias, 538.  
Cangas de Onís, 539.  
Cangrallo, 253.  
Cantagalo, 411.  
Cantagallo, 258.  
Cañete, 337.  
Caracas, 346, 349, 350, 351, 352.  
Cardona, 235.  
Cartagena, 95, 96, 97.  
Carthago Spartaria, 95, 96, 97.  
Carvallo, 250, 539.  
Casatejada, 219.  
Casdemiro, 188.  
Caspe, 126.  
Castelo de Vide, 364.  
Castillo de Poncos, 124.  
Cata Preta, 398.

- Cauquenes, 311.  
Caxias, 403.  
Celorico da Beira, 370.  
Cellóriga, 173.  
Champel, 154.  
Chivilcoy, 549.  
Cieza, 118.  
Cincelada, 313.  
Ciudad Darío, 337.  
Ciudad de México, 150, 155, 225, 251, 264, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 337.  
Coimbra, 362, 364, 365, 383, 385.  
Colônia del Sacramento, 400.  
Concepción, 530.  
Condado de Durham, 115.  
Constantinopla, 96.  
Copiapó, 301.  
Córdoba (Argentina), 295, 298, 299.  
Córdoba (España), 89, 91, 100, 101, 102, 103, 108, 111, 112, 124, 137, 140, 149, 166, 199, 200.  
Covarrubias, 159.  
Covilhã, 367.  
Coyoacán, 333.  
Cremona, 108.  
Cuenca, 125, 150, 153, 167.  
Cumaná, 349.  
Cussac-Medoc, 232.  
Damão, 380.  
Damasco, 114, 138.  
Detroit, 550.  
Dos Ríos, 319.  
El Burgo de Osma, 136, 137, 179.  
El Cairo, 112, 127.  
El Escorial, 170, 244.  
El Puerto de Santa María, 244.  
El Salnés, 123.  
Elda, 220.  
Elvas, 382, 541.  
Envigado, 312.  
Escalona, 124.  
España, 197.  
Espejo, 534.  
Espíritu Santo, 391.  
Estella, 265.  
Estrasburgo, 156.  
Falan, 287.  
Ferrara, 151, 197.  
Ferrol, 238.  
Fez, 107.  
Figueira da Foz, 383.  
Fitero, 179.  
Fontiveros, 169.  
Fórnoles, 195.  
Fortaleza, 408.  
Forum Limicorum, 93.  
Foz do Douro, 379.  
Fraga, 176, 368.  
Fránkfort del Meno, 157.  
Fregenal de la Sierra, 161.  
Galicia, 91, 92, 93.  
Gavião, 542.  
Génova, 122, 234.  
Gerona, 126, 129, 267.  
Gibraltar, 207, 224.  
Gijón, 210.  
Goa, 364.  
Granada, 142, 152, 170.  
Guadalajara, 149, 198.  
Guadix, 107.  
Guanajuato, 325, 326.  
Guaraculén (véase Hacienda Guaraculén).

- Guatemala, 321.  
Gwened, 129.  
Hacienda Guaraculén, 299.  
Hellín, 188.  
Hipona, 91.  
Horcajo de Santiago, 206.  
Huesca, 105, 182.  
Iguaçu, 403.  
Illueca, 127.  
Inglaterra, 118.  
Irún, 545.  
Isla de León, 197.  
Isla de Sanción, 152.  
Itabira, 418.  
Itaguaí, 405.  
Itu, 422.  
Jaca, 186.  
Játiva, 223, 269.  
Javier, 152.  
Jerusalén, 106.  
Juiz de Fora, 420.  
La Almunia de Doña Godina, 180.  
La Coruña, 188, 242, 254, 259.  
La Habana, 316, 317, 319.  
La Meca, 118.  
La Serena, 305.  
Lagarto, 410.  
Lanzarote, 203.  
Laranjeiras, 413.  
Las Palmas de Gran Canaria, 204, 261, 285.  
Lastres, 209.  
Lavalleja, 346.  
Lebrija, 141.  
Leiria, 368.  
León (España), 123.  
León (Nicaragua), 337.  
Lequeitio, 213.  
Lérida, 122.  
Les Cabanyes, 537.  
Liédena, 243.  
Lima, 201, 300, 337, 338, 339, 340, 341.  
Linares, 305.  
Lisboa, 152, 170, 176, 177, 178, 179, 359, 360, 362, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 379, 380, 381, 382, 384, 386, 387, 392, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 542.  
Liverpool, 228, 291.  
Lixa, 381.  
Locarno, 259.  
Logroño, 174, 176, 184, 217, 221, 269.  
Londres, 7159, 166, 223, 400.  
Los Realejos, 204.  
Lucena, 242.  
Lyon, 267.  
Lloret de Mar, 258.  
Madrid, 125, 131, 143, 152, 164, 167, 172, 174, 175, 176, 177, 181, 183, 186, 187, 189, 190, 191, 193, 194, 195, 196, 198, 199, 200, 202, 208, 209, 211, 212, 214, 215, 216, 217, 219, 221, 222, 223, 226, 227, 228, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 239, 240, 241, 242, 244, 246, 247, 254, 257, 259, 262, 263, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 272, 273, 275, 284, 318, 328, 329, 330, 348, 369, 532, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 545, 546, 548, 549, 551.  
Madrideos, 153.  
Madrigal de las Altas Torres, 134, 161.

- Málaga, 104, 233.  
Mar del Norte, 162.  
Maracaibo, 318, 348.  
Maranguape, 410.  
Marchena, 222, 532.  
Mariana, 398.  
Marrakech, 107, 111.  
Mataró, 204.  
Matoim, 394.  
Mayagüez, 342.  
Mecejana, 404.  
Medellín, 315.  
Medina de Rioseco, 160, 165.  
Medina del Campo, 151, 163, 169.  
Melo, 386.  
Merecural, 202.  
Mérida (España), 221, 532.  
Mérida (México), 334.  
Mérida (Venezuela), 350.  
Metapa, 337.  
México, 545.  
México, Ciudad de (véase Ciudad de México).  
Michoacán, 325.  
Milán, 185.  
Miraflores, 338  
Missik, 300.  
Monasterio de Herbón, 532.  
Monforte do Alentejo, 382, 541.  
Montauban, 256.  
Montemolín, 157.  
Montemor-o-Velho, 366.  
Monterrey, 331.  
Montevideo, 287, 343, 344, 345, 346.  
Montilla, 151.  
Montpellier, 219.  
Monzón, 245.  
Moquegua, 340.  
Motril, 187, 231.  
Movellán, 164.  
Munébrega, 126.  
Muniesa, 183.  
Murcia, 114, 185.  
Museros, 212.  
Nájera, 174.  
Nápoles, 153.  
Natal, 417.  
Navalmoral de la Mata, 246.  
New York (véase Nueva York).  
Niterói, 405, 414.  
Nonogasta, 293.  
Noreña, 226.  
Novelda, 196.  
Nueva York, 306, 321, 339.  
Oaxaca, 326, 330.  
Óbidos, 411.  
Oliva, 191, 224.  
Oporto, 373, 375, 378, 381.  
Orense, 530.  
Orthez, 226.  
Osma (véase El Burgo de Osma).  
Ouro Preto, 398, 412.  
Oviedo, 188, 221.  
Ozumba, 324.  
Padrón, 532.  
Palacios Rubios, 141.  
Palermo, 210, 286, 342.  
Palma de Mallorca, 120, 130.  
Palomera, 173.  
Pamplona, 182, 234, 247, 350, 547.  
Panonia, 94.  
Parajes de la Vega, 234.  
París, 124, 203, 236, 288, 303, 314, 322, 349, 371, 377, 403, 534.

- Parral (Chile), 308.  
Parral (México), 327.  
Penamacor, 371.  
Peñañiel, 136  
Peñañort, 118.  
Peñíscola, 127.  
Perpiñán, 129, 191.  
Petilla de Aragón, 247.  
Petrópolis, 409, 412.  
Pirapemas, 402.  
Pisco, 341.  
Pola de Somiedo, 226.  
Pombal, 363.  
Pombeiro, 369.  
Ponta Delgada, 375, 376.  
Popayán, 311.  
Porrane, 253.  
Póvoa de Varzim, 377.  
Pozoblanco, 145.  
Praga, 176.  
Pragal, 366.  
Praia da Vitória, 384.  
Puebla de Montalbán, 284.  
Puebla, 328.  
Puerto de la Cruz, 214, 223.  
Puerto de Vega, 210.  
Puerto Príncipe, 197.  
Quibdó, 313.  
Quinta da Tapada, 362.  
Quiroga, 189.  
Quito, 320, 350.  
Rancagua, 301.  
Recife, 395, 409, 418.  
Reconquista, 543.  
Rentería, 271.  
Ribadesella, 230.  
Ribera del Fresno, 219.  
Rincón de Soto, 222.  
Río de Janeiro, 391, 395, 400, 404,  
405, 406, 407, 408, 410, 411, 413,  
414, 415, 418, 419, 420, 421, 422,  
542.  
Rio Seco de Saquarema, 414.  
Rionegro, 315.  
Roma, 89, 90, 133, 137, 145, 147,  
166, 167, 181, 183, 184, 187, 206,  
372, 416.  
Rosario, 291, 292.  
Ruisseñada, 199.  
Ruzafa, 167.  
Sahagún, 150.  
Salamanca, 142, 143, 149, 155, 158,  
168, 169, 189, 251, 537.  
Saltillo, 330.  
Salvador, 394, 395, 398, 408, 409.  
San Adrián del Besós, 202.  
San Agustín de la Florida, 317.  
San Cristóbal de la Laguna, 391.  
San Fernando, 197.  
San Juan del Molino, 211.  
San Juan, 289.  
San Juan Pie de Puerto, 163.  
San Julián de la Barra, 225.  
San Miguel de Tucumán, 288, 294,  
295.  
San Sebastián, 247, 254, 255, 263,  
536.  
Sanfins do Douro, 391.  
Sanlúcar de Barrameda, 184.  
San Petersburgo, 223.  
Sant Cugat, 268.  
Santa Ana, 217.  
Santa Bárbara, 387.  
Santafé de Bogotá, 205, 311, 312.  
Santa María la Real de Nieva, 133.  
Santa Olalla, 156.

- Santa Rosa de Colmo, 304.  
Santander, 243, 248.  
Santarém, 364.  
Santiago, 300, 302, 303, 304, 305,  
306, 307, 308, 309, 310, 346, 544,  
545, 548.  
Santiago de Compostela, 250, 252,  
539.  
Santiago del Estero, 298.  
Santiponce, 531.  
Santo Amaro, 398.  
Santo Domingo, 342.  
Santo Toribio de Liébana, 100.  
Santoña, 245.  
Santos, 397, 399, 415.  
São João da Madeira, 416.  
São João de Ipanema, 402.  
São João del Rei, 399.  
São Martinho de Anta, 385.  
São Miguel de Seide, 374.  
São Paulo, 401, 404, 407, 412, 415,  
417, 419, 421, 541, 543, 546.  
São Vicente, 399.  
São Vicente da Beira, 538.  
Sariñena, 144.  
Segovia, 110, 139, 149.  
Sesti, 204.  
Sevilla, 95, 97, 123, 140, 143, 144,  
148, 152, 159, 161, 162, 164, 183,  
187, 197, 206, 215, 222, 226, 228,  
229, 253, 532.  
Sicilia, 115.  
Sigüenza, 170.  
Sirmio, 91.  
Sremska Mitrovica, 91.  
Subirats, 120.  
Talavera de la Reina, 142, 168.  
Talca, 306, 307.  
Tarancón, 153.  
Tarazona, 180.  
Tarragona, 156.  
Taubaté, 415.  
Tauste, 124.  
Tavira, 366.  
Tierra, 540.  
Toledo, 98, 99, 108, 111, 119, 148,  
155, 168, 284, 367.  
Toluca, 332.  
Tollsforsbro, 202.  
Tomar, 360.  
Torrearévalo, 237.  
Totoralillo, 301.  
Toulouse, 132, 171, 285.  
Tréveris, 92.  
Tudela, 106.  
Tui, 171.  
Túnez, 127, 130.  
Turieno, 212.  
Tuy, 171.  
Úbeda, 169.  
Urrea de Gaén, 266.  
Utrera, 227.  
Valcabado, 100.  
Vale de Lobos, 373.  
Valencia, 104, 122, 129, 146, 157,  
166, 185, 187, 195, 211, 266, 535.  
Valera la Vieja, 166.  
Valmaseda, 174.  
Valparaíso, 339, 552, 553.  
Valladolid, 133, 143, 163, 166, 212,  
245, 261, 268.  
Valle de la Serena, 236, 534.  
Vannes, 129.  
Vega de Navia, 210.  
Vélez-Málaga, 532.  
Veracruz, 164, 324.



- Vera de Bidasoa, 270  
Vergara, 211, 250.  
Verona, 370.  
Veruela, 194.  
Viana do Alentejo, 394.  
Vic, 237, 534, 538.  
Viçosa do Ceará, 411.  
Vicuña, 306.  
Vich, 237, 534, 538.  
Vidanes, 194.  
Viena, 150, 371, 402.  
Vigevano, 181.  
Vigo, 238.  
Vila de Frades, 379.  
Vila do Conde, 384.  
Vilafranca del Penedès, 128, 238.  
Vilanova de Arousa, 252.  
Villa Alegre, 299.  
Villa Cairí, 396.  
Villa Constitución, 297.  
Villa de Espera, 531.  
Villadiego, 193.  
Villaescusa de Haro, 171.  
Vilafranca del Bierzo, 190.  
Villanueva de Arosa, 252.  
Villanueva de los Infantes, 175.  
Villanueva de Sigüenza, 154.  
Villanueva de Sorriba, 199.  
Villanueva del Fresno, 207.  
Villasandino, 131.  
Villaviciosa de Odón, 194.  
Villaviciosa, 233.  
Villena, 131.  
Villimer, 243.  
Villoria, 241.  
Viseu, 360, 363.  
Viterbo, 125, 359.  
Vitoria, 214, 256, 541.  
Walnut Creek, 310.  
Washington, 409.  
Westport, 351.  
Xátiva, 223, 269.  
Xinzo de Limia, 93.  
Zafra, 172.  
Zamora (España), 231.  
Zamora (México), 325.  
Zaragoza, 97, 107, 144, 154, 156,  
193, 209, 221, 255, 265, 540.  
Zitácuaro, 333.



# **Bibliotecas Virtuales F H L**

Edición 2008

En Madrid,  
en la oficina tipográfica de D. Luis Valiente,  
a costa de la FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI,  
se acabó de imprimir esta cuarta edición de  
las Bibliotecas Virtuales FHL,  
en papel offset permanente de 90 gr  
según la norma ISO 9706.1944,  
con letreñas Gill Sans y Sabon,  
al cuidado del director de Arte  
y maestro tipógrafo  
D. Antonio Otiñano Martínez  
quien, con oficio, diligencia y erudición,  
ha compuesto, maquetado, corregido  
y acrecentado los textos e ilustraciones  
que conforman este volumen  
y dio cabo a su tarea el  
4 de diciembre de 2007  
festividad de Santa Bárbara,  
fecha en la que se recuerda el nacimiento de  
Xavier Zubiri en 1898.

Laus Deo